
A 000 017 874 9
UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY


Ex Libris
C. K. OGDEN



HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

2746

VICENTE F. LÓPEZ

HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

SU ORIGEN

SU REVOLUCIÓN Y SU DESARROLLO POLÍTICO HASTA 1852

NUEVA EDICIÓN

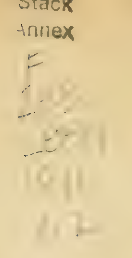
TOMO II

BUENOS AIRES

LIBRERÍA LA FACULTAD, DE JUAN ROLDÁN

418 - FLORIDA - 418

1911



ÍNDICE

INTRODUCCION

Paralelismo de la historia colonial con la historia europea

INTRODUCCIÓN

PARALELISMO DE LA HISTORIA COLONIAL CON LA HISTORIA EUROPEA

CAPITULO XXVIII

ALTERACIÓN Y DESCRÉDITO DEL RÉGIMEN COLONIAL

SUMARIO.—Progreso pacífico de la colonia.—Cultura teórica.—Iniciativa providencial de Popham.—La fruta prohibida.—El vecindario victorioso y la plaza pública.—Importancia capital del movimiento del DOCE DE AGOSTO DE 1806.—Coincidencias fatales para el régimen colonial. —Indignación del pueblo y expulsión del virrey.—Actitud de Liniers.—Antagonismo entre los vencedores.—Fuerza nacional del nuevo movimiento.—Armamento del pueblo.—Influjo ineludible de Liniers.—Vacilaciones de la Audiencia.—La Asamblea popular y la opinión pública.—El doctor Gorvea Badillo y la procesión de desagravios. —Sobremonte y la Revolución.—Liniers jefe militar de la plaza y caudillo del pueblo.—Choque con el Cabildo.—Alzaga.—Formación y lucha de los partidos.—Sagacidad y perfidia de Beresford.—Una capitulación simulada.—Conflictos que produjo.—Liniers encausado.—Su impunidad.—Ejército popular de la Defensa.—Su composición y su organización. — Situación y destitución de Sobremonte.

1806
Agosto 14

Hasta el día en que fué sorprendida por los ingleses, la ciudad de Buenos Aires había sido un asiento de habitantes pacíficos que habían vegetado felices y satisfechos bajo el régimen colonial. Ningún estímulo propio ó ajeno había sacudido la conciencia popular, ni engendrado en su seno ninguno de aquellos sentimientos que

uniforman las voluntades y las pasiones en prosecución de un fin común, y que engendran fuertes movimientos de la opinión pública. El régimen político era absoluto; pero el gobierno era de una índole tan benigna, y tan honorables habían sido los que lo habían manejado, desde Vértiz á Sobremonte, que no se había sentido jamás la necesidad de reclamar más derechos ó mayores garantías que las que ya se disfrutaban. El liberalismo de los hombres instruídos se reducía á obtener progresos y mejoras caseras, que tan lejos de acentuarse como aspiraciones á un cambio social, estaban servidas, en cuanto era posible, por el mismo gobierno colonial en perfecta concordancia con la iniciativa de los vecinos más influentes de la ciudad.

Los libros franceses y las escenas revolucionarias de Europa habían introducido sin duda ideas nuevas. Pero como á nadie se le ocurría que hubiera necesidad ó motivo alguno de darles formas prácticas en el país, esas ideas se mantenían en la esfera inocente de la teoría; y si halagaban el espíritu por su belleza y por las perspectivas de un lejano horizonte, era sin malicia y sin fines de una inmediata aplicación, que, por otra parte, no estaba justificada ni preparada siquiera dentro de un orden de cosas que bien podría resumirse en el *aurea mediocritas* del poeta.

En esa situación tranquila, y más que tranquila negligente, le tocó á sir Home Popham representar el papel de la serpiente tentadora de la Biblia; y nuestros padres mordieron por él en la manzana prohibida que Dios les había puesto en medio de su paraíso.

De repente, mil ochocientos ingleses caen sobre la ciudad y se apoderan de ella. El sentimiento de la consternación y del vejamen se convierte en indignación y en vergüenza: todos se mancomunan en el mismo ardor y con el mismo fin: buscar armas con que tomar desquite y recobrar con el honor la personalidad de la patria común. La opinión se forma y se yergue como en el ánimo de un solo hombre. No hay más que un alma, una pasión, un anhelo: ¡libertarse! y la masa de seres pacíficos y negligentes del día anterior, se convierte en una masa de guerreros dominada por todos los estímulos y por todas las ambiciones de un pueblo en acción.

El triunfo consuma la obra del sentimiento popular. El vecindario ocupa ya la plaza pública; tiene opiniones y discute; tiene fines propios y manifiesta su voluntad; y por fin gobierna, porque tiene la unanimidad de la opinión y con la opinión tiene el número y las armas.

La victoria del DOCE DE AGOSTO DE 1806 es mucho más importante por esta evolución repentina que por el triunfo directo de las armas sobre la columna inglesa del general Beresford.

Si el virrey de Buenos Aires hubiera sido, en aquel momento supremo, un hombre del temple de don Pedro de Cevallos ó de don Juan José Vértiz, el régimen colonial se habría sobrepuesto á la prueba difícil en que iban á ponerlo los sucesos. La comunidad de la gloria repartida entre el pueblo y la autoridad legítima hubiera mantenido estrechamente ligadas las dos entidades en la exaltación patriótica del triunfo. Ambas habrían compartido

el honor de haber salvado la patria; y el rompimiento de una con otra no hubiera tenido lugar, ó se hubiera postergado hasta la aparición de otros conflictos posteriores, que, aunque indispensables ya, se hubieran retardado indudablemente.

Pero ese encadenamiento de causas humanas, de caprichos ó de casualidades, que constituye la fatalidad de los sucesos históricos, lo había dispuesto de otro modo. El régimen colonial había llegado á la rápida pendiente de su ruina.

El virrey había desertado cobardemente del puesto de honor. Su fuga y su ineptitud, en el momento supremo, le habían cubierto de oprobio. Era él la causa, decían, de que un puñado de extranjeros hubiera sorprendido y tomado la gran ciudad; y como todo esto se vociferaba á voz en cuello con la justa exaltación del triunfo, el infeliz virrey era execrado como un criminal de lesa patria, como un infame indigno de volver á gobernar un pueblo que había sabido libertarse y triunfar con medios eventuales, y más que todo con su propio empuje.

Esta indignación era, sin embargo, un tanto exagerada y prematura, como lo es siempre la explosión de las pasiones populares. Apenas llegado á Córdoba, Sobremonte había hecho toda diligencia por reunir en número considerable las milicias, y se había puesto en marcha á redimir la capital, según decía. Cuando llegó á las *Fontezuelas*, que distan diez y seis leguas, ofició que no se comprometiese encuentro alguno con el enemigo antes de que él se incorporase y tomase el mando de todas las fuerzas. Pero, por su desgracia, este oficio no llegó á la ciudad sino en la noche del 12 de agosto,

cuando la exaltación y el júbilo de la victoria obtenida ese día estaban en su colmo. El oficio hizo un efecto desastroso y ridículo, como todo lo que llega á destiempo; y la pretensión de que con guasos montados podría él medirse con los rifles y las bayonetas del *Real Escocés,* puso el sello á la burla y al desprecio general con que todos lo miraban.

La noticia de que Sobremonte volvía á tomar el gobierno voló de boca en boca, y se levantó grita tan general contra su persona, que tomó muy pronto el carácter de una verdadera insurrección. Criollos y españoles, unidos en igual furor contra el menguado virrey, protestaban á voz en cuello que no le consentirían entrar más en la capital.

Opinión muy acreditada fué, entre los contemporáneos, que tanto el general Liniers como don Martín de Alzaga y los miembros del Cabildo, habían fomentado por debajo de cuerda la alarma y la indignación del pueblo, contando con que el trastorno que debía sobrevenir haría recaer en ellos y en su respectivo círculo, el poder militar y político que iba á hacerse necesario en las nuevas circunstancias creadas por los sucesos.

Después de una victoria que había puesto en sus manos las armas, el poder y la admiración del pueblo, debió parecerle muy duro á Liniers tener que renunciar á todos esos esplendores en el mismo día, y ponerse á la disposición de un virrey que, por lo mismo que era tan menguado y tan inepto para el caso, debía abrigar naturales celos y envidia contra el afortunado vencedor. Eso habría sido caer de golpe desde la cúspide al abismo;

y es de todo punto probable que el vencedor buscara en la indignación pública un medio indirecto de conservarse en la altura á que la suerte lo había levantado.

Alzaga era un hombre de ambiciones voraces y de carácter impetuoso. Jefe nato de la burguesía rica y del elemento municipal, miraba al Cabildo como la rueda maestra que debía dar movimiento al conjunto de los nuevos intereses y de las aspiraciones que en un solo día habían surgido del seno de la tierra y reclamaban ya el imperio del porvenir. Anular á un virrey indigno de gobernar y levantar al poder la entidad municipal del *vecindario legal (español)* que él encabezaba y dirigía, era, pues, tomar por lo pronto un fuerte pedestal, para subir más arriba después.

Adunados estos dos hombres el primer día, debía venir muy pronto la cuestión del poder efectivo entre ambos. El uno iba á arrastrar tras sí las masas armadas, el otro los elementos oficiales del régimen colonial; y el conflicto que no se preveía el 13 de agosto cuando ambos estaban ocupados en minar el espantajo oficial del virrey, obstáculo común de las recíprocas ambiciones, debía estallar el 15, cuando cada uno de ellos quisiese revistar su cuartel y levantar su bandera para ver quién era el dueño del terreno conquistado. Y señalamos este dramático conflicto, porque en él estaba ya el germen y el carácter de la Revolución de Mayo de 1810.

El pueblo pedía la destitución del virrey con motivos mucho más graves que el de castigar su fuga y el abandono que había hecho de su puesto. Esos motivos eran la necesidad indispensable de

prepararse á resistir nuevos ataques. En boca de todos andaba la noticia de que Beresford y Popham habían pedido al gobernador del Cabo, y al gobierno inglés, el urgentísimo envío de refuerzos, protestando que de no llegarles pronto corrían un riesgo inminente de ser ahogados por la población y de tener que rendirse á discreción en un plazo más ó menos breve. Porque aun suponiendo que la columna conquistadora pudiese resistir los primeros ataques, era demasiado escasa y débil para luchar contra las masas armadas con que las otras provincias y los virreinatos más próximos habrían de ocurrir necesariamente á la reconquista de su capital. Si esos auxilios no estaban ya en camino, era indudable que serían enviados, y que la noticia del completo descalabro de la expedición de Popham obligaría al gobierno británico á volver por el honor de sus armas con una expedición mucho más formal y poderosa. Esperar que España pudiese ocurrir con fuerzas de mar y tierra para impedirlo, era un vano sueño. La única fuerza capaz de defender la capital estaba, pues, en la capital misma, en sus hijos, en los criollos. Era necesario, por consiguiente, levantarlos á la categoría de un pueblo libre y armado. Buenos Aires, que era la vanguardia, tenía que cubrir el frente del virreinato. A ella, pues, estaba encomendada la ardua tarea de salvarlo. De los españoles como bravos y como patriotas nada había que decir; pero España estaba convicta de impotencia delante de los sucesos; y desde que no podía defender sus colonias sino armando á los colonos mismos para que defendieran el *suelo en que habían nacido*, les daba

una patria propia y les entregaba con eso solo el territorio y el gobierno.

La idea de armarse nació, pues, de golpe en el seno de la masa popular. Los mismos españoles europeos, arrebatados por igual patriotismo, y con igual exaltación, la proclamaron como una necesidad y como el único medio de salvar la patria. Pero para esto se necesitaba un jefe, un caudillo á quien encargarle la organización militar del pueblo y el mando supremo de los batallones que habían de hacer frente al terrible y poderoso enemigo contra quien iban á estrellarse.

¿De quién esperar semejante hazaña? ¿De Sobremonte? ¿del virrey? ¡Imposible! El pueblo lo menospreciaba. Ese infeliz era un cobarde y un inepto. ¡No hay sino Liniers! decían todos. Y el nombre de Liniers proclamado por el rugido de la masa se imponía de momento en momento, sin que nadie fuera osado á levantar la más mínima observación contra lo que venía así resuelto por el acaso, por la soberanía revolucionaria de los acontecimientos y por el empuje de la multitud.

La insurrección se hizo tan uniforme y tan violenta en la noche del 13 de agosto, que el Ayuntamiento, inclinado también al trastorno por el influjo de Alzaga, como hemos dicho, resolvió convocar cabildo abierto al día siguiente, para que el pueblo francés fuese oído y declarase su voluntad como único medio de evitar la sublevación armada y de dar formas regulares á las exigencias excepcionales del momento crítico en que se hallaba el país.

La Audiencia hubo de prever, sin embargo, que

el régimen colonial marchaba á su ruina por el camino que tomaban las cosas. El regente que la presidía procuró oponerse á la asamblea del vecindario en cabildo abierto, y también al propósito de armar á la población y de darle la organización de un ejército regimentado y maniobrero de que se hablaba. Pero, impotente contra el movimiento espontáneo de la ciudad, contra la resolución del Ayuntamiento y contra el influjo soberano que ejercía el glorioso nombre de Liniers, se resignó á seguir el curso de los sucesos con la esperanza de que al fijar las resoluciones del cabildo abierto, le fuese posible modificar la exageración de las pretensiones populares, y restaurar la autoridad legítima y preeminente que le correspondía al virrey.

Para evitar los arrebatos de la multitud que andaba ya encabezada por los jóvenes de inteligencia cultivada, formados en los últimos años del siglo anterior, el Cabildo llamó á su seno á los oidores y fiscales, al obispo y á los prelados eclesiásticos, que eran, por decirlo así, el eco legal y jurídico de las prácticas y reglas consagradas por las leyes del virreinato. Reunidos á puerta cerrada tomaron en consideración las circunstancias y las exigencias de la opinión, y formularon las resoluciones que debían proponérsele al pueblo: 1.°, que cualesquiera que fuesen los cargos ó acusaciones de que el virrey se hubiera hecho responsable, no se le podía ni se le debía destituir con violación de lo dispuesto por la ley 3.ª, tít. 3.°, Lib. 3.° de Indias, que era un obstáculo supremo á las pretensiones irregulares y exorbitantes de la multitud; 2.°, que lo único que podía resolverse era pasar in-

formes detallados al rey, para que resolviera si el marqués de Sobremonte debía ser procesado, y le nombrara en tal caso un sucesor; 3.°, que para todo lo que fuera conducente á la defensa de la ciudad, si era atacada, se crease una Junta de Guerra presidida por el virrey y compuesta como las que estaban autorizadas por la ley para estos casos extraordinarios; 4.°, que esta Junta fuese la que determinara las fuerzas que habían de crearse y la organización que debía dárseles; 5.°, que para crear los recursos necesarios se pidiese á la Intendencia y Junta de Hacienda un cómputo de los fondos de que se podía disponer en el momento, y de los arbitrios con que debían suplirse las demás erogaciones que se hicieren necesarias; 6.°, que para levantar las fuerzas y destinar los individuos que habían de servir en ellas quedase autorizado el Ayuntamiento á hacer el censo con la subdivisión y la clasificación de las clases obligadas al servicio; 7.° y por último, que en consecuencia de estas resoluciones se le diese al virrey conocimiento de ellas para que reinstalado de nuevo en la capital, pusiese mano á los trabajos y preparativos de la defensa.

Acúsase á don Martín de Alzaga de que al ver la dirección que tomaban las opiniones de la consulta se había salido de ella á conmover el gentío que ocupaba la plaza. El hecho es que, con la noticia de lo que se trataba de hacer, el alboroto y la indignación fué tal que los notables encerrados en el salón municipal temieron ser atropellados por la multitud, y se alarmaron. Los unos querían huir, los otros esperar, muy pocos resistir; y la verdad es que no sabían qué partido tomar al ver que la re-

solución del pueblo era tan vigorosa como unánime contra Sobremonte.

Había sido invitado á la reunión el abogado español Gorvea Badillo que se hallaba de paso en Buenos Aires con el empleo de fiscal en la gobernación de Chile. Decíase que era hermano de uno de los mayordomos ó sirvientes de Godoy, y que había sido agraciado con ese alto empleo por mero favor, sin tener mérito alguno ni títulos para desempeñarlo. Sus maneras petulantes, y una cierta arrogancia de aquel género vulgar que toman siempre los hombres sin antecedentes y de reciente elevación, parecían justificar lo que se decía de su origen, y lo habían hecho sumamente antipático á la juventud del país que ya figuraba en la sociedad y en la carrera jurídica.

A este ridículo personaje, se le ocurrió que para dominar al pueblo y traerlo de buen grado á obedecer á Sobremonte, sería muy eficaz que aquella Asamblea de Notables formara una procesión con el retrato de Carlos IV á la cabeza, y que saliesen así todos por las galerías del Cabildo á exigir que la multitud alborotada desagraviase al rey con una obediencia inmediata. No faltaron tontos que aceptaran la idea como sublime; otros la rehusaron convencidos de que haría muy mal efecto; pero la mayor parte se dejó arrastrar, y el fiscal Gorvea Badillo levantando en sus manos el cuadro del rey salió de la Sala Capitular á pasearlo seguido de treinta á cuarenta pelucones.

No bien advirtió la muchedumbre aquella farsa grotesca cuando comenzaron las carcajadas, los apóstrofes, los chistes y la burla:—¡Que saquen á

Godoy!—gritaban unos.—¡Sí, á la horca!—respondían otros.—¡Y á doña María Luisa en el medio para que haga el terno!... Y entre estas y otras burlas, la ridícula procesión de desagravios tuvo que meterse confusa y avergonzada en el salón.

Sin esperar más, la multitud cada vez más excitada con el alboroto, tomó el empuje de una masa y se entró por las galerías mezclada con hombres armados y tropa de la que había venido con Liniers. No hubo resistencia posible. Liniers fué nombrado por aclamación gobernador militar de la ciudad, y los que habían querido mantener la legalidad de Sobremonte tuvieron que someterse á la insurrección.

Como fuera cosa grave escribir y firmar la comunicación con que debía notificársele al virrey la situación en que se hallaba el pueblo, y las resoluciones que había tomado, se adoptó el temperamento de que lo hiciese de palabra una comisión especial compuesta de Muñoz Cubero, regente de la Audiencia, del síndico procurador municipal doctor Leiva, personaje que como el corcho en el agua sabía flotar en todos los conflictos sin dirección precisa, y del mismo Gorvea Badillo, que habiendo echado el resto con su *procesión de desagravios* ya no veía más recurso que resignarse.

Sobremonte recibió indignado la noticia de su destitución. Acriminó al Cabildo por haber aceptado y aun fomentado tan inicua novedad. Pero cuando hubo pasado el primer ímpetu de su enojo y de su negativa, Leiva, que era hombre diestro y de mucha calma, le hizo una exposición sombría y alarmante del estado de la opinión, y logró con-

vencerlo de que hiciese valer su jerarquía con templanza y con algunas concesiones, para ver si con *dulzura* y *probidad* se conseguía que el pueblo cambiase de parecer.

Sobremonte se prestó á estos consejos, y encargó al mismo Leiva que redactase allí la contestación que debía dar al Cabildo. En ella decía: «No hay otra autoridad que la del rey nuestro Señor que sea capaz de dividirme ó disminuirme el mando superior de virrey gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata y ciudad de Buenos Aires; ni tampoco otra que ella que pueda juzgar sobre el desacierto de mis disposiciones. No se citará un solo ejemplar en contrario, ni es posible hacer uso de la *voz común* contra los derechos del soberano, que están todos representados en la persona de su virrey, por más que se cohonesten con cualesquiera causales ó motivos».

Hasta aquí el virrey estaba en su derecho, y no podía negarse que se gobernaba conforme á los dictámenes de la razón. Pero á renglón seguido se dejó inducir á firmar estos otros conceptos que eran humillantes para él: «Lo que únicamente es dable, es que *yo*, conociendo la aceptación que logra en el público y en la tropa el señor capitán de navío don Santiago Liniers por su reconquista, le distinga con preferencia en todo, como lo he hecho ahora y siempre, y le comisione en lo que estimare conveniente á la defensa de esa ciudad, respecto á que Su Majestad lo puso á las órdenes inmediatas de este superior Gobierno; pues no alcanzan mis facultades á rebajarme». Esto era prometerlo todo y contentarse con que le dejaran la facultad vergon-

zosa de anularse él mismo con la autoridad que investía ante la *fuerza electoral* del pueblo en insurrección.

El Cabildo, servido naturalmente por la mano del mismo Leiva, contestó sincerándose y haciendo valer la presión que se ejercía sobre él. Hizo mérito de la necesidad suprema en que se había visto de condescender con el pueblo para salvar al país de un escándalo inaudito, cuyas consecuencias pudieran ser desastrosas para la defensa misma de los dominios del rey. Al aceptar (decía) las exigencias que el pueblo le había impuesto el día 14, había creído que todo quedaría olvidado y salvada la jerarquía del virrey si éste se servía nombrar á Liniers por su teniente general en la capital. Con esto quedaría gustosa la tropa y aquietado el vecindario que por sus esfuerzos y sacrificios para reconquistar la capital bien habían merecido esta condescendencia de parte de Su Excelencia.

Y como al fin no era posible otra cosa, Liniers fué reconocido como general en jefe de las fuerzas militares que él mismo debía crear, organizar y disciplinar. La Audiencia fué encargada del mando nominal é indefinido en lo político, es decir, en lo administrativo; al virrey se le conservaba en el mando del resto del virreinato: y el Cabildo, ligado al movimiento del pueblo, recibió el encargo de proveer á todo lo indispensable para alistar y armar al vecindario y preparar la defensa de la ciudad.

Mas como toda la vida efectiva del momento estaba condensada en el movimiento militar y en el mando de las fuerzas, por el imperio de las cir-

cunstancias, el trastorno de las cosas era ya tan completo, que la única autoridad eficiente y predominante era la del general, caudillo querido de las milicias que iban á empuñar las armas en defensa de *su nativo suelo*.

Natural era que, en semejante situación, comenzaran desde luego los celos, las impaciencias y las envidias contra la entidad popular de ese caudillo; no sólo porque esas son emanaciones naturales de todas las épocas de descomposición social, sino como consecuencia del choque que se produce siempre entre los intereses y las voluntades cuando el desorden de los sucesos despierta la iniciativa y la ambición de los aspirantes.

Sin que nadie lo hubiera previsto, se formaron al momento, en el seno mismo de la victoria popular, círculos ardientes alrededor de los hombres que habían contribuído á ella. Dirigido y manejado por don Martín de Alzaga, el Cabildo chocó á muy poco andar con la prepotencia del general, cuya popularidad comenzaba ya á ser un obstáculo á la supremacía que el jefe de los Cabildantes pretendía ejercer como cabeza política de la nueva situación. Estaban de su lado todos los españoles enriquecidos y de posición asentada, que miraban á esa corporación como la representación nata de su dignidad personal é instrumento de la influencia política que las leyes les acordaban. Mas, por las mismas causas, la poderosa mayoría de los hijos del país (todos sin excepción deberíamos decir) formaban instintivamente al lado del general; y vinieron á constituirse así, de una manera espontánea, dos partidos políticos: reaccionario el uno,

porque pretendía que todos los elementos nuevamente creados por el sacudimiento social, se subordinasen á las categorías jerárquicas del pasado; y revolucionario el otro, no sólo porque pretendía precisamente lo contrario en provecho propio, sino porque la masa y sus directores se habían convertido en milicia armada, en fuerza militar y popular á la vez, por el sentimiento y por la necesidad de defender el país en que habían nacido. Esta sola circunstancia era ya una gravísima evolución dentro del régimen colonial, pues dando vida y pasiones al patriotismo local, precipitaba la marcha de la revolución definitiva que debía derrumbarlo.

Dada la situación, era indispensable que la lucha entre los dos partidos tardara muy poco en manifestarse con una violencia proporcionada al antagonismo de los intereses políticos producidos por la diferencia del suelo en que habían nacido los criollos y los europeos. Cualquier pretexto, cualquier incidente, iba á ser causa de que subiese á la superficie la ebullición que ya se removía en el fondo; y Liniers era como mandado hacer para darle al partido español motivos de rompimiento y de enojo. Sus costumbres bastante fáciles y su natural caballeresco pero inocentón lo tenían siempre expuesto á cometer indiscreciones lamentables cuando los impulsos espontáneos de su corazón lo ponían en conflicto con aquella seriedad de conducta y reservas con que un hombre público debe prevenirse contra las asechanzas y la perfidia de los que pueden explotar sus favores y crearle dificultades desdorosas para la dignidad de su persona y de su puesto. Fácil, amable y poco respetuoso con

sus propias responsabilidades, Liniers había nacido *buen príncipe,* como se dice; no sabía negar; creía que, estando en el poder, todo le era permitido á trueque de hacer favores según las inclinaciones benévolas y las debilidades de su corazón. Elevado de improviso á la cumbre del virreinato, imaginó que el gobierno era asunto de amistad y de condescendencias, sin reparar en las consecuencias á que esta laxitud de los buenos principios debía llevarlo al fin.

Por desgracia suya dió con Beresford, hombre de muy distinta índole. Sagacísimo y consumado en las arterías de la diplomacia y de las esferas oficiales, el prisionero inglés comprendió en una hora el natural indiscreto y desprevenido del personaje en cuyas manos había caído. De insinuantes maneras, y capaz de disimularlo todo hasta llegar á sus fines, puso primero un esmero admirable en mostrarse satisfechísimo de haber sido vencido por un caballero de tan elevadas prendas como Liniers. Todo era bueno y lisonjero para él: no se le vió un solo momento de encono ó de reserva; y tan diestro anduvo en el trato habitual con sus vencedores, que Liniers acabó por agradecerle su afabilidad, por lisonjearse de ser su protector, y por mirarlo con una amistad tanto más peligrosa cuanto que debía sostenerla y fomentarla con actos de generosidad y de favor que poco á poco debían ir exagerándose á medida que su benevolencia fuese siendo más y más necesaria para contentar al nuevo amigo que había ganado con su triunfo. Orgullo y candor á la vez de una alma inexperta que no sabía prevenirse contra los accidentes de la vi-

da política; pues sabido es que en estos casos, el que beneficia y protege ama más al protegido que lo que éste ama al protector: el amor propio satisfecho da curso fácil á los favores del primero, mientras que el amor propio ofendido contiene al segundo en los límites de su interés.

Convencido, pues, de que no había consideración personal que no debiera tener con su ilustre prisionero, Liniers lo hizo alojar lujosamente en la casa de don Félix de Casamayor, hombre de costumbres fáciles también, de vida elegante y jugador de buena sociedad como Liniers y como Beresford. En esa tertulia se reunían por la noche damas y caballeros distinguidos por su familia, por sus empleos y por su posición. Beresford, que tenía en su mirada observadora toda la malicia que tiene el ojo de los bizcos, no tardó mucho en conocer bien las personas que lo rodeaban; y se captó ante todo el favor de las señoras, de una principalmente que era omnipotente en el corazón del triunfador. Cuando Beresford se sintió apreciado y querido, comenzó poco á poco á lamentarse de la malhadada posición en que le había dejado la estúpida tentativa de sir Home Popham.

El ilustre prisionero decía que la severidad de las leyes inglesas era tal, que consideraba cortada su carrera para siempre, y que como la paz con España había de hacerse más ó menos tarde, tendría que responder en un consejo de guerra por haberse rendido á discreción ó sin pacto alguno que salvase siquiera las apariencias; situación de la que ningún soldado inglés había salido con vida y sin infamia. Con este motivo narraba en términos es-

pantosos el proceso y la ejecución reciente del almirante Byng, condenado por causas más ó menos parecidas á lo que le había ocurrido en Buenos Aires; y lograba interesar vivamente á sus amigos y protectores, poniéndoles delante la horrorosa suerte que le esperaba.

Fingiéndose poco á poco preocupado y caviloso con tan crueles presentimientos, comenzó á negarse á ir al salón de las visitas donde se jugaba y donde todos lo reclamaban: se encerraba en su aposento y permanecía á obscuras la noche entera, hasta que el mismo Liniers, instado por Casamayor y por las damas del círculo, le insinuó que para el caso extremo que temía, se le podía dar una capitulación fingida, que no debía figurar sino después de la paz, y en caso de que fuese sometido á juicio. Sin reflexionar bien lo que hacía, y arrastrado por el interés con que miraba á su prisionero, Liniers le otorgó el documento.

Pero muy pronto vinieron las denuncias del hecho y se siguieron las reflexiones y el sinsabor de haber ido demasiado lejos. Exigir amistosamente la devolución del papel era poco delicado, y había que contar con la negativa del que ya lo tenía en sus manos; arrancárselo por la fuerza era una tropelía inútil que en resumidas cuentas sólo serviría para hacer más evidente y más ruidoso el escándalo. Lo mejor era, pues, pedir el acuerdo del Cabildo y de la Audiencia para permitir á los jefes y oficiales ingleses que regresasen á su patria bajo condición de no formar parte de nuevas expediciones contra el Río de la Plata. Esto era pedir pura y simplemente que se permitiese cumplir la

capitulación simulada que Liniers había otorgado con tanta ligereza y cuyos términos se reducían á eso mismo.

Al Cabildo, á la Audiencia y al pueblo les constaba de una manera notoria é incontrovertible que la columna inglesa se había rendido á discreción y sin pacto alguno que diese derecho á sus oficiales y jefes para exigir otra cosa que lo que un gobierno civilizado está obligado á hacer con los prisioneros de guerra. Así fué que esas dos autoridades, sin cuyo acuerdo no podía proceder Liniers á esa concesión, se la negaron. Fueron vanos sus esfuerzos por obtener que condescendieran con él; y tuvo al fin que sentir toda la gravedad de la imprudencia y de la indiscreción con que había procedido.

Afligido á su vez, tuvo que recurrir á la buena voluntad de su protegido para que le devolviera la capitulación. Pero Beresford le contestó que no contando con la negativa de las otras autoridades, sino con el éxito por el influjo y la promesa de Liniers, había mandado el original á sir Home Popham, cuyos buques bloqueaban aún el puerto. Siguióse un triste altercado; y como Beresford no podía dejar de reconocer que de su parte existía perfidia verdadera en todo lo que había mediado, se avino á extender una nueva copia, de la que puso una traducción auténtica en manos de Liniers, firmando éste en ambos ejemplares: *Concedido en cuanto puedo*. Para el general inglés nada importaba eso, pues sabido es que lo que un general en jefe concede al enemigo en un campo de batalla, lo concede su rey, salvo las responsabilidades del autor del hecho ante las leyes y las autoridades de su nación.

Convínose también entre ambos, bajo palabra de caballeros, que sir Home no podría usar de otro documento que el que contenía la última salvedad; y como los dos papeles habían sido firmados por Beresford, habiendo quedado una copia del segundo en poder de Liniers, era evidente que solamente de ésta podía hacerse uso; en efecto, si el documento hubiera aparecido en forma doble y diferente, habría quedado probada la simulación y fraude por las dos firmas del mismo general inglés interesado en ocultarlo.

El asunto se complicó, sin embargo, por el despecho y la ira de sir Home. El sabía bien por Beresford mismo lo que había pasado; pero interesadísimo en atenuar las desgraciadas consecuencias de su imprudente expedición, reclamó que el gobernador de Montevideo, como jefe militar de las fuerzas vencedoras y causante de los poderes que Liniers tenía el día del asalto, hiciera que le devolviesen los prisioneros con arreglo á la capitulación. Ruiz Huidobro contestó que no tenía conocimiento de semejante capitulación; que no había dado facultades para hacerla, ni más instrucciones que rendir la plaza á discreción; y en el acto dió cuenta á la Audiencia de lo que pasaba, y de las amenazas que el comodoro inglés le hacía para en adelante. Y, en efecto, hallándose en camino fuerzas inglesas para atacar á Buenos Aires, ó á Montevideo, bien se deja entender la dura suerte que podría caber á los prisioneros españoles, teniendo los jefes de aquéllas en su poder un documento de la naturaleza del que Liniers había dado á Beresford, que tan funesto debía ser en los sucesos posteriores.

La Audiencia y el Cabildo hicieron que Liniers se presentase en su barra á dar explicaciones sobre la conducta subrepticia y abusiva de que había usado en este negocio. Liniers quiso excusarse alegando que había sido convenido con Beresford que ese incidente sería un acto puramente confidencial y sin valor oficial; que Beresford había faltado indignamente á la buena fe y amistad que le había jurado como caballero en este caso. Pero á las dos corporaciones les constaba que unos pocos días antes Liniers había hecho gestiones insistentes para obtener de ellas las mismas cláusulas que estaban en la capitulación; y no sólo no quedaron satisfechas de su proceder, sino que exigieron que por documento público increpase á Beresford su deslealtad y restableciese la verdad de los hechos.

El papel que Liniers tuvo que hacer en este malhadado incidente fué muy desairado. No fué leal y noble el que hizo Beresford. Pero había una enorme diferencia entre los dos: el uno había faltado á los suyos con una insigne y vergonzosa inocentada, mientras que el otro había servido y salvado el honor de su bandera con una insigne picardía. Beresford quedaba realzado entre los ingleses, que era lo que á él le importaba. Los españoles podían pensar y gritar lo que quisieran. Liniers quedaba deshonrado entre los suyos, y mirado como un tonto digno de risa entre los enemigos.

El burlado reclamó la lealtad del vencido en un papel débil y ambiguo en que se quejó de la poca gratitud con que el otro se había conducido, y apeló á la notoriedad de los hechos para probar la simulación del documento.

Diez mil asaltantes y un pueblo entero estaban allí presentes; don Hilarión de la Quintana era el único que había entrado en la fortaleza; él era quien había sacado á Beresford del brazo, el que le había hecho izar sin condiciones la bandera española, y el que lo había presentado, ya rendido, á Liniers. Don Hilarión de la Quintana declaraba que él no había recibido ni sacado ningún papel, ninguna palabra que significase condición alguna. Era un hombre de verdad y militar de un honor intachable en todas las circunstancias de la vida. Beresford sabía perfectamente todo esto, pero se guardaba bien de discutir los hechos; y sin abandonar su flema esencialmente inglesa, mostraba la capitulación firmada por Liniers, y dejaba correr los sucesos.

Por muchas pruebas que el Cabildo y la Audiencia tuviesen contra Liniers, y por muy vehemente que fuera el deseo que tenían de derribarle del pedestal á que había subido, ¿qué podían hacer contra él en aquellas circunstancias? Destituirlo como se había destituído á Sobremonte era imposible. El pueblo alzado y la tropa que había arrojado con menosprecio al uno, tenía adoración por el otro; y el incidente de la capitulación era demasiado obscuro allá entre los telones oficiales, demasiado diplomático, para que pudiese apasionar á la multitud contra el caudillo querido que acababa de hacerla triunfar. Por otra parte, aunque hubiese sido posible ese acto de reparación gubernativa, ¿dónde encontrar el hombre que pudiera substituir al que tenía sobre sus hombros gloriosos la tarea de organizar al pueblo en armas, y de llevar-

lo á las nuevas batallas con la confianza y con el brío que le inspiraba el jefe adorado y feliz de la gran causa nacional? ¡Imposible! No había otro: Liniers era irreemplazable. Y la Audiencia, el Cabildo y los españoles más emperrados contra el *francés aventurero,* tenían que inclinar la cabeza al peso de las circunstancias.

El episodio de la capitulación simulada quedó, pues, como á medio tapar por el momento; y el Cabildo hubo de contentarse con remitir á la corte un memorial justificado de todo lo que había ocurrido, acusando severamente á Liniers, y pidiendo á toda prisa un general de crédito que con alguna tropa viniese á restablecer el vigor de las autoridades constituídas que se hallaban demasiado comprometidas ya por el desorden popular que comenzaba á prevalecer.

Pero Liniers era *francés,* y Napoleón estaba altamente lisonjeado de ver un súbdito suyo popular y triunfante en el Río de la Plata. Godoy y el rey, humillados y temblorosos, tenían miedo de dar un pretexto cualquiera de enojo al amo que los apretaba bajo su garra. ¿Podían atreverse?... ¡Cuánto acaso, cuánta coincidencia! Solamente así, á la luz de los grandes sucesos del mundo, es como puede explicarse y comprenderse bien la historia íntima de los sucesos que tenían lugar en el Río de la Plata en aquellos momentos.

En Buenos Aires todo era ardimiento, trabajo y confianza. En pocos meses la ciudad llegó á tener listos y amaestrados en el manejo de las armas de fuego, como nueve mil hombres de pelea, por lo menos. Excusado es decir que aunque bravos y

resueltos, no eran soldados ni oficiales con quienes pudiese darse una batalla campal; pero podían batirse con éxito desde que las posiciones fuesen bastante abrigadas para consolidar su línea. Los detalles, las dificultades y los tropiezos de todo género con que se creó aquel ejército urbano son harto conocidas por las infinitas peripecias de nuestras crónicas posteriores para que tengamos que exponerlas. Poco y escaso dinero, apuros de todo género; imprevisiones, descuidos, imperfección, disciplina incompleta; pero brío animoso y entusiasmo por demás... de todo esto se compone la historia de esos preparativos; pero el hecho fué que la ciudad pudo contar con nueve á diez mil hombres capaces de hacer fuego, de atacar y de defenderse con valor, ó de morir esforzadamente por la causa cuya suerte estaba en sus manos.

Todo se debía á Liniers, á su actividad á su inteligencia y á la competencia administrativa con que había preparado la defensa. El pueblo entero lo miraba como su salvador, y sólo uno que otro español, testarudo y refractario, murmuraba entre dientes y á la sombra: *¡La capitulación!*

Se había completado y recompuesto ó rehabilitado un considerable número de fusiles, que no eran, sin embargo, bastantes para los brazos que los pedían; habíase montado cañones y colocado baterías en la perspectiva de la rada, y en los suburbios de los flancos. Trabajaba sin cesar una maestranza regularmente organizada; y las señoras, incitadas por el caudillo, que era elegante y buen mozo, tenían preparados ya los hospitales con el servicio más asiduo que se podía exigir.

Las fuerzas estaban uniformadas, armadas y prontas. Componíase su total de cinco batallones de criollos, á saber: tres de PATRICIOS (*blancos, nacidos en la capital*), uno de ARRIBEÑOS (blancos, nacidos en las provincias del interior), y uno de *pardos,* mulatos y negros libres, ó esclavos entregados al servicio por sus amos. Los españoles formaban otros cinco tercios ó batallones menos numerosos en los que mediaban muchos *hijos del país por razón de sus padres* que los habían llevado consigo, con la denominación de *montañeses, andaluces, catalanes* (*ó miñones*) y *gallegos.* Estos diez cuerpos con algunos otros piquetes separados y de organización suelta, formaban la masa de la infantería. Figuraban además dos cuerpos de *artillería* organizada y disciplinada, compuestos de voluntarios que habían preferido servir en esa arma, y seis escuadrones de caballería.

Los cuerpos urbanos habían sido autorizados á nombrar sus propios oficiales, y los oficiales á nombrar sus jefes. No diremos que esto fuera de buena organización militar, pero sí que fué un síntoma del camino que hacía el espíritu revolucionario. La *exaltación de los criollos al mando militar* resolvía la cuestión de la emancipación política y del gobierno propio, contra la continuación del gobierno colonial; porque era ya una delegación del poder público y de la fuerza en manos de los nacidos en la tierra, y un testimonio al mismo tiempo de la impotencia en que estaba España para defenderla.

Arrojado ignominiosamente de la capital, como se ha visto, el virrey Sobremonte, indeciso y

sin papel en los sucesos, se había quedado en la costa de Paraná á la cabeza de las milicias de caballería que había traído de Córdoba. Mas como empezaran á sentirse temores de que una nueva invasión inglesa cayera sobre Montevideo, sus amigos le decidieron á que se trasladase á esa plaza con sus fuerzas á proveer y preparar su defensa, dándole ocasión de rehabilitarse también, si el caso lo exigía, y de hacer frente al enemigo para que volviera por la honra que había perdido.

El virrey se dirigió, pues, á Montevideo, donde instaló su autoridad, teniendo por segundo al brigadier Ruiz Huidobro, gobernador de la plaza.

Este era el estado en que se hallaba el país después de su primera victoria sobre la primera invasión inglesa. Veamos ahora lo que había pasado en Inglaterra al recibirse la noticia de la aventurada empresa de Popham y del éxito con que había logrado sorprender y ocupar á Buenos Aires.

CAPITULO XXIX

LA POLÍTICA INGLESA DE 1806 Á 1808

SUMARIO.—Situación efímera de Europa después de la Paz de Amiéns.—Ambición insoportable de Bonaparte.—Rompimiento con Inglaterra.—Neutralidad de España, convenida y violada al momento por el *Tratado de Subsidios*.—Coalición de Austria, Prusia é Inglaterra.—Adhesión de Rusia á la coalición.—Protección de Rusia en favor de España.—Sus causas.—Compromiso de Inglaterra por deferencia á Rusia.—Falsas disculpas de Popham sobre su atentado contra Buenos Aires.—Muerte de Pitt.—Tentativas infructuosas de paz.—Strogonoff agente ruso en España.—Tratado de Oubril desechado.—Amenazas y perfidias de Bonaparte.—Godoy burlado.—Arreglos y convenios de Strogonoff para desligar á España de Francia.—Bases y cláusulas del tratado secreto.—Anuencia de la Gran Bretaña y su aprobación de lo tratado.—Autoridades históricas en la materia.—Situación de las cosas cuando llegó la noticia de la toma y rendición de Buenos Aires.—Júbilo del comercio de Londres.—Conflicto del Gabinete.—Ignorancia y aturdimiento de Popham.—Antecedentes de la política inglesa anteriores á la coalición de 1804.—Miranda.—Lord Melville.—Pitt.—Suspensión del propósito.—Indignación del nuevo Gabinete contra Popham.—Influjo y poder de la opinión pública en su favor.—Autoridades históricas en la materia.—Estado de la negociación con España y Rusia.—Opinión de los hombres políticos.—Asombro y terror de Godoy.—Situación del gabinete inglés.—Sus promesas.—Strogonoff.—Manifiesto de Godoy.—Reconquista de Buenos Aires.—Victorias de Bonaparte.—Desquiciamiento de la coalición.—

Humillación y miedo de Godoy.—Achmuty.—Craufurd.—Sus instrucciones.—Ocupación de Maldonado.—Llegada de Achmuty.

1801 Es indudable que en 1801 Pitt había preparado sigilosamente en *Santa Elena* una expedición contra el Río de la Plata, pues en la declaración que Popham dió ante el consejo de guerra que se le hizo en 1807, dice: «La Honorable Corte debe tener presente que las causas que hicieron *suspender* la expedición sobre la América del Sur, y que *variaron mi primitiva misión* por la de ocupar y conquistar el *Cabo de Buena Esperanza,* fueron de un orden puramente político». Esto demuestra que la paz de Amiéns fué la que suspendió la salida de este armamento. Pero si al principio se había concebido esperanzas de que esa paz asegurase la tranquilidad de Europa, muy pronto comenzaron á sentirse dudas de que pudiera ser duradera.

La ambición de Bonaparte tomó tales proporciones, dentro y fuera de Francia, que se hizo evidente su aspiración á dominar todo el continente. No contento con ser el déspota militar y señor absoluto de Francia, se hizo elegir forzadamente presidente de la República Cisalpina con anexiones hechas por su voluntad de los ducados de Parma, de Placencia y de Guastalla, despojando con descaro y sin miramientos á los tíos y hermanos de su mismo aliado (de su siervo deberíamos decir) Carlos IV. El desdichado rey de España, temblando también por su trono, devoraba en silencio estos insultos, más amargos para él por el menos-

precio que se hacía de su real amistad, que por la desgracia y humillación de sus parientes.

Al ver tales atentados, los gabinetes europeos entraron en nuevas alarmas; y cuando Bonaparte anuló la constitución suiza apoderándose de esta tierra clásica de las libertades políticas con el título de *Grande Mediador,* fué ya imposible que se mantuvieran indiferentes ó que le soportaran en silencio tan audaces avances. La Gran Bretaña tomó la iniciativa y dirigió una reclamación vehemente contra ese trastorno injustificado de la República Helvética, tan perjudicial como ofensivo para las naciones que la habían garantido. Pero Bonaparte, que estaba ya infatuado por «reducir á Inglaterra á un poder nulo y subordinado en el Continente», le contestó con una deliberada insolencia, y la amenazó también con dirigir sus operaciones sobre el Egipto y la India. Sin reserva de ningún género llenó el Oriente de agentes y de intrigas subversivas; despojó á los *Caballeros de San Juan* de todas las encomiendas y derechos que tenían sobre la isla de Malta, y forzó á Carlos IV á que hiciese lo mismo y se lo traspasase á Francia. En la primera ocasión solemne que le vino á mano, atropelló con apóstrofes groseros al embajador inglés lord Whitworth, delante de todo el cuerpo diplomático, y levantó tales dificultades á la ejecución del tratado de Amiéns, que Inglaterra se negó redondamente á desocupar la isla de Malta, mientras Bonaparte no dejase en libertad á Suiza y no diese ejecución completa al desalojo de los puntos que habían sido materia del tratado y que seguía reteniendo sin dar explicación ninguna.

No pudiendo evitar la guerra, la Gran Bretaña propuso á Bonaparte que mantuviese y respetase la neutralidad de Holanda, de España y de Portugal. Bonaparte se negó á consentir en la neutralidad de Holanda, que tenía ya en su poder, y pareció consentir en la de España, reservándose proceder inmediatamente con la perfidia que le era habitual y que le perdió al fin, como les acontece á todos los pícaros. Usando de las conminaciones más imperiosas y arrogantes, impuso á España á renglón seguido el inicuo *Tratado de Subsidios*, con el deber de abrigar en sus puertos estaciones navales para el uso de las escuadras francesas, y de dejar transitar las tropas y las tripulaciones por el territorio español. Esto era convertir descaradamente á España en territorio francés. Inglaterra reclamó, mas como se le contestara con la sofistería absurda de que ese tránsito y los subsidios no violaban la neutralidad, resolvió apoderarse de los caudales que los buques españoles trajesen de América, considerándolos como pertenecientes á Bonaparte desde que eran subsidios para él. De aquí la toma de las cuatro fragatas y la guerra de 1804.

Hemos resumido aquí estos antecedentes de que ya habíamos hablado antes, para ligarlos de una manera inmediata con la política que siguió entonces Inglaterra en los asuntos del Río de la Plata, que nos proponemos explicar clara y cabalmente en este capítulo.

Decidida la guerra, la Gran Bretaña se puso al habla con Austria y Rusia, igualmente indignadas contra Bonaparte, é igualmente convencidas de que tenían que salvar sus derechos y su influjo conte-

niendo las alteraciones con que el usurpador se proponía cambiar todo el mapa de Europa, con la mira de concentrar en sus manos un poder universal y brutalmente despótico.

Pero Rusia, que aspiraba también á consolidar un poder predominante sobre Europa, había concebido la idea de ligar á España con sus intereses, y de atraerla por medio de una protección decidida. Afirmándose así en uno y otro extremo del continente, esperaba hacerse decisiva en el centro; y con ésa mira tenía en la península agentes secretos, que bien vistos por el gobierno español preparaban esta combinación con suma habilidad y destreza.

Era alma de esta política el conde de Neselrode, primer ministro del emperador Alejandro. Este célebre personaje era portugués, había llevado á la política rusa las inclinaciones de su primera nacionalidad, y miraba como cosa necesaria para la supremacía del zar, que Rusia se hiciera de alianzas sólidas con las naciones de la Península Ibérica. Encargado de negociar con lord Rumboldt la coalición de 1804, Neselrode exigió que Inglaterra se comprometiese á no intentar ataque alguno contra las posesiones españolas de la América del Sur, porque el emperador de Rusia quería mantenerse en buenos términos con España, y atraerla al concierto de las potencias coligadas contra Bonaparte, y porque el empleo de fuerzas inglesas en empresas y conquistas de su exclusivo interés, que en ningún caso podían ser apremiantes contra Francia, cuando todas las fuerzas aliadas estaban empeñadas en la lucha común, no sería cosa propia ni

ajustada á las bases y á los fines primordiales de la coalición.

Como Inglaterra no podía desconocer la justicia de estas indicaciones, las aceptó; y Rusia tomó sobre sí el encargo de negociar secretamente con España la ruptura del yugo intolerable que le había impuesto el déspota francés.

A esto se refiere precisamente Popham, cuando en el proceso referido justificaba su proceder alegando «que si había operado contra Buenos Aires sin órdenes, era porque después de los desastres de Ulm y de Austerlitz, se había perdido *toda esperanza* de desligar á España de Francia».

El descargo era completamente inexacto. Austria había quedado postrada en efecto, y Pitt acababa de morir en enero de 1806, arrastrado por los sinsabores y por el despecho que le causaran los asombrosos triunfos de Bonaparte. Le había sucedido Fox, y se habían iniciado tentativas de paz; pero Bonaparte había declarado que no trataría con los poderes unidos en común, sino con cada uno de ellos separadamente. Inglaterra rechazó esta pretensión, y mientras se conferenciaba para ver si era posible allanar la dificultad, el embajador ruso D'Oubril celebró un tratado peculiar para Rusia que el emperador Alejandro desechó al instante. La guerra comenzó de nuevo entrando Prusia á figurar en la contienda. La política rusa é inglesa respecto de España y de sus colonias subsistía, pues, en la nueva faz de los negocios como antes, y Popham alegaba un hecho completamente falso cuando pretendía cohonestar su atentado con la razón de que «se había perdido toda esperanza de

desligar á España de Francia». Y tan falso era eso, que en esos momentos era precisamente cuando el agente ruso Stragonoff se hallaba más próximo á obtener el cumplimiento de las miras de su gobierno, sacando á España del yugo francés para unirla á la grande coalición de Europa.

En el exceso de su infatuación, Bonaparte había llegado á ese febril delirio que ciega á los déspotas haciéndoles creer que todo les es permitido, y que en el mundo ó en la tierra que dominan no hay más derecho ni más justicia que sus intereses ó sus pasiones. Había tomado á Europa como un teatro de títeres, en el que podía cambiar todas las decoraciones y todas las perspectivas al influjo del drama de que la triste suerte de Francia, caída en sus manos, le había hecho protagonista y dueño. Mirando á España como cosa suya, había trastornado todas las posiciones de la familia de Felipe V en Italia, despojádola y retaceado sus territorios. Creyendo halagar los intereses de Rusia con una donación que la atrajese al sur, se imaginó que dándole las islas Baleares (pertenecientes á España) la desligaba de su protegida y la ponía en pugna de intereses marítimos en el Mediterráneo con Inglaterra. Sin consultar, ni por forma siquiera, al gobierno español, había cedido en nombre propio esas islas á Rusia, en el tratado de D'Oubril, que Rusia acababa de rechazar con indignación y con hidalguía.

Bajo pretexto de que era grave cuidado para él tener por su espalda dos reinos de antiguas estirpes como Portugal y España, expuestos á ser invadidos y conmovidos por los ingleses, introdu-

cía guarniciones francesas en las plazas de la frontera y adelantaba divisiones de observación sobre Portugal, que transitaban, vivían y ocupaban el territorio español ni más ni menos que si fuese un departamento francés. En las conferencias con D'Oubril había indicado, como de paso, la conveniencia que habría en reconstruir un reino en Polonia con la parte austriaca y prusiana y alguna de las porciones marítimas del Báltico para colocar en este trono á Carlos IV y su familia, dejando así todo el mediodía y el norte de Europa divididos en dos grandes imperios, el ruso y el francés, que anularían á Inglaterra y su comercio, por la alianza de las dos marinas poderosas que ambos podrían formar. No contento con echar á vuelo esta idea, buscó un pretexto cualquiera, el de unos subsidios que no se le habían dado prontamente en Cataluña al general d'Armagnac, para humillar á Azara y á Izquierdo, ministros españoles en París, y anticiparles con todo descaro que muy pronto se iba á ocupar de la manera de acomodar á Carlos IV en otro punto cualquiera de Europa, porque era indispensable para su política colocar en España y Portugal á alguno de los miembros de su propia familia.

Comenzó al mismo tiempo por desentenderse con fría perfidia de todas las ofertas con que había estado engañando á Godoy. El famoso principado soberano de los Algarbes y de Alentejo que le había ofrecido en pago de las humillaciones y bajezas con que el favorito sirviera hasta entonces sus exigencias, era ya cosa imposible; y él mismo hacía burla y desprecio de esa promesa hablando con Iz-

quierdo, el embajador de España, cuando fué á verlo en Maguncia para terminar las negociaciones respectivas.

Este fué el momento en que el hábil negociador ruso, bien impuesto por su propio gobierno de que Rusia entraba en la coalición de 1804, aprovechó para atraer al gobierno español á una nueva política. Rusia se presentaba en escena con el crédito de un inmenso poderío militar. Decíase que sus ejércitos eran innumerables é irresistibles por la solidez y el temple de sus soldados; y cuando se supo que el mismo emperador Alejandro se ponía á la cabeza de la coalición, se creyó llegado el momento de contener las demasías del déspota francés, y que el resultado de la campaña sería hacerlo retroceder, limitarlo á unas fronteras racionales, y obligarlo á respetar la autonomía de los demás poderes independientes de Europa.

Entonces fué cuando, aprovechándose de la indignación, del desengaño y del terror en que se hallaba Godoy, el emisario ruso, conde de Strogonoff, consiguió celebrar un tratado secreto en que entró también Portugal. Inglaterra no intervino por lo pronto en el negociado; pero se comprometió con Rusia á aceptar sus resultados y á devolverle á España todos los navíos que le había tomado, así como la isla de la *Trinidad,* y reconocerle la deuda por los caudales de las cuatro fragatas, desde que entrara resueltamente en la coalición continental.

En el tratado secreto celebrado por Strogonoff con Godoy y con el ministro portugués, Rusia, ó más bien dicho, su representante tomó en nom-

bre de su gobierno el compromiso de obtener la aceptación de Inglaterra á las bases y cláusulas ya dichas; y estableció, además, que cuando fuera tiempo de obrar, Portugal se apoderaría á mano armada de los fuertes españoles de la frontera, y que España, fingiéndose indignada con esta ofensa, armaría deprisa cien mil hombres y los aproximaría á las costas de Galicia, donde las escuadras inglesas con tropas auxiliares le prestarían su apoyo y toda clase de auxilios, para unirse con el ejército portugués é invadir á Francia por el sur, al mismo tiempo que Rusia, Prusia y los demás poderes coligados abrieran la campaña por el norte (1).

Si bien Inglaterra no había tratado todavía directamente con España, se ve con toda evidencia que no solamente conocía los acuerdos de Rusia, sino que los había autorizado. Basta ver que Portugal había entrado en ellos, para deducir que lo había hecho después de haber consultado al gabinete inglés; y no puede tampoco suponerse que, en un negocio como éste, en que el mismo emperador de Rusia mostraba tanto interés, se hubiese estipulado la concurrencia y la cooperación de las

(1) «A plan of futures operations was concerted betwen the prince of the Peace in person and the Russian and Portugueze embassadors, the secret of which *was carefully even from the spanish minister*. It was arranged that Spain and Portugal should arm under colour of hostilities against each; and that at the moment when Russia should take the field, their united armies, supported by the fleets of England, should invade the South of France.» (*Hist. of Sp. and Port. published under the Superintendence of the Soc. for the Diff. of Us. Knowledge*, pág. 262).

escuadras y tropas inglesas sin que la Gran Bretaña hubiera dado su previa aceptación al acuerdo, si no á España misma, al menos á Rusia, para que lo concertase así; por esto sin duda había Rusia obtenido «LA DEFERENCIA DE INGLATERRA» en todos los asuntos é intereses de España y de sus colonias.

Otro historiador dice que el gabinete inglés se atenía á esta reserva porque no tenía confianza en el carácter, en la energía ni en la buena fe de Godoy, á quien miraba como un hombre despreciable é incapaz de cosa alguna que no fuera sumisión y bajezas ante las órdenes de Bonaparte. Llegaba á sospecharse, agrega, que Rusia anduviese burlada en esto, y que todo fuese una desleal intriga, combinada con Bonaparte mismo, para detener las operaciones de los ingleses en la América del Sur, y poder recibir de allí algunos de los caudales que pudieran aprovechar ese buen momento para atravesar el mar. Sin embargo, el hecho es que «deferente á las insinuaciones de Rusia, Inglaterra había aplazado sus propósitos»; y que si no fué intriga combinada, Bonaparte, que todo lo sabía, dejó correr las fantasías hostiles de la política española, con la mira de prevalerse á su tiempo de esta «traición» y tomar pretexto de ella para castigar al rey de España y apoderarse de su trono.

Con esto, dice Gebhardt, iba creciendo por momentos el enojo de Godoy al compás de sus sospechas; conocía que Bonaparte sólo quería entretener y engañar á Izquierdo; que su soberanía de los Algarbes llevaba camino de no realizarse nunca; y con ello coincidieron otros gravísimos temo-

res. Por Izquierdo se había sabido la cesión de las Baleares hecha en el tratado de Oubril sin anuencia de España; opúsculos y folletos de los que en gran número se publicaban en París y que fomentaba por debajo mano el mismo Bonaparte, anunciaban la entera destrucción de la casa de Borbón, y hablaban de dar la corona de España á Luciano Bonaparte. El mismo emperador había dicho que si Carlos IV no reconocía á su hermano José por rey de Nápoles, *su sucesor* lo reconocería. Este cúmulo de indicios despertó naturalmente las zozobras y el miedo del valido, y fué causa de que le dirigiese una carta á Izquierdo (septiembre de 1806) llena de mal humor y sospechas amenazándole con retirarle su confianza y acusándole de flojo y de descuidado, como si quisiera vengarse en su embajador de que se frustrasen sus halagüeños proyectos. El enviado ruso Strogonoff, animaba al Príncipe de la Paz en estas disposiciones, dándole avisos y noticias que aumentaban su enojo; y resultado de todo fué inclinarse á un cambio absoluto de política para formar causa común con las potencias beligerantes (2).

Arreglado el asunto de una manera muy secreta entre Rusia, España y Portugal, llegó el caso de que se recabara la adhesión oficial de Inglaterra al pacto común; «y á fines de septiembre fué despachado con el mismo sigilo por la vía de Lisboa don Agustín Argüelles, con las convenientes instrucciones, en que se le recomendaba gran discre-

(2) Gebhardt, *Historia general de España*, vol. VI, capítulo XII, pág. 401.

ción y secreto, para que fuese á Londres á formalizar el convenio» (3).

Estaban las cosas en esta situación y los ejércitos de la coalición acababan de abrir la campaña, cuando cayó como un rayo en medio de estas combinaciones la inesperada y sorprendente noticia de que una escuadra inglesa con tropas de desembarco se había apoderado de Buenos Aires.

El comercio de Londres y la opinión pública, que ignoraban los secretos de la diplomacia y los compromisos de su gobierno, rompieron en un júbilo indecible. Los tesoros del Perú y su mejor canal, el Río de la Plata, estaban en manos del tráfico inglés. Las imaginaciones se remontaron hasta lo fantástico, y por el momento, el heroísmo y las hazañas de Popham y Beresford obscurecieron todos los otros acontecimientos: tan grandes y tan vitales eran los intereses comerciales que favorecía ese gran golpe de audacia. Pero no pensaban lo mismo los hombres políticos de Inglaterra, ni el gabinete podía aceptar como propio un hecho tan contrario á la buena fe y á la sinceridad de los antecedentes de que dejamos informado al lector.

La verdad es que Popham ignoraba completamente los acuerdos secretos entre el gobierno inglés y Rusia con respecto á España. Hombre de un temperamento atrevido y poco reflexivo, se había adelantado á suponer, de su propia cuenta, que el nuevo gabinete se mantenía en las miras de apoderarse de las posesiones españolas; miras que si bien había abrigado Pitt antes de formarse la coali-

(3) Gebhardt, vol. VI, pág. 402.

ción de 1804, las había también aplazado y suspendido después de esa coalición. Popham había actuado en las negociaciones con el general venezolano don Francisco Miranda. El era quien le había puesto en relación con lord Melville, primer lord del Almirantazgo, para obtener que Inglaterra apoyase con fuerzas de mar y tierra la tentativa que este patriota americano pensaba hacer sobre las costas del Atlántico. Lord Melville había conferenciado sobre esto con Pitt; había hablado con Miranda, y le había pedido que en unión con Popham redactara un memorial circunstanciado sobre los medios que requería el proyecto y sobre las probabilidades de éxito que ofrecía. «El resultado, dice lord Melville, fué que aunque no fuese prudente ni conveniente, ó quizá posible, al país comprometerse en toda la extensión de sus proyectos, era de la mayor importancia para Inglaterra estar prevenida y observar la marcha de sus tentativas para aprovecharse de ellas *con el fin de abrir los mercados de la América del Sur á su comercio y á sus manufacturas*».

Sin asumir, pues, todas las responsabilidades de un ataque en forma, Pitt, en el gabinete que él encabezaba, había resuelto favorecer las tentativas de Miranda y de Popham. A este último se le dió en diciembre de 1804 el mando del *Diadema* de 64 cañones con el objeto de que apoyase el desembarco y las operaciones del primero, «y todo estaba ya dispuesto y preparado al efecto, dice Popham, cuando *poco después* se me hizo saber terminantemente *(distinctly)* que *por deferencia á Rusia quedaban abandonados todos los proyectos de esa naturaleza*».

¡Es claro! Precisamente en los *mismos días de ese mes,* «el embajador ruso pedía sus pasaportes en París; Rusia rompía con Francia, y se aliaba estrechamente con Inglaterra, exigiéndole que tuviese la deferencia de no atacar las posesiones españolas de la América del Sud» (4).

Popham había cometido, pues, un verdadero atentado echándose al través de la política de su gobierno por antecedentes pasados que ya no tenían valor actual; y de fijo que habría sido castigado con toda la severidad de las leyes inglesas si, por fortuna suya, el éxito sorprendente que obtuvo no le hubiera captado el entusiasmo y la admiración del comercio inglés, gremio poderosísimo entonces que tenía en sus manos, como hoy, el influjo electoral de la *City,* con el que tenían que contar los ministros y el Parlamento en un tiempo en que ese gremio hacía todos los sacrificios de la cruda guerra en que estaba envuelta Europa y comprometida vitalmente Inglaterra. Esta distinción entre la política inglesa anterior á la coalición de diciembre de 1804, y la que se siguió á esta coalición, es de suma importancia para comprender y explicar lo que pasó entonces entre nosotros.

Popham se dirigió, pues, á Buenos Aires ignorando este cambio de política y las causas que lo habían producido; y Beresford, ya fuese por estar informado también en los propósitos anteriores de Pitt, ya porque se hubiese inspirado en las confidencias de Popham, venía igualmente convencido

(4) *Hist. of Sp. and Portug. by the Soc. for the Diff. of Us. Knowledge* págs. 257 y 263.

de que el propósito de Inglaterra era siempre abrirse los mercados del Río de la Plata, conquistando puntos ventajosos en las costas, ó excitando á la independencia: dos cosas precisamente que el gobierno inglés se había comprometido á no intentar.

De ahí provino que los generales que llegaron después de la reconquista, Achmuty, Craufurd y Whitelocke, no pudieron prestarse á fomentar la insurrección de los hijos del país contra España, como intentara hacerlo Beresford antes de estar informado de las instrucciones que trajeron sus sucesores, según lo veremos á su tiempo (5).

El gobierno inglés recibió con asombro y con indignación la noticia que Popham le adelantó, comunicándole que se ponía á la vela para sorprender á Buenos Aires.

Alison, en su grande *Historia de Europa,* da cuenta así de los sucesos del Río de la Plata en 1806: «El propósito de apoderarse de algunas partes de la América del Sur que había formado el gobierno inglés, había sido ya abandonado *hacía tiempo,* á consecuencia de los *apremiantes reclamos* de Rusia contra el empleo de fuerzas en puntos tan remotos. Así es que cuando sir Home Popham llegó al Cabo, no tenía ninguna autorización explícita ó implícita para ocupar esas tropas en otra

(5) Es harto conocida la discusión á que ha dado lugar la ortografía genuina de este apellido. Interesado en la discusión, el señor don Eduardo Madero escribió al señor ministro argentino en Londres que compulsase el proceso original. y este señor contestó que en este proceso el nombre del general se halla escrito como nosotros lo habíamos escrito: es decir, *Achmuty* y no *Auchmuty.*

expedición. De manera que cuando se supo que había tomado á Buenos Aires, el gabinete se vió sumamente embarazado para decidir cómo se las habría en tan imprevista situación. No porque desconociese la *inconveniencia* y la *funesta tendencia* de la empresa *(the inexpedience and unhappy tendency)*, pues á los primeros informes que tuvieron de que se premeditaba esa expedición, los ministros habían despachado órdenes prohibiendo su ejecución, aunque desgraciadamente llegaron demasiado tarde para estorbarla; sino porque se vieron obligados á contemporizar con los delirios de la imaginación de los negociantes, bajo cuyo influjo extravagante *tuvieron que callar los principios de la razón* y todas las CONSIDERACIONES DE LA POLÍTICA, viéndose el gobierno obligado á disimular sus verdaderas opiniones Pero antes de que el gabinete de Saint James pudiese decidir de cómo obraría con respecto á la nueva adquisición, la ciudad conquistada había vuelto al dominio de sus primeros dueños» (6).

Otro historiador inglés de vasta información y crédito, dice: «Cuando el gobierno recibió la noticia de que sir Home Popham tenía la mira de partir del Cabo sin autorización, y de invadir la América del Sur, despachó órdenes inmediatas para que regresara al momento á Inglaterra. Estas órdenes llegaron demasiado tarde para impedir la tentativa; pero cuando se recibieron las noticias del éxito que había alcanzado, las resistencias profundas que habían provocado sus medidas fueron aho-

(6) Alison, *Hist. of Europe*, vol. II, cap. XLII, p. 422.

gadas por el júbilo general que causó el feliz resultado de su aventura (7).

El historador alemán Gervinius va más adelante. Sirviéndose de las extensas informaciones que para escribir su famosa obra había tomado en todos los archivos europeos, expone así la política inglesa en los sucesos que nos conciernen: «Popham se apoderó de la ciudad de Buenos Aires por sorpresa el 27 de junio de 1806. La indignación que desde luego provocó en el seno del gabinete inglés este acto arbitrario de Popham, fué sofocada por el gozo que produjeron los informes entusiastas del almirante, que extraviaron á todo el comercio, engañando también al gobierno, y arrastrándole á aceptar estas veleidades de conquista. Los miembros reflexivos del gabinete viéronse muy embarazados al saber el éxito obtenido en el Río de la Plata» (8).

Y, en efecto, la situación en que se encontró Inglaterra fué bastante desairada. El mejor y más completo de los libros que se han escrito sobre estos múltiples y enredados acontecimientos, la expone con una admirable claridad en estos términos: «Las negociaciones con la corte de Madrid para una combinación contra Francia seguían adelante con *redoblado ardor*. La guerra con la Gran Bretaña le causaba á España enormes perjuicios: había perdido sus escuadras, y el tráfico con sus colonias se hallaba completamente interrumpido. Verdad es que una gran parte del tributo de oro y

(7) C. H. Giffor, *Hist. of the Wars ocas. by the French Revolutions*, Book VII, cap. VI.

(8) Gervinius, *Hist. du XIX Siècle*, vol. VI, pág. 77.

plata era transportado bajo el pabellón neutral de Portugal, y que Inglaterra, *por deferencia á las desconfiadas aprensiones del emperador de Rusia,* había abandonado toda idea de hacer conquistas en América. Sin embargo de esto, el movimiento marítimo de España, sobre todo para transportar tropas, era continuamente estorbado y perseguido por los cruceros ingleses; y los planes, ya fueran para subyugar algunas de las colonias, ya para excitarlas á hacerse independientes, que antes se habían premeditado, fueron causa quizás de la no autorizada expedición que sir Home Popham emprendió contra el Río de la Plata con las fuerzas que había tomado del Cabo de Buena Esperanza. La tal expedición era á todas luces desatinada y absurda; así fué que sir Home fué en efecto retirado, procesado y reprendido por haber distraído las fuerzas, y emprendido un ataque desautorizado sobre Buenos Aires (9).

Sobre esta situación difícil y complicada en que se vió el gabinete británico á causa del atentado de Popham y del júbilo con que lo aplaudió la opinión pública de Londres, están contestes y uniformes todos los historiadores ingleses y extranjeros, sin excepción de uno solo, incluso nuestro informado y erudito compatriota don Manuel Moreno, que por su larga residencia en Inglaterra y por su posición oficial, tuvo que consultar también los archivos públicos de Londres para expresarse en el mismo sentido (10).

(9) *Hist. of Sp. and Port.*, antes citada.

(10) *Prefacio de las Areng. y Escrit. del doctor don Mariano Moreno*, pág. LXXXI. Puede consultarse tam-

La opinión de los hombres sensatos y políticos de Inglaterra estuvo muy lejos de hacer coro al júbilo del comercio, y más bien miró como una torpeza punible y absurda la empresa de Popham. En el *Political Register* de Wm. Cobbet, órgano capital de la política y de lord Castlereagh, encontramos tres ardorosos artículos contra la expedición de Popham y contra los comerciantes que aceptaban sus consecuencias ilusorias. En ellos se discute el asunto con elevada sensatez, y con un buen sentido tan neto que no deja duda de cual era el sentimiento efectivo del gabinete. «La ocupación de Buenos Aires, dice el escritor, CONTRARÍA LA BUENA POLÍTICA contra Francia, no disminuye en un ápice el poder de Napoleón, y por el contrario, impone á Inglaterra gastos enormes y un empleo extraordinario de medios, en un momento *fatal* para todos sus aliados y para la grande obra común contra el déspota de Europa. Es una absurda ilusión contar con las minas del Perú por haber ocupado á Buenos Aires. Lo que va á resultar es el aumento de las contribuciones y la dispersión de nuestras tropas en vastos territorios que no hemos de saber cómo mantener en nuestras manos. Ni un peso solo de la moneda tomada en aquella sorpresa ha de entrar en circulación aquí; ni un chelín de la nuestra se ha de salvar por haber tomado á Buenos Aires; ni un palmo de terreno cederá Napoleón en Europa por la devolución de aquella ciudad á España, si se llega á tratar de paz. La presa enriquecerá á media docena de traficantes ó personas *me-*

bien á Bisset, Bingland, é *Hist. of Sp. and Port. by the Soc. for the Diff. of Us. Knowledge*, pág. 266.

tidas en eso. Pero, en cuanto al pueblo inglés, esta presa no producirá más que desengaños y debilidad real. No la consideramos, pues, como motivo de regocijo, sino de graves cargas y perjuicios» (11).

La noticia de la caída de Buenos Aires causó en España una sorpresa aterradora. El gobierno español conocía el abandono absoluto y la desnudez de toda clase de recursos en que se hallaba esta interesante colonia. No conocía el espíritu ó temple de sus habitantes; y al ver la extremada facilidad con que 1,600 ingleses habían dominado el país, lo contó por perdido para siempre, y entró en la angustia de pensar que muy pronto quedaría también perdido y dominado todo el interior hasta el Alto Perú, que poco más ó menos se hallaba igualmente desarmado y más destituído aún de medios de resistencia que la capital.

Godoy, desconcertado y confuso de uno y otro lado, apeló á la intercesión y á la lealtad de los agentes de Rusia en Madrid y en Londres sobre tan indigna violación de los arreglos ya combinados y casi perfectos. El gabinete inglés se sinceró con su total ignorancia de los hechos ocurridos y con las órdenes que había dado para hacer retroceder á Popham. En cuanto á la desocupación de Buenos Aires, protestó que la haría y cumpliría todo lo convenido, siempre que España por su parte se declarase unida á la coalición europea y cumpliese lo ofrecido poniéndose en guerra contra Francia. Expuso en descargo suyo la exaltación con que

(11) *An reg. of. Wm. Cobbett*, vol. X, from July to December 1806, págs. 458, 497 y 633.

la opinión pública había recibido la noticia de la conquista de Buenos Aires, la inmensa dificultad en que se encontraría el gabinete si desconocía este acto ó lo anulaba antes de poder satisfacer al país sobre la conducta amigable de España, devolviendo la conquista á un beligerante enemigo sin poder dar razón alguna que cohonestase su desprendimiento.

Strogonoff aconsejó entonces á Godoy que se adelantara á llamar al país á las armas para recobrar su independencia y estar pronto á entrar en la coalición, garantizando que, puesto en este camino, Inglaterra cumpliría todo lo pactado y devolvería á Buenos Aires. Godoy, que no veía otro recurso para recuperar el Río de la Plata, lanzó esa proclama claramente dirigida contra Napoleón, pero en términos tan indecisos como menguados, que á la vez que le comprometían, revelaban el miedo y la cobardía de que estaba poseído su ánimo. Con la idea de cubrir al rey, en caso adverso, y de que las consecuencias cayeran sobre su persona, echó á vuelo el manifiesto con su sola firma, lo que bastaba para desautorizarlo.

El desdichado favorito estaba materialmente sin saber qué hacer, cuando dos grandes sucesos, tan inesperados para él como el anterior, vinieron á ofrecerle una miserable salida, por la que otra vez fué á caer, como un esclavo ruin, debajo del carro de Bonaparte. Buenos Aires se había libertado de los ingleses por el esfuerzo de sus propios hijos; Godoy no tenía ya que mendigar su devolución; y Bonaparte había ganado las batallas de Jena y de Awerstaed en 14 de octubre de 1806. Después de

haber ocupado á Berlín, había entrado por la Polonia persiguiendo al ejército ruso hasta echarlo detrás del Niemen, y derrotarlo completamente en Eylan y en Friedland. El resultado de la campaña fué la paz de Tilsit, en que los dos autócratas parecieron haberse entendido para repartirse el dominio de Europa.

La batalla de Jena desorganizó la coalición continental; así Prusia como Austria sometiéronse á Bonaparte; Inglaterra se encontró privada de todo acceso é influjo en el norte de Europa, y España y Portugal, viendo ya cerca su ruina, sin quedarles otro recurso que implorar la soberbia benevolencia del vencedor. Godoy estaba, pues, perdido, y tenía que pedir perdón por la proclama con que había dado á Bonaparte el derecho de castigarlo, por más que inventase ridículas razones para excusarse.

Ignorábase todavía en Inglaterra que los habitantes de Buenos Aires hubieran triunfado de Beresford, y que le hubieran rendido á discreción con toda su columna, cuando el gobierno, alarmado por la debilidad de esta columna y por las instancias con que Beresford y Popham pedían refuerzos con que asegurarse en la ocupación de la ciudad, creyó indispensable mandar á toda prisa una nueva fuerza de 4,300 hombres al mando del general sir Samuel Achmuty y del brigadier general Guillermo Lumley (12).

(12) The succesor of Popham, sir Charles Sturling. took out sir S. Auchmuty with a considerable body of troops, to maintain the place, *the re-capture of whith was not yet Knwon in England. (Hist. of Sp. and Port. by the S. D. of U. Knowledge*, pág. 266.).

Inhabilitada de emplear sus fuerzas en el continente, y separada de Rusia después del tratado de Tilsit, trató Inglaterra de emplearlas en adquirir más colonias y *prendas* que le sirviesen cuando hubiese de hacer la paz; y muy poco tiempo después de la salida de Achmuty para el Río de la Plata, salió también de Inglaterra otra expedición de 3,400 hombres al mando del general Craufurd, destinada á ocupar uno ó dos puertos de la costa de Chile que fueran fáciles de mantener y defender contra los habitantes, y desde donde pudiera impedirse el envío de caudales y recursos, de manera que ocupando la atención del país y los cuidados del gobierno de Lima, quedase inhabilitado ese gobierno de auxiliar á Buenos Aires contra las fuerzas británicas que lo ocupaban. Pero Craufurd tenía orden de detenerse en Santa Elena y de esperar allí las últimas instrucciones que debían dársele.

Las instrucciones con que salieron Achmuty y Craufurd prueban hasta la evidencia que el gabinete inglés no quería despojar á España de ninguna de sus posesiones americanas; y que aunque viese ya como rota la coalición y como insubsistentes sus compromisos con Rusia, persistía en la idea de no hacer conquista ninguna de ese lado del Atlántico; pues aunque ordenaba que se ocupara el país con la bandera británica, hacía también *la prevención de contener todo espíritu de insurrección contra España, de no contraer compromisos con sus naturales, ni prometerles apoyo en caso de hacerse la paz, ú otra condición cualquiera que*

pudiera poner en dificultades á Inglaterra para arreglarse con España.

Se ve, pues, que al enviar esas fuerzas la Gran Bretaña no buscaba otra cosa que tomar prendas para obligar á España á desligarse de Francia; y si acaso se reservaba algún pensamiento ulterior, sería el de ver si al tratar de la paz podría quedarse con algún punto favorable á su comercio, conservando su libre albedrío para todo evento, como lo hace todo gobierno prudente y previsor. Y si he de decir mi opinión, lo que Inglaterra premeditaba entonces era quedarse con *Montevideo* y *Talcahuano*.

Pero esto mismo no puede pasar de una mera conjetura, si tenemos en cuenta las instrucciones que posteriormente se dieron á Whitelocke, y en las que terminantemente se presupone el caso de tener que devolver á España todos y cualquiera de los puntos que se le ocuparan. Tal parece al menos ser la idea sincera del gabinete, si hemos de atenernos al *Memorial* en que lord Castlereagh declara que el gobierno inglés no aventurará en Sud América ninguna empresa de conquista.

CAPITULO XXX

ASALTO Y TOMA DE MONTEVIDEO

SUMARIO.—Nuestros refuerzos ingleses. — Ocupación de Maldonado. — Promesas liberales. — Su ineficacia. — Sobremonte.—Medidas de defensa.—Desastre de Abreu.—Achmuty.—Peligros de Montevideo y de Buenos Aires.—Imposibilidad de auxiliarse recíprocamente.—Operaciones preliminares.—Desembarco.—Fuga de Sobremonte —Salida imprudente de la guarnición.—Su derrota y descalabro.—Asalto y rendición de la plaza.—Prisioneros deportados.—Horrores de la soldadesca.—Protestas y promesas liberales.—La *Estrella del Sur*.—Libertades y garantías.—Régimen inglés.—El amor de la patria y los cálculos de la razón.—El comercio y la abundancia. —Nuevas ideas y propósitos.—Entusiasmo popular contra los conquistadores. — Tentativas de Achmuty para ocupar la campaña.—Expedición á la Colonia.—Elío y su carácter.—Su encuentro con el coronel Pack y su derrota.—Investigaciones de Achmuty sobre el estado de Buenos Aires.

1806 Octubre

A pesar del contratiempo sufrido en Buenos Aires, los ingleses no estaban enteramente desalojados del Río de la Plata. Los auxilios y refuerzos que habían pedido al Cabo de Buena Esperanza llegaron, aunque tarde, en número de 980 hombres á las órdenes del teniente coronel Backhouse. Popham hizo entonces algunos amagos sobre Montevideo; pero desistiendo de em-

prender un ataque serio sobre esta plaza se dirigió á la de Maldonado. Aunque poca resistencia podía oponérsele allí, se hizo todo lo que se pudo con energía y bravura.

Después de los primeros desórdenes consiguientes al asalto y á la victoria, los jefes ingleses, y principalmente el coronel Vassal, gobernador militar de la plaza, hicieron cuanto pudieron por captarse la buena voluntad del país. Hicieron circular con profusión promesas impresas de toda clase de beneficios, como la completa libertad individual y política, la autonomía é independencia del gobierno propio y municipal, derecho electoral, policía propia, desarrollo industrial y agrícola, comercio ampliamente libre sin trabas de ningún género, y absoluta libertad de cultos. Pero todo eso tenía que ser nulo ante el patriotismo local: nadie se conformaba con la conquista, ni creía que semejantes promesas pudieran realizarse ó aceptarse de la mano de un conquistador extranjero y agresor del país á mano armada.

El virrey Sobremonte, que rechazado de Buenos Aires como sabemos, había ocurrido con las milicias traídas de Córdoba y Santafé á la Banda Oriental, se puso de acuerdo con el gobernador de Montevideo Ruiz Huidobro, para organizar un cuerpo de tropas con que batir á los enemigos que ocupaban á Maldonado. En vez de ir en persona, puso esas fuerzas á las órdenes del capitán de fragata don Agustín de Abreu. Este jefe buscó á los ingleses en el pueblo de San Carlos y cometió la imprudencia de lanzarse sobre ellos. Tuvo la honra de morir dentro de las mismas filas enemigas, pero sus

soldados fueron completamente destrozados, como era de esperarse de semejante combate campal entre milicianos inexpertos y tropas que á su vieja organización reunían un temple militar como el del ejército inglés. Las operaciones se redujeron desde entonces á la guerra de recursos. Se retiraron al interior todos los ganados y los caballos; se hizo alejar á todas las familias de los alrededores, y por medio de partidas sueltas de caballería se estableció una especie de asedio que se prometía hacer difícil el sustento y la subsistencia de las tropas invasoras.

Al entrar en el Río de la Plata supo sir Samuel Achmuty el descalabro de Beresford en Buenos Aires, y la ocupación de Maldonado por tropas inglesas venidas del Cabo. No le quedó, pues, otra alternativa que tomar tierra con su expedición en este punto; con este descanso, en verdad necesario después de tan largo viaje por mar, restablecería la salud, aseguraría la moral de sus soldados y se tomaría tiempo para determinar y coordinar las nuevas operaciones que le imponía el cambio de situación en que había encontrado las cosas.

1807 Enero

Con sir Samuel Achmuty llegó también el almirante sir Charles Stirling para reemplazar á Popham, que era llamado á Inglaterra á responder al consejo de guerra que se le había mandado formar por su irregular proceder en la expedición contra Buenos Aires.

La llegada de tan fuerte columna y su desembarco en Maldonado hicieron comprender que co-

menzaba de nuevo un conflicto muy serio para los hijos del país. Dudábase todavía de cuál sería el punto que el ejército inglés, fuerte ya de seis á siete mil hombres, escogería como blanco de su ataque. Montevideo tenía una población muy inferior á la de la capital, pero era una plaza fuerte que podía ofrecer una resistencia tenaz; y si la capital no tenía murallas, tenía indudablemente un exceso de población que por sí solo constituía un vigoroso elemento de defensa.

Los habitantes y las autoridades de Montevideo, que se creían, como era natural, en un peligro más inmediato que el de Buenos Aires, pidieron auxilios eficaces de tropa y armamento, que debieron haberse dado con profusión, estando al juicio que se forma de los sucesos cuando se miran de pasado. Es indudable que si Montevideo hubiese sido bien apoyado con dos ó tres mil hombres más, hubiera podido resistir, y allí hubiera terminado seguramente la segunda invasión inglesa. Pero se presentaron dos obstáculos insuperables para dar ese oportuno socorro. El primero era que allí había acudido el virrey Sobremonte con la representación de la autoridad soberana que era inherente á su persona. Para mandar, pues, esos auxilios era menester ponerlos bajo su mano, cosa de todo punto inaceptable para los hijos de Buenos Aires. Si se hubiese tratado de un ejército veterano, nada habría costado hacerlo salir de la ciudad y llevarlo á donde era indispensable su presencia. Pero tratándose de un vecindario armado, había que contar con su buena voluntad, y ésta se levantó con una indignación tan general apenas se supo que se

pensaba en mandar una parte de sus batallones á la plaza vecina, que Liniers tuvo que aplacar los ánimos prometiendo desistir de toda operación de ese género, y se limitó á mandar dos batallones: el *Fijo* y el *Río de la Plata*.

La otra razón era que la capital se consideraba más inmediatamente amenazada que Montevideo, porque se suponía que el intento principal del enemigo fuera volver á apoderarse de ella como antes, y que después de tener en su mano lo principal, trataría de tomar fácilmente á Montevideo con más tiempo y con una división subalterna apoyada con los cañones de la escuadra. Por otra parte, el armamento de la capital era malísimo y escaso. Sobraban brazos, y podía haberse armado quince mil hombres; pero no había fusiles, cañones ni municiones bastantes para dotarlos. Se contaba apenas con ocho mil y tantos hombres que pudieran tenerse por regularmente armados para una batalla. Más ó menos los ingleses contaban ya con el mismo número, entre soldados de línea y marinos de desembarco, además de tener un armamento infinitamente superior. Disminuir, pues, la guarnición en semejantes condiciones era casi un atentado á los ojos de un pueblo que estaba alarmadísimo por su propia seguridad.

Un sacrificio semejante no podía hacerse sino entregando los batallones urbanos al mando de Liniers, que era el único hombre en quien se tenía confianza. Pero si éste iba á encerrarse en Montevideo, ¿quién reemplazaba en Buenos Aires al caudillo querido y admirado en quien el pueblo ponía toda su confianza?... Nadie había que pudiera su-

plirlo. El pueblo no creía posible su salvación con otro jefe. Se temía también que los ingleses, después de haber hecho amagos sobre Montevideo para disminuir la guarnición de Buenos Aires, se reembarcasen rápidamente en la poderosísima escuadra de que disponían y cayesen de improviso sobre la capital.

En vano era que algunos, entre otros el mismo Liniers, alegasen la obligación en que Buenos Aires se hallaba de hacer por Montevideo lo que Montevideo había hecho unos meses antes por Buenos Aires. En los momentos de suprema angustia, no es la generosidad ni la gratitud individual lo que se capta el oído y la razón de las masas; y á eso se respondía que cuando Montevideo había expedicionado, toda la fuerza inglesa disponible estaba encerrada y enclavada en la capital, sin que le quedase medio alguno de abandonarla para ir á operar al lado oriental del río; mientras que ahora el caso era muy diverso, porque era preciso defender el hogar, ó ir á perderlo irremediablemente en otra parte.

1807 Enero

Una vez que refrescó sus tropas y que se impuso del estado general de las cosas, sir Samuel Achmuty resolvió apoderarse de Montevideo como la medida más acertada que por lo pronto podía tomar, y esperar allí las últimas resoluciones de su gobierno si era feliz, ó volverse á Maldonado y fortificarse si era rechazado. Levantó, pues, en su escuadra la fuerza de que disponía, y se presentó amagando desembarco entre *Buceo* y *Punta de Carretas*. Después de haber hecho re-

conocimientos en el río y en la costa con el pretexto de mandar á tierra intimaciones, comenzó el desembarco en el primer punto el 18 de enero. Con esto ya no podía dudarse de que el plan del enemigo era atacar á Montevideo; y luego que se supo eso oficialmente, Liniers despachó un socorro de 450 veteranos bien armados, que desembarcaron en la Colonia y lograron introducirse en la plaza el 1.° de febrero de 1807. El mismo Liniers, con una columna de 700 hombres, en la que iban siete compañías de patricios (1), atravesó el río el 2 de febrero por la tarde y desembarcó en los *Cerrillos de San Juan,* pensando llegar á tiempo á la defensa de Montevideo. Pero ya no era tiempo: los sucesos, como vamos á ver, se habían precipitado, y el general inglés era demasiado hábil y resuelto para no aprovecharse debidamente de la buena ocasión.

El 19 de enero emprendió su movimiento sobre Montevideo. Sobremonte que, como virrey, tenía sobre sus hombros el deber de volver allí por su honra, hizo precisamente todo lo necesario para justificar á los que lo tenían por cobarde y por inepto. En vez de desmontar los grupos de caballería con que había pasado el río, para reforzar la resistencia y suplir las bajas de la guarnición, fingió un ardor bélico desmedido y ridículo por salir á campaña en busca del enemigo. Su verdadero anhelo (lo mismo que en junio del año anterior) era ponerse en disposición de huir al interior y no correr peligro dentro de la plaza. A la cabeza de tres

(1) Mi padre don Vicente López y Planes marchaba como teniente 1.° en una de ellas.

mil y tantos hombres ocupó unas lomadas de donde podía disparar algunos tiros de artillería que por el momento fastidiaron algo á los enemigos. Pero un batallón lanzado sobre el virrey bastó para quitarle los cañones y hacerlo huir hasta las *Piedras*. Desembarazados los ingleses del cuidado que esta fuerza les había dado al verla de lejos, avanzaron sobre la plaza y comenzaron á colocar sus columnas en orden de ataque.

Mal aconsejados algunos jefes de la plaza, más briosos que prudentes, tomaron la resolución de salir á batir al enemigo en campo raso, cuando la experiencia de lo que había sucedido en Maldonado y el buen juicio sobre sí mismos, debían haberles demostrado que lo único racional y sensato era conservar sus medios y su fortaleza para la defensa de las murallas, hasta quebrantar el empuje de las fuerzas aguerridas y soberbias con que tenían que habérselas. No eran las tropas de que disponían capaces de medirse con el ejército inglés, ni tenían armas ó dirección para esperar un éxito favorable de semejante torpeza.

Sin reflexionar en nada de esto, el 20 de enero salió la guarnición de la plaza en busca del enemigo que ya tenía sus avanzadas en el *Cristo*, y cuyos cuerpos estaban hábilmente dispuestos en una línea oblicua apoyada en la costa del sur, para flanquear y arrojar al centro de la campaña las fuerzas que intentaran salir.

Mandaban las columnas de la guarnición el brigadier de ingenieros don Bernardo Lecoc y el mayor general don Francisco Javier de Viana. El general inglés elogia mucho en su parte la bravura

y la tenacidad con que se batieron; pero el resultado fué que flanqueados desde el primer momento fueron arrollados y destrozados. Perdieron la artillería, más de 900 fusiles, 300 prisioneros, 600 muertos, y una gran parte de la fuerza se dispersó por el campo sin poder volver á la plaza.

Del 21 al 28 de enero los ingleses estrecharon el sitio por tierra; ocuparon la *Aguada*, cerraron el puerto con su escuadra, y comenzaron á batir las murallas con su artillería de tierra y de mar. Pero del parte de Achmuty resulta que la plaza respondió con tanto acierto y vigor, que tuvo que cambiar la dirección de su ataque, y fijarla contra los bastiones del sur, donde al fin abrió brecha el 2 de febrero, bajo un fuego nutrido y tenaz que le ocasionó numerosas pérdidas.

El 3 á la madrugada tronaban los cañones por todos lados. Montevideo estaba envuelto en un círculo tremendo de fuego, que no interrumpía ni por un segundo sus espantosos resplandores, los estampidos y el vomitar de las balas. Todo el oeste y el norte estaba batido por la escuadra; el sur y el naciente por la artillería de tierra. En las murallas el fuego era igualmente violento de uno á otro extremo; pero al fin entrándose por la brecha las columnas inglesas se desparramaban por las calles con la ferocidad propia de estos horribles momentos en que los hombres pierden los sentimientos que honran á la humanidad. A las tres horas de combate Montevideo estaba rendido y ocupado por el vencedor.

Quedaron prisioneros el gobernador Ruiz Huidobro y más de 50 oficiales que fueron deportados

á Inglaterra. Sirvió de pretexto para esto la necesidad ó el derecho de tomar represalias, por lo que Liniers y el Cabildo de Buenos Aires habían violado la pretendida capitulación del 12 de agosto, reteniendo prisioneros é internando á Beresford y á sus compañeros. Entre esos deportados marcharon muchos jóvenes argentinos de la mayor distinción, que ocuparon después un alto rango entre los militares de la independencia, como don Nicolás de Vedia, don José Rondeau, don Antonio y don Marcos Balcarce y don Matías Zapiola. Muchísimos otros lograron escapar atravesando el puerto hasta tomar la costa del río *Santa Lucía,* ó bien ocultándose en la ciudad hasta conseguir una mejor ocasión para evadirse.

Los vencidos han conservado una lúgubre tradición sobre los horrores y los desmanes á que los soldados ingleses se abandonaron en los primeros momentos. Pero fué muy elogiada también la cultura y la clemencia con que se condujeron los jefes desde que terminada la pelea pudieron enfrenar la ferocidad irresponsable y brutal de la tropa. Sir Samuel Achmuty puso un empeño inmediato en tranquilizar al vecindario por medio de proclamas en que declaró que garantía la libertad individual y la completa independencia del culto católico entregado y administrado como antes á sus propios sacerdotes y prelados sin traba ni vigilancia de ningún género. Para afirmar mejor las simpatías y la voluntaria obediencia de los hijos del país, protegió y promovió la publicación de un periódico semanal con el nombre de *Estrella del Sur,* redactado é impreso en dos columnas paralelas que se

reproducían respectivamente en inglés y en castellano, para que los súbditos británicos conociesen los deberes que tenían que respetar en los hijos del país, y que tuviesen éstos un testimonio claro de los beneficios con que el gobierno inglés pensaba fomentar todo cuanto pudiese acrecentar la prosperidad pública y dar aliento á la riqueza particular. La base principal de su prédica consistía en la explicación de los perjuicios y miserias que producía el despotismo y el monopolio mercantil de España, comparados con la expansión del trabajo y con el desarrollo de la opulencia que debía producir muy pronto el comercio libre que era de derecho común para todos los súbditos ingleses. Las colonias de una nación atrasada y despótica como España, decía, que está empobrecida y humillada por su mal gobierno y por el servilismo con que se arrastraba á los pies de Bonaparte, tienen que vegetar en un estado vergonzoso sin esperanza de conseguir aquellos derechos que son inherentes al hombre libre; mientras que aceptando las leyes y la constitución política de la Gran Bretaña, se hacen súbditos de una corona que garantiza todas las libertades individuales y públicas, entran á ser ciudadanos, á tener prensa, opinión propia y derecho electoral para su propio gobierno interior con representación y con voz en el gobierno general. Inglaterra cuenta (decía) con un poder predominante en los mares, tiene una marina mercante numerosísima para transportar todas las producciones del Río de la Plata. Bajo el gobierno inglés, como en el mundo cristiano, viven libres y amparadas por la ley todas las provincias, aunque hablen

distintas lenguas, puesto que como se veía en las columnas de la *Estrella del Sur,* los hispano-americanos hablarían español é inglés, cosa muy fácil, lo mismo que los ingleses hablarían español; y ambas lenguas serían una sola por el uso habitual de la una y de la otra.

Si el sentimiento y la pasión pudieran sujetarse al cálculo, todo esto habría parecido incuestionable y bueno á los criollos de aquel tiempo, y *quizás habría sido mejor para nosotros,* repetían algunos de los que más encarnizadamente se habían batido contra los ingleses el 5 de julio de 1807. Pero las leyes de la naturaleza moral están bajo el influjo de otros móviles más primitivos y más sutiles; y esas prédicas inútiles irritaban más bien el patriotismo viril que sacudía y retemplaba los ánimos. Ninguna de esas ideas eran nuevas para nuestros padres. Después del abate Raynal, de Montesquieu, de Tomás Payne, de Rousseau, de la emancipación de los Estados Unidos, de la Revolución francesa, ellas andaban vulgarizadas en muchas cabezas; pero no se habían concretado todavía en la entidad social, los elementos y los sucesos que debían darles carácter político y convertirlos en causa nacional. Ilusión ó realidad, ellas iban á tomar otra dirección mucho más grave que la de un simple cambio de régimen colonial, y á despertar las aspiraciones en el sentido de la independencia, con un movimiento latente cuyos fines, remotos por lo pronto, dependían del azar de los acontecimientos inmediatos que aun no se preveían. El sentimiento del país, en lo alto y en lo bajo, era por tanto decididamente hostil á los ingleses.

Batirlos y arrojarlos era el conato general; á eso estaban resueltos todos en las ciudades y en las campañas.

En vano se unieron á las promesas los testimonios fehacientes de los hechos; en vano, con la ocupación de Montevideo, se desbordaron por todo el país las mercaderías de las fábricas inglesas, haciendo que los tejidos, los utensilios, los instrumentos de hierro para la industria y el trabajo, todo cuanto sirve para producir y para vivir cómodamente, abundara en una semana á precios ínfimos que los pusieran al alcance de los menos favorecidos por la fortuna y tomara el comercio una vivacidad desconocida; nada bastó á propiciarse la buena voluntad de los habitantes ni á calmar la indignación producida por la conquista. Verdad que éramos españoles y que es proverbial la indomable terquedad de nuestra raza.

Achmuty pudo entenderlo así desde las primeras tentativas que hizo para extender su dominación más allá de Montevideo. Una gruesa división de 2,000 hombres que hizo avanzar hasta *Canelones*, tuvo pronto que replegarse, no por el temor de ser batida por las partidas armadas que la observaban, sino porque estas partidas le retiraban todos los recursos y los víveres, dejándola sin punto de apoyo efectivo hacia donde marchar y operar.

Otra división marchó á tomar la *Colonia del Sacramento* bajo las órdenes del coronel Pack, que, como veremos, se acababa de fugar de Buenos Aires con el general Beresford. Esta medida era acertada por parte de los ingleses, para cortar los au-

xilios y refuerzos que los habitantes de la Banda Oriental recibían de Buenos Aires.

Hacía pocas semanas que había llegado á Montevideo, sin contar con encontrarlo en manos de los ingleses, el coronel don Javier Elío. Parece que consiguió pasar sin que se divulgase la clase militar á que pertenecía ni el grado que tenía en ella, y que pudo trasladarse á Buenos Aires, donde inmediatamente tomó su puesto en las fuerzas que se aprontaban para hacer frente al enemigo. Era Elío un oficial de genio brutal y grosero, jactancioso y torpe, pero de servicios distinguidos, muy bravo y con bastante competencia también para mandar en jefe una gruesa división de fuerzas veteranas.

Como él no necesitaba que otros lo hicieran valer, pues se bastaba para elogiarse y para prometer el buen éxito de cualquiera operación que se le encargase, consiguió muy pronto prevenir favorablemente el ánimo fácil y confiado de Liniers, y obtuvo que éste le confiase una corta expedición contra la fuerza inglesa que había ocupado la Colonia. El éxito no correspondió á las esperanzas que había hecho concebir el nuevo jefe. Pretendió que había sorprendido al coronel Pack, pero que sus soldados, halagados con esta primer ventaja, se le habían desbandado por las casas del pueblo, y que por esta falta de disciplina Pack había podido rehacerse, caer sobre los expedicionarios y derrotarlos completamente. El hecho es que esa aventura, tan absurda como todas las otras en que se tuvo la pretensión de buscar á los ingleses en campo abierto fué causa de que se perdiese una parte interesante y necesaria de nuestros mejores soldados.

Dueño de Montevideo y de la Colonia, Achmuty procuró ponerse al corriente de lo que pasaba en Buenos Aires para informar á su gobierno de la situación política y militar en que se hallaba el país que se trataba de dominar.

Mas como esto se liga íntimamente con la política del gabinete inglés, y con la que trataron de ensayar sus generales en dos sentidos diversos y discordantes, lo estudiarémos en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXXI

LAS DOS POLÍTICAS INGLESAS

SUMARIO.—Noticia del desastre de Montevideo.—Cobardía de Sobremonte.—Indignación del pueblo.—Cabildo abierto—Destitución y prisión del virrey.—Importancia política del suceso.—Impotencia de España.—Buenos Aires librada á su propia fuerza popular.—Insinuaciones de Beresford en favor de la independencia.—Impotencia de Inglaterra para acometer la conquista del país.—Correspondencia de Achmuty con Beresfort.—Dificultades de la solución por medio de un ataque.—Facilidades de la solución por medio de la independencia.—Rodríguez Peña y Beresford.—Fuga de Beresford.—Su importancia para los patriotas.—Dudas sobre Liniers.—Alzaga burlado.—Travesía y encuentro casual en el río.—Conducta noble de Beresford.—Proceder indecoroso de Pack.—Revelaciones de Achmuty sobre la política inglesa y sobre el estado interno de Buenos Aires.—Situación del gabinete inglés.—Sus propósitos y su moderación.—Memorial del ministro Castlereagh.—Instrucciones de Whitelocke.—Ignorancia de Beresford sobre la nueva política de su gobierno.

La noticia de la caída de Montevideo llegó á Buenos Aires en la noche del 5 de febrero y levantó una tremenda borrasca. En vez de encerrarse en la plaza y de enterrarse bajo sus escombros, como el honor se lo mandaba, el virrey Sobremonte había sentido temblar sus carnes al amago del ataque; y con el pretexto de batir al enemigo para

impedirle que asaltara á Montevideo, había sido bastante vil y pusilánime para salirse de la ciudad y huir en dispersión hasta Canelones así que las guerrillas inglesas le hicieron las primeras demostraciones, llevándose todas las fuerzas cordobesas y paraguayas que trataba de conservar para resguardo de su interesante persona. Después de esta nueva prueba, era ya imposible guardar medida ni consideración con este miserable. Violentamente apasionado y en armas, el pueblo se agrupó en la plaza mayor de Buenos Aires pidiendo la destitución inmediata y el castigo del virrey. Ante el furor de la multitud fué preciso ceder. El Ayuntamiento convocó á *Cabildo abierto* para el día 10. Aquello fué un caos: nada se discutió, y fué forzoso sancionar el veredicto que el pueblo tenía ya formulado. El Cabildo y la Audiencia, teniendo que dar satisfacción á la multitud, decretaron que por LA VOZ DEL PUEBLO quedaba *destituído* el virrey de Buenos Aires marqués de Sobremonte, ordenando que una fuerza militar saliese á conducirlo preso para someterlo á juicio.

Un cobarde más ó menos no merecería por cierto que la historia se detuviese á estudiarlo. Pero aquí la cosa era mucho más grave: el reo era el virrey de una monarquía absoluta, y el juez era un pueblo que surgía soberano y armado del seno mismo del régimen colonial. Este cambio elaborado en el movimiento de la opinión pública, era por sí solo una verdadera revolución política y social, y el día que tuvo lugar puede decirse que fué el día en que la dominación española quedó

herida en el corazón y echada ya en el camino de su ruina.

Otros dos resultados de mucha importancia que habían quedado en el sentimiento público después de la reconquista, venían á coincidir con la destitución del virrey. El uno era que después de Trafalgar y de la abyección con que su gobierno estaba sometido á Bonaparte, quedaba demostrado á todas luces que España era impotente para proteger á sus colonias; y el otro, que puesto que Buenos Aires se había bastado para salvarse y para luchar con la nación más poderosa del mundo, podía también el día que le placiera romper la cadena colonial. No queremos decir que en 1806 estuviese esto formulado en la opinión pública como una solución inmediata; pero tampoco se puede desconocer que los bríos del patriotismo local y la notoriedad de los hechos, movidos al impulso de las ideas, habían tomado ya ese camino, y que la nación vaga todavía para el conjunto, comenzaba á ser clara y definida para muchos.

De esto se aprovechó Beresford para atraer á su lado un pequeño núcleo de partidarios que le prestaron oídos, y que lo tomaron por buen agente para conseguir que Inglaterra se comprometiese á fomentar y sostener la emancipación del Río de la Plata. Sagacísimo y hábil como ya dijimos, el general inglés había tenido tiempo de estudiar las cosas y los hombres. Muy pronto advirtió que el territorio que ocupaban nuestras provincias formaba una entidad política compacta de suyo, y que era un desatino pensar en que Inglaterra pudiera disponer de fuerzas suficientes para conquistarlo. Li-

mitarse á ocupar á Buenos Aires era igualmente ineficaz para apoderarse del país, porque no había medio de evitar que las demás provincias y los otros virreinatos mantuviesen una lucha pertinaz, ayudados por los habitantes de toda la comarca, que al fin obligarían á los ingleses á comprometerse por el todo, ó á desistir de su empeño. Como lo primero era exorbitante y absurdo, no sólo por el estado del mundo y de América, sino porque Inglaterra no tenía fuerzas ni medios disponibles para tanto, lo único probable era el descalabro final ó el desistimiento cuando hubiera de hacerse la paz, después de haber prodigado esfuerzos ruinosos y vanos.

Suponiendo, pues, que el grande y único interés de Inglaterra fuese el de abrirse los mercados argentinos, y que la política de Pitt subsistiese y fuese la del gabinete actual, en que dominaban los discípulos y amigos de este grande estadista (Caning, Castlereagh, Windham), creyó el general inglés que la única solución sensata sería que Inglaterra asumiese las responsabilidades, y se aprovechase de la guerra en que estaba con España para tomar la independencia argentina bajo su protección, militar y diplomáticamente.

Sus relaciones individuales le habían convencido de que en el país, y en la misma capital, no podía contar con partido alguno que se contentase con cambiar de régimen colonial; que si Inglaterra pretendía hacer camino en ese sentido sin más que la perspectiva que ofrecían sus libertades políticas y comerciales, perdía el tiempo, porque de no ser independiente, el país prefería ser español, sin que nadie discrepase en este sentimiento natu-

ral cuya base estaba en la lengua, en la raza, en la religión, en la familia y en el territorio.

Beresford estaba, pues, completamente convencido de que estas ideas y razones iban á triunfar en el gabinete inglés, desde que las expusiera un hombre como él, acreditado y respetado en su país, autorizado por la propia experiencia y por el contacto personal que había tenido con los hombres del país. Creía también que su influjo y sus conocimientos prácticos habían de bastar para poner en este camino á los generales que estaban llegando con las fuerzas de la segunda expedición, fuerzas notoriamente insuficientes, según él, para obtener resultado alguno digno de Inglaterra ó provechoso para sus intereses comerciales; y por esto, apenas supo la victoria de sir Samuel Achmuty sobre Montevideo, abrió con él una correspondencia interesantísima, procurando atraerlo á sus ideas, hasta convencerlo de que debía servirse de su triunfo para fomentar la emancipación argentina, y levantar á los hijos del país contra el gobierno español. Con fecha 6 de febrero, es decir, á las pocas horas de saber la toma de Montevideo, Beresford le escribía así: «Sus fuerzas, mi querido general, son con mucho diminutas para que usted pueda intentar con seguridad cosa alguna de este lado del río, *á menos que se pueda hacer algún convenio*. Y de que sea esto posible *hay muchas esperanzas*... Espero ver á usted en Montevideo por un canal que por ahora no puedo manifestarle; no obstante, me alegraré de tener noticias de usted *á la vuelta del portador*». Lo demás de la carta contiene conceptos equívocos, iniciales disfrazadas y re-

ticencias que no permiten formar juicio alguno asertivo; y que en resumen, ya se refieran á Liniers, á Alzaga ó á otras personas influyentes, están destituídas de todo justificativo y de todo fundamento (1).

Que Beresford era sincero en sus conatos de favorecer la independencia argentina, no cabe duda ninguna, y lo vamos á ver por el influjo que sus informes y razones tuvieron sobre sir Samuel Achmuty cuando se reunieron. Era natural que un hombre de su importancia, dado á fomentar ideas y miras tan atrayentes para los hijos del país, hubiera conseguido atraer en torno suyo un cierto número de amigos personales deseosos de obtener los mismos fines. Hoy no nos quedan datos bastante seguros y claros para designar los nombres de todos los que aceptaron las insinuaciones y las promesas del prisionero inglés; pero hay indicios para suponer que, si bien no se comprometieron abiertamente, fueron muchos los que se mostraron simpáticos á sus miras ofreciéndose adherirse desde que los hechos viniesen á caracterizarse de una manera incontrovertible.

Entre los que le dieron primero oídos comprometiéndose resueltamente con él, figuraban dos jóvenes de una audacia y de una destreza excepcional en las intrigas políticas. El uno era don Saturnino Rodríguez Peña, capitán de caballería y edecán de Liniers, y el otro don Manuel Aniceto Padilla. El primero era hijo de Buenos Aires, el otro nativo de Chuquisaca, y uno de esos hombres

(1) Véase su contenido íntegro en el Apéndice.

ingeniosos y fértiles, que parecen dotados de una perspicacia misteriosa, ó de un poder oculto para mixtificar y burlar las precauciones más cuidadosas de los enemigos contra sus travesuras. Ellos fueron los que se encargaron de mantener la correspondencia de Beresford con Achmuty, y de servir, en una palabra, los conatos con que el general prisionero trataba de convertir las armas británicas en elemento y apoyo de la causa nacional argentina.

Don Saturnino Rodríguez Peña, que había estado en las Antillas como agente del saladerista don Julián de Almagro, había tenido ocasión de encontrarse allí con el general Miranda. Hombre despierto y vivaz, tocado con el cercano ejemplo de las colonias inglesas, hijo de una familia en cuyo seno parece que hubiera sido de regla mirar con aversión el dominio español, y no poco atrevido para emprender peligrosas intrigas, Peña no soñaba desde entonces sino en provocar grandes sucesos y complicaciones, de cualquier género, que pudiesen producir la erección de un gobierno propio é independiente en el Río de la Plata.

Ligado á Beresford y á Pack por la circunstancia de ser el oficial encargado de entregarles la pensión con que se les socorría, y autorizado por esto para pasar con ellos muchos días en su prisión de Luján, no cesaba de reprocharles el error que habían cometido atacando á Buenos Aires como conquistadores en vez de presentarse como libertadores. Si ustedes (les decía) hubiesen proclamado la independencia el 28 de junio, jamás habrían vuelto estos países al poder de España, y la

Gran Bretaña habría tenido en ellos todo lo que necesitaba. ¿Por qué no hicieron ustedes con nosotros lo que España y Francia hicieron con los americanos del norte? Lo justo y natural habría sido pagar ese servicio en la misma moneda. Beresford se disculpaba diciendo que sir Home Popham había venido sin instrucciones; que el 28 de junio no podían ellos resolver por sí cosa tan grave; pero que él había oficiado al gobierno inglés varias veces en el sentido de promover ahora la independencia del Río de la Plata.

Nosotros creemos que Beresford no mentía. Era hombre de miras extensas y de una sagacidad política excepcional, como lo demostró después en la guerra de Portugal contra Bonaparte. Ahora que conozco mejor el país, decía, estoy persuadido de que Inglaterra no tiene interés en su conquista, sino en su independencia. Ella no tendrá nunca fuerzas bastantes para avasallar todo el virreinato. Sus triunfos en la costa serán efímeros mientras que la independencia sería de resultados permanentes; y el cuidado de defenderla militarmente quedaría sobre los hijos del país al hacerse la paz con España.

Muy pronto vinieron dos contratiempos á poner á los conjurados en grande alarma sobre el éxito de sus planes. El uno procedía de una cierta indecisión, frialdad ó reserva inexplicable que Beresford encontró inesperadamente en Achmuty para aceptar sus ideas; y el otro, más grave aún, fué la nueva resolución de internar á Beresford y Pack en la provincia de Catamarca; internación que en caso de verificarse echaba por tierra toda esperan-

za de que el ilustre prisionero pudiera hacer valer su influjo para los fines que se buscaban.

En efecto, la necesidad de internar á Beresford y á Pack acababa de ser proclamada con ímpetu y con fiereza por el alcalde mayor don Martín de Alzaga, por el Cabildo y por todo el partido español puro. Alzaga sabía que esta deportación era dolorosa para el ánimo templado y complaciente con que Liniers miraba á Beresford. Así es que mientras Alzaga no cesaba de reclamar la internación de Beresford, Liniers la aplazaba.

Por delación ó por alguna imprudencia de los que cooperaban en esta tentativa, ó lo que es más probable, por las sospechas intuitivas con que muchas veces *se inventa* lo que anda en secreto, el hecho fué que se acrecentó de una manera consistente el rumor de que Beresford hacía trabajos entre los hijos del país para echarlos en un movimiento de independencia protegido por las fuerzas británicas que se estaban concentrando en Montevideo.

No tan alarmados, como indignados de que tal cosa se tramase, la Audiencia y el Cabildo tomaron á pecho esos rumores y se dirigieron conjuntamente á Liniers en tono agresivo y severo, haciéndole notar que eran notorias las insinuaciones de Beresford contra la monarquía española, y tenaz su prédica en favor de la insurrección. Decíanle que estas perversas sugestiones y la proximidad de las fuerzas que habían conquistado á Montevideo, hacían necesaria la pronta internación de Beresford y de Pack. Los términos de esta reclamación fueron por fin tan incisivos y formales, que Liniers

tuvo que ceder y ordenar que los dos prisioneros salieran del Luján y fueran internados en la provincia de Catamarca.

Los patriotas afiliados á las ideas de Beresford comprendieron que era indispensable darle escape para que hiciera valer su influjo (como él lo prometía) en favor de la solución convenida; y creemos que el general inglés era sincero en eso, porque ignoraba los vínculos diplomáticos que impedían al gabinete inglés darle oídos y obrar en ese sentido.

Al aceptar su fuga, Beresford aseguró que por ningún motivo volvería á tomar las armas contra el Río de la Plata; que miraba su presencia en Montevideo y en Inglaterra como de sumo interés para el giro que debían tomar los sucesos si las armas británicas triunfaban ó se mantenían dominantes en nuestras aguas; y que ese interés se extendía también á la suerte de los prisioneros tomados en Montevideo, pues él daría á los ministros de Su Majestad Británica explicaciones auténticas que no podía escribir ni confiar á otros.

Con esto quedó resuelta la urgencia de la fuga. Ignoramos si Liniers consintió en ella. Reflexionando en el estado armado y avizorado de la ciudad, en la soledad del puerto desnudo de toda embarcación que pudiese tener contacto legítimo con la tierra, y en las personas que tomaron parte en la evasión íntimamente relacionadas con este general, parece extraño que no hubiese sido conniventé, ya que no para subvertir el orden establecido en favor de la independencia, al menos por amistad y por consideración personal hacia Beresford, cuya

suerte amenazaba ser muy desgraciada en el interior, si las fuerzas británicas triunfaban en Buenos Aires. No sería extraño tampoco que, para un caso desgraciado, Liniers quisiera tener un protector influyente y agradecido entre los enemigos.

Pero el éxito de la evasión dependía de que se pudiese adormecer la vigilancia del alcalde de primer voto don Martín de Alzaga, harto alarmado ya, con indicios vehementes, de que algo se tramaba contra el predominio español. Padilla y Peña echaron mano de un recurso ingeniosísimo y audaz, con el que lograron que Alzaga mismo les sirviera de instrumento. Peña se avistó con él y le pidió una conferencia secreta previniéndole que se trataba de descubrir una intriga en la que estaba complicado un alto personaje. Alzaga presumió que este personaje era Liniers, su enemigo capital; le dió cita á Peña para las ocho de la noche en su propia casa, y ocultó en una pieza contigua á cuatro de sus más fieles amigos para que fuesen testigos de lo que Peña ofrecía revelarle. Este, que probablemente sospechaba lo que había detrás de las puertas, comenzó por hacer grandes protestas del respeto que le tenía, y le dijo que un individuo llamado Padilla, muy metido en la casa de Liniers, le había invitado á un vasto plan y combinación con los ingleses, en que andaban ya individuos de importancia y de valor en el país. Pero que antes de revelarle su secreto, Padilla le había exigido juramento de adherirse á la conjuración para mostrarle documentos y ponerlo en relación con los que la dirigían. Peña pretendía haber pedido tiempo para contestar, porque quería decirle á Alzaga lo

que pasaba y pedirle sus consejos sobre lo que debía hacer. Después que Alzaga le oyó, le animó á que entrase en la conjuración; y convinieron en el modo con que debía seguir comunicándose con él para que nadie se enterase de que estaban en relación, hasta tener en la mano todos los hilos y las pruebas del complot.

Alzaga quedó mistificado; y Peña, autorizado para moverse sigilosamente como agente suyo, entró en todos los preparativos de la fuga. Provistos de disfraces y de caballos, Peña y Padilla fueron á Luján y sacaron por la noche á los dos jefes prisioneros. Don Francisco González, barquero portugués y contrabandista del río, estaba ya convenido y listo para embarcarlos y transportarlos á Montevideo.

Don Saturnino Rodríguez Peña ha sostenido después que al obrar así lo había hecho con conocimiento y anuencia de Liniers, pues éste, alarmado con la mala suerte que podía caberle al general inglés si era internado en Catamarca al tiempo que los ingleses atacaban y vencían á Buenos Aires, prefirió que se fugase, no sólo por librarlo, sino por la promesa que le hizo de no tomar jamás las armas contra el Río de la Plata y de proteger á los prisioneros de Montevideo que habían sido deportados, declarándole la verdad á su gobierno sobre la falsa capitulación. Verdad es que Rodríguez Peña decía que Liniers le había prohibido sacar á Pack con Beresford; pero que lo hizo porque éste se negó á fugarse sin su amigo y en atención á la gran importancia con que miraba la fuga del

general para preparar la independencia del país (2).

La noticia de los acontecimientos políticos de Buenos Aires llegó á Montevideo con colores exagerados y poco exactos. Se dijo que los criollos habían destituído á Sobremonte, disuelto la Audiencia y desconocido todas las autoridades españolas, poniéndose en un completo estado de insurrección.

Delante de estas novedades, sir Samuel Achmuty se quedó sumamente perplejo, porque sus instrucciones le ordenaban precisamente no excitar á los naturales contra el régimen español, ni proteger conatos de independencia. Sucedido esto ¿ que hacía? ¿cómo tenía que proceder? Apoyar á las autoridades españolas era imposible estando en guerra con ellas. Apoyar á los insurrectos le estaba prohibido. En esta perplejidad se decidió á mandar un buque á Buenos Aires con un oficial de confianza, el cual, con el pretexto de reclamar los pri-

(2) Conversaciones tenidas en 1843 con el señor don Nicolás Rodríguez Peña, hermano de don Saturnino, contestes con informes del doctor don Manuel José García, recogidos en 1835, que él comprobaba además con el testimonio de su padre el coronel don Pedro Andrés García. Personas graves de nuestra propia familia tenían también la misma opinión, y, además, el señor don Nicolás Rodríguez Peña, con cuyos hijos y familia he sido tanto como hermano durante mi niñez y mi juventud, era un hombre incapaz de incurrir en una falsedad, y nos decía que á pesar de eso y de que convenía en que su hermano era por demás inclinado á las intrigas y travesuras, jamás se esquivaría de reivindicar su patriotismo y de asegurar que aunque muy enemigo de España era incapaz de ser traidor *á su patria.*

sioneros de 1806, le diese informes fidedignos de lo que había ocurrido.

Pero por una coincidencia singular, el buque inglés que llevaba este destino topó en el río con el lanchón en que se fugaban Beresford, Pack, Rodríguez Peña y Padilla; y el oficial inglés, seguro de que ningún informe podía presentarle á sir Samuel más completo y fidedigno que el que iban á darle Beresford y sus compañeros, retrocedió con ellos (3).

El coronel Pack, hombre soberbio é iracundo, era odiadísimo por los abusos y groserías que se había permitido durante la dominación inglesa. Había hecho gala pública de tratar con altanería y menosprecio á las gentes del país. Liniers no le había prestado el mismo favor con que tratara á Beresford; y Pack, una vez libre, no se creyó obligado tampoco á mantenerse pasivo, y se puso á las órdenes de Achmuty. Su anhelo era tomar desquite de la derrota que sufriera su famoso cuerpo de *highlanders*, y se burló con descaro del juramento y de la palabra de honor que había dado al rendirse el 12 de agosto del año anterior.

Beresford procedió con elevación y dignidad; rehusó el mando en jefe de las fuerzas que sir Samuel Achmuty quiso poner en sus manos; mantuvo su palabra de no tomar parte en aquella nueva

(3) The vessel conveying these despatches, fell in with a boat, with general Beresford and Lieutenant coronel Pack on board, and returned inmediately to Monte Video without delivering them. Carta de S. Achmuty al Muy Hon. W. Windham (ministro) del 6 de marzo de 1808. *Trial of Whitelock*, tomo II, pág. 766.

tentativa, y después de haber informado á sir Samuel de que no había nada más práctico que proteger la insurrección de los naturales por su propia independencia, regresó á Inglaterra, donde le esperaban grandes días de gloria como compañero de Wellington en las célebres y memorables campañas de Portugal y España.

Parece incuestionable que al llegar á su país insistió en sus ideas sobre la independencia del Río de la Plata. Pero como pocos días después de su llegada se tuvo allí la noticia del nuevo desastre que el día 5 de julio sufrieron los ingleses en Buenos Aires, no tuvo ocasión de volver sobre la materia, como lo vamos á ver, pues Inglaterra misma á poco de allí vino á ser aliada de España contra Bonaparte.

La prueba de los trabajos de Beresford por la independencia argentina y del influjo que sus informes tuvieron sobre el ánimo de sir Samuel Achmuty, está en las comunicaciones de este mismo general con su gobierno. Se descubre en ellas el propósito de hacerle notar que las instrucciones que se le han dado, lo inhabilitan para adoptar el camino de favorecer la independencia, que él considera como el único medio eficaz para favorecer los intereses ingleses; tanto más (agregaba) cuanto que las fuerzas de que disponía eran notoriamente insuficientes para someter y sujetar la capital. Todo esto le venía naturalmente de las explicaciones y de los datos precisos que Beresford le había dado. «La prisión del virrey, dice Achmuty, llevada á efecto por el pueblo de Buenos Aires, es un suceso que por sí mismo *tiene grande importancia,* y que

me dió la primera sospecha de cuáles eran las miras de los hombres que encabezan ese pueblo. Ese grave suceso me convenció de que *aunque los hijos del país son enemigos nuestros, lo son mucho más* de su presente gobierno... La noticia se abultó en Montevideo, diciéndosenos que habían sido derrocados también la Audiencia y el Cabildo, rota y separada la autoridad del rey y mudados los colores de la bandera española. Aquí (Montevideo) circuló la noticia con avidez; y yo noté que la mayor parte la recibía con agrado. Las personas que antes se me alejaban como enemigos irreconciliables, se me acercaron para urgirme á que avanzase sobre Buenos Aires una división, y me aseguraban que si yo lo hacía proclamando ó reconociendo la independencia, y prometiéndoles la protección de la Gran Bretaña, la capital se pondría en mis manos».

«*No pudiendo dar ninguna seguridad sobre este particular,* me resolví á mandar á Buenos Aires un oficial para tomar mayores informes sobre esto... con el pretexto de llevar despachos reclamando nuestros prisioneros... El buque que llevaba estos despachos dió con un bote en el que venían el general Beresford y el teniente coronel Pack, y tomándolos á bordo regresó inmediatamente por ser innecesario continuar. El general me informó de que la Audiencia no había sido destituída ni proclamada la independencia ó separación de España. Resolví entonces hacer llegar mis comunicaciones exigiendo los prisioneros; y de las respuestas que he recibido puedo deducir que la gente que dirige allí los movimientos está resuelta á defenderse y á conservar en su poder nuestros prisioneros. Allí

hay dos partidos, según parece. El partido que está en el poder se compone de españoles europeos que ocupan los puestos principales de la Iglesia y del Estado, y que son celosos partidarios del gobierno español. Estos son enemigos irreconciliables de los ingleses: exageran, calumnian, y de tal modo nos tratan, que no habrá modo ninguno de entendernos con ellos. No respiran sino venganza, no esperan gracia ni merced, ni la pedirán.»

«El otro partido es el que forman los hijos del país, con algunos españoles más antiguamente establecidos alllí. Estos están ansiosos, en verdad, de sacudir el yugo español, por la opresión que les impone; y aunque por su ignorancia, falta de principios y el barbarismo de sus disposiciones son completamente incapaces de gobernarse por sí mismos, aspiran á seguir los pasos de los americanos del Norte, y á erigir un Estado independiente. *Si nosotros les prometiésemos la independencia, se levantarían en el acto contra su gobierno, y se reunirían á nuestras fuerzas con la gran masa de habitantes.* (La ciudad tiene 70,000 almas). Sin embargo, aunque por ahora este partido *no acepta nada que no sea la independencia, creo que preferiría nuestro gobierno al yugo español y á su presente estado de anarquía, con tal que le prometamos solemnemente que aunque se haga la paz con España, no se le devolverá el Río de la Plata.*»

Va á verse ahora la poca fe que el general inglés tenía en una victoria y el temor que le inspiraban los soldados que la capital había armado en siete meses solamente y animada por la vitalidad de su propio genio. «He creído de mi deber poner

en conocimiento de V. E. mis propias opiniones y juicios sobre este pueblo y el espíritu que lo anima. Yo no creo tener una fuerza bastante para tentar cosa alguna sobre la ciudad; se necesita, á lo menos, de quince mil hombres para dominarla (carta del 7 de febrero, pág. 765). En campo abierto puedo derrotarlos, y quizá también abrigados en las paredes de sus casas... Esta carta será entregada á V. E. por el general Beresford, que se ha excusado de tomar el mando de las fuerzas, y ha resuelto partir inmediatamente á Inglaterra».

Creemos que las revelaciones de este documento tienen un inmenso interés para la historia de la política inglesa, que hasta ahora había ofrecido sobre esto bastantes y muy graves dudas. La situación está pintada al vivo y de una manera tan completa, que no puede tenerse la menor duda de que se hallan trasuntados en él los informes y las ideas de Beresford. Las mismas reticencias que Achmuty emplea prueban las opiniones con que Beresford iba á trabajar en Inglaterra por la independencia argentina; y lo que es más, lo que para nosotros, como autores de este trabajo, tiene mayor mérito, es la vindicación de dos patriotas calumniados, uno de los cuales llevaba un apellido que será siempre venerable y querido para los argentinos, á causa del otro hermano que también lo llevaba y que tanto lo realzó en los primeros días de nuestra emancipación política.

Compelido por la opinión del comercio, y por el despecho que había producido en Londres la reconquista de Buenos Aires y la humillación de las armas inglesas, el gabinete se vió en la necesidad

de llevar adelante una tercera expedición contra Buenos Aires, no tanto con la idea de conquistar definitivamente el Río de la Plata, cuanto con la de tomar un desquite que atenuase la desgracia de sus banderas, haciéndose al mismo tiempo de una valiosísima prenda con que obligar á España, día más ó día menos, á entrar en el concierto europeo contra Bonaparte para recuperar lo que hubiese perdido. De todos modos, al enviar al general Juan Whitelocke con nuevas fuerzas para que se hiciese cargo del mando en jefe de todas las que ocupaban á Montevideo, el gabinete inglés lo hizo con instrucciones prudentes y moderadas, que demuestran á todas luces la intención en que estaba de no desmembrar las posesiones ultramarinas de España, y de conservarse leal á las promesas que le había hecho á Rusia, aun después de que el Tratado de Tilsit pusiera fin á la grande Coalición Continental de 1805. Probable es también que conociendo el genio pérfido de Bonaparte, los ministros ingleses pensaran que esa misma paz sería de poca duración, y que muy pronto Rusia y las demás naciones del norte habrían de tener serios motivos de ofensa, y habrían de comprender que con ese hombre no había paz posible ni quietud segura para las naciones europeas.

Sea que esto les hiciese esperar una nueva coalición, sea que no se considerasen en aptitud de emprender grandes conquistas, el hecho es que los estadistas del gabinete creyeron oportuno expresar su poca disposición á empresas de esta clase, y el mismo lord Castlereagh escribió un sensato *memorial:* «para prevenir al Parlamento y á la opinión

pública contra semejantes tentativas sobre territorios tan extensos y tan lejanos, en los que nada podría conseguirse, si no se buscaba primero la buena voluntad de sus habitantes. Y aun esto mismo sería perjudicial (agregaba), pues habría que disolver los gobiernos establecidos, y provocar insurrecciones populares que sólo servirían para desarrollar las *teorías jacobinas y democráticas*, que serían las que vendrían á reemplazar allí el gobierno de España, produciendo el desorden y la anarquía (4)».

Consecuentes con estos principios fueron las instruciones que se dieron á Whitelocke. Su tenor prueba que la moderación del gabinete inglés iba á prescindir de atacar á Buenos Aires, si era necesario, limitándose á conservar las fuerzas en Montevideo y en Maldonado. «Se deja completamente á vuestra discreción y á la de los jefes de la armada la incorporación ó no de las fuerzas del general Craufurd á las vuestras, con la terminante limitación de que no habéis de extender las operaciones á más límites que el punto á que hoy están confinadas... Debéis considerar que el objeto de vuestra empresa no es arruinar ni aniquilar al enemigo, sino la ocupación de aquellas estaciones ó puntos del territorio que habiendo estado antes sometidos á las armas de Su Majestad Británica, no ofrezcan peligro de ser recobrados, ni requieran para mantenerse en ellos mayor número de tropas que el que lleváis á vuestras órdenes... Se supone

(4) *Corresp.*, vol. VII, pág. 314; Gervinius, *Hist. du XIX Siècle*, vol. VI, pág. 77.

que el número suficiente para esto no pasará en ningún caso de ocho mil hombres, con el aumento que podréis darle con fuerzas levantadas en el mismo país; y salvo circunstancias especiales que tendréis que explicar, no debéis consideraros autorizado á retener allí mayor número. En caso que las circunstancias os hicieran comprender *que lo más acertado es limitar vuestras operaciones á la ocupación de Montevideo ó de Maldonado, ó de algún otro punto de la costa, que por la facilidad de ser defendido pueda dar protección á los buques mercantes,* se presupone que será bastante una fuerza *menor que la de ocho mil hombres; y en ese caso, como en cualquier otro,* haréis volver todo el resto á Inglaterra». Es evidente, pues, que el gabinete no pensaba en conquistar el Río de la Plata.

En cuanto á los habitantes del país, las mismas instrucciones ordenaban que se respetara con esmero su religión, su idioma y sus hábitos; que se les diera todas las libertades legítimas, y que no se les hiciera sentir nada que pudiera indignarlos contra el gobierno inglés ó sus agentes: «Ningunas seguridades debe dárseles en cuanto al futuro, sino que Su Majestad Británica mira esta adquisición como muy valiosa, y que en caso de que á pesar de *eso tenga que devolverla,* hará de modo que queden seguros y garantidos aquellos que por haber mostrado su adhesión á Su Majestad Británica puedan temer que España los mire como á criminales (5)».

Como se ve, dominaba en estas instrucciones el propósito de no hacer conquistas, de no despojar

(5) *Trial of Whitelocke, Documents.*

á España de sus posesiones ultramarinas, de no fomentar la insurrección ni la independencia, y de devolverle *intactos y sumisos* los puntos que se le hubieran ocupado; es decir, que toda la operación se reducía á hacerse de *prendas* con que fomentar y promover la negociación de una nueva alianza contra Francia. El gabinete persistía en la política que había convenido con Rusia, aun después de rota la coalición; y la prueba más clásica y concluyente que puede pedirse de esta verdad, es el *Memorial* del jefe del gabinete lord Castlereagh, y las instrucciones con que fué despachado Whitelocke, enteramente concordantes con ese importantísimo documento, cuyo comentario lleno de verdad y de sensatez, se había publicado en el *Political Register* de Wm. Cobett, órgano oficial del ministerio (6).

Está probado, pues, 1.°, que Popham obró de su cuenta y contrariando terminantemente la política de su gobierno; 2.°, que Whitelocke no tenía órdenes positivas de intentar el ataque de Buenos Aires, y que limitándose á mantenerse en Montevideo y en Maldonado hubiera cumplido sus instrucciones al pie de la letra.

A Beresford debió sorprenderle mucho este cambio radical de la tradicional política del gobierno inglés con respecto á las posesiones ultramarinas de España. Que quedó desairado y en mal punto de vista, por los compromisos que contrajo, no tiene duda: es evidente. Pero es justo también reconocer que al contraer esos compromisos reserva-

(6) Pág. 820.

dos, él ignoraba los secretos diplomáticos y las complicaciones que imponían á su gobierno la necesidad de obrar así en nombre de los intereses gravísimos y capitales comprometidos en la lucha europea contra Bonaparte.

CAPITULO XXXII

LA DEFENSA DE BUENOS AIRES Y LA CAPITULACIÓN DEL EJÉRCITO INGLÉS

SUMARIO.—Llegada de Whitelocke á Montevideo.—Secreto de las victorias finales.—Desembarco de Whitelocke. —Salida de la guarnición.—Contratiempo del *Miserere*.—Desbande de Barracas.—Trabajos para reconcentrar la Defensa.—Perímetro fortificado.—Reaparición de Liniers.—Disposiciones del enemigo para el asalto.—Reconocimiento del día 4 de julio.—Sorpresa de sir Samuel Achmuty en el Retiro.—Aparición oportuna de Nugent.—El Retiro es tomado.—Descalabro del número 88 en San Miguel y en la Merced.—Entrada y conflictos del general Lumley.—Su retroceso al Retiro.—Cadogan y Pack en el reducto de las *Temporalidades*.—Rendición del primero y retirada del segundo.—El general Craufurd, y los coroneles Guard y Pack en Santo Domingo.—Defensa hecha en ese flanco por el coronel García.—Rendición de la columna inglesa.—Ocultación y humillación de Pack.—El coronel Kington y el mayor Buller en las *Temporalidades*.—Muerte de ambos y retirada de sus tropas.—Situación personal del coronel Pack.—Terminación de la jornada.

Whitelocke tomó el mando de las fuerzas que ocupaban á Montevideo y decidió atacar á Buenos Aires. Y no sería extraño que lo hiciera violentando un poco sus instrucciones con la esperanza de ilustrar su nombre con una ruidosa victoria, ó inducido por Pack y por los otros jefes, que, como

era natural, anhelaban tomar el desquite de su honra, y sacar de cautiverio á los compañeros que se hallaban internados en las provincias interiores del virreinato.

No nos vamos á ocupar de si los planes de Whitelocke fueron ó no acertados; de si sus operaciones estratégicas tuvieron esto ó aquello de malo ó de bueno; de si era inepto ó fué sólo desgraciado; de si pudo iniciar sus operaciones por el sur, ó adelantar su ataque por el oeste el día 3 de julio, en vez de hacerlo el día 5 abrazando una circunferencia extensísima en la que cada una de sus divisiones debía estrellarse á un tiempo, sin apoyo ni reservas, contra las líneas de defensa. Todo eso y muchísimo más se discutió en el consejo de guerra que los ingleses le formaron á ese general. Todo eso es lo que siempre se discute, se critica, ó se defiende después de una batalla ganada ó perdida.

Lo único que diremos, es que cuando se ataca ó se embiste una plaza ó un campo fortificado, se toma el punto ó se pierde el ataque. Si se toma la plaza, es porque todo le ha salido bien al que la asaltaba, y porque algo ha faltado á sus defensores; si se rechaza el ataque, algo le faltó al asaltante, medios, talento, ó buenas tropas, lo que se quiera, mientras que todo le salió bien al que se defendía. Esta es la historia de todos los asaltos, de todas las plazas tomadas y salvadas. Por consiguiente, si los ingleses fueron rechazados en Buenos Aires el 5 de julio de 1807, nos limitaremos á decir cómo fué que lo fueron.

Los errores que sus generales cometieron son cuestiones inglesas que no nos atañen. Si no los

hubieran cometido, ó si hubieran tenido talento para superarlos, fortuna ó medios para repararlos, ellos nos hubieran vencido á nosotros, y no nosotros á ellos: *to be or not to be, that is the question,* que, por manoseado que sea, aquí viene bien contra los teólogos de la estrategia. Con toda la experiencia que daba el ejemplo de los ingleses de 1807, no se pudieron evitar otros errores del mismo género, sobre otras fortificaciones que no se tomaron, ni se pudo imitar á los patricios de Saavedra y de Viamonte en otras plazas lejanas y cercanas que se entregaron.

La historia no enseña á ganar batallas; perdería su tiempo en pretenderlo. Bonaparte ganó batallas toda su vida, y perdió la que era capital para él: la de Waterloo. Thiers expuso extensamente á los franceses la estrategia de sus grandes batallas, interiorizándoles en todos los secretos que les habían dado el triunfo; y á poco andar, los franceses perdieron todas las batallas que tuvieron que dar con los prusianos. ¿Por qué?... Porque hay una estrategia de un orden mucho más elevado cuya enseñanza es sobre la que debe insistir la historia.

Lo que éste debe enseñar como regla infalible de victoria, es que los gobiernos dirijan su país con los hombres más honorables y eminentes que se hayan señalado en la opinión pública, para dar organización á los elementos morales, que son los que ganan las batallas finales. Tened un espíritu amplio y elevado para gobernar, llamad á la acción aquello que pueda realzar y encantar á los pueblos, servid á la libertad, y no hagáis favoritismo ni gobiernos personales si queréis celebrar las vic-

torias definitivas, aquellas que no quedan expuestas á perderse.

Ahí tenéis la decantada robustez de los dos imperios napoleónicos. El zócalo de granito y de bronce que sostenía la colosal robustez del imperio romano, se desmoronó como tierra removida el día en que le faltaron los principios de la vida libre y la cohesión moral que ella da á las naciones. Inspiraos en las virtudes impersonales del mando; gobernad por la opinión y por la honradez, no hagáis política de opresión, de perfidia ó de intriga, y entonces tendréis los talentos que organizan y ganan las victorias finales de una causa. Si no tenéis á la mano esos talentos, tendréis algo que vale más, un pueblo libre y bien inspirado, que aun con hombres mediocres, como Liniers, salvará el suelo de la patria; ó tendréis algo más, un San Martín, un Brown que llevarán vuestra bandera irradiando gloria por todo un continente. Eso es lo que da el entusiasmo, la fe y la fuerza del sacrificio con que se alcanzan las victorias justas y benéficas ante el veredicto del porvenir y de la humanidad. Cuando eso falta se va fatalmente á la derrota en el capítulo final de una historia. Lo que es de sumo interés para todos, es que sepamos por qué después de Marengo, de Austerlitz y de Jena, se continuaron dando tantas otras batallas y se obtuvieron tantas otras victorias, sin que ninguna de ellas fuese final, á pesar de la acertadísima estrategia que el déspota desenvolvía en cada una de ellas; mientras que Waterloo fué la última de la serie.

Todas las otras fueron completas. Las naciones que las habían perdido quedaron exhaustas y

postradas á los pies del vencedor. Pero por una estrategia *latente,* de que es bueno que la historia de los pueblos libres no se olvide jamás, la GRAN BATALLA, la final de las batallas se seguía dando. Marengo, Austerlitz, Jena, no eran en el campo de esa gran batalla, sino sucesos parciales, á la derecha, á la izquierda, en el centro, que no decidían de la lucha; empeñado el movimiento supremo, la GRAN BATALLA se decidió en un día, sin que nadie la pudiese renovar. Esta es la estrategia de la historia, muy distinta de tal ó cual campaña, de tal ó cual batalla, y merece mayor atención de parte de los hombres bien inspirados, que las reglas empíricas y falibles de un arte que no logra jamás el éxito definitivo sino cuando tiene en sus filas las causas del espíritu público y de la opinión. La una puede dar victorias pasajeras, la otra es la única que da la VICTORIA FINAL.

No es, pues, la vanagloria del triunfo, sino la moralidad transcendental de la victoria la que inspirará nuestra pluma en este relato; porque esta victoria fué la que decidió de nuestra marcha hacia la independencia y hacia el régimen republicano como ya había previsto el gabinete inglés.

Whitelocke organizó el cuerpo expedicionario en junio de 1807. Entre tropas de línea, infantería de marina y tripulaciones desembarcadas, su ejército formaba un total activo de doce á catorce mil hombres, de los cuales dejó dos mil y tantos en Montevideo. Apoyado por la poderosa escuadra del almirante Murray, el ejército inglés desembarcó en la *Ensenada* el 1.° de julio; y el 2 emprendió su marcha siguiendo por la costa hasta la *Reducción*

de los Quilmes. De allí desprendió una vanguardia, fuerte de tres mil hombres, al mando del mayor general Leweson Gower, en dirección al Riachuelo de Barracas.

En la suposición de que los ingleses tomarían el mismo camino que había hecho Beresford el año anterior, Liniers incurrió en el mal ejemplo de los de Montevideo, y sacó toda la guarnición en número de siete á ocho mil hombres, pensando presentar batalla campal al otro lado del Riachuelo, y con el puente á su espalda, como si tuviera la resolución de luchar allí hasta morir, pues de ser atacado no le quedaba más alternativa que caer al río.

Pero, por fortuna de todos, la columna inglesa no tomó la dirección en que se le esperaba. Sea porque su jefe se considerase con poca fuerza para comprometer el día, sea porque tuviese otras órdenes, ó por haberse adelantado demasiado al grueso de su ejército, que por pantanos y otras dificultades no lo había seguido de cerca, el hecho es que el general Gower, á la vista de las tropas de la plaza, inclinó su marcha hacia el noroeste, y que con un movimiento bastante acelerado fué á tomar el *Paso Chico* y se dirigió resueltamente á situarse al oeste de la ciudad dejando á nuestras tropas en el extremo sur en que se las había colocado.

Consternado de no haberlo previsto, y completamente aturdido por la urgencia del caso, Liniers supuso que el enemigo había sido informado de que la ciudad estaba desguarnecida por aquel lado, y no pensó en otra cosa sino en acudir al peligro como pudiera. En vez de retroceder con todo el ejército para hacer pie en la plaza y esperar el ata-

que allí dentro, se puso á la cabeza de su ala izquierda y de una parte del centro que mandaban los coroneles Velazco y Elío, por ser esa, á su juicio, la tropa más hecha con que contaba. Marchando por un arco concéntrico al que seguía el enemigo, procuró llegar á toda prisa á la parte del oeste para contener á Gower. Pero en esta carrera atropellada y desmoralizadora, no sólo para la tropa de que se hizo seguir, sino para la que dejaba abandonada en su primera posición, su columna sufrió una verdadera desorganización. Gran parte de los soldados quedaron rezagados por la fatiga, por la emoción y por las dificultades de los caminos y callejones que atravesaban; el coronel Elío, mejor inspirado, ó por haber perdido el rumbo, según dijo, desistió de seguir al general y tomó la vuelta de la ciudad con su división. De manera que Liniers y Velazco llegaron á los corrales con grupos sin formación, y con diez piezas de artillería, sin carros y en completo desbarajuste. Sin tiempo para tomar una posición bien calculada, y con el apuro consiguiente, formaron la tropa con frente al oeste detrás de los cercos y de las zanjas interiores de las quintas, al mismo tiempo que la columna inglesa desembocaba ya por el sudoeste en el desplayado de los corrales.

A los primeros fuegos notó el general Gower la ventaja que le ofrecía la inhábil disposición de la línea española, y oblicuando su derecha, para dar frente al norte, lanzó sus soldados sobre el flanco izquierdo y la retaguardia de Liniers, y lo deshizo completamente en menos de diez minutos.

Quedaron en poder de los ingleses los cañones

que no había sido posible poner en posición, con cerca de doscientos prisioneros. El resto se desbandó hacia el norte. El mismo Liniers habría caído en manos del enemigo á no haberlo salvado oportunamente el joven teniente de húsares don Jorge Zamborain, que al verlo huir hacia la ciudad, le gritó que no tomase en esa dirección porque los ingleses tenían ya la retaguardia. «¡Me he escapado por un milagro, general; sígame por aquí!»... Y ambos se echaron á carrera hacia el noroeste y llegaron á la *Chacarita*, donde Liniers se detuvo dándolo todo por perdido y en la convicción de que los ingleses habían proseguido su victoria y ocupado la capital. Momentos después llegó también el coronel Velazco con dos piezas y un gran número de dispersos que siguieron recogiéndose durante la noche.

Pero la acción había tenido lugar al terminar el crepúsculo de la tarde. Gower ignoraba el estado interior de la defensa, y como no había tenido tiempo de comunicarse con Whitelocke, se detuvo en el punto que había ocupado, y que, según parece, se le había señalado como el más conveniente para establecer el cuartel general y organizar las columnas de asalto.

Esta indecisión salvó á Buenos Aires. Si el mayor general inglés entra resueltamente por las calles, encuentra la ciudad completamente desguarnecida y tan aterrada, que se hubiera apoderado de ella sin disparar un tiro. ¡Se ve que el hombre no era un *griego!*... Verdad es que por fortuna nuestra, nadie venía en el ejército británico que lo fuese.

Entre tanto, los cuerpos que habían quedado en

Barracas se hallaban sin órdenes. El movimiento del general en jefe hacía suponer que la capital estaba en grande peligro por el oeste, y como por el frente no se veía enemigo ninguno que hiciese necesario mantener aquella posición, los coroneles Balbiani y Concha llamaron á consejo de guerra (entrada ya la noche) á los oficiales de mayor grado, y resolvieron contramarchar y reunir las fuerzas al centro de la ciudad para tener noticias de lo que allí hubiera acontecido. Pero la tropa estaba en un estado tan completo de alarma, que apenas entró por la calle larga de Barracas corrió la voz por las filas de que los ingleses habían derrotado á Liniers y penetrado en la ciudad.

La noche estaba fría y tenebrosa como lo están casi siempre las del mes de julio. Los soldados eran vecinos, y cada uno comenzó á temblar por la suerte de sus familias y de su hogar. El pánico se apoderó en un momento de la mayor parte de ellos, y en muy breve tiempo se desorganizaron las filas y tomó la gente distintas direcciones anhelando llegar á sus casas. Mil doscientos hombres poco más ó menos fué todo lo que siguió formado á sus jefes hasta entrar en la plaza mayor, donde tuvieron el júbilo de ver que aun estaba salva la ciudad.

Así que los dispersos se convencieron de esto, se retempló su espíritu por todas partes. La reacción vino de suyo, y fué una reparación natural del efímero pánico que se había sufrido. Cuando los patricios y los demás cuerpos que habían entrado desbandados creyendo á los ingleses dentro de la ciudad, vieron que tenían sus casas libres y sus

familias salvas; que las azoteas y las casas estaban expeditas para volver á organizarse y defenderse, se retempló el espíritu y la decisión de los soldados. Durante toda esa noche los grupos se concentraron á porfía en sus respectivos cuerpos, sin que nadie los arrastrase á cumplir con los deberes de patriotismo. Salieron comisiones y piquetes á recoger al centro los cañones que habían quedado en los reductos exteriores; y después de haber reunido los jefes una nueva junta de guerra, se decidió ocupar las azoteas en un perímetro bien calculado para rechazar el asalto.

Encomendóse el trabajo de completar la traza de este perímetro, y de fortificarlo, al sargento mayor de patricios don Juan José Viamonte, al ingeniero don Pedro Andrés García, coronel de Cántabros, al coronel Balbiani y al diligente ingeniero don Pedro Cerviño. Viamonte tomó á su cargo los trabajos del centro, cuya fortaleza avanzada se estableció en el cuadrado que forma la iglesia del Colegio y la casa de las Temporalidades. García unió la izquierda de este puesto avanzado con los alrededores de Santo Domingo; grande debió ser el mérito con que ambos desempeñaron su cometido, pues en uno y en otro punto fué donde las tropas más numerosas y más hechas del ejército invasor, fracasaron y se rindieron sin poder avanzar un paso al interior del perímetro. Tan seguro estaba de ello el mayor Viamonte, que al dar cuenta de sus trabajos al general dijo que aun cuando la desgracia hubiera de hacer caer la plaza, el Cuartel de patricios habría quedado en pie y en aptitud de obtener una digna y honro-

sa capitulación. Los hechos probaron esta verdad, como la probaron también en la parte del sur, donde el coronel García tuvo la felicidad de obtener el más brillante de los resultados de la batalla: la rendición de la gruesa columna que lo acometió á las órdenes del general Craufurd.

Después de haber fortificado el Cuartel de patricios, Viamonte y Cerviño trazaron la defensa avanzada que debía unir las trincheras del norte con su centro en la iglesia de San Miguel, donde el enemigo se estrelló también y tuvo que rendirse.

Balbiani y Elío tomaron á su cargo la línea del norte; y si los hechos de la batalla no tuvieron allí el mismo brillo que al oeste y al sur, fué quizás porque el enemigo anduvo más prudente para comprometerse y se retiró á tiempo.

Todos estos trabajos comenzaron á plantearse desde la media noche del día 2, después que se reconcentraron en la plaza las fuerzas que habían quedado en Barracas; y desde entonces todos desplegaron una diligencia asombrosa, á la que el Cabildo, el alcalde de primer voto Alzaga y los vecinos acaudalados, contribuyeron con sus esfuerzos, con su dinero, con bultos de mercaderías para los reparos y muros, con tablazón, trabajadores y recursos de todo género. La noche se había aprovechado y todos habían respondido bien al deber que les imponía la patria (1).

(1) Como el conflicto y los trabajos de esta memorable noche dieron lugar á una falsa apreciación de los hechos que nosotros hemos llamado *La falsa leyenda de Alzaga*, nos referimos á lo que hemos escrito y probado en el *Debate Histórico*, pág. 287 y siguientes, donde hemos demos-

El día 3 tuvo noticia Liniers de que los ingleses no habían penetrado en la ciudad, y de que aun era posible defenderla. Animado por esta inesperada fortuna se trasladó á la plaza. Su aparición fué saludada con estrepitosos aplausos en las calles y en los cuarteles. Las gentes, los soldados, las señoras mismas, corrían en tropel al *Fuerte* para convencerse por sus propios ojos de tanta felicidad. Los oficiales andaban dando la noticia, y todos se abrazaban teniéndose ya por invencibles desde que el querido general estaba á la cabeza de su pueblo.

El primer cuidado del general fué recorrer el perímetro que se estaba fortificando. Las obras estaban muy lejos de ser ejecutadas en las rápidas horas de la noche anterior; y aunque ofrecían algunas objeciones de detalle, eran cuanto podía pedirse en los momentos en que habían sido menester improvisarlas. No es exacto tampoco, como se ha pretendido, que no se hubiese pensado antes en abrir fosos y atrincherar una parte de la ciudad. Desde el día 27 de junio se estaban cerrando las calles de prolongación hacia el sur en torno de *San Francisco* y del *Colegio*, para el caso en que hubiese necesidad de concentrar una defensa desesperada en la plaza, de acuerdo con un plan hábil-

trado que si don Martín de Alzaga cumplió bien con sus deberes municipales, nada hizo de notable como inspiración ó hecho propio, ni acreditó valor personal ó esfuerzos de ningún género que lo hicieran superior, ni igual siquiera á los que combatieron y prepararon el perímetro de la batalla, pues á él no se le vió un solo momento en el peligro, ni abandonó por un minuto la Sala Capitular situada en la misma plaza que era el lugar mejor defendido y más seguro aún de ser herido en aquel día.

mente trazado por el coronel de ingenieros don Gonzalo Doblas (2). Don Pedro Andrés García, don Pedro Cerviño y don Juan José Viamonte se ocuparon día y noche, del 3 al 4 de julio en rectificar y completar la línea de las posiciones, abriendo fosos, acantonando tropas y poniéndoles depósitos de municiones y víveres á la mano.

El perímero de la defensa se hizo cortando las calles de *Veinticinco de Mayo* y *Cuyo* sobre la barranca del río. La de *Cuyo* y *Reconquista* con cantones en las azoteas de Taibo, de Castro y en las demás de su frente; las de *San Martín* y *Cuyo* al interior de ambas; la de *Florida* y *Maipú* en *Piedad;* la de *Esmeralda* y *Cangallo* al interior también; la de la *Piedad* en *Esmeralda;* la de *Suipacha* en *Piedad,* al pie del paredón de *San Miguel,* con un fuerte cantón en la casa de *Terrada* sobre *Cangallo*, que por las azoteas y techos se comunicaba con *Esmeralda*, con *Piedad* y con los frentes de *San Miguel;* la de *Rivadavia* en *Suipacha.* Tomando allí el flanco del sur, la calle de *Esmeralda* quedaba cortada en *Rivadavia;* la de *Victoria* y *Chacabuco* al interior de ambas; la de *Potosí* en *Perú;* la de *Moreno* en *Perú* al interior; la de *Bolívar* y *Belgrano* al interior de ambas; la de *Defensa* en *Belgrano* al exterior; la de *Moreno* en *Balcarce* con frente al río.

Se abrieron, pues, veintitrés zanjas en todo el perímetro; defendidas con uno ó dos cañones, con fuertes cantones de tiradores colocados sobre las azoteas y en avanzada como el que hacía frente en

(2) Véase *Revista de Buenos Aires*, vol. XVI, pág. 161.

la calle de *México* al *Hospital* de Belermitas. Los baluartes del Fuerte podían barrer al sur la calle de *Balcarce*, las barrancas y la playa del río á norte y sur. Por el norte tenían bajo sus fuegos la calle del *Veinticinco de Mayo*, las barrancas y playas paralelas. Como los edificios eran entonces bajos, las piezas del Fuerte podían también arrojar balas y metrallas sobre los techos del *Colegio*, de *Santo Domingo* y de *San Francisco*, en caso que el enemigo lograra ocuparlos.

La plaza de la *Victoria* estaba foseada y artillada por sus dos frentes y por sus cuatro flancos. Podía, pues barrer las calles de *Reconquista, San Martín, Rivadavia, Victoria, Bolívar, Defensa* y *Balcarce*. La fuerza del perímetro, como se ve, era tremenda; y así lo declararon con insistencia todos los generales y jefes ingleses en el *Proceso* de Whitelocke. Para defenderlo por el lado de adentro había como nueve mil hombres regimentados. Por el de afuera espiaban á los ingleses, á su paso, mujeres, muchachos, viejos, y porción de gente suelta para la que habían faltado armas de fuego, prontos todos á arrojarles materias alcohólicas en llamas, agua y aceite hirviendo, muebles, piedras, y mil otros proyectiles más ó menos serios pero capaces de hacer grande daño.

No sabemos idea de quién sería, ni qué objeto se tuvo en vista, al acantonar una fuerza como de mil hombres en la *plaza de Toros*, edificio de forma octógona que ocupaba el centro del *Retiro*. Esa fuerza, destacada en un extremo aislado de la ciudad, estaba al mando del coronel ó capitán de navío don Juan Gutiérrez de la Concha, y se com-

ponía de casi todos los veteranos con algunas compañías de patricios y del cuerpo ó tercio de *Gallegos*.

Hemos oído decir á los contemporáneos que los miembros del Cabildo pedían un perímetro de defensa mucho más extenso, porque cada uno quería incluir su casa en la parte de adentro; pero que Balbiani, don Pedro A. García y don Pedro Cerviño se opusieron, diciendo que en caso de que los ingleses atacasen con dos ó tres columnas compactas sobre un solo punto, para romper la línea de defensa, era indispensable tener á mano, y á inmediación conveniente, todas las fuerzas que debían concentrarse sobre el frente atacado, y las que debían caer sobre los asaltantes por los flancos; y que si por el contrario, hacían un ataque de circunvalación, era conveniente esperarlos compactos por dentro y quedar apoyados por todas partes.

Para formarse ahora una idea exacta de la línea de ataque y de las operaciones de los ingleses, es necesario tener presente que todo el terreno por donde iban á operar, ocupado hoy por las calles de *San José, Santiago del Estero, Talcahuano, Uruguay* y aun más adentro, se componía de huecos, eriales ó pequeñas quintas sin edificio alguno alto ó consistente.

Del 3 al 4 de julio, Whitelocke se ocupó en organizar sus columnas de ataque sobre este terreno. Colocó su cuartel general entre los corrales de *Miserere* y la ciudad, dejando en el primer punto una fuerte reserva al mando del general Gower. Prolongó su izquierda con dos brigadas: una al mando de sir Samuel Achmuty, cuyo extremo tocaba por

el norte en las cercanías de la Recoleta enfilando las calles del *Juncal,* de *Santa Fe,* de *Charcas* y del *Paraguay* para posesionarse del *Retiro;* la otra á las órdenes del general Lumley, tomando las entradas de las calles *Tucumán, Lavalle, Corrientes* y *Cuyo.* Prolongó su derecha con otras dos brigadas: una á las órdenes del general Craufurd y del coronel Pack, con frente de avance por las calles de *Moreno, Belgrano, Venezuela* y *México,* y la otra mandada por el coronel Guard, que debía entrar por las calles de *San Juan* y *Comercio* hasta posesionarse de la *Residencia.*

La orden general del asalto decía: «Al cañoneo del centro y cuartel general, toda la línea romperá su marcha DE FRENTE; y en cuanto sea posible cada división entrará RECTAMENTE por la calle que tenga por delante, hasta llegar á la última manzana de casas altas inmediatas al Río de la Plata, de las cuales se posesionará, y en *cuyos techos ó alturas* formará la fuerza (3)».

Era la idea de Whitelocke que los dos extremos *Retiro* y *Residencia* sirviesen de apoyo y de reservas respectivas á las brigadas de Lumley y de Craufurd. Proponíase acometer él mismo el centro de la plaza luego que estas brigadas laterales se hubiesen apoderado de los flancos del perímetro atrincherado, y entrar con la brigada de reserva á las órdenes inmediatas del general Gower dividida en tres columnas, por las calles de *Piedad, Rivadavia* y *Victoria.* Completa así la circunvala-

(3) Till it arrives at the last square of houses near River Plata, of which they are to posses, and on the top of which they are to forme.

ción, como él la proyectaba, el asalto se haría general y simultáneo sobre la plaza de la Victoria y sobre el Fuerte, de frente y por todos los costados.

Establecido este orden de marcha, cada brigada fué á situarse el día 4 en el terreno que se le había señalado.

Al ocupar su puesto el general Lumley, creyó necesario hacer un reconocimiento sobre el flanco derecho de la plaza, que era sobre el que tenía orden de marchar de frente. Avanzó dos columnas paralelas por las calles de Cuyo y Corrientes, formada la una de tres compañías del 88, y la otra de tres compañías del 36.

Así que fueron sentidas se destacó del perímetro fortificado una gruesa división al mando del coronel Balbiani, que saliendo por la calle de Corrientes atacó vivamente al 36 por su frente, á la altura de la calle de *Suipacha*, mientras que numerosos grupos de gente armada se trepaban á las azoteas y acribillaban con sus fuegos la columna enemiga.

Como no tuvieran orden de tomar posiciones ni de sostenerse, los ingleses comenzaron á replegarse. Pero los bonaerenses, sosteniendo la boca calle desde las azoteas, doblaron unos la cuadra sobre su izquierda, y otros por los techos y por los fondos de las casas cayeron de flanco sobre la columna del 88, que había adelantado por *Cuyo* hasta la *Plaza Nueva* (hoy *Mercado del Plata)*, trabándose allí un reñido combate del que los ingleses salieron con pérdidas serias, pero con destreza y con un orden admirable.

Dada la señal en el cuartel general, sir Samuel Achmuty movió sus cuatro columnas. La del co-

ronel Humphrey Davie, á la cabeza del 5.°, entró por la calle del Paraguay siendo todavía muy obscura la madrugada. Siguió sin obstáculo alguno y cayó á un costado del convento de las Catalinas; y como el edificio era adecuado para fortificarse sobre el río y dominar las cercanías y el flanco derecho del perímetro enemigo, según se le había prescrito, ocupó sus alturas.

Sir Samuel entraba entre tanto á la cabeza del 87 por la calle de CHARCAS *creyendo que el Retiro quedaba muy lejos á su izquierda* (4). La obscuridad no le dejaba percibir bien los objetos: todo parecía estar en un silencio sepulcral á su alrededor, cuando de improviso, y casi á quemarropa, rompió sobre él un fuego tremendo de fusilería y de cañón que conturbó toda su columna, poniéndola en tal confusión que él mismo tuvo que echarse con ella en completo desorden por la calle de *Esmeralda* hasta el *Sanjón* (el *tercero*) de la calle de *Córdoba,* terreno entonces de huecos y quintas con cercos enmarañados, *donde* (dice) *felizmente pudo abrigarse del fuego que diezmaba los restos atrasados de su tropa.*

La inmediata que venía por su izquierda, al mando del comandante King, compuesta del número 38, salía también á la plaza del *Retiro* al mismo tiempo por la calle de *Santa Fe,* y sufría igual suerte, «si no peor», teniendo que correrse

(4) Es preciso tener presente que la plaza del *Retiro* no tenía entonces los edificios que la separan hoy de la entrada de la calle de *Charcas*, y que esta calle desembocaba en esa plaza como la de *Santa Fe.*

en desorden á la misma calle de la *Esmeralda*, donde se reunió con el general de la brigada.

Cotejando la declaración que sir Samuel Achmuty dió sobre este suceso en el *Proceso de Whitelocke*, con el memorial que don Jacobo Adrián Varela presentó al general Liniers para acreditar sus servicios y comportamiento en ese día (5), resulta que este patriota y bravo capitán de gallegos bajó del reducto á la plaza del *Retiro* seguido de doscientos y tantos hombres, empeñados en perseguir la retaguardia de Achmuty y los grupos desordenados que la columna inglesa había dejado en los cercos y huecos adyacentes.

Pero en este crítico momento apareció por la calle de *Juncal* la cabeza del número 38 al mando del teniente coronel Nugent. Apreciando al instante la situación, este jefe toma á los españoles de sorpresa por el flanco derecho y por la retaguardia; pone en completa derrota á los grupos que habían bajado á la plaza con el capitán Varela, les toma las piezas que habían sacado y se apodera de dos cantones en las azoteas de *Maza* (hoy Pereyra) y de *Azcuénaga*.

Viendo el capitán Varela, según dice él mismo, que los ingleses recuperaban sus ventajas, se acercó á una de las puertas de la plaza de *Toros*, y le dijo al coronel Concha, jefe del *Reducto*, que el momento era urgente y supremo, que evacuase el punto y se dirigiese prontamente al centro de la ciudad con toda la guarnición, porque de otro modo estaba perdido.

(5) Originales en poder de don Luis V. Varela.

Parece que Concha no se atrevió de pronto á adoptar esta resolución, que en efecto era la única que hubiera podido salvarle. El hecho es que al verle vacilar, Varela se negó á volver á encerrarse en el reducto, y que con un grupo de sesenta y tantos hombres que le seguían con confianza, atravesó la plaza, entró en la ciudad por las calles interiores y logró reunirse á las fuerzas que defendían el perímetro, á tiempo para distinguirse con otros hechos de animoso corazón.

Cuando el teniente coronel Nugent restablecía así la suerte de sus armas, sir Samuel Achmuty estaba pensando en tomar la dirección de la iglesia de las Catalinas para reunirse allí con el número 5.°, cuyas banderas podía ya ver al crepúsculo de la mañana, flameando en las alturas de ese templo. Pero al oir el fuego con que la columna de Nugent había entrado por el *Retiro,* hizo un nuevo reconocimiento por la calle de Maipú, y convencido de que era allí á donde debía acudir, reorganizó su tropa y salió de nuevo al desplayado de la plaza. Tomando en esa marcha dos ó tres piezas de artillería y como ciento sesenta prisioneros de los que habían salido á perseguirlo, se incorporó á Nugent (6).

Con esto la situación de Concha se hizo insostenible. Los ingleses le diezmaban la guarnición desde las azoteas circunvecinas; con un cañón de calibre batían la puerta principal para abrirse entrada, y Concha, que tenía agotadas sus municiones, pidió capitulación y se rindió.

(6) *Proceso de Whitelocke:* declaración de sir S. Achmuty, pág. 451 á 454.

Dueño ya del *Retiro*, dice el general Achmuty que pasó á inspeccionar el puesto que el coronel Humphrey Davie había ocupado en las *Catalinas*, y que quedó satisfecho de su posición, pues estaban cumplidas al pie de la letra todas las órdenes que había recibido.

El general Lumley dividió en dos columnas el número 88 que formaba su derecha de acuerdo con lo que se le había ordenado. Una de estas columnas entró por la calle de *Cangallo* al mando del jefe del regimiento, el teniente coronel Duff, y la otra por la calle de *Cuyo* al mando del mayor Vandeleur. Así que Duff llegó á la bocacalle de *Suipacha*, los cantones de las casas de *Terrada* lo acribillaron, y el cañón colocado en la cuadra interior (bocacalle *Esmeralda*)) le hacía también un daño terrible, sin que pudiese dominar la combinación de estos fuegos. Reparando entonces en la iglesia de *San Miguel* y teniendo orden, como hemos visto, de apoderarse de iglesias ó casas altas, entró denodadamente por la cuadra de *Suipacha*, ocupó el atrio de la iglesia y trató de echar abajo las puertas para subir á los techos; pero no pudo forzarlas. Su tropa sucumbía diezmada entre tanto desde las azoteas del frente que se habían coronado de patricios (7). Desesperado de verse en una situación tan extrema, salió del atrio y arremetió por la calle de la *Piedad* hacia el centro de la ciudad. Pero así que anduvo media cuadra, se convenció de que no podía continuar, forzó una casa y subió á la azotea;

(7) Allí murieron los dos jóvenes Velarde y Salas, hijos de dos de las primeras familias de Buenos Aires.

pero no era bastante elevada para dominar ó contestar á los fuegos de sus adversarios, y tuvo que rendirse (8).

La otra mitad del 88, dirigida por el mayor Vandeleur, había entrado por la calle de *Cuyo* sin tener, por lo pronto, grandes obstáculos que vencer. Pero á medida que avanzaba encontraba azoteas guarnecidas de soldados y de gentes que le arrojaban toda clase de proyectiles. Siguiendo intrépidamente adelante, alentaba á sus soldados para que hiciesen fuego oblicuo sobre sus enemigos y llegó así hasta la zanja que cortaba la calle de Cuyo en la esquina de San Martín, donde el fuego era ya tremendo. No quedándole más recurso que continuar de frente, salvó esa zanja con enormes pérdidas, y se puso á paso de carrera hacia el río. En *Reconquista* se encontró con los formidables cantones de la esquina de *Taibo,* que no pudo evitar sino echándose á la derecha con la idea de tomar posiciones en la iglesia de la *Merced.* Pero no pudo forzar las puertas, y corriéndose media cuadra por *Cangallo* hacia el río, fué detenido por los *Arribeños* que ocupaban su cuartel y por los cantones de *Erézcano* y *Marín,* donde tuvo que rendirse.

Después de haber despachado por las calles mencionadas las dos columnas en que había divi-

(8) Según la declaración del general Lumley, el número 88 llevaba orden de apoderarse de los techos de las iglesias que encontrara en la proyección de su marcha—«*to pusk rapidly, and penetrate if posible to the river or to post themselves as far in advance as they ware able, taking possesion of any church or large house or houses.* (Trial of W. 25 de febrero).

dido el número 88, el general Lumley «tomó una dirección oblicua sobre su derecha con el número 36, hasta que tocó en un camino ó vía que le pareció ir en dirección recta al interior de la ciudad». De allí echó su ala izquierda á que tomase por ese flanco otra vía paralela «con las mismas órdenes que había dado antes al teniente coronel Duff y al mayor Vandeleur. En este orden marchó de frente» por entre callejones torcidos y pozancones (9), hasta que se afirmó en una calle interior donde comenzó á recibir algunos tiros sueltos de mosqetería.

Marchando siempre hacia el oriente, Lumley llegó á la inmediación de las barrancas del río con sus dos columnas paralelas por las calles de *Corrientes* y *Lavalle (Parque)*; ocupó el alto y espacioso edificio de la *Cancha de Sotoca*, situado en la cruz que forma la primera calle con la del *Veinticinco*, en cuya azotea levantó la bandera del *número 36* para animar á su tropa y á los demás cuerpos del ejército inglés que pudieran distinguirla, ignorando, por supuesto, que Duff hubiera sucumbido en la calle *Piedad*, y que Vandeleur acababa de rendirse en la calle *Cangallo*, allí á dos cuadras de la *Cancha de Sotoca* que él ocupaba, lo que dejaba, por consiguiente, en descubierto su flanco derecho y su retaguardia.

Apenas situado en esta posición, rompió sobre él un fuego nutrido de fusilería desde todas las azoteas que quedaban á su frente en la proyección

(9) Este era el estado de las calles de *Corrientes*, *Parque* y paralelas hacia el norte.

de la Plaza Mayor por la calle del *Veinticinco de Mayo*. Este fuego era tanto más destructor cuanto que los ingleses no podían contestarlo con éxito, porque los que lo hacían se hallaban tan abrigados por los parapetos y las paredes de las casas, que eran completamente invisibles. A esto se agregaba que la artillería de los baluartes del fuerte, y la que guarnecía la plaza en las trincheras de ese costado, batía también la *Cancha de Sotoca* «con grande precisión y efecto», según las palabras del general enemigo.

La situación comenzaba, pues, á ser difícil para el general Lumley. Un piquete del número 88 con los granaderos del 36 trataron de avanzar sobre las azoteas que les hacían fuego, y ocuparon una casa intermedia; pero fueron rechazados con enorme pérdida, y tuvieron que retroceder aprisa por los techos trayendo la noticia de que «todo el regimiento número 88 había sido rendido y quedaba prisionero»; noticia que probablemente recogieron de algunos dispersos, del vecindario, ó de los gritos que cambiaron con los defensores de la ciudad por aquel lado.

A muy poco rato se presentó el coronel Elío por la calle con una bandera de parlamento, y después de haberle confirmado al general Lumley los detalles de la rendición de las dos columnas del 88 y la de Cadogan en número de mil y tantos hombres, le propuso que capitulase y que se rindiese. El general inglés rechazó resueltamente la indicación. Pero seriamente alarmado, ordenó á la izquierda de su brigada, que estaba en la calle del *Parque*, que se le incorporara; y no teniendo noti-

cia ninguna del general sir Samuel Achmuty destinado á darle apoyo por su izquierda, envió al capitán Watson á que lo buscase para conocer la posición en que se hallaba y lo que sabía de los otros puntos del ataque.

Entre tanto una fuerte división de la Plaza había salido con dos piezas por la calle de *San Martín*, con intención de enfilar la columna inglesa por su retaguardia doblando la calle de *Corrientes*. Lumley lanzó al capitán Cross con orden de arrollarla, al mismo tiempo que por una casualidad imprevista aparecía también por el norte de la calle de *San Martín* el mayor King con unos piquetes del número 5; y en combinación ambos desbarataron la columna de la plaza y le tomaron los dos cañones.

El general Lumley creyó conveniente retroceder al norte, y avisó al coronel Humphrey Davie, jefe del número 5, situado en las *Catalinas*, que avanzase á proteger su retirada. Esperaba la contestación y seguía batiéndose con desventaja, cuando algunos oficiales españoles vinieron á intimarle que se rindiese «con maneras atrevidas y groseras», que le obligaron á ordenarles que se retirasen inmediatamente. Se presentó entonces de nuevo el coronel Elío invocando el nombre del general Liniers, y le hizo la misma intimación con el plazo de una hora, que fué rechazada perentoriamente.

Pero durante estas discusiones el fuego había cesado en todos los demás costados del ataque, y el general Lumley dedujo que las tropas del brigadier general Craufurd se habían rendido, ó habían tenido que retirarse. Convencíalo más en esta amar-

ga presunción el ver la multitud de oficiales españoles que «exaltados con la bebida ó con el triunfo, se habían metido entre los soldados ingleses de su brigada echando mano á desarmarlos y á capturarlos, «con una audacia que les fué fatal á muchos de ellos», porque fué indispensable arrojarlos á bayonetazos y balazos.

Lumley, de más en más convencido de que debía retirarse aún sin esperar la contestación del coronel Humphrey Davie, había concentrado ya su tropa para retroceder por la calle del *Veinticinco,* cuando una fuerza de seiscientos y tantos hombres con dos ó tres piezas de artillería, que había salido del Fuerte al mando del coronel Elío, avanzó sobre él por la misma calle inmediata á la barranca *(the street next adjoning to the beach)* apoyada por los fuegos certeros del Fuerte.

Como el teniente coronel Burne hiciese notar al general esta circunstancia que ponía en grave peligro su retirada, recibió orden de lanzarse por su frente; y poniéndose á la cabeza de los granaderos y de dos compañías del número 36 cargó á la bayoneta, arrolló hasta la esquina de la *Piedad* á la columna de Elío, le tomó los cañones, los clavó, y sufriendo el fuego de los baluartes del fuerte, pero sin que le estorbasen, se replegó con orden á su columna.

Durante esta operación recibió el general Lumley unos renglones del capitán Watson, trazados á lápiz, en que le daba noticia de que sir Samuel Achmuty estaba en posesión de la plaza de *Toros,* y le recomendaba que si resolvía retirarse á este punto lo hiciese á lo largo de la barranca del norte

y viniese á incorporársele en el *Retiro*. En contestación á estas líneas, el general escribió al otro lado del papel: «Estoy todavía en posesión de mi puesto. ¿No puede sir Samuel apoyarme?» Pero estas palabras no llegaron á su destino. «Era cerca de las dos de la tarde, dice; habíamos estado comprometidos en el combate por seis horas largas; nuestras líneas habían sufrido numerosas pérdidas, los soldados y los oficiales caían unos tras otros: ESTÁBAMOS INHIBIDOS ANTE TODO POR NUESTRAS INSTRUCCIONES DE LLEVAR EL ATAQUE CONTRA EL FUERTE Y LA PLAZA (10); nuestras municiones estaban casi consumidas, y convencido yo que de un momento á otro iba á quedar cercado y dominado por la multitud, creí que lo más conveniente en mi caso era retroceder é incorporarme con sir Samuel Achmuty».

Lumley se puso, pues, en retirada á lo largo de la calle del *Veinticinco*, y salió al desplayado del *Bajo* en la altura de las calles de *Tucumán* y de *Córdoba*, que era donde terminaban los edificios más ó menos antiguos que formaban la mano derecha de aquella calle. En su marcha sufrió los fuegos de metralla y de bala rasa del Fuerte, que le causaron algunas pérdidas más, hasta que se incorporó en el *Retiro* con la brigada que lo había ocupado.

A la derecha de su cuartel general, como ya

(10) Subrayamos estas palabras para que se vea su aplicación importantísima y decisiva en la parte de la marcha y del ataque concerniente al coronel Pack. El texto inglés dice: *forbid in the firsth instance by our instructions to advance against the fort and square.*

hemos dicho, Whitelocke había tendido de norte á sur la brigada del general Craufurd apoyada por su izquierda en la columna del coronel Pack, y por su derecha en el regimiento número 45 á las órdenes del coronel Guard. Estas fuerzas, como las del costado norte, debían entrar en columna por las calles que quedaran á su frente *hasta las iglesias ó alturas que encontraran en la proximidad del río.* De modo que la columna de Pack enfilaba la calle de *Moreno,* las dos columnas de Craufurd las calles de *Venezuela* y *México,* y Guard las del *Comercio* y *San Juan* con orden de ocupar la *Residencia.* Pack era, pues, la vanguardia de Craufurd por el sur, así como Duff era la vanguardia de Lumley por el norte, sirviéndoles de respectivas reservas Guard en la *Residencia* y Achmuty en el Retiro, para el momento en que establecidos en sus respectivos flancos de la plaza, entrase el cuartel general y el centro por las calles de *Rivadavia, Victoria* y *Potosí,* y se hiciese general el asalto por toda la línea de circunvalación, según el plan de Whitelocke.

Se ve bien claro, sin embargo, que Whitelocke y su jefe de Estado mayor el general Gower, no conocían las posiciones que se proponían atacar. De otro modo Duff y Vandeleur no hubieran ido á estrellarse en *San Miguel,* que era parte del centro de la defensa, ni Pack se hubiera estrellado en las *Temporalidades,* que era otra parte del centro, antes de poder tomar posición en los respectivos flancos.

Pack rompió su marcha á la misma señal con que se movieron las demás columnas. Era todavía

la hora del crepúsculo cuando se aproximaba al interior cruzando las calles de las *Piedras* y *Chacabuco* en dirección á *San Francisco* por la calle de *Moreno*. Un silencio sepulcral reinaba en todas las cuadras por donde avanzaba, la ciudad parecía envuelta en una soledad tan tenebrosa que, según dice él mismo, iba alarmado porque no le parecía natural ni de buen agüero semejante circunstancia, cuando por otra parte algunos de sus oficiales le dijeron que habían percibido ruidos sordos en algunas de las casas por cuyo frente pasaban, como de gentes que estuvieran ocultas y en acecho. Observa que hubiera debido hacer en ellas algún reconocimiento; pero como era perentoria la orden que tenía de marchar hacia el río sin perder tiempo, no se atrevió á detenerse. Al llegar á la cruz de su marcha con la calle del *Perú*, llamada entonces del *Correo*, notó que ardían todavía en las molduras de las puertas y ventanas mechas encendidas que evidentemente habían sido colocadas con el designio de alumbrar la calle durante la noche, para evitar una sorpresa y observar la marcha del enemigo que pudiera venir por ella. Conociendo entonces que se hallaba *á inmediaciones de un punto fortificado*, creyó que debía hacer todo aquello que la prudencia exigía, y detuvo su marcha para estudiar bien la posición en que se hallaba y el modo con que debía conducirse (11).

Después de haber observado bien el terreno, que por otra parte conocía á palmos, pues acababa de

(11) Lamps were disposed as if to assist the besieged, *and circunstances generally denoted a certain state of preparation* and intented resistence.

pasar ocho meses en Buenos Aires como prisionero bajo palabra de honor, se convenció de que *á su frente y á su derecha no se veían enemigos ni posición alguna que ocupar.* Conferenció entonces con el teniente coronel Cadogan, y convinieron en doblar á la izquierda y *comenzar el ataque suponiendo que á esa mano* era donde estaba *el enemigo.*

En esos momentos se oía ya el furibundo tiroteo de fusil y de cañón que tenía lugar al norte. Esta circunstancia afirmó más á Pack en su resolución de *comenzar el ataque por su izquierda.*

El teniente coronel Cadogan tomó bajo su mando *la retaguardia* con la mitad de la columna inglesa para avanzar sobre el puesto enemigo por una *calle paralela* á la que Pack mismo debía tomar con la vanguardia.

Apenas había iniciado este movimiento hacia la iglesia de San Francisco *(I had scarcely approached under the Franciscan church),* cuando una descarga repentina, hecha *por un enemigo invisible y colocado en una altura inaccesible,* derribó al oficial que iba á la cabeza de la columna y cayó fulminada más de la mitad de la primera compañía. Otra descarga inmediata volteó á los oficiales y á la otra mitad de la siguiente hilera; y así sucesivamente cayeron las otras que componían la división, según las palabras textuales que usa el mismo coronel en la declaración que dió ante el consejo de guerra formado á Whitelocke.

Encontrando (dice también) que le era completamente imposible *penetrar hasta el objeto* del ataque, que le parecía ser el Fuerte ó la Plaza, ó *tomar*

una posición cualquiera ventajosa en sus inmediaciones, le pareció mejor *desistir, y sacó los restos de su columna (I withdrew) á la calle cruzada por la que habían entrado* (es decir, por la que habían entrado Cadogan y él) *y que los abrigaba algo del fuego bajo cuyos tiros habían estado* (12).

Apenas lo hizo *(I had scarcely done so)* supo que igual fracaso había sufrido la otra columna, y yendo al fin de la cuadra, encontró soldados dispersos y un momento después al mismo teniente coronel Cadogan «excesivamente desesperado y queriendo convencerme con mucha exaltación de que él y su gente habían cumplido su deber hasta donde les fué posible, sin haber podido hacer más, pues había sido acribillado, le habían muerto todos los artilleros y las mulas que servían el cañón de la columna, y había tenido que abandonarlo».

Pack sabía muy bien, por sí mismo, que Cadogan tenía razón. Trató de tranquilizarlo, y se ocupó en reunir y formar los restos de las dos columnas.

Procuró en seguida hacer un reconocimiento en la *manzana del Colegio,* pero le fué imposible encontrar medio alguno de entrada, y convencido de que era inútil empeñarse allí en mayores esfuerzos, resolvió retirarse hacia el lado de la *Residencia.* Pero varios soldados habían penetrado por el interior de las casas de la calle en que estaban, y habían pasado por ellas hasta la azotea de la de esquina *Belgrano* y *Perú,* conocida por de la *Vi-*

(12) To the *cross street* by which we had advance and which in a great degree protected them from the fire we had been under.

rreina Vieja (13). Cadogan creía que la posición era buena para sostenerse y esperar refuerzos, y rehusó seguir á Pack abandonando el terreno que les estaba señalado. Pack se separó entonces de él, y tomó al sur buscando al general Craufurd para informarle de la situación en que Cadogan quedaba y recabar sus auxilios para sostenerlo, según él dice.

Pero muy pronto Cadogan se vió envuelto en un fuego vivísimo y mortífero, que no le dejó esperanza alguna de salvarse; y se hallaba ya herido cuando se le aproximó un oficial de patricios con bandera de parlamento á proponerle que se rindiera. Mientras consultaba con los pocos oficiales que le habían quedado, la azotea se llenó de *patricios* que se mezclaron amistosamente con los soldados ingleses y no tuvieron éstos más recurso que rendirse.

Algunas dudas y distintas versiones se han suscitado en los últimos años sobre este incidente. Los contemporáneos de los sucesos, y entre ellos algunos de los más competentes que actuaron más inmediatamente en la batalla, *todos sin excepción*, han colocado la marcha y el avance del coronel Pack *personalmente, y de la columna que él mismo encabezaba*, en marcha por la calle del *Correo* (hoy *Perú*).

El coronel de ingenieros don Pedro Cerviño, hombre de ciencia y matemático muy distinguido, miembro de la famosa Comisión Demarcadora de los Límites con el Brasil, el mismo que con Gar-

(13) Que hoy ocupa el Montepío.

cía y Viamonte había trazado y artillado el perímetro fortificado de la Defensa, y por fin uno de los jefes que se comunicó con Cadogan y con Pack después que cayeron prisioneros, describió lo ocurrido de esta manera con fecha 15 de septiembre de 1807: «La columna izquierda de la división inglesa del centro fué detenida y destrozada á las puertas del *Colegio de Huérfanas* é iglesia de *San Miguel*. La segunda columna *al mando de Pack* corrió la misma suerte. *Este mal director* de la tragedia, se dirigía á situarse *en las alturas del Colegio de San Carlos* POR LA CALLE DEL CORREO. EL INSENSATO hacía marchar amenazando cargar á la bayoneta. El avanzar de este modo trescientos pasos lo aseguró en él lleno de confianza que le ocasionó la sorpresa de ver muerto y hecho pedazos todo su regimiento. Pueden jactarse los patricios hasta de la calma americana que se les imputa. Con ella dejaron avanzar á los enemigos hasta donde no tuviesen por donde huir. *Este era su principal puesto que cuidadosamente habían guarnecido*. Luego que el trozo inglés estuvo encallejonado, á una VOZ ASOMAN POR TODAS LAS VENTANAS (14) y descargan un fuego repentino que le echa por tierra filas enteras».

Si esto ó algo parecido hubiese sucedido en la calle actual de *Belgrano* ó *Bolívar* no se señalaría el suceso como ocurrido *debajo de las ventanas* del Cuartel de patricios ó edificio de las *Temporalidades, al entrar* la columna inglesa *en esa cuadra,*

(14) No había más ventanas entonces que las de la calle del Perú.

precisamente mandada por Pack en persona. Se habría mencionado el hecho como ocurrido en otra calle, designando los cantones y cuerpos que habían tenido la gloria de esa importantísima parte de la defensa.

Poner á Cadogan *bajo las ventanas* de las Temporalidades y sacar á Pack de allí, sería solamente explicable en el caso de que este conocidísimo jefe no hubiera entrado *personalmente* á la cabeza de la columna que sufrió ese descalabro; lo cual no puede pretenderse desde que Pack mismo *narra* el hecho y *designa* el lugar, poniéndose *personalmente* allí con los mismísimos detalles con que el coronel Cerviño lo coloca en la *Calle del Correo* y *debajo de las ventanas y balcones de las Temporalidades*. A esto debe agregarse también que Pack sitúa á Cadogan en *otra calle* y que la llama *calle cruzada desde donde se veía la iglesia de San Francisco*, que no puede ser otra que la calle actual de *Moreno*.

Ninguno de los contemporáneos habla de Pack sino *como actor en esa misma calle*. Todos están contestes. El deán Funes dice: «La segunda división llevaba por jefe al teniente coronel Pack. En la satisfacción con que AVANZÓ POR LA CALLE DEL CORREO pretendiendo situarse en los altos del Colegio de San Carlos, parece que iba diciendo en su corazón: yo iré y disiparé esa multitud».

Esto, como se ve, se refiere personalmente á Pack y no al segundo jefe de la columna; es él mismo quien entra y quien marcha por esa calle.

Otro contemporáneo, don Juan Manuel de la Sota, dice: «Una división del general Craufurd,

que entró al mando de Pack, se había acercado con el objeto de apoderarse del Colegio de los Jesuítas que dominaba la línea principal de la Defensa. Mas el fuego destructor de los patricios que ocupaban el edificio de las *Temporalidades,* donde hoy están las Cámaras Provinciales (calle del *Perú),* introduce el desorden con sus fuegos», etc., etc. (15).

Don Francisco Saguí, otro soldado de la Defensa, hombre tan reflexivo como de genuina información, escribiendo una Memoria con el título de *Los últimos cuatro años de la dominación española,* dice: «La columna de Pack con el regimiento número 95 y batallón ligero dividido en columnas y con artillería, que debía apoyar á Guard tomando el *Colegio,* fué hecha pedazos por el cuerpo de patricios. *Marchando de frente* por la calle de la *Biblioteca* (la de *Moreno:* sic) llegó hasta la cuadra por donde debía forzar la entrada de aquella iglesia (frente á la plazuela del Mercado del Centro: sic). Llegado allí, haciendo dar á su tropa un cuarto de conversión á su izquierda (norte) avanzó con la mayor intrepidez hasta dos tercios de cuadra. Así que los jefes de patricios vieron precipitarse á Pack, dan la voz de ¡fuego!» etc., etc.

De esta versión general y unánime entre los actores de aquel suceso, que nosotros tenemos confirmada por tradición doméstica, se ha separado recientemente el señor Domínguez en su *Historia Argentina,* sin que nos dé conocimiento de los fundamentos antiguos ó modernos que le hayan llevado á esa divergencia dando detalles particulares so-

(15) *Hist. del Territorio Oriental del Uruguay.*

bre la entrada de Pack por la calle de *Bolívar,* de su descalabro en esta calle y de su retirada; detalles que nosotros no hemos encontrado *especializados,* como él los da, en la *Declaración del coronel Pack* ni en ningún otro documento nacional de aquella época. En la versión del señor Domínguez, la marcha, el combate y la derrota de Pack forman apenas esta somera noticia: «Cadogan retrocede al punto de partida. Allí se encuentra con Pack, *cuya suerte había sido exactamente igual en la calle paralela, y su destrucción más rápida*». Toda la importancia del suceso recae, pues, sobre el combate con Cadogan, siendo así que este nombre figura apenas en las narraciones contemporáneas como una simple emergencia final ó simple incidente del ataque de Pack por la CALLE DEL CORREO, y que según ellas, el combate *con Pack mismo en el Cuartel de patricios* fué la parte principal, la más notoria y la más comprometida del hecho.

Suponemos que el señor Domínguez ha adoptado esta singularidad de su relato interpretando como documento exclusivo y fehaciente *las Declaraciones de Pack y de Cadogan.* Indícase en la primera, aunque no se dice, que al llegar á la cruz «que la calle por donde entraba hace con la del Correo», *dividió su columna en dos mitades iguales para entrar al ataque por dos calles paralelas que quedaban á su izquierda.* Efectuada esta subdivisión supone Domínguez que Cadogan fué deshecho á las puertas del Cuartel de patricios, frente á la plazuela del mercado actual, que era la *Ranchería entonces,* y que si la columna de Pack marchó por calle

paralela, le ha parecido evidente al señor Domínguez que siguió por *Belgrano* y que fué deshecho en la calle de *Bolívar.* En primer lugar, ningún documento existe que hable de Pack y de su descalabro en la calle de *Bolívar:* todos lo ponen en la del *Correo.* En segundo lugar, ¿quién lo destrozó?... No se sabe; siendo así que esa gloria ha sido siempre reclamada, sin que nadie se la haya negado, por el Cuartel de patricios, por Saavedra y por Viamonte, que fueron los que detuvieron y destrozaron allí al citado coronel inglés que de tanta fama gozaba en Buenos Aires.

Nosotros hemos creído que la mejor conciliación de los documentos nacionales con esa subdivisión de la fuerza en dos columnas y por dos calles paralelas, de que habla el coronel Pack, era la de interpretar el documento inglés, formando las dos paralelas en *Perú* y *Chacabuco* para unirse sobre el frente que pretendían atacar; que por eso, el uno fué destruído al entrar por el sur, y el otro en el extremo norte al salir por *Potosí;* y que la calle *cruzada* en que, según ellos, se abrigaron ambos, debió ser la de *Moreno,* puesto que *daba vista y dirección á San Francisco,* según las palabras textuales del mismo Pack.

Habría otra versión que no hemos aceptado porque ofrece objeciones de peso. Sería ésta: Cadogan entró por *Perú* al frente del Cuartel de patricios, y Pack siguió por *Moreno* (hacia *San Francisco)* con la idea de doblar por *Bolívar* y de reconocer por ambos costados el edificio de las *Temporalidades.* En esta suposición, Pack fué deshecho al entrar en la cuadra hacia *Bolívar* por los

fuegos de los patricios que coronaban ese costado, puesto que él mismo usa de la palabra *scarcely*, y que los contemporáneos, como hemos visto, le dan apenas trescientos pasos de adelanto en la calle donde fué batido. Mas como Pack formaba la columna de vanguardia y Cadogan la de retaguardia, y como ambos seguían la misma calle, el combate no habría podido ser simultáneo en un mismo callejón. Además, que el coronel Saavedra dice en su parte que ni un solo inglés pisó en la calle de *Oruro*, es decir, en esa misma cuadra de la calle *Moreno* actual que va de *Perú* á *Bolívar*. Estas son dos circunstancias que nos inducen á pensar que Cadogan debió entrar al asalto dando vuelta por *Chacabuco* y por *Potosí*, y Pack directamente por *Perú* y que ambos se batieron en el mismo frente, pues de los documentos mencionados resulta que sólo en ese frente de las *Temporalidades*, y no en ninguna otra parte, fué donde tuvo lugar el combate de los patricios con la columna mandada personalmente por Pack.

El coronel Guard formaba la extrema derecha de la circunvalación inglesa. En este particular hubo una cierta divergencia entre los jefes ingleses de ese flanco. El general Craufurd entró creyendo que él era el jefe de todos los cuerpos que lo componían, y que el coronel Guard con el número 45 marchaba á sus órdenes por la *paralela inmediata* á la suya, es decir, por la calle de *Chile*, de acuerdo con las *instrucciones escritas* que se les había repartido. Entre tanto, el coronel Guard había sido encargado como jefe propio de su columna, y en vez de tener órdenes de marchar por la para-

lela inmediata de Craufurd, las tenía, particulares y verbales, de marchar sobre la *Residencia*, es decir, á una gran distancia de la derecha de la otra columna. En consecuencia, Guard entró sobre este punto y lo tomó sin grande resistencia, pero sin saber cosa alguna de la posición en que quedaban las otras tropas. Deseando conocer la situación del flanco izquierdo de la marcha que había traído, y que formaba ahora su frente por el norte, donde oía un nutrido fuego, Guard avanzó con algunos piquetes á las azoteas circunvecinas, dejó al mayor Nichols en la *Residencia* y entró por la calle de *Defensa* á situarse en el alto y espacioso edificio de *Wright*, hoy de *Hornos*. En ese momento se le incorporó una fuerza y un oficial de su columna, que habiéndose extraviado en la madrugada se había incorporado con Pack, y al mismo tiempo el sargento mayor Campbell, de la brigada de Craufurd, llegó también dándole orden de avanzar por su frente y de incorporarse á la brigada. La intención de Guard era mantenerse en la *Residencia* con un puesto avanzado en el edificio de *Wright*; pero creyó que debía acceder á la orden que le daba el general Craufurd, á pesar de que no era el jefe inmediato de su columna, y avanzó con los granaderos y otros piquetes que tenía á la mano por la calle de la *Defensa*.

A medida que se internaba se hacía más vivo y terrible el fuego de las azoteas colocadas á uno y otro lado de la calle. Al llegar á las cuatro esquinas de la de *México* su gente iba ya fatigada, y el fuego era tan mortífero al frente del Hospital de *Belermitas*, que le obligó á doblar á su derecha

con ánimo de abrigarse y de seguir por la calle actual de *Balcarce* hasta dar con el general Craufurd. Apenas tomada esta dirección, encontró al coronel Pack que con setenta ú ochenta hombres se aproximaba por allí á Santo Domingo. El coronel Guard se adelantó á hablar con él. Pack le aseguró que no le sería posible acercarse al Fuerte ó á la Plaza sin perder toda su gente. Volvió entonces á la cuadra cruzada en que había dejado su fuerza, y encontró en ella al general Craufurd con toda su columna reunida ya á la tropa que él había traído de la *Residencia*, y que se acrecentó con la fuerza traída por Pack, quedando todos ellos desde ese momento á las órdenes de aquel general.

Que todo esto pasaba en la calle de *Venezuela* no tiene la menor duda, pues Pack y Craufurd mismo determinan de un modo inequívoco que esa fué la calle en donde se reunieron los tres jefes. Pack dice al CRUZAR *(on crossing to fall in with)* para dar con el general Craufurd, me encontré con el coronel Guard al mando de una división del número 45 que me informó de que la *Residencia* estaba en nuestro poder, y casi al mismo tiempo *(Almost inmediately after)* la columna del general Craufurd apareció al frente de una calle *estrecha que daba á las espaldas de la iglesia de Santo Domingo*, es decir, la de *Venezuela*. Y como Guard dice que después de haber hablado con Pack *volvió á la cuadra en que había dejado su tropa, y la encontró incorporada ya con la brigada de Craufurd*, es evidente que allí, detrás de Santo Domingo, fué donde se efectuó la incorporación de los tres jefes.

Pack le refirió á Craufurd lo que le había acontecido en *Temporalidades* y «la situación en que había dejado á Cadogan». Según él, si Cadogan era apoyado oportunamente en el puesto de la *Virreina Vieja,* se conseguiría asegurar la izquierda de la brigada que iba á ocupar á *Santo Domingo,* y mantener la posición con ventaja. Pero el general Craufurd, que iba á ocupar ese puesto, pensó de otro modo y Cadogan quedó abandonado á su suerte.

Pack insistió también en que lo más conveniente era replegarse á la *Residencia,* porque donde estaban se hallaban en peligro de ser envueltos. Craufurd se manifestó poco dispuesto á retirarse de la línea que le había designado la orden general del día, «sin haber sufrido la menor pérdida y sin haber encontrado dificultad alguna. Esta conversación, dice, pasaba pegados nosotros al convento de Santo Domingo; y yo le pregunté (habla el general) al coronel Pack, si ese era el convento de *Santo Domingo*. Como me respondiera que sí, le dije: Pues ese es un puesto que se me ha mandado ocupar hasta recibir órdenes de adelantar más, ó de hacer otra cosa. Opinión que apoyó resueltamente el bravo mayor Trotter».

Resuelta, pues, la ocupación del convento, asestaron á la puerta traviesa el cañón que llevaba la brigada, y luego que el portón quedó franqueado, la columna inglesa subió á toda prisa á colocarse en las alturas del edificio, que, además de quedar muy cercanas á la «MÁS FUERTE POSICIÓN DE LA PLAZA (16), tenían el incoveniente (dice el general

(16) Aquí el enemigo mismo hace elogio de la obra de García y de Viamonte.

inglés) de que sus techos *no fueran planos* ni con parapetos como los que ocupaba el enemigo, sino rápidamente inclinados, de modo que estábamos en gran desventaja para contestar al vivísimo fuego que recibíamos, á cuerpo descubierto, de todas las azoteas circunvecinas. Hasta mediodía no tenía yo razón ninguna para suponer que pudiera haber acontecido ningún desastre considerable sobre nuestro ejército. Mas á esta hora pidió comunicación un oficial parlamentario de la plaza, que yo admití suponiendo que viniese á hacerme alguna proposición para capitular; pero era todo lo contrario, venía á intimarme que me rindiese, notificándome que el 88 y otros cuerpos de nuestro ejército se habían rendido».

El general Craufurd rechazó perentoriamente la propuesta; pero como hacía cuatro horas que se hallaba en su puesto sin que hubiese recibido orden alguna, comenzó á sospechar que algo malo para ellos había sucedido, y que en tal caso se hallaba en una posición que podía ser envuelta y que era mejor evacuar. Parecióle que el momento oportuno para esto era cuando las fuerzas de la plaza viniesen á asaltarlo por la calle, pues sacando la columna podían cortarlas y llevarlas revueltas hacia la Residencia inutilizando el fuego de las azoteas que tenían que atravesar, y hecho esto esperar allí las órdenes del general en jefe.

En efecto, cerca de la una (p. m.) salió una gruesa columna de la plaza por la calle de la Defensa con la intención de asaltar el templo echando abajo las puertas que dan al atrio.

Todas las ventajas que la disciplina y la tácti-

ca daban á los veteranos ingleses quedaban anuladas desde que la multitud lograse entrar al convento y trabar combate cuerpo á cuerpo con ellos. Estos al fin tenían que sucumbir bajo el peso del número; era, pues, menester que defendieran las calles y el atrio á todo trance. El general Craufurd desprendió por la calle de *Venezuela* á los granaderos del 45 mandados por el coronel Guard, para que tomasen de frente á los bonaerenses por *Defensa*, mientras que el mayor Trotter salía por la calle de *Balcarce*, doblaba por la de *Belgrano*, y tomándolos de flanco los desbarataba completamente y los desalojaba del atrio. Pero de las azoteas coronadas de soldados llovían las balas sobre las dos columnas inglesas: el mayor Trotter perdió la vida y su columna quedó aniquilada en el atrio de la iglesia. La de Guard perdió cincuenta y seis hombres «en dos ó tres minutos; y viendo (agrega el general) que era imposible conseguir ventaja ninguna, ordené que se retirasen, convencido de que no podríamos zafarnos ya de la situación en que estábamos envueltos».

Whitelocke creía entre tanto que su plan había tenido un éxito completo. El *Retiro* y la *Residencia* estaban en su poder. Las dos columnas laterales que había lanzado sobre la plaza estaban en su puesto prontas al asalto. Las banderas del número 36 tremolaban en la *Cancha de Sotoca*, y las del 95, con las del 71, que Pack había recuperado en *Santo Domingo,* flameaban en la torre de esta iglesia, y eran saludadas con salvas y dianas en la escuadra y en el cuartel general inglés. ¡Cuán distinta era la situación de espíritu de los supuestos vencedores!

Whitelocke movilizó entonces de su centro otras dos columnas por las calles de *Rivadavia* y *Victoria* al mando del coronel Kington. Este jefe *extravió su dirección*, según la declaración del mayor Wittingham. En vez de salir por *Victoria*, vino á salir por *Potosí*, donde fué contenido por los patricios con un vigor irresistible. Queriendo adelantar, cayó muerto á su lado el mayor Buller, y cayó en seguida el mismo coronel Kington, herido de muerte. Recogido inmediatamente y asistido con el mayor esmero, expiró diciendo (según pretende la tradición oficial) *que quería ser enterrado en el Cuartel de los patricios para dormir entre valientes*. Los capitanes Davenport y Foster trataron de reunir esa tropa á retaguardia y tomaron una azotea elevada desde donde poco podían ofender. Vino entonces el coronel Bradford, y estudiando los alrededores, los colocó en la iglesia de *San Juan*, desde donde divisaban por algunas azoteas de su derecha soldados ingleses que probablemente eran los de Cadogan que se estarían aún defendiendo. Convencido al fin de que era inútil esta situación, retiró los restos de esta columna y fueron á *Monserrat* según unos, ó á la *Piedad* según otros.

Oigamos ahora al ínclito jefe que mandaba las fuerzas de la plaza al frente de *Santo Domingo* para que se compare su parte oficial con las versiones de los vencidos.

Cubría todos los frentes de esa iglesia y la calle de la *Defensa*, desde *Moreno* á *México*, el tercio de Cántabros al mando del coronel don Pedro Andrés García, con algunas compañías del tercio de Gallegos. Diremos de paso que eran capitanes

del primer cuerpo dos íntimos amigos personales y políticos de don Martín de Alzaga, que á pretexto de ser miembros del Ayuntamiento, que para nada los necesitaba, y de tener que estar al lado del Alcalde de primer voto en el centro de la plaza (que era por lo pronto el lugar más seguro del perímetro), dejaron sus respectivas compañías en las horas más tremendas de la batalla, en manos del joven abogado don Manuel José García, hijo del coronel, y de don José Gabriel de la Oyuela, ambos argentinos, y ambos de un mérito notable entre los hombres de su generación (17).

Encargado de fortificar el costado izquierdo que debía defender, el coronel García lo efectuó con una eficacia y prontitud tan admirables como la que llevó á cabo Viamonte en el *Cuartel de patricios*. Ambas obras estaban combinadas de modo que las de García, con frente al sur y corriéndose hacia el oeste por la calle de *Belgrano,* defendían el flanco izquierdo de los patricios, y se unían con éstos en la calle de *Bolívar*, para poner en defensa el flanco derecho de las de *Santo Domingo,* mientras que ambos frentes estaban guarnecidos de modo que se hacía muy difícil que penetraran por allí fuerzas enemigas.

La posición del coronel García formaba, pues, una cruz cuyo centro estaba en la bocacalle de Santo Domingo. Los dos brazos se extendían unas

(17) El señor don Manuel José García que tan ilústre se hizo en la época del gobierno republicano como diplomático y ministro de Estado, era padre de nuestro malogrado amigo que fué hasta 1883, ministro en Londres, don Manuel R. García.

veinte varas á uno y otro lado de la calle de Belgrano hacia la de *Bolívar* y la de *Balcarce*. Se prolongaba por la de la *Defensa* hasta la de *México*, y tenía su retaguardia y sus reservas en el fuerte, en la plaza central y en los cantones vecinos á ella.

Eran como las seis y cuarto de la mañana cuando una columna inglesa de 400 hombres entró por la calle de Defensa como si tuviera intención de ocupar la plazuela de Santo Domingo. Se le dejó entrar hasta cierta distancia, y después de tenerla bajo los fuegos de las azoteas donde se hallaban apostados los Cántabros, cuyos oficiales y gran parte de los soldados eran todos argentinos, se rompió sobre ella el fuego (18). A las subsiguientes descargas, la columna inglesa vaciló y se replegó dejando algunos muertos y heridos en la calle. Reorganizada de nuevo volvió á arremeter de frente «con el mayor denuedo y grande valentía; pero á pesar de los esfuerzos de sus bravos y valientes oficiales, de los cuales murieron muchos, hubieron de retroceder en desorden con grandes pérdidas también». A lo que parece, esta columna debió ser la del coronel Guard, pues si hemos de dar crédito á su declaración y á la del general Craufurd, ella fué la primera fuerza que entró y que se batió en la calle de la *Defensa*. Puede también que fuera la columna de este mismo general la que hizo una tentativa para avanzar á la plaza por esa dirección,

(18) Entre ellos había dos hermanos de don Vicente López y Planes, don José y don Hilario, que acompañaban á su padre, y muchos otros jóvenes que por la misma razón estaban allí con los suyos, como estaba el doctor García, hijo, Oyuela hijo, etc., etc.

aunque no se le menciona en su declaración, pero dice además que cuando llegó á espaldas de *Santo Domingo* «no había sufrido la menor pérdida ni encontrado inconveniente alguno para cumplir las órdenes que había recibido», mientras que Guard habla de las pérdidas y dificultades que encontró en la calle de la *Defensa* antes de incorporarse á Craufurd. Otra tentativa más, según el coronel de los Cántabros, hizo la columna inglesa después de haber reforzado sus filas con nuevas tropas en la plazoleta del *Hospital de Belén*, hoy *Casa de Moneda;* y como fuera rechazada del mismo modo, *se abrigó* á espaldas del convento de *Santo Domingo,* donde quedó resguardada de los fuegos que la habían diezmado, y donde se reunió con otros «que venían de la parte del oeste con un cañón y una bandera ó gallardete de división, y que *sólo trataron de salvar la bocacalle* para reunirse con los refugiados á espaldas del convento. El coronel García concuerda perfectamente en esto con las declaraciones de Craufurd, de Guard y de Pack, y se ve con evidencia que habla de la brigada que mandaba Craufurd. Esta columna pasaba (atravesaba) la calle en desfilada para eludir el fuego de las azoteas, que hirió, sin embargo, aunque levemente, al coronel Pack y al general Craufurd.

El coronel García no da cuenta clara del conflicto que según los jefes ingleses tuvo lugar en la calle de *Defensa* sobre el costado oeste de la iglesia, y hasta cierto punto lo coloca en un momento diverso de aquel en que tuvo lugar, si no es que lo elimina. «Convencido, dice, que si no se desalojaba pronto al enemigo de la altura que había tomado,

podría verme obligado á abandonar el frente que yo ocupaba, fuí á la plaza y al Fuerte en busca de artillería, y al volver tuve que hacer desistir á los nuestros de la empresa de ir á echar abajo las puertas del templo para avanzar al convento». Entre tanto, esa tentativa ya había tenido lugar sin poder entrar al templo, aunque con buen éxito en cuanto al rechazo de las columnas inglesas que habían salido por las dos calles de *Balcarce* y de *Defensa*. «Tomando la vuelta del convento, dice, esas dos fuerzas enemigas avanzaron por *la calle que sube de la Aduana á Santo Domingo y plazuela*. Mandé entonces que la primera y tercera compañía empleasen sus fuegos contra esa columna enemiga y que el comandante de la cuarta, don Manuel José García, avanzase por la azotea de su retaguardia, y se presentase sobre el enemigo, que se vió precisado, DESPUÉS DE HABER PERDIDO Á SU JEFE, á replegarse dejando considerable número de muertos EN AQUEL PUNTO».

En este estado se hallaba el asalto cuando rompió la artillería del Fuerte sobre la torre y los techos de *Santo Domingo*, al mismo tiempo que los barría también la metralla de un cañón colocado en el patio de una manzana cuyas paredes bajas permitían hacer buena puntería, y que el capitán José Gabriel de la Oyuela se apoderaba otra vez de las azoteas de la calle de Venezuela, con muchos otros grupos, que libres ya de cuidados por el norte y al oeste, donde no había ya enemigos, concurrían de todas partes á rodear y aislar en su posición á la brigada del general Craufurd.

El general inglés reunió á sus oficiales de ma-

yor graduación y les comunicó que en su opinión era forzoso capitular. Todos creían lo mismo menos el mayor Mac Cleod, que se opuso. El general Craufurd le dijo entonces que él creía indispensable y esencial que la opinión fuera unánime; que si él creía que se podía evacuar el puesto y retirarse lo dijese francamente, pues ambos se pondrían á la cabeza de la columna y arrostrarían las responsabilidades. Mac Cleod vaciló y aceptó la opinión de los demás; en consecuencia, se ordenó levantar banderas pidiendo parlamento.

No se comprende, en efecto, cómo es que entre tantos oficiales de mérito, no hubiese habido uno que osase emprender la retirada á la *Residencia*. Ninguna fuerza de la plaza podía contenerlos en el ámbito de una calle donde no hay nunca superioridad de número, ni más que hileras de igual frente que no pueden ser envueltas; y aunque el fuego de las azoteas podía hacerles mucho daño, tomando la calle de Balcarce no hubiera sido grande ese peligro, y hubieran podido proteger su retirada como la protegió Lumley por el norte.

El hecho es que Craufurd se rindió á discreción y que pasó al Fuerte, donde el general Liniers lo recibió con la debida consideración á su grado y á su desgracia.

Prisionero otra vez, después de haberse fugado no podía contar con los beneficios de la guerra establecidos para estos casos. Tanto más difícil era que pudiera esperar miramientos cuanto que los vencedores no eran soldados de línea sujetos dócilmente á la voz imperante de sus jefes, sino un pueblo infatuado, enloquecido por la gloria y por la

pasión del triunfo: una multitud que nadie podía contener ni encarrilar en las líneas severas de la paciencia ó de la sumisión. Pack tuvo que acogerse en los brazos del padre prior fray Francisco X. Leiva, el que conmovido de la situación del oficial inglés, y sabiendo que si la multitud lo tomaba sería sacrificado en tumulto, lo ocultó en su propio oratorio, hizo jurar *por la cruz* á los demás frailes que guardarían religiosamente el secreto y advirtió á los prisioneros que asegurasen que Pack había sido muerto en las calles (19).

Terminó así el famoso asalto del 5 de julio de 1807. Entre muertos, heridos y prisioneros los ingleses habían perdido de 2,500 á 2,800 hombres. Los restos de su ejército quedaban desmoralizados en el *Retiro*, en la *Residencia* y en el *Miserere*. To-

(19) Leyendo el doctor don Francisco Planes esta parte del *Prefacio* en que el señor don Manuel Moreno repite la versión de Funes, nos decía que era un error, que quien había salvado á Pack había sido el Padre Fray Ignacio José Grela, aunque era probable que lo escondieran en el oratorio del P. Leiva, porque Grela *hacía lo que quería en aquel convento;* que fué él quien tomó á Pack y quien al ver la turba que invadía los claustros, siendo como era un *guazo*, *orillero* y *gran compinche de cuanto diablo* y calavera concurría á la *Plaza de toros* y *Reñidero de gallos*, les había salido al frente, y había comenzado á chacotear con los principales, con su gran vozarrón: que así entre chanzas y empujones había hecho evacuar el convento. Como esta versión nos parece parece bastante característica y propia del tiempo y de la escena, nos ha parecido conveniente reproducirla. Grela era en efecto un criollo *gauchesco* que á mucho talento natural y *travesura de convento*, unía los rasgos que le daba su amigo y condiscípulo don Francisco Planes.

dos sus jefes estaban convencidos de que un nuevo ataque sería también desastroso aun cuando incorporaran la división ó brigada del coronel Mahón, fuerte de 3,000 hombres, que había quedado al otro lado de Barracas custodiando inútilmente un flanco donde nada tenían que temer.

CAPITULO XXXIII

EL TRIUNFO Y LOS PARTIDOS INTERNOS

SUMARIO.—Proposiciones de Liniers.—El balcón del Cabildo.—Actas interpoladas y clandestinas.—Su nulidad y su falsedad.—Pérdidas compensadas y situación de los beligerantes.—Testimonio del señor fiscal Villota.—Intenciones de Liniers al proponer un arreglo.—Carta del 5 de julio.—Posdata.—Estado de los invasores.—Whitelocke toma consejo de sus oficiales.—Opiniones del general Gower.—Gower parlamentario.—La negociación.—La capitulación.—Devolución de Montevideo y evacuación de Río de la Plata.—El coronel Pack y sus lisonjeros recuerdos.—El pueblo de Buenos Aires y las inspiraciones de la victoria.—Partidos interiores.—Alzaga y su partido.—Liniers y el suyo.—La lucha política.—Explicación de la *Leyenda de Alzaga y de la falsedad de sus fundamentos.*—Antecedentes del punto en cuestión.—Núñez.—Robertson.—El *Triunfo Argentino* y el *testimonio de López y Planes.*—Recrudecimiento de los odios personales.—Despecho de Alzaga.—Ensalzamiento popular de Liniers.—La aurora de la patria.—El engrandecimiento del pueblo.—La poesía.—La tradición sobre los *Patricios.*—Los testimonios del exterior.—Las ofrendas.—Oruro.—Chile.—El Perú.—Infatuación y errores de Liniers.—Sus relaciones con Napoleón.—Sus propósitos personanales.—Su encumbramiento.—Sus modales.—Sus liviandades.—Sus tradiciones cortesanas.—Laxitud de sus principios y de su conducta.—Efectos sobre la opinión.—La perspectiva del poder.—El futuro.

A las tres de la tarde era visto que el asalto había fracasado; pues aunque Lumley y Craufurd

se sostenían al norte y al sur, estaban dominados por los fuegos de la plaza, y carecían de fuerzas para adelantar sus columnas. Liniers creyó que el momento era oportuno para abrir negociaciones pacíficas con Whitelocke, á quien con razón suponía convencido de su impotencia para insistir.

Hallábase Liniers en este momento en el balcón del Cabildo con don Esteban Villanueva, hombre vulgar, ciego partidario y secuaz de don Martín Alzaga, y con el respetable magistrado doctor don Manuel Jenaro de Villota, fiscal del virreinato, que allí representaba la parte respectiva de las tres entidades que formaban el gobierno provisional instituído por la revolución del 14 de agosto de 1806. No había, pues, sino dos testigos de lo que se conversaba ó se hacía, y por consiguiente no había Ayuntamiento ni actuaciones oficiales de la corporación municipal.

Sin embargo, apareció mucho después interpelada en una forma subrepticia una acta ó asiento del Cabildo, en que «SE CUENTA» que estando en ese balcón las TRES PERSONAS mencionadas Liniers dijo que iba á escribirle á Whitelocke proponiéndole que se retirase de Buenos Aires y que ambas partes beligerantes se devolviesen mutuamente todos los respectivos prisioneros hechos en el día, y los del año anterior hechos en la *Reconquista* y en la toma de Montevideo. Se agrega que en el momento en que Liniers hablaba de esto, apareció viniendo de adentro don Martín de Alzaga, y que al oir los propósitos del general *se opuso* á la proposición, si no se exigía también la devolución de Montevideo y la evacuación de todo el Río de la

Plata, en la inteligencia que, de no aceptarlo, se le dijese al general inglés que «*se acabaría con todas sus tropas;* porque todas las ventajas estaban ya de nuestra parte, *visto los enormes destrozos que había sufrido el enemigo,* y nada se habría adelantado permitiéndole el reembarco sin estos términos».

Además de las circunstancias que prueban el carácter inexacto y clandestino del asiento, y que haremos resaltar más adelante, es indispensable que tengamos presente que en ese momento no era verdad que «todas las ventajas estuvieran ya por parte de la plaza, ni lo era que el enemigo hubiera sufrido destrozos irreparables». Santo Domingo estaba aún en poder del general Craufurd, y el heroico defensor de esa línea, coronel García, como se ve en su parte, no estaba libre del temor de «tener que abandonar un punto tan interesante, si para evitar este extremo no le venían auxilios especialmente de artillería con que batir las puertas del convento y avanzarlo». El general Lumley ocupaba su posición al norte; había batido completamente al coronel Elío y arrollado las otras fuerzas de la plaza que habían salido á atacarlo; y las ventajas conseguidas sobre el número 88 en la *Merced* y en *Temporalidades* sobre la columna de Pack, estaban compensadas con la pérdida del *Retiro* y con igual número y calidad de prisioneros en poder del enemigo.

Esto demuestra que la interpolación clandestina de este asiento fué hecha en los libros del Cabildo *con mucha posterioridad,* para que sirviese de pieza justificativa á los cargos que Alzaga y el

Cabildo intentaron después contra Liniers, uno de los cuales era haber querido permitir á los ingleses que se conservasen dueños de Montevideo y de la Banda Oriental, como habría sucedido á no ser «*la previsión con que Alzaga y el Cabildo habían salvado la integridad del territorio, haciendo poner esa cláusula en el pacto*».

Todo esto reposa, según el asiento, sobre el «testimonio simple y singular de Villanueva», secuaz de Alzaga y «enemigo capital de Liniers», á no ser que se tome como bueno también el testimonio de Alzaga mismo, cuya ambición y pretensiones se trataba de servir y fomentar incorporando este asiento, *que él mismo y sus partidarios interpolaron* en los libros capitulares, llamándolo ACTA con evidente falsedad.

Falta entre tanto el único testimonio que habría sido fehaciente por la calidad de la persona, y por su independencia entre los dos partidos, que es el del doctor Villota, y no sólo falta, sino que las versiones procedentes de sus informes dan al incidente un carácter muy diverso. El autor del *Triunfo Argentino* (1807), que mantenía entonces una íntima y diaria relación con el señor Villota, por ser practicante de su estudio, y en cuya narración de los hechos no falta un solo detalle, no sólo no hace mención de Alzaga en ese punto, sino que atribuye única y expresamente á Liniers la cláusula de evacuar Montevideo; y si se dijera que esto es porque era partidario de Liniers, contestaríamos que más partidario de Alzaga era Villanueva, y *mucho menos digno* de fe también que don Vicente López y Planes.

Lo que pasó, según la versión precedente del doctor Villota, fué que Liniers opinaba con evidente sensatez y buen juicio que la carta de invitación debía limitarse á términos generales, sin más fin que el de explorar el ánimo en que estaban los generales ingleses *antes de adelantarles condiciones* que siempre habría tiempo de presentar y de discutir con mejor conocimiento del estado de las cosas. El general Liniers quería también usar de este medio para evitar un nuevo ataque inmediato y aprovechar uno ó dos días para reorganizar sus tropas y fortalecer más el perímetro, armando mayor número de gente con las preciosas armas que le había tomado al enemigo. Pero, hombre de carácter negligente, fácil y enemigo de disputas, al ver la insistencia tenaz y empecinada de Alzaga, cedió y escribió la invitación incluyendo la condición de evacuar á Montevideo, que al fin y al cabo envolvía detalles que tendrían que tratarse después.

Por fortuna de la pretensión, acababa de firmarse la carta cuando se recibió el parte de la rendición de Craufurd, y el general Liniers agregó esa noticia en la posdata, lo que prueba *su posterioridad* al texto mismo de la carta y la falsedad de la versión de Villanueva.

El 6 de madrugada recibió el general Whitelocke la carta del general Liniers. Decíale en ella que tenía 80 oficiales prisioneros y más de mil soldados, fuera del número considerable de heridos y de dispersos que había perdido el ejército inglés, sin que el ataque hubiese tocado siquiera en el centro de la defensa; que era tiempo, por consiguiente, de que una capitulación honrosa pusiese

término á la efusión de tanta sangre; que además de ser inútil, un nuevo ataque podía hacer estallar con justicia la indignación del pueblo y producir consecuencias funestas de que él, como general, *no podría responder*. Que en virtud de estas razones, le proponía que se reembarcara, que evacuase á Montevideo y que se le devolverían todos los prisioneros tomados en esta jornada y en la del 12 de agosto del año anterior, en cambio de los tomados ese día en el *Retiro* y de los que había tomado sir Samuel Achmuty en Montevideo.

Sin decir una palabra, Whitelocke pasó el billete al capitán Squiere y después al general Gower. Al rato le dijo á éste que pensaba contestar que iba á consultar las proposiciones con el almirante Murray. Mas como Gower guardara silencio:—¿No le parece á usted bien?—le preguntó Whitelocke.—Me permito opinar que no conviene dar esa contestación, porque es hacerle ver al enemigo que el general acepta las bases, y que las refiere al almirante para saber si está conforme. Whitelocke reflexionó.—Lo que yo deseo es ganar algún tiempo—dijo algo después.—En ese caso, propongamos una tregua de dos horas para recoger los heridos y enterrar los muertos.—Bien: dé usted una contestación en ese sentido.—Gower hizo un borrador que no satisfizo al general. Este ordenó al coronel Bourke que hiciese otro. Tampoco le convino, y volviendo á leer el de Gower, lo hizo copiar por el coronel Torrens con algunas alteraciones, y lo remitió á la plaza por medio del capitán Brown.

Apenas salió éste á llenar su comisión, White-

locke puso al coronel Bradford á la cabeza de las tropas que le quedaban todavía en el *Miserere*, le hizo algunas indicaciones para el coronel Mahón, que había recibido órdenes de incorporarse con la brigada que tenía en el *Puente de Barracas*, y salió con todo el Estado mayor en dirección á la *Plaza del Retiro*.

Llevaba la idea de concentrar allí toda la artillería de su ejército y de hacer entrar al interior como balizas las lanchas cañoneras para bombardear la ciudad al otro día. En esa misma noche hizo construir y colocar una batería alta sobre la *plaza de Toros*, y habló con algunos oficiales generales y marinos sobre aquella operación. Muchos de ellos, llevados nada más que del deseo de encontrar un desquite cualquiera, opinaron por el bombardeo y por la repetición del ataque en seguida. Pero el general Gower les hizo presente que no contaban con artillería adecuada para producir grandes efectos; que era indudable que arrojando balas y bombas con los obuses, destruirían uno que otro techo y producirían males parciales; pero que en una ciudad tan baja y tan extendida, edificada con materiales y paredes de tierra y ladrillo, sin maderas, parte ninguna de ella se había de incendiar ó volar; de manera que lo único que se conseguiría sería enfurecer inútilmente á los habitantes. En cuanto á repetir el ataque, era ya cosa ensayada, y creía que las tropas de Su Majestad Británica darían nuevas y admirables pruebas de heroísmo; pero que juzgando en globo el número de fuerzas que podían operar, le parecía que serían insuficientes para dominar *una masa tan grande de habitantes como la*

que estaba armada; pues aun suponiendo que lograran abrirse paso hasta el centro, los defensores se desparramarían por la ciudad y tomarían diversas posiciones en donde habría que ir á buscarlos con divisiones relativamente pequeñas que, al querer apoyarse, irían sucumbiendo parcialmente unas tras otras en puntos aislados y distantes del ámbito de la ciudad (1).

Díjose además, ya procediese de la plaza, ya hubiese sido inventado en el mismo campamento inglés, que si la plaza era bombardeada, todos los prisioneros sin excepción serían sacrificados en justísima *reparación* de un acto tan bárbaro como inútil, pues no se trataba de una *plaza fuerte*, sino de una ciudad abierta, donde los jefes no eran responsables del furor y los actos de un pueblo entero y armado, puesto en la extremidad de su defensa por la invasión misma del ejército inglés.

Después que Whitelocke oyó al general Gower, le dijo que lo siguiese á su despacho; allí le informó de que aceptaba sus conclusiones, y que había oficiado al general Liniers que franqueara la entrada de la ciudad al «mayor general Gower» para conferenciar sobre la manera de hacer un arreglo. Whitelocke comenzó entonces á darle de palabra las bases que debía proponer á Liniers. Gower le pidió que se *las escribiera* ó que se las *dictara*, á lo que Whitelocke le contestó secamente que no era necesario (2). Estas instrucciones establecían co-

(1) *Trial of W.*, pág. 406 á 414.

(2) Bueno es advertir aquí que Whitelocke y Gower estaban completamente enemistados, en términos que el día antes Whitelocke le había dicho:—Usted, general

mo puntos indeclinables: 1.°, la ocupación de Montevideo con autoridad plena durante cuatro meses en la ciudad, y con el radio hasta *San Carlos* y *Pando*, que se consideraría como terreno neutral; 2.°, la devolución de todos los prisioneros respectivos de las dos expediciones sin excepción ninguna; 3.°, la libre negociación de víveres para el ejército inglés en los cuatro meses que ocupase á Montevideo; 4.°, que las tropas podrían concentrarse y embarcarse por el punto de Buenos Aires que mejor les conviniese, no siendo la ciudad, y obligándose á hacerlo en el término de diez días perentorios; 5.°, que sacarían las armas, cañones, materiales, etc., que tenían y los que hubieran tomado; 6.°, que durante los cuatro meses que ocuparan á Montevideo, el comercio inglés *gozaría de una libertad completa en todos los puntos del Río de la Plata*. El general Gower le sugirió á Whitelocke la idea de que exigiese *la cesión en completa propiedad y soberanía de un buen pedazo de la costa oriental, y que todo el río se considerase neutral y franco durante la presente guerra con España* (3). Whitelocke asintió á la indicación permitiéndole que defendiese esas cláusulas con todo interés, pero no como indeclinables.

Esta es una circunstancia capital que viene á probar de un modo concluyente: 1.°, el buen jui-

Gower, no se ocupa de otra cosa que de poner en mal punto de vista mis resoluciones, y de echar *agua fría* sobre todo lo que pienso, porque usted es un *enemigo mío declarado y recalcitrante*.—Gower oyó y calló, sin hacer un gesto siquiera. (Proceso, pág. 442.)

(3) Proceso de Whitelocke, día 16 de febrero de 1808.

cio y la sensatez con que Liniers había pensado que era inútil adelantar cláusula especial ninguna de aquellas que debían formar el arreglo, puesto que, aun incluída la *evacuación del Río de la Plata* en la carta del 5, el negociador inglés consideraba todavía el punto como pendiente de negociación; y 2.°, que no fué «en esa carta» donde se defendió y se obtuvo la liberación ó integridad del territorio, sino «en la negociación de los días 6 y 7», obra exclusiva de Liniers.

Admitido el general Gower como parlamentario, dice él mismo: «Conferencié CON EL GENERAL LINIERS sobre cada una de las cláusulas mencionadas, y sobre una ó dos más que él enunció. Hallando yo que NO HABÍA LA MENOR POSIBILIDAD DE QUE ÉL ACEPTASE ninguna de las proposiciones adicionales que yo había sugerido al general Whitelocke, LAS RETIRÉ y me limité estrictamente á los puntos sobre que dicho general me había dado instrucciones especiales».

Muy avanzada ya la tarde, el plenipotenciario regresó á la *plaza de Toros* con un proyecto de convenio que contenía algunas cláusulas nuevas impuestas por Liniers, y lo entregó todo á Whitelocke «poniéndoselo en forma de artículos para que pudiera formar mejor juicio».

El día 7 desembarcó el almirante Murray, llamado probablemente por Whitelocke para que se informase de todo lo ocurrido, y poco después, este general le dijo á Gower que no trataría sino sobre las bases primeras que él había dado. Pero más tarde le ordenó que confrontase esas bases con las que había formulado el general Liniers. Gower lo

hizo, y le contestó que en substancia eran iguales.

Los términos de la capitulación se redujeron al fin á lo siguiente:

1.ª Restitución recíproca de todos los prisioneros de ambas expediciones. 2.ª Reembarco de Whitelocke y de todas sus tropas en el término de diez días, manteniéndose reconcentradas mientras tanto en el Retiro. 3.ª Desalojo de la plaza de Montevideo en el término de dos meses, concedidos sólo para los preparativos del reembarco, debiendo ella ser entregada con el armamento y artillería que tenía cuando fué tomada. Así terminó la actitud bélica de las fuerzas británicas en el Río de la Plata (4).

El 9 de julio recibió orden el general Gower de ponerse de acuerdo con el capitán Baynton, de la escuadra, para efectuar el reembarco de las tropas y pertrechos desde la plaza de Toros; y el 13 por la noche quedó todo cumplido. El mismo día 9 puso Liniers en libertad los prisioneros ingleses que podían moverse, y se arregló al cargo de los *Hermanos Barbones* ó Belermitas un hospital especial para los heridos que todavía requerían asistencia.

El día 9 comenzó el embarque, y el 14 estaba terminado. Montevideo fué desocupado gradualmente, del 23 de julio al 20 de agosto más ó menos.

El coronel Pack había permanecido oculto en Santo Domingo hasta el 7 por la tarde. Desde allí salió disfrazado á incorporarse con la división que permanecía todavía en la *Residencia,* y esa misma noche marchó con ella al Retiro.

(4) Apéndice.

Dice el señor Moreno que al presentarse á jurar con los demás oficiales que no tomaría armas contra Buenos Aires antes de haber llegado á Inglaterra, el coronel Pack fué rechazado y que se le ordenó retirarse como perjuro.

Nosotros nos permitiremos dudar de semejante especie, porque en el carácter altivo y rencoroso de Pack no estaba el haber enviado, después que llegó á Inglaterra, regalos y recuerdos lisonjeros; lo que de cierto no habría hecho si hubiera tenido que soportar semejante injuria, que, además de ser atroz, era inconducente é impropia de los procederes siempre cultos y generosos del general Liniers.

Existe hoy en el salón municipal un precioso reloj de estufa con que el coronel Pack, apenas llegado á Londres, obsequió á los *Belermitas* (ó *Barbones)*, administradores y cirujanos del Hospital de sangre de su instituto, como un recuerdo de gratitud por el esmero y diligencia con que dichos Hermanos habían atendido á los heridos ingleses; y son conocidas también las gratas reminiscencias con que elogiaba la benevolencia y la cultura de las costumbres de Buenos Aires. Más tarde se le vió tomar un vivo interés por los sucesos de la guerra de la Independencia. Vaticinaba nuestro triunfo definitivo hablando con elogio del valor y de la agilidad de los soldados argentinos. Hemos oído decir, sin que tengamos medio de comprobarlo, que el coronel Pack fué quien indujo al teniente O'Brien (general argentino después) á venir á nuestro país y tomar parte en la guerra de la Independencia.

La espléndida victoria del 5 de julio había sido

alcanzada sin ningún elemento militar, nada más que por los esfuerzos y por la bravura del vecindario. El poeta del día, inspirado en el sentimiento unánime y sincero del pueblo, le decía al rey de España:

Tiende la vista, soberano digno
Honra este suelo por momentos pocos;
Ve allí campado cabe el anchuroso río
Ese ejército grande; ve la veste
Militar que le adorna . . . .
. . . . ¿Qué tropa es esa?
Preguntarás, Monarca muy benigno.
¡Ah, ínclito señor! esta no es tropa:
Buenos Aires os muestra allí sus hijos:
Allí está el labrador, allí el letrado,
El comerciante, el artesano, el niño,
El moreno y el pardo: aquestos sólo
Ese ejército forman tan lucido.
Todo es obra, señor, de un sacro fuego
Que del trémulo anciano al parvulillo,
Lo ha en ejército heroico convertido.
Esta llama feliz la ha fomentado
Vuestro vasallo fiel, nuestro caudillo,
El ilustre Liniers . . . .
. . . .
. . . . Ya resuelto
Ha quedado el problema: *ya corrido*
El velo está con que la negra envidia
Procuraba inspirar á los amigos
De nuestra gloria, indigna desconfianza,
Atribuyendo á pompa el ejercicio
De las armas, y el plan todo . . . . .
QUE EN SOLDADOS TORNARA Á LOS VENCIDOS.
Ella al Orbe dirá nuestras hazañas,
Haciendo vuestro nombre esclarecido (5).

(5) *Triunfo Argentino*, poema heroico de don Vicente López y Planes (1807).

En semejante situación, era natural que bulliesen las pasiones populares y las aspiraciones políticas; y apenas obtenido el triunfo, se acentuó de un modo irreconciliable el rompimiento entre Alzaga y Liniers. Las aspiraciones y la soberbia del primero, la índole indómita de su carácter, la petulancia con que se tenía por el hombre más rico y más eminente de la capital, hervían siniestramente en su corazón al ver la exaltación y el prestigio popular á que la fortuna ciega ó la simple casualidad habían elevado á un advenedizo mediocre, medio tonto, medio fatuo, que blasonaba de buen mozo y de galante con las damas. Hombre de costumbres severas y de genio tétrico, imperioso en su trato, adusto y sombrío en su casa hasta con lo suyos, Alzaga se mostraba engreído siempre y con una autoridad de tono y de gesto que podía pasar como una muestra de lo que era la férrea y tremenda supremacía del patricio en el viejo tiempo de la república romana. ¡Liniers era *un francés!* Y no *un francés así no más,* sino un francés *accompli* de la corte de Choiseul y de la escuela de la Pompadour; con lo que basta para que fuese extremo el contraste entre ellos. Pero los talentos de Alzaga no estaban á la altura de su soberbia ni de su frenética ambición. Era un hombre terco pero vulgar, sin instrucción y sin ideas elevadas. Intrigante por ambición, entraba en todo aquello que podía servir á sus miras; pero sin perspicacia, porque no era dúctil ni observador. No se le tenía tampoco por hombre de valor personal; y la verdad era que en aquellos días de prueba en que tantos otros habían salido de las casas de comercio y del

bufete á tomar un puesto entre las tropas sobre la línea de batalla, Alzaga se había conservado magistrado, trabajador y afanoso en preparar los medios materiales de armar y sostener las milicias, pero tan alejado del peligro que ni por un solo momento se le vió salir por razón alguna á los lugares en que los demás cambiaban balas con los *rifleros y cazadores* ingleses. Liniers, por el contrario, pasaba por valiente, y justa ó injustamente gozaba de esta reputación entre los cuerpos de la guarnición. Era fácil y lisonjero en su trato; halagaba á los hijos del país; se había hecho considerar como su jefe nato, como su caudillo natural, y todo había contribuído á hacerlo en aquel momento el símbolo vivo del patriotismo local de los porteños. Era el hombre del pueblo, el entusiasmo y la locura del día.

Esto, que se produjo sin intriga, y sólo como una emergencia propia del tiempo y de los sucesos, bastó para que los europeos se atufasen y formaran al opuesto lado de Liniers y de sus soldados. Alzaga era el jefe natural de este partido por dos razones: la primera, porque Liniers había tomado ya el primer puesto á la cabeza de los hijos del país, y Alzaga no era hombre de contentarse con sueños. La segunda, porque como europeo y ricohombre estaba interesado personal y políticamente en que las bases coloniales no se trastornaran y en que el país «continuase siendo posesión de los europeos por el *derecho de conquista* que parecía amenazado ya por el *derecho del nacimiento* que, á su vez, se estaba convirtiendo en clase dominante y en elemento político interno.

Por desgracia suya, y á causa de su escaso talento, Alzaga no comprendió que el Ayuntamiento, á cuya cabeza se hallaba y en cuyo seno había concentrado sus secuaces, no era ya el poder verdadero de la ciudad después que las masas y la juventud se habían armado, habían triunfado y habían llevado á sus cuarteles el poder militar de la opinión pública y el sentimiento del patriotismo local.

Después de la victoria, el antagonismo de los dos partidos y de los jefes tomó el carácter de una verdadera lucha política. Por el momento, el anhelo de ambos era obtener las gracias y los premios de la corte. Alzaga y el Cabildo entraron en la tarea de hacer entender al gobierno español, por medio de sus emisarios y de sus corresponsales de Cádiz, que Liniers no había hecho cosa alguna que mereciese la reputación y los elogios con que lo ensalzaban sus partidarios. La defensa gloriosa de Buenos Aires, decían, era obra del vecindario preparada por los afanes y por la indomable energía del Cabildo y de su Alcalde de primer voto. Liniers había sido vergonzosamente derrotado el 2 de julio, y había huído abandonando la ciudad á su mala suerte. El Cabildo era quien había retemplado los ánimos y preparado la victoria del día 5. Liniers, siempre débil y cobarde, había querido dejar á Montevideo y el Río de la Plata en poder de los ingleses; Alzaga y el Cabildo eran los que le habían obligado á negociar y obtener esa evacuación.

Sobre esto se armaron y forjaron actas, correspondencias y expedientes, que ya formaban la *primera faz* de la contienda interior, mientras venían los otros sucesos que habían de formalizar la acu-

sación por *francés* y *traidor* que había de dar su *segunda faz* al proceso.

Entre tanto, la verdad es que si Liniers no había hecho gran cosa, bien poca cosa era también la que habían hecho Alzaga y el Cabildo. En la funesta noche del 2, como ya hemos visto, Alzaga no hizo nada que pudiese mirarse como un hecho señalado ó propio de un genio salvador. La obra fué de todos; y lo importante, es decir, la fortificación del perímetro, fué construída por el coronel García, mayor Viamonte y por los coroneles Balbiani y Elío. ¿Qué hizo don Martín de Alzaga? Nada más que cooperar á esos trabajos, sin que hecho alguno culminante lo hubiese señalado de un modo especial.

En el día de la batalla, don Martín de Alzaga se eclipsa: se mantiene asilado en el centro del perímetro, sin que una sola vez se le hubiese visto en el fuego. Y por fin, la negociación que dió por resultado la evacuación de Montevideo y del Río de la Plata, fué obra de Liniers, como lo declara el negociador inglés sir Leveson Gower. Con lo que se prueba que la ponderada cláusula de la carta del 5 dirigida á Whitelocke, no fué más que una impertinencia fuera de lugar á todas luces, como lo verá quien tenga juicio y use de criterio propio en esta clase de negocios. Cuando se debió exigir y obtener la evacuación del Río de la Plata, fué Liniers quien la exigió, y quien la impuso, sin que don Martín de Alzaga tuviese que intervenir en ello para nada.

Una prueba más concluyente aún de que la cooperación de Alzaga en los trabajos del 2 al 5 de julio no pasó de aquella diligencia oficial que

dan en estos casos los personajes de segundo orden, es que se puede hacer la historia completa y detalladísima de todas las obras de fortificación y de todos los sucesos de las armas, sin que haya que mencionarlo, en ninguna, como autor ó director particular de esta ó de la otra emergencia, para adjudicársela como obra suya; mientras que sería imposible realizar la misma contraprueba sin mencionar á Saavedra, á Viamonte, á Balbiani, á García, á Elío, que fueron los verdaderos jefes, directores y actores de la defensa.

Los partidarios de Alzaga no han salido nunca de aquellas generalidades que nada significan: de que «su indomable energía», «su firmeza», «su actividad», «su vigilancia, etc., etc., salvaron la ciudad». Pero es que para que fuesen ciertos todos estos términos abstractos, debieran estar justificados POR HECHOS, y de éstos no se citará uno solo, serio y decisivo, que justifique esos falsísimos conceptos de una leyenda inventada por el partidismo y por la contienda de las ambiciones personales.

¿Cómo es posible que haya quien acepte que Liniers se resistiera á incluir en la capitulación la plaza de Montevideo? Pues qué, él y todos los amigos políticos que le rodeaban ¿ignoraban acaso que si los ingleses salían capitulando de Buenos Aires y salvando nueve mil hombres para ir á ocupar á Montevideo quedaban dueños absolutos del país, y que, día más ó día menos, habrían obtenido con eso solo la victoria y la conquista? ¿No era Liniers mismo quien había mandado fuerzas á Montevideo para defenderlo; quien había pasado el río con esa

mira, considerando que su pérdida habría sido fatal para Buenos Aires?

Las hazañas de don Pedro Ceballos y las causas que habían motivado los distintos sitios de la *Colonia del Sacramento*, eran historia de ayer no más. Nadie necesitaba, por cierto, que Alzaga viniese á inspirarse en esos recuerdos para hacerles ver á los patriotas que Montevideo era la llave capital de la victoria, ni que era allí donde debía salvarse la integridad de los dominios españoles en el Río de la Plata. Esto lo sabían todos. Liniers y los hombres que le rodeaban, muy superiores en talentos y saber á don Martín de Alzaga, no pensaron jamás tratar bajo otra base, ni necesitaban que él viniese á prevenirles que debían exigirlo en el arreglo definitivo.

Esta falsa *leyenda* ha sido acecptada por un escritor argentino de alto mérito, que tomando lo asentado en los libros del Cabildo como una acta genuina y como un documento oficial, no cuidó desgraciadamente de examinar con su propio criterio si ese asiento era tal acta ó si constituía un documento serio. Si el señor don Ignacio Núñez lo hubiera advertido, habría visto que la especie no pasaba de un mero chisme ó de una superchería, porque no reposaba sino en el dicho interesado y hostil de don Esteban Villanueva, llevado al libro de actos sin formalidad y sin procedimiento, para servir rencores y ambiciones personales.

Lo ha aceptado también Roberston con el mismo origen, ó por referencia verbal del anterior: «El coronel Brown (nos dice en su Carta núm. IX), había quedado al mando de Montevideo; y cuando

tuvo que INFORMARNOS (*When he informed* US) de que la capitulación «que permitía» (¡oh humillación!) al ejército inglés evacuar á Buenos Aires, contenía la cláusula de devolver á Montevideo, las lágrimas se le saltaron de los ojos: aquel bravo soldado no pudo continuar, y salió en la mayor agitación del salón en que se había visto obligado á anunciar la derrota y la humillación de ese bravo ejército de que él mismo era uno de los más brillantes ornamentos. En mi próxima carta daré algunos de los *pocos* detalles con que esta inesperada catástrofe *llegó á nuestra noticia, poniéndonos* en la triste necesidad de desandar camino, que es lo más duro para el inglés que ha salido de su hogar». Aquí se ve, pues, que don Juan Roberston no pudo conocer ese episodio sino de oídas, pues se hallaba en Montevideo y entre los enemigos de Liniers en el momento del suceso.

Dos causas poderosas contribuyeron á acreditar ese chisme en Montevideo y entre los ingleses. Liniers era el héroe porteño, y desde la *Reconquista* había sido objeto de acriminaciones, justas ó no, de parte del vecindario de Montevideo y de los que habían venido en la expedición de 1806, cuya masa se componía de tropas veteranas obligadas á esa operación en servicio del rey, y de cuerpos de Buenos Aires no menos obligados también. La rencilla local era un motivo para que allí se denigrase á Liniers, y fué aceptada la leyenda para quitarle la parte de mérito que hubiera contraído respecto de aquella ciudad, y atribuírsela á su capital enemigo, hombre mucho mejor relacionado con el gremio de traficantes que era el que allí dominaba. La otra

causa era el despecho de los ingleses, empeñados en levantar contra Whitelocke esa grave inculpación de haberse dejado arrancar la victoria verdadera, cuando el enemigo mismo, el triunfador, *no había pensado siquiera que fuese posible obtener semejante concesión*.

Sin embargo, el poeta nacional que también había sido actor en los sucesos, decía:

. . . . El gran caudillo
. . . . Concebido
Había una ardua empresa, á cuyo alcance
No llegaba el soldado ni el vecino.
. . . .
De allí pasando el majestuoso Río
En raudo vuelo HASTA MONTEVIDEO,
Sus habitantes ve que allí afligidos
Arrastran bajo el ánglico gobierno
Del cautiverio los pesados grillos.
. . . .
. . . .
Todo su estrago Whitelocke ha visto:
El comanda, no sólo estas legiones:
Sujeta está también á su dominio
La misma fortaleza *San Felipe*.
¡Servir hagamos su fatal destino!
Aquí la PAZ, allí la RECONQUISTA.
. . . .
. . . .
Entregue á su legítimo monarca
A *San Felipe* y *todo su distrito*.

Poco á poco esta desavenencia tomó enormes proporciones. Liniers fué acusado de cobarde y de inepto. Nadie lo había visto en el fuego sino yendo y viniendo del *Cabildo* al *Fuerte* y del *Fuerte* al *Cabildo*. La verdad es que no se había señalado en

ninguna de las líneas avanzadas del perímetro en que se sostenía el fuego. Sus émulos tenían á mano el descalabro del día 2; el eclipse momentáneo del prestigioso jefe después de ese descalabro impropio de su fama; las funestas consecuencias que pudo producir si los ingleses hubieran sabido aprovecharlo: algo como aquello del desbande de *Cancha Rayada* que ha sugerido á los chilenos la otra *Leyenda de Manuel Rodríguez,* para amenguar la gloria argentina de San Martín y la importancia de la victoria de Maipú. Chismes, envidias y vulgaridades indignas de la historia. Liniers no había podido entrar á la ciudad: había faltado esos rápidos momentos en el campo de la acción salvadora, y eran esos entre tanto los momentos en que se había preparado la defensa y en que se había hecho todo por la victoria. Era preciso que alguien lo hubiera hecho, y ahí estaba Alzaga, cuya buena voluntad, cuyo anhelo por hacerlo todo, aun lo que no podía hacer, no ponemos en duda. Alzaga era presidente del Cabildo, el Cabildo era la cabeza (después del 14 de agosto de 1806) del partido español puro, era el consejo de los rivales y enemigos de Liniers, luego el Cabildo y su presidente debían absorber la gloria que le arrebataban al general. Después, era indispensable satisfacer la envidia; darle algo bueno á morder, alguna gloria que tiznar. ¿Qué más se necesitaba para que se formase un partido reaccionario contra el vencedor?

Pero por otro lado (y quizás por lo mismo) el entusiasmo de los *Hijos del País* alzaba su voz espontánea para ensalzar á su héroe. Su popularidad era inmensa: y el hombre feliz se hizo el SÍMBOLO

DEL PATRIOTISMO NACIONAL realzado por la victoria.

¡Oh! heroico jefe de MI PATRIA AMADA,
Corónete el laurel que te es debido
Por la segunda vez: goza felice
De un triunfo, que tu nombre hasta el Olimpo
Levantará para inmortal memoria.

Sólo lanzando la imaginación á todo su vuelo para comprender lo que debió ser el sentimiento de esta nacionalidad que surgía radiante en aquella aurora coronada por una espléndida victoria, podrán las generaciones actuales concebir el júbilo, el delirio y la exaltación con que aquella generación de vencedores que nos puso libres en esta tierra, festejó, no tanto su triunfo militar, cuanto el nuevo sentimiento, el brío, la revelación con que se veían de improviso convertidos en ciudadanos libres y soldados capaces de medirse con los de las primeras naciones del mundo.

Las fiestas, los donativos, las ovaciones, el entusiasmo de las familias, echadas de puro y sublime y gozo á las calles, á las plazas, á los templos: la resurrección, ó por mejor decir, la iniciación de la vida libre y emancipada que la juventud recibía en los cuarteles y en los gremios, hablando, actuando, juzgando los acontecimientos y los personajes públicos, así de adentro como del mundo entero, traídos á la escena por el efecto natural de los sucesos que acababan de tener lugar, eran poderosas revelaciones para el sentimiento nacional. Napoleón, Europa, Inglaterra, el norte, las grandes batallas, las vastas campañas, España y su gobierno,

la importancia de la América y del Río de la Plata, todo en fin, comenzó desde aquel día á ser materia de discusión, no ya como antes entre lejanos y olvidados espectadores que cazaban uno ú otro de los grandes acontecimientos en la atmósfera encerrada en un villorrio, sino de presente, como actores y partícipes en la obra común de la época cuyo puesto (á su entender) á ningún otro cedía en expectación ni en honra.

Que fuera infatuación ó no, no es ese el caso en cuestión. No es tampoco por la simple vanagloria de un hecho de armas, modesto en sí mismo, si se quiere, comparado con los encuentros colosales de su género que tenían lugar en otras regiones, lo que nos ha movido á presentarlo con magnitud, sino su carácter político con relación al país y á la época en que se realizó. Bajo ese aspecto, la victoria del 5 de julio de 1807 produjo la revelación de un sentimiento público nuevo, de una nacionalidad á la que en ese momento y en ese delirio, se le revelaba su propia existencia de improviso, cuando en la noche anterior, y no más, ignoraba ella misma la dirección en que el destino debía ponerla al día siguiente.

Es, pues, como síntoma histórico, y no como jactancia nacional, que hemos presentado con sus vivos colores el carácter explosivo y arrogante que el hecho adquirió en su lugar y en su tiempo. Los hijos del país levantaron la frente con altivez; y al proclamarse *iguales* á los españoles en brío, en patriotismo y en fuerza, bien se veía que esa igualdad era una concesión transitoria, y que lo que reclama-

ban en el fondo era la autoridad, el gobierno y la SUPERIORIDAD en la tierra de su nacimiento.

Así fué que, con verdad ó no, el coronel Saavedra les decía á los patricios que los ingleses habían declarado en todas partes una grande admiración por ellos, por ellos solos, sin incluir á los europeos. —«¿Qué tropa es esa del *escudo sobre el brazo*, tan valiente y tan generosa?—había exclamado el coronel Cadogan. ¿Quiénes habían de ser? LOS PATRICIOS (6).

El coronel Kington y el mayor Buller ¿dónde pidieron ser enterrados al expirar? ¿Acaso en algunos de los cuarteles españoles?... No; *en el Cuartel de* PATRICIOS, *porque querían dormir entre valientes*. (7). Así, pues, al proclamarlos después del triunfo, su jefe les decía: «Fundado en vuestras operaciones, valerosos patricios, y en la notoriedad del ejército todo, me atrevo á felicitar á *todos los americanos*, pues á las pruebas que siempre han dado de valor y de lealtad, se ha añadido esta última que realzando el mérito *de los que nacimos en Indias*, convence á todos de que sus espíritus no tienen hermandad con el abatimiento, *que no son inferiores á los españoles europeos*, y que en valor y lealtad Á NADIE CEDEN (8)».

Contribuyeron á ensalzar este sentimiento de la propia valía, las felicitaciones y los obsequios con que las demás provincias y virreinatos preconizaron y concurrieron á consignar para siempre

(6) *Colección Alsina López*, pág. 555.
(7) *Colección de Docum.*, pág. 472.
(8) *Colección de Docum.*, pág. 480 á 565.

las glorias de la célebre *Defensa de Buenos Aires*. Todos dieron cuenta de los festejos que habían hecho por la victoria, y de los servicios fúnebres, costeados y dirigidos por las damas de las diversas capitales, con que habían conmemorado á los héroes caídos en nuestras calles defendiendo la patria. La ciudad de Oruro hizo fundir y adornar una lámina de oro y plata, de vara y media de altura por tres cuartas de ancho, verdadero monumento por su tamaño y su peso, que regaló á la ciudad de Buenos Aires, y que hoy ocupa el costado izquierdo de la alta Corte de Justicia.

En la capital de Chile se hicieron magníficas exequias y se levantó un solemne catafalco con esta inscripción: *Argentinis militibus qui propter tellurem patriam vexatam Pro laribus, fiiliis, atque conjugibus, vitam gloriose funderunt Sub Liniere duce peritissimo* — JACOBO POLITANI *devotissimi-Monumentum gratiarum* — *Benemerentibus*.

«Esta victoria, dice un historiador eminente, causó en España indecible júbilo, y el mismo NAPOLEÓN felicitó por ella á Carlos IV (9)». Llamamos la atención sobre esta felicitación de Bonaparte, por el influjo directo que tuvo después en nuestra política interna, como es fácil comprenderlo, si se tiene presente que el que la había ganado era *un francés*, que se aprovechaba de su fortuna para ponerse en relación directa con el emperador de los franceses.

Después de estos sacudimientos, el Río de la Plata quedaba ya lanzado en el torrente de los acontecimientos del siglo XIX y podía vaticinársele un nuevo orden de cosas.

(9) Gebhardt, *Hist. Gen. de España*, vol. VI, pág. 406.

Preciso es convenir, empero, que Liniers tenía mucho de frívolo, y que no era hombre capaz de manejarse de acuerdo con el espíritu del país en el alto puesto á que la fortuna lo había llevado. Si no abusó del poder fué por la extremada bondad y negligencia de su carácter; pero abusó imprudentemente de la pompa y de la holganza que el poder facilita á los que no tienen un genio bien templado para gobernar en una situación complicada como la que los sucesos de adentro y de afuera iban á producir en el Río de la Plata. Liniers tendió una vista complacida á su alrededor: las ilusiones de la perspectiva magnificaban su gloria en el recinto de su amor propio, gloria que al fin y al cabo era bien modesta dado el lugar y la época en que había actuado. Creyó él que España tenía los ojos sobre su persona como salvador de sus colonias y de las fuentes principales de su riqueza, y recordando entonces que era FRANCÉS, no vaciló en tenderle la mano á Napoleón presentándole los frutos de su victoria directamente, como de una entidad á otra entidad, como de una gloria á otra gloria, como de un francés á otro francés destinados ambos á disfrutar de los mismos resultados. España estaba protegida, más bien dicho, supeditada por los intereses personales y despóticos de Napoleón. Liniers se puso también con la América del Sur bajo los auspicios del conquistador que después del Tratado de Tilsit creía tener todos los tronos del continente en el hueco de su mano. Inglaterra era la única potencia que le resistía, la única que el dominador no había podido humillar. Liniers llevaba á sus plantas la primera victoria con que un *súbdito francés* (al servicio de España) había humillado á los ingleses.

Imprevisor y ligero, creyó que le era permitido dirigirse oficialmente á Napoleón dándole parte de sus hazañas, y le envió un hijo suyo, un emisario debidamente acreditado para que se pusiese de acuerdo con él y le entregase la copia oficial de la capitulación de Whitelocke, diciéndole: «No debo omitir deciros que todos los franceses que se hallan en el Río de la Plata *han sido los primeros en tomar las armas y distinguirse:* en una palabra, *por todas partes han sido franceses* y son los sucesos constantes y siempre asombrosos de vuestras armas los que han electrizado al pueblo de Buenos Aires hasta entonces tan apacible. Yo no lo dudo, y *no me aplaudo tanto de los servicios* que en esta ocasión he podido hacer á mi soberano, *como me ensoberbece el pertenecer á la nación* que vos gobernáis... Los presentes despachos serán entregados á Vuestra Majestad por mi primer Ayuda de Campo MONSIEUR (sic) Perichon de Valdemil, *criollo* de la isla de Francia y joven de una familia distinguida, que acaba de hacer á mi lado su primera campaña y de quien he tenido mil ocasiones de concebir las más grandes esperanzas». Este Perichon de Valdemil, según la misma comunicación, iba encargado de dar los detalles que pudiera apetecer el emperador francés *sobre estas interesantes provincias.* El pobre Liniers no pudo prever entonces la importancia fatal que iba á tener esta excesiva petulancia en su triste destino (10).

Si este paso fué inocente de parte de Liniers,

(10) *Biblioteca del Comercio del Plata*, tom. VIII. Monsieur Perichon de Valdemil estaba casado con una hija de Liniers.

es menester convenir en que le faltó la sensatez necesaria y la lealtad nacional que debía al puesto que ocupaba. Ponerse en comunicación oficial, como de subalterno á superior, con un soberano extranjero, al que de ninguna manera podía dirigirse *ni rendir así homenaje personal*, era incurrir en un gravísimo crimen, pues él era súbdito y funcionario español, y sólo al rey de España, á quien Liniers hacía á un lado sin consideración alguna, era á quien correspondía ese acto. Y si de esto pasamos á la audacísima resolución de enviar un emisario propio, no es posible desconocer que el comandante militar de Buenos Aires, que no tenía aún empleo alguno dado por su rey, que no era sino el jefe de un alzamiento popular, y no un virrey ni un gobernador, y que aun cuando lo hubiese sido no tenía carácter para permitirse un paso tan avanzado, cometía un atentado que podía y debía ser castigado por las leyes de todo país independiente.

Nada de esto pudo ocultársele á un hombre como Liniers, que además de ser bastante instruído, había pasado su vida en el servicio público y militar. Pero Napoleón era entonces el árbitro de Europa. La pobre España y su infelicísimo rey temblaban, pendientes de los gestos del monstruo, que de un momento á otro pudiera sentir apetito y devorarlos. Con este paso, Liniers se propuso evidentemente ganarse la protección de Napoleón haciéndole conocer que era francés y que nadie como él tan seguro para gobernar el Río de la Plata y tenerlo á la disposición de sus ulteriores designios. No era cosa de tan poco momento para el emperador de los franceses tener su mano sobre una colonia de

la importancia del virreinato de Buenos Aires, donde el acaso había hecho que imperase un admirador suyo, un súbdito que era á la vez el caudillo popular de las masas argentinas. Napoleón, que premeditaba ya la usurpación del trono de España, debió pensar que el Río de la Plata, canal de las más pingües rentas del reino, puesto en manos de Liniers quedaba ya sujeto á sus voluntades y á su dinastía; y Liniers, á su vez y con más razón, debió pensar que apoyado por Napoleón era inconmovible en el gobierno de Buenos Aires, y que el gobierno español se guardaría bien de destituirlo por darle gusto al Cabildo y á don Martín de Alzaga. Su triunfo estaba, pues, asegurado contra las maniobras y las intrigas del partido español europeo.

«Napoleón (dice Lanfrey) regresaba de Tilsit investido de una especie de *dictadura europea*. Todos los grandes Estados habían sido vencidos, desarmados y debilitados. Prusia estaba anonadada; Rusia quedaba en pie, pero pasando por el yugo y á condición de servir, como auxiliar complaciente, á la política que hasta entonces había combatido. *El continente todo entero temblaba delante de Napoleón.* Jamás en los tiempos modernos soberano alguno había dispuesto de un poder tan colosal; y los neutros, los débiles, eran ahora los que iban á satisfacer la gula titánica del monstruo.

«A España la había tratado siempre con una despiadada brutalidad»... Esta pobre nación no había hallado en su amistad sino violencias, imposiciones, despojos y humillaciones de todo género. Le había arrancado lo mejor de su ejército para mandarlo al Báltico; había despojado á la familia real

de sus posesiones en Italia; le había hecho perder su marina en Trafalgar, y la isla de la Trinidad: y por recompensa de SU SUMISIÓN Y DE SU DOCILIDAD, su rey era tratado con el más soberano desprecio, y se le exigían recursos y sacrificios como á un esclavo.»

Don Santiago Liniers y Bremond, cuyos hermanos, los condes de Liniers, estaban expatriados y seguían fieles á la familia de Borbón, fué felicitado por el opresor del continente europeo, y el rey de España le nombró virrey de Buenos Aires, que no podía hacer otra cosa sin agraviar á Bonaparte.

Los españoles rehacios de la capital y de Montevideo se quedaban sin otros recursos que la insurrección. Pero la insurrección del partido reaccionario tenía que contar con la decidida hostilidad del partido nacional y con los tercios de los patricios, orgullosos y vencedores, que apoyaban á Liniers, no como francés, sino como *caudillo argentino*, como «heroico jefe de la patria amada», según el entusiasta cantor del TRIUNFO ARGENTINO...!

Los argentinos ignoraban, por supuesto, las desviaciones y las intrigas de su caudillo. Lo único que veían era que en él se hallaba encarnado el partido y el predominio político de los criollos sobre los europeos. Esto realzaba su gloria, su prestigio y su seguridad en el mando. Pero si el conocimiento de sus manejos con el déspota francés se hubiera infiltrado en los ánimos, como ya habían comenzado á comprenderlo algunos de los más informados, se habría producido un estallido de reprobación y de odio, y ni por un día le habrían

permitido que llevase el país á la dominación francesa. Los ingleses, dueños del mar, no lo habrían permitido tampoco, y llegadas las cosas á ese extremo, habrían apoyado el movimiento de independencia contra la anexión de Buenos Aires á la monarquía napoleónica, que era profundamente execrada del país entero.

Liniers tenía modales finos é insinuantes; una movilidad llena de gracia en su trato, con aquellas aptitudes de la conversación que se tenían por inseparables del cortesano francés. Su lectura favorita era las *Revoluciones Romanas* del abate Vertot y las *Consideraciones sobre la historia de Francia* del abate Mably. Pero, como buen noble del siglo XVIII, en medio de la soltura de sus costumbres, era devoto, rendía un culto fervoroso al *Sagrado Corazón de Jesús* y á la *Virgen del Rosario*. Verdad es que debajo de este patrocinio adoraba con el mismo encanto las bellezas de la tierra que encontraba en su camino; que les rendía un culto igualmente asiduo y que ponía á sus pies el corazón inflamado por las llamas místicas, con la misma ternura ascética y con las mismas frases quizás con que, postrado al pie de los altares, imploraba el amor y el cariño de la reina del cielo. Parecíase en esto á Belgrano, aunque era mucho más ligero para darse en espectáculo y mucho menos grave en el desempeño de sus deberes oficiales. Liniers se daba todo entero á la afición, á la amistad y al influjo personal del momento, en términos de parecer poco discreto y bastante negligente. Verdad es que Choiseul había sido su modelo; la corte de Luis XV y las gracias de la Pompadour el panorama de sus primeros años.

Cortesano solícito y amable, era un verdadero francés del siglo anterior. Con un alma mejor inspirada, se habría parecido á Montcalm. Con más astucia y menos candidez, se habría parecido al duque de Richelieu.

Pero por lo mismo no estaba bien en medio de una sociedad española, acostumbrada entonces á respetar y admirar la grave compostura de los hombres de Carlos III, como Cevallos, como Vértiz, como Arredondo, concentrada bajo su peor aspecto en la adusta severidad de don Martín de Alzaga, en las virtudes domésticas y sociales de un don Pablo Villarino y en la pureza de costumbres y de ideas de don Bernardino Rivadavia, que fué, á nuestro ver, el último ejemplar cumplido del espíritu que había predominado en el último tiempo del régimen colonial.

Los defectos del carácter y de la educación de Liniers hacían desmerecer el respeto que su persona hubiera debido inspirar á la opinión pública. Su amabilidad carecía de circunspección, porque á la vez que era devoto hasta el extremo de enjaezarse con las vestiduras de hermandades y cofradías, de llevar guiones y palios y de rezar en coro con los frailes en las procesiones públicas, era galante; presumía de buen mozo; jugaba á naipes en tertulia con hombres de vida fácil; prodigaba favores sin discreción irritando el buen sentido público; y después de rezar los domingos y de oir su misa con un semblante contrito y golpes de pecho, salía á cazar patos á metralla, arrastrando pedreros y carretas colgadas de colchas de seda y ataviadas con muelles almohadones, donde iban los amigos y también las

damas cuya reputación tenía dañada él mismo en el sentir del público.

Todo esto causaba grande escándalo hasta entre sus adictos; enfriaba poco á poco la admiración y el entusiasmo de los primeros días, le suscitaba enemigos y reprobaciones que gradualmente preparaban los ánimos contra él, hasta enajenarle á muchos de los hijos del país de mayor mérito, como los dos Moreno, Rodríguez Peña (don Nicolás), Castelli, Passo y muchos otros que poco á poco se le separaron, quedándose aislados y hostiles entre los dos partidos.

Esta clase de evoluciones, que al narrarse parecen rápidas y perceptibles, son siempre latentes y parecen indecisas á los partidos y á los mandatarios que no las ven jamás sino cuando tienen sobre los ojos las consecuencias que debían haber evitado. Así es que cuando terminaba el año de 1807, Liniers, que se veía virrey del Río de la Plata y del Alto Perú, por nombramiento del rey de España, y que contaba con el favor de Napoleón, seguía creyéndose como antes rodeado de una inmensa popularidad. Sus ojos estaban demasiado elevados para que pudiera apreciar los granos de arena que día á día se desprendían del zócalo en que pisaba. Encantado con la perspectiva que le ofrecía el vasto horizonte en cuyo centro se creía colocado, se figuraba ser un satélite del sol eterno que iluminaba al mundo con el relámpago y el trueno de sus batallas. ¡Cuán lejos estaba el incauto y liviano amigo de madama de Perichon, la hermosísima criolla de la Martinica, que con sus gracias y sus talentos inspiraba la culta corte del virrey, de pensar en que

aquel espléndido horizonte estaba próximo á cubrirse con el tétrico nublado de la borrasca!

En efecto: el día en que la insurrección española hizo impotente al déspota sin virtudes para disponer á su antojo de la corte de Madrid; el día en que el pueblo español, con el azote levantado y con la tea encendida entró á reparar, delante del mundo admirado, las villanías y las bajezas á que el miedo y la cobardía habían arrastrado á su pobre rey y á sus menguados ministros, Liniers, que se creía en un solio de granito, debía desaparecer, sin peso ni caudal propio, como la paja que el huracán aventa del camino. Y ¡ay de él entonces, si aquel entusiasmo del pueblo que tanto lo había amado, llegaba á dudar de su sinceridad, de su patriotismo, y se convencía de que había intrigado para soldarle las cadenas del déspota francés, ó de que no quería seguir las inspiraciones de su *nueva patria* ni tomar en sus manos la causa de su emancipación!

Pero nada hay que anuble tan densamente el porvenir como el poder personal de los mismos que van arrastrados fatalmente hacia él. Aquel año y medio de mando, fué para el reciente virrey una serie de goces y de fiestas incesantes. Fué entonces cuando desplegó «todas las amables prendas de su corazón», pero fué entonces también cuando salió al aire y á la luz la laxitud de los principios morales y administrativos que las afeaban, y que á tanto subieron el escándalo de sus gobernados. ¡Cuántos de estos no formularían ya desde entonces, en los paroxismos del secreto enojo, la horrible catástrofe que ennegreció después las primeras páginas de nuestra Revolución!

CAPITULO XXXIV

EL LEVANTAMIENTO DE ESPAÑA

SUMARIO.—Doble faz de la privanza de Godoy. — Mérito de su política interna. — Su liberalismo. — Garantías de la libertad de pensar y de escribir. — Cuerpos científicos y literarios. — Su carácter benévolo y culto. — Sus medidas administrativas. — Intrucción militar. — Fomento industrial. — Tolerancia de la prensa —Anulación del Santo Oficio.—*Abolición de las corridas de toros.* — Resumen del carácter de su gobierno según un autor clerical. — Injusticias y calumnias. — Es odiado del príncipe de Asturias.—Carácter de este príncipe. — Origen de la execración pública contra Godoy. —Debilidad, humillaciones y bajezas de su política exterior.—Dificultades de su posición.—Brutalidades y despotismo intemperante de Bonaparte.—Tentativa de Godoy para emanciparse.—Terror del rey.—Fatalidad de los sucesos.—Funesta coincidencia de los actos de sir Home Popham.—Rusia se ofende con Inglaterra, y España queda comprometida é inerme.—Situación impremeditada de las tres potencias.—Apoyo del poder de Bonaparte.—Su depravación y su perversidad.—Perfidia de sus relaciones con España.—Despoja á España de sus tropas y las transporta al Báltico.—Atentado contra Portugal.—Sumisión y martirio de España.—Intriga de Bonaparte para desquiciar la familia de Carlos IV.—El embajador Beauharnais y el príncipe de Asturias.—Escoiquiz.—Complot y conspiración de Fernando contra la vida de sus padres.—Es sorprendido y preso.—Carlos IV y Bonaparte.—Ordenes de éste para que no se dé curso al proceso ni se mencione al embajador francés.—Humi-

llación de Carlos IV.—Caída de Lisboa y fuga de la familia de Braganza al Brasil.—Ocupación militar de España sin aviso ni acuerdo de su gobierno.—Terror del rey y de Godoy.—Entrada de Murat.—Proyecto de fuga al Río de la Plata.—Resistencia de Fernando.—Ocupa Murat á Madrid.—Tentativa del rey para fugarse á Sevilla.—Conspiración de Fernando.—Motín en Aranjuez. —Carlos IV abdica.—Fernando VII es proclamado—Murat lo desaira y no lo reconoce.—Bonaparte se declara sin compromiso y ofrece la corona á su hermano Luis.—Ordena que hagan ir á Fernando á Bayona.—Sale Fernando de Madrid delegando provisionalmente en la *Junta Suprema de Gobierno.*—Protesta Carlos IV y retira su abdicación.—Sale á Bayona para recuperar su trono.—Escenas de Bayona.—Bonaparte y el obispo De Prat.—Sublevación y matanzas del 2 de mayo.—Efectos de la noticia en Bayona.—Procederes de Bonaparte.—Desconoce á Fernando y lo secuestra en Valencay.—Hace que Carlos IV abdique y que le pase á él la corona. —Insurrecciones y *Juntas* de resistencia por toda España. —Sálvanse en Andalucía algunas divisiones de tropas españolas.—Proclamación de José Bonaparte como rey *de España y de las Indias.*—Su entrada en Madrid y disolución de la Junta Suprema.—El general Castaños.—Gloriosa victoria de Bailén.—El Río de la Plata.

Mientras estos sucesos convertían el organismo colonial del Río de la Plata en un poder político y militar que ya se bastaba á sí mismo, tenían lugar en España cosas sumamente graves que muy pronto debían producir un trastorno radical en el gobierno de esta vieja monarquía.

El período gubernativo de don Manuel Godoy de 1793 á 1808 pasa generalmente por una época de desgobierno. Mas, para ser justos, es menester que no confundamos la política exterior con lo que fué su administración y su política interior.

Si no hubiese sido la fatalidad de las complicaciones producidas, como ya hemos visto, por la Revolución Francesa y por Bonaparte, digno heredero de sus excesos, la influencia de Godoy habría pasado como un período liberal, laborioso y perfectamente bien intencionado, sin haber sido otra cosa que una continuación fiel y discreta de la política interna que Carlos III había dejado establecida. Los amoríos de la reina habrían quedado como miserias encerradas en las paredes del palacio: habrían dado que reir á los cortesanos, pero no habrían perjudicado el buen efecto de las medidas ni de las sanas intenciones con que el gobierno llevaba adelante la reforma, el progreso y la educación del pueblo.

En medio de las tribulaciones de su tiempo, Godoy mostró valentía y franqueza para sacar al pueblo español del influjo funesto de los frailes y de las idolatrías de la devoción, que son tan ajenas al verdadero sentimiento religioso como al desarrollo económico de la riqueza pública, del bienestar privado y del trabajo intelectual. Nunca desmayó en su conato de anular definitivamente la Inquisición, para emancipar las ideas y la enseñanza científica y literaria de las trabas que le imponía la censura y la mordaza inquisitorial. Lo que hasta entonces nadie había osado, él lo estableció, que fue permitir á todo artesano, industrial ó profesor extranjero, que entrara en España á *ejercer y enseñar su industria, su profesión ó su oficio*, sin que la Inquisición pudiera impedírselo *ni coartarle en lo más mínimo, con tal que respetara las leyes civi-*

les del país, quedando en esto sujeto sólo á los tribunales ordinarios.

Expidió además muchas y variadas medidas para realizar la desamortización civil y eclesiástica de los bienes gravados por fundaciones pías ó por privilegios personales; introdujo y reglamentó la vacuna en toda España y la hizo propagar en América enviando médicos y comisiones especiales; creó una superintendencia civil y general de Temporalidades, moralizando escrupulosamente su administración en España y en Indias. Mandó que todos los actos administrativos se diesen á la *Gaceta,* y que se hiciesen públicos hasta los empleos que se concedieren. «En todo, dice un escritor clerical, en lo político, en lo económico, en lo intelectual, en lo eclesiástico, se advertían iguales tendencias que en el reinado anterior. A él se debió la creación del Instituto de Gijón, del cuerpo de Ingenieros cosmógrafos del Estado, el Museo Hidrográfico, el Real Colegio de Medicina de Madrid, el estudio de la Medicina práctica, las escuelas de veterinaria, la aclimatación de crías de animales extranjeros; y no hay duda—agrega el mismo escritor—que en medio de sus detestables defectos, mostró siempre amor á las luces, á las ciencias y á las letras, y el deseo de fomentarlas sosteniendo el impulso que habían recibido en la época anterior».

Carlos IV, que con estos trabajos creía llenar las voluntades de su padre, se mostraba cada vez más encantado de la amistad y de los servicios de un cooperador como su favorito, que siendo igualmente distinguido y amado de la reina, le evitaba hasta las rencillas, los celos y las intrigas de ante-

cámara que de otro modo le habrían martirizado. Entre tanto, eran *las medidas de carácter eclesiástico las que más lastimaban al religioso pueblo español, y las que más desacreditaban el gobierno del Príncipe de la Paz,* dice el mismo escritor.

Godoy, amable, culto y llano, atendía solícito á todo lo que era de buena administración. La agricultura, el crédito, los pósitos, los montes, las dehesas, los astilleros para buques mercantes, la libertad de comercio, la protección á la industria y á las minas, la policía de vagos y mendigos, las escuelas primarias, la instrucción *obligatoria,* las casas de expósitos, fueron la preocupación más viva y más constante de su gobierno.

No sólo siguió legislando en materias eclesiásticas con el derecho que el Patronato daba á las autoridades nacionales, sino que extinguió gran número de beneficios eclesiásticos convirtiéndolos en rentas del Estado por no ser necesarios para el culto y ser excesivos. Prohibió fundar capellanías sin licencia del rey, porque el país carecía de capitales circulantes para fomentar sus fuentes de producción, y porque la iglesia tenía ya sobradas rentas que además de innecesarias eran gravosas para el pueblo. Creó el registro civil y el registro estadístico de España, y estableció que en adelante todos los empleados en rentas, casas de monedas, de pesas y medidas, etc., etc., fuesen examinados previamente y en público para justificar su idoneidad.

En materias militares creó escuelas y academias para la preparación de los nobles que se dedicaran á las armas. Formó los planteles de los cuerpos científicos del ejército; introdujo la táctica moder-

na, reglamentó la composición del Estado Mayor General, y dotó los arsenales con fábricas y fundiciones. Mandó adoptar en las escuelas los mejores métodos de enseñanza conocidos en su tiempo, y *fundó el Instituto Pestalozziano* bajo las reglas dadas por su iniciador para la enseñanza de maestros con 24 escuelas adjuntas de agricultura práctica. Complementó con la enseñanza de las ciencias exactas el programa de los cursos de jurisprudencia que se hacían en las universidades, y nombró *un juez especial de imprentas,* quitándole al Tribunal del Santo Oficio la inspección de libros. Fomentó las Bibliotecas y creó un Museo de todas las antigüedades del reino bajo la dirección y cuidado de la Academia Real de la Historia.

Previa consulta y acuerdo del Consejo de Castilla, prohibió de una manera absoluta en todo el reino, las «CORRIDAS DE TOROS, por ser contrarias á la agricultura, á la ganadería y á la industria y por ser impropias de la cultura y de los sentimientos de humanidad que debía lucir el pueblo español. Pero esta disposición, que ha de merecer sin reserva ninguna los elogios del historiador, llevó á su colmo la impopularidad de Godoy en toda la monarquía, tanto más cuanto que el príncipe don Fernando, *que afectaba en todo aficiones nacionales, era entusiasta por aquella lidia*». ¡Prohibir los toros!... Ya no había más que decir contra Godoy: *ecrassez l'infame!*

Sin embargo, para recuperar el ministerio que por una rencilla de palacio había pasado de sus manos á las de Jovellanos, y de éste á Urquijo, se entendió con el papa. Este nuevo ministro tenía

ideas radicales contra la Iglesia romana, y profesaba los principios más aventurados de la escuela francesa. Godoy, haciendo valer la moderación de su liberalismo y la imposibilidad en que se hallaba España de ser gobernada por hombres más adictos á Roma que él, consiguió que el Sumo Pontífice expidiese la bula *Actorem fidei* condenando el sínodo de Pistoya. Urquijo fué destituído y reemplazado por Godoy. Este aparentó permitir que el *Santo Oficio* encausase á Urquijo y á los obispos de Salamanca y Cuenca, hechuras del conde de Aranda, por considerárseles disidentes y adversarios de la unidad católica de la Iglesia. Jovellanos fué también desterrado, no tanto por haber formado la *Conferencia de Estudiosos* que pareció poco ortodoxa, cuanto porque de ella salió firmada por él, y anotada, una traducción del *Contrato Social* de Rousseau. «Obra que es evidente injuria (decía el decreto) de la autoridad que inviste S. M., y de grave peligro del respeto y veneración que se debe al trono de sus antepasados». Pero no bien consiguió alejar del rey al partido ultra-francés de Urquijo, y se vió asegurado de nuevo en el poder, hizo suspender todos esos procedimientos; devolvió á los encausados y prevenidos su anterior libertad con la más completa seguridad individual, y, lo que es más, puso en manos de los más fervorosos liberales la censura del teatro y de la prensa, confiándola al magistral y elevado criterio de don Manuel José Quintana. El liberalísimo don Ramón Salas fué protegido y mantenido en su cátedra de Salamanca contra las reclamaciones y las persecuciones del Santo Oficio.

«No se crea, dice Gebhardt, que la política de Godoy se revelara en una constante compresión del pensamiento; lejos de esto, el Príncipe de la Paz, de condición natural blanda, de talento bastante despejado, aficionado á las letras, con ciertos deseos de realizar el bien, protegía la enseñanza y no impedía, sino que por el contrario, fomentaba el vuelo de las ideas. Permitía á las sociedades económicas funcionar con todo desembarazo y hacerse eco de publicaciones de tan atrevidas doctrinas como el *Informe de la ley Agraria* de Jovellanos; sin estorbo ninguno se imprimían y publicaban escritos como el *Tratado de las Regalías de Amortización, Ensayo sobre la antigua legislación de Castilla,* la *Memoria impugnando el voto de Santiago,* las cartas de Foronda, las obras de Asso y Manuel, de Sempere y Villamil, de Salas y Mendoza, de Garriga y Camino, de Llorente y Marina, de Conde y Pellicer, de Risco y Amat, y de otros muchos. Repartíanse semanarios y otros periódicos destinados á instruir con más ó menos provecho á las clases populares, y los diarios franceses é ingleses tenían libre entrada en el reino. No, no eran éstas las ideas que asustaban á aquel gobierno y que le ponían en guardia; poseído en religión y en política de las máximas regalistas y de concentración del poder que habían distinguido á los Borbones, sólo se manifestaba receloso y duro con aquellos que no favorecían sus usurpaciones en materias eclesiásticas, y con los que podían resucitar la amortiguada memoria del poderío que tuvieran las diferentes clases del estado, las antiguas Cortes y otras instituciones, como se vió bien claro en la Novísima Reco-

pilación, en que fueron adulteradas y mutiladas muchas leyes, y en la *impresión de la Colección gótica conciliar*, en la cual se intentó verificar lo mismo.»

Por lo dicho puede conocerse no haber trascendido á las letras la abyección política á que había caído nuestra patria. Revelando ya más visiblemente las ciencias y la literatura el carácter peligroso de que iban revestidas, observábase no haber cesado el movimiento que las elevara al floreciente estado que tuvieron en el reinado anterior; á infinitas traducciones de las principales obras científicas y literarias que se publicaban en el extranjero, agregábanse en España numerosas producciones originales sobre los diversos ramos del saber humano. Meléndez, Moratín, Cienfuegos, Arriaza, Reinoso, Quintana, Lista, Gallegos, Mor de Fuentes, cultivaban el campo de la literatura; Jovellanos escribía aún, y según hemos de ver en el capítulo correspondiente, las ciencias todas, especialmente las exactas y naturales, hacia las cuales se manifestaba marcada tendencia, contaban con no pocos y esclarecidos autores.

«En este reinado la Inquisición llegó á anularse completamente, y esto que las doctrinas anticristianas venidas de Francia tendían, por medio de activa propaganda en libros y escritos, á infiltrarse en la sociedad española. La afición del inquisidor Arce á don Manuel Godoy hizo fácil cuanto éste intentó para restringir aún más sus atribuciones. Hemos visto que el Tribunal fué despojado de la censura de imprenta; la causa formada á don Ramón Salas, profesor de Salamanca, fué sacada del Santo Oficio

y avocada al Consejo de Castilla, medida que de mucho tiempo no había tomado ministro alguno; y finalmente, expidióse una real orden para que la Inquisición no pudiese prender á nadie, de ningún estado, alto y bajo, sin previo consentimiento del rey. Aun cuando esta disposición no se llevó á cumplida ejecución, puede conocerse por ella lo que había llegado á ser el antes tan temido tribunal; y en efcto, durante este reinado fueron muy pocos los autos y ninguno los reos que sufrieron rigurosas penas. El número de los presos era también insignificante.»

Sin embargo, los mismos actos que emanados de cualquier otro hombre público habrían dado lugar á justísimos elogios, servían para hacerle á Godoy tremendos cargos. Así, deseoso de averiguar para bien de la humanidad, del comercio y de la ciencia, los secretos recónditos de entonces y la situación de los pueblos y razas de Africa, para ver cuáles serían los mejores medios de abrir allí vías al tráfico y á las luces europeas, concertó una exploración *muy secreta* de aquella tierra con el atrevido explorador don Domingo Badía. Ningún extraño, ningún infiel podía entonces penetrar en ese país sin ser decapitado. Badía se hizo circuncidar: tomó el nombre de Alí-Bey, que hizo célebre después en sus viajes, y fingiéndose árabe con una admirable instrucción en los ritos y costumbres, atravesó varias veces por Marruecos y por los territorios de Argel y de Túnez, hasta Egipto, sin que nadie descubriese su origen cristiano ni su nacionalidad española; y abrió así, bajo la inspiración de Godoy, y con recursos de España, esa serie de viajes y ex-

ploraciones con que se ilustraron después los famosos ingleses Mungo-Parker y Livingston. Pues bien: cuando la cosa trascendió á España, se levantó una grita general, propalándose que Godoy andaba en negociaciones con el bey de Argel para venderle los territorios que España tenía en esas costas.

Pero quien odiaba á Godoy con una saña implacable, era el príncipe de Asturias don Fernando. Godoy había prohibido los toros... ¡Qué mayor atentado! Todo podía perdonársele; pero ¡prohibir los toros en España! ¡Los toros, que eran el delirio del futuro heredero de la corona! !... Jovenzuelo de un carácter perverso y pérfido, don Fernando era atrasado y hacía gala nacional de ser ignorante, pero era diabólicamente astuto y capaz de toda clase de crímenes, hasta del parricidio, como se verá más adelante. Inflexible y sanguinario cuando tenía el poder, era tan bajo y tan cobarde cuando se veía dominado, que no había humillación por la que no pasara por miedo al castigo.

Tan insistente para implorar como implacable para vengarse, era con respecto á su infeliz y bondadoso padre, todo lo contrario de lo que este buen rey había sido para con el suyo: ejemplar hijo el uno, malvado y sin entrañas el otro. Que ese príncipe funesto, que ese bruto desalmado odiase á su madre, era cosa que se podría excusar si hubiera tenido, como Hamlet, el culto del amor y de la honra paterna. ¡Pero lo que este monstruo odiaba era la cándida hombría de bien de su padre! Quería el poder, quería ser rey; y justificaba su derecho con impudencia sacudiendo al viento las vergüen-

zas de su propia familia; porque á los veinte años tenía ya todas las impaciencias de la tiranía, con esa afición innata á la canalla, á los perdularios, á los toreros, de que dan testimonio los actos inicuos y refractarios con que hizo retroceder de tres siglos á la desgraciada España. El ha sido, y nadie más que él, el origen y la causa de su triste atraso en el siglo XIX. ¡Y lo que son los pueblos! Godoy era el *execrable Godoy, ¡y Fernando VII Don Fernando el Amado!*

¿De dónde venía esta execración tan general y tan acentuada sobre la cabeza de ese ministro, puesto que como político era liberal y que como administrador era esmerado y honorable?

Dos grandes causas lo explicaban. La una era fatal y muy superior á sus fuerzas y á sus talentos: no dependía de él, sino de los acontecimientos generales de Europa, que habían venido á complicarse desgraciadamente con los defectos de su carácter personal, lisonjero, amable, de buenos modales, sincero en sus afectos, servicial, pero sin temple ni energía para obrar en los grandes momentos y cobarde para arrostrar las supremas aventuras de una época difícil.

Inclinado siempre á pensar que contemporizando con los poderosos ó con los hechos superiores se podría conseguir la solución de las dificultades extremas, creyó que este proceder, que en el fondo no tenía otro fin que ocultar la propia debilidad de su carácter, era el más adecuado para salvar á España de los grandes conflictos en que la Revolución francesa y Bonaparte habían envuelto á las demás naciones. De la contemporización, de la flexibilidad

diplomática y administrativa, cayó en la política de la prudencia, que le pareció ser la política hábil; de la política hábil y prudente fué pasando á la política débil y comedida; y cuando los enérgicos facciosos de Francia, y el déspota que los encadenó á ellos mismos, conocieron su temperamento y juzgaron su situación, reprodujeron exigencia sobre exigencia, pidieron concesión sobre concesión, y lo que había comenzado por la lisonja y por la prudencia, fué cayendo por grados en la humillación y en la vergüenza.

Suprimid la Revolución francesa; suprimid á Bonaparte y su imperio continental, y Godoy habría sido enteramente otro hombre en la historia administrativa de España y de las Indias. ¡Y si al menos Carlos IV hubiera tenido el temple de un hombre cualquiera de gobierno!... Pero era un desgraciado, bueno á carta cabal, medroso y temblón. ¿Qué hacer, pues, siendo amigo y ministro de semejante rey? ¡Abandonarlo! se dirá: Godoy era demasiado amable, demasiado galante y débil, como tantos otros sin valor ni energía, para romper los vínculos que lo ligaban al poder, aun cuando el poder fuera ominoso para su país y contrario á sus propias ideas.

Entre tanto, el pueblo que el rey y Godoy gobernaban tenía un temple moral enteramente distinto. Las humillaciones de su gobierno habían levantado la cólera y la indignación hasta el delirio. Y tenía razón ¡vive Dios! porque jamás España había sido más ajada, más envilecida que bajo la planta de Bonaparte.

Dejemos á un lado las miserables condescen-

dencias de Godoy con la *Convención* y con el *Directorio*, y estudiemos al pueblo español en aquel último período de su martirio, que fué poco después el de su heroica rehabilitación.

Arrinconada en un punto extremo de Europa, España no podía ser auxiliada ni protegida por el lado de sus fronteras como Prusia, Austria y Rusia, que, en sus diversas tentativas para romper el yugo del opresor común, podían adunar sus esfuerzos y combinar la estrategia de sus ejércitos. España no tenía á quien volver sus ojos para emanciparse de la tiranía continental. Portugal, extenuado y débil, no era bastante apoyo para su seguridad. E Inglaterra no podía evitar que doscientos mil franceses atravesasen los Pirineos y se lo llevasen todo por delante como un torrente.

Otro rey y otro ministro habrían podido hacerlo soltando embravecido al león de la casa: el pueblo. Pero para eso habría sido menester otros hombres y sucesos que estaban todavía en el seno misterioso del porvenir.

Mientras esos tiempos no venían, condescendencia y humillaciones que no se habían previsto convirtieron al gobierno en un humilde esclavo bajo el látigo de Bonaparte. Sin tomarse siquiera el trabajo de consultarla, éste cedía sus posesiones á otros gobiernos, y, como cosa propia también, sacaba de Italia y arrojaba al destierro á los hermanos y sobrinos de aquel á quien con un cinismo pérfido llamaba todavía su amigo y aliado: el rey de España. Otras veces le ordenaba, con más brutalidad de formas que las que habría empleado con un prefecto departamental de Francia, que le remitiese en

quince días veinte millones de duros, que confiscase de improviso todos los intereses y bienes de ingleses que hubiese en España ó en sus puertos; que les cerrara todos esos puertos; que les confiscase sus buques y aprisionase sus personas. Y cuando sentía vacilaciones en la docilidad de su siervo, cuando creía que era menester obligarlo á darse prisa y á ser complaciente sin observación alguna, hacía como los amos feroces de los esclavos, hacía preceder sus exigencias de un rumor que les advertía de su mal humor y de su deseo de acabar cuanto antes con la existencia de los Borbones en Europa, ó hablaba de la necesidad de sacar á Godoy del lado de Carlos IV y de mandarlo al Báltico.

El rumor salía *autorizado* de las Tullerías, repetido en voz baja al embajador Izquierdo como el primero que iba á sufrir las iras del tirano. A él era preciso castigar, porque era él quien desconcertaba la corte de España con tales ó cuales chismes que había mandado desde París. Izquierdo temblaba, Carlos IV y Godoy temblaban. A cada momento creían oir el chasquido del látigo fustigador. El terror era tanto más intenso cuanto que era verdad que en secreto, aunque en voz bien baja, se habían atrevido á quejarse... ¿Tendrá pruebas? se preguntaban. ¿Habrá escrito á París algún delator? Sí; tales y cuales individuos son aquí sus espías (y era verdad), pero ¿cómo castigarlos? No había más remedio que adular á esos mismos espías: el rey tiene que colmarlos de favores, tiene que ser humilde con ellos; el ministro tiene que arrastrarse á los pies de esos miserables... Y en medio de esas crueles ansiedades, llegaba al fin la exigencia: buques,

marinos, hombres, dinero, franquicias, libre curso para franceses con sus bienes y por las aduanas, fuesen quienes fuesen. Y al mismo tiempo que Francia mantenía sus leyes fiscales y prohibitivas sobre los españoles, España debía estar franca, de un extremo á otro, para todo lo que era francés. La cosa no estaba en las leyes, pero estaba en el hecho; y Dios librara al funcionario español que se atreviese á detener ó estorbar la voluntad y el interés de los súbditos del monstruo que hacía de España cera y pábilo como de tierra sometida y cosa propia.

Los que lo duden, lean á Lanfrey, historiador francés, corazón en que palpitan los elevados estímulos de la moral política, el más noble y más verídico de los que han historiado ese tiempo, que tomó la pluma para vengar la dignidad y el pundonor contra las malhadadas y notorias falsificaciones de Thiers.

De los límites de la prudencia, Godoy había arrastrado á su rey y á su nación por todas las vergüenzas del oprobio; él mismo acabó por colocarse en la situación del siervo entregado á un amo insaciable, que unas veces lo halagaba cínicamente con promesas que no cumplía, y otras, al menor enfado, amenazaba con empujar á sus víctimas al abismo con la brutalidad del que da un puntapié á un perro.

Después del Tratado de Tilsit, Bonaparte vino á París resuelto á dar el último toque á las perfidias é iniquidades con que había estado martirizando á España antes de devorarla. Su agente en Madrid, Beauharnais, recibió instrucciones clandestinas para entenderse con el clérigo Escoiquiz, ayo del prínci-

pe don Fernando, sobre la necesidad de cambiar la política interna y de separar del gobierno á Godoy que, por ser odiadísimo de todos, pasaba por ser la causa de la situación dolorosísima en que se hallaba el reino. Era indispensable crear un gobierno mejor aceptado por la opinión y que tuviese por base el amor de los súbditos. Carlos IV era inepto, despreciado y tenido por tonto, mientras que su hijo y heredero era idolatrado del pueblo precisamente porque todos tenían la esperanza de que con él desapareciese el influjo del indigno y bajo favorito que, al mismo tiempo que infamaba á su rey como marido, lo hacía juguete de sus pasiones y de sus intereses.

Escoiquiz, clérigo ambicioso, que había sabido lisonjear las pasiones y los odios domésticos del hijo contra sus padres, dió de bruces en la trampa; en muy poco tiempo llevó al príncipe á concertar una conspiración atroz contra el rey, seguro de que subiendo Fernando al trono de España, recaerían en él la privanza y el favor que al presente gozaba Godoy.

Beauharnais les sugirió la idea de que para asegurarse mejor la protección de Bonaparte, le pidieran secretamente la mano de una «de las princesas de su familia», de cualquiera de ellas, de la que el emperador quisiese elegir para hacerla reina de España, y dejar así unidas las dos dinastías.

Entre tanto, al mismo tiempo que Beauharnais se entendía con Fernando, Bonaparte nombraba á Murat general en jefe del ejército de los Pirineos, y le confiaba con misterioso sentido la intención en que estaba de destronar á los Borbones y de poner

en ese trono á *un pariente suyo*. Murat interpretó estas palabras como una promesa, pues muchos otros tronos estaba repartiendo el grande potentado entre todos sus hermanos, y para quien conozca el genio impetuoso de este soldado brusco y atolondrado, tan impaciente y ambicioso como desprovisto de sensatez y de juicio, será bien fácil comprender cómo bulliría en su ánimo audaz la perspectiva de tan brillante lote. Bonaparte creía, con razón, que Murat no necesitaba ya de más autorización para producir el conflicto supremo que había de darle ocasión de intervenir y de poner su garra sobre la presa.

La verdad era que el gobierno de Godoy se había hecho insoportable para los españoles, y que ciegos como todos los pueblos alucinados por las pasiones hirvientes que predominan en los momentos en que todo se halla revuelto é insubsistente, no sólo no veían el peligro del lado del usurpador, sino que habían llegado á creer que él también se interesaba en destronar el influjo del odiado favorito, y en darles por rey un joven, «amado de su pueblo», que debía iniciar un período de reparaciones y de nueva prosperidad.

Nada le fué más fácil al príncipe de Asturias que encontrar cooperadores y agentes para hacer revolución contra sus padres. El clero, los frailes, los conventos debían ser los primeros en afiliarse contra el ministro liberal. Y los guardias de corps, los guardias walones, los militares, la gente ilustrada y la burguesía, dieron también su contingente, si no contra el liberalismo, contra el valido inmoral y explotador del poder, que había humillado á la

nación y héchola el ludibrio de su ambición por engrandecerse.

Llegó á tal la obcecación de todos, que hasta se tuvo por cierto que el ejército francés entraba en España apoyando la rebelión del príncipe de Asturias; y en efecto, las tropas de Murat entraban por todos lados, pero sin explicar con ningún motivo, bueno ó malo, semejante invasión en el reino del aliado más sumiso y más tembloroso del déspota francés.

Con todas estas excitaciones estaba á punto de reventar la conspiración, cuando el rey recibió denuncias gravísimas (el 19 de octubre) de que el atentado debía tener lugar aquella misma noche.

Al principio, Carlos IV se resistió á creer que su hijo fuese capaz de semejante crimen. No lo creía tan malvado. Pero la reina, que era más avisada en malicias, por aquello de que el que tiene las hechas tiene las sospechas, pensaba de otro modo, é instó al rey á que sorprendiese al culpable en su propio cuarto.

Decidido á este dolorosísimo paso, el rey entró de improviso en el aposento de su hijo, diciéndole: —Te traigo un libro de preciosas poesías que se ha publicado en Buenos Aires celebrando nuestro triunfo sobre los ingleses (1).

Pero como viera la sorpresa y la ansiedad con que el príncipe y Escoiquiz quisieron hacer caer al lado interior de la mesa los papeles que estaban coordinando, el rey vió confirmadas sus sospechas.

(1) Fácil es ver que ese libro no podía ser otro que el *Triunfo Argentino* de don Vicente López y Planes, publicado en ese mismo tiempo (1807).

—¿Qué es esto?—les dijo.—¡Veamos esos papeles!

—¡Padre!—le observó Fernando queriendo contenerlo. Pero el rey, separándolo con un ademán violento y empujando á Escoiquiz, recogió los papeles que habían querido ocultar; tocó la campanilla para que viniera el capitán de las guardias y redujo á prisión á los dos culpables.

A la mañana siguiente, 20 de octubre de 1807, el pueblo de Madrid y toda España leía con asombro la proclamación en que el rey comunicaba los dos crímenes de su hijo: rebelión contra el rey su padre y conato de parricidio, claro, evidente. «Dios, que vela sobre sus criaturas, decía el documento, no permite la ejecución de hechos atroces cuando las víctimas son inocentes. Así me ha librado su omnipotencia de la más inaudita catástrofe. Mi pueblo, mis vasallos, todos conocen muy bien mi cristiandad y mis costumbres arregladas; todos me aman, y de todos recibo pruebas de veneración, cual exige el respeto de un padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el más enorme y más inaudito plan que se tramaba en mi mismo palacio contra mi persona. La vida mía, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor, que preocupado, obcecado y enajenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, había admitido un plan para destronarme. Entonces yo quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia é instrucciones que recibía de los malvados. Convoqué al examen á mi gobernador inte-

rino del Consejo para que asociado con otros ministros, practicasen las diligencias de indigación. Todo se hizo, y de ellas resultan varios reos cuya prisión he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitación. Esta pena quedaba á las muchas que me afligen ; pero así como es la más dolorosa, es también la más importante de purgar, é ínterin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi dolor».

El desdichado rey, que por los papeles de que se había apoderado estaba viendo la complicidad del embajador Beauharnais, se apresuró á llevar sus quejas y sus lamentos al pie del trono imperial ocupado por el malvado que movía los hilos de todas estas perversidades, y le decía :

«Hermano mío : En el momento en que me ocupaba en los medios de cooperar á la destrucción de nuestro enemigo común, cuando creía que todas las tramas de la ex reina de Nápoles se habían roto con la muerte de su hija, veo con horror que hasta en mi palacio ha pentrado el espíritu de la más negra intriga. ¡ Ah ! mi corazón se despedaza al tener que referir tan monstruoso atentado. Mi hijo primogénito, el heredero presuntivo de mi trono, había formado el horrible designio de destronarme, y habia llegado al extremo de atentar contra los días de su madre. Crimen tan atroz debe ser castigado con el rigor de las leyes. La que lo llama á sucederme debe ser revocada : uno de sus hermanos será más digno de reemplazarle en mi corazón y en mi trono. Ahora procuro indagar sus cómplices para buscar el hilo de tan increíble maldad, y no quiero perder un instante en instruir

á Su Majestad Imperial y Real, suplicándole me ayude con sus luces y consejos. Sobre lo que ruego, etc.—CARLOS.—En San Lorenzo á 29 de octubre de 1807.»

Al día siguiente, 30 de octubre, Fernando dirigió una carta á su madre suplicándole con palabras de bajeza y de contrición, que viniese á verlo á su prisión, ó que le permitiese ir á sus aposentos «á pedirle perdón, y bañarle los pies con sus lágrimas para que obtuviese su gracia del sublime corazón de su padre».

Temeroso de una sorpresa, el rey había salido del palacio, y se ignoraba dónde estaba. María Luisa se negó á ir á ver al hijo, y á recibirlo en ausencia del rey; pero envió al ministro de Justicia marqués Caballero para que lo oyera, y á éste le declaró Fernando bajo su firma que, instigado por pérfidos consejeros (cuyos nombres delató) se le había hecho creer que Godoy aspiraba al trono, y que por esto había entrado en aquella conjuración; que era verdad que había pedido á Bonaparte la mano de una princesa de su familia; y que también lo era que con fecha en blanco, y con *sello negro,* había expedido una orden en favor del duque del Infantado para que tomase el mando de Castilla *luego que falleciese su* PADRE: que todo esto lo había hecho comunicándose *con el embajador francés,* con quien al efecto habían cambiado una seña convenida el último día que se habían visto en la corte, porque Escoiquiz le había asegurado que el emperador deseaba ese cambio en España. «Aquí tenemos todo entero á ese príncipe de veintitrés años

que había de ceñir sus sienes con corona de reinos tan dilatados,» exclama un historiador español.

Godoy comprendió desde luego la gravedad del caso y la necesidad de encubrirlo todo sin que Napoleón tuviese pretexto para considerarse calumniado y pedir reparaciones. Al momento se trasladó á Aranjuez donde se hallaban los reyes, á dar un corte al asunto, y salvar al reino de este terrible conflicto. Después de haber conferenciado con el rey y con la reina, Godoy pasó á hablar con Fernando. Le hizo ver lo imprudente que era para la conservación del trono, y para sus mismos intereses como heredero, poner en manos de Bonaparte el arbitraje y el poder de dirimir tan grave cuestión de familia; le juró que apenas se reconciliase con su padre, él iba á dar su dimisión y á retirarse al extranjero, porque ya no podía soportar aquella situación. Comprendiendo Fernando que su delito podía tener funestas consecuencias para su ambición, rogó al ministro que le obtuviese el perdón, pues estaba pronto á dar todas las pruebas de arrepentimiento y de dolor que se le pidieran, y á demostrar que había sido víctima de los malvados y traidores que le habían aconsejado el crimen. Godoy le aseguró que el rey lo perdonaría, y Fernando le escribió al padre y á la madre en estos términos:

«Señor: Papá mío: He delinquido, he faltado á Vuestra Majestad como rey y como padre; pero me arrepiento y ofrezco á V. M. la obediencia más humilde. Nada debía hacer sin noticia de V. M., pero fuí sorprendido. He delatado á los culpables y pido á V. M. me perdone por haberle mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales pies á su reco-

nocido hijo—FERNANDO—San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.»

«Señora: Mamá mía: Estoy muy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes, y así con la mayor humildad le pido á V. M. se digne interceder con papá para que permita ir á besar sus reales pies á su reconocido hijo— FERNANDO—San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.»

Así que recibió estas cartas, el rey publicó su perdón: «En vista de ellas y á ruego de la reina mi amada esposa, perdono á mi hijo, y le devolveré á mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo; y mando que los mismos jueces que han entendido en la causa desde su principio, la sigan, permitiéndoles asociados si lo necesitaren, y que concluída, me consulten la sentencia ajustada á la ley, según fuere la gravedad de delitos y calidad de personas en quienes recaigan, teniendo por principio para la formación de cargos las respuestas dadas por el príncipe á las demandas que se le han hecho, pues todas están rubricadas y firmadas de mi puño, así como los papeles aprehendidos en sus mesas, escritos por su mano. Y esta providencia se comunique á mis consejos y tribunales, circulándola á mis pueblos, para que reconozcan en ella mi piedad y mi justicia, y alivien la aflicción y cuidado en que les puso mi primer decreto, pues en él verán el riesgo de su soberano y padre que como hijos los ama, y así me corresponden. Tendréislo así entendido para su cumplimiento.—San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.»

A este acto de gracia salió unido un decreto que decía: «La voz de la naturaleza desarma el brazo de la venganza, y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habían hecho concebir unos malvados; todo lo ha manifestado en forma de derecho y todo consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales pruebas; su arrepentimiento y asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido».

Carlos IV se apresuró entonces á escribir á Bonaparte anunciándole complacido que se había reconciliado con su hijo, y pidiéndole las más humildes disculpas *por haberse atrevido á inculpar* al embajador Beauharnais sin premeditar bastante la ofensa que en eso le había hecho á su propio amigo y protector el emperador de los franceses.

Pero todo era inútil ya. Bonaparte tenía el pretexto que buscaba. Al recibir la noticia de la conjuración de Fernando y el manifiesto de Carlos IV, entendió que su interés estaba en proteger al hijo para que se consumase el trastorno de cosas que debía darle el derecho de intervenir; ordenó al secretario de la embajada de Madrid que viese al rey de España, y que con términos ambiguos le dejase entender que se hallaba en la inclinación de proteger al príncipe de Asturias contra las perfidias de Godoy, bien conocidas ya del emperador de los franceses, que no ignoraba sus relaciones con los ingleses y con los demás enemigos implacables de Francia. Que la inicua intriga en que se había intentado complicar á su embajador, y envolverlo á

él mismo en las vergüenzas y escándalos de la corte y del palacio de Madrid, era una injuria que el emperador no toleraría, porque debía tenerse presente «que el nombre del emperador y el de sus embajadores no podían figurar en tales procesos, ni recibirse ó tramitarse pruebas que los complicasen, sin obligarlo á pedir explicaciones y á tomar medidas muy serias por semejantes calumnias. Eso produce la duda de si todo ese proceso no será una red tendida al inocente príncipe que muy bien pudiera autorizarlo á ampararse «del arbitraje» de Su Majestad Imperial y Real Napoleón I».

Entre tanto, Junot había atravesado el territorio español sin darle aviso siquiera al rey de las operaciones que ejecutaba. Había entrado en Lisboa, y como la familia de Braganza se había embarcado en la escuadra inglesa y huído al Brasil, Junot la declaraba destronada, anexionaba á Portugal al imperio francés y se proclamaba teniente general del reino en nombre de Napoleón.

Este llamó inmediatamente al embajador español Izquierdo para notificarle que los tratados inteiores, y en especial el que se había celebrado secretamente en Fontainebleau, quedaban denunciados y anulados «por los nuevos acontecimientos». Que era indispensable hacer uno nuevo en el que España cediese á Francia todo el territorio intermedio de los Pirineos al Ebro.

Y sin esperar que el embajador diese aviso ó pidiese instrucciones sobre esto, hacía entrar en España al general Dupont con treinta y tres mil soldados que desparramaban sus divisiones hasta Valladolid y Salamanca, arrasando la tierra y traquean-

do brutalmente á sus habitantes. Veinticinco mil hombres más á las órdenes de Moncey caían sobre Castilla del mismo modo. D'Armagnac ocupaba á Pamplona por Roncesvalles. Duquerne iba por Junquera sobre Barcelona, y Bessieres, con otros veinticinco mil, marchaba sobre Madrid á esperar á Murat que venía de prisa «á tomar el mando de este poderosísimo EJÉRCITO DE OCUPACIÓN lanzado sobre un país amigo, aliado y sometido de antemano al servilismo que se le había impuesto».

Ahora bien. ¿A qué fines respondía este ejército de ocupación? ¿Qué antecedentes legitimaban este acto, este inaudito atentado, sin previas negociaciones, sin reclamaciones anteriores, sin explicación ni rompimiento de ningún género?

En el colmo del terror, el rey de España no sabía qué hacer, ni dónde volverse, ni á quién implorar. Godoy propuso entonces, en un consejo de ministros, confiar en Dios y en la nación, y levantar al pueblo contra los franceses. El rey declaró que el proyecto era descabellado; no siendo posible resorverlo en este acto de energía, se adoptó la resolución de imitar el ejemplo de la familia de Braganza, y embarcarse para el Río de la Plata, trasladando á Buenos Aires el asiento de la corona de España y de las Indias (2). Pero era necesario obrar pronto, reunir un buen cuerpo de ejército que pudiera cubrir la fuga de la familia real desde Aranjuez hasta las costas meridionales donde pudiera ser protegida por las escuadras inglesas.

(2) Felipe V había tenido ya este proyecto en alguna de las situaciones desesperadas en que se vió durante la *guerra de sucesión.*

Dos graves inconvenientes se ofrecían: en primer lugar, Napoleón había resuelto apoderarse del rey para hacerle hacer renuncia del trono, y después, Fernando, que había comenzado á contar otra vez con su popularidad y el interés de Bonaparte lo llevarían al trono así que abdicase su padre, se manifestó resuelto á no salir de España.

Advertidos sus parciales de que el rey premeditaba fugarse sin abdicar, y de que estaba resuelto á arrastrar consigo al príncipe de Asturias, levantaron un tremendo alboroto y alarmaron todo el reino con la idea de que la familia real se fugaba dejando acéfala á España en manos de los franceses. Protestaron contra esta marcha varios de los ministros y miembros del Consejo de Castilla, ganados ya al partido de Fernando. El rey se vió obligado á tranquilizarlos por medio de una proclama en que negaba que hubiera tenido ó tuviese la intención de abanonar «á sus amados vasallos».

Pero no bien se había incorporado Murat con la división de Bessieres, cuando Dupont con la suya tomó á la izquierda para ocupar el Escorial, al mismo tiempo que el generalísimo se dirigía evidentemente sobre Madrid. El tímido rey creyó ver en esto, y con razón, una combinación para encerrarlo en su propio palacio, y castigar en él los cargos de que se había hecho responsable Godoy con su famosa proclama de 1806 y con sus veleidades de alianza con Inglaterra.

Confundido y lleno de pavor al imaginar la suerte que le esperaba, volvió á tomar la resolución de huir al Río de la Plata, á pesar de que acababa de negarlo con los términos más explícitos en su re-

ciente proclama. Precisamente eso era lo que buscaba Bonaparte para que la monarquía quedase acéfala entre sus manos.

Pero alucinado con las ideas de Escoiquiz y con las seguridades que le había dado Beauharnais de que el propósito del emperador era que Carlos IV abdicase en su heredero legítimo, para constituir un gobierno apoyado por el sentimiento nacional, Fernando se resistió con insolencia á las indicaciones de su padre, y le declaró que sólo arrastrado por la fuerza saldría de España. El rey le contestó indignado: «pues te llevaré por la fuerza», y se retiró.

El príncipe comunicó el urgente peligro en que se hallaba á los jefes y las guardias del palacio, ya confabulados con él: y el 18 de marzo por la noche estalló la sublevación en Aranjuez. El rey y la reina fueron encerrados y quedaron vigilados por las tropas rebeldes.

Así que rompió la insurrección, las turbas alborotadas asaltaron el palacio de Godoy: lo robaron y lo desmantelaron de cuanta obra de arte y de lujo había reunido en él, buscando sobre todo al malhadado ministro para sacrificarlo. No encontrándolo allí, se agolparon á las puertas del palacio real y exigieron la entrega del reo para que el pueblo lo castigase.

Desesperado y perdido, el rey corrió á echarse en brazos de su hijo, y le ofreció abdicar inmediatamente la corona á condición de que salvase á su querido Godoy. Fernando accedió, y al otro día, el 19 de marzo de 1808, *un malvado de los más sombríos y* FEROCES que hayan figurado en la historia del siglo XIX, titulábase rey de España y de las Indias con el

nombre de FERNANDO VII, sin prever que antes de enlutar su propia tierra, tendría que arrastrar cadenas y que prostituir la honra de su casa á los pies de otro aventurero, que valía más que él como genio del mal, porque sabía hacer, al menos, lo que él no haría jamás: aventurar el poder y la fortuna en el azar de las batallas.

Carlos IV había abdicado la corona en medio del tumulto y bajo la presión de las armas por salvar á Godoy. Pero su hijo, en vez de cumplir con lealtad lo que había prometido, apenas se vió rey mandó á Godoy como preso de Estado al castillo de Granada, con la orden terminante de que se le formase proceso para que fuese prontamente castigado por los enormes crímenes que había cometido.

El motín de Aranjuez vino á trastornar por lo pronto los propósitos que con tanta perfidia había coordinado Bonaparte. En vez de un rey desconceptuado y mirado con desprecio por su pueblo, habíase levantado un rey joven con todo el favor de la popularidad y con el derecho legítimo que la abdicación de su padre acababa de darle.

Murat fué el primero que comprendió el peligro que amenazaba sus esperanzas; pero decidido á no dejarse dominar por sucesos que no había previsto, marchó á toda prisa y ocupó á Madrid antes que el nuevo rey viniese de Aranjuez á su capital.

Al día siguiente, cuando éste se aproximaba á la corte seguido de un inmenso cortejo y de la población entera que se agolpaba á su paso, Murat formó sus tropas en las calles por donde Fernando tenía que pasar, y haciéndolas evolucionar con toda su caballería y sus cañones como en el día de

una agitada batalla, se entretuvo en atropellar al concurso, en aplastar á los que lo componían, en acometer contra la multitud espantada, estorbando todos los caminos y rompiendo el séquito del rey en infinitos grupos dispersos, sin la menor atención y respeto, hasta que consiguió que el príncipe entrase en su palacio casi solo y sin el acompañamiento que se le había preparado.

Después de esta burla, bien pudo Fernando VII comprender lo que le esperaba. Ni el general francés ni el embajador Beauharnais lo visitaron ó le hicieron la menor demostración para informarse siquiera de lo que había ocurrido en Aranjuez. Y cuando Fernando les mandó dar cuenta de su elevación al trono, le contestaron que nada tenían que ver en eso, y que ya lo habían avisado al emperador, cuyas resoluciones y órdenes esperaban recibir muy pronto.

Bonaparte, entre tanto, había ya resuelto lo que le convenía hacer. La abdicación del rey en medio del tumulto provocado por su hijo, era un acto nulo que venía á servir perfectamente á sus planes. Decidido á cortar el nudo haciéndose el árbitro entre el padre y el hijo, ordenó á Murat que protegiese á Carlos IV y que le aconsejase trasladarse á Bayona á donde él mismo se dirigía á esperarlo. Mandó también á Madrid al general Savary con el objeto de que personándose con Fernando, le declarase que era de absoluta necesidad que se acercase á la frontera de España para que pudiese conferenciar con el emperador sobre los graves acontecimientos que habían ocurrido; «pues éste no estaba

dispuesto á aceptar complicaciones que pudieran perjudicar su política continental».

Pero desde Burdeos escribía á su hermano Luis, diciéndole: «El gran duque de Berg ocupa á Madrid con sesenta mil hombres. Los habitantes claman por mi presencia. Seguro de que no tendré paz sólida con Inglaterra sino dando un gran impulso al continente, HE RESUELTO colocar un príncipe francés en el trono de España. He pensado en ti. Respóndeme categóricamente. ¿Admites? ¿Puedo contar contigo?...» Luis le contestó que no. Era, pues, todo esto nada más que una farsa destinada á terminar por el vuelco completo de la dinastía española. Así es que dirigiéndose al embajador francés en Madrid, Napoleón le decía también: La alianza con el padre no me liga con un hijo que se ha ceñido la corona en medio de un tumulto armado. Las circunstancias ya son otras. Estoy libre ahora para obrar; pero si llego á convencerme de que la abdicación de *mi aliado* ha sido obtenida con violencia, mi deber será sostener su derecho, *á no ser que él desista voluntariamente del gobierno, y que prefiera retirarse del reino, pues entonces quedo en libertad de hacer lo que convenga á mi política y á mis intereses contra Inglaterra.*

Por parte del viejo rey las cosas habían cambiado también de aspecto. Informado de que Murat y Beauharnais desairaban al parricida que le había usurpado la corona, y de que se resistían á reconocerlo, comenzó á recobrar ánimo; y como su hijo hubiera faltado á la promesa de poner en libertad á Godoy, el rey escribió á Murat que quería protestar contra la violencia con que se le había despo-

jado. Murat le envió al general Monthion, y presente la reina, Carlos IV desahogó su enojo, se extendió en horribles detalles sobre la perversidad y mala alma de su hijo y le entregó una exposición en que decía: «Protesto y declaro que el acto de renuncia del 19 de marzo, abdicando la corona en mi hijo, fué forzado, hecho sólo por precaver mayores males y evitar la efusión de sangre de mis queridos vasallos, y es nulo porque lo hice cuando el estruendo de las armas y el arrebato de la tropa sublevada me impusieron la necesidad de escoger entre la vida y la muerte de la reina y la mía. Y en esta desgracia no tengo otro recurso que el de poner mi suerte en las manos de mi poderoso aliado el emperador de los franceses».

Por mucho que Fernando vacilara para ir, como quería Napoelón, hasta la frontera de Francia, le fué imposible resistirse. Se hallaba en poder de las tropas francesas. Las exigencias de Savary eran categóricas é imperativas. Llevado hasta el último extremo, exclamó dirigiéndose á este general: «¿ Pero por qué no me reconocen antes de hacerme emprender este viaje?—Os respondo con mi cabeza—le contestó Savary—que al cuarto de hora de haber hablado con su majestad imperial, seréis reconocido rey de España y de las Indias.—¿ Lo oís, señor?—le dijo Escoiquiz,—marchemos cuanto antes, marchemos: tomémonos de esta palabra». Y al otro día se pusieron en camino hacia Burgos creyendo que Napoleón se adelantaría hasta allí á recibirlo.

Murat enviaba á su vez la protesta de Carlos IV y una carta de la reina en que decía: «Vuestra Majestad Imperial va á conocer ahora á mi hijo. El ha

sido el autor y jefe de la conspiración armada que nos ha destronado. El fué quien en la noche del 18 dió la señal para que estallase el motín, poniendo luces en las ventanas de su aposento, á cuya señal respondieron las guardias alzándose y llamando á la plebe. Su ambición es desordenada, mira á sus padres como si no lo fuesen; tiene un carácter falso y es tan insensible que no tiene la menor idea de lo que es la clemencia». Y aun así, dice Lanfrey, las miserias, la corrupción y la inmoralidad de la pobre corte de España, eran nada comparadas con la depravación y con el espantoso cinismo de las costumbres de la corte de los Bonaparte; verdad que han venido á corroborar después las revelaciones de madama de Remusat.

A su salida de Madrid para verse con Napoleón, Fernando VII encomendó el gobierno «durante su corta ausencia» á una JUNTA compuesta de su tío don Antonio como presidente, y de seis de sus cómplices y ministros, que tomaron el nombre de JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO.

Esta junta, en medio de los setenta mil hombres que mandaba Murat, no era más que un espantajo condenado á vivir servilmente bajo la mano del general francés, y á tomar nota de sus gestos como órdenes del poder soberano.

Cuando Fernando llegó á Burgos encontró noticias dirigidas á Savary, no se sabe por quién, de que Bonaparte no había podido moverse de Burdeos y de que era preciso que pasasen á esperarlo en Vitoria. En Vitoria, puesto ya sobre la frontera en las márgenes del Bidasoa, no encontraron noticia ninguna de Bonaparte, pero encontraron nu-

merosos destacamentos de tropas francesas, que tomando todos los caminos de la retaguardia y de los costados, parecían puestos allí para impedir que pudieran tomar otra vía que la de Bayona. Fingiéndose asombrado de que no estuviese el emperador, Savary insistió en que siguiesen adelante hasta encontrarlo, protestando siempre con su cabeza que un cuarto de hora después de haber conferenciado Fernando sería reconocido por rey de España y de las Indias.

La mayor parte de los cortesanos que acompañaban á Fernando, creían que era imprudente atravesar la frontera. El duque de Mahón fué el que más se opuso; pero Escoiquiz le dijo: «Calle el señor duque y deje al rey que siga adelante, puesto que tenemos cuantas seguridades pudiéramos desear de la amistad con que el emperador nos espera».

Siguieron y entraron en Bayona; pero solos, sin que nadie saliera á recibirlos. Un oficial subalterno fué el único que como por casualidad preguntó quiénes eran y les indicó la casa que se le había destinado al *Príncipe de Asturias*. Comenzaron, pues, las tétricas y vergonzosas peripecias con que debía terminarse aquel drama de pillerías y de bajezas.

La primera noticia que tuvieron de Napoleón fué la que les trajo el duque de Frías, quien cabizbajo y absorto les comunicó que el emperador acababa de decirle que no sabía á qué venía buscándole el *Príncipe de Asturias;* que los Borbones no podían seguir reinando en España; y cuenta de Pradt que al oir esto, él le manifestó á Bonaparte que su proceder daría lugar á interpretaciones muy

graves; á lo que éste contestó: «Bien sé yo que lo que estoy haciendo no es honorable; ¿por qué no me declaran la guerra?—Pero, señor, ¿cómo han de declararos la guerra estando fuera de su país y careciendo de libertad?—¿Y para qué han venido entonces? ¿Traen pasaportes? Y por último—agregó,—todo esto será un juego de niños; con doce mil hombres saldré del paso. ¡Oh! ya verán ellos lo que son los soldados franceses; yo no quisiera causar daño á nadie, pero cuando mi carro político emprende su carrera, desgraciado del que esté por delante y no se quite á tiempo de mi camino.

Para desenvolver esta política y llevarla á los resultades naturales de un principio tan depravado como ese, Bonaparte no esperaba otra cosa que la llegada de Carlos IV con su familia. Pero el rey había manifestado el deseo de que antes de ponerse en viaje se pusiera en libertad á Godoy para que pudiese acompañarlo. Murat, sin la menor consideración á la Junta de Gobierno, mandó una fuerza que lo extrajo del castillo de Granada, y el rey tuvo el consuelo de estrechar entre sus brazos á este hombre, sin cuya compañía no podía tener un solo momento placentero en la vida. Los que sean incapaces de comprender la bondad de un alma inocente, se reirán; pero más noble sería compadecer y admirar este sublime candor de los seres inofensivos, que han nacido buenos, y que caen desarmados en manos de la perfidia y de la depravación humana armada del Poder Omnipotente.

Cuando el pueblo de Madrid advirtió que había sido traidoramente conquistado; que sus príncipes legítimos se hallaban en poder de Napoleón y saca-

dos por fuerza de España, se sintió indignado y estalló una insurrección espontánea, sin plan, sin armas, sin más fuerza que la de la multitud convulsionada en la noche del 1.° al 2 de mayo de 1808. Murat lanzó sus tropas por las calles y ahogó el patriótico movimiento en un río de sangre. La noche subsiguiente fué terrible: los piquetes franceses cazaban hombres, y el ruido de las descargas con que los ejecutaban en montón, duró sin cesar hasta el otro día.

La catástrofe le sirvió admirablemente á Bonaparte para precipitar la terminación del embrollo de Bayona. Hizo llamar á Godoy; le detalló los acontecimientos de que acababa de tener noticia; insistió sobre el odio con que el pueblo miraba á Carlos IV y á la reina, y sobre todo á Godoy mismo. —Ya lo veis—le dijo;—todos vosotros sois imposibles en España; retirar mis tropas sería entregar el país á vuestros enemigos y ponerlo en manos de los ingleses, que no dejarían de aprovecharse del odio con que me mira el príncipe de Asturias. Mantener un ejército poderoso para obligar á que se someta á vosotros un pueblo que justa ó injustamente os odia, sería de mi parte una insensatez cuando tengo al mismo tiempo que contener á los reyes del norte por el respeto que les inspiran mis armas. El príncipe Fernando es traidor y criminal de estado: es rebelde contra su padre y contra su rey; ha sido encausado como parricida, según documento solemne que tengo en mi poder emitido por su propio padre; permitirle yo que suba al trono sería una deshonra para mi amigo, para mi aliado, y un escándalo ante el mundo civilizado. España ne-

cesita en su gobierno algo que admirar, algo que colme las ideas de grandeza que han sido siempre el fondo de sus sentimientos populares. El poder y la gloria de Luis XIV la hizo entusiasta de la monarquía francesa; lo mismo hará ahora si yo me pongo á su cabeza. Necesita un brazo poderoso y fuerte como el mío: se ha desbordado y bien comprenderéis que solamente yo puedo volverla á la quietud y al elevado puesto que le pertenece en Europa. Por lo que hace á mi amigo y aliado, el único á quien yo reconozco por legítimo rey de España, basta que os diga que debéis confiar en mí como si fuerais mis hermanos... Tengo bien presentes mis promesas y mis compromisos, y fácil será daros dentro de poco las debidas compensaciones. Id y hablad con vuestro rey; es menester arreglar esto pronto, muy pronto. Yo he dado ya mis poderes á Savary; que el rey nombre su representante: vos seréis el más indicado y el más de mi agrado.

Bien veía Godoy que Carlos IV era ya imposible en España. Aceptar la protección armada de Napoleón era aceptar una presión progresiva y pérfida cuya término era la abdicación más adelante, después de haber sacrificado al pueblo español y de entregarlo al horroroso estrago de las armas extranjeras. Asentir á la sucesión de Fernando, además de ser un vejamen para el rey como rey y como padre, era también de toda imposibilidad hallándose en poder del usurpador y bajo la mano que podía castigarlos ó protegerlos á todos. No había más remedio de someterse y entregar á España con todas sus posesiones ultramarinas.

La fórmula fué bien simple. El padre y el hijo

habían venido *espontáneamente* á sujetar su pleito al arbitraje del emperador de los franceses. Fernando, usurpador y rebelde, no podía reinar, y tenía que devolver la corona á su padre. Pero el padre no podía ser reinstalado en el trono, porque no tenía medios ni fuerzas para dominar al pueblo sublevado contra él: se necesitaba, por consiguiente, *otro rey*.

Carlos IV no tenía el poder ni el deseo de oponerse á las voluntades y á la ambición de Napoleón. Su única aspiración era acabar sus días en el reposo de la vida privada. Pero no por eso era menos vivo el odio y el resentimiento que conservaba contra el hijo á cuya perversidad atribuía la espantosa desgracia en que se veía y el conato de parricidio.

Para formalizar el tratado de abdicación y traspasar la corona de España, se hizo comparecer á Fernando delante de Napoleón, de Carlos IV, de la reina, de Savary y de Godoy. Después de dirigirle los más acerbos reproches, su padre le intimó que suscribiera una declaración de que habiendo recibido la corona bajo la coacción de las armas y del tumulto popular, reconocía ahora que esos crímenes le privaban de todo título legítimo para reinar, y que devolvía el trono á su padre.

Hipócrita y prudente, el reo rechazó las acusaciones en términos respetuosos y breves. Mas como quisiera persistir en el derecho que tenía para considerarse rey, su padre, indignado al oirle mencionar las ocurrencias de Aranjuez, se echó sobre él levantando el bastón en ademán de descargárselo sobre la cabeza. Bonaparte intervino, y condujo al rey á su asiento, tratando de tranquilizarlo con pa-

labras amigables, pero severas y amenazantes para el hijo.

Echando mano entonces del argumento decisivo que reservaba para dar el último toque á su intriga, le dijo al rey padre:—Refiérale V. M. la asonada y las matanzas que acaban de tener lugar en Madrid. El rey acusó entonces á su hijo de ser el autor de esa insurrección y del espanto que ella había producido, y volvió á intimarle de una manera seca y severa que renunciase inmediatamente al trono. Como el príncipe se conservase inmóvil y con los ojos bajos, obstinándose en guardar silencio, Napoleón perdió la paciencia y levantándose arrebatado le dijo: «Si de hoy á la madrugada no habéis reconocido á vuestro padre como único rey legítimo de España, comunicándolo así en el acto á las autoridades de Madrid, os entrego á la justicia de vuestro rey para que se os juzgue como rebelde y parricida; y si ella os condena, habré yo mismo de ejecutar la sentencia como aliado suyo y como soberano del territorio en que estáis. ¡Retiraos y reflexionad!»

Un momento después el emperador llamó á Escoiquiz y sin admitirle explicación ninguna le dijo: —Vuestro príncipe de Asturias juega su vida: andad y decidle que otro príncipe de su familia (Enghien) experimentó ya lo que aventuran aquellos que se ponen de estorbo delante de mi camino.

Fernando, aterrado, cedió y firmó dos renuncias sucesivas. La una con fecha 6 de mayo devolviéndole la corona á su padre, único rey legítimo de España, y la otra con fecha 10 renunciando en favor de Napoleón sus derechos de príncipe de Asturias y de heredero natural del trono español. Y co-

mo estaba ya acordado que Carlos IV también abdicaría en favor de Napoleón, ó del príncipe á quien éste proclamara rey de España, terminó así este drama repugnante y doloroso, único en los fastos de la historia, por el cinismo, la desvergüenza y la perfidia con que había sido tramado y llevado á cabo.

No es de nuestro asunto, como bien se comprenderá, hacer la historia de los sucesos que tuvieron lugar en España. Al tomarlos substancialmente, sólo nos hemos propuesto eslabonar las causas que produjeron en el Río de la Plata los importantísimos resultados de que tenemos que ocuparnos.

Diremos sólo, y brevemente, que acompañado de la reina y de Godoy, Carlos IV fué á vivir miserablemente en Roma de una pensión que le señaló Bonaparte *¡sobre las rentas de España!...* de España, que no tenía ni podía tener ninguna.

No habían pasado cuatro meses y ya Godoy tenía que andar mendigando humildemente en la tesorería de París el pago atrasado de esa misma pensión sin obtener otra cosa que cantidades ínfimas á cuenta, que no bastaban ni para el sustento de la real familia. Fernando fué secuestrado en el palacio de Valençay y vigilado de cerca como reo de Estado. Pero indigno siempre de la alta esfera social en que el acaso lo había colocado, no hubo bajezas ni adulaciones que no cometiera para obtener la benevolencia de su verdugo. ¡Parecería increíble si no estuvieran ahí los hechos para justificarlo! Fué el primero en felicitar á Bonaparte *por la elección que había hecho de su hermano José para ocupar el trono de España,* y lo hizo en tér-

minos tales que serían inconcebibles en boca de otro que no fuese él. «Os doy, señor (le escribió) la más cordial enhorabuena, en mi nombre, en el de mi hermano y en el de mi tío, por la satisfacción que hemos tenido en ver instalado á nuestro querido hermano el rey José en el trono de España». Y escribiendo al mismo José, le decía también: «Os felicito por vuestra traslación del trono de Nápoles al de España; y reputo á ésta muy feliz por ser gobernada por vos, pues ya habéis mostrado vuestra instrucción práctica y vuestra sabiduría en el arte de reinar; y tanto más me felicito, cuanto que me reputo ya miembro de la familia Bonaparte, pues he pedido al emperador una de sus sobrinas para esposa, y espero conseguirlo de su grandeza».

Este déspota, que iba á ser muy pronto el azote y el verdugo de su pueblo, había nacido, como se ve, con toda la cobardía y la flexibilidad de rodillas que parece ser el arma defensiva de los caracteres perversos y depravados; y cuando fué restaurado verificóse en él aquello de *al ruin se le conoce dándole mando.*

José Bonaparte salió de Bayona para instalarse en Madrid el 9 de julio de 1808. Pero, no bien había pasado la frontera cuando supo que una insurrección general de todas las provincias rechazaba su dominación; y comenzó así la famosa guerra que como el cáncer en un cuerpo corrompido devoró el imperio de ese discípulo de Maquiavelo, producto genial de la revolución francesa, habituado á pensar que no se necesitaba contar con la moral ni con la honradez para suplantar tronos y dominar naciones.

En esta situación desesperada, la Junta Central de Sevilla había redoblado su heroísmo y sus esfuerzos. España entera estaba sublevada. Barbarizado por la guerra á muerte, trozado como el cuerpo de una serpiente furiosa, el pueblo se había alzado salvaje, pero bello é indomable. Aquellos trozos sangrientos que dejaba en el campo de la matanza brotaban de sí mismos nuevas cabezas; unían sus vértebras, derramaban ríos de sangre, se vengaban con sangre, eran aplastados por la planta de 300 mil veteranos... Pero se incorporaban más enfurecidos todavía cuando el torrente de hombres, de cañones, de caballos y de acero había pasado sobre su cuerpo martirizado. Europa estaba atónita delante de ese espectáculo sublime, antes nunca visto.

Los pueblos... ¡bah!... Los tiranos, los usurpadores y los ilusos del poder personal, no cuentan jamás sino con los medios materiales. Su criterio moral es limitado y ciega su soberbia. No entiende, no prevé que en los momentos finales ese personaje que no tiene más nombre propio que el de *pueblo,* toma su fe de bautismo en la rehabilitación de la moralidad y de la justicia, para abrir ó cerrar una época de humillaciones en nombre de la Libertad. ¡Adelante, pues! Que por honor de la humanidad está escrito en la ley de Dios que la iniquidad no prevalecerá sobre la honradez y la virtud.

«Habladme de Wáshington, decía Bunsen, el más sabio y el más santo de los filósofos modernos; habladme de Wáshington si queréis convencerme de que hay hombres grandes y providenciales sobre la tierra. No me habléis, por Dios, de esos otros malvados que no tienen nada de cristianos, y que sólo

son grandes porque son monstruos carniceros y almas repletas de cinismo y de avaricia» (3).

«Napoleón, dice Lanfrey, no tenía en sus manos el trono ni el pueblo que creía haber encadenado. Todo le había salido bien hasta entonces. ¡No hay duda! Pero ese mismo éxito servía sólo para ocultarle mejor los desengaños que iba á sufrir su fortuna. El había introducido sus ejércitos en España de una manera insidiosa y desleal, y sus ejércitos habían sido recibidos con los brazos abiertos. Había tratado de hacerse dueño de las plazas fuertes, y se las habían entregado. Había exigido que las únicas tropas que tenía España capaces de oponerle alguna resistencia, le fuesen entregadas, y el ejército español del marqués de la Romana había sido llevado á guarnecer el Báltico en los extremos del norte. Se había propuesto ocupar la capital, y lo había obtenido. Se propuso atraer á los dos reyes al territorio francés, y ellos mismos se prestaron espontáneamente á cumplir sus órdenes. Les intimó que renunciasen á su trono, y ellos abdicaron. Todos estaban, pues, sometidos. Todos habían doblegado la cerviz al peso de su voluntad. Todo había cedido á su astucia y á sus violencias. Ningún obstáculo interrumpió su camino. Los hombres y las cosas estaban ya en sus manos. Y ahora que tiene bajo su mando ciento veinte mil soldados, ¿quién ha de atreverse á resistirle? Era ahí precisamente (continúa diciendo el noble historiador) donde el castigo esperaba á este potentado invencible. Ese débil adversario es quien va á estrechar á

(3) *Dieu dans l'Histoire*, cap. III, lib. II, pág. 220.

Napoleón en las fuertes y tenaces ligaduras de que nadie ha de poder ya salvarlo. Semejante al leñador de la leyenda antigua, al primer golpe de su brazo poderoso ha rajado por medio el tronco de la encina secular. Pero he aquí que la rajadura se cierra sobre el brazo, y que le aprieta la muñeca como si fuera una cuña de carne viva. Cuanto más fuerza hace por retirarla, más se aprieta la hendidura. La madera estrecha la carne y la absorbe. El gigante se turba, sacude la tierra con sus esfuerzos desesperados. ¡Furores inútiles!... El árbol vencedor estrecha cada vez más á su cautivo. La noche viene, y las bestias feroces rugen ya alrededor de la presa» (4).

Para los que han vivido después de la guerra de la independencia argentina, en una época en que el silencio y la interrupción de todas las relaciones nos habían separado de España y de Europa como si estuviésemos en los dos polos de la tierra, será difícil quizá comprender la excitación y el alboroto que las noticias de todos estos sucesos provocaban en nuestras playas. Pero si se reflexiona que éramos colonias y provincias de la nación que estaba empeñada en esa lucha, se comprenderá la animación y la viveza con que estos terribles sacudimientos se reflejaban en los intereses y en las pasiones de nuestros padres.

(4) Lanfrey, *Hist. de Nap. I*, vol. IV, pág. 298.

CAPITULO XXXV

LA JURA DE FERNANDO VII

SUMARIO.—Wellington y el nuevo ejército inglés contra el Río de la Plata.—Buenos Aires y la insurrección de España.—Reunión de los poderes insurrectos en Sevilla.—Colonias.—Buenos Aires y Liniers.—Agentes españoles y agentes franceses.—Situación.—Liniers y sus relaciones con Chassenai.—Jura de Fernando VII.—Vacilaciones posteriores.—El caso constitucional y jurídico. La proclama.—Moreno y Funes.—Descontento general.—Antagonismo de Montevideo y Buenos Aires.—Elío.—Liniers.—Goyeneche.—Fermentación.—Decadencia de la popularidad de Liniers.—Opinión pública.

El levantamiento general de España contra Bonaparte salvó á Buenos Aires de un tercer ataque que probablemente habría sido más temible que los dos anteriores. Inglaterra preparaba en el puerto de Cork una nueva expedición que se hacía subir á diez y ocho mil hombres. Advertida por los desastres anteriores, no sólo la había dotado de un grande y completo armamento de sitio y asalto, sino que había nombrado para mandarla al general Arturo Wellesley que tenía ya la reputación de ser el mejor de los generales ingleses, como lo justificó muy poco después en sus hábiles campañas

de Portugal y de España, y en la *batalla final* de Waterloo (1).

Pero, por fortuna de Buenos Aires, antes que esta borrasca terrible descargase otra vez su furia sobre sus hijos, estalla la insurrección de España, y llegan á Inglaterra los emisarios de la Junta de Oviedo pidiendo el apoyo de las fuerzas británicas contra Bonaparte. Rápido como el rayo, y luminoso como siempre para concebir los grandes intereses de su país, Mr. Caning se da cuenta al instante del inmenso partido que la Europa liberal podía sacar de los importantes acontecimientos de la Península. Prescinde de la cuestión subalterna y de puro orgullo militar que Inglaterra tenia con el Río de la Plata; acoge sin vacilar las reclamaciones de los españoles insurrectos, y ordena que el ejército de Cork vaya inmediatamente á desembarcar en las costas de Portugal, no sólo para apoyar por allí á los patriotas españoles, sino también porque los portugueses habían seguido el ejemplo y se habían alzado contra el opresor común.

Al sentir que rompía la tormenta, Murat se hizo nombrar PRESIDENTE DE LA JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO, en reemplazo del infante don Antonio, á quien mandó á Bayona. Desarmó inmediatamente las tropas españolas que estaban á su alcance, y dió orden á Junot que distribuyera entre los regimientos franceses las que éste tenía en el ejército con que ocupaba á Portugal. El 4 de mayo Murat mismo era nombrado lugarteniente general del rei-

(1) *History of Sp. and Portugal*, chap. IX, book IV, pag. 283, by the Soc. for. the Diff. of Us. Know.—Gebhardt, *Historia de España*, vol. VI, cap. XIV, pág. 501.

no por decreto de Carlos IV expedido en Bayona; y España quedaba desde ese día bajo el yugo militar del ejército francés.

Echando al momento sus ojos sobre el Río de la Plata, Napoleón despachó á la Coruña dos fragatas y otros buques menores para que tomasen á su bordo tres mil y tantos hombres de tropas que estaban en ese punto, y se dirigiesen á Buenos Aires. Luego de embarcadas esas tropas debían quedar á las órdenes del general Beille y de otros oficiales franceses y españoles que se habían declarado adictos al partido francés; porque según las expresiones de Gebhardt, Napoleón «quería también tener su parte en la desmembración de las colonias» y creía que puesta esta fuerza en Buenos Aires para apoyar á Liniers, con cuya adhesión ya contaba, como francés y como caudillo popular, tenía asegurado el dominio de esta rica é importante posesión, canal principal de entrada y de salida al Perú. Pero las tropas de la Coruña se habían ya levantado y tomado el camino de Andalucía para reunirse con la división del general Castaños; toda España se hallaba en pleno levantamiento á excepción de Madrid que estaba supeditado.

Después de la capital y de Barcelona, ocupadas por numerosas tropas francesas, la ciudad más importante y más rica de la Península era Sevilla, cabeza y centro del comercio colonial, y la parte más activa entonces de toda la nación. Allí había tenido un eco entusiasta y febril el movimiento insurreccionario. Encabezadas por hombres conocidos y populares, las masas se habían adherido con frenético ardor, y de toda España acudían á prestarle sus

servicios todos aquellos que tenían algún mérito y algún influjo.

A ese torrente de opinión se agregaba la feliz coincidencia de que el general Castaños se encontrase en Andalucía con diez mil veteranos, y de que habiéndose pronunciado por la causa de la independencia de su país, hubiese podido concentrar dos divisiones más que mandaban los generales Cuesta y Blake, hasta reunir de diez y ocho á veinte mil hombres, con los cuales había abierto una atrevida campaña contra los franceses.

Razón había tenido Pitt al decir que «contra Napoleón no habrá al fin mejores armas que un alzamiento general de todos los pueblos del Continente; y esa lucha ha de comenzar en España cuando el usurpador ose ponerle la mano».

Al insurreccionarse bajo condiciones tan favorables, Sevilla asumió la dirección central del movimiento, y tituló su gobierno Junta Suprema de España y de las Indias. Y, en efecto, ese título y ese rango le correspondían tan naturalmente que no sólo no se lo disputó ninguna de las otras provincias, sino que todas le prestaron cooperación reconociéndole inmediatamente la supremacía general del grandioso movimiento.

En cuanto á América, la cosa era mucho más llana. De este lado del mar no había ni podía haber sombra siquiera de partido francés. Nadie quería cambiar de yugo político. Después de la deposición del virrey Sobremonte, imperaban los elementos propios y los hijos del país; y aunque Liniers estaba á la cabeza del gobierno, no era como francés, sino como caudillo de los criollos. Poderosísimo en

este carácter, era impotentísimo también para mantenerse una sola hora en ese puesto, si en vez de seguir la corriente de sus sostenedores hubiera pretendido imponerles un régimen extranjero. Tenía además un carácter leal y sano; era incapaz de un acto de traición contra la nación que había servido toda su vida, y de dañar los intereses y las opiniones del país que gobernaba.

Al pronunciamiento de Sevilla respondió Cádiz. Allí tuvo que rendirse la escuadra y la guarnición francesa que estaba en el puerto. Todo comenzaba, pues, bajo los mejores auspicios, y nadie dudaba de que España acabaría por arrojar de su seno las fuerzas del usurpador que pretendía avasallarlas.

En 30 de mayo de 1808, la Junta Suprema de España y de las Indias constituída en Sevilla, comunicó su instalación al virrey de Buenos Aires, y le ordenó que en el acto de recibir sus comunicaciones hiciera la jura de Fernando VII según los usos y las leyes del reino, y reconociera la autoridad de la mencionada Junta como representante y depositaria de los derechos del soberano mientras durara su cautiverio.

El virrey Liniers recibió estas comunicaciones el 2 de agosto. Reunido el Consejo de Gobierno, de que eran miembros natos los oidores y los fiscales, se resolvió que Fernando VII fuese jurado el 12 de agosto como rey de España y de las Indias, en virtud de la abdicación de Carlos IV.

Estaba en esto el asunto; el país se hallaba bastante agitado, como era consiguiente, por noticias tan graves y tan imprevistas como las que se habían recibido, cuando llegó á la capital por la vía

de Montevideo un emisario francés con cartas credenciales y auténticas de la JUNTA SUPREMA DE MADRID fechadas el 14 de junio. En ellas se comunicaba el cambio de dinastía y la exaltación de José Bonaparte al trono de España y de las Indias, para que se le jurase y obedeciese como monarca legítimo á cuya corona quedaban unidas las colonias americanas.

El emisario que venía con estos pliegos era un conde de Chassenai, que en ocasiones anteriores había tenido relaciones amistosas con Liniers. Decíase también, que hallándose empleado á la sazón en la secretaría de Savary, este mismo caballero había mantenido una frecuente correspondencia con el virrey de Buenos Aires motivada por los triunfos sobre los ingleses; y que era esta la causa de que Napoleón lo hubiera escogido para que viniese al Río de la Plata con el encargo de hacer jurar y reconocer la nueva dinastía.

Perseguido de cerca por los cruceros ingleses, el buquecillo francés en que venía el enviado tuvo que embicar en las cercanías de Maldonado, y fué incendiado. Pero Chassenai consiguió llegar á Montevideo.

Los hechos ocurridos en Bayona y los documentos de que era portador tenían un carácter tan grave, que Elío (cualquiera que sea la jactancia con que se produjo después) no se atrevió á tomar sobre sí la responsabilidad de retener al enviado, ó de hacerlo regresar como un enemigo, y le dió buque para que pasase á Buenos Aires á desempeñar su comisión.

La llegada de un agente de Napoleón causó pro-

funda agitación en la ciudad. Los españoles y los hijos del país dieron vuelo á su enojo; y al ver la excitación general de los espíritus se hubiera creído que el pobre emisario, que nada traía sino papeles y su inútil é inepta persona, ponía ya en peligro la independencia y la seguridad de toda la tierra. Se ignora si Liniers lo recibió en conferencia privada en el momento de su llegada. Pero lo que parece cierto es que sobrecogido al sentir la indignación pública, citó á los oidores y á los cabildantes para recibir oficialmente al enviado francés é imponerse en público y ante testigos de lo que venía á negociar. Chassenai, amedrentado probablemente por el rugido popular, declaró en la reunión, que no traía más encargo ni más comisión que «entregar al virrey de Buenos Aires un paquete cerrado de documentos y pliegos que había recibido en Bayona, y que procedían según creía de Su Majestad Carlos IV». La Junta se incautó del paquete en cuestión y mantuvo secuestrado al agente, para que no comunicase con nadie hasta el día siguiente en que se le hizo embarcar para Montevideo y de allí para Europa.

Aun cuando sea probable, dado el prestigio omnipotente de que gozaba Bonaparte por sus asombrosas victorias de 1806 y 1807, y también, si se quiere, por la inclinación natural bien manifestada ya por Liniers como francés, á mirar con halago el apoyo de la nueva dinastía, no está probado, como ha querido suponerse, que hubiese adelantado compromiso de ningún género con Chassenai. Y si en los primeros momentos tuvo alguna debilidad, que no sería de extrañar en su carácter poco

cauto y ligero, muy pronto reaccionó con la evidencia de que no podía contar con echar el elemento hispano-americano del lado de los intereses del usurpador. Bien debió ver que en semejante tentativa, estaba irremediablemente perdido, pues los criollos no estaban dispuestos á seguirlo en tan errado camino.

Funes dice que la prudencia de Liniers llegó á punto de no permitir siquiera que Chassenai se le acercase. Los contemporáneos hablaban por el contrario de conferencias y de trato cordial en que el virrey de Buenos Aires parecía haberse extasiado al hablar el francés de la vieja corte con un amigo de infancia. Si bien eso nos parece muy natural, comprendemos también que esta satisfacción haya durado pocos instantes, y que á los primeros síntomas del enojo público, el virrey haya hecho gala de patriotismo y de lealtad, apresurándose á protestar bien alto que no había querido tener relación ninguna particular con el emisario francés.

Indignado por la usurpación y por la violencia brutal con que Bonaparte se había apoderado de España, y con que pretendía apoderarse también del Río de la Plata, el país estaba dispuesto á defender su lengua y sus tradiciones sociales con el mismo denuedo y animación con que las había defendido contra Inglaterra. Pero los documentos traídos por Chassenai eran de tal naturaleza que hicieron vacilar, no sólo el ánimo indeciso de Liniers, sino también el de los altos cuerpos jurídicos de la capital, poniéndolos en duda sobre cuál era la situación verdaderamente legítima y legal en que se hallaba el virreinato.

Los documentos recibidos el día 2 ordenando que se hiciera la jura de Fernando VII habían llegado á manos de Liniers evidentemente incompletos. Lo único que contenían era el acta de abdicación de Carlos IV en Aranjuez; la proclamación de Fernando VII; el viaje del nuevo rey á Bayona; la delegación provisoria que había hecho en la *Junta Suprema* de Madrid; la prisión ó derrocamiento de la dinastía de los borbones; la proclamación de José Bonaparte, y el levantamiento de toda España, bajo la dirección de la *Junta Suprema de España y de las Indias* constituída en Sevilla. Habíase, pues, *suprimido:* 1.°, la protesta posterior de Carlos IV; 2.°, su reasunción del carácter de único rey legítimo, visto que se le había *forzado* por las armas y por el *miedo mortal* que según las leyes son causas de nulidad en todos los actos. Nada se decía tampoco en esos papeles, de la apelación del rey á la autoridad y protección de Bonaparte *como aliado,* ni de la trasmisión voluntaria de su corona, en *castigo de los crímenes de su hijo*. Los primeros documentos habían venido con un carácter tan obscuro y tan vago, que no se había podido apreciar bien la secuela ni la trabazón legal de los actos, sino cuando Chassenai los entregó cronológicamente compaginados con las piezas auténticas procedentes de Bayona.

Después de haber conferenciado seriamente sobre todo esto con los oidores y fiscales, se creyó que era menester estudiar el caso bajo un aspecto muy diverso del que le daban las pasiones exaltadas del vulgo. Para los magistrados que eran intérpretes de las leyes del virreinato y de la monarquía,

era imposible desconocer que la fuerza de una sedición y la amenaza de las armas impuesta á la real persona no podían causar acto legítimo ni obligatorio para el monarca mismo que recobraba su libertad, ni para los súbditos que le debían lealtad.

He aquí, pues, el problema jurídico constitucional que se presentó desde luego. ¿Había dejado Carlos IV de ser rey por haber abdicado bajo la presión armada del motín de Aranjuez, para salvar su vida y la de la reina, como él mismo decía? La ley escrita y el derecho universal de todas las naciones cultas respondían categóricamente que NO. ¿Era válida su protesta como una consecuencia natural del derecho monárquico que no había perdido por esa abdicación, una vez que había recobrado su libertad? La ley escrita y el derecho universal de todas las naciones, decían que SÍ. Luego, él era el único rey legítimo de España y de las Indias y Fernando VII no era otra cosa que un usurpador y un parricida.

Hasta aquí, no había cómo salir de éste terreno. Pero es que venían de suyo otros problemas.

¿Podía un rey legítimo y absoluto, como lo era Carlos IV, traspasar voluntariamente su corona á otra familia que la suya?

Y con esto comenzaba otra clase de dudas no menos serias que las anteriores, á los ojos de la Audiencia y del virrey de Buenos Aires.

Por testamento, eso ya se había hecho varias veces. Carlos II de la familia de Austria había traspasado su corona á la familia de los borbones de Francia. En vida habían abdicado otros monarcas. Pero ninguno lo hizo sino en favor de sus descen-

dientes ó parientes más cercanos. Otros reyes habían desheredado á sus primogénitos: Felipe II mandó dar muerte al suyo, para que la monarquía no cayera en manos de un lunático peligroso, indómito y atrabiliario. Ninguna ley, ninguna costumbre ni antecedente alguno había que limitaran ó que coartaran las facultades omnímodas que un rey de España tenía para disponer de su trono, ó para castigar á un príncipe heredero, notoriamente complicado en una rebelión y en una tentativa de parricidio contra su rey y contra su padre.

¿ Cuál era, pues la regla? ¿ Qué era lo más prudente para las autoridades emergentes del verdadero soberano que gobernaban el virreinato? ¿ En qué camino había más legalidad, menos peligros y compromisos menos graves? ¡ He aquí la situación difícil en que Liniers y la Audiencia se encontraban delante de la mesa en que tenían como un terrible enigma los papeles que habían recibido!

Por fin de estas vacilaciones, se creyó que lo más conveniente era aplazar el problema y jurar á Fernando VII, con salvedades de estar á lo que resultase en la Península sobre la mutación de la dinastía. Pero como era indispensable hacer algo que satisficiese á la opinión pública y calmase la impaciente agitación en que se hallaban los ánimos, se acordó dar una proclama aconsejando la moderación y hablando del deber en que estaban los colonos de conformarse con el resultado que tuviese un conflicto de soberanías, que, como este, sólo allá podía resolverse de una manera positiva y legal.

Tomado el asunto en abstracto y de una manera jurídica, no hay medio de negar que así debía

ser, y que así debía obrarse; pues desde el punto de vista del régimen colonial, lo que se consuma constitucionalmente dentro de la órbita nacional por resolución de las autoridades soberanas que imperan en ella, es de rigurosa obediencia para las colonias.

El caso era, sin embargo, mucho más práctico y complicado que los principios tradicionales tomados en su sencillez doctrinaria. Aquí intervenía una usurpación extranjera. Los reyes legítimos de la nación á cuya autoridad estaban sujetas las colonias, se hallaban notoriamente avasallados por un usurpador, y el pueblo español estaba en insurrección contra éste. La primera cuestión era, pues, saber si las colonias estaban ó no en insurrección también para defender el legítimo derecho de la madre patria á su independencia.

La segunda cuestión era más complicada todavía, porque se trataba de resolver si era rey el padre destituído por la sedición del hijo, ó el hijo aclamado como sucesor por una sedición armada y por el pueblo. Y como en este conflicto había venido á intervenir la explosión legítima y justa del patriotismo nacional contra la ocupación extranjera, la dificultad no rodaba únicamente alrededor de la jurisprudencia consuetudinaria, sino alrededor de las pasiones y de los intereses del sentimiento popular, y de la indignación de las masas removidas por una de las más tremendas excitaciones que hayan agitado jamás á una nación.

Eludiendo, pues, la necesidad de tomar una resolución terminante y clara sobre el conflicto verdadero, según lo apreciaban por las órdenes que

había trasmitido la JUNTA SUPREMA DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS, constituída en Sevilla, las autoridades de la capital trataron de calmar la opinión pública en cuanto á la guerra contra los franceses por medio de una proclama llena de reticencias y demasiado ambigua para no levantar sospechas de que los funcionarios se ladeaban al bonapartismo (2).

Don Manuel Moreno, contemporáneo y actor ya en los movimientos de ese tiempo, da cuenta así de este episodio relativo á la jura de Fernando VII:

«Liniers y la Audiencia se propusieron retardarla, y adoptaron el sistema de desmentir todo lo infausto que había ocurrido en la metrópoli, y asegurar que los ejércitos franceses habían entrado de buena fe en España. La llegada misma del agente francés dió ensanche á esta superchería: rumores se hicieron correr de que todo iba bien, y que Napoleón enviaba con su comisionado, un cargamento de fusiles, para seguir la guerra contra Inglaterra. Los españoles europeos, prontos á creer lo favorable, se dejaron fácilmente arrastrar de esta ilusión; y por dos noches corrieron las calles con hachas encendidas, músicas, y gritos de *viva Napoleón*. Los actos sucesivos de Liniers, no les dejaron mucho tiempo en este miserable engaño, pues expidió una *proclama*, en que decía á los americanos *que siguieran el ejemplo de sus antepasados en la guerra de Sucesión, y esperaran la suerte de la metrópoli, para obedecer á la autoridad que ocupase la soberanía;* y concluía con *asegurar á los ha-*

(2) Véase en el Apéndice.

bitantes de Buenos Aires el aprecio que merecían de Su Majestad Imperial y Real el Gran Napoleón por sus pasados triunfos, y los exhortaba á nombre de éste á permanecer tranquilos; palabras oficiales muy claras para poderse equivocar.»

Funes, en su *Ensayo histórico* toma la causa de Liniers en las querellas y disgustos que produjo este manifiesto, y sostiene que los cargos de deslealtad que se le hicieron no tuvieron otro motivo que el deseo de difamarlo. A este propósito cita una carta, que dice escrita por Liniers á la infanta Carlota, reina del Brasil, en que se produce indignado contra la usurpación de Napoleón. Pero ¿en dónde consta la autenticidad de esta carta? ¿cómo no se expresa su fecha, para que sepamos si fué escrita cuando la contienda era todavía incierta, ó después del pronunciamiento de la opinión pública? Además, basta el estilo exagerado en que esa carta está concebida para que sea sospechosa su existencia, ó su sinceridad; y sobre todo, callando Funes la *proclama,* documento público y auténtico, del que no dice una palabra, ha quitado á su apología el peso que pudiera haber tenido (3).

Que la proclama ó manifiesto de Liniers era evidentemente bonapartista, ó un documento concebido cuando menos en la posibilidad de que Buenos Aires pasase á ser una colonia del usurpador, no hay manera de desconocerlo. Basta tomar en cuenta sus conceptos, para comprender hasta dónde debieron chocar con las pasiones patrióticas de que estaba animado el país.

(3) Véase en el Apéndice.

La sorpresa y el desagrado que causó fué general. Criollos y españoles protestaron indignados contra semejantes vacilaciones en el deber de dar satisfacción á lo que el país entero reclamaba y exigía. Ante la inquietud de que se mostró poseído el pueblo, la revelación de esa política expectante aconsejada por el virrey y por los oidores apareció como una traición ó como la premeditación de una felonía tendente á preparar soluciones posteriores en favor de la dominación francesa. Precisamente por ser francés era más imprudente el proceder de Liniers. Anteriormente, como hemos visto, le había escrito á Bonaparte jactándose de su originaria nacionalidad y rindiéndole un culto contrario á sus deberes y á las leyes del reino. Si esa ligereza había pasado sin mayores consecuencias, nadie la había olvidado, y era claro que había de figurar como un funestísimo antecedente en las complicaciones que ahora se habían producido entre españoles y franceses.

La idea de no tomar parte en contienda tan eminentemente nacional y excitante como la que se ventilaba en España contra un déspota extranjero, y el consejo de esperar los hechos consumados para atenerse sumisamente á ellos como en la *Guerra de Sucesión,* fueron verdaderamente desgraciados; y con justicia levantaron un grito de reprobación de que se aprovecharon los europeos para batir en brecha la reputación de Liniers. Después de eso, la comparación de una época en que la capital del virreinato era una villa inerte y humilde, con el tiempo actual en que era una grande ciudad orgullosa de haber triunfado por dos veces de Inglaterra, era

una injuria insoportable hecha á un pueblo que á todo trance quería actuar, aunque no se diese cuenta todavía de la dirección que había de dar á su actividad cuando la excitase el empuje de los acontecimientos que estaban aún escondidos entre los pliegues del futuro.

Pero á nuestro entender, ni don Manuel Moreno ni el deán Funes han resuelto el caso con el debido criterio. El uno es injusto al explicar las vacilaciones de Liniers y de la Audiencia como hijas de un propósito desleal que ocultaba la mira de ponerse al servicio de Bonaparte, sin tomar en cuenta el valor jurídico de los actos que se les había trasmitido, ni la terrible obscuridad en que se presentaban los hechos. Y el otro, con no presentar la verdad entera y substancial del caso en defensa de la parte que tenía sus simpatías, ha dejado flotar esa defensa sobre generalidades y protestas del cumplido carácter y de las virtudes del virrey, que son ciertas y justamente traídas al debate, pero, que por ser pruebas indirectas, no son concluyentes.

Las verdaderas razones que influyeron en el ánimo de Liniers y de los oidores, son las que nosotros hemos apuntado por comunicación oral de personas como el doctor don Vicente López y Planes, que las había tomado en fuentes íntimas y bien informadas como la del venerable fiscal don Manuel Jenaro de Villota, que fué parte integrante de la Junta de gobierno reunida por el virrey para considerar el caso.

Ante la actitud nacional y del gran partido de los *hijos del país*, que tenían las armas y que mandaban en los cuarteles, Liniers se sobrecogió y re-

produjo la orden de que la jura de Fernando VII se celebrase el 21 de agosto con toda la pompa y solemnidad que debía dársele, para que á la vez que fuera un reconocimiento del rey aclamado por el partido nacional en España, fuera también una protesta del patriotismo argentino contra el usurpador extranjero que pretendía absorberlo en el régimen monstruoso de su colosal despotismo, sin contar con las fuerzas de resistencia que aquí podían oponérsele.

Sobre la uniformidad del sentimiento público que prevalecía contra Bonaparte en el Río de la Plata, no hay cuestión posible. Pero la hay sobre el entusiasmo ó la adhesión que el elemento interno, nacido en el país, mostrara por Fernando VII, ó por los vínculos políticos que ligaban nuestro país á España. Don Mariano Moreno, en uno de sus mejores escritos da gráficamente la *teoría única y substancial* que el acto de la jura tuvo en 1808: «Un bando de gobierno reunía en la plaza pública á todos los empleados y principales vecinos; los primeros, como agentes del NUEVO SEÑOR que debía continuarlos en sus empleos; los segundos, por el incentivo de la curiosidad, ó *por el temor de la multa con que se castigaba su falta*. La muchedumbre concurría agitada del mismo espíritu que la conduce á todo bullicio. El alférez real (4) subía á un tablado, juraba allí al nuevo monarca, y los muchachos gritaban: *viva el rey*, poniendo toda su atención en *el de la moneda* (el perfil ó busto que

(4) Este era un miembro del Cabildo encargado de ejecutar la jura y de llevar el estandarte real ó de hacer lo que se llama *Paseo del Estandarte*.

al efecto se sellaba) que se les arrojaba con abundancia para avivar la grita. *Yo presencié la jura de Fernando VII, y en el atrio de Santo Domingo fué necesario que los bastones de los ayudantes provocasen en los muchachos la algazara que las mismas monedas* no excitaban. ¿Será este un acto capaz de ligar á los pueblos con vínculos eternos?» (5).

Aunque es probable que el cuadro esté un poco recargado, es menester tener presente también que esto se escribía cuando Fernando VII era todavía el rey legítimo, el rey reconocido por el gobierno de que formaba parte principal el mismo escritor. Lo que probaría, cuando menos, que la *Revolución de Mayo* fué una *revolución de independencia* bien concebida y bien firme desde el primer día, en el ánimo de los que la hicieron; puesto que tal idea se formaban de la jura del rey, de cuyo nombre se servían sólo como de un expediente de guerra, ó como de una conveniencia política, puramente convencional, para salvar las dificultades de los primeros momentos.

A nuestro modo de ver esta disconformidad es fácil de conciliarse. Si nos colocamos en la situación de los ánimos contra la escandalosa usurpación y las pretensiones de Bonaparte, no hay duda de que el acto de la jura de Fernando VII y la adhesión del pueblo de Buenos Aires á la insurrección española, fueron evidentemente populares, y de que Funes lo expresa con verdad. Pero si se pretende pasar de ahí, y dar á esa jura el carácter de una manifestación entusiasta en favor del nuevo rey

(5) *Escritos y Arengas*, pág. 240.

personalmente, y de la supremacía colonial de España en el Río de la Plata, don Mariano Moreno tiene razón. Porque en 1808 la juventud del país y los espíritus distinguidos que influían en la dirección de las ideas, estaban ya bastante alejados de lo que se tiene por lealtad en el régimen monárquico absoluto, y demasiado expuestos á tomar las cosas bajo un aspecto enteramente diverso. Así, pues, aun cuando hubiese habido un aparente bullicio en la fiesta como lo da á entender Funes, no sería prueba de que el espíritu público no estuviese ya frío y tocado por nuevas propensiones.

Las vacilaciones de Liniers hicieron recrudecer en su contra las hostilidades del partido español, como era de esperarse.

Al otro día de la victoria del 12 de agosto de 1806 se había producido y tomado fuerte carácter una enojosa antipatía entre la población de Montevideo, española en su mayor parte, y la que predominaba en Buenos Aires, compuesta de hijos del país (6).

En Buenos Aires se había apoderado del poder político y militar, que es como decir de toda la supremacía gubernativa, la clase criolla. Su conjunto no era rebelde todavía, pero la divergencia del origen se había acentuado de una manera crónica, por una completa falta de cordialidad y afecto entre las dos clases. Multitud de rasgos físicos y característicos, ya en la figura, en el idioma, en los modismos y en el genio peculiar, ya por el influjo de las mujeres y de las madres (casi todas criollas), ya

(6) *Noticias históricas de don Ignacio Núñez*, pág. 70.

por las peculiaridades de la vida social, habían ahondado esta diversidad de tipos, causa natural de un antagonismo que había debilitado la reverencia filial por una parte y el sentimiento de la paternidad originaria por otra. Las invasiones inglesas convirtieron en *partidos políticos y situación armada* lo que hasta entonces no había salido de la vida interna ó relativa de los habitantes; y un cambio de cosas tan grave como éste tenía que producir consecuencias más graves é inevitables contra la clase conquistadora que hasta entonces había imperado y la cual, por las invasiones inglesas, había venido á quedar supeditada después de las dos victorias alcanzadas por las armas del país.

En Montevideo sucedía todo lo contrario: era la clase europea la que se había erguido y dado recursos á la expedición reconquistadora de 1806; y, por este servicio hecho á la capital, había levantado las pretensiones de su orgullo y de su jactancia hasta la altura de un derecho para imperar en la ciudad reconquistada, sin contar con que una vez consumada la evolución, la capital, por el número de sus habitantes, de sus medios, del valor y de la solidaridad de los hijos del país, había de recuperar sus ventajas naturales y dejar frustradas la vanidad del elemento español que dominaba en la otra orilla.

Si en Montevideo hubiera existido entonces una numerosa población de criollos, es incuestionable que en el antagonismo interno de los nacidos en su seno y de los nacidos en España, se hubiera operado, allí como aquí, el mismo fenómeno de separación y de hostilidad entre las dos clases. Pero

como el vecindario no ocupaba sino un reducido recinto dentro de la plaza fortificada, la población nacida en su suelo no formaba masa ni era otra cosa que un número diminuto de hijos de ciertas familias europeas en cuyas manos estaba el comercio, la riqueza y el influjo municipal. Por consiguiente, los hijos del país eran allí de poquísimo influjo al lado de la clase española.

De esta coincidencia resultaba, pues, un espíritu de alianza natural entre la clase europea *dominante* en Montevideo, y la misma clase *destronada* en Buenos Aires: y de ahí la odiosidad contra los criollos de la capital, contra los PATRICIOS, ó lo que era lo mismo, contra los porteños, y sobre todo contra su caudillo el general Liniers, representante genuino, aunque inocente, de esta evolución destinada á echar por tierra las tradiciones y los influjos que hasta entonces habían predominado en el orden colonial.

Con este antagonismo de las situaciones respectivas se complicaban los estímulos y las aparcerías de gremio. Los españoles europeos de Montevideo eran todos comerciantes corresponsales y socios copartícipes de los enriquecidos que formaban en Buenos Aires el partido que con Alzaga usufructuaba á la vez el monopolio de Cádiz y el contrabando. De manera que estaban vivamente tocados por los intereses de gremio, de amistad personal y de ambición política con que este caudillo de la oligarquía *municipal* se había puesto en abierta lucha contra el caudillo de la *democracia urbana* y *militar* que ya imperaba en la capital.

Tuvo también el comercio de Montevideo otros

motivos de más agria queja contra Liniers por las resoluciones fiscales y aduaneras que fué necesario tomar sobre las mercaderías introducidas allí por los ingleses.

El frenesí que las fantásticas noticias de Popham habían producido en Londres sobre la abundancia y la baratura de la plata y del oro en los mercados del Río de la Plata (7) fué tal, que con las expediciones de Achmuty y de Whitelocke vino multitud de mercaderes, trayendo gran cantidad de buques cargados con todo lo que entonces producía la industria manufacturera inglesa, que, por el estado de Europa, sobrenadaba allí sin fáciles mercados de introducción. La idea de abastecer al Río de la Plata y al Perú, se les presentó con tal facilidad y tanto alucinamiento, que acarrearon en el convoy con toda clase de artículos en enorme cantidad, aun con aquellos totalmente inadecuados y fuera de todo uso en estos países. Dueños de Montevideo introdujeron y almacenaron allí en casas particulares, en corrales, en altillos, en patios, donde pudieron, todo aquel inmenso fárrago de cosas, útiles é inútiles, esperando que la ocupación de Buenos Aires les abriese el gran canal por donde habían de vaciar, á precios ínfimos y siempre ventajosos, aquel torrente de valores.

Pero el resultado no correspondió á sus esperanzas. Buenos Aires resistió, triunfó; y fué necesario desalojar á Montevideo en el apuradísimo pla-

(7) Era tanta, en efecto, que el comercio con Cádiz no se hacía generalmente á crédito, sino con *remesas efectivas* de moneda sellada ó con pastas para comprar allí los efectos que habían de remitirse.

zo de dos meses. Con esto, los especuladores no sólo tuvieron que malbaratar lo que pudieron vender, sino que dejaron en confianza y abandonaron también sus más nobles artículos hasta en manos de clérigos que atestaron con ellos, desde la sala á la cocina, sus casas particulares.

Retirados los ingleses, todo eso quedó en manos del comercio y del vecindario de Montevideo, que á título de «comerciantes españoles» sus caporales se creyeron autorizados para derramar y vender en provecho propio esas mercaderías por todo el virreinato.

Liniers y las autoridades fiscales de la capital, preocupados con la malísima situación del erario, tenían necesidad de llevar adelante el complemento de los armamentos y de la defensa futura, en previsión de las nuevas tentativas que pudieran hacer los ingleses. Aquejados además por la justa necesidad de abonar sueldos á la tropa, pensiones á las viudas y huérfanos, y por todas las otras cargas y gastos que deja una situación como la que acababa de soportar el país, entendieron que los mercaderes de Montevideo y sus socios de Buenos Aires, no tenían derecho á disfrutar, solos, de los favores que se habían obtenido por el esfuerzo de las armas populares, sin abonarle al erario una debida compensación al introducir esos géneros cuando fuesen sacados de Montevideo para la campaña ó para las otras partes del virreinato; y se dictó un decreto sobre los precios á que debían aforarse en la aduana, por donde todos debían pasar como mercaderías generales de introducción ultramarina.

Espantoso fué el grito de indignación y de ra-

bia que levantó el gremio europeo de Buenos Aires y de Montevideo, que era el principal, ó mejor dicho, el único tenedor y socio originario de la grande especulación.

El virrey no dió acceso á los reclamos: sostuvo la medida porque no era sólo indispensable sino justísima. Esos valores eran una conquista de las armas nacionales, y no una propiedad adventicia de aquellos que los tenían; y mucho más allá se pudo ir, si se les hubiera pedido á los veinte ó treinta detentatarios que los vendían, cuál era el título que hacían valer como dueños.

Pero la avaricia de los enriquecidos no tiene entrañas ni criterio en asuntos de bien común ó público; y el odio que allí prevaleció por esta causa contra «el aventurero francés que imperaba en Buenos Aires» fué tal, que uno de los principales negociantes dió una gran fiesta campestre con el objeto de quemar en efigie á ese intruso virrey que cercenaba los privilegios de un monopolio que por siglos había pertenecido al gremio que lo reclamaba.

El coronel Elío había actuado con valor, con arrojo, aunque no con fortuna en el reñido combate de julio contra las tropas inglesas. Liniers, que era débil y amigo de congraciarse voluntades sin mucho juicio, cayó en una especie de aquiescencia, condescendencia ó contemporización, con los arranques jactanciosos y brutales del dicho coronel; y trataba de complacerlo siempre aceptando sus opiniones, como si temiera un conflicto desagradable con el genio brusco y agresivo de ese hombre. Por otra parte, Liniers tenía buen concepto de la intre-

pidez y de las cualidades guerreras de Elío. Le creía hombre fuerte y capaz de mantenerse en los más desesperados trances de la guerra. Y como en medio de todo, el coronel Elío sabía lisonjear al virrey hablándole siempre de «Vuestra Excelencia y YO, haremos esto, ó haremos lo otro», «Apoyado por Vuestra Excelencia, que es un hombre de entender y de servicios, YO haré maravillas en Montevideo, si me lo dan á defender contra los ingleses» y otras jactancias y lisonjas de este género, Liniers acabó por creer que ninguno de los jefes que tenía á la mano era más adecuado que Elío para defender á Montevideo contra la nueva expedición que el teniente general Wellesley, duque de Wellington después, preparaba en Corck contra el Río de la Plata.

Liniers no tenía bastante malicia para conocer que las jactancias de Elío eran hijas de uno de esos ánimos soberbios que no esperan que los demás reconozcan su mérito, que rebosan y revientan de vanidad, y que ansiando poseer solos el suelo en que pisan creen que donde ellos están no hay lugar para otros. Elío se creía muy superior á Liniers en prendas militares; y creemos que lo era. Pero era un toro cerril, rugía en lugar de hablar, y todos sus ademanes, todos sus actos, eran brutales; mientras que Liniers era un caballero de la más noble índole y lleno de cultura.

Elío odiaba íntimamente á Liniers, y no pocas veces se permitía decir: «este pisaverde se me ha puesto por delante». Así fué que elevado á la gobernación de la plaza de Montevideo, llevaba ya todo lo que se necesitaba para formar un partido

subversivo contra el virrey, que venía naturalmente á aliarse con el que Alzaga encabezaba en Buenos Aires.

El 23 de agosto, recientemente jurado Fernando VII, y cuando ya se anudaban entre ellos estas confabulaciones subversivas, llegó á Montevideo don José de Goyeneche, dándose los aires de un personaje confidencialmente informadísimo en los altos secretos de los gobiernos europeos. Con fórmulas misteriosas y palabras huecas, decía haber hablado íntimamente con Murat y haberle sorprendido las miras más ocultas de Napoleón. Había conferenciado con Fernando VII en el profundo misterio de la reserva; con los miembros de la Suprema Junta de Madrid; y decía, por último, que había logrado evadirse por entre las tropas y los espías franceses, después de haber hecho tales descubrimientos, y recogido tales informes, que la *Suprema Junta de España y de las Indias*, constituída en Sevilla, lo había hecho brigadier y dádole la más delicada comisión para los señores virreyes de Sud América.

Era un hombre alto y delgado, perfectamente formado y de fisonomía petulante. Aspiraba á parecer magnífico en todo; usaba de ordinario calzón *colant*, de riquísima gamuza, ó *ante*, botas granaderas con vuelta color de paja, y un petiuniforme con presillas granas é insignias galonadas de oro.

No fué poco el prestigio que estas apariencias le dieron á los ojos de Liniers, que era también inclinado de suyo á dejarse dominar por el *dandismo* de la moda y por la aparatosa vanidad de las personas.

Natural de Arequipa, gran pedante y fantasmón, Goyeneche era desembarazado para expresarse; solemne en sus formas y modales; de muy buena familia, y bastante rico; lo que le servía de mucho para el fantástico papel á que se había dado en su viaje á España.

No bien puso el pie en Montevideo, cuando los enemigos de Liniers lo rodearon atraídos y alucinados por el prestigio que le daba su residencia en Europa y la íntima relación en que él decía haber estado con los sucesos y con los secretos de los grandes gabinetes. Tomándolo como un Mesías que traía soberanos secretos y autorizaciones confidenciales para entender en los negocios americanos, le sugirieron que el virrey de Buenos Aires era un traidor vendido á Bonaparte, y pronto á levantar el país con la bandera francesa: un intrigante en fin, que con ese y con otros fines más siniestros, estaba alentando el orgullo y la insolencia de los porteños contra el gobierno y contra los hombres de la metrópoli.

Goyeneche traía la intención de pasar inmediatamente al Perú á entenderse con el virrey Abascal, á fin de concentrar nuevamente allí todas las autoridades del virreinato como habían estado antes de 1776, y de prevenir con eso las perturbaciones que se temían. Esta era, á lo que parece, la comisión que la Junta de Sevilla le había dado muy reservadamente. Y de lo que oyó y supo en Montevideo, dedujo que la ocasión era preciosa para comenzar á desempeñarse, cambiando ya el gobierno de la capital, con la mira de tomarlo él en nombre del virrey de Lima.

Le convenía, pues, fomentar los planes de Elío y de Alzaga; y aceptando por punto de partida que la integridad del virreinato peligraba en manos de un francés bonapartista como Liniers, aprobó la idea de que se creara en Montevideo una Junta Gubernativa, y se desconociese la autoridad de un virrey, que por haber sido nombrado bajo la presión del usurpador, y antes del levantamiento español, no debía subsistir ni ser obedecido.

Goyeneche tomó la responsabilidad de estos consejos con el aire de oráculo que se había abrogado, y prometió escribir á «sus amigos de la Junta de Sevilla» justificando de antemano las medidas de seguridad que iban á tomarse en Montevideo contra Liniers.

Pero así que trató en Buenos Aires al virrey, cambió completamente de parecer. Lo encontró fácil y sumiso á todas las necesidades del momento, convencido también de que sería muy acertado restablecer en todo el Río de la Plata la supremacía de Lima y de su virrey, y resuelto á acatar las resoluciones que en ese sentido se tomasen.

Con estas seguridades y con el nuevo aspecto en que se le presentó la situación, Goyeneche comprendió que ya no le convenía que se llevasen adelante los proyectos subversivos de Alzaga y de Elío; le impuso á Liniers de todo lo que éstos pensaban hacer contra él y le aconsejó que los contuviese hasta que él llegara á Lima, y se concertase con el virrey Abascal sobre la situación del Río de la Plata.

Aunque Liniers no estuviera opuesto á los propósitos de Goyeneche, estaba persuadido de que el

partido nacional y las milicias armadas que formaban la única fuerza decisiva que había en todo el virreinato, habían de resistir, llegado el caso, toda combinación que tendiese á traspasar el gobierno á manos de los virreyes de Lima, de sus delegados ó de otro cualquier mandatario que fuese impuesto para reaccionar contra los efectos del movimiento del 14 de agosto de 1806, que había puesto el poder en manos del país.

Pero de razón ligera y poco reflexiva, tomaba las apariencias por punto de partida: creía que el objeto del entusiasmo y de la adhesión de los criollos se cifraba en su persona, y en el orgullo de las glorias adquiridas en común. No comprendía que la realidad de las cosas estaba en la revolución que había comenzado aquel memorable día contra el régimen colonial; y que él mismo no era más que un instrumento, un símbolo, que podía ser roto ó desaparecer, sin más efecto que el de precipitar y consumar el movimiento en que el país estaba ya lanzado. No era el país el que estaba en sus manos como él creía, sino él quien estaba en manos del país. Con su título de virrey y de conde de Buenos Aires no era otra cosa que un esclavo uncido al carro de una revolución popular, que podía ser conservado ó destituído, premiado ó castigado, por los mismos que lo sostenían en el gobierno, según fuesen las futuras emergencias del movimiento político que le había encomendado el poder. Y como tenía la conciencia tranquila en cuanto á su lealtad para con las autoridades españolas, se figuraba que á la vez que era un hombre necesario para los criollos, era por lo mismo una garantía indispensable

para conservar la tranquilidad del Río de la Plata y su adhesión á la metrópoli.

Indeciso é incapaz de formarse una noción precisa del estado real del país, Liniers fluctuaba sin reflexionar ó resolver con seriedad qué dirección le daría á su gobierno. No podía cerrar los ojos sobre la imposibilidad de la anexión al régimen francés. Veía con evidencia que si este régimen triunfara en Europa produciría la disolución inmediata del vínculo colonial, y delante de este problema capitalísimo, aceptaba algunas veces la posibilidad de una combinación con la princesa del Brasil doña Carlota Joaquina de Borbón, único vástago de la casa real de España que había escapado á la mano de Napoleón; y otras vecès, se retraía á la estricta fidelidad que debía á Fernando VII y á las autoridades peninsulares que encabezaban la insurrección española y que gobernaban en nombre de este rey.

Su posición personal era débil y ambigua á la vista de todos. Prestándose en apariencia á las intrigas y á las combinaciones, descontentaba á todos los partidos. Y como la negligencia incauta de sus costumbres y de su administración, daban motivo continuo á la maledicencia y al escándalo, la popularidad del virrey iba gastándose tanto, que en 1808 no tenía más fuerza viva que la de ser adversario del partido europeo. Para esto era para lo único que los hijos del país lo necesitaban y lo seguían, porque esa, y nada más que esa, era la corriente principal que unía al hombre con el espíritu público del país donde gobernaba.

Vamos, pues, á seguirlo en el conflicto de sus

amigos con sus enemigos políticos: en sus relaciones con la corte del Brasil, y en su situación personal ante las autoridades de España, que, por cierto, no se mostraron más capaces ni más previsoras que él para discernir lo que les exigía y reclamaba la ley fatídica de los tiempos.

CAPITULO XXXVI

LA CORTE PORTUGUESA Y NUESTROS PARTIDOS INTERNOS

SUMARIO.—Miras y esperanzas de la corte de Portugal.—Actitud del Cabildo de Buenos Aires. — Cambio en la política inglesa. — Lord Strangford. — Disidencia é insistencia de Carlota.—Empeños y esfuerzos de don Saturnino Rodríguez Peña.—Nuevas esperanzas de Carlota.—Su rompimiento con Rodríguez Peña.—Combinación del partido español de Buenos Aires con el de Montevideo.—Su erguimiento con el triunfo de Bailén.—Contraposición de las dos fuerzas.—Elío y sus miras en Montevideo.—Elementos de sedición reaccionaria.—La conjuración.—Actos atentatorios de las autoridades de Montevideo.—Resolución de la Junta de gobierno ordenándole á Elío que se presentase en la capital.—Michelena.—Tumultos.—Rebelión.—Sentido íntimo de la lucha.—Obstáculos que retardaron las miras de Alzaga.—Preparativos de una y otra parte.—Debilidades é indecisiones de Liniers.—Asonada del 1.º del año de 1809.—Aparición de Saavedra y de los patriotas en el Fuerte.—Miras secretas de Liniers.—Retirada de Saavedra.—Situación de los cuarteles.—Entrada de las tropas criollas en la plaza.—Reunión en el Fuerte.—Triunfo de los patriotas.—Juicio y deportación de los principales sediciosos.—Peligros y ventajas de la posición de Liniers.—Descalabros de los españoles en la Península.—Las doctrinas atroces inventadas por Bonaparte.—Esterilidad y nulidad de la posición de Elío en Montevideo.—Promesas insidiosas de Portugal.—Resistencia de Liniers.—Intervención del embajador de España marqués de Casa Irujo.

—Intervención y declaraciones de Lord Strangford embajador inglés.—Diligencias de Casa Irujo para que la Junta Central diese un corte urgente y sensato al estado anárquico de Buenos Aires.

Después de la ocupación de Portugal por las tropas francesas que mandaba el mariscal Junot, no era un misterio para nadie que España había perdido su independencia, y que sus reyes estaban amenazados de igual suerte que la familia de Braganza. Así es que al huir de Lisboa para asilarse en el Brasil bajo la protección de los ingleses, el príncipe regente, don Juan de Braganza, su mujer doña Carlota Joaquina de Borbón, hija de Carlos IV, y toda su corte, estaban resueltos á impedir que el Río de la Plata pasase á ser posesión francesa por alguna de esas cesiones de derechos que Napoleón acostumbraba imponer á sus víctimas. Y como España, uncida al yugo del dominador, seguía doblegada bajo una dolorosa esclavitud con el título sarcástico de aliada del emperador de los franceses, el gobierno portugués é Inglaterra se consideraban autorizados para extender su protección á las posesiones del Río de la Plata, y substraerlas al cambio de dinastía que todos miraban como inminente en España, en plazo más ó menos breve.

La corte de Lisboa llegó al Brasil en enero de 1808; y apenas se había acomodado en Río Janeiro, cuando doña Carlota, autorizada por su marido el príncipe regente y por el embajador inglés, se dirigió oficialmente al Cabildo de Buenos Aires con fecha 21 de marzo de 1808, participándole el

estado de miserable abyección en que había dejado á los reyes de España; los justos temores que tenían de que Bonaparte exigiese la cesión del Río de la Plata para tener un punto de apoyo en sus hostilidades contra los reyes de Portugal y contra Inglaterra; la necesidad de que las autoridades coloniales se pusiesen bajo el amparo de estas dos potencias, y que por ser la princesa doña Carlota Joaquina el único vástago legítimo de la familia de Borbón, que estaba libre de la influencia y del yugo francés, convenía que se le reconociese como cabeza del gobierno en Río Janeiro, y á su marido como protector natural de los derechos del rey de España, en la inteligencia de que ni ella ni el príncipe regente, ni su poderoso aliado el gobierno inglés, consentirían cambio alguno, ó acto, cualquiera que fuese, que importara directa ó indirectamente la menor connivencia de las autoridades del virreinato de Buenos Aires con la política y los intereses de Francia, ni á título de ser posesiones de un aliado del usurpador.

Es incuestionable que bajo este aspecto, Portugal é Inglaterra tenían perfecto derecho para considerarse en estado de guerra con España y sus colonias, desde que esta nación aliada á Francia había contribuído á la ocupación de Portugal y á la expulsión de sus reyes legítimos. Pero, como era notorio que esa alianza era una servidumbre, y que la nación y su rey la llevaban como un duro martirio, se esperaba que no había de tardar en romper una insurrección general de las masas en toda la península; y que los reyes de España habrían de seguir muy pronto el ejemplo de los de Portugal

trasladándose á América. Así es que aparentando contemporizar, Inglaterra y Portugal de nada más hablaban por el momento que de tomar pie en el Río de la Plata á título de protectores y en nombre de los derechos presuntivos de Carlota como infanta de España.

El Cabildo de Buenos Aires rechazó perentoriamente las sugestiones que se le hacían; protestó su inconmovible fidelidad á los reyes de España, y declaró que para defender los derechos de la metrópoli contra sus enemigos, cualesquiera que fuesen, tenía los medios y los recursos necesarios para hacerlo; que por consiguiente, sin reales órdenes de su monarca natural no admitiría la menor alteración en la forma constitucional de su gobierno, ni aun por el intermedio de la infanta y princesa del Brasil, cuya persona se respetaba como hija de sus reyes, pero sin tenerla aún por puesta en el orden de sucesión y de jerarquía que debía imperar en las colonias hispano-americanas; y por último, que si el emperador de los franceses atentaba contra el rey de España, ó le obligaba á pasar por renuncias indebidas, el virreinato de Buenos Aires sería fiel y sabría mantener la integridad de los dominios españoles en la casa de Borbón, que era la única que podía llevar y conservar la corona á que este virreinato pertenecía.

Muy poco después vinieron los sucesos de Aranjuez y de Bayona á justificar los temores y las prevenciones del gobierno inglés. Pero, en el Río de la Plata, la opinión pública y el virrey siguieron las banderas de la insurrección española; juraron á Fernando VII, y aclamaron la guerra contra Fran-

cia que la Junta Suprema de España y de las Indias, constituída en Sevilla, había declarado el 6 de junio de 1808. A la declaración de esta guerra se siguió el tratado de alianza de la Gran Bretaña con el gobierno de la insurrección española, del 26 del mismo mes; y con esto cambió radicalmente la política inglesa en el Río de la Plata.

Después de este cambio, el embajador inglés lord Strangford, que comprendió la inmediata importancia que iban á tomar los sucesos del Río de la Plata, se opuso resueltamente á toda pretensión que tuviese por fin alterar el orden en que se hallaba el virreinato. Fué en vano que algunos de los ministros portugueses hubieran querido aprovecharse del estado de España, para reunir á su corona una parte ó el todo de los dominios españoles. Fué en vano también que Carlota hiciese presente sus derechos á tomar el gobierno de estas colonias como hermana de Fernando VII é hija mayor de Carlos IV. El embajador inglés, hombre de grande penetración y de un juicio firme, había ya columbrado el porvenir probable de los sucesos, y guardando sus prevenciones en el fondo de su reserva, le hizo sentir al príncipe Regente que la insurrección española había constituído en nombre de su legítimo soberano un gobierno con el que Inglaterra y Portugal se habían aliado; y que por consiguiente no era oportuno ni permitido intervenir en el régimen de sus colonias sin motivo desde que ellas seguían también la causa de la nación contra Bonaparte.

Esta política leal y perfectamente justificada por los sucesos, tenía una trascendencia y un alcance

que bien se reveló después en los actos de este experto diplomático. Don Juan VI se adhirió á ella con el buen sentido y con la honradez que era la regla de todos sus procederes.

No tuvo por cierto la misma resignación su mujer doña Carlota, sino que echando mano del derecho que se atribuía á la Regencia de España como hermana de Fernando VII, la emprendió entonces contra el embajador inglés y contra su marido decidida á ponerse á la cabeza del virreinato de Buenos Aires.

Desde la llegada de la corte portuguesa á Río Janeiro, don Saturnino Rodríguez Peña se había acercado á Carlota y sugerídole la idea de que se pusiese á la cabeza del país y proclamase la erección de una monarquía independiente en el Río de la Plata. Era ella una mujer aturdida y aventurera, sin escrúpulos de ningún género, fea y desaseada como una bruja, vulgar y de costumbres relajadas, sin ningún aliciente de los que distinguen á una dama; medio hombre en la voz, en el tranco, en el modo de llevar el traje, en los ademanes y en sus inspiraciones; digna hermana de Fernando VII que estaba pronta á entrar por todo á trueque de ser reina de veras. Rodríguez Peña entraba también por todo á trueque de iniciar la obra de la independencia bajo un régimen monárquico-constitucional. Carlota odiaba á su hermano Fernando, y como estaba bien impuesta de que la voluntad de su abuelo Carlos III y de su padre Carlos IV, había sido abolir la ley sálica para que pudieran reunirse en ella ó en sus herederos las dos coronas de España y de Portugal, con sus vastísimas colo-

nias, destronado ahora Carlos IV por los criminales manejos de su hijo, Carlota se consideraba libre de todo vínculo dinástico con su hermano, y no le disgustaba comenzar por substraerle una gran parte de América, salvo lo que los sucesos pudieran hacer por ella allá en España; y para ese fin dió un manifiesto firmado por ella y por su hijo don Pedro, con fecha 19 de agosto de 1808, reclamando sus derechos de familia á entrar en posesión provisional del gobierno del Río de la Plata.

Don Saturnino Rodríguez Peña había tomado con un calor excesivo esta manera inmediata de llegar á la independencia. Todo le parecía posible y hacedero siendo este el fin. Su ilusión era tal, que en 4 de octubre de 1808 escribía: «Debemos decidirnos y admitir un gobierno ó establecimiento libre que sea honroso al mismo tiempo que heroico, útil y ventajoso para el país». Abundando en este sentido, hacía presente que debía mirarse como un acaso feliz, que no fuera necesario correr aventuras para lograr el resultado, pues Buenos Aires era convidado á gozarlo por la voz dulce y generosa de una princesa dotada de derechos legítimos que parecía providencialmente venida á este lado del Atlántico para elevarnos al rango de las naciones independientes. Esa princesa era, según él, una dama «ilustrada» y animada «por sentimientos heroicos» con otras mil circunstancias que la hacían «la heroína que necesitaba el Río de la Plata». Según él, era cosa de renunciar ya añejas preocupaciones, y de suplicar, pronto, muy pronto, á la infanta doña Carlota que viniese á Buenos Aires á ser aclamada como Regenta, para que á la cabeza

de un gobierno libre reuniese Cortes y constituyese desde luego nuestra independencia. En cuanto á él, protestaba que antes y ahora sus intenciones habían sido siempre que sacudiéramos, sin los horrores de un tumulto ó sublevación, el yugo de una administración corrompida como la de Madrid, y que constituyéramos la nuestra evitando y remediando los errores y los vicios inherentes á un gobierno lejano, ciego y manejado por indignos favoritos. Llegaba hasta decir que Carlota estaba adornada «por cualidades divinas» y que la base de su gobierno sería «la autoridad del pueblo, origen legítimo de toda soberanía».

Poniendo en el proyecto un afán y un tesón propios de su genio impetuoso y tenaz, Rodríguez Peña logró que sus insinuaciones fuesen aceptadas por unos cuantos patriotas de importancia, como Belgrano, Castelli, Vieytes, Pueyrredón, á quienes puso en relación directa con Carlota. Pero esas vanas ilusiones no contaban con el menor apoyo en la opinión pública, ni con partido alguno que hubiese tomado esa bandera. No pasaban de ser confidencias personales, deseos más ó menos efímeros, que carecían de toda base, y hasta de la más remota posibilidad; porque el país era apasionado opositor de toda combinación política con personajes ó reyes portugueses (1).

(1) Entre los adictos á este proyecto se ha nombrado también á don Nicolás Rodríguez Peña, hermano de don Saturnino. Pero cuando hemos hablado con él en 1843 y 1844 le hemos oído siempre negar que él hubiese aprobado ese plan; y nos aseguraba que Passo, Moreno y él habían reprobado siempre que Belgrano y Castelli hu-

Doña Carlota, según se afirma, estuvo á punto de burlar la oposición de lord Strangford y la vigilancia del príncipe Regente, y de presentarse en Buenos Aires á tomar el gobierno como representante natural de la dinastía de los borbones. Nosotros no creemos que las cosas hubieran ya llegado á ese extremo. Pero si la estrafalaria y alborotada princesa hubiera tenido la sandez de ejecutarlo, no habría conseguido otra cosa sino que el pueblo, en el momento de su desembarco, la hubiera reembarcado en una carretilla de aduana por entre las aguas del río. Por fortuna suya, el juicio de su marido y el conocimiento que el ministro inglés tenía de nuestra situación, le impidieron tan loca aventura, al mismo tiempo que otras complicaciones, de grande interés para ella, vinieron á ponerla en fuertes dudas sobre lo que le convenía más hacer.

El caso era que los emigrados españoles que habían venido al Brasil con la corte portuguesa, habían anudado relaciones con algunos de los círculos que actuaban en la Península; y que para dar un carácter sólido y jerárquico á la insurrección, tuvieron por indispensable que Carlota se pusiese á la cabeza de una regencia en Cádiz. La cosa no llegó á ser formal, pero la idea sola bastó para arrebatar la fantasía de la pobre mujer, y des-

biesen entrado en semejante farsa. Ignoramos si habrá algún documento que pruebe lo contrario, ó si la referencia que hace de su nombre don Manuel Moreno, tiene por única base una de estas suposiciones ó calumnias que son tan frecuentes en el roce odioso de los partidos revolucionarios. Don Manuel Moreno y don Nicolás Rodríguez Peña, habían tenido agrias discusiones en 1814.

de entonces procuró manejarse en medio de las dos intrigas, hasta ver cuál era la que se convertía en realidad más prontamente.

Pero Rodríguez Peña y los patriotas de Buenos Aires exigían como condición *sine qua non* (inspirada probablemente por el embajador inglés) que Carlota hiciese renuncia por ella y por su hijo don Pedro, absoluta y definitiva, de todos sus derechos á la corona de España y de Portugal, y que bajo la garantía de Inglaterra, el Río de la Plata constituyese una monarquía por siempre independiente, que no pudiera ser llevada ni reunida á otra corona; con el mismo pacto y en iguales términos á los que había empleado Felipe V cuando para ser rey de España, había renunciado á todos los derechos propios y eventuales que pudiera tener al trono de Francia. No habiendo logrado que Rodríguez Peña desistiese de esta condición, doña Carlota, que no se animaba á aventurar sus esperanzas por el lado de España, rompió agriamente con él; lo arrojó de su presencia; lo trató de traidor, y le escribió á Liniers con fecha 1.° de noviembre de 1808, denunciándole los manejos en que andaban este patriota y sus afiliados de Buenos Aires, para trastornar el gobierno y emancipar al país de su legítima metrópoli.

El virrey de Buenos Aires tenía demasiado buen sentido para preocuparse de estos pueriles incidentes. A su vista estaba que la opinión pública no sólo era ajena sino notoriamente hostil á esas tentativas; y que mientras los tercios cívicos estuviesen tan hostiles á los europeos como á la anexión portuguesa, cualquiera que fuese la forma en que

ella se presentase, no había más temor para él que el de ser destituído por las autoridades de la insurrección española.

El partido de Alzaga era demasiado patriota en su sentido para aceptar á la princesa del Brasil, ó para romper con las Juntas de España, que eran las que representaban el sentimiento y la pasión unánime de su país. Así es que si rechazaba esa combinación como Regencia, mucho más la rechazaba como constitución de un reino independiente, del que sólo tenía que esperar la pérdida completa de la supremacía colonial que reclamaba como originario del país conquistador. Hubiera terminado aquí este incidente al que se ha dado un éxito de curiosidad que no mereció jamás por su importancia política, si los sucesos posteriores no hubieran venido á dar nuevas fases á la cuestión portuguesa en el Río de la Plata.

Hemos hecho notar en el capítulo anterior el estado de animosidad y de encono en que estaba contra Liniers el partido europeo de Buenos Aires y de Montevideo. En esta última ciudad, los enemigos del virrey podían dar suelta impunemente á sus enojos y amenazas, porque se hallaban parapetados por el gobernador coronel Elío, que encontraba hecho así un partido en que apoyar su ambición al primer puesto, ya que por ser español le correspondía ocuparlo con mejor derecho que el francés que lo usurpaba, y cuya gloriosa exaltación inflamaba su envidia hasta convertirla en ira. Al tiempo que los de Montevideo combinaban con los partidarios de Buenos Aires los medios de dar el golpe contra Liniers, llegaron de España noticias

que pusieron en ebullición el patriotismo y las pasiones de la clase europea.

Después de una rápida y felicísima campaña el general Castaños había obtenido la espléndida victoria de Bailén sobre la más fuerte de las divisiones francesas que oprimían y ocupaban la península. El general Dupont con cerca de treinta mil hombres había tenido que capitular el 20 de julio. José Bonaparte, sorprendido y aterrado con un suceso tan inesperado, había tenido que abandonar en desorden á Madrid, y el ejército español había recuperado la capital. Inmediatamente había sido convocada en Aranjuez una Asamblea de diputados de las Juntas provinciales, y se había creado un gobierno nacional con el nombre de JUNTA CENTRAL.

Zaragoza acababa de rechazar y de destrozar otro ejército mandado por el general Lefebvre.

En Portugal había desembarcado el general Wellesley, lord Wellington después. Había ganado en pocos días dos batallas campales: la de *Roliza* y la de *Vimeiro*. Junot había tenido que capitular y que evacuar el reino. España y Portugal estaban en armas de uno á otro confín; y la cuestión de la Península, que, según le había dicho Napoleón á De Pradt, era para él cuestión de «quince mil hombres», se había convertido ahora en cuestión de vida ó muerte, en la que habían quedado derrotadas sus tropas en número de más de sesenta mil hombres. Todo era, pues, próspero, y los españoles europeos de Buenos Aires miraban ya á su patria victoriosa y libre del usurpador. Exaltados, como era natural, por el amor apasionado de

su tierra, perdieron la paciencia para sufrir la continuación en el mando del virrey francés que los tenía supeditados con el apoyo de las milicias del país, y se resolvieron á recobrar por las armas la supremacía que reclamaban como de propio derecho.

Entre tanto, por una de esas leyes naturales que rigen estas contiendas de los partidos, los hijos del país habían recibido con una marcadísima frialdad la noticia de esos mismos triunfos que los españoles habían obtenido sobre las armas francesas. No era ciertamente porque tuvieran la menor adhesión á Napoleón, sino en primer lugar, por aquel escozor y desabrimiento con que se sufre la jactancia y la petulancia del éxito ajeno; y en segundo lugar, porque en el fondo de los ánimos, el triunfo militar de España era una amenaza verdadera contra la situación dominante en que se hallaban los elementos y las clases nativas del país. Así es que, á la vez que los españoles tomaron un tono soberbio de amenaza y de reacción, los patriotas sintieron recrudecer en su ánimo el sentimiento de repulsión con que los miraban; y mientras los unos resolvían atacar al virrey para volcar las posiciones, los otros estaban decididos á sostenerlo para conservarlas.

Al principio de su establecimiento en Montevideo, Elío había correspondido bien á las miras patrióticas con que Liniers lo había encargado de la gobernación de la plaza. Restableció los fuertes y los puso en un estado respetable de defensa; guarneció las costas y organizó un excelente servicio de vigilancia en ellas; completó el material de pertre-

chos necesarios para una vigorosa resistencia; abasteció de víveres los almacenes; recompuso y habilitó toda la artillería de los baluartes.

Todo esto, que al parecer respondía á una defensa contra la nueva expedición inglesa que se aprontaba en Cork á las órdenes del duque de Wellington, tendía también en el ánimo de Elío á la formación de un centro inexpugnable contra Liniers cuando llegase el momento de alzarse contra su gobierno.

De 1807 á 1808 Liniers no se había preocupado mucho de las señales de enemistad personal que una ú otra vez le habían dado el gobernador y el Cabildo de Montevideo. Las había atribuído á miserias del amor propio local de los unos y de la soberbia del otro, sin creer que pensaran en cometer un escándalo ó en alterar el orden del virreinato con acto alguno de sedición ó de anarquía.

En esos días todo había sido próspero y satisfactorio para Liniers. Contaba con el apoyo de Bonaparte, que era como contar con la inamovilidad de su puesto. El gobierno español no podía por consiguiente removerlo, ni tenía para eso pretexto alguno justificado. Confiaba en la adhesión de los tres tercios de *patricios*, de los *arribeños*, de los *húsares* de Pueyrredón, de los *granaderos* de Terrada, de los *pardos* y *morenos*, del cuerpo de *cántabros* y del de *andaluces*, que por razón de sus comandantes y de su oficialidad participaban del espíritu político del país. Tenía, pues, en sus manos la llave del poder interior, y podía desafiar las iras de Alzaga y de los suyos.

Pero después que rompió la insurrección espa-

ñola contra Bonaparte, todo cambió para él del lado de Europa, y nada más le quedó que el apoyo de los hijos del país y de la opinión pública, que, á fe, no era poca cosa; porque la pretensión de removerlo ó de substituirlo con un virrey que viniese á restaurar el predominio de los europeos, habría precipitado infaliblemente la revolución de la independencia: resultado que estaba ya claramente consignado en la marcha de los sucesos y de las pasiones, desde el 14 de agosto de 1806 en que el pueblo había depuesto al virrey Sobremonte y dádole un sucesor de SU PROPIA ELECCIÓN. Tales eran los términos extremos á que había llegado la situación.

No la medían, sin embargo, del mismo modo los partidarios de la reacción. Alzaga y los suyos creyeron que había llegado el momento de recobrar el poder al ver que España se levantaba contra los franceses. Seguros de que el gobierno de la insurrección peninsular había de atender las quejas y las acusaciones que le había dirigido contra un virrey que era francés de nacimiento, y que había dejado subvertir los fundamentos tradicionales del orden colonial, trataron de aprovechar la ocasión de destituirlo; y se pusieron á combinar un golpe de sorpresa para apoderarse del poder. Fácil les fué ponerse de acuerdo con Elío y con los hombres que predominaban en Montevideo por las causas que ya hemos apuntado.

De los cuerpos armados en Buenos Aires, había dos, los *catalanes* y los *gallegos,* cuyo personal y oficialidad eran notoriamente adictos al partido de Alzaga. Con estos dos batallones y con otros grupos de comprovincianos suyos diseminados en los

otros cuerpos, contaba Alzaga tener lo bastante para deponer al virrey y crear una *Junta de Gobierno* bajo el influjo de los europeos. La guarnición de Montevideo conducida por el mismo Elío, debía aproximarse ocultamente á la Colonia para auxiliar al instante el movimiento, desarmar á los PATRICIOS y ARRIBEÑOS, y apoderarse de sus cuarteles antes de que hubieran tenido tiempo de reunirse y armarse.

En este plan, Alzaga pasaba por la cándida ilusión en que incurren los hombres políticos que se confabulan con jefes militares para hacer una revolución armada. No preveía que del triunfo nada podía quedarles sinò el desengaño y la presión de la mano que ellos mismos hubieran armado y robustecido para que pesase sobre todos. Si hubieran triunfado, Elío habría decapitado á Alzaga muy pronto, ó Alzaga hubiera tenido que decapitar á Elío, pues apenas podrá nadie imaginar dos hombres menos propios para andar acordes en el mismo camino. Pero, por lo pronto, ambos se necesitaban contra el adversario común, aunque en su interior guardaba cada uno sus miras ulteriores, dejándolas flotar al acaso de los sucesos para hacerse con su respectiva parte después del triunfo.

Inmediatamente después de recibidas las noticias de España que tanto exaltaron el justo entusiasmo de los españoles, dándoles también la fiebre de hacer algo á su vez, Alzaga, concertado con los suyos y con los jefes de los dos cuerpos que le eran adictos, pretextó la necesidad de reparar su salud, y de dar descanso á las fatigas y disgustos que pesaban sobre su espíritu; y partió para Mon-

tevideo á fines de agosto, llevando una gruesa suma de dinero, para que Elío pudiera aumentar las fuerzas con que debía marchar sobre la capital.

Pocos días tardaron los dos jefes de la conjuración en ponerse de acuerdo, y resolvieron comenzar por un paso tan ridículo, que basta á dar una idea muy triste de su capacidad para consumar la obra que premeditaban. En la idea de dar al movimiento reaccionario un carácter *legítimo* y *patriótico* que pudiera influir también en el ánimo de los criollos, resolvieron que Elío, como gobernador de Montevideo y guardián nato de los derechos de España, para mantener la seguridad de las colonias, se dirigiese á Liniers diciéndole que era indispensable que renunciase á su puesto de virrey, no sólo porque era francés de nacimiento y súbdito natural del emperador Bonaparte con quien España y sus colonias estaban en guerra declarada, sino porque la proclama del 25 de agosto (2) era un documento grave que lo hacía sospechoso de alta traición; sospecha y cargo que se justificaban más aún por los dos partes militares que había dirigido á Napoleón participándole los triunfos de 1806 y 1807 sobre los ingleses, en los que blasonaba de ser francés y bonapartista y de cifrar más orgullo en ello que en servir á los soberanos de España (3).

En 6 de septiembre se diputó un enviado especial para que llevara á Buenos Aires esta comunicación, con encargo de exigir que el virrey no la recibiese ni abriese sino en Junta general de gobierno con la Audiencia y con el Cabildo.

(2) Véase la pág. 175.
(3) Véase la pág. 238 y siguientes.

En vez de meter en la cárcel al comisionado y de arrancarle los pliegos que llevaba, Liniers tuvo, como siempre, la debilidad de aceptarlo con carácter oficial y de reunir la Junta que se le indicaba. Abierto el oficio, causó indignación natural un atentado como este que á la audacia reunía la impotencia; pues aunque en la Junta figurara uno que otro que hubiera deseado hacer pasar el asunto, nadie tenía poder ni razones en que apoyarse para exigirlo; y mientras los más se desataron en palabras de reprobación, los menos guardaron silencio, y contribuyeron á la resolución que allí se tomó, por unanimidad, de ordenarle á Elío que se presentase en la capital á responder del acto insólito de insubordinación con que había conculcado las leyes fundamentales de la monarquía y del virreinato.

Elío pretextó la necesidad de poner en orden los negocios públicos y de proveer á la defensa de la plaza antes de ponerse en viaje para la capital. Pero resuelto el virrey á no sufrir la burla que pretendía hacerle un subalterno suyo en el orden militar, y previo acuerdo con los miembros de la misma Junta de Gobierno, ordenó á Elío que viniese preso, y encomendó la ejecución de este decreto al capitán de navío don Juan Angel de Michelena, para que remitiese á la capital la persona del reo y se hiciese cargo de aquella gobernación.

La llegada del nuevo gobernador fué la señal de que los parciales de Elío, lo que vale á decir el vecindario de Montevideo, compuesto entonces totalmente de europeos y enemigos de Liniers, como hemos dicho, se amotinaran en la noche del 20 de

septiembre. Michelena, que con un poco de serenidad debió haber previsto que con todo aquel alboroto nada le hubieran hecho, se ocultó y fugó á la capital, en vez de haberse atenido á la legalidad de su puesto, y de haber afrontado la situación, como lo habría hecho Elío en su caso. Con su fuga quedó triunfante la sedición, y se resolvió la erección de una Junta oligárquica, presidida por Elío. Esta Junta desconoció la autoridad del virrey, lo declaró enemigo natural de la nacionalidad española y reo de traición á los sagrados derechos y posesiones de la soberanía de la metrópoli; de todo lo cual prometió dar cuenta á las autoridades que representaban al rey en la Península, para que ocurrieran á salvar á tiempo el orden y la integridad del territorio colonial.

Lo que había en el fondo de todo esto, no era sólo el choque de las ambiciones de Elío y de Alzaga con el poder de Liniers, sino el choque mucho más grave del partido reaccionario europeo contra el partido nacional y criollo, que bajo la apariencia de sostener á Liniers sostenía una situación evidentemente revolucionaria contra la influencia y contra el gobierno de la metrópoli. Los dos campos estaban ya formados y cada uno tenía su bandera, disimulada apenas por tres nombres propios: Liniers, Alzaga y Elío.

Alzaga se había forjado una grande ilusión en cuanto á las facilidades con que podría adelantarse al movimiento de Montevideo para sorprender á Liniers antes de que allí se le hubiera dado la voz de alarma. Primero había caído en el error de que con el oficio de Elío de 6 de septiembre, y con la

Facultad de J. Roldán • Buenos Aires

intervención del Cabildo en la Junta de Gobierno que debía recibir ese papel, se iba á producir una discordancia de autoridades que le iba á dar ocasión para poner al cuerpo municipal á la cabeza del alzamiento, con una causa justificada. Pero apenas quiso ponerse en acción, encontró dificultades de detalles que no había previsto. Sus adeptos vacilaron: de los tres cuerpos con que había contado, el de vizcaínos se dividió completamente, en términos que más de la mitad de sus filas, con muchos oficiales, se negaron á participar del movimiento. En el de gallegos se sintieron también muchas indecisiones y excusas: y sólo el de catalanes, que era diminuto, se conservó resuelto y firme.

Obligado por todo esto á postergar el pronunciamiento, se perdió la ocasión de combinarlo con el apoyo de Elío. Pero terco y empecinado, animado por una de aquellas voluntades que sin tener luz interna caen en la flexibilidad del capricho, Alzaga se obstinó en reanudar sus medios y en llevar adelante su propósito, para probar la fortuna al acaso, antes que desistir.

«Un seminario de locos (dice el coronel don Pedro Andrés García) no podía haber obrado con más desacierto... Desplegaron como á porfía su altanería y provocación mirando en menos á las autoridades y á los cuerpos de la guarnición» (4).

Reunidos el 1.º de octubre el obispo Lue, los comandantes Fornaguera y Rezabal, muchos oficiales y varios miembros del Cabildo en casa de

(4) Véase en el Apéndice la carta de este jefe dirigida á don Francisco de Paula Sanz.

Alzaga, señalaron la mañana del 17 de octubre para hacer el pronunciamiento, y avisaron á Elío para que estuviese pronto á obrar. Pero el día 3 era ya conocida la futura revolución. Los comandantes de patricios y de cántabros, Saavedra y García, se personaron ante el virrey para prevenírselo, y pusieron sus cuarteles en estado de acudir debidamente á contener la revuelta. Liniers llamó al comandante de los catalanes don Joaquín Rezabal, y le amonestó sobre el peligro que corrían y la necesidad en que iban á ponerlo de castigar un intento tan criminal. A pesar de esto llevaron adelante la reunión de sus batallones en la noche del 16, pero se limitaron en la mañana siguiente á hacer ejercicio para hacerle ver al virrey que todo provenía de los chismes de sus émulos, y probar si con esto lo descuidaban para más adelante.

Persuadidos de las debilidades características de Liniers, y de que no osaría proceder contra españoles siendo francés (en lo que realmente tenían razón), fijaron definitivamente el día 1.° del año próximo para amotinarse.

La designación de este día era en efecto acertada, porque con motivo de ser el momento de la elección del nuevo Cabildo, tenían ocasión de reunir en la plaza central á sus partidarios, y de alejar ó excluir á los que no lo eran, á fin de que, prevenidos y armados los primeros, pudieran sorprender á Liniers y apoderarse de la fortaleza inmediata en que residía, á nombre del pueblo reunido allí.

A pesar del grande sigilo que los conjurados habían procurado guardar, se decía por todas par-

tes que de un momento á otro debía estallar el motín militar encabezado por Alzaga con el apoyo de los cuerpos de vizcaínos, gallegos, catalanes y otros grupos de europeos facciosos.

Era tan pública ya esta voz por la jactancia de los conspiradores, que los jefes de patricios, de arribeños, de la artillería, de los húsares y los demás del partido del virrey, creyeron necesario dirigirle una nota comunicándole el anuncio de aquella conjuración, y pidiéndole órdenes y medidas para precaverla. Pero Liniers, que moralmente era débil é indeciso, no podía olvidarse de que era *un francés al servicio* de España, y miraba á los españoles como los dueños legítimos del país, teniéndose él entre ellos como de prestado y sin derecho para hacerles frente. Era en vano que le mostrasen el complot que adelantaba. La situación de su espíritu fué en estos momentos la misma que lo perdió en 1810, y no pudo resolverse á hacer causa común, abierta y francamente, con los hijos del país.

El coronel don Pedro Andrés García, que era hombre de una sagacidad característica y de una vigilancia incansable, alcanzó á conocer todos los detalles de la conjuración en la víspera del día en que debía estallar, y corrió á ponerse de acuerdo con el coronel de patricios para ver al virrey y obligarlo á tomar medidas contra un atentado que no solamente iba contra él, sino contra ellos también, más interesados que nadie en mantener el orden de cosas constituído.

Lo único que pudieron obtener fué el consentimiento, más bien que la orden, de que se reconcen-

trasen en sus respectivos cuarteles, y que se «mantuviesen á la defensiva, hasta que se les diese la señal de operar, con tres tiros de cañón disparados á bala sobre la torre del Cabildo». Pero en lo que menos pensaba Liniers era en tomar él la iniciativa y darles esa señal. Su mira reservada era dejarlos á su propio juicio, para que obraran como bien les pareciera, salvando él sus responsabilidades personales del conflicto inevitable que debía sobrevenir entre los cuerpos europeos y los cuerpos nacionales.

En este estado amaneció el día 1.° de enero de 1809. La plaza mayor y las casas del Ayuntamiento estaban ya ocupadas, desde las primeras horas del día, por los conjurados y por todos los demás vecinos europeos que se habían convocado al tumulto. Al frente de la arquería del Cabildo extendían su línea los catalanes que mandaba el rico hombre Rezabal; el cuerpo de gallegos y otros grupos al mando de Fornaguera estaban divididos en piquetes y repartidos por las azoteas de las casas inmediatas.

A nadie le era permitido penetrar en el recinto del Ayuntamiento para votar por los cabildantes que iban á ser electos si no se presentaban provistos de una contraseña revisada por la Comisión de los conjurados. Uno que otro hijo del país, porfiado, que procuró usar de su derecho sin este requisito, fué arrojado á golpes y empujones.

Pasaron así las primeras horas, hasta que comenzó á tocar la campana del Cabildo con la furia alarmante del arrebato. Al principio se creyó que era llamando al pueblo para que votara. Pero sú-

pose de repente que ya estaban electos y proclamados los nuevos cabildantes, y que eran Alzaga y los mismos en su mayor parte que habían terminado su período un año antes, corifeos todos de la facción europea. La campana del Cabildo no cesaba entre tanto de alborotar la ciudad con sus siniestros toques, y entonces, la tropa que allí se había colocado y los grupos que daban tono á la conjuración, comenzaron á vociferar: ¡Muera el *francés* Liniers! ¡Afuera el ahijado de *Pepe Botellas!* y á pedir en tumulto que los nuevos cabildantes pasasen en cuerpo al Fuerte á exigir la renuncia del virrey, en nombre del pueblo español y de los sagrados intereses de la monarquía.

Cuando estas vociferaciones tomaron el carácter de una estrepitosa y general aclamación, Alzaga salió al balcón concejil. Felicitado y ensalzado por la multitud, logró haber silencio, y comunicó *al pueblo* con voz exaltada y de trueno que sus exigencias habían sido *oídas* y *acatadas* por el Ayuntamiento; que en consecuencia, una respetable comisión de su seno, encabezada por Su Ilustrísima el señor obispo diocesano, se dirigía al fuerte á pedirle al señor virrey que accediese á la voluntad general; porque de otro modo sería atroz la suerte de la ciudad y correría á torrentes la sangre de sus vecinos.

Los gritos y las aclamaciones ahogaron la voz del protagonista, y á pocos momentos se vió atravesar por las plazas al obispo Lue, seguido de los capitulares comisionados para exigir á Liniers que dimitiese el mando.

Este los recibió bastante confuso y con un áni-

mo visiblemente sumiso... íbamos á decir, hipócrita.

Cuando le dieron cuenta de la comisión que venían desempeñando, asintió al momento á lo principal, que era su dimisión; pero exigió que no se le substituyera con una Junta, porque eso sería entrar en el camino de una anarquía que no tendría fin; declaró que lo más conducente era que él delegase el mando en el jefe caracterizado á quien correspondiere por la jerarquía establecida en las leyes del virreinato. Mas como esto no cuadrara á los conjurados, comenzó una serie de venidas y vueltas al Cabildo que demoró mucho el resultado.

Estaban en estos pasos, cuando don Cornelio Saavedra se hacía abrir la puerta excusada del fuerte que daba á la playa y entraba al interior de los baluartes á la cabeza de la legión de patricios, y (nos decía un actor que había entrado con ellos) sin que faltara un hombre de los tres tercios. Formó los tres batallones en los costados del gran patio del recinto y subió las escaleras con la espada desenvainada presentándose así de improviso ante el virrey y los conjurados.

¿Qué había sucedido?

Lo que era natural. Viendo que el bullicio se había apoderado de la plaza, que la campana tocaba á rebato, que se proclamaba la destitución del virrey y que corría por las calles el rumor de que ya había renunciado sin que se les hubiese dado la señal que esperaban, el patriota comunero se había lanzado á la calle con sus soldados y entrado al Fuerte resuelto á salvar la autoridad. Al mismo tiempo don Pedro Andrés García, con 100 artille-

ros, con el batallón de cántabros, con el de castas y otros grupos que habían venido á su cuartel, pronto un tren volante de ocho piezas y en actitud de batalla, cubría todas las avenidas de su cuartel, desde la Merced á la calle de *San Martín,* y á la plaza del *Veinticinco* por la calle de este nombre y por la de la *Reconquista.* Los arribeños, puestos también en armas desde la noche anterior, cubrían la plaza de armas y el parque ó casa de Mistos.

Liniers no quería hacer armas contra los españoles europeos; temblaba como hemos dicho, de asumir esta responsabilidad; pero tampoco quería ser depuesto. Su intención era dimitir, ceder, mostrar el acatamiento que prestaba á la raza conquistadora, y dejarles á los patricios y á los criollos todas las consecuencias de los hechos finales. En el fondo él estaba bien seguro de que armados y acuartelados, los hijos del país no habían de pasar por una dimisión que se le imponía por la fuerza.

Así es, que no fué de su agrado la presencia prematura de Saavedra; y se dijo, que le había hecho hablar privadamente y aparte, por don Miguel de Azcuénaga, para convencerlo de que lo mejor era que lo dejasen solo en el Fuerte con los conjurados, y que saliese otra vez con su tropa á reunirse con las demás fuerzas leales para volver sobre la plaza cuando fuera tiempo de desalojar á los facciosos.

Después de algunas palabras violentas y calurosas cambiadas entre Saavedra y el obispo, muy empeñado el santo hombre (aunque de espíritu rehacio y rudote) en completar esta obra de su ministerio, en la que terciaban cabildantes y coman-

dantes de patricios, el coronel Saavedra accedió á salir de la fortaleza; mas, para imponer á los amotinados, atravesó la plaza con un continente tal que debió amedrentarlos, pues los soldados y los oficiales hicieron gala de mirarlos con befa y con desprecio, manifestándoles á lo que estaban resueltos.

Entendidos ya entre sí los jefes fieles al virrey, se ocuparon en asegurar los puntos importantes. Pero viendo que el día avanzaba resolvieron terminar la jornada. Formaron una columna de dos mil hombres, con la que desembocaron otra vez en la plaza por la calle de la *Reconquista*. Extendieron el centro al frente de la arquería de la *Recoba vieja*, y las alas por las aceras de la Catedral y la *Recoba nueva*. Al frente colocaron ocho piezas de artillería y un obús de 36 para barrer á los adversarios así que intentasen un movimiento cualquiera.

Puesta la fuerza en esta disposición, el coronel Saavedra ordenó al teniente coronel Urien que pasase al Cabildo á intimar el desalojo de la casa y la retirada de todos los grupos armados en el término de diez minutos. Pero cuando este oficial llegó al edificio, ya no había allí sino gritones en confusión; todos se escapaban por las calles convergentes y por los techos traseros de la vecindad, creyendo que de un momento á otro rompían sus fuegos los cañones, y que la infantería se echaba sobre ellos á la bayoneta.

Los jefes conjurados que estaban en el fuerte arreglando la forma del nuevo gobierno que debía substituir á Liniers, se quedaron atónitos y espantados al tener noticia de lo que acababa de pasar en la plaza, detrás de ellos.

Persuadidos, sin embargo, de que el virrey les estaba sometido de buena fe, como aparecía de sus protestas, le exigieron que hiciera entrar á los jefes que pretendiendo sostenerlo acababan de desbaratar el tumulto de la sedición.

Liniers los hizo llamar al instante; y no bien se presentaron en la puerta del salón, cuando Su Ilustrísima el obispo de Buenos Aires se dirigió á ellos con modales de afecto y de hipocresía; diciéndoles:

«Que allí veía en uno el alma de un Milcíades; en el otro á Temístocles: quién era Epaminondas, salvador de Tebas, quién Cincinato ó Euménides». Figuraron también los héroes judíos, desde Josué hasta los Macabeos. «Cuánta honra, cuánta recompensa les esperaba á todos el día próximo en que la metrópoli agradecida pudiera volver los ojos sobre ellos que eran sus hijos predilectos, los salvadores de la corona en 1806 y 1807. Pero el principal, el más grande, el nunca igualado en virtudes, valentía y grandeza de alma, era el señor virrey, el ínclito Liniers, objeto de amor y de gratitud para todos los españoles, del rey abajo. Este hombre incomparable...»

Los jefes de los patriotas argentinos se miraban unos á otros con asombro cuando un chusco de los que estaban á la cola gritó de atrás: ¿Y qué quiere al fin el santo varón?... «Señor obispo—le grita otro en seguida:—pronto va á ser de noche, y santas pascuas con el sermón». La risa comienza á distender las mejillas de los asistentes á este acto solemne. — «Este hombre incomparable — repite el obispo señalando á Liniers, — hoy más grande y más virtuoso que antes, acaba de condescender con

la voluntad del pueblo, y ha dimitido del mando: ya no es virrey, por un acto magnánimo que le honrará por toda su vida».

—¿De qué pueblo habla Su Ilustrísima?—le pregunta entonces el coronel Saavedra.—¿Pues qué, no somos nosotros un pueblo más razonable y numeroso que los que acaban de dispersarse, que eran apenas un puñado de truhanes? Nosotros, señor obispo, somos el pueblo que defiende las leyes del virreinato y de la monarquía, y el señor virrey no puede renunciar un mando que le ha dado el rey, y que sólo el rey, ó los que le representan, pueden quitarle. Ni queremos ni permitimos que renuncie—agregó;—y todos los jefes gritaron entonces «no lo permitiremos».

El obispo quiso insistir; pero recibidas sus palabras con poco respeto y con burlas, se amostazó, tomó otro tono, otro lenguaje. Pero no faltó quien le dijera:—Su Ilustrísima vaya á mandar y predicar á la catedral, que aquí no tiene papel decente, ni propio, ni decoroso.

—¡Os hago á todos responsables de los males con que el cielo va á castigar á este pueblo, y de la sangre que va á derramarse!—Un grito general le contestó que sí, que aceptaban esas responsabilidades al salvar de los facciosos la autoridad del virrey; y que era ya tiempo de que se retirase á su iglesia dejando de figurar en motines escandalosos.

Rodeando entonces á Liniers los oficiales y patriotas allí amontonados, lo alzaron en brazos, sin darle lugar siquiera á tomar su sombrero, y lo sacaron con el ímpetu de un grupo informe por las

escaleras hasta ponerlo en la plaza al frente de los patricios.

Un pueblo inmenso se había aglomerado allí, como era natural, y miles de voces aclamaron al héroe de 1806, al virrey, al protegido del pueblo, mientras que los agentes de la conjuración se escabullían por las calles más solitarias y ganaban asilos diversos donde se escondieron temiendo que la multitud atropellara sus casas.

Así acabó esta famosa asonada que tanto eco ha dejado en nuestra historia, y que al fin y al cabo no fué otra cosa que un motín miserablemente abortado. Verdad es que vino á poner de manifiesto el triunfo y la fuerza de la revolución que avanzaba contra el régimen colonial; y que por este lado el suceso tenía un sentido político de muchísima importancia (5).

Dominado así el motín, el virrey, *de acuerdo* con la Real Audiencia, y asistiendo los dos fiscales que intervenían en el despacho de ambas autoridades, formaron Junta de Gobierno en aquella misma noche, según lo prevenido por las leyes del virreinato. Estudiado jurídica y administrativamente el presente caso, se le clasificó de atentado y trai-

(5) En esta narración hemos seguido un detallado y precioso informe que de este suceso escribió el coronel don Pedro Andrés García, uno de los principales actores en él, uniéndolo á otros interesantes datos que hemos tomado de nuestra familia. El informe del señor García, que ponemos *íntegro* en el apéndice, fué dirigido á don Francisco de Paula Sanz inmediatamente después del suceso, el 10 de enero de 1809, y la copia que poseemos, la hemos tomado de un borrador original que posee su nieto, nuestro amigo el doctor don Manuel Rafael García.

ción. Sus autores fueron condenados á la más leve pena que podía imponérseles por ese crimen, que era la de ser deportados á un presidio ó guarnición remota hasta la resolución definitiva del Consejo de Indias (6).

En virtud de esta *resolución acordada* fueron arrestados en el acto, Alzaga, Villanueva, Santacoloma y otros de los que habían preparado y encabezado el motín, y fueron transportados al Carmen de Patagones. Los cuerpos de vizcaínos, catalanes y gallegos fueron disueltos: y con estas y con otras medidas de represión, quedó completamente abatido el partido europeo, y preponderantes los cuerpos de los naturales que formaban el poder armado y la opinión manifiesta de todo el país.

Duró poco, sin embargo, el castigo impuesto á los revoltosos. Apenas supo Elío su deportación tripuló un buque con buena tropa; los sacó del presidio y los trajo á Montevideo, donde fueron recibidos con grande alborozo y pompa como mártires heroicos de la santa causa de la madre patria.

Frustrado el golpe reaccionario en la capital, Elío quedó en Montevideo aislado é impotente para sacar del motín los frutos con que había soñado. El triunfo de los hijos del país había llevado á su colmo el odio y las pasiones de las dos clases. Despechados los europeos al verse destituídos del poder que habían poseído desde los primeros días de la conquista, y más que destituídos oprimidos y relegados de todo influjo en el fondo de sus casas, ya

(6) *Gaceta* del 21 de noviembre del año de 1809, número 48.

no tenían otro recurso que el de clamar por la protección del gobierno español. Pero los americanos, advertidos de que sólo de ahí podía venirles el peligro de una reacción, preparaban su ánimo, como era natural, á la idea de resistir, si es que no lograban hacerse respetar en las posiciones políticas y en el mando de las fuerzas que habían adquirido.

Por lo demás, España tenía demasiados conflictos en su propio territorio para poder distraer fuerzas militares en protección de sus naturales residentes en el Río de la Plata. Sus autoridades, confundidas entre los *Memoriales* de Alzaga y Elío acusando á Liniers, y los de Liniers y la Audiencia presentando á sus adversarios como una facción de díscolos y de anarquistas, no tenían tiempo ni sosiego para estudiar y dirimir con acierto esta contienda lejana, harto grave en el fondo, pues no ignoraban allá que las fuerzas que habían triunfado de doce mil ingleses, estaban todas pronunciadas con pasión en favor del virrey, contra cuya lealtad no aparecía cargo ninguno terminante ó justificado.

Liniers no tenía fuerzas veteranas con que ir á dar el asalto á Montevideo.

Elío había puesto la plaza en un estado de defensa verdaderamente formidable, con los recursos mismos que le había dado el virrey en previsión de una nueva expedición inglesa; y las milicias que componían el apoyo del virrey en la capital, no eran adecuadas para semejante operación, pues por un lado, se componían de vecinos que no podían ser movilizados en número suficiente para ella, y por otro, las leyes y reglas del virreinato le pro-

hibían crear un ejército por su propia autoridad antes de esperar las resoluciones de las autoridades supremas que gobernaban la monarquía: lo cual se avenía también con su carácter indeciso y prudente.

Persuadido de que Elío oiría con patriotismo propuestas tendentes al restablecimiento de la armonía y la unidad administrativa del virreinato, el virrey le pidió que delegara el mando de Montevideo en el anterior gobernador don Pascual Ruiz Huidobro, que acababa de llegar de España, y cuya comisión no debía darse por fenecida, ya que sólo había dejado de tenerla accidentalmente por haber caído prisionero de los ingleses.

Elío se negó á todo. Contestó con groseras injurias á las garantías que el virrey le ofrecía en resguardo de su persona, de sus méritos y de sus títulos á ocupar posiciones distinguidas en el virreinato: trató á Liniers de traidor, de aventurero, de pérfido, jactándose de que habría de cantarle las verdades del barquero en tono *amussant*. Aludiendo al partido que sostenía á Liniers en la capital, decía: «Esa es gente fina y de mucha política que no quiere nada con este bruto, áspero españolazo de Elío, semejante al Tío Paco que tan prematuramente les salió con aquella proclama intempestiva que alborotó el gallinero (inclusos gallos y gallinas), y yo seguiré mi sistema de no creer en ningún francés». Después de retratarlo á su modo, le decía que si no se parecía en el físico á Su Majestad Imperial y Real el gran Napoleón, era su igual en travesuras y en invenciones, y lo excedía *en amor á la patria:* «sobre lo cual podría cantarle trescien-

tas verdades más del barquero. Si el uno siendo *corso se afrancesó*, el otro, *siendo francés, se españolizó*... El pueblo de Montevideo no quiere entender nada con Vuestra Excelencia y casi estoy determinado á hacer lo mismo que ha hecho Vuestra Excelencia el 1.° de año, *balazo, cañonazo* y *tente perro*». Más adelante lo zahiere en su familia; le habla con befa del casamiento de su hija con Mr. Perichon, á quien trata de cobarde que se escondió en un horno de ladrillo en la jornada de Miserere. «¡Pasarme á mí gato por liebre en cuanto á las acciones y conducta militar de Vuestra Excelencia desde el 1.° al 6 de julio de 1807, y su posterior vida privada y política, es mucho pretender!... Cuidado que sus cálculos no sean tan errados, como el de su maestro: el que tiene tejado de vidrio cuide de no tirar pedrada al vecino; mire Vuestra Excelencia que el suyo es de telas de araña, y reflexione sobre la situación de España, que la de aquí no puede tardar en decidirse como se ha decidido la de allá y la de Su Majestad Imperial y Real, por los insurgentes majaderos españoles» (7).

Excusamos otras citas no menos groseras é inusitadas en el estilo oficial, porque éstas bastan para que el hombre se pinte de por sí mismo, y para que se descubra la naturaleza estéril y torpe del motín encabezado por Elío en Montevideo.

En la impotencia de reducir la plaza popularmente alzada contra él, Liniers se limitó á mandar un extenso informe á España sobre todo lo ocurrido, por medio de su ayudante don Hilarión de la

(7) *Biblioteca del Comercio del Plata*, tomo VIII.

Quintana, encargado de poner de manifiesto su lealtad al gobierno español, sus servicios y su popularidad, y de hacer notar los riesgos en que la anarquía y este nuevo sistema de juntas sediciosas, sin razón ninguna que las motivase, traía para la tranquilidad y el orden colonial.

No había esperado la corte del Brasil á que se consumase la sublevación de Elío para ponerse en acción y buscar los provechos que podía sacar del conflicto. A los primeros síntomas de desavenencia entre Liniers y Elío, el gobierno portugués puso en Montevideo al mariscal de campo don Francisco Javier Curado, con instrucciones reservadas tendentes á garantirse el uso libre cuando menos, si no la ocupación de las costas orientales del Río de la Plata.

Entre tanto, el año de 1808 no terminaba con tanta felicidad para la insurrección española, como habían esperado los reaccionarios europeos de Buenos Aires, y Elío en Montevideo. La victoria de Bailén se había esterilizado por las locas rivalidades de la Junta Suprema de Sevilla con la Junta Central de Aranjuez. Según la expresión de los historiadores ingleses de la Sociedad difusora de los conocimientos útiles, «la Junta de Sevilla, celosa de la de Madrid que había tomado la supremacía natural, le prohibió á Castaños durante seis semanas que marchase sobre la capital después de la capitulación de Dupont, y se perdió la ocasión de dar un golpe que habría sido decisivo».

Dice el general Foy que en su larga vida de guerrero y de hombre político, no recuerda jamás haber presenciado una ira, un despecho, un furor

más explosivo ni más terrible que el de Bonaparte al recibir la noticia de esa derrota. «Augusto, pidiendo á Varo sus legiones, no se entregó á más crueles extremos. Derramó lágrimas de rabia y de sangre sobre sus Aguilas humilladas, al ver manchada la virginidad de su gloria y de su bandera». Así fué también el torrente de soldados que soltó al momento sobre España. Y poniéndose él mismo á su cabeza entró como un huracán desbaratando por todas partes las resistencias, y el 30 de noviembre la Junta Central tuvo que huir de Madrid y asilarse otra vez en Sevilla.

Arrebatado de ira al ver que un obscuro capitanejo español, á la cabeza de reclutas, había hecho capitular las tropas que acababan de humillar y vencer á los ejércitos de Rusia, de Prusia y Austria, presentóse personalmente Napoleón en España, en noviembre de 1808, arrastrando tras de sí trescientos mil hombres. Y todo lo arrollaba, todo lo barría en la Península, al mismo tiempo que los españoles del Río de la Plata celebraban la liberación de su tierra y la victoria de Bailén harto pasajera para sus entusiastas esperanzas.

En un momento, los ejércitos franceses y su gran capitán cambian el estado de las cosas y ponen de su lado la victoria. Uno tras otros son derrotados y pulverizados Castaños, Blake, Belveder, Palafox, San Juan, Cuestas.

Soult y Ney se arrojan sobre los ejércitos ingleses que habían desembarcado en Galicia, y los obligan á ponerse en retirada precipitada sobre la costa haciéndoles imposible el reembarco sin aventurar una batalla. Los ingleses la dan; triunfan: el

general Moore, que los mandaba en jefe, queda muerto en el campo de batalla; pero tienen tiempo al menos para tomar sus buques y abandonan España á su triste suerte.

José Bonaparte se reinstala en Madrid, y Napoleón parte para París dejando á sus tenientes el cuidado de terminar la obra y de reducir á Portugal que aun quedaba ocupado por Wellington.

Cúpole á Bonaparte en esta época la triste gloria, ó por mejor decir el infame abuso de inventar y aplicar entre las naciones europeas el bárbaro principio de que los ciudadanos libres que se arman para defender el suelo de la patria deben ser tratados como *bárbaros* y *salteadores* y ser ejecutados en el acto por las fuerzas regladas de los *invasores ó conquistadores*. Tocóle á Francia misma sufrir muy pronto las atrocidades de este pretendido derecho implantado y ejercido por el despotismo y por la brutalidad militar de su emperador. El gobierno de la monarquía constitucional de Luis Felipe lo modificó en Argelia, reconociendo el derecho de los árabes á luchar y morir por su religión y por su independencia. ¡Y gloria y prez séanle dadas por ello! Pero el segundo imperio napoleónico restableció en Méjico la bárbara atrocidad, y la pagó allí, no sólo con una cabeza de ilustre origen, en justa y legítima reparación de los atentados que se cometieron en su nombre, sino también, cuando á poco andar, Francia misma vió caer sobre su propio suelo los espantosos efectos de ese principio que un malvado sin corazón y sin entra-

ñas había hecho prevalecer en la guerra de sus soldados contra los pueblos libres (8).

De toda España no le quedaba á la Junta Central otro terreno en que favorecer el grito de insurrección que Andalucía con algunas divisiones demasiado escasas para poder contener á los franceses. Bonaparte no hacía gran caso de la insurrección popular; verdad es que no había tomado todavía el carácter colosal que tomó tres meses después, cuando se reveló la indomable energía y el temple de esa raza, única en el mundo europeo para levantarse y resistir en masa.

Dos crueles dolores oprimieron, pues, el ánimo de los europeos del Río de la Plata, al recibir estas noticias á fines de febrero de 1809: la pérdida de su patria nativa y la pérdida de la supremacía tradicional en Buenos Aires. Aquel contento y aquellas esperanzas con que habían jurado á Fernando VII y levantado la bandera de la reacción, confiados en el triunfo peninsular, eran ahora un amargo desengaño. Y es preciso haber pasado por estos dolores del patriotismo para comprender hasta donde llegan sus amarguras.

Por lo pronto, Elío se consideró sin recursos para sostenerse en la posición que había asumido. No tenía plan, no tenía horizonte, no tenía fin adonde marchar. Estaba demasiado cerca de las cosas para no ver de bulto que su ambición ya no tenía cabida en el virreinato.

Tan grande era el odio con que le miraban los cuerpos urbanos que dominaban en la capital, que

(8) Véase en el Apéndice la opinión y la doctrina de Lanfrey sobre esta bárbara y atroz doctrina.

á no traer un ejército, le era imposible contar ni siquiera con ser recibido como hombre privado. ¡Un ejército!... ¿Y de dónde podía venirle para asegurarlo en su puesto?

Entonces comenzó Elío á prestar oídos á la corte del Brasil, representada á su lado por el mariscal Curado. Fingiendo éste serios temores de que Liniers tratase de sacar provecho de las victorias francesas, para anexionar el Río de la Plata á los dominios de Napoleón, le ofreció protección eficaz, si se acogía al protectorado del gobierno portugués, con el puerto de Montevideo y con toda la costa izquierda del Uruguay, que era la suprema codicia del gabinete de Río Janeiro. A ese fin había establecido en el Uruguay un campo militar como para estar pronto á combatir esa tentativa en defensa de los derechos que en todo caso podía tener la princesa del Brasil doña Carlota y sus hijos como hija y nietos de Carlos IV.

En la idea de que las circunstancias eran favorables para ir más adelante, el negociador portugués avanzó la conveniencia que presentaba este plan, y propuso un convenio provisional, mientras no se decidía la suerte de España, por el que la parte oriental del Río de la Plata fuese entregada á Portugal, el que, con su marina, aliada á la marina inglesa, y con sus ejércitos de tierra, garantizaría la integridad del virreinato y también la permanencia de Elío á la cabeza de su gobierno.

Al mismo tiempo, bajo el concepto de que España estaba subyugada, y de que sus colonias debían mantenerse fieles á los derechos hereditarios de la familia destronada por Napoleón, doña Car-

lota volvía á renovar la pretensión de que se le reconociera como la única persona de esa casa en quien había recaído eventualmente el derecho de gobernar las colonias del Río de la Plata en el carácter de Regenta independiente y por su propio derecho.

Liniers rechazó perentoriamente las insinuaciones de Curado, harto injuriosas á su lealtad y al carácter de virrey que ejercía por nombramiento del rey de España Carlos IV, y le hizo entender que para la defensa de la integridad de los dominios españoles era lo bastante su propio deber y el patriotismo de los pueblos que gobernaba. Que en cuanto á la Banda Oriental y Montevideo, se había abstenido de obrar por moderación, y porque había creído que debía esperar á que le vinieran de España las órdenes é instrucciones que había pedido con informe cabal de los sucesos y de sus procederes. Pero que si el coronel Elío cometía el atentado de poner una parte principal del virreinato y del río en poder de naciones extranjeras, lo miraría como un caso de alta traición á sus deberes; y que cualesquiera que fuesen los esfuerzos que tuviera que hacer, y las medidas que hubiere de tomar, emplearía las fuerzas del virreinato en hacer efectivas las leyes que excluían de los puertos hispano-americanos toda intervención ú ocupación de fuerzas y *marinas extrañas* (9).

En cuanto á doña Carlota, Liniers declinó toda discusión sobre sus derechos hereditarios; pero des-

(9) *Biblioteca del Comercio del Plata*, vol. VIII, oficio de Liniers á Elío; y Funes, vol. III, pág. 476, *Exp. de la fragata «Prueba»*.

pués de haberse quejado de las audaces proposiciones que el gobierno portugués le había hecho por medio del mariscal Curado, «atentatorias al derecho natural y de gentes y tan contrarias á lo que la princesa le había escrito, á saber, la reunión en su persona de la soberanía íntegra del virreinato», se limitó á responder que por lo pronto no era posible cambiar el valor de los actos anteriores con un paso tan grave; pues él y su país, no sólo habían jurado á Fernando VII, sino también reconocido la soberanía representativa de la Junta Suprema de Sevilla y de la JUNTA CENTRAL con que el pueblo español había representado el ejercicio de toda la soberanía de España y de las Indias, mientras durase el cautiverio del rey: que por lo tanto, si él quisiese destruir estos antecedentes y atacar arbitrariamente el orden de cosas que venía consagrado así por la nación, y que estaba aceptado con entusiasmo en el virreinato, se expondría á ser tenido por traidor, á ser encausado, y á ser castigado justamente conforme á las leyes de la monarquía española.

Impuesto en todas estas intrigas y manejos, por comunicaciones de Liniers mismo, y también por las de sus adversarios, el marqués de Casa Irujo, embajador español en Río Janeiro, se quejó agria y enérgicamente al príncipe don Juan de que ya sus ministros, ya su mujer estuviesen anarquizando el Río de la Plata con la intención, los unos de desmembrar los territorios ó puertos españoles, y con la de substraerlos, la otra, á la obediencia de las autoridades constituídas en la península: autoridades que además de estar reconocidas como

legítimas por el gobierno portugués, eran aliadas suyas en la guerra común contra Bonaparte. El embajador inglés tomó la misma actitud: reprobó todo lo que tendiese á menoscabar los derechos de España en provecho de Portugal, y salvó la rectitud de su posición, instando al rey que contuviese á sus ministros y á su mujer, como le correspondía hacerlo en desagravio de las justas quejas entabladas por el embajador español.

Según el ministro inglés, la cuestión interna de Montevideo y Buenos Aires, ó *cualquiera otra que se suscitase dentro de las colonias españolas, era completamente ajena á la diplomacia extranjera;* y *era de estricto deber para las otras naciones, mantener la más cumplida neutralidad entre las partes ó partidos que allí se suscitasen.* Con esta doctrina el embajador inglés hizo detener y volver al Cabo de Buena Esperanza un armamento de 2,300 fusiles de primera clase que Liniers había hecho comprar allí, y que según se suponía eran parte de los aprestos que hacía para atacar á Elío oportunamente. Pero, con esta doctrina, lord Strangford se preparaba también á manejarse en los incidentes futuros de la Revolución de Mayo, que, como veremos á su tiempo, el hábil diplomático preveía con un ojo certero y tranquilo.

El marqués de Casa Irujo le ofició en tono categórico á Elío, desaprobando sus relaciones con el mariscal Curado, y con Carlota; y le ordenó que mantuviese su posición, como funcionario español, y nada más, hasta que viniera la resolución que había pedido á España, y que conciliaría bien sus

intereses y sus méritos con las necesidades del virreinato.

Y, en efecto, escribió á la Junta Central haciéndole presente la necesidad urgentísima de que se pusiera término á los desórdenes del Río de la Plata, enviando nuevo virrey que fuese hombre de juicio recto, reflexivo, conciliador, y de una honradez notoria, para que pudiese combinar los extremos, satisfacer á todos, y restablecer la concordia de los habitantes, sin lo cual peligraba el régimen colonial y el orden público.

CAPITULO XXXVII

LLEGADA DEL TENIENTE GENERAL DON BALTASAR HIDALGO DE CISNEROS Y DESTITUCIÓN DEL GENERAL LINIERS.

SUMARIO.—Dificultades de la posición personal de Liniers. —Intransigencia del espíritu argentino con la denominación ó con el influjo de Napoleón.—Lealtad y honradez característica de Liniers.—Fuerza fatal de las cosas.—Su hostilidad con el partido europeo.—Tendencias subversivas del partido criollo.—Conflicto entre estas dos fuerzas opuestas.—Intrigas y calumnias recíprocas.—Don Guillermo White.—Sus conexiones con los generales ingleses y con los partidos internos.—La verdadera situación de los dos partidos.—El marqués de Casa Irujo. —Sus juicios y sus informes.—Impotencia de los términos medios en situación tan agitada.—Resoluciones de la Junta Central.—El teniente general don Baltasar Hidalgo de Cisneros.—Enervación y flaqueza de las autoridades españolas en Río de la Plata.—Favores ilusorios y persecución real contra Liniers.—Temores que su persona inspiraba á la Junta Central.—Justicia aparente para con los americanos.—Errores que cometió España destituyendo á Liniers.—Desacertado nombramiento de Elío para inspector de las tropas del virreinato.—Infatuación de Elío.—Reserva y dignidad ofendida de Liniers. —Carácter personal de Cisneros.—Origen defectuoso de su nombramiento. — Sus aprensiones y temores. —Agitación pública y sus causas.—Ceguedad de la Junta Central.—Conatos de levantamiento.—Reuniones subversivas.—Alarma é intervención conciliatoria de Liniers. —Sus pasos y diligencias para poner á Cisneros en sus

miras.—Amistad antigua de Liniers y Cisneros.—Antipatía de Cisneros contra Elío.—Alejamiento y disfavor de Elío.—Negociación de Liniers para facilitar la entrada de Cisneros en la capital.—Entrevista en la Colonia.—Don Martín Rodríguez y las condiciones del arreglo.—El mariscal don Vicente Nieto.—Furor de Elío.—Interceptación de su correspondencia.—Sus proyectos y miras sanguinarias.—Retrato de Nieto.—Persecución de Pueyrredón.—Su evasión.—Entrada de Cisneros en la capital.—Su difícil posición.—Situación y noble conducta de Liniers.—Su retiro provisional á Córdoba.—Su correspondencia con Cisneros.

1809

Los buenos tiempos en que Liniers había apurado los placeres del poder con la satisfacción que le daban sus servicios y su gloria, tocaban á su término fatal. El año 1809 se abría en efecto trayendo á su espíritu sombrías y funestas aprehensiones. Su grande protector, aquel de quien dependía la solidez de su influjo y la esperanza de una serie afortunada de ascensos en su carrera política y militar, había dejado de ser el árbitro y señor de España; y aún suponiendo que triunfara en la tremenda lucha que había trabado con ella, Liniers veía bien claro que á él no podían alcanzarle los favores de esa victoria, porque el poder de Francia era nulo de este lado de los mares, y porque el patriotismo de los argentinos no le dejaba otra alternativa que la de resistir á la dominación francesa, ó resignarse á dejar el mando bajo la presión combinada de Inglaterra, de Portugal y del patriotismo local de los naturales.

Demasiado honorable y decente para concebir la más ligera idea de ser desleal á los intereses es-

pañoles que había servido toda su vida, Liniers se veía arrastrado por la fatalidad de los sucesos, á una posición equívoca y complicada que no había buscado, y cuya solución ofrecía dificultades terribles á su razón y á su conciencia.

Los españoles le perseguían en Buenos Aires como enemigo natural del país, y como traidor, porque era francés. Todas las iras populares de España estaban levantadas contra la nacionalidad del virrey de Buenos Aires. Los criollos, por su parte, lo defendían contra los europeos, pero lo defendían pretendiendo hacer de él un instrumento de subversión y de guerra, y le comprometían en una senda á cuyo término estaba la revolución democrática y la independencia nacional; dos cosas radicalmente contrarias á su lealtad política y á las inspiraciones de su honradez.

Por muchos esfuerzos que hiciera para sincerar su proceder y su inocencia ante las autoridades reconocidas que encabezaban la gloriosa defensa del territorio español y de su independencia, habría sido una desesperada ilusión contar con que éstas, desairando los reclamos de sus propios compatriotas, se pusieran de lado de un francés y esperar que ningún influjo tuviesen los cargos y acriminaciones que se le hacían con no pocas apariencias de verdad, pues la tendencia de su gobierno, y la base militar de su influjo personal, se desviaban evidentemente de las condiciones genuinas y de las tradiciones sumisas del pueblo al régimen colonial.

Así es, que incapaz de decidirse á tomar la dirección del movimiento revolucionario para resistir á su probable destitución, prefirió librarse á la

benevolencia de las autoridades tumultuarias y eventuales que había creado la insurrección de las masas en la península; y para obtener justicia de ellas contra sus enemigos de Buenos Aires, levantó informaciones, recogió pruebas testimoniales, é instruyó expedientes que dirigió á la Junta Central, demostrando que Alzaga, Elío y los dos Cabildos de Montevideo y de Buenos Aires, no eran otra cosa que una oligarquía de sediciosos y de díscolos, que calumniaban su carácter y su conducta para satisfacer ambiciones personales á costa del orden público y de la quietud del país. ¡Y tenía razón! Ese partido, y su jefe don Martín de Alzaga, que unas veces acusaban á Liniers de connivencias con Napoleón para entregarle el Río de la Plata, y otras de conjuraciones con los criollos para destruir el régimen colonial, habían estado en relaciones con el general Beresford y con los demás generales ingleses; habían aceptado el apoyo de las fuerzas británicas á trueque de que protegiesen la exaltación de don Martín de Alzaga al mando supremo del virreinato, y de que le erigiesen un trono independiente. Para ninguno de estos absurdos faltaron testigos, revelaciones, creyentes, ni pasiones políticas que lo tomaran en serio, con fines evidentemente interesados en cambiar el orden de los influjos que dominaban en la capital del virreinato.

En 1806, cuando Beresford sorprendía y tomaba la ciudad de Buenos Aires, residía en ella un ciudadano norteamericano llamado don Guillermo White, que gestionaba contra una casa española de Montevideo intereses cuantiosos que decía per-

tenecerle en la expedición y cargamento del *Inchiman* «Concepción», anclado y secuestrado en dicho puerto. Pretendíase que este barco había entrado con papeles falsos de Manila, siendo así que su procedencia era de Calcuta. La casa española, después de haber negociado gran parte del cargamento con la connivencia de las autoridades coloniales, rechazaba las gestiones de White sobre la parte que le correspondía, echando sobre él los daños y perjuicios del fraude, y acusándolo además de abuso de confianza. White era un hombre inquieto y audaz: tenía ingenio travieso, carácter consistente, porfiado y práctico. Su calma para afrontar toda clase de situaciones, toda clase de compromisos, era tan admirable como su destreza y su impavidez para usar en cada conflicto del medio que mejor le cuadraba; y tenía toda la seguridad de que, como ciudadano de los Estados Unidos, era invulnerable y había de ser al fin respetado y servido (1).

Cuando Beresford se hizo dueño de Buenos Aires, White creyó que el poderío español había tocado á su término en esta parte de América. No podía suponer que Inglaterra desistiese jamás de

(1) Este mismo sujeto fué muy útil después al gobierno revolucionario. Constituído en agente del ministro don Juan Larrea, otro hombre hecho para entenderse con él, formó y armó en muy pocos meses la escuadra con que Brown triunfó en 1814 de la escuadra española en Montevideo, y que dió por resultado inmediato la toma de esta plaza por el general Alvear. Se ve, pues, que White estaba destinado entre nosotros á llevar un nombre justamente histórico.

la presa que había hecho, ni que pudiese ser vencida en semejante contienda; y ya por las afinidades de la lengua, por intuición mercantil, ó por hacer predominar sus intereses contra las casas de Godefroy y Jadó, que, según él, le retenían lo suyo, se ligó estrechamente al general inglés, y tomó á su cargo la provisión de víveres y pertrechos de la división conquistadora. Para Beresford era de una ventaja impagable la intimidad de un hombre como White, que conocía el país y sus hombres como sus manos, y que por su natural entrometido, unas veces pedigüeño y llorón como un pordiosero, otras seductor y sin escrúpulos para ofrecer propinas y participaciones, se había abierto todas las puertas, con una malicia sin ejemplo para sus fines ulteriores; pues entraba en todas partes como si tuviera vértebras... íbamos á decir de culebra, si no fuera que, á pesar de todo, su corazón estaba destituído de perfidia y de malignidad; cuando en el fondo no era sino un artista consumado en negocios y mucho mejor inspirado que un mero pillo.

Su imaginación entraba por mucho en sus empresas: en 1806 se engañó, como se engañó también en 1814 sirviendo poderes transitorios que lo dejaron en graves compromisos y en la miseria. La dominación inglesa que él había tomado por eterna, duró sólo cuarenta y cinco días; y tuvo que quedarse á las resultas de su conducta por no abandonar sus intereses. Fué, por supuesto, confinado á la campaña y encausado como servidor de los enemigos; pero como su conciudadanía le protegía, la persecución no fué rigurosa; y se hallaba nominalmente preso ó alejado de la ciudad cuando sir

Samuel Achmuty tomó á Montevideo. El suceso era muy favorable para White. Los intereses que disputaba se hallaban, como hemos dicho, en ese puerto caído ahora bajo la prepotencia inglesa; y desde entonces, White se vino ocultamente á la capital, y anduvo mezclado en todas las intrigas de Beresford, de Rodríguez Peña, Padilla y de los otros patriotas que trataban de hacer que todos estos acontecimientos tomasen el giro de la independencia, ó cuando menos, que produjesen la terminación del dominio español. Trasladado á Montevideo se convirtió en una especie de secretario particular de Achmuty en su correspondencia con Beresford y con los otros conjurados. De modo que entendió é intervino en todas esas intrigas efímeras, que, si no debían dar resultados inmediatos, eran síntomas de una descomposición política que no podía quedar sin consecuencias muy graves, más ó menos lejanas.

Por esta vez, White sufrió un nuevo y más duro desengaño. Montevideo volvió al dominio español después de la victoria del 5 de julio de 1807. Elío le tomó sus papeles, y se encontró entre ellos la famosa carta en que Beresford le decía á Achmuty desde Luján: «Sus fuerzas, mi querido general, son demasiado escasas para que usted pueda intentar cosa alguna segura de este lado del Río, *á menos que se pueda hacer un convenio*. Y de que se pueda hacer, hay muchas esperanzas. *Un cierto personaje importantísimo* parece estar muy deseoso de ponerse al buen lado de la cuestión. Cuando le digo á usted que no es L. S., no podrá dudar de quien quiero hablar. Informado como usted puede

estarlo por sir Home acerca del estado y del carácter público en Buenos Aires, siento decirle que no obstante todos mis esfuerzos, no he encontrado quien se atreva á tratar con L. Todos dicen que es incorruptible. Un neutral muy ingenioso que estuvo detenido como prisionero en este vecindario, pero que según entiendo acaba de escaparse en busca de grandes intereses que tiene en Montevideo, fué hablado por mí sobre esto, haciéndole ofertas extraordinarias si se prestaba á ser el negociador de este asunto; pero su excesivo cuidado por conservar su carácter neutral, hizo que mis empeños fracasasen. Este neutral es el señor White de Boston que me ha sido fuertemente recomendado por sir Home Popham. Este me ha asegurado que cuando lo conoció en la India era dueño de grandes intereses; y no duda que los que está reclamando en Montevideo son efectivamente suyos. Como amigo y neutral, aunque algo inclinado al lado español, se ha prestado á negociar con nosotros, en carácter puramente mercantil, víveres y otros efectos del ramo de la Comisaría; nos ha servido bien, y esto me induce á recomendárselo á usted para que lo emplee en lo mismo y proteja sus reclamos. Parece ser un comerciante muy bien informado en todo, muy industrioso y de grande actividad».

Interesado Elío en perder á Liniers, no bien tuvo conocimiento de esta carta, hizo comparecer á White ante él, y le exigió una declaración en forma sobre el particular. White declaró que la carta que se le ponía de manifiesto era una copia tomada por él mismo del original en inglés que corría en uno de los expedientes del Tribunal de Presas don-

de él había presentado sus reclamos por el *Inchiman* «Concepción»: dijo que ignoraba quién fuera ese sujeto influyente á quien se presentaba como inclinado á negociar un cambio de gobierno con los generales ingleses; y que, á su entender, la cifra L. S. denotaba el apellido y el nombre del señor Liniers, de quien se decía ser incorruptible.

Elío no pudó sacar de White ningún otro dato que comprometiera directamente á Liniers en las supuestas negociaciones de independencia con los generales ingleses. Pero esas mismas reticencias y salvedades que la carta contenía, eran demasiado sospechosas; pues por lo mismo que se tomaba un cuidado tan esmerado y poco hábil en separar las letras que indicaban el nombre de Liniers de toda presunción que pudiera serle desfavorable, se hacía creer que la disculpa era mera precaución para quitar todo pretexto á la acusación; y así fué que con esta pieza, con las notas y partes dirigidos á Napoleón que antes se han visto, con sus actos contra el influjo y supremacía de los españoles de nacimiento, y con sus manifiestas relaciones con las milicias del país que apoyaban su poder, Elío y el partido europeo formaron un expediente del que resultaban cargos graves contra Liniers, y en el que se veía, sobre todo, que la permanencia á la cabeza del virreinato del ilustre francés, era una amenaza contra el régimen colonial, si no porque estuviera inclinado á traicionarlo, por la situación anárquica, al menos, que había originado, y por la robustez del poder militar de los hijos del país que lo sostenían.

Remitido á Buenos Aires con la causa que se le

había formado, White informó á Liniers de todos los pormenores que se estaban recogiendo contra él para justificar ante el gobierno español la imperiosa necesidad de separarlo del mando. Como en esos momentos mismos hubiera fracasado la asonada del 1.° de enero de 1809 encabezada por Alzaga, Liniers trataba también de justificar sus procederes contra los revoltosos, ampliando los informes y noticias que ya había pasado sobre la ambición y los movimientos subversivos con que Alzaga y su partido venían anarquizando el país desde mucho tiempo atrás. En medio de una agitación política tan apasionada como la que había creado esta lucha del partido nacional contra el partido europeo, el virrey, lo mismo que sus enemigos, teníian á mano cuantos testimonios y datos pudiera apetecer cada uno de ellos para probar sus acusaciones con una manifiesta verdad acerca del carácter sedicioso é inquieto de sus contrarios; y entre muchísimos y respetables memoriales con que Liniers se justificaba, no faltaban comprobantes firmados por los oidores, por los principales empleados, por hombres como el señor Concha, el señor Velazco, el señor Villota, y por los más notables vecinos de la capital; ni le faltó tampoco quien, como el sargento Trigo, diera singulares detalles de que la conjuración encabezada por Alzaga había tenido por objeto coronar á éste en el Río de la Plata con el título imperial de Martín I.

En esta causa, White dió también una extensísima declaración. En ella trató de sincerar todas sus diligencias y sus relaciones con las autoridades inglesas, explicándolas por la necesidad en que se

había visto de llevar adelante sus reclamos sobre el navío «Concepción» y de contrarrestar las intrigas de los que en Montevideo se habían complotado para despojarlo de sus bienes, como Parody, Viladerbó y otros comerciantes pudientes de aquella plaza. En cuanto á la parte política, dijo: que Elío le había estrechado de tal manera á que nombrase el personaje que aparecía ligado con los ingleses para traicionar á España, en la esperanza de que nombrase al señor Liniers, que al fin él no había tenido cómo resistir, y que había declarado lisa y llanamente que *ese personaje era don Martín de Alzaga,* porque no solamente se lo había oído á él mismo, á Beresford, á Rodríguez Peña, á Padilla y otros, sino que le habían mostrado cartas y documentos en que constaba que todos ellos habían estado en correspondencia con Alzaga sobre este particular, y aun sobre la fuga de Beresford, para hacer un arreglo, según el cual *Alzaga debía tomar el mando supremo del país, con independencia de España;* pero que Elío, al oir esta parte de su declaración, había prohibido que se insertase en el proceso.

A nuestro modo de ver, no había una palabra de verdad en estos cargos, ni de parte de un partido ni de parte del otro. Todo se reducía á aquel cúmulo de calumnias y de desconfianzas con que los partidos extremos se acusan y se persiguen en momentos de anarquía y de disolución social. Pero la verdad era, que, en el fondo de las cosas, Alzaga encabezaba un partido tumultuario que trataba de asaltar el gobierno para reaccionar contra los intereses dominantes y contra los hechos que

ya constituían el presente; mientras que Liniers encabezaba un partido revolucionario que defendía con las armas del poder que había conquistado; partido que, en sus conflictos futuros con el poder soberano de España, no podía menos que llegar á un momento en que tendría que tomar la bandera de la independencia. Ambas causas habían salido, pues, del orden colonial, y el gobierno español tenía interés positivo en hacerlas entrar en él de nuevo.

Esto fué lo que vió con toda claridad el marqués de Casa-Irujo, embajador español en Río Janeiro, que, además de ser un hombre apto y muy diligente en el cumplimiento de los deberes de su puesto, se hallaba demasiado próximo á los sucesos del Río de la Plata, para no ver claro que Liniers era inocente de todo lo que se le imputaba; que Alzaga era díscolo é inquieto; que Elío era incompatible con la tranquilidad del virreinato, y demasiado feroz ó brutal para suceder á Liniers en las circunstancias en que se hallaba el país; y que en fin, para no precipitar los sucesos y restablecer la calma de los espíritus con satisfacción de todos los intereses, convenía separar á Liniers, y darle por sucesor un hombre honorable, que á la sensatez uniera la firmeza, y cuyo espíritu despreocupado pudiese conciliar el régimen colonial con aquellas medidas liberales que la época y la situación del país exigían de una manera ineludible. Pero estos lenitivos, que son tan común recurso en las épocas de convulsión, son casi siempre infructuosos; y quizás, sólo el genio sería capaz de dar verdad y formas prácticas á soluciones como esas, que se pre-

sentan como sencillas y facilísimas á los espíritus vulgares, pero que son de una indispensable dificultad en sus aplicaciones.

Las ideas y las indicaciones del marqués de Casa-Irujo fueron las que obtuvieron aceptación en los acuerdos de la JUNTA CENTRAL. Haciendo á un lado como poco concluyentes los expedientes y memoriales de uno y otro partido, ella resolvió separar á Liniers del mando, y substituirlo con el teniente general don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Ni á Casa-Irujo, ni á la Junta Central, se les había escapado el peligro que pesaba sobre el régimen colonial á causa de las milicias armadas que ocupaban la capital, y de su decidida adhesión á Liniers, no tanto como caudillo, cuanto como garantía personal del influjo y del poder que habían conquistado en su gobierno. Pero si bien no se les ocultaba este peligro, estaban muy lejos de sospechar toda su gravedad; y en la imposibilidad ó impotencia en que se hallaba España de conjurarlo mandando con el nuevo virrey diez ó doce mil hombres veteranos, hubo de limitarse á medidas puramente administrativas, en la esperanza de que la autoridad de la metrópoli conservara todavía sobre el ánimo de los colonos el antiguo y respetable prestigio de que antes había gozado.

Al separar á Liniers, la Junta Central procuró lisonjearlo con distinciones y favores que lo desinteresaran de las cuestiones internas del virreinato. Condecorado con un título de Castilla de conde de Buenos Aires, libre de los impuestos de lanzas y medias anatas que abonaban todos los agraciados al ascender á esa categoría, se le decretó una pen-

sión anual de cien mil reales (6,000 pesos fuertes), *pagadera por las cajas de Buenos Aires.* Pero semejantes favores eran ilusorios más bien que reales. Liniers sabía bien que el tesoro del virreinato estaba exhausto y en la más notoria impotencia de hacer ese pago, como lo estaba también el de la Junta Central.

La perfidia de este proceder hubiera sido llevadera, si se le hubiese dejado residir en Buenos Aires, donde tenía amistades valiosas que le hubieran servido para obtener el éxito de sus reclamos, y algunos bienes raíces que le aseguraban la quietud de su vida en una honorable medianía. Pero la Junta Central, considerando que su permanencia en Buenos Aires era peligrosa, creyó indispensable separarlo para privar á las milicias armadas del jefe á cuyo alrededor habían formado ese partido nacional hostil á las influencias de origen europeo.

Así fué que no sólo se le ordenó que se trasladara á España, sino que se encargó perentoriamente á su sucesor que le hiciera cumplir esta sentencia de deportación; sentencia que lo sumía en la más completa miseria, á él, y á la numerosísima familia que debía seguirlo en su desgracia.

Traía también el nuevo virrey una cédula que se hacía valer como un grande acto de política. En ella se decía que las colonias hispano-americanas habían dejado de ser posesiones ultramarinas de la Corona, y quedaban elevadas al rango de PROVINCIAS INTEGRANTES DE LA MONARQUÍA. Pero donde se mostraba que esa igualdad era sólo de aparato, era que en vez de que cada provincia americana de las que componían los virreinatos, entrara al igual de

las de España á nombrar dos diputados para las Cortes que se acababan de convocar, se tomaba por provincia á todo el virreinato en globo, permitiéndole nombrar un solo diputado; de modo que la representación de América quedaba en una proporción ridícula y diminuta al lado de la de España. Las ideas liberales habían progresado demasiado para que la medida misma no levantara mayor enojo que el ya existente por el silencio y por la continuación del régimen anterior. Hay actos que no siendo justos y completos indignan más que la negativa absoluta que tiene por base la costumbre y la tradición legal.

Los historiadores más refractarios y más intransigentes con la revolución argentina han venido á convenir, después que los hechos les han abierto los ojos, en que el mayor de los errores que pudo cometer la Junta Central, fué la destitución de Liniers, cuya continuación en el mando, según ellos, habría estorbado la insurrección que se precipitó por haberlo separado y perseguido (2). Para espíritus vulgares no hay duda de que esa presunción aparece bastante racional; pero si se reflexiona que la continuación de Liniers le era impuesta á España por el poder de las armas que estaba en manos de los hijos del país, es indispensable deducir que España no gobernaba ya el virreinato, y que la colisión tenía que producirse, por la fuerza misma de los acontecimientos, con Liniers ó contra Liniers, como muy pronto sucedió.

(2) Torrente, García Camba, el marqués de la Concordia Abascal.

La Junta Central cometió otros dos errores mucho más graves, que vinieron á probar la verdad de esa situación. No contenta con separar á Liniers para inutilizar el poder de las milicias que lo sostenían, nombró á Elío subinspector general de todas las del virreinato, contando con que este hombre enérgico y brutal sabría domar el aliento patriótico de que estaban animados los naturales de la capital, y deshacerles sus cuerpos sometiendo á los soldados á entrar como simples individuos en la formación de nuevos regimientos y batallones mandados y dominados por los oficiales europeos que se habían mostrado más ardientes partidarios de Alzaga y de su facción; y al efecto, mandó también la Junta que se reorganizaran los batallones de *catalanes, vizcaínos* y *gallegos* que habían sido disueltos y corridos por los *patricios* y *arribeños* en la asonada del 1.° de enero de 1809.

Fingiendo un espíritu de equidad y de justicia desmentido por estas medidas reaccionarias, la Central mandaba disolver la Junta formada en Montevideo por Elío contra Liniers, y restablecía el vínculo subalterno de ese puerto con la capital; como si pudiera hacerse otra cosa, una vez que quedaba destituído el virrey que había sido desconocido, y que venía á substituirlo otro enteramente devoto á los intereses europeos. Pero hasta en eso se dejó notar su inclinación al partido enemigo de las milicias de la capital; pues se daba las gracias á sus miembros *por el celo con que habían procedido en favor de los derechos é intereses de la metrópoli.*

Con estas medidas subió de punto la soberbia

y la infatuación de Elío. Creyéndose ya el árbitro de la situación, formuló, como si fuera ya una potencia, las condiciones con que *asentía* á tomar el mando de las milicias de la capital y del virreinato como subinspector. Una de ellas era que se abriese y se continuase una causa criminal contra Liniers, contra Saavedra y contra todos los jefes de batallón, y oficiales, de capitán arriba, que hubieran tomado parte en la represión del motín de Alzaga, para que fueran castigados como traidores de lesa majestad, por haberse coligado los unos con los generales ingleses para trabajar por la independencia, y los otros con Napoleón y los franceses para cambiar de soberanía y de bandera.

Con esta pretensión, le dirigió al nuevo virrey un papel en que le exigía que le reconociese las facultades omnímodas que le correspondían como inspector y general de las fuerzas del virreinato, para entablar y llevar adelante estos procesos en consejos de guerra que impusiesen los correspondientes castigos.

Audacia tan torpe é irrespetuosa chocó profundamente con los sentimientos delicados y la dignidad personal del nuevo virrey, que no era hombre á quien se le pudiese manejar y empujar así con tanta torpeza.

El teniente general don Baltasar Hidalgo Cisneros era un marino honorable y recto. No le faltaba energía, pero tenía un carácter hipocondríaco y encogido, que lo hacía incapaz de hacerse popular mediante aquellas maneras francas y abiertas, ó aquellos talentos de sociedad con que un hombre de mundo sabe captarse las simpatías de los que

no lo conocen y tratan por primera vez. Cisneros era reflexivo y moderado; pero tan poco comunicativo, que generalmente parecía más inclinado á desconfiar que á obrar con soltura en las ocasiones difíciles. Solo y sin tropas, venía lleno de la idea de que tenía que gobernar un país anarquizado; y de que su primer deber era reanudar los vínculos coloniales, ya relajados, restableciendo las cosas al orden de que habían salido. Entre tanto, ningún antecedente lo imponía á los recuerdos ni á los acontecimientos del suelo en que iba á mandar, substituyendo á un virrey glorioso por sus recientes triunfos y amadísimo con entusiasmo del pueblo que lo perdía. Cisneros era un quídam caído en medio de una sociedad conmovida. Su autoridad no era estrictamente legítima, pues procedía de un poder ocasional creado por la insurrección de la península; que, aunque aceptado en Buenos Aires *voluntariamente*, no tenía la sanción de las leyes fundamentales del virreinato, ni la delegación regia del verdadero soberano jerárquico de la nación.

En España y en Montevideo le habían asegurado que Liniers resistiría la entrega del mando, y que para ello se apoyaría en los cuerpos urbanos que le pertenecían en cuerpo y alma.

Liniers no pensaba en semejante cosa, ni era hombre de arrojo moral para tan vasta y tan ardua empresa. Pero los hombres que dirigían la opinión nacional estaban efectivamente en la idea de resistir.

Aun cuando la CENTRAL de España no hubiera tomado más medidas que la de separar á Liniers del mando del virreinato, para darle un sucesor

desconocido en el país, habría ocasionado con eso solo una profunda y peligrosísima agitación en las pasiones políticas y en el ánimo de los que ya eran dueños de la situación por el poder del número y de las armas. No hay uno solo de los historiadores españoles que, al escribir después que los sucesos les abrieron los ojos, no haya lamentado, como un error capital y funesto, ese que cometió la Central separando á Liniers. ¡Y en verdad, que tienen razón! Su lealtad y su caballerosa honradez eran la única garantía eficaz del vínculo colonial en aquellos momentos; y ese mismo crédito y predominio personal que ejercía sobre las milicias con que había triunfado de los ingleses en 1806 y 1807, era la única base de alianza y de quietud interna que podía conciliar al gobierno nominal de España con la aceptación y la tolerancia de los criollos que tenían el gobierno real, y que en la persona de Liniers armonizaban los dos extremos que, sin ella, se iban á chocar en un conflicto irremediable y definitivo.

Pero lo más absurdo y lo más torpe de parte del menguado poder que gobernaba España, estuvo en que no sólo buscó garantía para el nudo colonial en la separación de Liniers, sino que pensó también encontrarla en el exceso de su cómica autoridad, poniendo á Elío, el hombre más odiado de Buenos Aires, á la cabeza de las tropas nacionales; y no contento con esta provocación, mandó reorganizar los tres cuerpos europeos que habían encabezado el motín del 1.° de enero de 1809: cuerpos que habían sido rendidos y arrollados por los arribeños y patricios, y que por sediciosos habían sido

disueltos. Y, como si esto hubiese sido poco también, ordenaba además que se destruyese la denominación de los cuerpos urbanos armados por provincias y lugares de su nacimiento para que fueran organizados de nuevo en conjunto como españoles, con oficialidad propuesta por el inspector Elío y aceptada por el nuevo virrey. España no había comprendido que con esto hacía inevitable la insurrección del Río de la Plata y que ella misma precipitaba el principio de la independencia.

Liniers, que nada quería menos que romper los vínculos administrativos y políticos que unían el país con la metrópoli, se llenó de angustia y de pavor, cuando se encontró con estas torpezas, que á la vez que lo hacían impotente para apaciguar la indignación y la rabia de las milicias nacionales, lo ponían en una situación personal desesperada, sin dejarle camino á uno ni otro lado. Si autorizaba las medidas que traía el nuevo virrey, quedaba como traidor en manos de los criollos y de sus armas; y si autorizaba la resistencia y la desobediencia de éstos á recibir al nuevo virrey, se caracterizaba delante de las autoridades de España como un rebelde, como un caudillo que servía á sus ambiciones contra sus deberes; que era lo que más repugnaba á su ánimo pusilánime y pundonoroso sin amplitud.

De todos modos, el conflicto se le presentaba sin salida. Los patriotas argentinos, los cuerpos armados, desde el primer jefe hasta el último soldado, estaban resueltos á desobedecer: y no cabe la más mínima duda de que el país entero, de uno al otro extremo del virreinato, estaba bastante afectado ya

por el espíritu revolucionario, y animado de un entusiasmo de nuevo género, evidentemente hostil á las autoridades españolas. Desde las primeras noticias que se tuvieron de los cambios y reposiciones reaccionarias que traía orden de hacer el nuevo virrey y sobre todo, al saberse la exaltación de Elío al MANDO GENERAL de las milicias y tropas del virreinato, se reunieron los jefes principales de las fuerzas, Belgrano, Pueyrredón, Viamonte, Díaz Vélez, Urien, Terrada, Azcuénaga, Rodríguez (don Martín) y, en fin, todos los que hemos visto figurar á la cabeza de los patricios y arribeños en el último ataque y derrota de los ingleses. Motivos personales, que quizá no fueron otra cosa que razones de prudencia ó necesidad de juzgar los sucesos con mayor calma, obraron en el coronel don Cornelio Saavedra y en el comandante de *cántabros* don Pedro Andrés García, unidos ambos por una intimidad estrechísima, para excusarse de aparecer en estas reuniones que tomaron muy pronto un carácter apasionado y subversivo. Pero su influjo se hizo sentir por medio del coronel de húsares don Martín Rodríguez, de don Bernardino Rivadavia, del coronel Terrada y de algunas otras personas de influjo y de talento, que acudieron á esas reuniones, y que avanzaron seguridades sobre la concordancia en que el coronel de patricios estaba con los demás jefes para sostener á Liniers.

Pueyrredón, Rodríguez Peña, Castelli, Passo, Viamonte, con los demás de su círculo opinaron por la insurrección inmediata, dando por sentado que la situación no tenía más remedio que ese para salvar á los hijos del país de los castigos y perse-

cuciones á que quedaban expuestos admitiendo al nuevo virrey. Penetrando bien en el carácter y en la posición de Liniers, sostenían que era no solamente inadecuado y timorato, sino peligroso, para que se le pudiese confiar el movimiento de resistencia; y optaban por la erección inmediata de una *Junta provisional* en nombre de la infanta doña Carlota de Borbón, única persona de la casa real de España que estaba en libertad, á la que una Comisión de la nueva Junta debía ir á ofrecerle la Regencia del virreinato mientras durase la cautividad del rey, y á instarle que se trasladase inmediatamente á Buenos Aires para tomar las riendas del gobierno.

Este partido, que se presentaba como el más avanzado, justificaba su proyecto haciendo revelaciones importantes sobre las relaciones anteriores que ya tenía con la princesa del Brasil, y sobre la correspondencia que al efecto habían mantenido con ella algunos de sus miembros, como Castelli, Belgrano y el mismo Pueyrredón, que en el ardor de sus ideas se lanzó á cargos muy acres y violentos sobre la ineptitud y las debilidades características de Liniers, clasificándolo de un *tilingo* sin capacidad ninguna para dirigirse y gobernar en las graves circunstancias «*en que se encuentra nuestra patria*». Reforzando sus argumentos, hizo saber que precisamente en esos días mismos se hallaba en Buenos Aires un agente particular de la princesa, don Felipe Contuci, hombre acaudalado, y digno de toda consideración por sus luces, por su distinguido nacimiento y por su posición personal en la corte portuguesa. Este cortesano estaba dis-

puesto, según su comisión, á tomar el arreglo del negocio y recabar la venida de Carlota desde que se le aclamase como Regenta para salvar los dominios de los reyes legítimos de España y de las Indias.

Don Vicente Anastasio Echevarría, encabezando otro grupo, se opuso á esta resolución llamándola intempestiva y poco sensata por el momento. Según su opinión, lo único que debía hacerse por ahora era obrar como en el 1.º del año. Ante todo, era menester entenderse con el señor Liniers, para que él, en vista de lo que estaba sucediendo, y de la voluntad bien manifiesta del pueblo y de las milicias, llamase á buenas al señor Cisneros, y le convenciese de que era imposible realizar el cambio, ó hacer efectivas las medidas y nombramientos despachados por la Junta Central de España, sin producir una explosión funesta que provocaría la guerra civil y la ruina de un virreinato en que España no tenía medios ni fuerzas con que contrarrestar la voluntad de los hijos del país, ni con qué imponerles jefes y empleados que le eran insoportables y justamente odiosos. Agregó que estaba seguro de que el señor Liniers se encargaría de esta negociación, y que lograría que la aceptase el señor Cisneros, con quien tenía una fraternal amistad desde los primeros servicios de su juventud en la marina española.

La discusión continuó con violencia de parte de Pueyrredón y de Castelli, acentuándose cada vez más los conceptos desfavorables á Liniers y contrarios á la inmerecida confianza que se quería hacer de él en un trance en que no había término me-

dio entre salvarse ó perderse. Pero, como sucede casi siempre, prevalecieron los consejos de la timidez y de la ambigüedad, que á la vez que ofrecían esperanzas de quedar más ó menos bien, aplazaban los compromisos, casi siempre graves, de una acción inmediata y arrojada. Al fin se nombró en comisión á Echevarría, á Rodríguez (don Martín) y á Passo, para que fuesen á explorar el ánimo del virrey, y concertar con él lo que debía hacerse, bajo el concepto indeclinable de que los cuerpos urbanos no recibirían jamás á Elío por jefe, de que no serían disueltos ni modificada su organización presente, pues antes que consentirlo harían armas contra los delegados de España, sostendrían al virrey, ó fundarían un nuevo gobierno que los garantiese.

Pueyrredón y Castelli se retiraron protestando que ellos obrarían de su cuenta.

Alarmadísimo estaba Liniers con esta agitación. En ese mismo día había llamado á su despacho al coronel Saavedra y al de igual clase don Pedro Andrés García. El primero se excusó de ocurrir al llamamiento, dejando que lo hiciese el segundo, y que oyese las insinuaciones ó medidas que el virrey meditaba para solucionar este conflicto. Liniers le declaró que él no resistiría la entrega del mando al nuevo virrey, bajo ninguna forma en que se le propusiese: que el gobierno legal reconocido en la metrópoli y en las colonias, era la JUNTA CENTRAL, jurada como representante del soberano, y que la pretensión de crear una Regencia en Buenos Aires en la cabeza de la princesa del Brasil, era, ante las leyes del reino, una rebelión y un delito de alta traición, en que él, virrey de Buenos

Aires por nombramiento del rey legítimo, no incurriría jamás: que si sus consejos y sus fuerzas no le alcanzaban para estorbarlo, sacrificaría su persona hasta hacerse matar si tenía cómo resistir, y no teniendo, huiría y se pondría á disposición de su sucesor para que hiciese de su persona lo que le conviniese.

Después de esto, concluyó diciendo: que si sus amigos, y los oficiales á quienes por dos veces había conducido por el camino de la gloria, tenían confianza en él, les prometía bajo su honor, y bajo el más sagrado juramento, entenderse con su querido amigo y compañero el teniente general Cisneros. Que su plan era darle á éste las más francas explicaciones sobre el estado del país, y pedirle que contemporizase con la opinión pública y con la justicia de los cuerpos urbanos, á trueque de salvar los intereses y derechos de la monarquía. Ofreció demostrarle que era de absoluta necesidad dejar sin efecto el nombramiento de Elío; alejarlo de Buenos Aires y de Montevideo: conservar la organización actual de los cuerpos urbanos y los jefes que los mandaban; y en cuanto á él, declaró que si Cisneros aceptaba estas bases y le juraba cumplirlas, se le debía recibir con toda confianza, porque no había en toda España un hombre más honrado ni más sincero; que si no las aceptaba, y ellos insistían en no recibirlo como nuevo virrey, él, Liniers, se separaba del país inmediatamente, fugándose en todo caso al lado de su sucesor, y dejaría las responsabilidades de los resultados á quienes les correspondiese por actos propios.

García, que aunque muy adicto á los intereses

del país, era un español de alta honorabilidad, entró todo entero en las ideas del virrey. Pero impotente para decidir nada por sí, ofreció ir inmediatamente á informar á Saavedra, que era el hombre del momento como jefe de los tres batallones de patricios, contando con que éste, cuyo carácter era apagado y nada violento, aceptaría la transigencia con que Liniers quería apartar un desastre que parecía inminente.

Acababa García de dejar al virrey para conferenciar con Saavedra, cuando entró la comisión de la reunión de patriotas que se proponía obrar revolucionariamente. Liniers les dió cuenta de lo que acababa de proponer á García, y por medio de García á Saavedra. Se mostró de una afabilidad exquisita con ellos; empleó para convencerlos los recursos de su carácter amable y de sus inimitables modales: trajo el recuerdo de sus servicios, de sus tiernos afectos para con los jefes y oficiales de los cuerpos nacionales: les hizo ver que en ningún caso los dejaría sacrificados y expuestos; y que era tal su intimidad con Cisneros, que juraba obtener todo de él, con excepción del rechazo de su persona como nuevo virrey. Para mayor garantía, les dijo que él había ya solicitado una conferencia con Cisneros, en la Colonia: que estaba seguro de que á pesar de todas las desconfianzas y perversas prevenciones con que le habían alarmado los de Montevideo, vendría á la Colonia á entenderse con él; que le había prevenido que no trajese á Elío si quería evitar eventos funestos; y que invitaba á sus amigos de Buenos Aires, que representaban la Comisión, á que nombrasen un jefe de su confian-

za, y bien caracterizado, que pasase con él á la Colonia y fuese á la vez el intérprete de los patriotas delante de Cisneros, é intérprete de éste para con los patriotas, en las seguridades y garantías que unos y otros se debían dar.

Estaban aún reunidos cuando regresó el coronel García trayendo á Saavedra. El resultado fué que éste se adhirió á las ideas de Liniers en cuanto á recibir á Cisneros con las garantías enunciadas; y se convino que para establecerlas en los dos puntos capitales, que eran la eliminación de Elío y la conservación de los cuerpos urbanos, el coronel de húsares don Martín Rodríguez acompañase á Liniers hasta la Colonia, cuando viniese Cisneros á esa plaza. Con esto aflojaron todos los demás, y las intenciones subversivas quedaron aplazadas hasta tener un conocimiento práctico y positivo de la negociación.

Por fortuna, el señor Cisneros era el hombre reflexivo y moderado que Liniers había pintado á los patriotas para convencerlos de que no debían rechazarlo sin premeditación, ni en el primer ímpetu de las pasiones políticas que los acaloraban. Aunque era de apariencias frías y reservadas en su trato, era modesto y benévolo, sin que esto dañase la justa estimación que hacía de sí mismo, por lo distinguido de sus servicios y por la honorabilidad con que había hecho su carrera. No era hombre de atropellar, pero no era de aquellos que soportan desmanes; y su dignidad personal comprometida en la categoría de su empleo, fué causa de que le ofendieran desde el primer momento las maneras brutales y las exigencias irrespetuosas con

que Elío pretendía trazarle sus procedimientos inmediatos, como si á él le tocara definir y caracterizar la política que debía adoptarse contra Liniers y contra los que lo habían sostenido.

Liniers y Cisneros, como hemos dicho, eran camaradas de servicio é íntimos amigos. Desde sus primeros años se trataban de *tú* como dos hermanos de carrera. Si el primero no había figurado al mando de un navío en el famoso desastre de Trafalgar, como el segundo, en cambio había rechazado y vencido por dos veces á dos ejércitos ingleses, que era algo más. Cisneros, que conocía á fondo á Liniers y que lo estimaba en alto grado, no había tenido ocasión anterior de conocer ni de tratar á Elío. Así es que no sólo se manifestó frío para aceptar los datos violentos y exagerados con que éste quería pintar á su enemigo como un cobarde y como un traidor, sino que en la dignidad de su reserva le hizo sentir que no se dejaría gobernar ni influir por él; y que sus procedimientos serían aquellos que su propio juicio le aconsejase cuando por sí mismo hubiera examinado la situación y los hombres.

Desde este momento, Elío comprendió que Cisneros no era el hombre que le convenía. No habían pasado dos días después de aquel en que el nuevo virrey había pisado en Montevideo, cuando ya Elío hablaba de él con la más abierta irreverencia, juzgándolo inepto y completamente incapaz para las circunstancias. Cisneros comprendió también, por su parte, que no le convenía darle mando en Buenos Aires á Elío, ni echarse encima las responsabilidades y conflictos que un hombre tan brutal y

destemplado no podía menos que levantarle en un país cuyo estado de agitación exigía, de su parte, suma prudencia para aplacar las pasiones, y usar de medios eficaces de persuasión ó de fuerza con que reanudar los vínculos que parecían próximos á romperse.

Hallábase Cisneros en esta expectativa cuando recibió de Liniers la carta particular más satisfactoria que podía desear en aquel momento. Su amigo le hablaba con el corazón en las manos, y en un tono de lealtad, tan sincero al parecer, que no podía dejar de darle oídos, ó negarse á *negociar* con él la entrega pacífica del gobierno. Liniers le pintaba la situación con toda verdad, aunque con un tinte marcado de tristeza por la injusticia que se le hacía, no tanto por la destitución cuanto por la deportación á España, como si fuese un prevenido ó un hombre peligroso en el Río de la Plata. Le hablaba de los sacrificios que estaba dispuesto á hacer, á pesar de esto, para probar su obediencia y eliminar su persona de todo acto subversivo. Pero le decía que tuviera presente que con esto nada conseguiría, si él (Cisneros) no se hacía aceptable de las milicias armadas y de sus jefes, por actos de conciliación bien garantidos y explícitos; que para evitar el estallido y el escándalo de una sedición popular irrefrenable, era menester asegurarles la situación política que ya poseían, y consolidar con ella su adhesión al régimen colonial y al virrey que lo representase por delegación del soberano que gobernaba en España. Ofreciéndose de intermediario entre él y los hijos del país para salvar el orden, le ofrecía su influjo, sus esfuerzos, su abnegación

en todos sentidos, hasta dejar arregladas honrosamente todas estas dificultades; y le respondía de la adhesión de la mayoría de los jefes criollos, y sobre todo de aquellos más influyentes. Para esto era indispensable que se acercase á la capital, que viniese á la Colonia, donde podrían hablar y entenderse; pero que no trajese consigo á Elío sino quería que todo se lo llevase el diablo. Liniers no sospechaba que en lo que menos pensaba Cisneros era en hacerse acompañar de Elío, ni en traerlo á sus consejos para nada de lo que fuese menester hacer, pues ¡harto lo conocía ya!

Cisneros aceptó las insinuaciones de Liniers. Mas cuando el círculo de Elío y de los alborotadores de Montevideo supieron que había resuelto ir á la Colonia á conferenciar con el virrey cesante, fingieron grande alarma por la seguridad de su persona, y le hicieron con vaticinios sombríos, dándole datos y noticias de que iba á ser víctima de una traición; pues lo que Liniers y los de Buenos Aires querían, era apoderarse de su persona, para inutilizar la legítima autoridad que investía. No estaba muy lejos Cisneros de temerlo, porque en el fondo era desconfiado, y poco dado á esas varoniles inspiraciones con que los hombres de genio adivinan los momentos en que les conviene mostrarse grandes é invulnerables, para imponerse, ni aquellos en que es menester parar los golpes de la perfidia. Cisneros, que no era hombre de alto temple, se atuvo á las reglas que forman la prudencia de los espíritus mediocres, y mandó que se le formara una fuerte escolta, ó guardia, que casi era una columna en regla, con la que se adelantó á la

Colonia, dejando á Elío en los trances furiosos de la rabia, al ver que el nuevo virrey comenzaba á prescindir de él, manifiestamente resuelto á sacrificarlo ó dejarlo sin mando ni papel en las cosas del virreinato.

Preciso es que digamos que este proceder de parte de Cisneros para con Elío, no era pura virtud, ó puro espíritu de conciliación. Había también en su mayor parte una segunda intención de favoritismo y de preferencia personal. Con él había venido de España uno de sus hombres de confianza, el mariscal de campo don Vicente Nieto, nombrado gobernador de Montevideo en reëmplazo de Elío. Luego que Cisneros conoció á Elío, comprendió que le convenía mucho más dejarlo aislado en Montevideo, y poner la inspección en manos de Nieto, con cuya sumisión y concordancia podía contar de un modo absoluto. Abandonando, pues, á Elío en una posición dudosa y desairada, Cisneros llevó á Nieto en su séquito con la mira, reservada por el momento, de ponerlo al mando de las tropas del virreinato.

Cisneros llegó á la Colonia custodiado por la escolta al mando de Nieto, y comunicó inmediatamente á Liniers que pasara á verlo según lo convenido. Pero como esos convenios no habían pasado de arreglos confidenciales que de una y otra parte se tenían en prudente reserva, para que los pasos preliminares no fueran inutilizados por los descontentos y sediciosos de uno y otro partido, que buscaban ante todo un choque, apenas se supo en Buenos Aires que Li-

1809 Julio 24

niers dejaba la capital, se hizo correr la noticia de que se le había intimado orden de presentarse preso, y de que las milicias y el pueblo quedaban acéfalas sin el caudillo en quien estaban habituados á depositar su confianza. Agentes diestramente desparramados por las calles y por los cuarteles lograron producir una verdadera agitación con estos rumores. Un inmenso grupo de pueblo invadió el gran patio del Fuerte y á voces destempladas protestó que harían allí la guardia para no dejar que sacasen al virrey, y aún para impedirle á él mismo que cumpliese las órdenes de prisión que suponían que había recibido. Liniers mismo tuvo que salir al balcón del ala izquierda del edificio, donde estaban sus habitaciones y su despacho, á dar explicaciones precisas sobre su situación y los deberes que tenía de proteger los intereses del pueblo argentino, que tanto amaba, asegurando que su persona no corría peligro alguno, y que no ahorraría ningún paso para dejar asegurados los derechos de los que habían defendido y salvado su patria con tanto heroísmo en las gloriosas jornadas del 12 de agosto de 1806 y 5 de julio de 1807.

Los que agitaban la multitud no pudieron impedir que se aquietase con las elevadas palabras del virrey, ni que se retirase bajo la influencia de sus protestas. Pero Liniers conoció que los que hacían cabeza tenían intenciones de ir más adelante, y que de un momento á otro renovarían el alboroto de un modo más grave. Así fué que en la misma noche del 25 de julio partió para la Colonia, de incógnito, acompañado solamente del coronel don Martín Rodríguez, que iba, como hemos di-

cho, á tomar las garantías que Liniers ofrecía recabar de Cisneros, y á darlas á su vez en nombre de sus compañeros los demás jefes y oficiales de las fuerzas urbanas.

La conferencia duró poco, porque poco en efecto era lo que había que arreglar. La separación de Elío no ofreció la menor objeción: á Cisneros le convenía: á Liniers le daba la satisfacción de burlar á este enemigo gratuito y feroz que tanto le había dado que sentir, y á Rodríguez le daba el aire de haber obtenido uno de los puntos más difíciles de su encargo; pues como Elío venía nombrado por acto soberano, se había supuesto en Buenos Aires que Cisneros se resistiría á pasar por esa derogación de las órdenes é instrucciones que traía, bajo la presión é imposición de un pueblo sublevado contra ellas. Lo que ofreció más dificultad fué: 1.°, la condición de no alterar la organización que tenían los cuerpos armados, para refundirlos en cuerpos nuevos de nacionalidad indefinida; y 2.°, la de no reorganizar los tres cuerpos de europeos disueltos por la asonada del primero del año.

Pero como Cisneros viese con evidencia que esas dos medidas iban á levantar la opinión contra él y á dar asidero á los que estaban prontos á encabezar la insurrección contra la Junta Central, asintió de mala gana, como necesidad de prudencia momentánea, á condición de que los jefes de esas fuerzas que prometía conservar intactas *bajo la fe de su honor militar y personal,* viniesen á la Colonia á jurarle oficialmente obediencia y respeto por sí y por sus cuerpos, como á único y legítimo virrey. Este detalle no podía ofrecer tropiezo nin-

guno; pero para quitarle lo que pudiera parecer desdoroso á los jefes y oficialidades que quedaban obligados á salir de la capital á prestar ese previo juramento, se extendió la condición á todas las corporaciones civiles del virreinato, incluyendo al obispo, los canónigos, los prelados, el Cabildo ó Ayuntamiento, la Audiencia, los oficiales reales, y los demás funcionarios principales.

Mientras esto se negociaba en la Colonia, Elío estaba lleno de agitaciones en Montevideo. Temía que sus rencores quedasen burlados. Con cartas y expresos de cada momento procuraba exaltar las alarmas y las pasiones del partido europeo de Buenos Aires, de Nieto y de las personas que rodeaban á Cisneros. Su empeño era decidirlos á que prendiesen y engrillasen á Liniers con toda su comitiva, y á que los ejecutasen como traidores para aterrar así á los revoltosos y enemigos del gobierno español, y hacer triunfar la reacción por la energía y por la fuerza de la legítima autoridad. En una de estas comunicaciones, dirigida á su agente don José de Guerra, le rogaba que influyera sobre Nieto, para que como buen español contrariara la política débil y contemporizadora en que los intrigantes de Buenos Aires estaban envolviendo á Cisneros. Al ser dirigida la carta, cayó en manos del joven don Pedro Feliciano Cavia, empleado en la escribanía de gobierno de Montevideo y en la secretaría de Elío. Este joven, que secretamente era adicto de la *causa de los porteños,* alteró los sobres, y dirigió el pliego (como urgentísimo) *al virrey en Buenos Aires.* De Buenos Aires lo despacharon inmediatamente á la Colonia dirigido á

Liniers; y esta circunstancia hizo que éste pudiera presentar á Cisneros esa prueba de lo intratable y peligrosa que era la persona de Elío. Aludiendo á esto mismo en el memorial de quejas y reclamos con que justificó sus procederes y su justicia, Liniers le decía al gobierno de la Península en 5 de agosto de 1809: «Seguidamente llegó á mis manos por una de aquellas que parecen casualidad, y son decretos del Eterno, el papel SANGUINARIO del número 16, escrito por don Javier de Elío á su confidente don José de Guerra que estaba en la Colonia del Sacramento, en donde manifiesta planes agresivos y de turbación en *circunstancias de estar yo con el nuevo virrey y demás autoridades, combinando los medios de consolidar la confianza pública,* y desvaneciendo las malignas especies que habían suscitado contra esta ciudad para exaltar los ánimos y llamarlos á la inquietud: principio funesto con que nutre y alimenta el pérfido corazon de Elío, cuyo genio revoltoso no ha cesado de promover la turbación y el desorden para ver si haciéndolo general confunde sus delitos. Este carácter peligroso está completamente demostrado en las pruebas instrumentales que ya remití á Vuestra Majestad en los correos de febrero y mayo, cuyos originales y copias existentes en la secretaría de este virreinato las he recomendado á mi sucesor, *acompañándole el papel de Elío con el oficio reservado* número 17».

Conociendo, pues, que Elío era incompatible con la quietud del virreinato, y que no había más medio de conservar el orden que aceptar, por lo pronto, las condiciones de prudencia y de concilia-

ción que Liniers le aconsejaba, Cisneros rompió resueltamente con el gobernador de Montevideo; y después de haber dado las seguridades que le pedían los jefes de las milicias por medio del coronel Rodríguez, quedó convenido que Liniers entregaría el mando de las tropas de la capital al mariscal Nieto, que al efecto iría con ellos de regreso, para preparar así la entrada tranquila y el recibimiento respetuoso del nuevo virrey, como resultado de las condiciones acordadas (3).

Quizás no había en Buenos Aires más persona que conociera á este señor Nieto que el señor Pueyrredón, y una que otra persona más que hubiera estado en España. Pero aún así, muy pronto comenzaron á extenderse rumores que le eran sumamente desfavorables, y que en el estado de agitación y de enfado en que estaban todos los hijos del país, se hicieron corrientes en muy pocas horas después de su llegada.

En efecto, si Nieto no tenía el temperamento brutal y atolondrado de Elío, era tonto y tiranuelo en detalles y menudencias. Como militar, estaba muy lejos de valer lo que valía el animoso y recio gobernador de Montevideo; más bien dicho, no

(3) Don Manuel Moreno en el *Prefacio* á los escritos de su hermano, pág. CIVI, dice: «¿Acaso la Regencia de Cádiz ignoraba *que para admitir á Cisneros se había puesto la condición de excluir á Elío del cargo* de inspector?» Estas palabras parece que redujeran á Elío sólo las condiciones convenidas; pero como son dichas con motivo de haber nombrado á Elío virrey en tiempos posteriores, se refieren á eso sólo, pero justifican por lo mismo las otras condiciones que no menciona el escritor porque no eran del caso que le sugería su observación.

valía nada ni tenía servicios notorios. Su mérito consistía en el espíritu fastidioso y hurgón con que trataba las cosas de poco momento. Era inquieto, *tracasero,* como diría un francés; de palabra cortada, insistente y dura. Sin ser imponente por la figura, tenía una mirada antipática, vulgar y desconfiada. Sin razón ni oportunidad, la echaba de malo, de rígido y de mandón. Blasonaba públicamente de que *á él nadie se le había de atrever* y de que *estaba resuelto á meter en un zapato á todo el que no anduviese derecho.* Ponía al parecer todo su conato en que no se extrañase á Elío, estando él en su lugar, parodiando así á Malborough cuando decía que no se había de extrañar á Cumberland estando él á la cabeza de los ejércitos ingleses.

Hasta en la figura era Nieto poco afortunado. Era encorvado y parecía propenso siempre á tropezar por el afán con que miraba al suelo como si quisiera ver si había algún botón perdido por algún soldado de su cuerpo. Sus ojos eran chicos y poco limpios; el cabello tieso; la boca trémula y la mirada irritada y enfadosa, pero sin gravedad ni reposo. Hay hombres que tienen una insolencia arrogante, que deprime, pero que somete. Nieto no pasaba de ser mal criado, y excitaba enojo ó indignación sin respeto. Era, en suma, uno de aquellos hombres que aunque garantidos por un empleo superior, inspiran á todos sus subalternos una tentación natural de asentarles la palma de la mano en la cara. Insistimos en estos detalles, para que se comprenda cómo y por qué fué, que este desventurado, infatuado un momento con el poder, vino

á ser uno de los primeros servidores del régimen colonial que cayó víctima del odio de los revolucionarios de 1810.

Nieto, como todo hombre mediocre, creía que había desdoro en no ejercer rigurosamente el mando para restablecer el orden, cualesquiera que fuesen las circunstancias que rodearan al mandón. Su primer cuidado fué hacer marchar á la Colonia á todos los que debían prestar juramento á Cisneros, poniendo en esto el afán de un comisario de policía encargado de perseguir transgresores ó vagos. Al contar las personas para que nadie se le escapase de cumplir con este acto, que él miraba como capital para los derechos de España, notó muy pronto que Pueyrredón no comparecía ni tomaba el camino de jurar como los otros oficiales.

Además de esto, los hombres del partido europeo habían ya señalado á este gran patriota como el más peligroso que abrigaba el país. Sus antecedentes justificaban estas prevenciones. Tan animoso como distinguido por su nacimiento y por su riqueza, Pueyrredón había aumentado su influjo por el ardor de que había dado pruebas en 1806, y por los relevantes servicios que le habían dado una nombradía sumamente popular entre la burguesía y entre las masas.

Cuando el Cabildo y los corifeos del movimiento revolucionario que destituyó á Sobremonte y elevó á Liniers en 1806, sintieron la conveniencia de presentarle al rey los motivos que habían hecho indispensable esta destitución, que, aunque dolorosa é irregular, había sido una necesidad suprema para salvar la capital y aprontarla á su defensa,

todos pusieron los ojos en Pueyrredón como el personaje más digno de ser enviado á España con este honorosísimo encargo; y al desempeñarlo, tuvo la satisfacción de que la gloriosa victoria del 5 de julio viniese á justificar, con los hechos, las razones con que había defendido el proceder enérgico de Buenos Aires en aquella emergencia.

Hallábase todavía en Madrid, cuando Napoleón, desembarazado de las cuestiones del Norte y llevado al apogeo de su omnipotencia por el tratado de Tilsit, se echó sobre España y secuestró la dinastía de los Borbones. Desde el primer momento, Pueyrredón encontró que este profundo sacudimiento debía producir la emancipación de América, ya fuese por quedar la metrópoli en manos de la familia francesa, ya por el rompimiento de todos los vínculos y resortes que habían constituído el régimen colonial.

Creyendo que los europeos mismos del Río de la Plata, y que los Cabildos de Buenos Aires y de Montevideo comprenderían la conveniencia de la emancipación para librarse del yugo del usurpador francés, les escribió con entusiasmo y decisión, desesperando de la suerte de España, y trasuntando á grandes rasgos, con habilidad y con genio político, los resultados y beneficios que podía dar la emancipación argentina. Pero si bien estas ideas le hacían uno de los jefes naturales del partido de los criollos, causaron escándalo é indignación entre los hombres que gobernaban en Montevideo bajo el influjo de Elío; y resultó que al llegar allí Pueyrredón con la idea de encontrar bien dispuestos los ánimos á la grande evolución que había

aconsejado, fué reducido á prisión y reembarcado para España como reo de Estado. Salvóse por fortuna; pues habiendo tenido que arribar el buque al puerto brasileño de Santos, tuvo que poner en tierra su carga y sus pasajeros para recomponerse. Libre por este feliz accidente, Pueyrredón se dirigió á Buenos Aires á tiempo de tomar la parte que hemos visto en los sucesos de la destitución de Liniers y de la llegada de Cisneros á substituirlo en el mando.

Cisneros y Nieto tenían ya el ojo sobre Pueyrredón cuando recibieron delaciones, más ó menos asertivas, de que había pretendido encabezar la resistencia, formar una Junta y eregir una Regencia; y como Nieto no hubiese podido obligarlo á que fuese á jurar obediencia y fidelidad á Cisneros en la Colonia, tomó ese pretexto para prenderlo como sedicioso: lo metió en el cuartel de patricios, á falta de otro lugar más seguro, y le hizo poner centinela de vista. A la noche siguiente, protegido Pueyrredón por sus hermanas y por los oficiales del cuerpo, salía de la prisión por una ventana, y se embarcaba para Río Janeiro esperanzado todavía en la idea de que la princesa doña Carlota Joaquina viniese á tomar la dirección de los negocios del virreinato, como Regenta, y bajo una constitución independiente de España mientras durase la cautividad de Fernando VII.

Entre tanto, triunfaba en la capital el espíritu de conciliación que había dirigi-
1809 do los pasos de Liniers. Garan-
Julio 30 tido, pues, por el acuerdo, y después de haber tomado Nieto el mando de las fuerzas de la capital (mando nomi-

nal en substancia desde que los cuerpos y los cuarteles conservaban sus jefes, su antigua organización, y la llave, diremos así, de la situación), el virrey Cisneros hizo su entrada en la capital el 30 de julio por la noche, confiado en la palabra y en el juramento que le habían hecho los jefes, de respetar y de sostener su legítima autoridad.

Aunque poco satisfechos, como lo vamos á ver, los españoles europeos, los negociantes ligados por el monopolio, y todos los interesados en destruir el predominio de los hijos del país y de las milicias, hicieron grandes manifestaciones de júbilo, más por la destitución de Liniers que por la persona de Cisneros; pues al fin y al cabo este último venía representando la autoridad absoluta colonial y los intereses puramente españoles; mientras que el otro había representado el poder de la entidad local armado ya con la fuerza y con el influjo político. Si los resultados no habían correspondido por lo pronto al deseo y á las pasiones del partido europeo, no había duda ninguna de que ese era el partido natural de Cisneros, y de que sus concesiones para ocupar el mando, eran simples medidas de prudencia destinadas á ser derogadas el día que tuviese medios con que apoyar militarmente su autoridad.

Pero estas presunciones obraban también con igual claridad en el ánimo y en las desconfianzas de los hijos del país, que, bien apercibidos para el peligro que les amenazaba, estaban resueltos á vigilar al nuevo virrey, y apelar á las armas en el momento necesario. Así fué que los hijos del país

y el pueblo se mostraron fríos y aún hostiles en el recibimiento que le hicieron.

No sólo se negaron á poner *luminarias* de festejo durante la noche, como lo había ordenado el Ayuntamiento, sino que numerosos grupos de jóvenes oficiales, y de soldados urbanos, anduvieron apagando las que habían encendido los otros vecinos (empleados y europeos) al favor de la soledad y del silencio en que las calles de la ciudad yacían en aquel tiempo.

La posición de Cisneros era, en efecto, bastante difícil y precaria. Había disgustado y desanimado al partido europeo reaccionario, eliminando á Elío que era el hombre de sus pasiones, postergando la reorganización de los batallones de vizcaínos, gallegos y catalanes que había disuelto Liniers y manteniendo la fuerza dominante de los patricios y arribeños que por sí sola importaba una revolución triunfante contra los elementos é intereses españoles. Todo esto era instaurar una política débil é impotente, llena de *contemporizaciones* humillantes, en vez de la política de represión y de rigor con que debía haber iniciado y consolidado la *reacción*.

Lo más curioso es que ofendiéndose Cisneros cada vez más, por estos cargos y críticas que públicamente le hacía el partido europeo, comenzó á enemistarse con él y con sus corifeos; y que arrastrado por lo quisquilloso de su carácter retraído, melancólico y susceptible, se encontró distanciado de ese partido, hasta el punto de que intentó echar mano de los medios usados por Liniers atrayéndose la confianza y las buenas relaciones de los

criollos de más influjo por su talento ó por su crédito. Verdad es que era impotente para hacer otra cosa; y que esto, bien sentido por la opinión pública, le quitaba el mérito y el éxito de ese empeño, como vamos á ver.

Liniers no había pedido ningún favor, ni había puesto condición personal alguna para cumplir resignadamente con su deber. Cisneros, por consiguiente, no podía ocultar en su conciencia, ni en los sentimientos de su amistad, el noble testimonio de virtud y de honorabilidad que Liniers le había dado al facilitarle su entrada al mando, allanándole todas las dificultades, que á ser menos honrado, podía haber hecho valer para rehusarse á recibirlo. En esta situación de su ánimo, que naturalmente le inclinaba á la gratitud, Cisneros miraba como muy duro tener que exigirle á Liniers que cumpliese con la orden de marcharse á España que había recibido: orden que la Junta Central le había encargado comunicar y hacer cumplir inmediatamente. Obligado, pues, por este triste deber, y violentando los sentimientos de su cariño, tuvo que llamar á Liniers para conversar sobre ese particular y ponerse de acuerdo. Liniers se negó á obedecer hasta no recibir respuesta á los reclamos que había dirigido al gobierno sobre su derecho á elegir residencia en los dominios españoles, y á mantenerse en la única en que tenía recursos de subsistencia. «Tú mismo debes apoyarme en esta justa súplica, pues mejor que nadie puedes dar testimonio de mi obediencia al soberano, y de mi lealtad: tan lejos de que puedas ver en mí un peligro, estoy cierto de que me miras

como un servidor útil y como un súbdito intachable de nuestro rey». Cisneros no tenía nada que objetar. Estaba convencido de la verdad y de la justicia con que su desgraciado amigo invocaba su protección. Pero su deber oficial era imperioso, y como era uno de esos hombres de mediocre rigorismo, habituado al cumplimiento militar y ciego de las órdenes superiores, se atrincheraba en esta necesidad, confesando que estaba atormentado al mismo tiempo por los buenos sentimientos de su corazón y por la fuerza de los hechos que hacían irritante el proceder injusto del gobierno. Cisneros hubo de consentir en que se trasladara á Córdoba al lado de su íntimo amigo el señor Concha, gobernador intendente de esa provincia, simulándose que iba allí *en marcha para Chile,* de donde pasaría al Perú para trasladarse á España, si se insistía en su deportación.

El gobierno español no dió solución al incidente en pro ni en contra de la permanencia de Liniers en Córdoba; y como este silencio aumentara los escrúpulos de Cisneros y el temor de los cargos que pudieran hacérsele por su falta de cumplimiento á las órdenes recibidas, escribió á Liniers que se resignase á partir; y se originó con este motivo una correspondencia entre ambos, que, aunque algo desabrida, conservó siempre el tratamiento fraternal y la recíproca estimación de que uno y otro personaje eran dignos (4).

(4) Algunas de las piezas principales de esta correspondencia se hallan en la colección del señor don Carlos Casavalle.

CAPITULO XXXVIII

GOBIERNO DE CISNEROS

SUMARIO.—Situación ambigua y difícil del virrey.—Sospechas que inspiraba.—Esperanzas ilusorias—Manifiesto. —Su política medrosa en la capital y reaccionaria en el interior.—Insurrección de Chuquisaca contra el presidente García Pizarro.—Insurrección de La Paz.—Goyeneche y Nieto.—Movilización de los patricios.—Indignación del vecindario y de las milicias de la capital.—Impopularidad peligrosa del virrey.—Controversia sobre el comercio libre.—La corte de Portugal en el Brasil.—Insinuaciones del almirante inglés.—Trabajos del embajador inglés en Cádiz.—Don Mariano Moreno y la *Representación de los Hacendados de las campañas.*—Sus resultados.—Bandolerismo y salteos.—La manía del duelo á cuchillo.—Rigores y atrocidades de Nieto y de Goyeneche.—Profunda indignación del partido nacional en la capital.—Parcialidad chocante de Cisneros.—Aislamiento del virrey.—Entrada de los americanos al Cabildo.—Rumores alarmantes sobre el estado de España. —Perplejidad de los hombres influyentes.—Caída de Sevilla y de la Junta Central.—Alborotos de Cádiz.—Creación de una supuesta *Regencia de España y de las Indias.* —Trabajos de Wellington y del marqués Wellesley por la emancipación comercial de América.—Derogación del comercio libre decretado en Río de la Plata.—Inquietud de Cisneros.—Su proclama.—Reuniones de los patriotas. Antiguas ofensas contra el influjo y el monopolio de Cádiz.—Opiniones dominantes.—Perplejidades de Saavedra. —Su llegada á la capital.—Su adhesión al movimiento popular.—Conferencia de Belgrano y Saavedra con el alcalde de primer voto.—Conferencia del alcalde con el

virrey.—Conferencia del virrey con los comandantes de los cuerpos cívicos.—Conferencia del virrey con el Cabildo.—Tumultos y agitación general.—Convocación al Cabildo abierto.—Negociaciones del Cabildo y del virrey. —Condiciones.—Salvedades.—Remoción de las dificultades.—Convocación del pueblo á la plaza municipal.—Terminación del régimen colonial.

En semejantes condiciones, era de todo punto imposible que el señor Cisneros pudiese señalar su período gubernativo con una marcha acentuada. Obligado por impotencia á transigir con el partido nacional, y forzado por lo mismo á contener las animosidades imprudentes del partido europeo, tenía que vacilar entre dos escollos. Por un lado, el movimiento revolucionario avanzaba como una alta marea invadiéndolo todo, y por el otro, el despecho de los reaccionarios precipitaba el conflicto supremo del régimen colonial contra el patriotismo de nacimiento que animaba á los hijos del país de una manera unánime.

Estos presumían que la inclinación natural, unida al deber, ponían al señor Cisneros del lado de sus adversarios; y que si ya no lo declaraba abiertamente, era porque no tenía medios con que dominar la situación. Creían, pues, que aparentaba contemporizar con los hombres y con las cosas que no podía contrarrestar, y que, al hacerse simpático por sus condescendencias, sólo procuraba fortalecer su influjo, y captarse adhesiones y recursos con que restablecer, en tiempo oportuno, todo el vigor de las leyes que debían mantener ligado el virreinato á la metrópoli, como en el pasado.

De modo, que á la vez que el partido europeo miraba las concesiones del virrey como actos indignos de debilidad y de inepcia, el partido nacional quedaba muy lejos de mirarlas como sinceras, y se mantenía en una desconfiada expectativa, que si no era declaradamente hostil, era una especie de paz armada, pronta á decir su última palabra el día en que los acontecimientos hicieran estallar la opinión.

Y, sin embargo, á nuestro modo de ver, el virrey era sincero en sus esperanzas y en sus ilusiones. Hombre de bien ante todo, y de un espíritu moderado, el señor Cisneros carecía de genio político. No era capaz de penetrar en las profundidades con que las leyes de nuestra revolución veníanelaborándose á favor de aquella lógica latente con que las evoluciones sociales marchan y se realizan por la fuerza intrínseca de los elementos que las engendraron. Para él, la desunión de los europeos y de los hijos del país, no era otra cosa que un desgraciado accidente, producido por rivalidades personales, que podía curarse envolviendo benévolamente á las dos *facciones,* en los viejos y venerables pliegues de la bandera española.

Tomando la superficie de las cosas, y sin penetrar en el fondo de los problemas que tenía por delante, el virrey concibió la esperanza de que con la bondad aparente del trato, y con insinuaciones templadas, lograría al fin ocupar el lugar que había ocupado Liniers en el afecto de los hijos del país. No alcanzaba á comprender que la situación de Liniers había sido una situación especialísima á que él no podía aspirar, puesto que tenía por

causa su antagonismo contra el partido europeo, y su calidad de caudillo del partido nacional producida por sucesos que no se podían repetir artificialmente. Así es que cuando en vez de tomar la bandera de los vencedores de agosto y de julio, el señor Cisneros pretendía envolverlos á todos en la nacionalidad española, pretendía nada menos que eliminar la nacionalidad argentina que ya tenía su gloriosa fe de bautismo y su título de nobleza en las armas, con pasiones y aspiraciones políticas perfectamente definidas hasta en los cantares.

Cisneros hizo notoria esta debilidad substancial de su situación desde el primer manifiesto ó proclama, dirigida al país al hacerse cargo del gobierno. Conociendo que no podía tomar la voz de la autoridad y de la ley, como le habría correspondido al virrey de una monarquía absoluta que se dignaba dirigirse á sus *colonos*, es decir, á los que por sus leyes ni súbditos eran siquiera, tuvo que invocar en tono suplicante los sentimientos de la concordia, como si pidiera una gracia y una concesión á los hijos del país. «Desaparezca desde ahora, dijo, entre vosotros hasta la más leve sombra del espíritu de partido y de rivalidad, que sería tan indigno de esa nobleza y generosidad de vuestros pechos, que habéis acreditado con vuestros servicios: formemos todos desde hoy una misma familia, pues somos súbditos fieles de un mismo soberano, que en su desgracia nos pide á todos, como á sus hijos, el apoyo y la dedicación de su amor». Por desgracia ese *padre tierno* de la familia era Fernando VII.

Pero lo grave de la cuestión no estaba en esto,

sino en saber cuál era el influjo y el elemento social que debía predominar en el gobierno. Los dos partidos no podían gobernar unidos. Los argentinos reclamaban el gobierno del país en que habían nacido: los europeos reclamaban el gobierno de *sus colonias,* y Cisneros, impotente para luchar contra las armas y las masas que formaban el poder de los primeros, era naturalmente partidario de los segundos en cuanto al fin, aunque disidente en cuanto á los medios; y por su propia impotencia, vivía vacilando y ensayando un gobierno imposible entre los dos extremos.

Conciliador y tímido en Buenos Aires donde se consideraba vigilado é inerme, se avanzó á ensayar medidas represivas y penales en otras provincias del virreinato, donde creía que la resistencia no podía tomar formas peligrosas contra él, sin reparar que al querer acentuar la autoridad legítima que tenía como virrey, se exponía á mostrarse demasiado español, y á producir una gravísima alarma que debía sublevar necesariamente esos mismos sentimientos nacionales que pretendía ganarse con su moderación. Al obrar así, Cisneros se olvidó de que si era virrey y había sido admitido en la capital había sido á trueque de no gobernar demasiado como español ni herir como reaccionario los movimientos locales del país. Pero ya fuese que quisiera ensayar su poder, ya que procurara organizar en el interior elementos con que preparar oportunamente el desarme y el sometimiento de las milicias de la capital, obró allá, como lo vamos á ver, con un rigor y con una violencia que le hicieron perder aquí todo el trabajo

que se había dado para conciliarse la tolerancia de los hijos del país. Contrajo el cargo de desleal á los compromisos que había tomado en la Colonia del Sacramento, y autorizó á los patriotas á tenerse por desobligados del juramento que le habían prestado en virtud de esos compromisos. Tenemos que volver atrás.

Acababa de llegar él á Montevideo y trataba Liniers de vencer las dificultades que ofrecía el cambio, cuando se supo en Buenos Aires que habían estallado en Chuquisaca y en la Paz movimientos anárquicos. En ambas ciudades habían sido depuestas las autoridades legítimas y substituídas por Juntas de elección popular como se había hecho en Buenos Aires en 1806 y 1807, y en Montevideo en 1808. Inhabilitado ya para proceder como virrey, pues su sucesor pisaba el territorio de su jurisdicción, ó poco dispuesto, según creyeron muchos entonces, á tomar sobre sí las responsabilidades de medidas represivas, que debían ser profundamente impopulares, ó de medidas conciliatorias y blandas que podían ser mal miradas por las autoridades nuevas, Liniers se abstuvo de proceder, y se limitó á darle cuenta á Cisneros de lo que había ocurrido en esas dos provincias del Alto Perú, para que resolviera lo que debiera hacerse.

Instalado en la capital y creyendo que había vencido ya las más graves dificultades del cambio, Cisneros pensó que le convenía mostrarse verdadero virrey en los disturbios de Chuquisaca y de la Paz; lo cual, si bien era imprudente, dadas las circunstancias, no sería motivo para hacerle nin-

gún cargo, ya que no puede negarse que tenía autoridad legítima para ello; pues la dignidad de su propio empleo lo hacía juez de lo que podía, ó no, aventurar en ese sentido. Era virrey, y delante de esos movimientos anárquicos podía obrar como lo hizo, corriendo los riesgos de su imprevisión, ó del error de sus apreciaciones. Veamos ahora lo que había sucedido.

El teniente general don Ramón García Pizarro, que gobernaba como presidente de la Intendencia de Chuquisaca, era un anciano rancio y bastante torpe, que se había enemistado con el común del vecindario. Entregado á las nimiedades y á las exigencias de un amor propio intolerable, se había puesto en una riña apasionadísima con la Audiencia harto ridícula por ambos lados. Como García Pizarro era hurgón y entrometido, se creía autorizado á mezclarse como presidente de la Audiencia en todos los pleitos y contiendas de jurisdicción, tomando partido por unos litigantes contra otros: impedía la ejecución de las sentencias que contrariaban su parcialidad ó sus caprichos; mantenía con todo escándalo el interés de la parte que él favorecía; terciaba hasta en las competencias y conflictos de fuero entre los canónigos y el obispo, del obispo contra la Audiencia, de los curas, de los frailes con sus prelados; y lo peor de todo era, que para encender las pasiones del presidente, mediaban, ó se hacía mediar, mujeres de mala fama que abusaban de sus chocheras amorosas.

Estos escándalos y desaciertos, que no habrían pasado de ser inquietudes pueriles en otra parte

y en otro tiempo, habían conmovido sin embargo la ciudad de Chuquisaca por razones especiales. La primera, porque allí estaba radicado el centro universitario donde se acumulaba toda la juventud estudiosa del virreinato que se preparaba á las carreras legales y á los grados que aquella Universidad conferían. Los estudiantes en todas partes son traviesos, y cuando viven bajo un régimen autoritario buscan siempre la compensación de las opresiones que sufren, manteniéndose en un estado de rebelión más ó menos manifiesta según las circunstancias. Los abogados viven en lucha perpetua con el poder, ya sea que defiendan ó que ataquen la justicia, por los intereses que los afectan. Y el presidente Pizarro era el blanco de sus tiros á favor de la agitación que se había producido, y del apoyo que el descontento había encontrado en los oidores y en los magistrados subalternos.

Civilistas y regalistas además, por carrera, por situación, por compañerismo de aula y por el espíritu liberal de la época, que se infiltraba entonces en las doctrinas, al mismo tiempo que audaces y fecundos para burlarse del mandón octogenario con quien habían trabado estas luchas, que son siempre divertidas en los primeros años de la vida, los estudiantes y los abogados habían tomado partido contra García Pizarro; y aquello era un fuego graneado de pasquines y de bromas más ó menos pesadas para él.

Este estado era ya un síntoma de la fermentación general que se apodera de todos los ánimos al acercarse una de esas épocas revolucionarias que

deben agitar y convulsionar un país donde la organización establecida ha caído ya, ó está por caer, en su natural decrepitud; y los motivos que alimentaban la inquietud de Chuquisaca eran causas ocasionales, nada más, bajo cuya superficie obraba la enfermedad general del organismo colonial, el espíritu de la revolución, que había comenzado en la capital con la deposición y prisión de Sobremonte, y que había contagiado á las otras ciudades con el deseo de deponer también gobernadores y presidentes para satisfacer el influjo poderoso del ejemplo y de la época.

Y, como las causas de este género se producen y se alimentan con los hechos de segundo orden que ellas mismas engendran, sucedió que habiendo de nombrarse ó elegirse un provisor eclesiástico, que era entonces un vicegobernador del Obispado, sobrevino una animadísima competencia entre el Cabildo eclesiástico y el arzobispo don Benito María Moxó. Dando éste por sentado que á él le competía este nombramiento, lo adjudicó al subdiácono don Angel Teodoro Montaña, que estaba muy lejos de contar con el favor ó con la adhesión de los canónigos. El Cabildo eclesiástico se negó á reconocer el carácter oficial del agraciado, pretendiendo que de acuerdo con las leyes del reino, era á él y no al arzobispo, á quien le competía nombrar ese dignatario que formaba parte de su propio cuerpo. El presidente Pizarro se declaró por el arzobispo, y se empeñó en sostener al provisor que había nombrado. El Cabildo eclesiástico recurrió á la Audiencia, y obtuvo de este Tri-

bunal le mantuviese en la regalía que reclamaba como parte inalineable del Real Patronato.

Entablada la lucha con un furor de pasiones que sería imposible concebir en otra época que aquélla, la ciudad se convirtió en un infierno de enredos y de pugilatos entre los partidarios de una y otra bandería. La plebe se conmovió; y á la manera de los tiempos aquellos de la edad media que Walter Scott nos pinta con su inimitable pincel, los contrarios corifeos del arzobispo y de la Audiencia andaban rodeados de sus bravos y de sus secuaces disputándose á palos y trompadas, ya la derecha de las veredas, ya las entradas y lugares preferentes de la catedral y de las procesiones, con otras infinitas miserias en que actuaban ridículamente el presidente, el arzobispo, los oidores, y los canónigos. Las más señaladas damas de la ciudad, bregaban en la lucha con el entusiasmo violento con que los pueblos mediterráneos confunden los estrechos límites de su distrito con los horizontes del mundo.

En estas circunstancias acertó á pasar por allí el famoso Goyeneche dándose los aires de un delegado de la Junta Central que llevaba en sus bolsillos los destinos de los pueblos americanos; y como advirtiera que la oposición que se hacía al presidente Pizarro ocultaba conatos subversivos de un carácter peligroso para las autoridades peninsulares, se manifestó en actitud contra la Audiencia diciendo que iba á recabar del virrey de Lima medidas represivas y severos castigos contra esos escándalos. Antipático de suyo por la arrogante

altanería de su trato, y por el tono de supremacía con que desde el primer momento quería imponerse, el jactancioso personaje, que en el fondo nada valía, se hizo odiosísimo al partido popular de Chuquisaca; y como salió de allí para Lima caricaturado y burlado, iba decidido á llamar la atención y los cuidados de Abascal, sobre el estado anárquico que de un momento á otro podía prevalecer en esas dos provincias del Alto Perú. Abascal, que estaba ya alarmado con los informes que había recibido, nombró inmediatamente á Goyeneche presidente interino del Cuzco, dándole también facultades para levantar fuerzas y estar prevenido.

Este nombramiento causó en Chuquisaca y en la Paz un descontento general. Se acreditó el rumor de que en vez de ser delegado de la Junta Central, Goyeneche no era sino un traidor que estaba negociando con Pizarro y con Abascal el traspaso del virreinato á manos de la princesa del Brasil doña Carlota Joaquina de Borbón. Se supo, ó se supuso, que García Pizarro había celebrado un acuerdo de gobierno para prender y deportar á los oidores, á los canónigos y á los principales abogados y estudiantes que le eran contrarios. No se necesitó más para que la efervescencia de las pasiones llegara á su colmo; y sin plan, sin fuerzas, sin poder contar todavía con el apoyo de Buenos Aires, y rodeados de gobiernos enemigos, los agitadores de Chuquisaca se lanzaron el 25 de mayo de 1809 á un pronunciamiento aislado y prematuro que necesariamente debía terminar en un desastre.

Los oidores se pusieron á la cabeza de la insurrección y formaron un comité
1809 directivo, mientras los mozos y la plebe recorrían las calles, más ó menos armados, y tomaban posesión de la plaza principal para hacer cerco y asediar la casa de gobierno donde estaba el presidente. No habiendo conseguido desde el primer momento que éste dimitiese el mando por intimidación, uno de los oidores, don Mariano Paredes, tomó posesión del cuartel de artillería, trajo las piezas á la plaza y las abocó al palacio presidencial. Otros dos, Michel y Alcérrica, encabezando un grupo de letrados y de jóvenes, entraron en los aposentos del presidente á exigirle su renuncia; y no habiéndola obtenido le tomaron preso y lo condujeron á la cárcel.

Concentrado el poder revolucionario en manos de la Audiencia se procedió á la elección de una Junta de gobierno provisional, y fué nombrado comandante general de armas don Juan Antonio Alvarez de Arenales, que tan ilustre y honorable figura hizo después en la guerra de la independencia argentina.

El primer cuidado del gobierno revolucionario de Chuquisaca, fué dirigir al virrey de Buenos Aires una exposición de motivos justificando la insurrección, y mandar agentes decididos que sublevaron también la ciudad de La Paz. Decían en el manifiesto que se mantenían sumisos al virrey, y que nada estaba más lejos de su ánimo que amenguar ó alterar la fidelidad que habían jurado á Fernando VII y á las autoridades que gobernaban

en el reino en nombre suyo. Pero que el presidente García Pizarro era un hombre cuasi demente que atropellaba sin miramiento las leyes fundamentales de la monarquía lo mismo que la independencia y las regalías de la Audiencia, con sus atentados y hasta con los caprichos bochornosos de sus malas costumbres; que aun eso mismo se le habría soportado, si no hubiese puesto el colmo á la paciencia pública, haciendo cabeza y parte de una conjuración en la que se trataba de pasar el virreinato á la corte de Braganza, inaugurando el cambio las cuatro intendencias del Alto Perú. En fuerza de estas y parecidas razones concluían por pedir que se autorizara la destitución del presidente, y que el virrey nombrase otra persona digna y fiel que lo substituyera.

Gobernaba interinamente en La Paz el asesor provincial que era otro anciano octogenario poco apto para hacer frente á tumultos. La única fuerza que tenía á sus órdenes era un reducido piquete del *Fijo*. Fácil les fué, pues, á los agentes de Chuquisaca conmover también la ciudad de La Paz; y el 16 de julio estalló allí un movimiento que tomó un carácter más acentuadamente americano que el de Chuquisaca, y mucho más hostil á la clase europea. La JUNTA TUITIVA DE LOS DERECHOS DE FERNANDO VII que se creó en Cabildo abierto para ejercer la autoridad revolucionaria, se compuso íntegramente de hijos del país, y publicó un manifiesto en que se recordaba, con profundo sentimiento, que ellos habían vivido privados por los españoles de toda participación en el gobierno y en la dirección de la tierra en que habían nacido:

privación contraria al derecho natural, degradante para el pueblo, é indigna de que lo soportasen por más tiempo hombres que habían nacido para ser libres y no para ser esclavos.

Al recibir la noticia de la conmoción de Chuquisaca, el gobernador intendente de Potosí, don Francisco de Paula Sanz, que tan fea nota había dejado en Buenos Aires, organizó fuerzas y se puso en marcha resuelto á sostener á García Pizarro; pero no sólo por haber recibido orden de la Audiencia que no saliese de su provincia, sino también porque su fuerza era escasa para someter á los revolucionarios, retrocedió á Potosí.

Por el lado de La Paz la reacción tomó un carácter mucho más serio y más imponente. Goyeneche llegaba á su presidencia del Cuzco cuando le alcanzaron informes de lo que había ocurrido. En el acto se contrajo á levantar fuerzas para sofocar el motín, y se puso al habla con Abascal para que le remitiera todos los recursos necesarios, á fin de obrar pronto y decisivamente contra los perturbadores. Abascal le ordenó al coronel Ramírez-Orozco que partiese á la frontera de Puno, y que con la tropa que allí hacía guarnición se pusiera inmediatamente en marcha á incorporarse con Goyeneche. Remitió armamento, dinero, pertrechos, artillería y oficiales veteranos, además del regimiento *Real de Lima* y de las milicias de Arequipa; de modo que Goyeneche pudo aprontar en menos de dos meses un verdadero ejército de operaciones, con el que pasó á situarse en Zepita, tocando en ese departamento á la provincia sublevada. Desde allí intimó á los rebeldes que depu-

siesen las armas y que se sometiesen. Pero éstos se negaron, sosteniendo que defendían los derechos de Fernando VII contra los traidores que negociaban la entrega del virreinato á la corte portuguesa. Daban, como prueba de esta traición, 1.° las inteligencias que esa corte mantenía en Montevideo y en Buenos Aires de una manera descarada; 2.° la concentración de tropas portuguesas en la frontera de Matogroso y de Mojos, prontas á invadir el Perú; 3.° la llegada del infante don Antonio á Buenos Aires, en clase de incógnito; 4.° la detención y registro que se había ejecutado en Río Janeiro sobre la fragata española de guerra *La Prueba*, con otra porción de especies que realmente corrían por todas las ciudades del virreinato alarmando y excitando los espíritus.

Después de recibir esta contestación, Goyeneche cruzó el Desaguadero el 13 de octubre, y cayó vigorosamente sobre la multitud informe y alborotada que defendía la causa de La Paz. Muchos de los amotinados abandonaron su puesto; otros se pasaron á los realistas; otros se ocuparon en asesinar como traidores á sus propios jefes; y después de un desorden completo, La Paz cayó en poder de las tropas de Abascal el 26 de octubre de 1809.

Lo curioso es que cuando Cisneros recibió en Montevideo la noticia de la insurrección de Chuquisaca, creyó que era un movimiento hecho contra Liniers, como el de Elío en Montevideo, y que le favorecía para tomar el mando y someter las resistencias que, según se le decía, pensaban hacerle en Buenos Aires. Afirmóse en este error al

ver las causas que se invocaban y que los que hacían cabeza eran los miembros españoles de la Audiencia y del Ayuntamiento; y no sólo los autorizó en el acto, como virrey en ejercicio, á mantenerse á la cabeza del gobierno de la presidencia de Charcas, hasta nuevas órdenes, sino que ofició al intendente gobernador de Potosí, Paula Sanz, que retrocediese á su intendencia y que aprontase recursos y fuerzas para obrar según las órdenes que después se le darían. En la idea de Cisneros, estas fuerzas y las de Charcas debían servirle, como las de Montevideo, para el caso en que Liniers y Buenos Aires se resistiesen á entregarle el gobierno, como se propalaba.

No tardó en ver la realidad así que se instaló en Buenos Aires, y desde que tuvo conocimiento de los trastornos de La Paz y de las medidas de Abascal, resolvió mandar fuerzas también para ocupar á Chuquisaca y restablecer el orden regular de las autoridades coloniales. Pero, teniendo un favorito á quien agraciar, y habiendo autorizado él mismo la continuación del gobierno revolucionario de la Audiencia, se desentendió del teniente general García Pizarro; y dándolo por depuesto, ó sin mencionarlo para nada, como si hubiera renunciado regularmente su puesto, nombró presidente de Charcas al mariscal don Vicente Nieto, y lo autorizó á movilizar una fuerza de mil á mil quinientos hombres para que se hiciera respetar y sometiese á los mismos cuyo gobierno había confirmado.

Por una de aquellas malignidades en que el virrey no debió incurrir, mandó que esa tropa se

compusiera de patricios sacados de sus hogares, que iban á ser víctimas de la malquerencia y de las torpezas de Nieto; pues con este envío se proponía disminuir el número de los *patricios* que defendían á Buenos Aires. Fué en vano que muchos jefes y hombres influyentes se empeñasen en que no echara mano de los patricios, porque además de que era injusto sacarlos á tan lejana campaña, siendo *vecinos*, era también innecesario, toda vez que el virrey podía movilizar milicias de Jujuy y de Tupiza. Advirtiéronle que el vecindario de la capital estaba tan indignado que no sería extraño que se produjesen consecuencias muy graves, por más que se figurase que en el momento no se le había de resistir. No faltó quien le dijera que los soldados y los oficiales protestaban en los cuarteles que se vengarían de su tiranía, pues no estaban ya obligados por el juramento que le habían hecho, desde que él mismo faltaba á sus promesas, y trataba como soldados de línea á los vecinos libres de la capital.

Extremado y general fué el rencor que Cisneros provocó con esta imprudente medida, y grande el dolor con que el pueblo vió tomar el camino del sacrificio á los que debían ser víctimas de tanta tropelía.

Después se ha repetido con evidente inexactitud que los patriotas y los jefes del cuerpo se resignaron á ese sacrificio á condición de que Liniers fuese exonerado de su deportación á España, y de que Elío no ocupase la inspección general de las tropas.

Esas fueron disculpas retrospectivas con que

esos jefes pretendieron explicar más tarde sus vacilaciones y su debilidad en el momento del sacrificio, por no haber opuesto al virrey una resistencia decidida, como querían oponérsela los oficiales y la tropa para salvar á sus compañeros. La verdad es que Liniers ya no tenía partido ninguno personal que se interesase por él. Para nadie era de importancia que se le permitiese vegetar en Córdoba, ó que se le llevase á gozar á España de su nobleza entre españoles, ó de más altos favores con Bonaparte. La prueba de que era ya un hombre perdido entre los patricios y en el sentir de la opinión pública, se vió bien pronto en la terrible é injusta tragedia con que terminó su carrera y su vida, antes de un año, sin que nadie se alejase por él de las banderas de la revolución. En cuanto al otro descargo, de haber evitado con el sacrificio de esas víctimas que Elío ocupase la inspección de las armas y de las tropas, la disculpa no es menos especiosa, como lo hemos demostrado antes; y en todo caso, ella sería inicua y de mala ley para los desgraciados que fueron entregados como holocausto inocente y propiciatorio de esas supuestas condiciones.

Por honor de la moral, y por respeto á la verdad, es necesario restablecer con ingenuidad y con honradez las verdaderas causas de esa debilidad, y señalar las que hicieron pasar esa tropelía sin una resistencia inmediata. La primera, la principal, fué la vacilación en que todavía se hallaban los hombres políticos y directores de la opinión. Tenían miedo, temblaban, no por cobardía delante del peligro, sino por la inmensa responsabili-

dad que asumirían si se echaban á derrumbar con un empuje repentino el armazón venerable de tres siglos bajo cuya sombra habían nacido, que los había cobijado hasta entonces, y que poco antes habían defendido con las armas. No estaban seguros del estado general de la opinión en las provincias, ni contaban con su cooperación para emprender una lucha á muerte entre la rebelión y la legitimidad.

Por debajo era otra cosa: las cabezas subalternas, los cooperantes, estaban todos inflamados y en pleno alzamiento, arrebatados por esa intuición volcánica que se produce á veces en los senos impenetrables de los pueblos. Para éstos, era de fe que echándose á las calles con los tercios de patricios, de arribeños y de castas, era cosa de una hora llevárselo todo por delante y ser independientes. Pero ese movimiento anónimo que rugía entre los aturdidos y entre los cívicos, no estaba formulado todavía en las altas entidades de la Comuna. Vacilaban, dudaban; y aunque no podían desconocer que el torrente avanzaba amenazante, aplazaban el momento decisivo; y de vez en cuando cobraban esperanzas de salvar el conflicto mejorando las condiciones del gobierno administrativo, y *sirviendo* al mismo tiempo á las miras progresistas de un virrey que parecía bueno é instruído, bien inclinado, decían, y deseoso de cooperar á las mejoras que el país reclamaba. Con más experiencia, habrían sabido que en ciertas ocasiones agitadas, nada de eso da resultado ni satisface sino las ilusiones transitorias de uno que otro genio moderado, perezoso y sin iniciativa personal.

Entre tanto, si Cisneros era bueno y bien inclinado, era también virrey y era español. Como tal virrey y tal español, tenía necesariamente miras contrarias al poder armado con que los hijos del país imponían trabas á su autoridad, y al lleno absoluto de sus facultades. Si al mandar los patricios al Alto Perú bajo las órdenes de Nieto, desoyó á sabiendas los dictados de la justicia y los consejos de la prudencia, fué porque tenía la mira secreta de ir desparramando así poco á poco las milicias de la capital en las guarniciones de otras plazas, como Montevideo, la Colonia, Maldonado, y al sur á pretexto de defender las costas contra los extranjeros y de proteger la campaña contra las invasiones de los salvajes.

La expedición de *patricios* al Alto Perú era un ensayo de esa mira de ir desarmando á los hijos del país hasta dejarlos en menor número y poder que el de los europeos.

Pero las manifestaciones de enojo y de alarma fueron tales, que aplazando otras pruebas, Cisneros procuró distraer la atención pública, y puso en discusión otros asuntos, que, si por un lado interesaban vitalmente al país, no le eran á él de menos provecho para obtener la fuerza y la autoridad con que meditaba robustecer su poder.

Muchos han creído que al poner en discusión y en examen la grande cuestión del comercio libre con los ingleses y portugueses, el virrey de Buenos Aires se había inspirado en los intereses del virreinato con el noble deseo de darle libertades y de desarrollar sus riquezas. Nada es más inexacto que semejante suposición. Lo que el virrey de Bue-

nos Aires buscaba era hacerse con recursos propios con que levantar fuerzas y atraer á su servicio todos aquellos elementos venales que flotan en la multitud á disposición de los favores del poder. Lo primero para esto, era tener dinero. El virrey había encontrado exhausto el erario, y acosada la tesorería por una deuda crecida que le era imposible abonar, y sin cuyo pago no podía alcanzar ni siquiera al crédito con que cuenta un mediano y honrado mercader. Las invasiones inglesas, los armamentos, el desorden de los tiempos, las erogaciones eventuales, los bloqueos, los cruceros enemigos, habían agotado todas las fuentes de la renta pública; y si bien prosperaba y florecía el contrabando, fomentado por el monopolio comercial de los agentes de Cádiz, eso mismo contribuía poderosamente á la penuria del Estado.

Cisneros tenía, pues, un interés muy grande en salir de la impotencia á que esta situación le condenaba. No era el interés del país el que lo animaba, sino el interés de formar y de consolidar el poder político que le faltaba. Si el estúpido gremio que formaba el comercio europeo de la capital y de Montevideo, hubiera sido capaz de comprender los fines del virrey, habría sido el primero y el más celoso en ponerse de su lado en la cuestión del comercio libre. Pero ¿qué extraño es que no lo hiciera y que tomase el lado adverso, cuando los hombres mismos que gobernaban en España incurrieron en el mismo error, con vergüenza de su criterio político en materia que debió ser tan clara para ellos?

El interés político que Cisneros buscaba en el

comercio libre como un medio de tener dinero para desenvolverse, coincidía por fortuna con las necesidades de los productores; y por este lado las miras autoritarias del virrey concordaban con las de la opinión pública. Las intenciones del virrey eran reaccionarias; pero halagaban y servían por otro lado el aumento de la riqueza pública y el desarrollo económico de sus fuentes; de modo que aunque los fines del virrey eran contradictorios á los que por su parte reclamaban los hijos del país en favor de la producción y del comercio libre, la medida era conveniente para ambos en el sentido relativo de sus miras.

El estado político de España era tal, que sus puertos y su comercio estaban completamente inutilizados para las colonias. Ocupado todo su territorio por los franceses, y cruzado por las bandas y las fuerzas populares que defendían su independencia, era materialmente imposible que América pudiese recibir de allí los artículos necesarios á su consumo, si habían de mantenerse en su rigor las leyes vigentes que prohibían y condenaban el tráfico con los ingleses y los portugueses, que eran los únicos que podían surtir al Río de la Plata en aquellos momentos.

Así que la corte de Portugal se instaló en Río Janeiro bajo la protección de los ingleses, se dirigió á Liniers proponiéndole la celebración de un acuerdo, tácito ó expreso, para tolerar y extender el comercio de ambos países mientras durasen las circunstancias en que se hallaba España. Algunos aseguran que Liniers no estaba lejos, al principio, de aceptar la negociación, convencido de que de

otro modo le era imposible tener entradas que habilitasen al tesoro para hacer los gastos ordinarios de la administración, y saldar los intereses, al menos, de la enorme deuda que pesaba sobre las cajas reales. Pero atemorizado por la oposición violenta que el Consulado y el Cabildo hicieron á la propuesta, contestó que carecía de facultades para permitir, sobre esa materia, la menor alteración de las leyes vigentes. La corte de Río Janeiro y el embajador inglés no perdieron, sin embargo, la esperanza de obtener un buen resultado. Estaban convencidos por la evidencia de los hechos, que tarde ó temprano el virrey de Buenos Aires no tendría posibilidad de prolongar su gobierno, si no abría la aduana, que era el único medio de que podía echar mano cuando la necesidad se hiciese suprema; tanto más cuanto que la medida tenía partidarios calurosos y de influjo, como Castelli, Passo, Belgrano, Cerviño y muchos otros que la habían de apoyar en ese caso como indispensable. Pero antes que hubiese llegado esa ocasión decisiva, sobrevinieron los acontecimientos de la Península, la destitución de Liniers y el nombramiento de Cisneros para sucederle.

Este, que por creerse más apoyado y con mayor crédito ante las autoridades españolas, no temía tanto como su antecesor la oposición y los influjos del Consulado y del Cabildo, viendo que la situación no le dejaba más alternativa, estaba ya inclinado á tomar esa grave medida cuando el almirante inglés sir Sidney Smith se dirigió á él comunicándole, «por si no lo había recibido aún, el tratado de alianza celebrado por la Junta Cen-

tral de Sevilla con Inglaterra, el 3 de agosto de 1809, en cuyo artículo adicional se había estipulado que mientras durase la presente situación, España é Inglaterra se concedían recíprocamente el libre comercio entre sus aduanas». Decía el almirante que habiéndose suscitado dudas sobre si ese artículo era extensivo á las aduanas coloniales, como lo entendía Inglaterra, la Junta Central había declarado que sí; y que en este concepto, pedía al virrey de Buenos Aires que atendiese benévolamente al comercio inglés, admitiendo sus mercaderías en el Río de la Plata.

«Por ese artículo adicional se había convenido darse mutuas franquicias comerciales hasta que se pudiese hacer un tratado definitivo. Los subsidios que España alcanzó de Inglaterra por consecuencia de este tratado, se limitaron á 20 millones de reales enviados á las Juntas de Galicia, Asturias y Sevilla con 20 millones más en barras que recibió la Junta Central. A las continuadas demandas de esta Junta por mayores recursos, respondió el gobierno británico que le era imposible dar más, si España no abría al comercio inglés el mercado de Buenos Aires. Pero esto quedó indeciso, porque no era del agrado del comercio español de Cádiz, que se oponía alegando que con la facilidad adquirida desde el principio de la guerra de introducir en la Península mercaderías inglesas, de donde se difundían en América, volvía á Inglaterra el dinero anticipado ó invertido en el pago de sus propias tropas, y se quedaba España sin numerario» (1).

(1) Gebhardt, *Hist. Gen. de Esp.*, vol. VI, pág. 529.

Con este motivo fué que Cisneros abrió un expediente, si no *contencioso*, por lo menos *acordado*, en el que citó á ser oídos sobre este punto, al Consulado como cabeza del gremio comercial y á los hacendados, productores y acopiadores de frutos rurales de exportación, por medio de un apoderado legalmente constituído al efecto.

Era esta una causa que debía adquirir una grande solemnidad y una importancia vital desde el primer momento. La vida y los intereses comerciales estaban estancados. Una inmensa cantidad de cueros y de otros productos rurales estaba acopiada y sin valor desde 1804 en que había comenzado la guerra con los ingleses. Las mercaderías extranjeras, por las mismas causas, no habían podido entrar en el país con regularidad. Pero los capitalistas del monopolio, Alzaga, Villanueva, Rezabal, y los demás del gremio, hacían con esta estancación pingües ganancias por medio del contrabando cuyos hilos y caminos tenían ocupados en el río y á través del territorio oriental. Nada les era, pues, menos agradable que el perder esta posesión absoluta del surtido, cuando de ese modo recibían sólo lo que querían, imponían los precios que se les antojaba, pagaban á la tasa que ellos mismos señalaban, y compraban los frutos de retorno por poco más que nada.

El doctor don Mariano Moreno, que lo sabía y que conocía el poder y el influjo de estos magnates de la finanza colonial, tomó la defensa de los hacendados, ó mejor dicho, tomó la DEFENSA DE SU PAÍS, sin desconocer que entraba en una lucha apasionada de intereses que había de convertirse

en enemistad personal y en odios de muerte. Y así fué: los monopolistas que habían sido antes clientes y amigos suyos, que habían querido diputarlo á España para que los defendiese contra Liniers en la causa del 1.° de enero, se alejaron de él con el acerbo tono del rencor y del despecho; y él, á su vez, llevado cada día más lejos por el entusiasmo de su causa, por el amor de las ideas que defendía, por el cariño que dedicaba á sus protegidos, y por el amor propio de su posición, comenzó poco á poco á comprometer sus terribles pasiones en la contienda. De abogado se convirtió en parte: de parte en tribuno, y de tribuno en entidad política y militante.

Levantado así por todos estos estímulos, derramó una elocuencia torrentosa y atrevida en la discusión de un asunto que, aunque administrativo, inflamaba los ánimos por los intereses que promovía. Día y noche leía á Adam Smith, á Quesnay, á Tomás Payne, los memoriales de Colbert, los libros españoles y liberales de su tiempo, la *Balanza comercial* de Snütter, á Condillac sobre todo (*Del Gobierno y del Comercio*), preconizado hoy por Mac Cleod como superior á todos los modernos. Y de todos esos materiales, fundidos en la fragua de su inteligencia tan clara como expositora, tan ardiente como explosiva, salió esa famosa *Representación de los Hacendados de las Compañías del Río de la Plata*, que estalló como un estruendo, y que fué un golpe de luz eléctrica en medio de los grandes y vivaces intereses que de tiempo atrás venían conmoviendo la opinión pública. Alguna vez hemos tenido en las manos

un ejemplar de la obra de Campillo, precursor de Campomanes y repetidor habilidoso de Quesnay, cubierto de notas, de llamadas y de signos arrojados en sus márgenes por don Mariano Moreno, que designaban claramente que sobre esos márgenes y espacios había él echado los primeros elementos de su bellísimo alegato.

Basta leer la *Representación* para convencerse de que el formidable gladiador que ocupaba arrogante aquel espléndido circo en que iba á debatirse, por la vez suprema, la causa del porvenir contra el pasado, contaba con el apoyo de las graderías y con la benévola mirada del César. «Es doloroso, señor, que el bien general de una provincia necesite abogado que lo defienda, aún cuando *el primer jefe propende generosamente á su fomento*. Pero es al mismo tiempo muy honroso elevar ante Vuestra Excelencia *la voz de la patria* y promover su felicidad por medios que han de producir también *la reparación del erario*... Vuestra Excelencia ha reconocido la necesidad de un libre comercio con la nación inglesa, para salir de apuros que no presentan otro remedio. ¿Qué más pruebas necesitamos para convenir en su certeza?...» Y marchando así hábilmente, con la lisonja en una mano y con el argumento serio en la otra, levanta el látigo de la sátira acre y mordaz, se echa sobre sus adversarios, los destroza, los arrolla, y al sonar el chasquido final de cada párrafo parece que uno le viera la mirada justiciera irradiando los reflejos del rayo como la espada flamígera del Arcángel vengador.

Hoy no son ya revelaciones, como lo fueron

entonces, las doctrinas económicas de este famoso papel. Semejantes doctrinas no pueden tener interés cuando los resultados son hechos consumados que nadie debate. La base de sus argumentos está tomada de la escuela fisiocrática, como era lógico que lo fuese dado el asunto. Pero como no trató de los diversos sistemas que actualmente preocupan el debate sobre el mejor modo de repartir y de reproducir el capital, sino de la *emancipación del tráfico,* que entonces se llamaba *comercio libre* con distinto sentido del que hoy tiene, las vistas y las conclusiones de su poderosa dialéctica no son de actualidad en las cuestiones que dividen al presente las escuelas *comerciales* de las escuelas más ó menos *proteccionistas.* Sin embargo, el tenor general de las ideas que domina en todo el trabajo, es altamente *proteccionista* en el sentido de los intereses internos de nuestra *producción;* y la libertad de comercio, en sus labios, no fué otra cosa que la defensa del derecho natural que teníamos á vender nuestras producciones en un mercado abierto á las naciones marítimas del mundo; pues ni trató, ni tenía para qué tratar, la cuestión del antagonismo de la industria propia con las industrias similares de los extranjeros, que algunos, mal informados en la materia, han pretendido encontrar en ese brillante escrito.

Cuando las revoluciones económicas se levantan como una necesidad suprema en los estados ó en las colonias, puede decirse que se cierne ya en la atmósfera social la revolución política que debe regenerarlas. La *Representación de los Hacendados de las Campañas del Río de la Plata* fué la

que caracterizó entre nosotros el síntoma crítico de esta grande evolución; ¡y de ahí la importancia que le dieron los solemnes momentos en que apareció!

El virrey estaba decidido á pronunciarse en favor de los hacendados, ya fuera porque de otro modo no tenía medios con que llenar los gastos y con que pagar el descubierto de las cajas públicas, ya (lo que no creemos) por haber pertenecido siempre al círculo de los liberales que integraban la Junta Central; y decimos que no lo creemos, porque para los funcionarios españoles de aquel tiempo, una cosa era ser liberal en España, y otra ser liberal en las Indias.

La necesidad fué en este caso la ley; y en este sentido, Moreno sabía bien que el interés fiscal era el más poderoso apoyo de su doctrina. Así fué que, vestido el expediente con los alegatos del Consulado como parte demandada, y con el de los hacendados como parte demandante, y oído el fiscal de Hacienda, doctor Caspe, el virrey resolvió la contienda el 15 de octubre de 1809, abriendo el puerto de Buenos Aires al comercio inglés y americano, es decir, al Brasil y á los Estados Unidos. Las demás naciones de Europa eran súbditos de Bonaparte que por estar en guerra con España y con Inglaterra no podían participar de este favor por faltarles también los medios marítimos con que aprovecharlo.

«Entre tanto, dice un grave escritor contemporáneo (2), los efectos benéficos de este cambio

(2) *Vida y Memorias del doctor don Mariano Moreno*, etcétera, etc.: por su hermano don Manuel Moreno, página 125. (Londres, 1812.)

empezaron á sentirse muy pronto; y aquellos que habían anunciado males al Estado, cuando sólo temían los suyos propios, quedaron confundidos. La tesorería de Buenos Aires necesitaba para sus gastos mensuales en el año 1809, la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos, esto es, tenía que pagar tres millones de pesos al año; de esta suma no podía reunir en el estado exhausto en que se hallaba sino apenas cien mil pesos al mes ó un millón doscientos mil pesos al año; abierto el comercio, no sólo ha pagado sus deudas, sino que ha quedado á su favor un residuo de doscientos mil pesos en cada mes, y por consiguiente, resulta que sus valores han ascendido á cinco millones cuatrocientos mil pesos, y que el comercio libre ha producido el provecho de cuatro millones doscientos mil pesos al tesoro público. Los cueros que es el principal fruto de aquella provincia, tomaron el valor que habían perdido por su estancación y cerca de un millón y medio salió de los almacenes del país en menos de seis meses. Debo advertir que cuando el doctor Moreno, en su Memoria, asegura extraerse un millón de cueros de aquel distrito, comprende los que produce la dilatada campaña de Montevideo y los que se extraían por alto. España sacaba, en tiempo de paz, muy poco más de setecientos ochenta mil cueros al año por medio de su comercio.»

Los monopolistas de Buenos Aires apelaron entonces á sus corresponsales de Cádiz, con el grito levantado contra la escandalosa innovación que se había perpetrado. Clamaron que habían sido violadas las leyes y las prácticas del virreinato,

y los excitaron á que recabasen pronto, muy pronto, la orden de revocación, si no querían ver arruinados sus intereses y perdidos los capitales que tenían en el Río de la Plata.

Y, sin embargo, el autor español citado, dice: «Grande importancia tomó la Junta de Sevilla con la adhesión de Buenos Aires y demás virreinatos de América, pues el subsidio que mandaron, principalmente el primero, ascendió á doscientos millones de reales».

Con doble interés también tomó el virrey algunas medidas de policía, que si bien parecían tener en vista el orden público, se dirigían no menos á combatir y sojuzgar el ánimo belicoso de que estaba poseído el pueblo.

La campaña y los suburbios de la ciudad estaban plagados de bandoleros. A dos leguas al Norte, entre lo que es hoy villa *Belgrano* y los *Olivos* había un monte conocido con el nombre del *Callejón de Ibáñez*, que era famoso como abrigo de salteadores; al Sur y al Oeste había una zona de huecos abiertos de altas malezas y de arbustos que podían pasar por madrigueras impenetrables. Más lejos, en los campos del *Talar*, se abrigaban verdaderas divisiones de malhechores armados, que se habían ido reclutando á favor de las guerras con los ingleses y del desorden social, con vagos y con criminales que buscaban en esos fondos obscuros impunidad y protección contra la justicia. De allí asaltaban á mano armada las poblaciones hasta dentro de la ciudad misma, y tenían sometidos al terror á todos los habitantes que trabajaban ó que poseían algo. En las tiendas mismas

de la ciudad se cometían salteos y asesinatos á las altas horas de la noche.

Cisneros organizó algunas partidas sueltas de dragones que en muy poco tiempo produjeron grande mejora haciendo una justicia y ejecución suntuaria contra el bandolerismo.

No menos grave y sangrienta era también la manía del duelo que se había apoderado de la clase popular, y que era del mismo modo un resabio que las guerras anteriores y el armamento general habían introducido ó dejado en el fondo de los hábitos populares. Costumbre y necesidad se habían hecho para todo hombre del pueblo andar armado de cuchillo, y hacer el papel de valiente en todas partes, sobre todo en las pulperías, tan numerosas entonces que se puede decir que había dos ó más en cada bocacalle desde los extremos hasta el centro.

Aquel era el lugar donde la clase baja se reunía á beber, á disputar, á tocar la guitarra y á cantar. Cualquier incidente armaba una disputa, y la menor disputa se resolvía en *duelo á cuchillo*. Los dos contendientes salían á la calle, tomaban posición lealmente y con hidalguía al frente de los concurrentes, y comenzaban las cuchilladas y los quites con una admirable destreza que podía pasar por el complemento de la esgrima *de arma corta*. Pronto resultaba una víctima; y muy feliz era el día en que la sangre y la escena no se había reproducido en diez ó veinte puntos de la ciudad ó de los suburbios.

El mal había tomado, pues, las proporciones de una verdadera epidemia moral. No eran riñas

de partido, ni de opinión: eran meras disputas las que servían de pretexto para acreditar ese valor, y satisfacer el espíritu belicoso que se había apoderado del pueblo, y que era á la vez un síntoma de la revolución social y política que venía haciendo su camino.

Cisneros procuró cortar enérgicamente este desorden, que en el fondo era uno de los síntomas alarmantes del espíritu revolucionario y belicoso de que el pueblo estaba animado. Pero los sablazos de los dragones, la cárcel, el cuartel de artillería, el presidio, todo fué ineficaz para extirparlo; y ese desahogo de las pasiones populares duró, se puede decir, hasta 1821 en que comenzó á decrecer por el influjo del trabajo, y por la transformación de las pulperías en almacenes comerciales de familia y de barrio.

Pero cuando con estas medidas y con el permiso del comercio libre, Cisneros parecía próximo á granjearse la benevolencia de la opinión pública y tranquilizar el espíritu revolucionario, llegaron á Buenos Aires noticias de la manera cruel y bárbara con que sus agentes, terminantemente autorizados por él, habían procedido en el Alto Perú.

Ninguna duda quedó entonces de que estaba dispuesto á usar del último rigor contra los hijos del país.

Su conducta con los perturbadores de Chuquisaca y de La Paz vino á probar, de una manera harto clara para todos, que si contemporizaba en Buenos Aires con el elemento nacional, era porque no tenía medios para hacer otra cosa; pero que presentándosele una ocasión favorable, no tarda-

ría en hacer sentir su rencor sobre las milicias armadas de la capital cuyo imperio miraba como un ultraje insoportable de la autoridad que investía.

He aquí los hechos: Nieto se había aproximado á Chuquisaca con las tropas que había sacado de Buenos Aires y había intimado á la Audiencia que le entregase el gobierno de la ciudad.

Como esta corporación había sido autorizada por Cisneros para gobernar interinamente, bajo el concepto de que García Pizarro «había renunciado el mando», ningún obstáculo se opuso á la intimación, que, por otra parte, no podía resistirse por falta de fuerzas con que hacerlo. El escándalo de la insurrección estaba, pues, desvirtuado por el acto mismo del virrey y por el acatamiento prestado á las órdenes de su representante. Pero así que Nieto tomó posesión del gobierno, prendió á todos los que se habían señalado en el motín contra García Pizarro, sin reponerlo: persiguió también á los que habían aceptado ó ejercido cargos públicos por nombramiento de los revolucionarios, é invocando instrucciones de Cisneros mandó encerrar á muchos en las *Casas matas* de Lima, prisión espantosa de aquellos bárbaros tiempos: á otros los deportó á las fronteras ó provincias solitarias, *como conmutación de la pena capital que merecían*.

En La Paz la represión fué mucho más rigurosa y sanguinaria. Sin contar las ejecuciones y degüellos cometidos en el primer momento de la victoria, Goyeneche dió cuenta á Cisneros de los reos que tenía en su poder; diciéndole que como

creía carecer de facultades y de carácter para juzgarlos, se hacía necesario el envío de un oidor que presidiera y formara el tribunal que debía resolver de la suerte de los criminales. Cisneros no había esperado esta comunicación para proceder. Así que supo la victoria de Goyeneche se adelantó á escribirle que procediese contra los reos *pronta y militarmente con todo el rigor de las leyes y de las ordenanzas*. A pesar de esto, Goyeneche, que como presidente del Cuzco no se tenía por funcionario del virreinato de Buenos Aires en el territorio de la subintendencia de La Paz, sino como agente del virrey del Perú, prefirió dirigirse á Nieto, que, como presidente de Charcas, era la más alta autoridad jurisdiccional de la comarca, y le dió conocimiento detallado de los reos y de los hechos en que cada uno de ellos había incurrido. Nieto le contestó que conforme á las órdenes del virrey *lo autorizaba á imponer el pronto y ejecutivo escarmiento de los malvados que tenía en su poder;* y desde luego sufrieron la pena capital de fusilamiento los unos, de degüello y de garrote otros. A diez personas bastante conocidas é influyentes, después de muertos se les desgarró los miembros principales del cuerpo para que fuesen clavados de firme en palos levantados á lo largo del camino principal. El único que salvó de esta ejecución fué el presbítero don José Antonio Medina, á quien por razón de su carácter sacerdotal se le conmutó la pena de muerte por la de prisión perpetua en las Casas matas de Lima.

Acababa de sancionarse, como hemos dicho, la libertad del comercio, cuando cayó sobre la opi-

nión pública el cúmulo de estas bárbaras ejecuciones autorizadas por el virrey y ostentosamente comunicadas por su favorito el presidente de Charcas teniente general don Vicente Nieto. El efecto fué tremendo como era de esperarse. Hubo grande efervescencia en los cuarteles; y mucho trabajo les costó á los hombres prudentes evitar un alzamiento, que aunque venía germinando del fondo del pueblo, no estaba todavía organizado en las cabezas que debían dirigirlo. La mayor parte de los perseguidos y sacrificados, cuando no todos, eran condiscípulos, amigos y conocidos de los hombres espectables de la capital; y se puede decir que desde aquel momento Cisneros quedó condenado á ser depuesto de un día á otro, á pesar de las vacilaciones de los unos y de las protestas con que el virrey trató de cohonestar sus procederes en nombre del orden público.

Lo que más chocó en su conducta, fué que pocas semanas antes había mandado sobreseer en el proceso de los revoltosos del 1.° de enero de 1809, encabezado por Alzaga y por jefes militares que habían prendido y depuesto á Liniers de su propia cuenta y autoridad. En ese decreto había llenado de elogios el patriotismo y la energía de la Junta subversiva de Montevideo encabezada por Elío; y aunque en el fondo y como tesis general condenaba ambos escándalos, salvaba las intenciones y la inculpabilidad con que sus autores habían obrado, declarándolos *buenos patriotas*, y reponiéndolos en el goce de todas sus libertades y derechos. «En nombre de la unión de todos, decía Cisneros, que no podía negar que la conmoción del 1.°

de enero había sido la causa principal de las funestas agitaciones que le han sucedido», y como si esto no fuese bastante claro para señalar este motín como la causa verdadera de las agitaciones de Chuquisaca y de La Paz, agregaba: «A la *maligna influencia de aquel escandaloso suceso* deben atribuirse las desgracias que *por todas partes* han afligido el país con los partidos, las desconfianzas y la desolación con que gime la tierra en la efervescencia de las pasiones».

Parecía, pues, que lo natural y lo justo habría sido castigar á Elío, á Alzaga y á los demás autores de ese maligno motín, con la misma severidad con que castigaba á los perturbadores de La Paz y de Chuquisaca, ó tratar y agraciar á éstos con la misma lenidad con que absolvía á los otros. ¡Pero nada de eso! al mismo tiempo que el virrey autorizaba y ordenaba una cruel y sangrienta represión en Chuquisaca y La Paz, al mismo tiempo que allí se cortaban cabezas, se destrozaban y clavaban en postes los miembros de los cadáveres, y que los meramente sospechosos de connivencia iban á las lóbregas mazmorras de Lima, *porque eran americanos*, declaraba: «que la continuación del proceso intentado por Liniers contra los sediciosos y rebeldes del 1.° de enero, y de Montevideo, debía darse por terminado y suspender los procedimientos, porque el respectivo contraste de esperanzas y temores que su prosecución provocaba, fomentaba la raíz de las divisiones que él deseaba extirpar».

«No se puede prescindir, decía, del escándalo y de las perniciosas consecuencias del hecho. Una

conmoción popular nunca es excusable, porque es un insulto á la majestad del trono, y una usurpación criminal. Esta consideración empeñaba mi autoridad á un ejemplar castigo que confirmase la *execreción con que debe mirarse* todo tumulto. Pero, á la incertidumbre de los verdaderos autores, (¡oh pudor!) *dificultad de averiguarlo y obstáculos para subsanar los vicios del proceso* se agregaba la circunstancia de *suponerse cómplices vecinos honrados de este pueblo*... MI CORAZÓN NO HA PODIDO soportar la amargura de ver arrancados de su familia ó gimiendo en prisiones á unos individuos cuyo nombre se ha hecho recomendable.»

Este largo y capcioso documento, que puede leerse en las Notas, produjo una verdadera indignación y horror, al compararlo con las bárbaras y crueles ejecuciones del Alto Perú. Y lo más negro de su texto es que fué expedido en 22 de septiembre de 1809, es decir, en los momentos mismos en que la capital y las ciudades del virreinato se transmitían espantadas las circunstancias de la represión contra los americanos del Perú, y podían comparar esa barbarie con la pérfida templanza de que hacía mérito el virrey tomando los aires de una madre tierna y piadosa, para vindicar el mismo crimen, el mismo escándalo cometido por los europeos, y para atribuirlo á celo patriótico y á conceptos equivocados sobre la lealtad y las virtudes de Liniers.

Desde luego, Cisneros quedó perdido como *magistrado*, y odiado como *verdugo*. Como magistrado era evidentemente un criminal, pues ha-

bía faltado á la justicia con los unos, y á la imparcialidad con los otros: había perdonado y elogiado á los corifeos de *su partido* por los mismos escándalos (si no mayores) que había reprimido haciendo derramar á raudales la sangre de los otros.

La revolución de Buenos Aires contra el régimen colonial se hizo con esto cuestión de poco, de poquísimo tiempo; y si el coronel de patricios don Cornelio Saavedra no se hubiera opuesto al levantamiento inmediato, protestando que estaba inclinado á encabezarlo con sus batallones, pero que aún no era tiempo, en los primeros días de diciembre de 1809 hubiera tenido lugar entonces la Revolución que lleva la gloriosa fecha del 25 de mayo de 1810.

Desde entonces el virrey vivió solo y aislado en la ciudad de Buenos Aires, no sólo porque tenía un carácter melancólico y huraño que hacía poco agradable y franco su trato, sino porque con las medidas reaccionarias que había tomado en los sucesos del Alto Perú, había descubierto lo que tenía en el fondo de su alma. Los hijos del país, todos, se le habían alejado. Las familias pudientes y notables habían dejado de frecuentar la suya; y sólo tres personas de pro, bien quistos con los patriotas, se le acercaban con más ó menos entereza para decirle claramente las ofensas que la opinión tenía contra él, y los peligros que corría si no procuraba á toda costa reconciliarse con ella: el doctor Leiva, don Pedro Andrés García y don Pedro Antonio Cerviño. Los demás que lo veían con buenos ojos eran europeos y reaccionarios que, como el obispo Lue y su círculo, le empujaban en su sen-

tido, haciéndole creer que debía y podía ejercer con rigor la autoridad absoluta que le correspondía.

El coronel don Pedro Andrés García, jefe del cuerpo de montañeses ó cántabros, era español; pero tenía tantas y tan arraigadas relaciones en Buenos Aires, que pasaba más bien por miembro del partido nacional, sobre todo desde que se le había visto oponerse ardorosamente á la ambición de Alzaga y sostener á Liniers. Atraído de un lado por su nacionalidad, como todo hombre honorable (y él lo era), y del otro lado, no sólo por sus conexiones, sino por el claro juicio con que veía que todo estaba perdido para España, si no se adoptaba una política francamente liberal para el derecho y el influjo de los hijos del país, hacía esfuerzos de todo género para inducir á Cisneros á entrar en este camino; y se desesperaba al ver la imprudencia con que había señalado su parcialidad en favor de Alzaga, y su escondido encono contra los hijos del país. El doctor Leiva era un argentino que gustaba de vivir al lado del poder; mas, como era precavido y observador, sabía mantenerse en un terreno neutro, cómodo y honorable, sin entregarse al interés ó á las pasiones que dominaban en uno ó en otro partido; de manera que aunque no era aceptado por ninguno como cosa propia, ó como miembro, era considerado y oído al menos por todos como un hombre de consejo.

Parece que alarmados ambos con la indignación que habían producido las atrocidades de La Paz y de Chuquisaca, lograron impresionar el ánimo de Cisneros, y que arrepentido éste de su conducta, creyó necesario dar pasos de reconciliación,

ó tomar medidas que lo mostraran como anheloso por el progreso del país y por su ilustración. Ambos personajes tenían estrecha relación é influjo con don Manuel Belgrano, y sirvieron de intermediarios para ponerlo en contacto con el virrey, y formar una buena inteligencia entre ellos de la que esperaban felices resultados para la armonía de Cisneros con el partido de los criollos ó de los *patriotas,* como ya entonces se les llamaba.

Belgrano era uno de esos espíritus noblemente inspirados que aceptan con una santa credulidad las sugestiones abstractas de lo bueno y de lo bello, sin comprender las condiciones materiales y prácticas de su oportunidad. Crédulo y confiado, era inclinado á tomar con entusiasmo y con ardor todo trabajo ó empresa en que se tratara del bien público, del progreso y de la educación del pueblo. Era «simple», como decía el doctor Darregueira; ideólogo en el sentido del valor que daba á las ideas como si ya fuesen hechos á la medida de sus deseos. Y como su genio político carecía de perspicacia y de penetración, tanto cuanto se realzaba por la honradez y por la inocencia de sus miras, entró de lleno en las sugestiones de Cisneros, y se comprometió á fundar, bajo los auspicios de éste, un periódico con el título de *Correo del Comercio de Buenos Aires,* dedicado al adelanto de los intereses económicos del virreinato, y á la propagación de aquellas verdades de la economía y de la moral que debían ilustrar, según ellos, el espíritu del pueblo, y demostrar la necesidad de concordia, de paz y de orden, como bases indeclinables de la riqueza y de la prosperidad pública.

A este periódico, y á su recomendable prédica, debían concurrir algunos de los más íntimos amigos de Belgrano, como Vieytes y Cerviño.

Hoy, que en cuanto á malicia política hemos adelantado tanto, podemos muy bien formarnos una idea práctica de todo lo que tenía de ridícula esta manera de contrarrestar el torrente de una revolución como la que hacía su camino envuelta en los hechos de la época y en las pasiones de la sociedad, para hacer nada menos que la conciliación de los contrastes fundamentales, que llenaba de esperanzas al virrey, por un lado, y que halagaba por el otro las amables contemporizaciones de Belgrano. Como era natural, el *Correo de Comercio* vivió y murió sin el menor influjo en la opinión ó en los sucesos; y no tiene más papel en nuestra historia que el de una simple curiosidad, que, cuando mucho, puede mencionarse como un accidente de segundo orden en la biografía del ilustre personaje que se prestó á esta tontería.

Al terminar el año de 1809, Cisneros se vió forzado á hacer otra grave concesión á las exigencias del partido nacional; y decimos grave, no tanto porque importara un aumento y extensión del poder efectivo que este partido tenía ya por las armas, cuanto porque era un síntoma de la decadencia y de la debilidad en que se hallaban las antiguas prácticas del régimen colonial. Por regla general, era ya como de ley, que los cabildantes debían ser integrados con españoles. Y si acaso había entrado en la corporación algún americano, había sido como cosa muy accidental, y no tanto como americano cuanto como miembro del gremio

de mercaderes patentados en el Consulado de Cádiz, ó como posesor, *por compra,* de lo que se llamaba entonces *vara perpetua,* que era un empleo meramente ejecutivo, y rentado porque era subalterno.

En los tiempos anteriores al sacudimiento social y revolucionario provocado por la primera invasión inglesa, nadie se había preocupado de esta especie de prebenda ó monopolio imperante que los europeos habían hecho del poder municipal. Eso no había llamado tampoco la atención, por dos razones: la primera, porque no había habido rompimiento, ni conatos para substituir el poder y el influjo de los europeos por el de los hijos del país; y la segunda, porque siendo necesario por las leyes orgánicas que en el Cabildo no pudieran entrar sino *vecinos afincados,* ó capitalistas de primer orden, era difícil encontrarlos fuera del gremio ligado con el comercio de Cádiz.

Pero después que se declaró en 1807 la ojeriza y la discordia entre las dos clases, ya fué otra cosa. Alzaga, que estaba interesadísimo en cerrar la entrada del Cabildo á los partidarios de Liniers, para que el poder municipal no saliera de sus manos, logró en 1807 y 1808 que la elección le diera la casi unanimidad de sus miembros. Pero vino en seguida la asonada del 1.° de 1809, con la derrota, la dispersión y el destierro de los cabildantes que la habían encabezado, y entonces fué cuando la opinión pública vencedora y fuerte, formuló la exigencia de que en adelante el Cabildo se com-

pusiera por mitad de americanos y europeos (3).

Como adquisición de poder real, la concesión no valía mucho, pues por la calidad de los hombres que entraban á ser elegibles, no era de esperar que el Cabildo tomara posiciones en la fila adelantada de la revolución. La prueba se tuvo en mayo de ese mismo año, cuando se vió que de los *cabildantes argentinos,* sólo uno (don Tomás Manuel de Anchorena) fué el que se mostró algo inclinado á la deposición del virrey, y á la erección de un gobierno propio. Pero, como síntoma social era evidente el inmenso significado que ella tenía; y si no dió poder, debilitó enormemente la fuerza de resistencia que el Cabildo hubiera podido oponer á los sucesos que se preparaban.

El año de 1810 había, pues, entrado con un cúmulo de manifestaciones sumamente desfavorables para el virrey. Del 4 al 8 de mayo comenzaron á correr noticias que se decían procedentes de las fronteras brasileñas y de las fuerzas que Portugal tenía sobre los territorios españoles de la Banda Oriental, sumamente siniestras para la causa que España sostenía contra Bonaparte. Asegurábase como un hecho que los franceses habían derrotado y arrollado las fuerzas españolas de los generales Cuestas y Blacke, que defendían los pasos de Sie-

(3) CABILDO DE ENERO DE 1810. — *Americanos:* don Juan José Lezica (alcalde de primer voto), don Manuel Mansilla, don Manuel José Ocampo, doctor don Tomás Manuel Anchorena y doctor don Julián Leiva.

Europeos: don Martín Gregorio Yáñiz, don Juan del Llano, don Jaime Nadal y Guarda, don Andrés Domínguez y don Santiago Gutiérrez.

rra Morena; que toda Andalucía, con Sevilla y Cádiz, había sido conquistada, y que los miembros de la Junta Central habían pasado á Inglaterra dejando toda la península en poder de José Bonaparte.

Estos rumores exagerados, cuyo origen no podía comprobarse, pero que por lo mismo pasaban de boca en boca provocando una inquietud profunda, fueron causa, como era natural, de que se creyera y se dijese á voz en cuello, que las autoridades españolas HABÍAN CADUCADO, y que Buenos Aires tenía el derecho incuestionable de proveer por sí mismo á las necesidades de su situación, dándose un gobierno propio que resistiese á las pretensiones del emperador de los franceses, y que conservara los derechos dinásticos de la casa real española que el usurpador había destronado.

Se aseguraba también que Cisneros y la Audiencia conocían los sucesos por comunicaciones reservadas del marqués de Casa-Irujo, y que los ocultaban con la mira de hacer bajar á Nieto del Alto Perú, á Liniers de Córdoba, y parte de la guarnición de Montevideo, para obligar á la capital á seguir la suerte de España; pues todos ellos, como buenos españoles, ponían su primer interés en la conservación de los vínculos de obediencia que las colonias debían á la metrópoli, fuese quien fuese el que la gobernase. La agitación estaba con estos rumores en estado de verdadera crisis; y la solución se mantenía pendiente sólo de una expectativa llena de ansiedad para todos.

El peligro de estos rumores era terrible para el virrey. A él no se le ocultaba, como lo dijo des-

pués en el informe que pasó á su gobierno sobre los sucesos, que á la caída de España Buenos Aires iba á responder creando un gobierno propio; y que un gobierno propio era la rebelión y la independencia en definitiva.

De todos los virreinatos sud-americanos, Buenos Aires era el único que tenía medios y riquezas para levantar con éxito la bandera de esa causa y para consolidarla. Sin Buenos Aires, Chile era impotente para provocar al virrey de Lima. El Alto Perú estaba desarmado y vencido. El Perú obediente y compacto bajo la autoridad tradicional. De modo que del ecuador al sur, sólo Buenos Aires, con su puerto libre, con su comercio, con sus patricios, con las masas de sus provincias, con el valor de sus exportaciones y con su posición geográfica, era la única región americana que podía tener exigencias propias y mantenerlas con la energía nacional que levanta ejércitos para ganar victorias y reparar desastres.

Hasta aquel momento los patriotas de Buenos Aires no habían formado propiamente una conjuración ó un complot, que, por otra parte, no era tampoco necesario desde que era evidente la impotencia del virrey para contrarrestar lo que determinara y ejecutara la opinión popular prepotente por el número y por las armas. Pero excitados por aquella inquietud y aspiraciones que surgen siempre en circunstancias de esta clase, vivían yendo y viniendo á las casas de los unos y de los otros; y aquellos que por su posición y por su importancia personal, tenían casa puesta y facilidades para recibir á los demás, se habían hecho centros per-

manentes de reunión, donde se discutían los sucesos próximos y se departían las resoluciones que debían tomarse. Acudían allí los comandantes de las milicias con sus oficiales. Y como esta movilidad de las ideas y de las apreciaciones políticas se había introducido en los cuarteles, la tormenta se precipitaba evidentemente, y la sociedad entera pasaba por ese estremecimiento nervioso que en estos casos precede á la acción y á la solución definitiva de una crisis suprema.

Algunos de los hombres más influyentes se hallaban perplejos todavía. Saavedra y Belgrano, que por su posición personal no tenían más remedio que entregarse al torrente, procuraban todavía excusar compromisos prematuros; ya fuese porque su espíritu moderado dudara de las contingencias de una revolución, ya porque á la rígida honorabilidad de sus procederes fuese demasiado duro ponerse á la cabeza de una sedición popular contra un virrey al que se habían ligado con palabras anteriores de lealtad y de confianza. Para substraerse al peligro de que los envolvieran sus amigos y compatriotas antes de tiempo, se habían alejado al campo.

Pero los otros, como Rodríguez Peña, Castelli, Vieytes, Passo, Chiclana, Darregueira, Viamonte, French, Terrada, Beruti, y muchos otros de entre los cuerpos urbanos, fomentaban y azuzaban el empuje que traían las cosas, sin dejarles otra alternativa á los primeros que renunciar á su abstención, ó tomar el puesto que les correspondía cuando llegase la hora inevitable del pronunciamiento popular. El virrey veía todo esto y tenía

que permanecer inmóvil en medio de su impotencia.

Ese momento llegó bien pronto. El día 13 de mayo entró en el puerto de Montevideo una goleta inglesa. Apenas fondeada, sus oficiales dieron públicamente la noticia de lo que había pasado en España, y pusieron en manos de las autoridades y del comercio las gacetas españolas é inglesas que traían de Cádiz, donde estaban consignados los tristes detalles del descalabro.

No era ya Elío el que gobernaba en Montevideo. Se había retirado indignado de que Cisneros le hubiese puesto á un lado, y convencido de que no medraría con este virrey, se había ido á España dos meses antes, en busca de reparaciones. Le había reemplazado un gobierno interino compuesto de don José de Soria en lo militar, y del alcalde de primer voto don Cristóbal Salvañach en el despacho administrativo. Estos señores comunicaron inmediatamente á Cisneros las noticias que acababan de recibir, con los impresos que las contenían. Pero al tiempo que el virrey las recibía, corrían también de público en boca de todos.

En efecto: los franceses vencedores en la batalla de Despeñaperros, habían ocupado Andalucía. El pueblo de Sevilla, exasperado hasta la locura con esta desgracia irreparable, se había sublevado contra la Junta Central. Los miembros de ella habían tenido que huir del furor popular. En Cádiz habían sido depuestos y perseguidos como traidores. Los unos habían sido encarcelados y los otros deportados; mientras el pueblo creaba, de propia autoridad, y como si fuese la Nación Sobe-

rana, nada menos que una REGENCIA DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.

Trasladaremos aquí el detalle de los sucesos que nos da un informadísimo historiador inglés, por ser de mucho interés para nuestra historia: «Cuando la Junta Central llegó á Cádiz se encontró con la oposición más hostil de parte de la *Junta local* que actuaba en este puerto. Perdida no sólo por la impopularidad que los desastres le habían acarreado, sino por la falta de medios de gobierno en que se hallaba, abdicó sus facultades en una REGENCIA compuesta de cinco miembros, entre los que figuraban el general Castaños y el mejicano Lardizábal, señalado personaje liberal. El nombramiento de este hombre distinguido, fué mirado como una promesa de que se expedirían medidas liberales y conciliadoras que autorizasen el comercio colonial. Lord Wellesley, embajador inglés en Cádiz, hizo vivas instancias acerca de los regentes para que acordaran esas franquicias, *como el único medio que le quedaba* á España de seguir participando de las riquezas de América; y consiguió que se diese un decreto aboliendo las trabas del comercio colonial y llamando á los pueblos americanos á mandar diputados á las Cortes que habían sido convocadas. Pero se había desatado también una violenta persecución contra los miembros de la Junta Central. Hasta el excelente Jovellanos había sido víctima de estas tropelías. Los miembros de la Regencia, oprimidos por el clamoreo popular, perdieron toda la independencia de sus opiniones; y sin poder resistir el egoísmo y la indignación de la Junta local de Cádiz,

compuesta de los ricos mercaderes que habían vivido y florecido al favor del monopolio colonial, tuvieron que revocar el decreto de franquicias comerciales que habían otorgado á los americanos. El duque de Alburquerque, que, siguiendo los consejos de Wellesley y de Wellington, había tenido gran parte en esa medida, fué separado de la Regencia y enviado á Inglaterra; y mientras la Regencia se ocupaba de perseguir á sus predecesores y de mantener su monopolio comercial, Andalucía y Granada se sometían á Napoleón, y de toda España, sólo Cádiz quedaba resistiendo con el apoyo de los ingleses» (4).

Moreno, para pintar esta situación levantaba su poderosa voz en Buenos Aires, y decía: «La Nación ha quedado sin poder alguno que pueda representar la soberanía del monarca. Pero el espíritu mercantil de los mercaderes de Cádiz, FECUNDO EN ARBITRIOS PARA PERPETUARNOS EN LA TRISTE CONDICIÓN DE UNA FACTORÍA, ha forjado ese Consejo de Regencia que pretende imponérsenos con los caracteres de la soberanía».

Y en efecto, el influjo y el poder trasladado á los hombres de Cádiz eran sinónimos en Buenos Aires del influjo y del poder del partido reaccionario que había sido vencido por los *patricios* en el terreno de las armas, y por «La Representación de los Hacendados», en el terreno de la ciencia y de la justicia. La Regencia de Cádiz era, pues, cuanto podía imaginarse de más odioso y de más

(4) *Hist. of Sp. and Port. of the Soc. for the Diff. of Usef. Knowledge*, pág. 396.

ultrajante para las aspiraciones y para los derechos que exaltaban nuestro espíritu público en aquellos momentos.

Esta coincidencia fué para España la última de sus fatalidades en el Río de la Plata. En la irritabilidad de las pasiones sublevadas por los acontecimientos, todos recordaban que desde los primeros apetitos con que se había revelado la naturaleza esencialmente productiva y comercial de las provincias platenses, cuando Buenos Aires y Córdoba no pedían más que el permiso de que entraran *dos buquecillos por año,* y doscientas toneladas de retorno en productos agrícolas, el Comercio y el Consulado de Cádiz habían sido inexorables para negárselo en nombre del monopolio que gozaban en el surtido de las Dos Flotas. Cádiz no había perdido momento ni ocasión de oponerse con todo su influjo á las franquicias que había reclamado Buenos Aires, por exiguas que fuesen; y esta negra tradición de tiranía económica y social había creado profundos resentimientos, que, á medida que el Río de la Plata había adquirido, por la fuerza de su territorio y de su posición geográfica, vigor social y riquezas, habían avivado las antipatías de los hijos del país contra ese puerto de España, al que ellos echaban todas las responsabilidades y las injusticias del régimen colonial.

Para que el antagonismo fuese mortal y supremo, Cádiz tenía, en este momento, por representante vivo y actuante en Buenos Aires, á don Martín de Alzaga y su partido. Reconocer la Regencia y prestarle acatamiento, era renunciar á la vic-

toria del 1.° de enero de 1809 y someterse al poder de la reacción. ¡Imposible!

Ante la situación en que lo colocaban las noticias recibidas y la agitación del pueblo, Cisneros creyó conveniente expedir una proclama. Pero si la mira que había tenido al concebirla era la de aquietar los ánimos y traerlos á coordinar, con él, las medidas exigidas por las circunstancias, el resultado le fué totalmente contrario, pues por los términos en que la hizo, la referida proclama era más bien un motivo para que los patriotas saliesen al paso del virrey, y le quitasen los medios de contenerlos con que soñaba. En vez de echarse en brazos del pueblo ó de renunciar en manos de Liniers que habría sido quizás lo más acertado, pidió, que: «Nadie se agitara y que todos tuvieran confianza en él, mientras se ponía de acuerdo con los jefes de las Intendencias interiores, y con el virrey del Perú sobre lo que convenía resolver». La irritante pretensión de traer á Nieto, á Goyeneche y Abascal, á determinar las medidas que debían tomarse, levantó una indignación general; y aunque nadie tenía miedo de que ellos pudieran hacer en Buenos Aires lo que sus agentes habían hecho en Chuquisaca, en La Paz y en Quito, la cosa sirvió de admirable pretexto para fingir ese temor y para hacer llegar la alarma y la injuria á su última expresión en el sentir de las pasiones populares.

1810 Mayo 18

Los cuarteles y el pueblo se pusieron desde luego en manifiesta insurrección. Los oficiales subalternos y los sargentos anduvieron todo el día á

caballo por las calles y por los suburbios citando á los soldados. De manera que á la noche, se puede decir que todas las milicias urbanas se hallaban reunidas y animadas ya por la pasión de la acción inmediata y decisiva. En muchos puntos de la ciudad, sobre todo en los cafés, en las canchas de pelota, y en la Casa de Comedias, hubo alborotos y riñas entre americanos y europeos bastante graves y significativas.

En la casa de don Nicolás Rodríguez Peña, tuvo lugar el sábado, 19 de mayo, una reunión numerosa de patriotas, en la que actuaban los comandantes de *patricios* y de *arribeños,* Romero, Urien, Belgrano, Ocampo (don Francisco Antonio); el de *castas,* Superi; los de *húsares,* Rodríguez y Vives; el de *granaderos,* Terrada (don Juan Florencio); encabezándolos á todos el comandante Rodríguez (don Martín), que por la nobleza de su carácter y por la hidalguía de su patriotismo, ejercía un influjo poderoso entre todos sus compañeros. Figuraban en el ardor de los primeros años los bravos oficiales veteranos don Juan José Viamonte, don Marcos y don Juan Ramón Balcarce, don Eustaquio Díaz Vélez, y otra porción de los capitanes más distinguidos, que á su valor personal reunían la circunstancia de llevar el nombre de las familias más notables del virreinato. Toda esta masa de opinión seguía el influjo de cabezas más sesudas y más aptas para dar su dirección política al movimiento; y era ya evidente que el torrente se desataría hacia donde lo empujasen Rodríguez Peña, Castelli, Passo, Moreno, Darregueira, Belgrano, que eran los que ha-

bían tomado, como por ascenso tácito, la responsabilidad de los grandes hechos.

Desde el primer momento tomóse por punto de partida que *habiendo caducado* las autoridades ordinarias y legítimas de España, Buenos Aires había adquirido el derecho de proveer á su propio gobierno; que no había colonia ó coloniaje sin centro soberano ó sin metrópoli; que si España estaba conquistada, y tenía que someterse á Napoleón, los pueblos del Río de la Plata no estaban ya obligados á seguir su suerte, y habían quedado *ipso facto* en plena libertad y soberanía natural para darse un gobierno propio. La primer consecuencia de esta situación era el derecho de desconocer la escandalosa usurpación que de ese derecho natural había pretendido hacer la ciudad de Cádiz, erigiendo por sí y ante sí una Regencia soberana de España y de las Indias cuando jamás había tenido título ni carácter de corte ó de metrópoli para alzarse así con el gobierno de unas provincias cuyo derecho administrativo tenía sus raíces y sus fundamentos en un orden de cosas que había caducado, y que Cádiz no podía heredar. La segunda y final consecuencia era que, en virtud de lo ocurrido, el virrey Cisneros debía ser separado del mando y substituído por una Junta de gobierno compuesta de hombres adecuados á lo que exigían las circunstancias presentes del país.

Las premisas y las conclusiones fueron aceptadas sin vacilación. Pero á muchos les pareció que no debía darse paso ninguno sin antes llamar al señor don Cornelio Saavedra, que se hallaba retirado, desde algún tiempo atrás, en *San Isidro*.

Se creyó que su persona era indispensable por el valimiento que tenía en los tres cuerpos de patricios de que era coronel. Su conocido patriotismo, su alta honorabilidad y su influjo social, hacían necesario que se uniese al movimiento del pueblo, y que le diese la importancia moral, que quizás le le faltaría si él no cooperaba ó quedase en abstención.

Nadie hizo á esto una oposición declarada. Pero Rodríguez Peña y Belgrano dieron á entender, que para ellos el movimiento no debía hacerse depender de las opiniones ó resoluciones de Saavedra; que la opinión del pueblo estaba declarada; y que ya no era posible volver atrás, ni aceptar términos medios que vinieran á sostener poderes que habían caducado, ni á impedir que se hiciera lo que correspondía en tan graves momentos, tanto más cuanto era de esperar, que cuando el señor Saavedra viese la sensación que habían hecho en el pueblo las noticias venidas de España, conocería que ya no había más remedio que cambiar el gobierno, sin que pudiera aplazarse, como antes, una medida que era inevitable en el sentir de todos.

Con estas salvedades, que eran bastante elocuentes de parte de los hombres más avanzados en el movimiento que llevaban las cosas, se resolvió que Castelli escribiese un billete urgente al señor Saavedra llamándole en el día á la ciudad, y que dos oficiales de patricios, don Lucas Montes de Oca y don Francisco Pico, partiesen esa misma noche del 18 y le transmitiesen una relación bien clara de la situación en que dejaban al pueblo,

para que se convenciese de que ya no era posible retroceder ni contener el desenlace de los sucesos ó evitar la destitución de Cisneros.

Como sucede casi siempre en estas situaciones, el entusiasmo y el ardimiento del pueblo no sólo estaban inspirados por el patriotismo, sino atizados por un sinnúmero de rumores alarmantes que exasperaban más su espíritu. Corría y se aseguraba, como cosa cierta, que Cisneros se había prevenido llamando á Concha y á Liniers de Córdoba con tres mil hombres muy próximos ya á la ciudad; que de Montevideo habían salido los marinos y dos batallones con rumbo á las Conchas; que Sanz, Nieto y Goyeneche habían recibido también órdenes anticipadas de bajar á toda prisa con tropas. Esos rumores, hábilmente esparcidos por los mismos patriotas, aumentaban la agitación de los ánimos, y los ponían más exigentes, por lo mismo, para pedir la destitución inmediata de Cisneros y apoderarse del poder como único medio de quedar en seguridad contra todos esos eventos imaginarios que los alarmaban.

El señor Saavedra se vino á la ciudad el 19 por la mañana. En el acto se estableció en el cuartel del 1.° de patricios, donde pudo convencerse por sus propios ojos, de que no sólo este cuerpo, sino todos los otros, se hallaban en declarada insurrección. Rodeado de los jefes del movimiento, que eran todos amigos suyos, convino en que era indispensable que se citase al pueblo á *cabildo abierto* para que á mayoría de sufragios se resolviese las proposiciones ó medidas que debieran adoptarse, y que los cuerpos de milicias urbanas debían

sostener. Pero al mismo tiempo se esforzó en conseguir que todo se hiciese con moderación y con templanza; porque no habiendo necesidad de ultrajar al virrey desde el primer momento, convenía que se le hiciese ver la situación, para que se convenciese de que él mismo debía autorizar la asamblea popular y evitar así un pronunciamiento armado que de otra manera se haría inevitable.

No sin bastante oposición llegó á adoptarse este temperamento. Los más avanzados protestaban que no había necesidad de semejante cosa, pues bastaba que el pueblo mismo, como en el *día 13 de agosto de 1806,* se presentase en la plaza municipal, á exigir la convocación del vecindario para el día inmediato. Pero, las razones de consideración personal ó de justo medio triunfaron, y se resolvió que Saavedra y Belgrano fuesen á entenderse con el alcalde mayor don José Antonio Lezica, para que éste, advertido de la gravedad de los instantes, informase verbalmente al virrey de lo que pasaba, y recabase la autorización de celebrar *cabildo abierto* como único medio de evitar un sangriento desorden. El doctor Castelli recibió igual encargo para con el doctor Leiva, síndico del cabildo y asesor del virrey.

Mayo 19

Lezica se resistió al principio, como era natural, á servir de intermediario, en tan triste asunto ante el virrey. Pero Saavedra y Belgrano insistieron con vigor. «¡Amigo mío! le dijo el primero: la cosa es tan seria que yo mismo comienzo á ser indicado de traidor, nada más que porque procuro contener el pronunciamiento de los paisanos

aconsejándoles orden y moderación hasta que usted convoque al pueblo por los resortes legítimos. Si ustedes no me ayudan, y si pasado mañana no se realiza el cabildo abierto, ya no habrá remedio: yo mismo tendré que ponerme á la cabeza de los *patricios*, y venga lo que viniere, ustedes serán los responsables. ¡Medítelo bien, señor Lezica! por doloroso que á usted le sea el paso que le pedimos, crea que ello es en bien del vecindario que mira en usted su protector legal, en bien del Ayuntamiento que debe hacer todo lo que el orden requiera, y en bien del virrey mismo, que accediendo, conseguirá hacer acatar su autoridad y hacerse agradable á todos nosotros.»

El alcalde cedió al fin, y prometió que después de hablar con el doctor Leiva, iría á ver al virrey al día siguiente. El domingo, á las nueve de la mañana, reunió á todos los cabildantes en la sala de su despacho para informarles de las exigencias que se le habían hecho, y de la imposibilidad en que se hallaba el Cabildo de resistirlas sin provocar un escándalo extremo. Todos los miembros estaban bien al cabo de lo que pasaba, y no poco preocupados con la tumultuosa agitación de las calles á los gritos de *¡abajo Cisneros!* Atemorizados y convencidos de que la urgencia crecía por momentos, convinieron en que era indispensable que el alcalde mayor conferenciase inmediatamente con el virrey, y le suplicase que diera su autorización al Cabildo para convocar al vecindario.

Mayo 20

Cuando el alcalde llegó al fuerte, el virrey estaba comulgando después de haber oído la misa

que todos los días de fiesta se le decía en su capilla particular, situada en el ángulo sur del gran patio. El señor Lezica lo esperó en el salón, y conducido por el mismo Cisneros á su aposento, le impuso de su comisión, manifestándole el profundo dolor que le causaba al verse forzado á transmitirle informes tan desagradables. Cisneros lo oyó todo, afectando mucha confianza en los recursos propios que le daba su alta jerarquía, y grande menosprecio de lo que él llamaba una turba de sediciosos. El alcalde no le contradijo directamente, pero insistió en repetirle los nombres de Saavedra, Belgrano, Rodríguez Peña, Castelli, Paso. «De esos últimos lo creo todo... pero de los otros dos no; y usted verá que cuando yo hable con ellos han de comprender el abismo horroroso en que los otros los quieren meter. Así es que sobre esa autorización de *Cabildo abierto* que me piden, no resuelvo nada por ahora. Los comandantes me han jurado lealtad y obediencia; yo he cumplido lo que les prometí, y ellos tienen un deber de honor sobre el que quiero que me den explicaciones. Conteste usted á los que le han pedido la asamblea del vecindario, que esta misma noche á las siete voy á reunir aquí á los comandantes de los cuerpos y que hablaré con ellos».

Lezica se retiró y comunicó á Saavedra y á Belgrano la contestación del virrey. Belgrano la transmitió á sus amigos, é indignados todos ellos, se reunieron á las cuatro de la tarde en el cuartel del 1.° de patricios, para ponerse de acuerdo y presentarse al virrey con una misma opinión y con resoluciones unánimes. Díjose con este motivo que la

cita del virrey encubría una celada: que se trataba de que la guardia puesta á las órdenes del coronel Durán, jefe del *Fijo*, se echase sobre los comandantes patriotas cuando estuvieran en el salón para sorprender en seguida los cuarteles. Pero el coronel Saavedra trató de chisme inicuo esa especie. Dijo que era absurda en sí misma, porque los cuarteles estaban apercibidos á todo, y porque era imposible sorprenderlos, ni secuestrar á sus jefes en el Fuerte, sin que estallase una revolución que castigaría en el acto el atentado. A pesar de todo, se tomaron precauciones: Terrada, Balcarce, Bustos (Juan Bautista) y Díaz-Vélez, tomaron posesión disimulada del cuerpo de guardia, mientras los otros comandantes y jefes de la fuerza subían al piso superior donde habitaba el virrey con su familia.

Cisneros los recibió con mucha amistad; y afectando pocas aprensiones, les dió cuenta de la entrevista que había tenido aquella mañana con el presidente del Cabildo. Desde luego, dijo, que él no había dado grande importancia á los rumores de revolución que le habían llevado; y que había creído que la agitación pública no era más que un resultado natural de las desgracias en que se hallaba España; que en cuanto al orden público de la capital y del virreinato, estaba seguro que no sería alterado, pues contaba con que los jefes que le habían jurado lealtad y obediencia no permitirían que unos cuantos perdularios y sediciosos trastornasen las bases fundamentales de la monarquía y del virreinato.

Al oir estas palabras, el comandante don Martín Rodríguez, joven impetuoso y vehemente, no pudo contenerse, é interrumpió al virrey diciéndole que estaba muy engañado: que no eran perdularios ni sediciosos los que exigían un cambio que se hacía indispensable, pues si ellos habían jurado lealtad, había sido á la autoridad legítimamente instituída y reconocida en todo el reino, y no á los marineros, ni á los perdularios que encabezaban los tumultos de Cádiz, ni á los gobiernos que á ellos se les antojase llamar *Soberanos de Indias.* América, agregó, tiene mejores títulos que Cádiz para representar los derechos del rey legítimo, porque es un reino poderoso y no un simple puerto de tráfico y marinería.

Cisneros, que era algo sordo, se hizo el que no oía, y dirigiéndose á Saavedra le recordó que poco antes le había ofrecido apoyarlo como había apoyado á Liniers. Saavedra se disculpó con la diferencia capital de las circunstancias. A Liniers lo había sostenido el mismo pueblo que ahora reclamaba sus derechos á entender en el gobierno que debía substituir las autoridades que habían caducado en España.

Después de haber cambiado palabras más ó menos agresivas de parte de algunos comandantes, y moderadas siempre de parte de Saavedra, para reducir al virrey á que autorizase el *cabildo abierto*, contestó que en la mañana siguiente llamaría á los cabildantes para concertar con ellos lo que se debía hacer.

1810 Mayo 21

Con estas indecisiones creció la agitación fuera y dentro de los cuarteles. La juventud y las milicias pasaron la noche de vigilia patrullando por las calles, las plazas, y vigilando las casas de los europeos más influyentes, y sobre todo el Fuerte. En la madrugada del 21, la plaza, sus avenidas, la vereda ancha y los portales del Cabildo, estaban llenos de gentes alborotadas y anhelosas por ponerse en acción. A eso de las ocho de la mañana comenzaron á entrar los vocales del Cabildo; y al pasar entre el gentío todos gritaban: *¡cabildo abierto!*

De repente se esparció la voz de que el virrey se negaba á consentir, y de que pretendía dispersar las reuniones populares, bajo el pretexto de que alteraban el orden. La indignación fué extrema: un torrente de hombres encabezado por Belgrano, Rodríguez, Frenche, Beruti y por otros no menos exaltados, invadió las escaleras de las casas consistoriales y se hizo abrir las puertas del salón municipal que daban á la gran galería del frente.

Apareció entonces el síndico procurador doctor Leiva pidiendo á la multitud que restableciese el silencio y la calma, para que pudiesen oirse los unos á los otros; y conseguido esto, les preguntó qué era lo que pedían. «El pueblo quiere saber si se hace ó no se hace cabildo abierto—dijo Belgrano.—Señores—contestó el síndico,—el señor virrey está inclinado á que se haga... Anoche me lo ha dicho... Pero necesitamos trabajar las notas del caso para que todo quede regularizado en las ac-

tas. De anoche á este momento de la mañana, no ha habido tiempo de terminar este trabajo... Ahora mismo lo estamos haciendo... Todo se publicará por bando para que ustedes lo sepan... ¡Pueden retirarse tranquilos: y si se nos deja trabajar, el *heroico pueblo de Buenos Aires será oído!...* Si el señor Belgrano quiere quedarse con nosotros y ayudarnos en la tarea, tendremos grande consuelo...» Así se hizo; Belgrano se quedó en el Cabildo, y con esta garantía, el gentío se retiró á la plaza, pero en expectativa siempre como era natural en las circunstancias y en el estado de los ánimos.

A las nueve de la mañana, salió del Cabildo una comisión compuesta de don Manuel José de Ocampo y de don Andrés Domínguez, encargada de presentar al virrey el oficio en que el Ayuntamiento le suplicaba que autorizase la convocación del vecindario á *cabildo abierto*. A eso de las diez regresó: y no se pudo evitar que un torbellino de gentes envolviese en la plaza á los comisionados exigiéndoles la contestación del virrey, ni que se agolpase con ellos en las galerías y salones del edificio municipal. Fué necesario todo el influjo que Belgrano ejercía sobre la multitud, para que el gentío permitiera cerrar las puertas, y dejar que el Cabildo se recogiera á su despacho para tomar en consideración el pliego del virrey.

Los cabildantes se mostraron complacidos de su contenido. Pero Belgrano, por el contrario, creyó que la resolución del virrey era inaceptable, porque establecía «que sólo se había de permitir la entrada, y el voto, á *los vecinos de distinción lla-*

mados por medio de esquelas personales, poniéndose guardias para impedir que entraran los que no presentasen esa esquela». Belgrano objetaba que esto era atentatorio é injurioso, porque excluía á la juventud del país, á casi toda la oficialidad subalterna de los patricios, de los arribeños y de los demás cuerpos de *paisanos* (de compatriotas) nacidos en la tierra de cuya suerte y derechos se trataba. «Lo que se va á lograr con esto, dijo, es levantar un alboroto y una indignación que acabará por convertirse en una revolución... Ya verán ustedes si tengo razón; y como yo no consiento en esto, no puedo tampoco permanecer por más tiempo en este acuerdo».

A su salida, Belgrano fué rodeado de gentes que le preguntaban el resultado con ansiedad; pero, no queriendo ser causa del furor que podía provocarse en el seno de la multitud, se negó á dar explicaciones, y con una fisonomía llena de disgusto se introdujo en la casa de Azcuénaga donde estaban en permanencia la mayor parte de los directores de la opinión.

No tardó en saberse lo que había ocurrido. Pero los cabildantes que lo habían previsto, ó más bien dicho, Leiva que era el más previsor entre ellos, había mandado llamar urgentemente á Saavedra, y le había dado explicaciones satisfactorias, rogándole que fuese inmediatamente á tranquilizar á sus amigos.

En efecto: Saavedra les informó que él mismo era el que iba á dar las guardias para las avenidas de la plaza con el cuerpo de patricios: que iba á poner esas guardias á las órdenes del capitán don

Eustaquio Díaz Vélez, de cuya adhesión no podía dudar el pueblo; y que en cuanto á las esquelas llevarían impresas las firmas de los cabildantes, de modo que las pudieran tomar de la imprenta en el número que quisieran y repartirlas como les conviniese, sin que hubiera necesidad de más alborotos ni de salir del terreno de las formas legítimas. Sólo Leiva estaba en esta traviesa combinación de miras y de intereses tan encontrados como elásticos para los dos partidos.

Aceptadas estas bases, volvió Saavedra al Cabildo para dejar expedita la publicación de lo acordado por el virrey, y proceder al reparto de las esquelas de convocación.

Contestó el virrey que había recibido el oficio del Ayuntamiento; y que enterado de su contexto, ACORDABA PERMISO PARA QUE EN UN CONGRESO PÚBLICO EXPRESASE SU VOLUNTAD EL PUEBLO, y se acordaran las medidas más oportunas para evitar desgracias y asegurar la suerte del país. Con esta resolución el señor Cisneros cerró y selló para siempre la vida del régimen colonial en el Río de la Plata.

APÉNDICE I

(Página 35 y sig.)

DEPRAVACIÓN Y PERFIDIAS DE NAPOLEÓN BONAPARTE

Cuando nuestro propio criterio es desfavorable á un personaje extranjero, ya sea Artigas, Carrera (José Miguel) ó Napoleón Bonaparte, tenemos por regla seguir estrictamente los juicios que sobre cualquiera de ellos haya emitido un historiador oriental, chileno ó francés; y sobre todo, si es de aquellos escritores de un espíritu sano y recto que al decir la verdad sobre los crímenes y vicios de su propio compatriota ha hecho acto de moral, de justicia y de patriotismo, contra las preocupaciones y los errores de su propio país.

Cualquiera que conozca *l'Histoire de Napoleon I*, por P. Lanfrey, podrá decir si en las palabras con que hemos hablado de este hombre tan fatal por su gloria militar, como por sus crímenes, hemos excedido en lo más mínimo el juicio, ó las palabras, del famoso y noble historiados, que para escribir ese libro admirable ha hecho profesión de colocarse bien alto en la esfera del sentido moral, y ha tenido la admirable energía de decir desde allí, á su país, la verdad sobre el reinado, las usurpaciones, los crímenes, las perfidias, las mentiras y las traiciones de ese aventurero extraño á quien Francia misma, y el mundo, deben tantos males, sin ningún beneficio.

A este respecto, antes de Lanfrey la leyenda tenía pervertido el sentido común, y el veneno que ella había inoculado en el pueblo francés causaba un triste extravío de aquellos sentimientos de legalidad y de justicia, cuya falta para con los extraños, procede siempre de un vicio propio que á la larga viene á ser funesto para el que

lo tiene. Después de Lanfrey, madama Remusat, Ioung, Hamel han dominado el criterio histórico por el poder de la verdad y de las pruebas; y las opiniones que hemos vertido, siguiéndolos, son las opiniones aceptadas y comunes de todos los hombres imparciales en cuyas almas tiene eco simpático la honra de los procederes, y eco repulsivo la *falacia*, la *perfidia*, el *cinismo*, la *mentira*, y la *traición:* términos que no son nuestros sino de los historiadores que los han consagrado como rasgos genuinos de Napoleón Bonaparte.

Transcribiremos, para justificarnos delante de los que pudieran suponer que las opiniones y aun las palabras con que hablamos de Bonaparte son exageraciones nuestras, y no transcripciones literales.

Mas, como sería largo por demás seguir la serie de las fechorías con que devastó la Europa, nos concretamos á lo que la historia ha dicho de él por su desleal y perversa conducta con España. He aquí un trozo decisivo: «Sepamos pensar y hablar como hombres de bien, y no empleemos la adulación hasta en el reproche. Es profanar todas las ideas de justicia decir que Napoleón ha sido castigado por haber *fracasado ignominiosamente* en la empresa más *perversa* que jamás *malvado* alguno coronado ha tratado de realizar. ¡No!... esos torrentes de sangre inocente que hizo derramar, la multitud de familias inmoladas, las madres reducidas á la desesperación, los millares de hombres inofensivos empujados de año en año al frenesí de la matanza, esos *crímenes* preconcebidos y cometidos *con una fría premeditación*, no se disculpan ni se compensan con esa facilidad; la lenta inmovilidad de Santa Elena fué por cierto castigo levísimo en comparación de la *enormidad de los atentados*. No hablemos de castigos á propósito de este hombre, ó, al menos, pongámoslo resueltamente encima del resto de la humanidad; y en este caso, nos habremos hecho justicia á nosotros mismos presentándonos como seres de una naturaleza inferior, formados para ser eternamente la presa y el juguete de *monstruos privilegiados.*» (Lanfrey, vol. IV, al fin del capítulo IX.

Estos terribles y justicieros conceptos no pertenecen

á un escritor vulgar, ni de aquellos á quienes puede acusarse de no tener principios definidos, ó de no proceder sino por pasión personal. El historiador que los ha vertido goza en el mundo de las letras y de las ciencias políticas «de una reputación sin tacha» y su obra, consagrada como un modelo de valor cívico y de verdad, goza tambien del ascenso de todos los que son capaces de verificar y juzgar de las pruebas con que la ha escrito.

«Entre las diversas opiniones que se han vertido sobre el origen de este *tenebroso* asunto de España, hay una que los historiadores franceses han adoptado para vindicar á Napoleón y aceptar su pretendido derecho á intervenir. Fundan ellos ese derecho, primero en «la traición del príncipe de la Paz» y hacen mérito después de la necesidad de contener la decadencia de España. Para condenar semejantes asertos basta echar una simple mirada hacia atrás sobre las relaciones de Napoleón con la corte de España. Arrastrada á la guerra contra la Inglaterra por un tratado arrancado por sorpresa á la debilidad del rey, España no había encontrado otra reciprocidad que *violencias, expoliaciones y vejámenes sin nombre.* Burlada con fraude *(dupée)* en el asunto del reino de Etruria, violentada, ajada y despojada en el Tratado de Amiens, ultrajada públicamente y con la última desvergüenza en la persona de su rey, era arrastrada un momento más tarde á otra guerra desastrosa, en que perdía sus colonias y su comercio, después de habernos sacrificado heroicamente su marina en Trafalgar. En recompensa de tanta sumisión y docilidad, había visto á su rey humillado y tratado con soberano desprecio: había visto á Napoleón disponer como dueño de todos los recursos del reino; había visto arrojada de Nápoles la dinastía española en provecho de su hermano José al favor de *intrigas*, de *trampas*, de *ultrajes* y de *exacciones*. Pero esto mismo era poco aun: después de tan crueles sacrificios, después del sangriento holocausto de Trafalgar, Napoleón negociaba con el ministerio inglés y traficaba con el territorio español para hacer posible la paz. Este *aliado perjuro*, sin consultar á nadie, ofrecía sucesivamente á Inglaterra y á Rusia las islas Baleares para indemnizar á los príncipes que había despojado en Ale-

mania. Mucho tiempo hacía que la medida estaba colmada, cuando el príncipe de la Paz creyó que la guerra de Prusia de 1806 le ofrecía al fin la ocasión de sacudir el yugo. Es menester decirlo bien alto, la falta de Manuel Godoy en esta tentativa de emancipación, inmediatamente abandonada, era no haberla tentado mucho antes, y sobre todo no haber perseverado en ella á toda costa; pues si fué traidor para alguien, lo fué para su país arruinado, *vendido* y *humillado* por ese extranjero. He ahí el derecho resultante de la pretendida traición del príncipe de la Paz. En cuanto al que se pretende fundar en la decadencia de España, para hacer de Napoleón una especie de providencia encargada de regenerar naciones, muestra tan grande superstición en los escritores que lo han alegado, que no puede uno sobreponerse al tedio de discutir seriamente los hechos sobre que se apoya esa teoría abyecta *de la regeneración por medio de la esclavitud y de la tiranía*... La decadencia de España databa de la elevación de Bonaparte la Consulado: ese fué el origen de sus quebrantos. Ese argumento de la decadencia de España fué creado y propalado por él en apoyo de sus usurpaciones.» El autor hace aquí la historia de esas usurpaciones.

«¿Eran estos, continúa, los títulos que llamaban á Napoleón á llenar en España el papel de regenerador? ¿Y suponiendo que el éxito debiera coronar su empresa, cuáles eran los beneficios que él podría traerle? ¿Qué tenía de tan envidiable el régimen que él había implantado en Francia? ¿Cómo justificar esta extraña metamorfosis del *cesarismo convertido en redentor de los pueblos?* Ciertamente, con mucho retraso andaba España desde el punto de vista de las luces y de las mejoras materiales (1); pero aun sometida al régimen de lo arbitrario *(du bon plaisir)* estaba muy lejos de sufrir un *despotismo militar tan degradante como el que pesaba sobre Francia*. Se juzga generalmente de la situación de España en estos momentos por las crónicas mentidas que Napoleón hacía redactar y propagar para que sirvieran de piezas justificativas á su

(1) Nuestra opinión, como se ha visto en el texto, es muy muy distinta; hemos discutido y consignado allí las pruebas.

usurpación. Sin embargo, España tenía libertades provinciales y municipales extensas, al abrigo de las cuales podrían crecer y desenvolverse un gran número de entidades prósperas é independientes. Algunas de sus provincias, como las de Navarra y Vizcaya, eran verdaderas repúblicas que votaban sus impuestos y que se gobernaban á sí propias. La autoridad de los reyes era limitada, pero dulce y tolerante: si no se inclinaba delante de la ley, respetaba las tradiciones. La corte era frívola y corrompida como corte del antiguo régimen; pero, *al lado* de los escándalos harto famosos de la corte imperial, las relaciones mismas de la reina con Godoy, que tanto han indignado á los *virtuosos apologistas del imperio*, podían pasar como rasgos de un gobierno patriarcal. Por lo demás, cualquiera que fuese la corrupción de los cortesanos, la nación era pura y honesta. El español era considerado en Europa por su bravura, su sobriedad, la fidelidad de su palabra, y por su susceptibilidad en materias de honor. Si tenía creencias atrasadas, tenía creencias al fin. Con un capital como éste, de cualidades tan distinguidas, este pueblo tenía más para prestar, que necesidad de pedir á los franceses, tales, al menos, cuáles los había arreglado Napoleón bajo su imperio. El único presente bien auténtico que estos singulares misioneros de civilización podían llevarle era las plagas de la dominación extranjera.» (Lanfrey, vol. IV, página 160, cap. IV.)

Pocas veces un hombre de bien y de inmensos talentos ha dado un ejemplo más elevado y más noble que éste. Ante la verdad y la justicia, no ha vacilado en atacar las supersticiones de la leyenda nacional, convencido de que los pueblos que no saben odiar los vicios y los errores de su propia historia, no tendrán nunca luz ni energía para regenerarse en el régimen de la libertad y de la moral social.

Después de haber analizado la famosa carta dirigida á Murat sobre la conducta que debía observar en España, falsificada por Napoleón en Santa Elena para engañar á Las Cases, y que nunca fué escrita, dice Lanfrey: «Esta carta no tiene, en una palabra, sentido ni objeto, ni razón de ser, sino en cuanto es una *falsifica-*

ción destinada á engañar la historia... Durante los catorce años de su reinado, él falsificó día por día en el *Monitor* todas las piezas diplomáticas, las noticias exteriores, los debates de las cámaras inglesas, y hasta los informes administrativos. Los seis gruesos volúmenes que dictó en Santa Elena contienen una mentira en cada línea... como esa falsificación histórica que acabo de examinar, y que es una de las más *audaces imposturas* que hayan obtenido crédito después de las falsas decretales... y como creo que este juicio ha de ser confirmado por el asenso del porvenir, debe convenirse en que de todas las *redes* y *perfidias* que se pusieran en juego, en este tenebroso asunto de España, lo más *ignominioso* todavía es ese golpe de *bribonada* (fourberie) á la *Scapin*, con la que Napoleón ha logrado en parte, que durante medio siglo se pongan sobre ese pobre atolondrado de Murat, que no había sido sino su instrumento y su burlado *(sa dupe)* la responsabilidad y la iniciativa de los sucesos.»

Napoleón en Santa Elena había pretendido que Talleyrand lo había lanzado en el asunto de España «para perderlo». Monsieur Lanfrey dice: «Es él el hombre simulado por excelencia; el que no tomaba jamás consejo sino de sí mismo; que no desenmascaraba jamás sus proyectos sino cuando estaban consumados: es él, este conocedor y gran *maestro en traiciones:* él, el artista eximio y arreglador de escena, de *tantas perfidias*, el que se nos presenta ahora como extraviado y pervertido por la inmoralidad de sus consejeros, el que toma la actitud de un buen muchacho corrompido por las malas compañías. ¡El invoca ahora esta excusa que no se concede sino á los niños á las mujeres! ¡Amnistiemos esta alma inocente!... como si fuese posible la ilusión, como si sus odiosas maquinaciones no llevaran, hasta en sus menores detalles, la impresión de su mano, el sello de sus artificios habituales; como si de cada peripecia de estas combinaciones tan bien calculadas, tan bien dirigidas, y como si de la sombra misma de estas *negras* asechanzas *(embuches)* no se alzara un grito, el grito supremo de la evidencia: *tu es ille vir: c'est toi qui l'as fait!* (pág. 168).

Napoleón tenía *ya en sus manos* la protesta de Carlos IV

contra su hijo, retirando la abdicación que éste le había arrancado por la fuerza de las armas; y sin embargo le escribía así á Fernando:—«Se lo digo á Vuestra Alteza Real, á los españoles, al mundo entero: si la abdicación del rey Carlos ha sido un acto espontáneo, si no ha sido impuesto por la fuerza y por el motín de Aranjuez, *no* pondré dificultad ninguna en admitir y reconocer á Vuestra Alteza Real como rey de España.»—Después de esta precaución oratoria *tan evidentemente pérfida*, dice Lanfrey, de «parte de un hombre que tenía en su bolsillo la protesta, etc.»

. . . .

«Carlos IV entró en Bayona el 30 de abril... El viejo rey, simple y bueno como siempre, era incapaz de penetrar las negras tramas en que lo había enlazado, y se arrojó llorando en los brazos del que acababa de arruinar su casa, del que había introducido la vergüenza y el escándalo en su familia, y que dentro de poco se proponía caer sobre España á sangre y fuego: el infeliz monarca lo estrechó contra su pecho, llamándolo su amigo y su apoyo. Napoleón recibió sonriendo con un aire de dulce serenidad estos testimonios de afecto, que para todo hombre de corazón y de honor habrían sido mil veces más amargos, más insoportables que un torrente de maldiciones; y mientras que el anciano tan cobardemente burlado y sacrificado se abandonaba á estas efusiones de gratitud y rechazaba con mano temblorosa el abrazo de su hijo, Napoleón, como un *dilettanti* consumado, que era, se complacía en hacer estudios de fisonomía sobre los actores de esta escena.» El rey Carlos (le escribía á Talleyrand) es un buen hombre. No sé si por su posición ó por las circunstancias *tiene el aire de un hombre franco y bueno*. La reina tiene su corazón y *su historia* en su fisonomía y con esto os digo demasiado... El príncipe de la Paz parece un *toro*, tiene algo de Daru... Es bueno limpiarlo de cargos falsos, pero *conviene dejarlo cubierto de un ligero tinte de desprecio*... El príncipe de Asturias (Fernando) es muy bruto, muy maligno y muy enemigo de Francia... «He hecho sorprender el correo y encontrado en sus cartas las palabras *malditos franceses*». Napoleón

(observa Lanfrey) se mostraba conmovidísimo con este abominable ultraje. ¡Agregando á todas sus traiciones el inicuo proceder de la violación de las cartas, quería por lo visto encontrar en las confidencias de su víctima bendiciones para él y para sus soldados! (pág. 286).

. . . .

«Los hechos que habían acompañado y seguido la entrada de las tropas francesas en España tenían un sentido tan claro, un carácter tan notorio de *fraude*, de *violencia*, de *menosprecio* de todos los derechos y de todas las susceptibilidades innatas, que la irritación de la nación española contra estos *invasores hipócritas* que le traían la servidumbre invocando la fraternidad, tomó al momento proporciones alarmantes.

. . . .

«Al caer sobre el levantamiento de Madrid, Murat no había tenido en vista tanto la represión del tumulto cuanto la seguridad del trono futuro que su cuñado le había hecho entrever como un cebo: no había obrado como general sino como rey; y en efecto, había descubierto una alma verdaderamente real; y se había levantado de golpe á la gran política imperial, dejando los escrúpulos á los tontos incapaces de comprender la razón de Estado. Se había creado á la corona de España títulos tales que Napoleón no podía desconocerlos sin renegar de sí mismo; porque jamás *los preceptos de este eximio maestro en maquiavelismo*, habían sido aplicados con más vigor, con más fidelidad ni con mayor oportunidad... Y con todo, también Murat fué burlado por el grande burlador: cuando esperaba la corona de España, recibió la noticia oficial de que esa corona pasaría á manos de José Bonaparte.»

Pero lo que asombra en este drama tenebroso, es el papel que Napoleón hizo desempeñar á Talleyrand. «Por un rasgo de esa *ironía cínica y maligna* que jamás le abandonaba, encargó al díscolo criticón *(frondeur)* que cuidase de que así Fernando como sus hermanos tuviesen pasatiempos y diversiones en el castillo en que estaban confinados. A este fin le ordenó que les hiciera arreglar un teatro donde pudiera trabajar alguna compañía: que madama Talleyrand y cuatro ó cinco damas los visitasen y

los agasajasen, y que si el príncipe de Asturias se *aficionaba á alguna bella mujer*, *se la facilitase*, con tal de que no hubiese peligro de evasión... Ignoramos los sentimientos que agitaron el alma de Talleyrand al leer esta carta en que Napoleón le daba el golpe de gracia, diciéndole al fin: «Ya veis que os doy una misión bastante honorable, pues recibir ilustres personajes para divertirlos y agasajarlos así está en el carácter de la nación *y en el de vuestro rango*».

. . . .

«En todo esto, la falta de sentido moral, la grosera ignorancia de las susceptibilidades del honor, del patriotismo, la dignidad individual ó nacional, que son uno de los rasgos distintivos de esta *alma perversa*, acusan más bien el vacío de la inteligencia, porque estas *perfidias tan laboriosamente combinadas*, van directamente contra sus fines; los cálculos son profundos pero acaban por ser una ofuscación, una fantasmagoría en la que el crimen mismo viene á quedar inútil por su triste y vergonzoso desenlace: *on est surpris de tant de naïveté au milieu de tant de rouerie*... La escena de Bayona es al fin un salteo de bandolero (un *guet-apens)*... En los primeros momentos Napoleón se siente como iluminado ó deslumbrado con la idea de que va á poner la mano sobre tantas y tan ricas posesiones como las que tiene España. Calcula los millones *de pesos* que va á proporcionarle Méjico; lanza en todas direcciones avisos que llevan á las colonias el romance de las abdicaciones y renuncias de Bayona, *arreglado* de manera que no produzca rompimientos. Cuenta en sus dedos los buques que van á construir, los puertos, etcétera, etc. A esta perspectiva su imaginación se exalta: —«¡Inglaterra es mía ahora!» exclama. Pero en los momentos mismos en que forja estos cuadros fantásticos, todos los puertos de España y Portugal están ya en manos de la insurrección y de los ingleses; todas las colonias rechazan sus enviados... y esta imperturbable confianza que tiene mucho de sonambulismo, se extiende hasta las operaciones militares, que pronto deben presentarle, en Bailén, un gran desastre.»

«Todas las órdenes que expide á sus tenientes contie-

nen estas terribles palabras: *il faut faire des exemples*. Ya sabían ellos lo que eso significaba en su boca: incendiar, saquear, fusilar, tal era el programa sangriento, cuya ejecución eludieron noblemente algunos de ellos, pero que el mayor número ejecutó con un rigor—*qui était dejà passée dans les goûts aussi bien que dans les habitudes de l'armée*» (pág. 324, cap. VIII).

«Napoleón tenía tal costumbre de *mentir* en todo y para todo, que *mentía* aún con la certidumbre de que sus *embustes* no encontraban crédito en nadie... Con una sola palabra pudo haber evitado la guerra de Rusia de 1812, le bastaba haber dicho que no se proponía ocupar el principado de Oldembourg... Se trataba de la matanza de más de un millón de hombres... Pero no estaba en la naturaleza de este *monstruo de orgullo* y de soberbia, tal cual lo había hecho la *abyección de los pueblos*, pronunciar esa palabra; y aquellos que habían levantado el ídolo no eran por cierto los que tenían el derecho de lamentarse al verse obligados á suministrarle víctimas.»

. . . .

En su campaña de España y Portugal quejábase Massena de la tétrica soledad en que hallaba todo el país que atravesaba.—«Marchemos, decía, al través de un desierto... Mujeres, niños, ancianos, todo ha huido, en términos que ni por oro ni por intimidación puedo encontrar un guía.» Sin embargo, dice Lanfrey «no habían huído los paisanos de la milicia y de la *Ordenanza*: por el contrario hostilizaban y mataban á nuestros merodeadores, y habían llegado hasta tomarnos coroneles. Massena, *siguiendo una práctica deshonrosa*, inaugurada por Napoleón, hizo publicar la orden de fusilar como *salteadores* á todos los partidarios que fuesen capturados, crueldad que un día debía volverse contra nosotros, cuando viniésemos á conocer, á nuestra vez, las humillaciones de la derrota y de la invasión. La lección que Massena recibió en esta ocasión del general inglés (Wellington) MERECE SER CONOCIDA DE TODOS LOS QUE TIENEN INTERÉS EN DEFENDER LOS DERECHOS ETERNOS DEL PATRIOTISMO; y es tanto más digna de que la consigne la historia, cuanto que á la vez que va realzada por una nobleza de alma que complace en

un hombre de guerra, contiene, en su misma severidad, un cumplimiento de los más delicados para el que la recibió. Al primer reclamo que el general inglés le hizo sobre este proceder, contestó Massena alegando el pretexto común con que se quería justificar esa violencia, y dijo que esos paisanos *no llevaban uniforme* y que no podían optar por consiguiente á la reglas de la guerra:—«Esos que llamáis paisanos sin uniforme y salteadores de caminos—le respondió Wellington—forman la milicia y la ordenanza de este país: hacen parte, como ya he tenido el honor de asegurarlo, de los cuerpos militares, y obran militarmente bajo su bandera. Creeríase que nos exigís que para ser admitido á gozar de los derechos de la guerra, *es menester vestir uniforme, pero no os olvidéis que vos mismo habéis esclarecido la gloria del ejército francés comandando soldados que no llevaban uniforme*»... Massena se había mostrado en España mucho más humano que nuestros otros generales, según el testimonio del mismo Wellington. Su correspondencia exenta *de las declamaciones y bravatas puestas á la moda en nuestros ejércitos*, da pruebas de una grande sensatez y de un carácter sencillo y fuerte. No era, pues, indigno de comprender un lenguaje que, sin dejar de ser cortés, era severo, y cuya justicia y evidencia eran incontestables».

Esta serie de transcripciones que podría multiplicarse al infinito, demuestran que en mis opiniones y en mis conceptos no sólo no he traspasado los límites de la justicia sino que me he quedado muy atrás de lo que han opinado sobre Napoleón Bonaparte, los grandes escritores que han tenido el elevado patriotismo de escribir más inspirados por la virtud, por la moral y por la verdad, que por las *gloriolas* de las leyendas levantadas por la idolatría y por la corrupción de las buenas tradiciones.

APÉNDICE II

(Página 55)

PROCLAMA DE GODOY LLAMANDO Á LA NACIÓN Á TOMAR LAS ARMAS

Esta proclama decía así: «En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta previsión tiene el mejor lugar la generosa acción del súbdito hacia su señor. El reino de Andalucía, privilegiado por su naturaleza en la producción de caballos de guerra ligeros; la provinvia de Extremadura que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V, ¿verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generación presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con los hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro abuelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo después llenos de gloria y con mejor suerte al descanso de su familia. Entonces sí que cada cual se disputará los laureles de la victoria; cuál dirá deberse á su brazo la salvación de la familia; cuál la de su jefe; cuál la de su pariente y amigo, y todos á una tendrán razón para atribuirse á sí mismos la salvación de la patria. Venid, pues, amados compatriotas; venid á jurar bajo las banderas del más benéfico de los soberanos; y venid y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndoos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os de-

tendrá el temor, no la perfidia; nuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seducción. Venid, pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, ni incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildaréis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

»Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores, ó padres del pueblo, á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debéis á vuestra obligación, á vuestro honor y á la sagrada religión que profesáis.—*El príncipe de la Paz.*»

Obsérvese que este documento no iba firmado por el rey y sí sólo por Godoy, en el cual manifestó éste cierta previsión, pues en caso de haber fallado el golpe, podía esto salvar al soberano.

APÉNDICE III

(Página 18)

PRONUNCIAMIENTO POPULAR CONTRA EL VIRREY SOBREMONTE

1.° *Oficio del Cabildo al virrey, comunicándole el nombramiento hecho el 14 de agosto en Liniers, por el pueblo, para el gobierno político y militar de Buenos Aires.*

Excmo. señor:

Habiendo tenido esta capital la incomparable gloria de ser reconquistada el día 12 del corriente por todo su vecindario, que tomó las armas en unión de la expedición que vino de Montevideo al mando del capitán de navío de la real armada señor don Santiago Liniers, se celebró esta fecha junta general compuesta de los principales vecinos de este pueblo, Ilmo. señor obispo, tribunales, y prelados regulares y seculares, para tratar en ella de su conservación y defensa sucesiva; y fué acordado entre otras cosas, á solicitud de todo el pueblo en pública aclamación, que para el efecto se reconociese hasta la resolución de S. M. por gobernador político y militar de esta plaza, al enunciado señor Liniers su reconquistador, que sabría ponerla á cubierto del ataque de las armas británicas que próximamente se espera y de que está amenazada de resultas del refuerzo pedido á la corte de Londres por la anterior entrega; de que avisa á V. E. este Cabildo en nombre de todo el pueblo por medio del señor don José Gorvea y Badillo, fiscal del supremo consejo de Indias, del señor don Lúcas Núñez y Cubero, regente de esta real Audiencia, y del síndico procurador de la ciudad. á quienes ha comisionado particularmente para una diligencia tan interesante al estado de la defensa de la patria:

con lo cual no duda se aquietará V. E. propendiendo en cuanto sea dable al logro de los mismos fines.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sala Capitular de Buenos Aires, 14 de agosto de 1806.

2.° *Contestación del virrey*

Impuesto del oficio de V. E. de 14 del corriente sobre lo acordado en junta general de tribunales y del reverendísimo obispo con los principales del pueblo sobre tratar de su defensa encargada al señor capitán de navío don Santiago Liniers con el gobierno político y militar, es mi contestación ceñida á que no hay otra autoridad que la del rey nuestro señor que sea capaz de dividirme ó disminuirme el mando superior de virrey gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata y ciudad de Buenos Aires; ni tampoco otra que aquella que pueda juzgar sobre el desacierto de mis disposiciones: asertos tan evidentes que no se citará un solo ejemplo en contrario; ni es posible hacer uso de la voz común contra los derechos del soberano, que están todos representados en la persona de su virrey, por más que se cohonesten en cualesquiera causales ó motivos; y en esta virtud lo que únicamente es dable, que yo, conociendo la aceptación que logra en el público y en la tropa el señor capitán de navío don Santiago Liniers por su reconquista, le distinga en preferencia en todo como lo he hecho ahora y siempre, y lo comisione en lo que estimase relativo á la defensa de esta ciudad, respecto á que S. M. lo puso á las órdenes inmediatas de este superior gobierno; pues no alcanzan mis facultades á rebajarme, ni hacer adición de ninguna de las que el rey me ha dado, hasta que por su resolución sea relevado por otro virrey y capitán general, ó por quien S. M. dispusiese.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento de las Pontesuelas, 19 de agosto de 1806.

MARQUÉS DE SOBREMONTE.

3.° Segundo oficio del Cabildo, fijando el carácter del acto del 14

Excmo. señor:

El día 13 del corriente, inmediato al de la reconquista de esta ciudad, se hallaba este Cabildo sin la respetable persona de V. E., y sin haberse formalizado el tribunal de la real Audiencia; y por estas notables circunstancias se consideró autorizado únicamente para celebrar un congreso y convocar á todo buen vasallo al importantísimo fin de aprovechar y asegurar la victoria; para lo que juzgó era muy propio el concurso de luces y conocimientos, que podrían hallarse aún entre personas que no tienen por instinto ó profesión la materia de la guerra. Este fué el fin y objeto de la junta, y no el tomarse licencias, ni facultades que saben muy bien no le competen, y nunca pensó convocar á los vecinos para encargar al señor Liniers la defensa, y mucho menos el gobierno de la plaza de Buenos Aires, como verá V. E. en la adjunta copia de la acta en que sólo se propusieron seis puntos muy propios de aquel día, y muy sencillos, y que en ninguno de ellos se pensó ofender en lo más mínimo la respetable autoridad de V. E.; antes más cuando se trató de dar parte á S. M., también se previno que igualmente se hiciese con V. E. Concluídos los puntos que leyó el secretario, ocurrió que (por no haberse puesto un guardia en la escalera) se subiese el pueblo y la tropa á los altos de la sala capitular y desease la presencia del señor Liniers en el mando de las armas; y habiéndose hecho esta propuesta en junta se resolvió que la ley 3.ª, título 3.° libro 3.° de Indias determinaba que la capitanía general fuese propia y privativa de los virreyes: en cuyo supuesto, y el que la misma ley abría margen para satisfacer á los deseos de la tropa y del pueblo, nombrándolo V. E. por su teniente, era de esperar que condescendiese en dar este gusto á la tropa que tan bien mercido lo tenía. Estos fueron los sentimientos de la junta en este particular, repentinamente propuesto allí, como lo hará siempre constar, y los puntos

que el Cabildo dió el secretario para que los leyese en la junta general.

Además de esto, la ciudad estuvo tan distante de que se trajesen á consideración las causas de las desgracias del 27 de junio, que cuando propuso en uno de sus puntos se diese parte al rey, advierte que se ha de dar esta cuenta sin hablar otra cosa que de la restauración, su modo y por quién, sin mezclarse en otras investigaciones que no eran del caso, ni propias de aquel día. Si se convino en asegurar al pueblo la duración del señor Liniers en el mando de las armas, fué por agradarle, sin otra idea que gozar en todo su lleno de la libertad, quietud y sosiego, frutos de la victoria, de su lealtad, amor al rey y celo de la religión. No ha tenido otra idea este Cabildo en todas sus operaciones y especialmente en la convocatoria del día 13, y se persuade que S. M. lo llevará á bien; pues además de que la misma victoria (en que tanta parte tiene esta ciudad y comercio) es un testimonio muy claro de lo que Buenos Aires ama á su soberano, tiene también la gloria de que oye con agrado las representaciones de este Cabildo su más humilde vasallo.

Con testimonio del acta debía haber acompañado el anterior oficio; pero el tiempo no lo permitió: mas ahora lo acompaña porque V. E. quede más instruído de todo. En esta virtud, V. E. asegurará al rey la plaza restaurada, ó bien del modo que solicita la tropa y el pueblo, ó bien del que V. E. arbitrase conforme á esas mismas facultades que el rey ha concedido y esta ciudad ha respetado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sala Capitular de Buenos Aires y agosto 22 de 1806.—(Siguen las firmas.)

APÉNDICE IV

La capitulación simulada

El general Liniers al general Beresford

La autoridad que V. S. ha dado en su oficio del 27 del corriente á los consuelos privados, que extendidos por su mano á su gusto muchos días después de caer prisionero, me pidió por gracia al fin único de evitar su total ruina, y le firmé de un modo noble y generoso, no solamente es incierta en quebrantamiento de la buena fe sino dolosa. Sesenta mil testigos han visto izar en el Fuerte de Buenos Aires la bandera blanca, é incontinente la española, sin haber precedido el menor convenio; como asimismo salir V. S. del Fuerte con mi ayudante Quintana, después de haber arbolado la bandera nacional mía: dígalo la oficialidad de V. S., díganlo los innumerables testigos que presenciaron en la plaza de Buenos Aires estos actos públicos, y pronuncie alguno si se puede poner en duda, que la rendición de V. S. ha sido á discreción de esta circunstancia de hecho positivo y público; hubo cesasión de razón, defecto de materia, é incapacidad en la persona prisionera de V. S., y aun en la mía, como me consta se lo comunicó á V. S. el gobernador de Montevideo en contestación á otra suya, cuyas copias están en mi poder, y de quien emanaba absolutamente la autoridad de que me hallaba revestido, cuyo párrafo es el siguiente: *Respecto á que cuando le conferí el mando de las tropas que conquistaron esa capital, ocupada por las británicas, á las órdenes de V. S., no lo autoricé para formar la capitulación que V. S. me hace el honor de acompañarme:* para capitu-

lar; por cuya razón puse en mi antefirma la expresión *en cuanto puedo:* es de extrañar que de estos principios evidentemente ciertos pase V. S. á persuadir lo que es evidentemente falso, separándose del fin y objeto privado con que de un modo compasivo y generoso accedí á paliarle la viveza de su dolor, condescendiendo á su importuna súplica; pero ahora conozco en vista de su citado oficio, que ésta no fué sincera sino dirigida á los siniestros fines de querer hacer pasar aquí por capitulación de guerra, unos meros consuelos imaginarios, dados por mi conmiseración á la manifestación privada de su sentimiento y riesgo en que quedaba constituído para con el tribunal que lo ha de juzgar.

Mas, visto el ímprobo designio de V. S. por su enunciada contestación y publicidad que va dando á mi referida condescendencia, debo prevenirle lo mismo que sabe, y es la nulidad, el ningún efecto que ésta en sí envuelve, para que no dé bulto á lo que de suyo es nada, así por lo que llevo expuesto, como por las razones siguientes.

La libertad que me compete como vencedor, resultaba dominada, si yo tolerase en V. S. la más mínima pretensión de poder entrar en convenciones públicas ó pactos militares relativos al vencimiento hecho á discreción; porque no teniendo yo qué desear ni qué esperar en este asunto, ninguna razón de bien temporal podía impelerme para hacerle prometimientos efectivos de mera conveniencia á sus tropas en absoluto perjuicio de los triunfantes derechos de las mías, y por lo mismo nunca pueden ser reales semejantes condiciones, que no estaban en beneficio mutuo y recíproco, porque llevan en sí un vicio de perjuicio de tercero; que por derecho natural no puede V. S. desconocer, como también que se obra bien en no cumplirlos, y en hacer esta manifestación de su nulidad, aun en papeles públicos, para atacar las apariencias de realidad con que V. S. se dirige en preocupar.

La mudanza de nuestras condiciones, V. S. de rendido á discreción, y yo de mero vencedor, impide el entrar en tratados para la conclusión de un negocio que de suyo estaba finalizado por la viveza y energía de las armas

españolas, sin haberle á V. S. quedado arbitrio sino para rendir las suyas, como lo hizo arrojando al suelo su espada que se le devolvió como indecoroso á la nación española el quitarla á un jefe, que acababa de dar pruebas del más acrisolado valor y serenidad en el más inminente peligro, retirándose en éste el último al Fuerte, después de haber tenido á su secretario el capitán de ingenieros Georje William Kennet muerto á su lado; pero en cuanto nuestro tratado verbal cuando V. S. salió del Fuerte, fué el decirle que le concedía los honores de la guerra, debidos á su bizarra defensa, y que su persona sería canjeada con el virrey de Lima, que creía prisionero: circunstancia que tampoco puede tener lugar por haber sabido que el virrey no lo era.

Ultimamente propuse á mis jefes, á la real Audiencia y cuerpo municipal, que bajo las seguridades convenientes se remitiesen las tropas británicas y sus oficiales á Europa, y esforcé en cuanto pude esta opinión: el Cabildo y el mayor número de los principales vecinos de este pueblo, el gobernador de Montevideo, la municipalidad y todos los habitantes de dicha ciudad fueron del parecer contrario: á pesar de todo esto di otro paso en favor de las tropas de su mando, convocando una junta de guerra de todos los jefes y capitanes, los que se avinieron el día 26 del corriente á las miras generosas mías; pero habiéndose en los días 28 y 29 esparcido copias de nuestras insignificantes capitulaciones en esta plaza, y sabido que en Montevideo había sucedido lo mismo por el correo, ambos pueblos han pronunciado enérgicamente que no consentirían nunca que se permitiese la salida de las tropas británicas, á cuyo parecer se conformó la junta de guerra que convoqué ayer, y á cuyo voto general me conformé, tanto más que infinitas personas haciendo la más inaudita injusticia de mi honor, carácter y acrisolada lealtad, profieren la abominable acusación de que yo había tenido la vileza de dejarme seducir por venalidad prestándome á las ideas de V. S.; bien que semejante aserción no puede menos que inspirarme el más vil desprecio, por sus autores, y que mi carácter público me vindica bastante, no puedo desentenderme de semejante cargo; y este motivo

fué el que me obligó á significar á V. S. por su ayudante el capitán Arberthnot, que de aquí adelante nuestra comunicación sería por escrito.

Ultimamente tengo el honor de prevenir á V. S. que lo acordado es, que las tropas británicas sean internadas en todos los pueblos del virreinato, y los oficiales juramentados para ser remitidos á Europa; lo que participo á V. S. para su inteligencia.

Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.—Buenos Aires, agosto 30 de 1806.

SANTIAGO LINIERS

Señor mayor general, don Guillermo Carr Beresford.

APÉNDICE V

CREACIÓN DE LOS CUERPOS URBANOS PARA LA DEFENSA DE BUENOS AIRES

1.º *Proclama del general Liniers*

El justo temor de que veamos nuevamente cubiertas nuestras costas de aquellos mismos bajeles enemigos que poco hace hemos visto desaparecer huyendo de la energía y vigor de nuestro invencible esfuerzo; la lisonjera y bien fundada esperanza de conservar en toda su opinión las victoriosas armas de nuestro muy amado soberano; y el mantenimiento y sostén de la alta gloria con que se acaba de cubrir esta felicísima provincia por el incomparable ardor con que habéis vencido y sojuzgado los escuadrones enemigos que osaron profanar con el estruendo de sus armas este afortunado suelo, me hacen esperar sin el menor motivo de zozobra que correréis ansiosos de prestar vuestro nombre para defensa de la misma patria que acaba de deberos su restauración y libertad. América, envanecida de alimentar unos habitantes que á costa de su sangre han sabido comprar el glorioso triunfo de las armas españolas, guardará con la mayor veneración en el inmortal archivo de su fama la tierna memoria de un sacrificio tan grande como extraordinario, y podrá colocar sus heroicos hechos entre los que con veneración y asombro custodia el mundo antiguo. Yo mismo, yo mismo, compatriotas, soy testigo del animoso esfuerzo, del prodigioso entusiasmo con que os presentasteis todos voluntariamente á tomar las armas para arrojar de nuestras riberas y nuestro suelo el enemigo que tan injustamente le oprimía: yo yo mismo he visto pintada en vuestro semblante la ver-

güenza y confusión al ver que corrían los instantes y se dilataba el tiempo de vengaros del ultraje perpetrado en la nación: y que no sólo no me ha sido necesario inflamar vuestro valor y recordar vuestra lealtad, sino que me fué absolutamente indispensable muchas veces prevalerme del amor con que me mirabais como á caudillo para moderar alguna pequeña parte de vuestro ardimiento generoso.

Así, para que no decaiga un solo punto la gloria de que para siempre habéis cubierto al suelo americano, para mantener con dignidad la alta reputación de las armas del rey católico, y para asegurar la quietud tranquila de vuestros hijos y la posesión de vuestros bienes, exige el respeto á la religión, la lealtad al soberano, y el amor á la patria de que sois tan dignos habitantes, el que renazca en América los antiguos é inextinguibles timbres de las provincias de la monarquía española, resucitando aquí sus hijos aquel antiguo esplendor que ha constituído el carácter distintivo de su fidelidad y de su gloria.

A este propósito espero que uniendo vuestra voluntad á mis deseos, vengáis á dar el más constante testimonio de vuestra lealtad y patriotismo, reuniéndoos en cuerpos separados, y por provincias, y alistando vuestro nombre para la defensa sucesiva del suelo que poco hace habéis reconquistado.

Vengan, pues, los invencibles cántabros, los intrépidos catalanes, los valientes asturianos y gallegos, los temibles castellanos, andaluces y aragoneses; en una palabra, todos los que llamándose españoles se han hecho dignos de tan glorioso nombre. Vengan, y unidos al esforzado, fiel é inmortal americano, y de los demás habitadores de este suelo, desafiaremos á esas aguerridas huestes enemigas, que no contentas con causar la desolación de las ciudades y los campos del mundo antiguo, amenazan envidiosas invadir las tranquilas y apacibles costas de nuestra feliz América.—Buenos Aires, 6 de setiembre de 1806.

2.° Orden de convocación de las milicias

Uno de los deberes más sagrados del hombre es la defensa de la patria que le alimenta; y los habitantes de

Buenos Aires han dado siempre las más relevantes pruebas de que conocen, y saben cumplir con exactitud esta preciosa obligación. La proclama publicada el seis del corriente convidándolos á reunirse en cuerpos separados y por provincias, ha excitado en todos el más vivo entusiasmo, y ansiando por verse alistados y condecorados con el glorioso título de *soldados de la patria*, sólo sienten los momentos que tarda en realizarse tan loable designio. Con este objeto, pues, penetrado de la más dulce satisfacción por los nobles sentimientos que les anima, vengo en convocarlos por medio de ésta, para que concurran á la Real Fortaleza, los días que abajo irán designados, á fin de arreglar los batallones y compañías nombrando los comandantes y sus segundos, los capitanes y sus tenientes á voluntad de los mismos cuerpos; á los cuales presentaré en aquel acto un diseño del uniforme que precisamente deben usar, si ya no le tuvieren elegido.

Los días señalados para la concurrencia en el Fuerte son á las dos y media de la tarde, á saber:

Catalanes, el miércoles 10 del corriente.

Vizcaínos y cántabros, el jueves 11.

Gallegos y asturianos, el viernes 12.

Andaluces, castellanos, levantiscos y patricios, el lunes 15.

Ninguna persona en estado de tomar las armas dejará de asistir sin justa causa á la citada reunión, so pena de ser tenida por sospechosa y notada de incivismo, quedando en tal caso sujetos á los cargos que deban hacérseles.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1806.

SANTIAGO LINIERS.

Intimación de los generales ingleses de mar y tierra para la rendición de la plaza de Montevideo; contestación negativa del virrey Sobremonte; y proclama del mismo.

A bordo del navío Diadema de S. M. B., enero 14 de 1807.—Señor: Teniendo bajo mis órdenes fuerzas

suficientes pertenecientes á S. M. B. y habiendo recibido instrucciones para atacar el territorio español en el Río de la Plata, quiero tener el honor de intimarle á V. E. la rendición de la fortaleza de San Felipe y sus dependendencias, con el grande deseo de salvar la efusión de sangre, y evitar á los inocentes habitantes de las miserias que trae una pertinaz defensa, me induce esto á prevenir á V. E. me hallo pronto á garantir una capitulación en términos liberales, y al mismo tiempo puedo asegurar á V. E. son mis fuerzas ampliamente suficientes para la rendición de la fortaleza y lo interior de la provincia.— Tengo el honor de ser, señor excelentísimo, muy obediente humilde servidor.—*Carlos Sterling.—S. Auchmuty, B. Sir* á S. E. el marqués de Sobremonte, virrey de Buenos Aires, etc., etc., etc.

Contestación

Excmos. señores: Para contestar el oficio de VV. EE. de fecha de ayer poco tengo que detenerme, ni en que trepidar, reproduciendo lo que dije al señor almirante en respuesta del que me dirigió á su ingreso al mando de esas fuerzas de S. M. B. á la vista de esta plaza, pero sí debo añadir que sobre aquel concepto es considerada la propuesta del día, por el señor gobernador de ella, por sus tropas de la guarnición y del ejército exterior, por todos sus vecinos y habitantes, y por mí que tengo el honor de mandarlas, como un insulto á nuestro honor y á la lealtad que profesamos á nuestro amado soberano el rey de España, de que nos gloriamos, así pues por tan digno objeto todos estos sus vasallos miran la efusión de sangre, y la entrega de su último aliento, como el más gustoso sacrificio, antes que desmentirla ni en un ápice. Aquel jefe está de acuerdo conmigo, en obrar hasta este extremo, así como las tropas y vecindario deseando el momento de hacer uso de sus armas; y que pues VV. EE. tratan con su provocación de hacer mutuamente inevitables los males que enuncian, podrán poner en ejercicio las de su mando, no esperando ni otro modo de pensar ni otra contestación. Sin perjuicio de tan sagrados deberes me ofrez-

co deseoso de servir á VV. EE. cuya vida guarde Dios muchos años. Excmos. señores.—*El marqués de Sobremonte.*—Excmos. señores generales de mar y tierra de S. M. B. Sterling y Auchmuty.—Es copia.—Por comisión de S. E.—*Manuel José de Vélez.*

Proclama

El virrey.—Valerosos y fieles soldados, vecinos y habitantes de Montevideo y su campaña; los generales ingleses acaban de solicitar hoy la rendición de esta plaza y territorio á las armas de S. M. B. con agravio de vuestro valor y de vuestra fidelidad al mejor de los soberanos; y yo segurísimo de estas apreciables virtudes que forman vuestro carácter acabo de contestarles que estamos todos dispuestos á dar el último aliento antes que desmentirlas: nada tengo que esforzarme en pruebas para convencernos de las ventajas y de la gloria de vencerlos, pues he sido testigo con la mayor complacencia y ternura de vuestra disposición y de que sabéis despreciar los riesgos de la vida: guarnición de la plaza de San Felipe que codicia la ambición inglesa, soldados todos, que lo sois por obligación, por religión, por patriotismo y por lealtad, confiad en el Dios de los ejércitos que ha de proteger nuestra causa contra la injusticia de nuestros invasores, y después en vuestros jefes: defensores de los muros de Montevideo confiad en vuestro caudillo que tiene todos los sentimientos dignos de su honor, y él añadirá á los míos que os significo los que le sugieran sus celosos empeños y deseos.—Campamento del Tren, 15 de enero de 1807.—*El marqués de Sobremonte.*—Por comisión de S. E.—*Manuel José de Vélez.*—Es copia.—Por comisión de S. E.—*Vélez.*

Buenos Aires y enero 17 de 1807.—Recibidos ahora que son las ocho de la noche: imprímase sin pérdida de momento.

Como delegado del Excmo. señor virrey

RAZO.

Circular del Cabildo de Buenos Aires á los de las provincias demandando socorros de armas y dinero para ir en auxilio de Montevideo.

El enemigo común, el inglés, pesaroso de haber sido lanzado de esta capital el día 12 de agosto del año último, no ha querido desamparar la garganta de este gran río con las naves que le habían quedado, esperando los socorros y refuerzos que de antemano había pedido al Cabo y á su corte, para asegurarse de la posesión que había tomado de esta ciudad y sus dependencias para desde ella dar ensanches á su desmedida ambición y codicia, hasta hacerse del rico cerro de Potosí y demás adyacentes minerales, único blanco de todas sus especulaciones y expediciones navales. Con este objeto, habiéndose hecho en breve de algunos socorros y refuerzos, se apoderó del puerto y pueblo de Maldonado, del que le fué fácil hacerse, por no alcanzar nuestras cortas fuerzas á cubrir suficientemente tantos puntos y tan distantes. Descansando en Maldonado, fué en breve inquietado de los nuestros que divididos en partidas no le permitían tomar ganado alguno del campo. Incomodado de esto, porque faltándole la carne, le falta todo alimento á este lobo carnicero, resolvió desamparar el puerto y el pueblo, y viniéndose ya más reforzado al de Montevideo, logró desembarcar en tierra un considerable número de tropas, que alentadas con su primer feliz suceso, tienen puesto un apretado cerco á la importantísima y valerosa plaza de Montevideo. Viéndose ella angustiada ocurre con insistencia por socorros á esta capital. Esta no puede negárselos aunque sea á trueque de quedar reducida á la indigencia, porque es su hija muy amada; se portó ella como tal, cuando vió á la madre agobiada y afligida; y porque ésta conoce que derribado aquel baluarte, queda no sólo ella expuesta á las empresas ambiciosas del enemigo, sino, lo que es más, todo el reino, como ya sus gacetas y demás papeles y periódicos lo publican. Quisiera en virtud de esto, suministrárselos á proporción no tanto de su necesidad, cuanto de sus deseos. Pero el estado á que se ve

reducida por tanta adversidad, como la ha sobrevenido no se lo permiten. Exhausto enteramente el patrimonio de la corona, agotados sus propios fondos, y consumidos los capitales de los particulares, que era el recurso que hasta aquí tenía para salir de tanto empeño, tomándolo sobre sí, no tiene ya á qué apelar. Sólo le queda la generosidad, celo y beneficencia de V. S. y de su noble vecindario que viendo á esta capital en tan terrible aprieto no dejará de socorrerla, aunque no sea más que por su propia seguridad y conveniencia, porque es indisputable que abierta esta puerta, queda la casa vendida, es decir todo el reino. El mal que de aquí se sigue es incalculable, porque no sólo pasamos á ajena dominación de leyes diferentes, y muy diversas costumbres, sino que nuestra santa religión, la fe de nuestros mayores y la esposa amada de Jesucristo queda viuda, apagada y proscrita; ¡qué desolación tan grande! ¡Qué dolor más acerbo!

Esta sola consideración nos parece que basta para inflamar el pecho más helado de todo español. Mientras esta capital ha tenido arbitrios para ocurrir á tanta necesidad no ha pensado en molestar á nadie, sufriendo con constancia y resignación los golpes de la Divina providencia, para que con su sacrificio se salvasen sus hermanos. Pero en el día en que el peso ya la agobia, y no tiene por decirlo así, báculo sobre que apoyarse, le es indispensable valerse de los suyos. Esfuércese, pues, V. S. á encenderlos y estimularlos, que prevenidos nosotros esperamos defenderlos. No queremos que ninguno se incomode, ni desampare su hogar, porque mientras hubiese vivientes en Buenos Aires, habrá defensores del Perú. Sólo solicitamos que si hubiese algunas armas blancas y de fuego en el distrito de V. S. se sirve remetírnoslas á la mayor brevedad, y lo mismo el numerario con que sus generosos habitantes contribuyesen para el buen éxito de una causa que les es común. Que con estos auxilios tenemos de nuestro juicio, lo que basta para frustrar las maquinaciones del fiero y soberbio inglés, y dejar á nuestros amados hermanos disfrutando en paz de las dulzuras de su natalicio suelo.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Buenos Aires, 20

de enero de 1807.—Martín de Alzaga.—Esteban Villanueva.—Manuel Mansilla.—Antonio Piran.—Manuel Ortiz Basualdo.—Miguel F. de Agüero.—José Antonio Capdevila.—Juan Bautista Ituarte. — Martín Monasterio. — Benito Iglesias.

M. I. C. Justicia y regimiento de.....

Proclama del Cabildo de Buenos Aires, exhortando á acudir á defender á Montevideo

Valerosos y leales voluntarios: Vuestra singular conducta nos ofrece cada día nuevos motivos de admiración y de asombro. Habéis dejado á la capital en la confusa pero preciosa duda, de si deberá aplaudir más el ardimiento generoso, con que os presentasteis á alistar vuestros nombres, ó el contento universal con que os habéis arrojado á las aguas, para acudir al auxilio de la fiel, de la valerosa, de la hija angustiada, de la afligida Montevideo. Vuestro noble entusiasmo hará época en los fastos de historia. Vuestra acrisolada lealtad servirá de ejemplo á las presentes y futuras generaciones. No desmayéis: fomentad en vuestros pechos el valor que habéis manifestado. Acordaos que vais á combatir con un enemigo, á quien pocos meses ha, á pesar de sus mayores ventajas, rendisteis á discreción. Tened presente que marcháis en auxilio de la ilustre Montevideo, de esa hija muy amada, que no retardó los socorros, cuando consideró en opresión á la madre. Id ciertos que en vuestros semblantes lleváis grabada la imagen de la victoria. No dudéis que vuestro general, ese ínclito caudillo, animará intrépido á todos con su presencia y serenidad, y persuadirá con el ejemplo. Ea, corred, pues, á la defensa de aquella importantísima plaza, no perdáis instantes en escarmentar para siempre á ese tirano invasor de nuestros derechos, de nuestras propiedades, de nuestra quietud y sosiego. Hacedle entender de una vez que ni sus débiles fuerzas, ni sus halagüeñas é insidiosas ofertas podrán jamás abatir el valor, ni corromper el corazón de los hijos y habitantes de la América. Y si por acaso la memoria de vuestros padres,

de vuestros hijos, de vuestras consortes á quienes habéis abandonado por los intereses de la religión, del rey y de la patria, ha podido por algún momento distraer vuestra atención de objeto tan importante (que no lo creemos), estad seguros que su subsistencia corre por cuenta del Cabildo de Buenos Aires; que auxiliado de su distinguido y fidelísimo vecindario no omitirá medios de cuantos sean conducentes á su alivio, y les proporcionará las mayores ventajas. Tranquilizaos con este comprometimiento y no os demoréis en dar las últimas pruebas de vuestra lealtad y patriotismo.—Sala Capitular de Buenos Aires, enero 30 de 1807.

Martín de Alzaga.—Esteban Villanueva.—Manuel Mansilla.—Antonio Piran.—Manuel Ortiz Basualdo.—Miguel Fernández de Agüero. — José Antonio Capdevila. — Juan Bautista de Ituarte.—Martín de Monasterio.—Benito de Iglesias.

Parte de la conquista de la plaza de Montevideo por las tropas británicas, dado por el brigadier general Sir Samuel Auchmuty al muy honorable Guillermo Windham.

Montevideo, febrero 6 de 1807.—Señor: Tengo el honor de informar á usted que las tropas de S. M., bajo de mi mando, han tomado por asalto, después de una resistencia la más determinada, la importante fortaleza y ciudad de Montevideo.

El *Ardiente* con su convoy arribó á Maldonado el 5 de enero; y yo tomé inmediatamente bajo de mis órdenes las tropas del Cabo, mandadas por el teniente coronel Backhouse. En el 13 evacué esa plaza sin oposición, dejando una pequeña guarnición en la isla de Gorriti.

Con consulta del contraalmirante Sterling se determinó atacar á Montevideo; y desembarqué la mañana del 18 al oeste de la Punta de Carretas en una pequeña bahía, cerca 9 millas de la ciudad. Cuando desembarcamos tenía el enemigo sobre las alturas una grande fuerza con cañones; pero no avanzó á oponerse, sino que permitió que yo tomase una posición fuerte cerca de una

milla de la costa. A mediodía comenzó un ligero fuego y algún cañoneo en las avanzadas, y continuó con interrupción mientras permanecimos. El 19 nos movimos hacia Montevideo; la columna derecha al mando del honorable brigadier general Lumley al momento encontró oposición: cerca de 4,000 hombres de la caballería enemiga ocupaban dos alturas, al frente y á la derecha. Así que avanzamos se rompió contra nosotros un fuego muy pesado de balas y metralla; pero cargando con espíritu al frente el batallón al mando del teniente coronel Brownigg, dispersó los cuerpos opuestos con pérdida de un cañón. El enemigo no esperó igual movimiento al flanco, sino que se retiró; continuó retirándose delante de nosotros, y nos permitió sin oposición alguna, excepto algún cañoneo desde lejos, tomar una posición cerca de dos millas de la ciudadela; nuestras postas avanzadas ocuparon los arrabales y algunas pequeñas partidas fueron apostadas cerca de las obras; pero á la tarde la princpial parte de los arrabales fué evacuada.

A la mañana siguiente salió el enemigo de la ciudad, y nos atacó con toda su fuerza de cerca de 6,000 hombres y un número de cañones; avanzó en dos columnas, la derecha compuesta de caballería, para rodear nuestro flanco izquierdo, mientras la otra de infantería atacaba la izquierda de nuestra línea; esta columna acometió contra nuestros puestos avanzados y cargó tan duramente contra nuestro piquete de 400 hombres, que el coronel Browne que mandaba la izquierda, ordenó que fuesen á sostenerlo tres compañías de 40 al mando del mayor Campbell; estas compañías cayeron sobre la cabeza de la columna y la acometieron muy bravamente; y esta carga fué recibida tan galantemente, que por ambas partes cayó un gran número. Al fin la columna principió á retirarse, y entonces fué repentina é impetuosamente atacada por los cuerpos rifles (cazadores) y el batallón ligero que yo había ordenado hacia aquel punto particular. La columna se desordena y es perseguida hasta la ciudad con grande matanza y pérdida de un cañón. La columna derecha observando la suerte de sus compañeros, se retiró con premura sin entrar en acción.

La pérdida del enemigo fué considerable, y se ha calculado en 1,800 hombres; sus muertos podrán montar á 200 ó 300. Nosotros hemos tomado otro tanto número de prisioneros; pero la parte principal de los heridos la metieron en la ciudad. Yo soy tan feliz, que puedo decir que nuestra pérdida es muy corta en comparación.

Las consecuencias de esta acción son más grandes que la acción misma. En lugar de encontrarnos rodeados de la caballería y guerrillas en nuestros puestos, muchos de los habitantes del país se separan y se retiran á sus casas, y se nos permitió asentarnos quietamente delante de la ciudad.

Por las mejores informaciones que pude adquirir, fuí inducido á creer que las defensas de Montevideo eran débiles, y la guarnición de ningún modo dispuesta á una resistencia obstinada; pero encontré las obras verdaderamente respetables con 160 piezas de cañón, y que ellos se defendían hábilmente.

Estando el enemigo en posesión de la isla de Ratas, era dueño también del puerto. Yo estaba cuidadoso de que sus cañoneras nos ofendiesen como lo experimentábamos. Una batería de dos cañones se construyó el 23 para contenerlas, y nuestros puestos fueron extendidos hasta el puerto y cerrada completamente la guarnición por la parte de tierra; pero su comunicación aun permanecía abierta por la mar, y sus botes les conducían municiones y tropas: aun el agua la conseguían por este medio, pues los pozos que abastecían la ciudad estaban en posesión nuestra.

El 25 abrimos baterías de 4 cañones de á 24, y dos morteros; y todas las fragatas y buques menores vinieron tan cerca como pudieron, y cañonearon la ciudad. Pero viendo que la guarnición no se intimidaba ni se rendía, construí el 28 una batería de 6 cañones de á 24, á mil yardas del bastión del S. E., que me había informado estaba en tan débil estado, que pudiera fácilmente arruinarse; el parapeto luego fué destruído, pero el terraplén recibió poco daño, y quedé convencido de que mis esfuerzos no eran suficientes para un sitio regular: el único prospecto de buen suceso que se me presentaba, era levantar y formar una batería lo más cerca que se pudiera de la

muralla por la puerta del Sur, que une las obras de la mar, y empeñarme á abrirle brecha: esto fué efectuado por una batería de 6 cañones á distancia de 600 yardas: y aunque estaba expuesto á un fuego muy superior del enemigo, que fué incesante durante todo el sitio, se dijo que una brecha era practicable el 2 del corriente. Muchas razones me indujeron á no diferir el asalto, aunque temía que las tropas iban expuestas á un fuego muy pesado al acercarse y montar la brecha: se dieron órdenes para el ataque una hora antes de amanecer el día siguiente, y se mandó un parlamento por la tarde al gobernador, intimándole rindiese la plaza: á este mensaje no se dió respuesta. Las tropas destinadas para el asalto se componían de los cuerpos rifles al mando del mayor Guardner, de la infantería ligera al mando del teniente coronel Brownigg y del mayor Trotter, de los granaderos al mando de los mayores Campbell y Tucker, y del regimiento 38 al mando del teniente coronel Vassal y del mayor Nugent. Ellos fueron sostenidos por el regimiento 40 al mando del mayor Dalrymple, y por el 87 al mando del tenente coronel Boutler y del mayor Miller: todos eran comandados por el coronel Browne. El resto de mi fuerza se componía del 17 de dragones ligeros, de los destacamentos del 20 y 21 de dragones ligeros: del regimiento 47; de una compañía del 71 y de un cuerpo de marineros y gente de mar, acampados bajo el mando del general Lumley para proteger nuestra retaguardia. A la hora destinada marcharon las tropas al asalto: ellas se acercaron á la brecha antes de ser sentidas, y cuando lo fueron se abrió sobre ellas un fuego destructor de todos los cañones que miraban hacia aquella parte y de la mosquetería de la guarnición. Pero por pesado que fuese el fuego, nuestra pérdida hubiera sido á proporción muy corta si la brecha hubiese estado abierta; pero durante la noche y bajo nuestros fuegos el enemigo la había barriqueado con cueros, de un modo que la hacía casi impracticable. La noche era en extremo obscura: la cabeza de la columna erró la brecha: y cuando se acercó, estaba tan cerrada que se engañó no pudiéndola tocar. En esta situación permanecieron las tropas un cuarto de hora bajo un vivo fuego hasta que se descubrió la brecha por el capitán Remy

del 40 de infantería ligera, quien se dirigió á ella y cayó gloriosamente muerto al montarla. Nuestros valientes soldados la acometieron, y por dificultoso que fuese su acceso, forzaron el camino hacia la ciudad. A la boca de las calles principales se habían colocado cañones, y su fuego por un corto tiempo fué destructor; pero las tropas avanzaron en todas direcciones, limpiando las calles y baterías con sus bayonetas y derribando sus cañones. El regimiento 40 con el coronel Browne le siguió después: ellos también erraron la brecha y dos veces pasaron por el fuego de las baterías antes de encontrarla.

El regimiento 87 estaba apostado cerca de la puerta del norte, la que debían abrir las tropas que entrasen por la brecha; pero su ardor era tan grande, que no pudieron esperar: escalaron las murallas, y entraron en la ciudad cuando las tropas de dentro se acercaban. Al ser de día todo estaba en posesión nuestra, excepto la ciudadela que hizo una muestra de resistencia; y por la mañana bien temprano la ciudad estaba quieta y las mujeres paseaban pacíficamente por las calles. El valor que manifestaron las tropas durante el asalto y su moderación y arreglada conducta en la ciudad, hablan demasiado en su elogio para que sea necesario decir cuán sumamente agradable me ha sido su porte. Los servicios que han tenido que hacer desde que desembarcaron, han sido extraordinarios, severos y laboriosos, pero no se les ha escapado ninguna murmuración: todo lo que yo deseaba se hacía con orden y con esmero.

Nuestra pérdida durante el sitio fué corta, particularmente no siendo defendidos por aproches, y siendo el fuego de bala y metralla del enemigo incesante; pero me es doloroso añadir que fué grande en el asalto: muchos apreciabilísimos oficiales hay entre los muertos y heridos: el mayor Dalrympe del 40 es el único oficial de campo que ha muerto: los tenientes coroneles Vassal y Brownigg y el mayor Tucker se hallan entre los heridos, y siento mucho decir que los dos primeros lo están muy gravemente. La pérdida del enemigo es grande; cerca de 800 muertos y 500 heridos, y el gobernador don Pascual Ruiz Huidobro, con más de 2,000 entre oficiales y soldados, prisioneros;

cerca de 1,500 se escaparon en botes ó escondidos en la ciudad.

He recibido del brigadier general el honorable W. Lumley, y del coronel Browne la más hábil y celosa asistencia: el primero protegió del enemigo la línea durante nuestra marcha, y cubrió nuestra retaguardia durante el sitio, con gran juicio y resuelta bravura.

La establecida reputación de la real artillería, ha sido firmemente sostenida por la compañía de mi mando, y me considero muy obligado á los capitanes Watsson, Dickson, Carmichael y Willgress por sus celosas y hábiles operaciones.

El capitán de ingenieros Fanshaw es igualmente celoso, y aunque joven, se ha conducido en el servicio con tanta propiedad, que no tengo la menor duda de aprobarlo por un oficial apreciable, debiendo á su gran fatiga la enfermedad que contrajo en medio de nuestras operaciones; y al momento el capitán Dickson tomó su oficio y lo desempeñó con el más grande juicio.

De los jefes de los cuerpos y departamentos de la plana mayor general del ejército, de la medicina, y de la mía propia, he recibido la más pronta y esmerada asistencia.

Los capitanes y oficiales de la escuadra han sido igualmente celosos en asistirnos, siendo particularmente deudor á los capitanes Donell y Pallmer por sus grandes servicios. Ellos comandaban un cuerpo de marineros y hombres de mar que fueron desembarcados, y nos fueron esencialmente útiles con los cañones, en las baterías, y en la conducción de municiones y pertrechos.

No es necesario decir que ha habido la mayor cordialidad entre el contraalmirante Sterling y yo; habiendo recibido de él la más amistosa atención y todo lo que ha estado en su mano concederme.

Este despacho será entregado á usted por el mayor Fucker, que fué herido en el asalto; y como ha sido por mucho tiempo mi confidente, suplico á usted se tome la molestia de informarse de él de todos los demás particulares.

Tengo el honor de ser, etc., etc.—*S. Achmuty: briga-*

dier general comandante.—Al muy honorable W. Windham, etc., etc.

P. S.—Siento mucho añadir que los tenientes coroneles Vassal y Brownigg han muerto de sus heridas: me lisonjeaba con esperanzas de su restablecimiento: mas una rápida gangrena ha privado á S. M. de dos muy hábiles y valerosos oficiales.

APÉNDICE VI

OPINIONES DE LOS GENERALES INGLESES SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y MILITAR DE LA CAPITAL

1.° *Carta del general Sir Samuel Achmuty al ministro Windham*

Montevideo, febrero 7 de 1807.—Señor: He detallado antes las circunstancias particulares de la toma de esta plaza, pero hay también otros puntos relativos á ella que requieren especial explicación. Los transportes que nos condujeron eran tan poco veleros que nos fué indispensable entrar en Río Janeiro para hacer aguadas. Allí supe que habíamos perdido á Buenos Aires, y que no nos quedaba sino el puerto de Maldonado, sin que me fuera posible saber con evidencia cuánta fuerza teníamos por allí.

Bastante dudoso con esto de las ventajas ó inconvenientes que nos ofrecia esa costa, me arreglé con el capitán Donnelly del *Ardiente*, para que proveyera á nuestros transportes con cuatro meses de provisiones y agua, en caso que le fuese posible, pues no llevábamos proveedor, y ordené á la comisaría que girase letras por un valor suficiente para adelantar una parte del pago de las tropas. Servicio que se ha hecho á muy favorables condiciones.

Al llegar á Maldonado encontré que las tropas que allí había no tenían artillería ni pertrechos de ninguna clase. Sus provisiones bastaban apenas para pocos días, sin más esperanza ó medio de procurármelas que el de destacar una fuerte columna á muchas millas del interior del país, exponiéndola á las hostilidades de un cuerpo de caballería como de 400 hombres, que nos vigilaba para interceptarnos los recursos.

Nuestra caballería, que no podía montar sino doscientos á trescientos hombres, era muy insuficiente para perseguirlos, por el estado de los caballos, incapaces todavía de soportar el pesado material de nuestro equipo.

El enemigo estaba armado de espadas y carabinas. Sus soldados dan vueltas rápidas, se desmontan, hacen fuego por las ancas, montan de nuevo y se alejan á toda brida. Todos los habitantes de esta campaña son diestrísimos en estas maniobras, y cada uno de ellos es un enemigo.

Maldonado es una villa abierta, cuya situación hace imposible su defensa, con una fuerza pequeña; y como no tiene importancia ninguna como punto estratégico, ordené que fuera evacuado con acuerdo y aprobación del señor almirante. Montevideo era, pues, el punto indispensable de que debíamos apoderarnos, y pensé que yo tenía bastantes recursos para emprender su ataque; pero muy pronto encontré que la tarea era bastante ardua, porque carecía de instrumentos adecuados para levantar aproches, y después de unos cuantos días de fuego, toda la pólvora de la escuadra quedaba reducida á 500 barriles, que bastaban, cuando más para cuatro días.

Todos estos obstáculos se hacían más graves por la aparición de un cuerpo de ejército como de 4,000 lanceros con 24 piezas de artillería que avanzaba rápidamente sobre nosotros. Determiné, pues, dar el asalto aventurándolo todo, y he conseguido felizmente un éxito completo, aunque con grandes pérdidas.

En estos primeros momentos de la victoria es muy difícil que yo pueda apreciar con exactitud el valor del punto que hemos ocupado. Es una plaza bastante fuerte, y ampliamente dotada de artillería, con grandes cantidades de municiones. Nosotros habríamos agotado nuestra pólvora si el sitio se hubiera prolongado. Carecemos también de artilleros. Pero es asunto de serias deliberaciones resolver cómo hemos de provisionar nuestras tropas. Si nos abrimos el país, podremos obtener carne en abundancia y barata; pero la harina es muy cara y de muy difícil adquisición. La leña es de una escasez extrema, no tendremos más recursos que vivir de provisiones saladas. De todos modos, si se resuelve que mantengamos esta plaza como

un punto firme, sin emprender otras operaciones, es urgente se nos envíe abundantes suplementos de pólvora, harina, bebidas y carne salada.

La toma de Buenos Aires puede modificar la conducta y el espíritu de los naturales; pero, lo que es al presente, nos tienen una inveterada enemistad. Mi fuerza, descontando la guarnición que tendría que dejar aquí, sería insuficiente para tentar el ataque de la capital; porque, aunque no dudo del éxito si hubiera de encontrarme con sus tropas en campo abierto, me hostilizarían sin cesar con sus rápidos ataques y sorpresas; y me sería imposible mantener sujeta una ciudad tan abierta de 70,000 habitantes enemigos. En mi opinión se necesitará una fuerza de 15,000 hombres para dominar y sujetar este país.

Se me ha hecho difícil en este corto tiempo arreglar los asuntos de este pueblo. Todos los jefes de las oficinas se han fugado con los libros y los documentos. La única medida que he podido tomar sobre rentas es nombrar un colector y un vista de aduana, y un capitán de puerto. Los derechos establecidos por Su Majestad se harán cuplir puntualmente; pero con acuerdo del almirante, y por la urgencia del caso, he determinado abrir el puerto, por ocho meses á los neutrales que traigan comestibles de cualquier clase y licores. Ignoro hasta dónde pueda yo estar facultado para haber tomado esta medida, pero era de toda necesidad, y las disposiciones anteriores de S. M. habían sido expedidas en el concepto de que Buenos Aires estaba en nuestro poder.

Tengo el honor de ser con grande respeto, vuestro humilde servidor

S. ACHMUTY.

2.º *Carta del mismo al mismo*

Montevideo, marzo 6 de 1807.—Señor: Cuando tuve el honor de dirigirme á usted, hacía tan corto tiempo que me había apoderado de esta fortaleza, y me hallaba con tan escasos informes sobre el país, que no podía adelantarme á más que á dar una opinión general de la disposición de sus habitantes. Tenía toda clase de datos pa-

ra suponer que eran enemigos nuestros sin excepción. Antes de ocupar á Montevideo me era imposible mirar con confianza ninguno de los informes que se me daban, ni persona alguna superior á las clases más bajas se me había acercado. Después de la rendición un sombrío silencio reinó en todas las clases; y por bastante tiempo, los mejor informados de entre los vecinos aparentaban ignorar las más triviales ocurrencias.

La destitución y prisión del virrey ejecutada por los habitantes de Buenos Aires, suceso de la más alta importancia en sí mismo, vino por la primera vez á darme alguna luz sobre las miras de los hombres más influyentes del país; y me convenció de que si eran enemigos nuestros, lo eran más todavía de su presente gobierno.

El marqués de Sobremonte virrey de la provincia había huído de Buenos Aires al verla atacada por el general Beresford. El señor Liniers, jefe de las tropas de la reconquista, fué nombrado gobernador de la ciudad; y el virrey, á quien se le rehusó la entrada, tuvo que pasar á situarse en Montevideo. Al emprender nosotros el ataque de esta plaza, Sobremonte se salió de ella con un pequeño destacamento y con algunos cañones, y se mantuvo en expectativa por las cercanías, algunos días después del asalto y rendición.

Desde el primer momento mandé al *Leda* con intimaciones para que el virrey hiciera poner en libertad nuestros prisioneros del año anterior con arreglo á la capitulación otorgada al general Beresford, declarándole que si no cumplía con este deber, remitiría á Inglaterra, sin excepción ninguna, á todos los prisioneros que acabo yo de tomar. Me replicó que tenía que esperar las órdenes de su soberano antes de dar paso alguno sobre ese particular. Comuniqué esta contestación al ex gobernador y al Cabildo, asegurándoles que por duro que fuese, me veía obligado á hacer salir los prisioneros.

Se me indicó entonces que escribiera al Cabildo de Buenos Aires, informándole, por ser el único que podía resolver sobre este particular, pues la provincia estaba á sus órdenes, y el virrey no tenía allí autoridad ninguna.

Resolví entonces exigir de Buenos Aires la entrega de

los prisioneros, y ofrecer al mismo tiempo proposiciones de rendición, que traté de agravar haciendo marchar una fuerza al interior del país. El objeto de esta operación era obligar al virrey á retirarse al centro de la campaña, y hacer lo posible para avanzar hasta la Colonia por tierra. El virrey se retiró á las primeras demostraciones, y se encontró con un destacamento de tropas enviado de Buenos Aires que lo tomó y lo condujo preso á la capital.

La noticia de este suceso nos llegó con otras de más importancia todavía, que me vinieron por tantos conductos que no me fué posible dudar de la verdad. Se me comunicó que la real Audiencia había sido abolida, rota la obediencia al rey, y cambiada la bandera española.

Estas noticias circularon con una grande avidez, y me convencí de que la principal parte de los habitantes las recibían con placer.

Las personas que poco antes se nos mostraban hostiles y taimados, se me acercaban ahora para insistir en que mandara un cuerpo de tropas á Buenos Aires; y me aseguraban que si yo comenzaba por reconocer su independencia, y les prometía la protección del gobierno inglés, la ciudad se echaría en mis brazos.

Resuelto á no dar sobre esto seguridad ninguna, me pareció, sin embargo, que la ocasión era buena para hacerme de informes más completos y positivos sobre el estado de las cosas, y resolví mandar un oficial á Buenos Aires. Lo despachamos con cartas del almirante y mías para el Cabildo, reclamando nuestros prisioneros con arreglo á la capitulación. Se les intimaba también que según habíamos sabido, habían negado obediencia á las autoridades del rey de España; y que creyendo que no habrían tenido tiempo de arreglar la forma de su nuevo gobierno, los invitábamos á someterse á Su Majestad Británica, asegurándoles la completa posesión de sus leyes, de su culto y de sus propiedades. El buque que llevaba estos pliegos se encontró en la mitad del río con un barquichuelo en que venían el general Beresford y el teniente coronel Pak, y regresó inmediatamente á Montevideo.

La escapada del general Beresford, suceso tan placentero y tan importante como inesperado, nos ha puesto al

cabo de lo que piensan y quieren allí los hombres principales, y del estado exacto del país. Después de la toma de Montevideo el general había sido internado á 40 ó 50 leguas al interior, y debía ser internado á otro lugar que dista 300 leguas de Buenos Aires cuando dos oficiales españoles, parientes del gobernador (1) que trabajaban en efecto por formar una negociación ó liga política con el general Beresford, le propusieron ayudar su fuga, y acompañarlo también, lo que se verificó felizmente, venciendo grandes dificultades, después de haber pasado tres días ocultos en la ciudad, hasta que se embarcaron y dieron con el buque que llevaba nuestros pliegos.

El general me informó que las noticias sobre la destitución de la Audiencia, y la insurrección contra las autoridades españolas, eran inexactas; que por el contrario, las formas del gobierno colonial estaban en pie, y que la Audiencia gozaba de una autoridad adherente y coadyuvante á la del gobernador; pero que la ciudad estaba entregada á toda clase de desórdenes y tumultos.

Se retiró por consiguiente el oficio dirigido al Cabildo, y lo substituímos con otro para el virrey ó para las autoridades que hacían sus veces en el ejercicio de la suprema autoridad.

Tengo el honor de incluir una copia de él y de las contestaciones que se me dieron.

Por ellas, debe suponerse que las clases influyentes tienen la unánime resolución de defender la ciudad y de conservar en su poder los prisioneros. Pero nos parece que hay dos partidos entre ellos.

El partido que está en el poder se compone en gran parte de españoles europeos que ejercen casi todos los altos empleos de la Iglesia y del Estado; y que es enteramente adicto al gobierno español. Su política ha sido siempre inflamar los ánimos de las clases bajas contra los ingleses, valiéndose de todo género de exageraciones y falsedades, para cargarlos con tales actos de atrocidad, que excluyan hasta la posibilidad de cubrir la menor inteligencia con nosotros.

(1) Rodríguez Peña lo era en efecto de la señora de Liniers por la familia de Sarratea.

Con una convicción fundada en tales sugestiones, no respiran sino venganza, no esperan ni piden gracia, y están tan desesperados como resueltos.

El otro partido es el de los nativos del país mismo aumentados con algunos españoles establecidos de largo tiempo en él. Estos, cansados del yugo español, están ansiosos de sacudirlo; y aunque por su atraso, su falta de costumbre y la barbarie de su temperamento, son completamente incapaces de formar un gobierno propio, aspiran sin embargo á seguir los pasos de los americanos del norte, y á erigirse en Estado independiente. Si nosotros les prometiésemos la independencia, se insurreccionarían al momento contra su gobierno, y se unirían á nosotros con la grande masa de sus habitantes. Pero, aunque nada los satifaría por completo sino la independencia, yo creo que preferirían nuestro gobierno, á su presente estado de anarquía y al yugo español, con tal que nosotros les prometiéramos que no devolveremos su país á España cuando se haga la paz. Mientras no les hagamos esta promesa no hay duda de que abierta ó secretamente han de ser enemigos nuestros.

Hé creído que era mi deber trasmitir así sumariamente las opiniones y miras que me he formado sobre el pueblo de este país, en el presente estado de los ánimos. Yo creo que no tengo una fuerza suficiente para tentar la toma de la capital. Allí hay un grueso cuerpo de tropas en armas con una poderosa artillería. El punto que ocupo es demasiado importante para confiarlo á una débil defensa, y no se me oculta que cada habitante, en su casa, es un enemigo pronto á echarse en un acto desesperado, á la menor ocasión propicia que se le ofrezca. Repito que podría derrotarlos en campo abierto; pero, parapetados en sus casas, no lo podría conseguir sin pérdidas, ni mantenerlos sometidos, si los venciera. Aspirando á mucho pondría en riesgo el todo. Si la fuerza que se me ha prometido, no ha sido empleada en otras necesidades, puedo prometerme un éxito feliz; pero de otro modo, debo limitarme á conservar firme pie en el terreno que hemos ganado, hasta recibir nuevas instrucciones de nuestro gobierno.

Esta carta será entregada á usted por el general Beresford, que se ha negado á tomar el mando de estas fuerzas, y que ha resuelto partir inmediatamente para Inglaterra.

Aunque lamento mucho que un oficial de tanta y tan superior competencia militar como él, rehuse servirnos con el íntimo conocimiento que tiene del sitio de la guerra, de la lengua, de las costumbres y de las personas de los principales habitantes, con todo lo cual podría influir en el buen éxito de la empresa, CREO TAMBIÉN QUE TODO ESO PUEDE SER UTILÍSIMO PARA COOPERAR Á LAS MIRAS QUE LOS MINISTROS DE SU MAJESTAD ADOPTEN SOBRE ESTE PAÍS.

Tengo el honor de ser, etc., etc.

S. ACHMUTY.

4.° *Instrucciones dadas por el gobierno inglés al general Whitelocke*

Downing Street, marzo 5 de 1807.—Señor: Habiéndose creído conveniente enviar un oficial de alto rango y de reconocidos talentos y juicio, á tomar el mando de las fuerzas de S. M. que se hallan ya, ó probablemente se hallarán muy pronto, empleadas en las provincias de la América del Sur, debo informar á usted que S. M. se ha servido elegir á usted para este objeto; y por tanto partirá usted desde luego al Río de la Plata en un buque que está ya preparado para conducirlo, á tomar el expresado mando.

»Las fuerzas que encontrará usted á su llegada son las remitidas desde el Cabo al mando del teniente coronel Backhouse, y las que partieron de Inglaterra á las órdenes del brigadier general sir Samuel Achmuty, que consisten en los cuerpos que abajo se mencionan, y montan en todo al número de 5,338 hombres. Pero á éstos se agregará probablemente, cuando usted llegue, ó poco después, la fuerza que manda el brigadier general Craufurd, que también se menciona y se compone de 4,212 hombres (9,550 hombres).

»Para que pueda usted juzgar con más certeza de la confianza que hay de que esta fuerza se reunirá con la primera, como también el regimiento 9 de dragones que que-

da mencionado, y cuyo destino puede haberse cambiado por el buque que despachó el almirante Murray, incluyo á usted una relación de todas las noticias recibidas, y de todas las órdenes expedidas en el particular, de que aparece que casi no puede quedar ninguna duda de que el *Fly* habrá llegado antes que el general Craufurd hubiese salido del Cabo, y que éste debe por consiguiente haber dirigido su curso al Río de la Plata junto con el almirante Murray.

»Siendo, sin embargo, posible que no haya sucedido así, es preciso estar prevenido para ambos casos, á saber, la reunión del armamento del general Craufurd, ó el de haber seguido á su destino primitivo. En el primero de estos casos, como la fuerza de usted se considera más que suficiente para cualquiera objeto que se propusiese emprender, despachará usted lo más pronto posible, y cuando lo hallase prudente, el regimiento 89, y algún otro que usted pueda desprenderse después de sus primeras operaciones, enviándolos bajo convoy seguro para el Cabo, para que de allí pasen á la India.

»Con la fuerza arriba expresada procederá usted á ejecutar el servicio que le está encargado *de reducir la provincia de Buenos Aires al dominio de S. M.*

»En el otro caso menos probable, de que el armamento del general Craufurd haya seguido á su destino primitivo, tal vez encontrará usted ser más conveniente, con consulta del almirante, el despacharle un buque por el cabo de Hornos, con órdenes á dicho general, cuyas órdenes podrán ser, ó de seguir el plan que hasta aquí se tiene formado, ó de mandarle que renuncie enteramente aquella empresa. Para una y otra cosa se le deja á usted, y á los oficiales que dirigen la fuerza naval, en una libertad completa á este respecto, sin otra restricción sino que no deje usted extender los límites de sus operaciones más allá de los que están designados actualmente, y que en todo evento, siempre que se requiera la cooperación de cualquiera parte de las fuerzas navales de S. M., no debe darse ningún paso, ni darse ninguna orden al general Craufurd, sin el acuerdo de los comandantes de mar, así en Río de la Plata, como con dicho general.

»De cualquier modo que se obre, ya en cuanto á ins-

trucciones al general Craufurd, si hubiese pasado á su destino anterior sin haber tocado en Buenos Aires, ó en cuanto á usar de la fuerza que hallase usted desde luego en los lugares mismos, debe usted tener presente que el objeto de la empresa que le está cometida, no es el de molestar y de hacer daño al enemigo, sino el de ocupar aquellos puntos ó porciones de territorios, que tomados de una vez por las armas de S. M., no sean fáciles de ser recobrados, y que al mismo tiempo no requieran para su conservación un cuerpo de tropas mayor que el que puede suponerse que este país querrá emplear en guarnecerlos, no debiendo ciertamente exceder su número al que ahora se pone bajo el mando de usted.

»Se presume que con una fuerza mucho más inferior á la que podría usted reunir, suponiendo que se le agregue el general Craufurd, y fuera de la que lleve usted consigo, ascenderá á más de 9,000 hombres, se tomará posesión sin dificultad de toda la provincia de Buenos Aires; pero después resta todavía considerar, qué numero será suficiente para mantener la posesión contra las tentativas que el enemigo pueda hacer para reconquistarla y las fuerzas que pueda reunir á este fin.

»En cualquiera parte donde se establezca la autoridad de S. M., debe ponerse el mayor cuidado y todo empeño en conciliar la buena voluntad de los habitantes, absteniéndose de todo lo que pueda chocar sus opiniones y preocupaciones religiosas, respetando sus personas y propiedades; removiendo las trabas é imposiciones de que se quejen, y haciéndoles sentir en general la benéfica influencia del gobierno de S. M. comparando con aquél á que se hallaban sometidos anteriormente.

»Con respecto á reglamentos comerciales, se conducirá usted por las órdenes que ha publicado el Consejo (que se incluyen en copia) para dirigir el tráfico de Buenos Aires, y que extenderá usted, según las circunstancias lo admitan, á otros lugares ó territorios que cayesen en poder de S. M.

»Cuando estos reglamentos afecten en alguna manera al gobierno y constitución del país, el principio que debe observarse es, abstenerse cuanto sea posible de toda cosa

que pueda infringir los derechos, privilegios y aun usos establecidos de cualquiera de las clases de los habitantes; y no introducir en el gobierno cualquier otro cambio sino el que necesariamente debe resultar de la situación de las autoridades de S. M., á las del rey de España.

»Puede ser necesario mudar individuos; y al hacer esto debe darse la preferencia, en cuanto sea posible, á los naturales del país, dejando á un lado á las personas nacidas en España.

»Todos aquellos que fueron los principales motores y agentes de la insurrección contra el general Beresford, deben ser alejados con cuidado, ó enviándolos á Europa, ó poniéndolos en situación en que sus maquinaciones no puedan ser temibles en lo futuro.

»El caso del general Beresford y de su ejército, debe desde otro punto de vista, ser objeto de la atención de usted, y parece en efecto que así lo reclama el honor nacional, conforme á los sentimientos que animan á S. M. por el bienestar de sus tropas, y á la justicia que debe hacer el país á los que emplea en su servicio.

»En este instante tal vez sería difícil averiguar con claridad hasta qué punto fué violada la capitulación con aquellas tropas, ó cuál sea precisamente el reclamo que de sus resultas convenga hacerse en su favor; pero cualquiera cosa que les sea debida, ya en virtud de estipulaciones especiales, ó de los usos generales establecidos entre las naciones respecto de prisioneros de guerra, se ha de erigir hasta lo sumo, aun empleando para ello cualquiera medio que la fuerza de las armas pueda ofrecer á usted, hasta obtener completa justicia en su favor. El servicio que se ha confiado al celo de usted, por más feliz que sean en otros respectos, debe considerarse incompleto, siempre que quede alguna duda en cuanto á la restitución de esas tropas en tiempo regular, ó á protegerlas entre tanto contra toda especie de violencia ó mal trato.

»Aunque S. M. se ha servido ordenar se envíe además desde luego la fuerza que se expresa al margen (1,630 hombres) para operaciones que pueden ser precisas, pero que sin esta ayuda y en caso que no se verifique la junción del general Craufurd, no podrá usted emprender, con

todo no es la intención de S. M. que toda esta fuerza se retenga, sino únicamente la parte que sea necesaria para asegurar los puntos ó territorios, que por resultado final de aquellas operaciones haya usted podido ganar.

»Se supone que el número necesario para este objeto no podrá exceder en ningún caso de 8,000 hombres, á más de las tropas que podrá usted levantar en el país, y por consiguiente, á no ser sino en circunstancias particulares, que será de su cargo explicar satisfactoriamente al gobierno, no deberá usted considerarse autorizado para retener más que aquéllos.

»Si las circunstancias fuesen tales que obliguen á usted á ceñir sus operaciones á la ocupación de Montevideo ó Maldonado, ó de algún otro punto de la costa, que crea usted conveniente conservar para proteger el comercio y los demás buques se presume que una fuerza muy inferior á la que se ha expresado, es decir, muy inferior á 8,000 hombres, será bien suficiente: y en tal caso, como en cualquier otro, remitirá usted el exceso por la primera ocasión oportuna á Inglaterra.

»Si la reducción de Montevideo hiciese parte de su plan de operaciones, según se ha dicho arriba, y se hubiese conseguido en efecto, no por ello debe usted considerarse obligado por estas instrucciones, á mantenerse permanentemente en posesión de aquella fortaleza, sino que podrá usted retirar la guarnición y destruir sus murallas, si así le pareciese conveniente.

»En todo lo referente al manejo de rentas de cualquiera provincia ó distrito de que se halle usted en posesión, se guiará usted por las instrucciones que se han dado al general Craufurd, de las que aquí se acompaña copia.

»En el mismo papel encontrará usted instrucciones sobre otro punto de gran delicadeza é importancia, á saber, *lo que debe usted responder á las preguntas de los habitantes sobre su situación futura en la paz.*

»Según verá usted en el papel citado, ninguna otra seguridad debe dárseles, sino que S. M. no restituirá sino con gran repugnancia unas posesiones que tanto estima; y que en ningún caso consentirá en devolverlas, sin tomar medidas de seguridad en favor de aquéllos que

por su afecto á S. M. puedan temer haber incurrido en el desagrado de su anterior gobierno.

»Antes se ha supuesto que puedan aumentarse las fuerzas de S. M. con tropas levantadas en el país. Por de contado, debe ponerse gran cuidado en elegir los individuos ó clases propias á aquel objeto; en determinar al pie en que hayan de ser puestas, y su monto; pero obrado con estas precauciones, se deja percibir que esta medida ayudará mucho á asegurar las posesiones de S. M. en aquella parte del mundo, y evitará al mismo tiempo el sacar demasiadas tropas de este país. Es casi innecesario observar que tanto en éste como en todo otro punto debe guardarse la más estricta economía, así en adoptar cualquiera plan en su origen, cuanto en disponer los detalles para llevarlo á ejecución; por lo cual se espera que al dar aviso de todo gasto de esta especie, expondrá usted las razones que le hayan inducido á ello, con todos los pormenores del negocio.

»Queda antes asentado que en caso de reunirse el general Craufurd, ó no, no puede haber duda ninguna de que se mantendrá usted en posesión de algunas partes, de más ó menos extensión de la costa del Este.

»Pero restan todavía dos casos que fijar, y aunque inverosímiles, no deben pasarse en silencio. El uno es, que encuentre usted á su llegada que las plazas que habían ocupado las tropas de S. M., no están ya en sus manos: el otro, que sea necesario abandonar todo lo que hubiere poseído antes, y retirar de aquel país toda la fuerza inglesa. En uno ú otro de estos casos, parece que no queda más que considerar que el modo en que usted y el general Craufurd, con todas las tropas que uno y otro tienen, puedan volver á Inglaterra. Pero al adoptar los medios necesarios á este efecto, lo mismo que para decidirse sobre la retirada, debe atenderse al estado en que probablemente se halle el armamento del general Craufurd en aquel momento, considerado con relación á la salud de las tropas, qué víveres hubiese aún á bordo de los buques, y qué dificultades puedan ofrecerse para emprender un nuevo viaje, largo y repentino.

»Estas consideraciones requerirán no solamente que to-

das las órdenes que usted envíe al general Craufurd, si se halla separado de usted, sean hasta cierto grado discrecionales, mas también deberán influir en determinar la línea de conducta que usted creerá conveniente abrazar, de concierto con los oficiales que mandan la escuadra.

»Tendrá usted cuidado de trasmitir por toda oportunidad al gobierno de S. M. noticias de sus procedimientos, pues la falta de comunicaciones regulares é incesantes ha causado hasta ahora muchos embarazos respecto del servicio particular, cuya dirección se le encomienda.

»Tengo el honor de ser, etc.

»(Firmado) *Howich.*

Por ausencia de Mr. Windham.—Al teniente general Whitelocke, comandante de las fuerzas que sirven en la América del Sur.»

5.º *Bando de la real Audiencia de Buenos Aires, prohibiendo la introducción y circulación de papeles impresos en Montevideo.*

El regente y oidores de esta real Audiencia pretorial de Buenos Aires, en quien reside hoy el gobierno superior y capitanía general del virreynato de las provincias del Río de la Plata.—

Por cuanto desde que los enemigos de nuestra santa religión, del rey, y del bien del género humano emprendieron la conquista de la plaza de Montevideo trayendo tropas de los puertos de Inglaterra, escogieron entre todas sus armas, como la más fuerte para el logro de sus malvados designios, la de una imprenta, por medio de la cual no les fuese difícil difundir entre los habitantes de esta América, especies las más perniciosas y seductivas, confiados vanamente en que al paso que pudiesen causar impresión en los corazones de las gentes incautas y menos advertidas, fuesen también capaces de debilitar la energía con que todos se han aprontado para resistirlos, y de facilitarse con tan inicuo proyecto las ventajas que desconfían encontrar en la debilidad de sus brazos, y sien-

do cierto, que habiendo establecido dicha imprenta, han empezado ya á dar al público papeles difusos, llenos de noticias falsas y comprensivas de ideas las más abominables, hasta el extremo de suponer su infame y herética secta, poco ó nada diferente de la sagrada religión que profesamos, incluyendo otras no menos injuriosas á nuestro gobierno, al paso que pretenden elevar al más alto grado de bondad, de rectitud y de amor á todos los individuos de la especie humana, como si estas apreciables cualidades no fuesen en ellos absolutamente desconocidas habiendo en todo tiempo dado al universo entero las más claras, repetidas y constantes pruebas, de que sólo la ambición, la crueldad, el engaño, una codicia sin límites, y un odio eterno contra la ajena felicidad, son los verdaderos constitutivos del carácter inglés, sin que quepa distinción alguna entre los más bajos y despreciables individuos de esta nación, y los más elevados personajes de ella. Por tanto, y sin embargo de la segura confianza que tiene el gobierno de que ningún vasallo católico, amante de su religión y de su rey, pueda dejar de mirar con la mayor indignación, como lo han hecho siempre los habitantes de esta capital, unas máximas que bajo de las fingidas apariencias de felicidad, envuelvan nuestra ruina espiritual y temporal: se prohibe á toda clase de personas, sean del estado ó condición que fueren, el que puedan introducir en esta capital, ni en otro pueblo del distrito de este virreinato las gacetas inglesas de Montevideo, leerlas en público ó privadamente, ni retenerlas el más corto espacio de tiempo, debiendo todas las que por cualquier motivo ó arbitrio llegaren á introducirse, entregarse inmediatamente en esta capital al señor regente; en las cabeceras de provincias á los señores intendentes, y en los demás pueblos á los jueces y justicias de ellos, cuidándose por todos de su remisión á este tribunal; en la inteligencia de que si alguno no lo ejecutare, será tratado como traidor al rey y al Estado, y se les impondrá irremisiblemente las penas correspondientes á este atroz delito, conminándose con la misma á todas las personas que teniendo noticia de que alguno conserva en su poder, lee, ó manifiesta dichas gacetas, no lo denunciare prontamente. Y para que tenga

el más exacto cumplimiento, se celará éste por todos los jueces ordinarios y alcaldes de barrio; é imprimiéndose competente número de ejemplares, se publicará por bando, fijándose algunos en los sitios acostumbrados, y se remitirán los restantes á los señores intendentes y á los cabildos de los pueblos de la banda oriental de este Río de la Plata. Fecho en Buenos Aires á 11 de junio de mil ochocientos y siete años.—Lucas Muñoz y Cubero.—Francisco Tomás de Anzoátegui.—Juan Bazo y Berri.—José Marqués de la Plata.—Manuel de Velazco.—Por mandato de S. A. —D. José Ramón de Basavilbaso.

En Buenos Aires á 12 de dicho mes y año: yo el escribano mayor de este virreinato salí de la real fortaleza acompañado de la tropa, pífanos y tambores de estilo, haciendo cabeza principal el ayudante don José Gregorio Belgrano, y en los parajes acostumbrados de esta capital hice publicar, por voz del pregonero público, el bando antecedente, y fijando los ejemplares que en él se previenen: lo que pongo por diligencia y de ello doy fe.

BASAVILBASO.

6.° *Publicación oficial sobre la derrota de Elío por Pack*

Cuartel general de Montevideo, el 10 de junio de 1807.

Anoche recibió S. E. el teniente general el señor don Juan Whitelocke, un oficio de parte del coronel Pack comandante de las tropas británicas de la Colonia, participándole la importante y agradable noticia, de que él había obtenido una completa victoria sobre el ejército español, compuesto de más de dos mil hombres, bajo el mando del coronel Elío, fuertemente situado en el paraje llamado San Pedro.

El enemigo tenía su frente y flancos bien asegurados por un río hondo y pantanoso y defendido por seis cañones. Sin embargo, las dificultades de la posición fueron superadas por el valor de las tropas británicas, las cuales únicamente consistían en nueve cientos y cincuenta hombres; y lograron derrotar completamente al enemigo, cuya pérdida fué de *ciento y veinte muertos*, y un gran nú-

mero de heridos, dejando en nuestro poder un *estandarte, seis piezas de artillería* y *cerca de trescientos fusiles* con una cantidad de municiones y pertrechos, *y ciento y cinco prisioneros.*

El segundo comandante don Juan Baptista Raimond, un mayor, dos capitanes y dos tenientes, son entre los prisioneros.

Los ingleses en este ataque, tuvieron únicamente dos muertos y veinte heridos. Aunque nos pesa añadir que el mayor Gardner, y el cirujano Turner, fueron levemente heridos, por el motivo de haberse volado un carro de municiones después que fué acabado el combate.

En la actual ocasión no se puede dejar de observar, que á pocas horas que varíe el viento, verán los habitantes de Montevideo los medios é intenciones del gobierno británico, sea para conquistar, sea para proteger la provincia de Buenos Aires, y esto según las circunstancias lo pedirán.

S. E. el señor general Whitelocke, recomienda fuertemente en general á los habitantes de no dejarse engañar, tanto por los ignorantes, como por las falsas aseveraciones que diariamente van divulgándose en esta y sus cercanías; pero al contrario deben estar seguros de la veracidad en la que el rey de la Gran Bretaña se ha servido establecer su confianza, y en el valor y humildad de sus oficiales y soldados, y de ningún modo irritarlos con indecentes y escandalosas injurias.

Por mandato de S. E.

ENRIQUE TORRENS,
Teniente coronel secretario militar.

7.° *Discurso publicado en la Gaceta inglesa titulada* THE BELL *sobre las expediciones contra las colonias españolas, inserto en la Gaceta de Lima del 4 de julio del presente año (1807).*

La toma de Buenos Aires por nuestras armas parece que había dado nuevo semblante y otra dirección á las operaciones militares de la Gran Bretaña; y aunque con

sentimiento, diremos que desapareció de nuestras manos tan importante conquista; no por eso ha cedido nuestro gobierno de proyectar sobre ellas, sin atender á que la naturaleza de esta guerra (ó proyectos) no conviene á la dignidad de este país, y mucho menos á su verdadera política.

Si el lenguaje de los últimos papeles ministeriales se considera como la *expresión* de lo que piensa el gabinete, nos queda demasiado campo para temer de una guerra, únicamente emprendida para mantener la *libertad de la Inglaterra, y accidentalmente para la independencia de la Europa, venga á degenerar en una especie de aventura comercial*, y en una especulación puramente mercantil, que al mismo tiempo que nos priva de la buena voluntad y de la concurrencia cordial de nuestros aliados, confirma el juicio del continente sobre los cargos que nos hace nuestro enemigo *de que el único designio de nuestra guerra contra la Francia, es el de nuestros intereses particulares y el engrandecimiento de nuestro comercio y marina:* acusación á la que las potencias continentales están ya demasiado inclinadas á creer justa, y si apreciamos estas potencias para la causa común deberíamos hacernos un punto de prudencia para no despertar y aumentar sus celos.

¿Cómo no ha advertido el gobierno el motivo de las conversaciones del día para acalorar esas expediciones? ¿Es otro más que el eco y los votos unánimes de *nuestros comerciantes? Es preciso*, decían, *conservar á Buenos Aires*, cueste lo que costare: ínterin dure la guerra deben trabajar nuestros ministros sin cesar á que se efectúe la gloriosa obra que han principiado, hasta reducir á colonias inglesas los imperios de Méjico y el Perú.

Uno de estos interesantes políticos se adelantó hasta el punto de insistir para que en la inmediata sesión parlamentaria se pasase *Acta* que uniese para siempre Buenos Aires al imperio británico, declarando culpable de traición á cualquiera que propusiera su devolución á España.

No analizaremos aquí semejante resolución *pendente lite*, ni haremos conocer la locura en apropiarse gajes y

seguridades antes de la conclusión del pleito, respecto de que la tropa española al mando de Liniers lo concluyó el 12 de agosto, cuya capitulación podrá servir para curar así al gobierno como el que proponía el *Acta*.

Guardaremos también el más profundo silencio sobre la infracción que se haría á la ley de las naciones, haciendo por este medio *la paz imposible y la guerra eterna*, y sólo diremos que el suceso de Buenos Aires ha desengañado de que no hay que determinar anticipadamente en la guerra las concesiones de la paz; dejaremos de profundizar también sobre estas consideraciones, porque encontrándose muy superiores á los conocimientos que del derecho político y derechos de la guerra se suponen en los sujetos tan exagerados en sus pretensiones á conquistas, será muy crudo el reproche.

Una cuestión más seria es la que debe fijar nuestra atención: ¿hasta qûé punto pueden ser semejantes conquistas compatibles con la seguridad de la Gran Bretaña? ¿Hasta qué punto estamos en estado de adelantar empresas tan peligrosas, de tan poca ventaja para lo presente y tan costosas para lo venidero? ¿Cuáles son nuestros medios para mantener nuestras conquistas, aún suponiendo que se hagan?

El sistema colonial de la Inglaterra se halla ya haber excedido de los límites que le indica una sana política; y si el desvarío de conquistar las Américas españolas no se llega á apagar, debemos esperar se acrecentará cada día más nuestro peligro: en un momento de crisis, en el mayor riesgo, es cuando nuestros estadistas se han abandonado á las visiones del imperio de la América; sin atender que antes de ahora ha pagado la Inglaterra muy caro empresas mucho más fáciles, y que desde aquella época, principiando á mirarse como secundarios nuestros más inmediatos intereses, levantó figura la política brillante, pero perniciosa, que nos ha minado sordamente, disminuyendo nuestro poder en igual proporción que aumentó nuestras riquezas.

Convengamos en que el sistema colonial es el alma de una gran potencia marítima; pero es preciso saber contenerlo en sus límites naturales. Es preciso que no sea des-

proporcionado con la población de la *madre patria.* No se debe por motivo alguno, sea el que fuere, sacrificar nuestra seguridad á nuestras riquezas, ni el tronco nacional á sus ramas.

¿Cuál ha sido el asunto principal de la última sesión del parlamento si no aumentar nuestra fuerza militar, proporcionándola á las actuales circunstancias? ¿Era acaso para Europa ó para América? ¿Estaba destinada para los parajes en donde podíamos dar alcance á nuestros enemigos, ó á una distancia de la mitad del globo? ¿A qué fin aumentar los ejércitos de lo interior, si debemos enviarlos á países lejanos en proporción aun mayor que la posibilidad misma que tenía en aumento? ¿Cuál ha sido en efecto el principal objeto de la fuerza natural de nuestros ejércitos sino el defender la patria, y llenar al mismo tiempo el hueco desproporcionado del servicio colonial?

La guarnición de nuestras colonias absorbe en el día cerca de 60,000 hombres: ¡qué deducción tan enorme no estamos obligados á hacer sobre un ejército que es tan inferior al del enemigo! y que el de éste tiene la ventaja de no necesitar para su servicio colonial disminuir su fuerza y población, y esta es la razón conveniente de que ni en sus colonias ni en el continente hemos podido superarle.

No negaré que el valor y el espíritu emprendedor de nuestra tropa sea capaz de hacernos concebir buen éxito en las empresas. Los campos de Maldá y las llanuras de Egipto pueden convencer aún á los más incrédulos, que nuestro ejército no ha degenerado de lo que era en tiempo de Marilborough, y que si pudiéramos poner número suficiente en campaña, resultarían las mismas ventajas en los combates de tierra que los que hemos tenido en los mares; pero esta es la dificultad, y dificultad difícil de superar... Por ella hemos tenido que abandonar todas nuestras conquistas: dar subsidios donde debíamos tener ejércitos, y pelear con nuestro dinero haciendo la guerra por medio de diputados. ¿Esta es por ventura la situación capaz de emprender conquistas sobre las dilatadas campañas de la América del Sur tomando resoluciones sacadas (como sin violencia) de una gran nación...? Dema-

siada verdad es, que según nuestras expediciones, cotejadas con el inminente peligro que amenaza á la patria madre, calificará la Europa entera que nos hallamos en la estrechez de declarar por último nuestra debilidad: es esta una declaración degradante para todo inglés: lo conozco; pero también conozco que la debemos hacer, porque (aunque con sentimiento y dolor) es una verdad que no se esconde á nadie que no sepa que trece millones de habitantes, suponiéndolos los más valientes del universo, no pueden en el día desentenderse del peligro de más de 40 millones que tratan de invadirlos.

Si la América española, ó una parte considerable de esta vasta comarca, debe ser unida á nuestro imperio comercial (que por su naturaleza se halla demasiado extendido y muy difícil de defenderse) se necesita á lo menos doble suma de tropas de las que la conquisten, para mantenerla constantemente bajo nuestro dominio; porque no debemos esperar que podamos sujetar á los colonos con *ligaduras de seda*, ni que tengan hacia nosotros aquella fidelidad voluntaria que tienen á España, por más que se les quiera persuadir de que nuestra potencia es un dominio protector.

Por lo que mira á las promesas que les hagamos de un gobierno dulce y protector, son palabras que los americanos saben muy bien la facilidad de pronunciarlas y la dificultad de cumplirlas: ellos están bien instruídos de que si nuestros magistrados en Inglaterra ejercen una autoridad dulce y paterna, es porque están inmediatamente colocados bajo el ojo observador de la ley, y no por otro motivo, respecto de que en las colonias son nuestros gobernadores tan déspotas como lo eran en otros tiempos los franceses y holandeses, y que sobre el sudor de los súbditos en la India, han sabido labrar su felicidad en Londres, apagando por medio de sus riquezas los clamores de aquellos habitantes contra su conducta. Sabrán cotejar en tiempo los procedimientos de nuestros gobernadores con los suyos: la protección de su metrópoli con la nuestra; y decidirán una recta idea de cuál es el gobierno más suave y protector.

En la inteligencia de que ellos nada ignoran de esto, y

que por consiguiente es uno de los obstáculos más principales de nuestras conquistas, uniremos á él el de la dificultad de arrostrar con un clima tan peligroso y enemigo de la vida humana, que desde el momento en que se pone el pie en él, comienza á diezmar nuestra población, y con tal rapidez, que si no se quiere romper por medio de la metrópoli, agotará en poquísimo tiempo nuestro vigor; reduciéndonos al mismo estado de debilidad en que se halla Portugal, cuyos suspiros de su última existencia política vemos todos exhalar.

Y en semejante situación, con una población debilitada y entorpecida, ¿qué parte activa podremos tomar en las contiendas que agitan Europa? Diré más: ¿cómo podremos evitar los peligros inminentes que tenemos de ser subyugados?... Todas y cada una de estas consideraciones son sin la hipótesis de un feliz suceso en nuestras proyectadas conquistas: este suceso feliz no pende de nosotros con certidumbre alguna; porque una cosa es formar expediciones en la Gran Bretaña, y otra es conquistar con ellas en distintas regiones. Podremos volver á tomar á Buenos Aires, y aun á Montevideo; pero se necesitarán de otras fuerzas para apoderarse de Lima ó de Méjico.

No hablaremos del ejército español, ó llámese puramente *milicia*, porque por despreciable que lo supongan nuestros políticos, pueden reunirse en fuerzas suficientes para cortar é interceptar nuestros destacamentos oponiéndose á su unión. Mas abandonemos un momento esta justa conjetura, y ciñámonos á decir: *no es sólo la espada del enemigo la que debemos temer*, el hambre... la peste... las fatigas penosas en atravesar cordilleras; las exhalaciones pestíferas que naturalmente se evaporan en varios parajes pantanosos: *ved aquí* las furias infernales encargadas de nuestra destrucción, *ved aquí al dragón* del Potosí, al que no se atreve á acercarse ningún europeo para invadirle, que no reciba su merecido castigo.

Si todo dependiese de un combate, la victoria sería tan feliz para los soldados ingleses, como lo fué la derrota de *Darío* para los macedonios; pero según acabamos de decir, tenemos otros enemigos... La naturaleza de aquellas costas nos opone una barrera de fuego, que á un ejército

acostumbrado á regiones frías, lo derrite, y degenera tanto en lo físico como en lo moral.

La prueba de esto la tenemos en la India, que siendo más benigno y saludable aquel clima que el de las colonias españolas, cuesta muchos hombres á su llegada; ¿pues qué sucedería en otro temperamento más fatal? ¿aquél que da un compuesto de nieblas abrasadoras de un calor opresivo, denso y pestilente? una sola campaña bastará para cosechar las tres cuartas partes de nuestro ejército en semejante clima, y será preciso, ó reclutar casi enteramente al año inmediato, ó abandonar *(y quizá para siempre)* el fruto de nuestras victorias.

Pero ¿qué haría el enemigo en este tiempo? insurrecciones continuas se harían ver en todos los diferentes parajes del país conquistado... Una *numerosa y excelente caballería* pondría á contribución las plazas, y haría reclutas en las mismas campañas conquistadas sin que lo pudiese impedir nuestra debilitada tropa. Sería por último obligada á capitular vergonzosamente, después de haber vencido todas estas dificultades y fatigas; é ignorante la metrópoli de esos sucesos, se representaría la misma escena casi todos los años, dejando los peligros siempre nacientes, y siempre con las mismas perplejidades.

La posesión de Méjico es á la que según parece aspiran con más ansia nuestros políticos. Nos hemos sorprendido hasta un punto increíble, al oir *que se cuenta con los caudales existentes en Méjico* y toda la Nueva España, *para pagar nuestra deuda nacional; único recurso,* dicen, de librar á la nación de esta gravosa carga, y único medio, digo yo, que han hallado para alucinar al pueblo á que se anime á la empresa: de modo, que ya hay soldado que se cuenta poderoso con los despojos del pillaje.

Tan desatinado pensamiento sólo puede existir en la cabeza de aquellos que contemplan al reino de *Méjico* reducido á tribus de indios en su primera barbarie. Yo no sé cómo en un papel público tan acreditado como es *El Correo,* hayan podido imprimirse semejantes desaciertos; aquella colonia, á excepción de algunas rancherías de indios bravos, se halla en una perfecta conformidad de costumbres, de lenguaje y de religión con los pueblos

de la metrópoli; y es un error craso querer figurarla en el estado de nuestras Indias orientales, en donde nuestra política hace que se hallen civilizados sólo ingleses. El pueblo mejicano está civilizado por medio de las leyes dictadas por la metrópoli; en términos que sus costumbres no necesitan la fuerza de la bayoneta, ni el medio de una política sabiamente cautelosa, que ejercemos en nuestras colonias: la España ha procurado todo lo contrario en las suyas, y lejos de pensar como el diarista inglés, no balanceo en proclamar á España la más sabia y la más prevista de todas las potencias marítimas.

Ella, es cierto, se ha debilitado con sus colonias; pero lo es también que ellas están pobladas y civilizadas, y aunque con algunas ataduras, están gobernadas por leyes dignas de Solón, pues que al cabo de dos siglos, ella ha fundado su población con naturales y españoles mezclados.

Sus colonias ofrecen unos monumentos y establecimientos de los que la misma Roma se gloriaría ínterin que la Francia y la Inglaterra nada tienen de semejante en sus colonias, ya sea respectivamente á sus leyes, ó al de sus edificios públicos y fortificaciones. Que España sacuda el yugo de algunas preocupaciones, y logre de algunos años de paz, y se verá en estado de hacer conocer á Inglaterra, y aun á toda Europa, que si se ha hallado en un momento de crisis, habían juzgado mal de su vigor los que la creyeron perdida para siempre.

Pero volviendo al gran proyecto de extinguir la deuda nacional por medio de los caudales de Méjico, quiero conceder que lo llegásemos á conseguir, á lo menos durante la presente guerra, pero en retorno de esto, nuestra metrópoli se hallaría á merced de la Francia, único enemigo efectivo y tenaz que tenemos; en vano imploraríamos su misericordia: en lugar de concedernos algunas ventajas por medio de las negociaciones, nos reduciría á concluir la paz devolviéndolo todo, pues cuando trata de negociar la Inglaterra con la Francia, examina infinitamente menos este enemigo lo que hemos hecho, que lo que podemos todavía hacer, y nos dejará en el estado de no poder ni aun pensar jamás en conquistas.

Por lo que hace al aumento de nuestra reputación mili-

tar, la conquista de todas las colonias españolas no le agregará el valor de un cero, aunque individualmente sacrifiquemos para conseguirlo inmensos tesoros y la vida de infinidad de hombres valerosos. Respectivamente á las minas, que también entran en el plan de la extinción de la deuda, sólo daremos una respuesta corta pero suficiente.

Las entrañas del Perú y de Méjico no conceden sus cosechas de oro sino después de innumerables trabajos. La avaricia de los siglos ha agotado de tal modo algunas de estas minas, y ha hecho excavar tantas otras, que se estima el valor del trabajo, aunque principalmente lo hacen los esclavos, á mucho más de lo que puede valer la materia mineral; de modo que el gabinete de Madrid ha pensado en varias ocasiones en cegarlas enteramente. Esto debe satisfacer, y servir de respuesta al absurdo de que éstas sirven inmediatamente á la extinción de nuestra deuda.

Por lo que toca á nuestras ventajas comerciales, ellas perderían su existencia desde el momento mismo que se separen de nuestra seguridad nacional. Si la metrópoli se ve obligada á hacer la paz por su flaqueza militar, también lo será á devolver el Perú, Buenos Aires, Méjico, Malta y hasta las Indias orientales, y por consiguiente será ninguna la existencia de su comercio y libertad.

Finalmente las expediciones justificarán cuanto me ha hecho referir el amor á la metrópoli, y mientras nuestros buques vaguean por esos mares, como en pos de mejor suerte, tema la madre patria el perderlos y perderse para siempre.

APÉNDICE VII

(Página 103 y sig.)

OPERACIONES MILITARES

1.º *Parte del general Gower sobre el combate de Miserere*

Corrales de Miserere, 3 de julio de 1807.—Tengo el honor de participar á usted para que lo pase á noticia del general Whitelocke, que con el cuerpo avanzado de mi mando, compuesto de tres compañías del batallón 95 de tropas ligeras, y dos cañones de á 3 y otros dos de á 6, salí de la posición que había tomado en frente del pueblo de Reducción (Quilmes) y después de un grande rodeo, á que obligó lo malo del camino, crucé el Riachuelo por Paso Chico; de aquí continué mi marcha por un camino sumamente penoso, hasta que la cabeza de la columna llegó á unos 500 del corral de Miserere. En el mismo momento en que descubrimos al enemigo, empezó éste un vivo fuego, aunque después de la descarga primera no bien dirigido, de fusilería y artillería. La mía se había quedado rezagada á la izquierda bajo la escolta de tres compañías de la brigada del general Lumley, por no haber podido los caballos conducirla al paso de la infantería; en vista de esto dispuse que se atacase inmediatamente al enemigo con bayoneta calada por su flanco izquierdo; y así lo ejecutó del modo más brillante con su brigada el general Craufurd, auxiliado con bizarría por el teniente coronel Pack, el mayor Travers y los oficiales y soldados del batallón 95 de tropas ligeras, de modo que en cinco minutos las fuerzas enemigas, aunque ventajosamente apostadas, y fortificadas, fueron rotas, dejando 60 muertos, 70 prisioneros, con toda su artillería, que consistía en 9 cañones, un obús y otras tres piezas.

La conducta de oficiales y soldados ha sido digna de admiración; estoy también muy reconocido al brigadier general Lumley por sus esfuerzos para tomar parte en la acción, aunque no se lo permitió la poca fuerza de su regimiento ocasionada por lo penoso de la marcha. Inmediatamente después me he formado, tomando una buena posición á la derecha é izquierda para sostener si se ofrece un ataque.

Nuestra pérdida ha sido despreciable, puesto que no pasa de 14 soldados muertos y 5 oficiales, y 25 soldados heridos. No me ha sido posible obtener una razón exacta de esto.

Tengo el honor de ser, etc.—J. LEWISSON GOWER, mayor general.—Al teniente coronel Torrens, secretario del ejército.

2.º *Intimación hecha en la tarde del 5 por el general Liniers, y «Contestación» dada por el general Whitelocke*

Excmo. señor.—Los mismos sentimientos de humanidad que animaron á V. E., sin conocer mis fuerzas, á proponerme el capitular, me animan hoy, con pleno conocimiento de las de V. E., con 80 oficiales de todas graduaciones, y 1,000 soldados prisioneros, y á lo menos con el doble de muertos, sin que los ataques hayan llegado al centro de mi batalla. Para evitar mayor efusión de sangre, y dar á V. E. una nueva prueba de la generosidad española, vengo á proponer á V. E. que, siempre que se quiera reembarcar con el residuo de su ejército, evacuar á Montevideo y todo el Río de la Plata, dejándome rehenes para la seguridad del tratado, no solamente le devuelvo todos los prisioneros que tengo en el momento en mi poder, sino todos los que tengo hechos á su antecesor el mayor general Beresford; en la inteligencia que no admitiendo V. E. esta propuesta, no respondo según el enardecimiento de mis tropas, de que experimenten las suyas todo el rigor de la guerra; estando tanto más exasperadas, cuanto que tres de mis edecanes han sido heridos, habiéndose presentado en diferentes puntos en que habían

asomado banderas parlamentarias; motivo por el cual envío á V. E. ésta por uno de sus oficiales, esperando su respuesta en el término de una hora.—Tengo el honor de ser de V. E. su obediente servidor.—SANTIAGO LINIERS.—Buenos Aires, 5 de julio de 1807.—Excmo. señor John Whitelocke (1).

3.° *Contestación*

Cuartel general, plaza de Toros, julio 6 de 1807.

Señor:—Tengo el honor de acusar el recibo de su carta. Me hace V. E. justicia en creer que cualquier cosa que sea relativa á la causa de la humanidad, me será grata; y por lo mismo, y que por la duración de la acción de ayer los heridos de ambas partes están dispersos en considerable espacio de terreno, propondría yo que haya un armitiscio por 24 horas, para que cada uno pueda juntar los dispersos en las línas de avance de las diferentes columnas; que el sitio que ocupan ahora los ejércitos sea la línea de demarcación, y que cada uno lleve los heridos del otro para entregarlos en los respectivos puestos avanzados. Por lo que respecta á la idea de rendir las ventajas que este ejército ha obtenido, es absolutamente inadmisible. Habiendo también tomado muchos prisioneros, apresado una porción de artillería con todas sus municiones, y ganado ambos flancos, dejo á la sinceridad de V. E. la comparación de la situación respectiva de los dos ejércitos. Lamento la circunstancia de haber sido heridos sus edecanes. No puedo atribuirla á otra cosa que á las equivocaciones que comúnmente ocurren al principio de las hostilidades: yo cuidaré que no vuelvan á suceder; pero tengo que observar que á mi edecán le hicieron fuego por todo su camino hacia las líneas de V. E. cuando lo mandé de parlamento el 4 del corriente.—Tengo el honor

(1) Poco después de firmado este oficio, el general Craufurd, toda su división y muchos oficiales de varios regimientos, se entregaron á discreción.

de ser. etc.—JOHN WHITELOCKE.—Excmo. señor general Liniers (1).

4.° *Segundo oficio del general inglés proponiendo suspender las hostilidades, mientras envía un jefe á conferenciar*

Plaza de Toros, julio 6 de 1807.

Señor.—Tengo el honor de decir á V. E. que cuando recibí su carta, venía á este sitio, y presumo por haber V. E. renovado su fuego de artillería, que no se halla dispuesto á convenir en la cesación de armas que he propuesto. Me son muy sensibles los padecimientos de los infelices que estando heridos necesitan de auxilio, y por eso propongo á V. E. la cesación de todo fuego mientras le mande un oficial de rango, el mayor general Lewison Gower, quien explicará á V. E. los términos, en que me he propuesto adherir á las intenciones expresadas en su carta. —JOHN WHITELOCKE.—Excmo. señor general Liniers (1).

5.° *Proposiciones presentadas en la conferencia por el general Gower, y las cuales, modificadas y adicionadas, constituyeron las «Capitulaciones» convenidas el 6.*

1. Habrá desde este tiempo cesación de hostilidades en ambas bandas del Río de la Plata.—

1. *Acordado en todas sus partes.*

2. Las tropas de S. M. B. conservarán durante el tiempo de cuatro meses desde el día de la fecha la fortaleza de Montevideo, y como país neutral se tirará una línea desde San Carlos al Oeste hasta Pando al Este, y no se harán hostilidades en ninguna parte de esta línea.—

2. *Acordado sólo por el término de dos meses, entendiéndose la neutralidad únicamente en que ambas naciones*

(1) A este oficio no se contestó por escrito, y solamente se mandó continuar el fuego,

(2) En virtud de este oficio se mandó suspender el fuego inmediatamente, y se esperó al jefe anunciado.

puedan vivir libremente bajo sus leyes respectivas, y que los vasallos españoles sean juzgados por las suyas, lo mismo que los ingleses por sus respectivas.

3. Habrá de ambas partes una restitución recíproca de prisioneros, incluyendo no solamente los que se han tomado desde la llegada de las tropas del mando del teniente general Whitelocke, sino también todos los súbditos de S. M. B. tomados en la América del Sur desde el principio de la guerra.—

3. *Acordado.*

4. No se pondrá impedimento en los abastos de víveres que se pidan para Montevideo.—

4. *Acordado para el más pronto despacho de sus buques.*

5. Se dará el término de diez días para el reembarco de las tropas de S. M. B. para pasar á la Banda del Norte de Río de la Plata con todas sus armas los que en la actualidad las tengan, cañones, municiones y equipajes, en los puntos más convenientes que se escojan, y durante este término podrán vendérseles víveres.—

5. *Acordado.*

6. Durante el término de cuatro meses no se pondrá impedimento al comercio de los ingleses.—Fuerte de Buenos Aires, julio 6 de 1807.—Firmado.—J. LEWISON GOWER, mayor general.

6. *Es inadmisible por ser enteramente contrario á las leyes del país.*

7. *Que llegado el caso de la entrega de la plaza de Montevideo, se hará en los términos que se encontró y con la artillería que tenía.*

8. *Se entregarán mutuamente tres oficiales de graduación hasta el cumplimiento de lo acordado por ambas partes, debiéndose entender que los oficiales de S. M. B. que han estado bajo su palabra, no podrán servir contra la América del Sur hasta su regreso á Europa.—Buenos Aires, julio 6 de 1807.*—SANTIAGO LINIERS.

6.° *Oficio de los generales ingleses de tierra y de mar aceptando las capitulaciones*

Plaza de Toros, julio 7 de 1807.

Señor:—Tenemos el honor de comunicarle, que inspirados solamente de los motivos que le ha expresado el mayor general Lewison Gower, consentimos á las condiciones propuestas, y se nombrarán oficiales para que juntos con los nombrados por V. E. se tomen las disposiciones para el recibo de prisioneros, el embarque del ejército inglés y otros particulares. Tenemos el honor de ser de V. E. obedientes, etc.—JOHN WHITELOCKE.—JEORJE MURRAY.—Excmo. señor general Liniers.

7.° *Parte del general Whitelocke*

Buenos Aires, 10 de julio de 1807.—Señor: Tengo la honra de participar á usted para noticia de S. M. que habiéndoseme juntado en Montevideo el 15 de junio el cuerpo mandado por el brigadier general Craufurd, el almirante Murray y yo no perdimos un momento en dar las disposiciones necesarias para atacar á Buenos Aires. Después de muchas dilaciones originadas por los vientos contrarios, se efectuó el desembarco sin oposición el 25 de dicho mes en la Ensenada de Barragán que es una bahía pequeña, 30 millas al poniente de la ciudad. Los cuerpos empleados en esta expedición fueron tres brigadas de artillería ligera, al mando del capitán Fraser; los regimientos 5, 38 y 87 de infantería, al del brigadier general sir Samuel Achmuty; el 17 de dragones ligeros, el 36 y el 88 al brigadier general Guillermo Lumley; 8 compañías del regimiento 95 y 9 compañías de infantería ligera, al del brigadier general Craufurd; 4 escuadrones del 6 de dragones, el 9 de dragones ligeros y los regimientos 40 y 45 de infantería, al coronel T. Mahon; y todos los dragones que estaban desmontados, á excepción

de 4 escuadrones del 17, al del teniente coronel Lloyd. Después de algunas marchas penosas por un país cortado por pantanos y riachuelos profundos y cenagosos, llegó el ejército á Reducción, que es un lugar como á nueve millas de distancia del puente del río Chuelo (1) en cuya orilla opuesta había colocado el enemigo baterías y establecido una formidable línea de defensa. Resolví por lo tanto rodear esta posición, marchando en dos columnas por la izquierda, y pasando el río más arriba, donde pareció se podía vadear, y reunir mis fuerzas en los arrabales de Buenos Aires. Envié al mismo tiempo á decir al coronel Mahón, quien conducía la mayor parte de la artillería bajo la escolta del 17 de dragones ligeros y del regimiento 40, que esperase órdenes ulteriores en Reducción *(Quilmes)*.

El mayor general Lewison Gower, que mandaba la columna derecha, cruzó el río en un paraje llamado Paso Chico, y encontrándose con un cuerpo del enemigo, lo atacó y desbarató con bizarría. Por ignorancia de mi guía no pude reunirme con el cuerpo principal del ejército hasta el día siguiente, en que formé mi línea, colocando al brigadier general sir Samuel Achmuty á la izquierda, extendiéndola hacia el convento de la Recoleta, que distaba dos millas. Los regimientos 36 y 88 estaban á la derecha; el brigadier general Craufurd ocupaba el centro y principales avenidas de la ciudad á distancia de tres millas de la plaza mayor y fuerte; el regimiento 6 de guardias dragones, el 9 de dragones ligeros y el regimiento 45 estaban á su derecha, extendiéndose hacia la Residencia. De este modo la ciudad se hallaba casi embestida. La disposición del ejército, y la circunstancia de estar la ciudad y arrabales subdivididos en manzanas cuadradas de 140 varas por cada frente, junto con la noticia de que el enemigo pensaba ocupar las azoteas de las casas, dieron ocasión á formar el plan de ataque siguiente:

Al brigadier general sir Samuel Achmuty se le mandó destacar el regimiento 38 á apoderarse de la plaza de Toros y terreno adyacente, tomando allí puesto: los regimientos 87, 5, 36 y 88 se dividieron en alas, y se man-

(1) Léase del *Riachuelo*.

dó que cada una de ellas, seguida por otra del regimiento 95, y un cañón de á 3, entrase por las calles, á la derecha del centro. El regimiento 45 debía entrar por las dos inmediatas y después de haber limpiado las calles de enemigos, tomar posición en la Residencia. En la calle del centro se pusieron dos cañones de á 6 cubiertos por los carabineros, y 3 escuadrones del regimiento 9 de dragones ligeros, y lo restante de éste se apostó de reserva en el centro. A cada división se mandó marchar adelante por las calles que tenía enfrente hasta llegar á la última manzana de casas inmediatas al Río de la Plata, de la cual debía apoderarse, formándose sobre las azoteas, y esperar allí mis órdenes. El regimiento 95 tenía que ocupar dos de las situaciones más dominantes, desde las cuales pudiesen incomodar al enemigo. Se mandó que á la cabeza de cada columna marchasen dos cabos con sus hachas para romper y abrir las puertas. Todo el ejército iba sin cargar, y no era permitido hacer fuego hasta tanto que las columnas hubiesen llegado á sus puestos, y formádose en ellos. El cañoneo en las calles del centro debía ser la señal para que todos avanzasen. Conforme á esta disposición, á las 6 y media de la mañana del 5, el regimiento 38, marchando á su izquierda, y el 87 á su frente, se acercaron al puesto fuerte del Retiro y Plaza de Toros, y después del ataque más vigoroso, en que padecieron mucho estos regimientos por la metralla y fusilería, su valeroso comandante el brigadier general sir Samuel Achmuty se apoderó del puesto tomando 32 cañones, inmensa cantidád de municiones y 600 prisioneros. El regimiento 5, hallando poca resistencia, avanzó hacia el río, y tomó posesión de la iglesia y convento de Santa Catalina. Los regimientos 36 y 88, al mando del brigadier general Lumley, moviéndose en el orden expresado, tuvieron que sufrir muy desde luego un fuego vivo y sostenido de fusilería desde los tejados y ventanas de las casas, cuyas puertas estaban cerradas tan fuertemente, que casi era imposible el forzarlas. Las calles estaban cortadas por fosos profundos, en cuyo interior había cañones que llovían metralla sobre las columnas que avanzaban. Sin embargo de esta oposición el regimiento 36 con su valiente general á

la cabeza llegó finalmente á su destino; pero el 88, hallándose más inmediato al fuerte y defensas principales del enemigo, quedó tan maltratado por su fuego, que fué totalmente roto y hecho prisionero. Hallándose así expuesto el flanco del regimiento 36, este regimiento y el 5 se retiraron al puesto de sir Samuel Achmuty cerca de la Plaza de Toros; pero antes tuvieron el teniente coronel Burne y la compañía de granaderos del 36 ocasión de distinguirse, acometiendo un cuerpo de 800 enemigos, y tomando y clavando dos piezas de artillería. Los dos cañones de á 5, que iban por las calles del centro, encontraron un fuego muy superior, y los 4 escuadrones de carabineros, conducidos por el teniente coronel Kington, avanzaron para tomar la opuesta batería; pero herido por desgracia este valiente oficial, como también el capitán Burrell, que le seguía en el mando, el fuego terrible de la batería de las casas obligó á estas tropas á retirarse á una pequeña distancia; bien que continuaron ocupando una posición enfrente de las defensas principales del enemigo, y considerablemente más avanzada que la que habían tomado por la mañana.

La división izquierda del brigadier general Craufurd, al mando del teniente coronel Pack, pasó por cerca del río, y volviendo á la izquierda, se acercó á la plaza mayor, con el intento de apoderarse del colegio de los jesuítas; situación que dominaba la línea principal de defensa del enemigo. Pero el fuego destructor de éste hizo el proyecto impracticable; y habiendo sufrido una gran pérdida, por haber entrado parte de la división en una casa, que no pudo sostener, y donde tuvo á breve rato que rendirse, el resto, después de aguantar con la mayor intrepidez un fuego horrible, y herido su comandante, se retiró sobre la división derecha mandada por el brigadier general Craufurd en persona. Habiendo atravesado esta división hasta el Río de la Plata, volvió también á la izquierda para acercarse á la plaza mayor y fuerte, de cuyo bastión del nordeste distaba unas 400 varas, cuando el brigadier general Craufurd, sabiendo el descalabro de la división de la izquierda, tuvo por conveniente tomar posesión del convento de Santo Domingo, cerca del cual se

hallaba, con la intención de avanzar á la iglesia de los franciscanos, que está más cerca del fuerte, en el caso de que el ataque ó ventajas de alguna de nuestras columnas le libertasen en algún modo de las fuerzas enemigas que le cercaban. El regimiento 45, hallándose más lejos del centro del enemigo, había ganado la Residencia sin mucha oposición; y el teniente coronel Guard, dejándola en poder de las compañías de su batallón, marchó con la compañía de granaderos hacia el centro de la ciudad, y se incorporó con el brigadier general Craufurd.

El enemigo, que ahora cercaba el convento por todas partes, quiso tomar un cañón de á 3, que estaba en la calle; el teniente coronel con su compañía, y algunos pocos soldados de infantería ligera, al mando del mayor Trotter (oficial de gran mérito), quedaron muertos, pero se salvó el cañón. El brigadier general se vió con esto precisado á ceñirse á la defensa del convento, desde el cual se continuó haciendo un fuego bien dirigido sobre los enemigos que se acercaban; pero la cantidad de balas, metralla y fusilería á que estaban expuestos los nuestros, les obligó á dejar lo alto del edificio. *Entonces el enemigo en número de 6,000 hombres, se acercó con cañones para forzar la puerta de madera, que miran al Fuerte; y el brigadier general no teniendo comunicación con ninguna de las demás columnas, juzgando por la ocasión del fuego que los que estaban cerca de él no habían tenido mayor fortuna, se rindió á las 4 de la tarde.*

El resultado de la acción en este día me había dejado en posesión de la Plaza de Toros, puesto fuerte á la derecha del enemigo, y de la Residencia que es otro puesto fuerte á la izquierda; y yo ocupaba una situación avanzada delante de su centro; pero estas ventajas habían costado unos dos mil quinientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El fuego á que las tropas estuvieron expuestas fué violento en extremo. Metralla en las esquinas de todas las calles, fusilería, granadas de mano, ladrillos y piedras tiradas desde los tejados de las casas; cada propietario con sus negros defendiendo su habitación, cada una de las cuales era una verdadera fortaleza... y quizá no será ponderación decir que no había en Buenos

Aires hombre que no estuviese empleado en su defensa. Tal era la situación del ejército en la mañana del 6, cuando el general Liniers me dirigió una carta, ofreciendo entregarme todos los prisioneros hechos en la pasada acción, con el regimiento 71 y otros cogidos con el brigadier general Beresford, con tal que desistiese yo de atacar la ciudad, y retirase las fuerzas de S. M. del Río de la Plata; intimándome al mismo tiempo que la exasperación del populacho no le permitía responder de la seguridad de los prisioneros si yo persistía en obrar ofensivamente. Movido por esta consideración (que por conducto más seguro sabía ser fundada), y reflexionando el poco fruto que resultaría de la posesión de un país, cuyos habitantes están tan enconados con nosotros, resolví abandonar las ventajas que había conseguido por la valentía de las tropas, y accedí al tratado adjunto, que confío obtendrá la aprobación de S. M.

Nada más me queda que añadir, excepto la alabanza de la conducta del almirante Murray, que ha contribuído constantemente con el mayor esfuerzo al buen éxito de las operaciones del ejército. El capitán Rowley, de la real marina, comandante de los marineros de tierra; el capitán Bayntun, del navío de S. M. *Africa*, que dirigió el desembarco, y el capitán Tompson, del *Fly*, que mandó las lanchas cañoneras y que antes había contraído un mérito muy señalado en el reconocimiento del río, todos merecen mis más expresivas gracias. *(Siguen los elogios de varios oficiales.)* Tengo el honor de ser, etc.—*John Whitelocke*, teniente general.

8.º *Parte del coronel don Pedro Andrés García sobre la defensa de la línea del Sur y rendición de la brigada del general Craufurd.*

Don Pedro Andrés García, coronel y comandante del batallón que mandó en jefe la acción de dicho día.

Don Juan Simón Gómez, ayudante mayor del cuerpo.

Don Juan Manuel Burguía, abanderado que hizo de ayudante segundo en ausencia de don Joaquín Cayón y Guerra, que lo fué en este día del general de división don Javier Elío.

Compañía 1.ª

Don Joaquín Gómez Somanilla, que hizo de comandante de ella, hasta que fué muerto en el combate.

Don Santiago Gutiérrez, subteniente que también hizo de comandante por muerte del teniente.

Compañía 2.ª

Don José Gabriel Oyuela, teniente que hizo de comandante.

Don Manuel de Cosio, subteniente.

Compañía 3.ª

Don Fernando Díaz de la Riva, capitán propietario.

Don Francisco Maderna, teniente muerto en el combate.

Don José Zeballos, subteniente.

Compañía 4.ª

Don Manuel José García, teniente que hizo de comandante.

Don Manuel Laprida, subteniente.

Don Miguel Fernández Agüero, estuvo en el combate fuera de su primera compañía, á que no asistió por impedírselo los negocios públicos del Cabildo, y después los fuegos enemigos.

Compañías	Fuerzas	Muertos	Heridos
Primera. . .	73	7	5
Segunda. . .	72	6	2
Tercera . . .	78	7	6
Cuarta . . .	78	3	9
	301	23	22

Contusos levemente á metralla en la acción, el comandante don Pedro Andrés García, y el capitán don Fernando Díaz.

Nombres y estado de los muertos y heridos

Don Joaquín Gómez Somanilla, vecino soltero con casa de comercio; Juan Angel Baranda, íd. y José de Zeballos, íd.; José de Aldeco, íd.; Francisco Bayolo, íd.; Andrés Baranda, íd., casado en esta ciudad; Gregorio Ruano, soltero; Santiago Garay, casado en ésta; Pedro Ramón de Arce, del comercio, casado; Manuel de Velazco, íd.; Félix Ugalde, soltero; Manuel Martínez, casado; Manuel Fernández, íd.; Francisco Maderna, íd.; Cipriano Ruiz, íd.; Juan Huertas, íd.; Pedro Gómez Barreira, íd.; Francisco de la Peña, íd.; Silvestre Quintana, íd.; Pedro Quevedo, soltero; Pedro Zavala, con siete hijos y su viuda pobre; Manuel Pereda, soltero; José Soto, casado.

Siguen los heridos:

Don Tomás de Mier, José López, Juan Benítez, Cayetano Marcó, Andrés de Mera, Antonio de Anacave, Antonio del Campo, Plácido Berois, José Ontaneda, Antonio Orisolo, José de la Burguena, Pedro Mendizábal, Hipólito Velazco, León Marañoa, Juan Rosa Alvarez, Manuel Marañoa, Manuel Márquez, José Ignacio Alvarez, Francisco Gallego, Agustín Páez, Manuel Rodrigo, Manuel Fernández, tambor que se distinguió en la acción.

Los 314 hombres incluso los oficiales que se hallaron en la defensa en la calle que Norte-Sur corre del convento de San Francisco al Hospital de Belén y barrio de Santo Domingo, rechazaron por cuarta vez la columna del general Craufurd, y desordenada, se atrincheró en este convento después, de modo que á las 4 de la tarde, se rindió prisionera, entregaron las armas 965 soldados, 76 heridos y 26 oficiales, incluso dos coroneles, habiendo antes sido muertos, heridos y prisioneros en el combate los restantes hasta 1,700 hombres de que se componía. A cuya rendición fué consiguiente y propuesta por el general en jefe Juan Whitelocke la capitulación que se firmó el 7

de julio, que tanto honor hará siempre á las armas de Su Majestad Católica.

Buenos Aires y julio 15 de 1807.

Pedro Andrés García.

Señor general en jefe:

En cumplimiento de la orden de V. E. del 8 del corriente, para que á la posible brevedad pase á esa superioridad una razón de muertos, heridos y dispersos en el cuerpo de mi mando, y otra de todos los oficiales de él, con especificación de las acciones en que cada uno se haya distinguido, debo expôner: Que los capitanes 1.° y 2.°, y 4.° del batallón Cántabros, no se hallaron á la cabeza de sus compañías. El primero y último por ser miembros del Cabildo, y el segundo por haber expuesto antes de salir á campaña estar en comisión reservada de V. S.

Los respectivos puestos de estos oficiales, han sido desempeñados por sus tenientes don Joaquín Gómez Somanilla, que murió en la acción, por don Manuel José García, y don José Grabiel de Oyuela, bajo cuyas órdenes estuvieron dichas compañías hasta rendir al enemigo.

El capitán de la tercera don Fernando Díaz de la Riva, se mantuvo al frente de ella con igual valor y constancia, y según sus posiciones, respectivamente uniformaron la defensa excediéndose á sí mismos en valor, por un trasporte de entusiasmo de amor al rey y á la patria, casi con desprecio de sus vidas, procurando inflamar á los soldados de su mando, de tal manera, que les fué necesario trabajar más en precaverlos del riesgo que en conducirlos al combate.

Luego que este batallón se replegó á la ciudad con la primera división del ejército á las diez de la noche del día 2, guarneció la plaza, y el 3, se le destinó á defender la calle y entradas del barrio de Santo Domingo, hospital de Belén y San Francisco, ocupando las azoteas que Norte-Sur, eran de avenida para el enemigo. El 4, se me dió comisión para hacer una cortadura ó zanja que evitase la entrada á la plaza de armas, que con parte de mi tropa, di terminada á las cuatro de la maña-

na del 5; y restituída esta tropa á sus puestos, bien municionada toda, y con auxilio de granadas de mano (cuyo uso se les hizo entender en el día anterior), quedaron esperando el momento de emplearse según sus deseos.

En efecto, á las seis, ya los movimientos del enemigo anunciaron su ataque general, y como á las seis y cuarto, se presentó una columna de cazadores rifles, como de 400 hombres, que ordenó su marcha de diez de frente, á atacarnos y ocupar la plazuela de Santo Domingo. La fuerza del batallón, prolongada en las azoteas del preciso paso del enemigo por derecha é izquierda, y alguna de frente, reservó sus fuegos, según se lo ordené, hasta el preciso momento de estar bajo de nuestros tiros, y llegado éste, se efectuó con tanta viveza y acierto, que á la segunda descarga, se replegó el enemigo, dejando la calle cubierta de heridos y muertos. Repitió su empeño otra más numerosa columna de diversos cuerpos de infantería, que vimos formar como á 400 varas de nuestra posición, que con el mayor denuedo vino á atacarnos, y lo ejecutó con valentía, hasta el punto de la primera, en que, á pesar de los esfuerzos de sus bravos y valientes oficiales, muertos éstos, se retiraron en desorden, con más numerosa pérdida, abrigándose de los muros del convento de Santo Domingo, que los separaba de nuestros fuegos.

Luego formó otra columna de diversas tropas en la plazuela del hospital de Belén, que más cauta que las anteriores, emprendió desde aquel punto su ataque por derecha é izquierda, haciéndonos un vivo fuego, á que no se contestó hasta tenerlos bajo el nuestro, y entonces se les castigó su osadía, como á los anteriores, pues retirándose en desorden buscaron el mismo abrigo.

A poco tiempo de esta retirada vimos reunirse aquellas tropas á otras, que de la parte del Oeste venían á aquel punto, que lo era de reunión, las cuales conducían un pequeño cañón, y una bandera ó gallardete de división, y que sólo trataron de salvar la bocacalle, para reunirse con las demás, refugiadas á espaldas del convento.

El paso de esta calle, lo hacía el enemigo en desfilada, mas la vigilancia de nuestra fusilería, mató á algunos, hirió al coronel Pack y levemente al general Crau-

furd. La actividad de nuestros tiros no les permitió hacer uso del cañón, aunque lo intentaron, y entonces, tomando la vuelta del convento, avanzaron á la calle que sube de la Aduana á Santo Domingo y plazuela. Luego que fueron observados, mandé que la primera y tercera compañías empleasen sus fuegos contra la columna enemiga, y que el comandante de la 4.ª don Manuel José García con la suya, avanzase por las azoteas de su retaguardia, y se presentase sobre el enemigo, quien se vió precisado, DESPUÉS DE HABER PERDIDO EL JEFE, á replegarse, dejando considerable número de muertos en aquel punto. Entretanto, el teniente comandante de la 2.ª compañía don José Gabriel de Oyuela, no perdía momento sobre los enemigos que insistían en establecer su cañón para batirnos, habiéndose apoderado de tres esquinas que ocupaban ya detrás del convento.

El enemigo, perdida toda esperanza de posesionarse de la plaza, forzó una puerta auxiliar del convento y ocuparon los claustros é iglesia las alturas, bóvedas, coro y torre, desde donde nos hacían un fuego dominante y cierto, á cubierto de los muros, y aun parapetados de colchones y muebles, en los pocos flancos que podíamos descubrirles.

Abrieron mechinales para asegurar mejor sus tiros, de que resultó ser inmediatamente muerto el teniente de la 1.ª compañía don Joaquín Gómez Somanilla con varios soldados, y heridos otros.

En este estado me pareció oportuno mandar retirar á la posición de la 4.ª compañía, á la 1.ª y 3.ª, por hallarse más dominadas y expuestas á ser totalmente sacrificadas. Aquélla lo ejecutó prontamente, y ésta, que mandaba el capitán Díaz, tuvo que abrirse paso por su retaguardia avanzando al enemigo, que ya le dominaba por su espalda desde una azotea inmediata, á la cual atacó, é hizo trece prisioneros, entre ellos tres oficiales, y evacuado así el paso, se reunió inmediatamente á su cuerpo este capitán, con la vigilancia que le es propia.

El batallón continuaba su activo fuego, y con él obligaba al enemigo á no salir de sus trincheras, pero siendo necesario, ó sufrir una pérdida lamentable, ó abando-

nar un punto tan interesante, para evitar estos extremos, se hacían precisos nuevos auxilios especialmente de artillería con que batir las puertas del convento, y avanzarle, á cuyo fin dirigí á V. S. los partes correspondientes, y como éstos no llegaban con la presteza de mi deseo en medio del fuego enemigo, ocurrí personalmente á la plaza en solicitud de cañones que se me franquearon con las órdenes más expresivas para batir el convento. Volví prontamente á mi puesto, en donde se hallaba el fuego en la misma actividad que le había dejado, y dispuesto los oficiales para quebrantar las puertas del convento y avanzarle, de cuyo ardor y temerario arrojo los separé haciéndoles entender, que no habían podido observar las fuerzas que el enemigo tenía en aquel punto, que esto se verificaría luego que llegase la artillería que había solicitado y venía marchando.

En este intermedio nos propusieron los enemigos tres señales de parlamento que resultaron falsos, con cuyo arbitrio lograron en el primero que salí á contestar, matarme un soldado que estaba á mi lado, y la continuación de su fuego me obligó á retirarme.

Intentaron con señales más expresivas de rendirse, y entonces dieron muerte al teniente de la tercera compañía don Francisco Maderna, y á cuatro hombres más, bajo del mismo pérfido engaño. Continuaron su vil y cobarde proceder, y á pesar de mis exposiciones, no pude arredrar al primer edecán de U. S. don Baltasar de Noguera, de que se presentase á contestar la seña parlamentaria, y fué en el momento víctima cruel de la mala fe de aquellos procederes.

Continuaba el fuego sin intermisión, y habiendo dispuesto colocar el cañón en auxilio de una huerta que descubría francamente las alturas, coro y torre del convento, se situó en ella protegido de la fusilería, y el obús, que en igual auxilio se había colocado en otro punto, de acuerdo con el capitán don Bernardo Pampillo, rompieron el fuego á la seña que habíamos acordado. El cañón correspondió á nuestros deseos, porque precipitó con la metralla de las alturas y torre muchos de los enemigos. El obús se vió precisado á retirarse por estar sin reparo alguno á los fuegos del enemigo.

Terminaron los falsos parlamentos con el regidor don Miguel Fernández de Agüero, capitán de la 1.ª compañía, que por atenciones públicas no había podido cubrirla, ni acercarse á ella por los fuegos que lo impedían, y se reunió á 4 hombres del cuerpo, que se hallaron dispersos entre los fuegos de los falsos parlamentos, y otros voluntarios que lo acompañaban, con cuya partida batía al enemigo, alojado á espaldas del convento, donde conservaba el pequeño cañón de que arriba se ha hablado. Este capitán se acercó demasiado confiado al parlamento que lo llamaron, y estando en la conferencia de su rendición, burlaron su buena fe, y le hicieron fuego á metralla y de fusilería, con la que mataron ocho hombres, é hirieron seis, incluso el tambor parlamentario, salvando dicho capitán por la cuadra, ó manzana opuesta con los que pudieron seguirles, horadando paredes, y pasando sobre tejados al descubierto de los fuegos enemigos, hasta lograr situarse en una azotea, desde donde continuó sus fuegos y defensa, con daño cierto del enemigo.

Esta escena que presenciábamos (sin poderla remediar), á distancia de 140 pasos, avivaba nuestro empeño, y siguiendo sin intermisión los fuegos, se aumentó la ventaja de haber substituído á el obús, alguna artillería del fuerte, que descubría parte del convento. El obús fué después sostenido por la partida del capitán Agüero, y parte de la compañía de Granaderos Provinciales, y conducido á atacar por la espalda del convento, al enemigo allí apostado: de modo que ya el general Craufurd se consideró sitiado por todas partes, y que la artillería ponía sus miradas en sepultarlo con las tropas de su mando bajo las ruinas del convento.

Y por lo tanto, asomó en todos los pùntos de altura, banderas parlamentarias, que V. S. le admitió, por medio del señor general de división don Francisco Xavier Elío, y quedó prisionero de guerra á las cuatro de la tarde; teniendo este cuerpo la satisfacción de poner en segura custodia su persona, la del coronel Dionisio Pack, á 26 oficiales, 965 soldados de tropa escogida, con 76 heridos, después de 10 horas de un continuado fuego, y de haber sufrido con constancia todo el ardor y extraordinarios

esfuerzos de esta numerosa y escogida columna, y de sus acreditados y escogidos jefes y oficiales, cuya energía al frente de sus tropas imponía y las obligaba al sacrificio, á pesar de los más horrorosos estragos.

Me ha sido forzoso detallar la situación del enemigo, su superioridad en fuerzas, y la que ocupaba nuestro tercio, para dar una pequeña idea de la valentía, intrepidez, generoso amor y celo, por el servicio del rey, y de la Patria, de nuestros oficiales y soldados, porque siendo casi indivisible la acción de todos y de cada uno, por haber operado siempre unidos y de acuerdo, menos en aquellos cortos momentos que era forzoso tomar, para abrirse paso, y que como por más precioso adorno correspondió el resultado, aun en la misma necesidad, para volver á unirse, queda hecha la sencilla relación de la acción individual, y general de oficiales del cuerpo, para que usted se digne recomendar á S. M. tan distinguidos servicios. Debiendo añadir, que los oficiales mantuvieron sus puestos con la mayor serenidad y valor, mandando al descubierto de las balas de una manera, que con su presencia desafiaban al enemigo y á la muerte que éste les ofrecía, sin que los cadáveres de los compañeros que morían á su lado, sirviesen más que de nuevos motivos, para avivar el axioma entre ellos establecido de morir con gloria, ó vencer. Los heridos imposibilitados y arrastrándose por las calles y azoteas, ocultaban unos sus heridas mortales, y otros negaban su propia sangre, esforzándose en decir que *no era nada*. Hubo quien como don Juan Rosa Alvarez, soldado de la 4.ª compañía, me pidió le cargase el fusil, por tener el brazo roto de un balazo enemigo, para continuar sirviendo hasta el último momento.

La subordinación de este tercio, que tan distinguida fué en esta acción, ha sido obra de la conducta y moderación con que los capitanes, comandantes de compañía, y demás oficiales del cuerpo, se han conducido, y sabido comportar con una tropa voluntaria, obligándola por el honor que es característico á los individuos de que se compone, más que por las obligaciones generales á que está ligado el soldado, sacando el ventajoso partido que debe inmortalizarnos, en haber sido defensores de esta ca

pital, el memorable 5 de julio, en cuyo ataque general, tan singular parte han tenido, por la gloria de las armas de S. M., triunfando del orgulloso y poderoso bretón, en aquel mismo momento que consintió arrancarnos de la dominación de nuestro monarca para imponernos su tiranía.

. . . .

Buenos Aires, julio 15 de 1807.

Pedro Andrés García.

Señor capitán general don Santiago Liniers y Bremont.

Es copia— *Manuel R. García.*

9.° *Testimonios ingleses sobre la cultura y amistad con que fueron tratados sus prisioneros*

Catamarca, 1.° de agosto de 1807.

Muy señor nuestro:—Estando en vísperas de despedirnos en la valiza los oficiales británicos, no podemos pensar de salir de Catamarca sin manifestar públicamente nuestros agradecimientos vivos para con usted, señor cabeza y gobernador de este pueblo, por su mucha política y consideración personal respecto á nosotros en cuanto ha podido; como igualmente para con los vecinos en general, de cualquier clase con quienes hemos tenido el honor y el gusto de tratar. De todo individuo hemos experimentado el sumo cariño: todos han seguido como á porfía el ejemplar honrado de usted, y de aquel excelente caballero don Feliciano de la Mota, y los demás moradores de esta ciudad. Por tanto, no hay súbdito británico desde el primero hasta el último de nosotros, que no quedará para siempre agradecido; y todos somos igualmente deseosos que usted tuviere la bondad de participar del modo más conveniente estos nuestros sentimientos al público. Que Dios guarde á ustedes muchos años y felices; y que el mismo Dios haga florecer á esta ciudad de Catamarca en sus giros y comercio, y que últimamente llegue á levantar la cabeza entre las ciudades más principales de la América;

este es el ruego de los muy agradecidos, y muy humildes servidores de usted y de los vallistas.—*Roberto Guillermo Patrick, capitán de infantería.—Alejandro Forbes, mayor de brigada.—Roberto Arburthnot, capitán del 20 de dragones.—Alejandro Macdonald, teniente de artillería.—Edmundo L'Estrange, teniente del 71.—James Evans, cirujano.*

P. D.—Usted dispensará los muchos errores de dicción que se encontrarán en esta carta, pues no somos muy ladinos (1); pero esperamos que bastante quedará inteligible para echar á ver á nuestro afecto.—Al señor alcalde de primer voto don Nicolás de Sosa y Soria, teniente de milicias, etc., etc., etc.

«En la confusión en que necesariamente estaba todo el pueblo, poco podía atenderse al consuelo y comodidad de los prisioneros: y es de nuestra obligación atribuir á las calamidades inevitables de la guerra cualquiera negligencia que haya habido en esa parte. A los oficiales se les hizo firmar una palabra en que se obligaban á no servir contra el rey de España ó sus aliados, durante la presente guerra, hasta su llegada á Europa, ó hasta ser debidamente canjeados. Fueron luego acomodados en dos salas en la fortaleza, y los oficiales heridos en un hospital inmediato, permitiéndoseles ser curados por sus propios cirujanos, lo mismo que á los soldados que habían recogido en las calles, y traídos á la fortaleza por el enemigo. Los demás oficiales y soldados heridos fueron removidos de los lugares en que habían caído, á las iglesias más próximas, en donde así los clérigos y religiosos, como las familias en casas particulares los trataron con la mayor humanidad y cuidado; prueba bien noble, de que la verdadera virtud castellana aun se encuentra en una remota colonia de España casi independiente de la metrópoli; y proporciona á su corazón sensible aquella satisfacción que mitiga las calamidades y suaviza los rigores de la guerra.»

(1) El autor de esta carta es sin duda el capitán inglés don Roberto Gnillermo Patrik, hombre de notable talento, á juzgar por el hecho de que, sin tener ni una ligera tintura del idioma español cuando cayó prisionero, en menos de un año llegó á escribir con relativamente pocos errores, reducidos al uso de algún artículo donde no es neeesario, al de una proposición por otra y pocos más, que de propósito no se han corregido.

APÉNDICE VIII

RESOLUCIÓN DE LINIERS SOBRE LA PERMANENCIA ARMADA DE LOS CUERPOS URBANOS

Lo que por ahora he pensado de acuerdo con vuestros ilustres magistrados, y en fuerza de la escasez de numerario, es que permanezcan los cuerpos como estaban antes del 15 de febrero próximo pasado: esto es, sin sueldo y sin sujeción á cuarteles desde el 15 del presente mes, debiendo juntarse en un solo día de la semana para los ejercicios de instrucción: á excepción del cuerpo de Patricios que queda para el servicio de la plaza, y el de artillería de la ciudad; quedando á la tropa que quiera mantener sueldo, el recurso de tomar partido en los dos cuerpos de infantería de nueva creación, de *Voluntarios del Río de la Plata*, el primero de línea al mando de don Prudencio Murguiondo, y el segundo de tropas ligeras al de don Juan Barbín de Vallejo, destinados con el primer escuadrón de húsares á la guarnición de Montevideo; en cuya plaza estará asistido con 12 pesos mensuales y un vestido completo cada dos años todo soldado que quiera alistarse en dichos cuerpos, debiendo presentarse con sus armas y fornituras.

Espero que miraréis esta nueva disposición con el mismo agrado que siempre os han merecido los preceptos que mi amor patriótico han hecho dictaros para vuestra gloria y felicidad. Buenos Aires, 3 de agosto de 1807.

SANTIAGO LINIERS.

LEGIÓN DE PATRICIOS DE BUENOS AIRES.—*Estado de la fuerza con que se hallaba esta legión en los días en que los enemigos invadieron esta capital, en julio de 1807, según la Revista del mes de junio del mismo año.*

Batallón	Compañía	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	Sargentos	Tambores	Cabos	Soldados	Total
1	1	D. Martín Medrano	D. Diego Mansilla	D. José M. Echauri	3	1	8	48	60
	2	» Francisco Usal	» Pablo Illescas	» Narciso Machado	4	1	7	49	61
	3	» José Agustín Aguirre	» Vicente López		3	1	7	47	58
	4	» Francisco Argerich	» Mariano Irigoyen	» Toribio García	3		8	44	55
	5	» Feliciano Chiclana	» Manuel Albarracín	» Martín Rivero	3	1	8	43	55
	6	» Tomás Boiso	» Justo Baiso	» Pablo Merlo	3		8	47	58
	7	» Antonio del Tejo	» Saturnino Sarasa	» Francisco de Acosta	3	1	7	48	59
	8	» Andrés Patrón	» Benito Alvarez	» Gregorio Perdriel	3	1	8	47	59
2	1	» Pedro Pardo	» Francisco Feu	» Mariano Díaz	3	1	6	47	57
	2	» Lucas Obes, agregado	» Manuel Sanabria	» Andrés Hidalgo	3	1	8	45	57
	3	» Pedro Careaga	» Rufino Escolá	» Basilio Negri	3	1	8	47	59
	4	» Matías Balbastro	» Severo Canesa	» Vicente Silva	3	1	8	42	54
	5	» Matías Cires	» Bautista Fuentes	» Victoriano Noya	3	1	8	48	60
	6	» Juan José M. Rocha	» Ciriaco Lecica	» Juan José M. Rocha	3	1	8	36	48
	7	» Marcelo Colina	» Roque Tollo	» Mariano del Villar	3	1	8	40	52
3	1	» Pedro Velarde	» Félix José de Castro	» José Rubiera	3	1	8	48	60
	2	» Luciano M. de Oca	» Marcos Acosta		3	1	8	49	61
	3	» José Antonio Díaz	» Santiago Madera	» Juan Angel Vega	3	1	8	43	55
	4	» Pedro Blanco	» José Carreón	» Tomás Illescas	3	1	8	47	59
	5	» José Tomás Aguiar	» Miguel Araoz	» Joaquín Griera	3	1	8	45	57
	6	» Domingo Basavilbaso	» Manuel Alberti	» Rafael Pavón	3	1	8	50	62
	7	» Francisco Pico	» Antonio Herrera	» Angel Calderón	3		8	54	65
	8	» Juan Antonio Pereyra	» Manuel Bustillos	» Francisco Perdriel	3	1	8	45	57
		Total 23	Total 23	Total 21	70	20	179	1059	1395

PLANA MAYOR

Comandantes	1 D. Cornelio de Saavedra 2 » Esteban Romero 3 » José Domingo Urien	Capitán agregado Otro ídem	D. Agustín Elías » José Hernández
Sargento mayor el teniente de infantería	D. Juan José Viamonte	Capellanes	D. Mariano Gómez » Francisco Acosta » Roque Illescas
Ayudantes	D. Juan Pedro Aguirre » Eustoquio Antonio Díaz » Francisco Martínez		
Subtenientes de bandera	D. Diego Saavedra » Juan Francisco Toyo » José María Urien	Cirujanos	D. Pedro Carrasco » Juan Madera » Matías Rivero

NOTA.—El subteniente con grado de teniente de la 5.ª compañía del primer batallón don José Quesada, cuando se reforzó la expedición de la Banda Ori ntal de este Río, que obraba al mando del coronel de los reales ejércitos el señor don Francisco Javier de Elío, fué á ella voluntario, y murió en la acción de San Pedro del 7 de junio.

OTRA.—A más de los individuos contenidos en esta lista que todos se acuartelaron, al toque de generala concurrieron muchos á pedir armas, que se les dieron y se incorporaron sirviendo en la acción como los demás, sin otros que trajeron armas propias; y otros más que se dejaron de alistar porque el señor general mandó suspender la formación de compañías en tres cuarteles de la ciudad por faltar armas, y para que con el sobrante se formasen los cuerpos de caballería, los cuales y mucha parte de los otros cuerpos de infantería son también patricios.

Buenos Aires y noviembre 2 de 1807.

Juan José Viamonte.

APÉNDICE IX

SOBRE EL NOMBRE DEL EMISARIO QUE NAPOLEÓN DIRIGIÓ Á LINIERS EN 1808

El nombre de este emisario se ha escrito de diversos modos. Pero no cabe duda de que era *Mr. de Chassenai* según el testimonio incontrovertible de Mr. Julien Mellet que relata este incidente en su interesante opúsculo titulado *Voyage en Amérique Meridionale* (1820).—«Con la mira de proteger á Montevideo contra los ataques de los ingleses, el gobierno francés despachó en 1808 al bergantín *Consolador* cargado de armas y de municiones de guerra. Mandaba este buque *Mr. Dauriac* (1) teniente de navío y caballero de la Legión de honor, y Mr. Pedro *Dalobarats* antiguo teniente de navío. Yo partí á su bordo en la comitiva de Mr. *Chassenaí* enviado de Francia cerca del virrey de Buenos Aires encargado de ciertas misiones particulares y especial de la entrega del armamento.

»El bergantín partió de Bayona el 30 de mayo cerca de las cuatro de la tarde.

»Esa misma noche nos pusimos sin contrariedad cerca de Vizcaya (España) cuando de repente nos asaltó una horrible tempestad, con tal furor que llegamos á temer que el buque se perdiese. Pero la Providencia se compadeció de nosotros; calmó la impetuosidad de los vientos: y nos libramos sin más daño que algunas averías que reparamos, continuando nuestro viaje sin otro percance particular hasta la región que llaman de los vientos alisios.

»Allí nuestro sobrecargo se enfermó de una fiebre tan violenta, que en pocos días se puso como loco, y acabó por tirarse al mar. Se echó al instante el bote para re-

(1) Subrayamos estos nombres porque en esa misma forma se hallan en el libro que traducimos.

cogerlo, pero todo fué inútil, y desapareció para siempre. La pérdida de este desgraciado, y los rápidos progresos de su mal, llenaron de lástima y conmiseración á toda la tripulación.

»La monotonía de nuestro viaje fué continua hasta que dimos con la embocadura del Río de la Plata. Cercanos estábamos ya á la costa que reconocíamos por las aves llamadas *carneros*, cuando un violento *pampero* nos arrojó como 200 leguas á la alta mar. El ímpetu de este viento, tan conocido de los navegantes, nos hizo presagiar grandes desastres que se confirmaban por los terribles mugidos de las olas, y creímos tocar otra vez al fin de nuestros días por un naufragio inminente.

»Este viento que es muy temido por los naufragios frecuentes que ocasiona viene de las *pampas*, llanuras que detrás de *Buenos Aires* se extienden hasta las *Cordilleras* en una superficie de 300 leguas al menos, sin que encuentre bajíos ni alturas que puedan romper su furor. Levanta y encrespa las olas del Plata de tal manera que frecuentemente arroja las naves á la costa del lado opuesto.

»Así que el viento se nos puso favorable retrocedimos para arribar á *Maldonado* hasta donde echamos de seis á siete días, creyendo encontrar el fin de nuestras fatigas. Pero por desgracia otros contratiempos no menos funestos nos esperaban, para que siguiésemos siendo víctimas de nuestra desgracia. Mr. de Chassenay desembarcó en Maldonado con un aspirante de marina y con el cirujano de abordo; y con una escolta que le dió el gobernador de la villa se dirigió por tierra á Montevideo, que era, como he dicho, el lugar destinado á desembarcar el cargamento del bergantín.

»Nos habíamos quedado á la ancla y habían pasado apenas los primeros momentos cuando la vigía nos señaló dos navíos ingleses que vinieron á fondear detrás de dos pequeñas islas muy cercanas al fondeadero que teníamos en ese momento.

Su mira era sorprendernos durante la noche, pero la luz de la luna favorecía nuestra vigilancia; y como pudimos ver todas sus maniobras, cortamos los cabos y nos pusimos en fuga.

»Ellos soltaron al momento cuatro ó cinco penicles con veinte hombres cada uno, poniéndose á darnos caza. No nos quedó más recurso que echarnos á la costa, y defendernos tirándoles de cuando en cuando algunos cañonazos. Pero tuvimos que abandonar el bergantín y ganamos tierra á nado, ó por otros medios urgentes.

»Los ingleses subieron al bergantín, y después de saquearlo le prendieron fuego. Este contratiempo nos acaeció en la *Playita*, desde donde pudimos ver el saqueo de la carga y la pérdida del bergantín el 8 de agosto de 1808 á eso de las diez de la mañana.

»Mis compañeros se dispersaron por todos lados: yo me dirigí á Maldonado que dista seis leguas. Allí fuí socorrido por el gobernador, y después de haber descansado algunas horas traté de informarme del país...

»...Pasados algunos días nos volvimos á juntar todos los compañeros y nos dirigimos á *Montevideo*.

»La buena acogida que se nos había hecho en *Maldonado*, nos hacía esperar que seríamos igualmente bien tratados en *Montevideo*. Esta esperanza consoladora nos hacía olvidar nuestras contrariedades, y nos lisonjeábamos con los halagos á recibir; pero tan halagüeñas ideas debían evaporarse muy pronto, para hacernos ver que todavía no habíamos apurado la copa amarga de nuestros infortunios.

»En esos momentos acababa de llegar una goleta procedente de Cádiz con la noticia de que las tropas francesas se habían apoderado de Madrid, y que el rey con toda su familia se hallaban presos en Francia. En el momento que lo supo, el pueblo se echó sobre nosotros y nos escupió en la cara prodigándonos epítetos é injurias de todas clases. No sé hasta dónde hubiera llegado su venganza y su furia, si el gobernador *don Francisco Xavier Elío*, no hubiera acudido á impedir los extremos que podía producir este evento inesperado. Así, ya fuera para librarnos del peligro que corríamos en manos de un populacho irritado y sediento de sangre de unos cuantos franceses desgraciados, á quienes trataban de traidores, ya fuera por cumplir con los deberes de su puesto, nos hizo prender como prisioneros de guerra.

»Me hago un deber de hacer públicos aquí los elogios que nos mereció este digno gobernador; y no tengo pa

labras con que alabar los dignos procederes que usó con nosotros. Por penosa que fuera nuestra posición, llevábamos con paciencia su peso, por los cuidados y socorros de toda clase con que ese digno militar nos atendía. Gracias á sus bondades no carecíamos jamás de lo necesario para la vida; y me atrevo á pensar que de todo corazón habría él puesto término á nuestra prisión, si no hubiese temido el encono de un pueblo medio sombrío, único motivo que le hacía tenernos como criminales. Los sentimientos de benevolencia que él ha mostrado después por la nación francesa me confirman en esta opinión.»

Estas últimas consideraciones tan favorables para Elío y su benévolo carácter, nos llaman la atención, porque están en contradicción con la opinión general que todos, hasta los mismos españoles, han dejado consignada en la historia de este personaje. Ignoramos también cuándo y con qué motivos tuvo ocasión Elío de mostrar ese afecto á los franceses que le atribuye Mr. Jullien Mellet. Desde que Elío se retiró del Río de la Plata continuó mostrando sin descanso el mismo odio á los franceses de que había blasonado él mismo, en Buenos Aires desde 1808. En España fué uno de los generales más animosos y más exasperados contra ellos... Pero, sea lo que fuere, nosotros hemos traducido ese texto que lo muestra bajo un aspecto enteramente distinto, y que creemos que es el *único testimonio* de su género.

PROCLAMA DE LINIERS SOBRE LA JURA DE FERNANDO VII

«Valerosos y fidelísimos habitantes de Buenos Aires: —Desde el arribo de la última barca procedente de Cádiz que condujo las noticias de los acontecimientos ocurridos en nuestra metrópoli sobre la abdicación que hizo de la corona nuestro amado monarca Carlos IV en su hijo Fernando VII y traslación de toda la familia real á Francia, *os considero ansiosos* de fijar vuestro concepto en un punto que tanto interesa á vuestra lealtad: este deseo se habrá aumentado notablemente con la llegada del emisario francés conductor de varios pliegos para este superior gobierno:

Las vociferaciones de los ociosos han puesto en conflicto vuestro acreditado entusiasmo: el no haberos manifestado de pronto el objeto de su misión os habrá parecido acaso una falta de confianza bien contraria á la que tengo de vosotros y que ha merecido vuestro patriotismo; pero mientras os cansabais en vagas conjeturas, los padres de la patria, vuestros magistrados y el jefe que os ha conducido repetidas veces á gloriosos triunfos, se ocupaban incesantemente en los medios más oportunos de mantener vuestro decoro, intereses y tranquilidad.

»Del examen que se ha hecho de todos los pliegos recibidos resulta que el emperador de los franceses *se ha obligado á reconocer la independencia absoluta de la monarquía española; así como también la de sus posesiones ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar el más leve ápice de sus dominios: á mantener la unidad de la religión, las propiedades, leyes y usos con que se asegure en adelante* la prosperidad de la nación; y aunque no estaba enteramente decidida la suerte de la monarquía, se habían convocado Cortes en Bayona para el 15 de junio próximo anterior, donde iban reuniéndose los Diputados de las ciudades y otras personas de todas las clases del Estado hasta el número de ciento cincuenta.

»S. M. I. y Real Napoleón I, después de aplaudir vuestros triunfos y constancia, os estimula á mantener con energía la alta opinión que habéis adquirido por vuestro valor y lealtad ofreciendo así mismo todo género de socorro; y yo no me he detenido en contestar que la fidelidad de este pueblo á su legítimo soberano es el carácter que más le distingue y que admitiré con aprecio toda clase de auxilios que consistan en armas, municiones y tropas españolas.

»Nada es tan conforme á vuestra seguridad en tiempos tan calamitosos, como la unión y conformidad de opiniones en punto tan interesante á la pública felicidad. *Sigamos el ejemplo de nuestros antepasados, en este dichoso suelo que sabiamente supieron evitar los desastres que afligieron á la España en la guerra de sucesión, esperando la suerte de la monarquía para obedecer á la autoridad legítima que ocupe la soberanía.*

»Entretanto, no hallándome con órdenes suficientemente autorizadas que contradigan las reales cédulas del Supremo Consejo de Indias, para la proclamación y Jura del señor don Fernando VII anunciada ya por el bando de 31 de julio, he resuelto que se proceda á su ejecución con la pompa y solemnidad que está preparada, lisonjeándome que en medio de la alegría y regocijos públicos nos dispongamos á nuevos triunfos.

»Esto mismo comunico por extraordinario á todos los jefes de las provincias de este continente, para que conformándose al sistema que hemos adoptado, hagan los mayores esfuerzos para facilitar los auxilios necesarios á conservar las glorias adquiridas por un pueblo que por su situación local y energía, ha sido y será el inexpugnable baluarte de la América Meridional.

»Pero os prevengo por último, y vosotros mismos debéis conocerlo, que ninguna fuerza es comparable á la unión de ideas y sentimientos, ni auxilio más poderoso para continuar invencibles que la recíproca confianza entre vosotros y las autoridades constituídas que dirigidas al interés y beneficio públicos miran con odio y execración todo lo que se proponga separarse de la prosperidad común.—B. A., 25 de agosto de 1808.—*Santiago Liniers.*»

LINIERS Y LA JURA DE FERNANDO VII SEGÚN EL DEÁN FUNES

El deán Funes se expresa sobre la Jura de Fernando VII en distinto sentido.

Desde los principios de agosto, dice, se habían recibido en Buenos Aires pliegos oficiales sobre la exaltación de Fernando VII al trono de sus padres. En obedecimiento de las órdenes del Consejo se mandaron expedir por Liniers todas las providencias necesarias para la jura que debía solemnizarse el día 12. Esta proclamación fué transferida posteriormente al 31 del mismo mes á solicitud del Alférez Real á fin de dar á este acto todo su esplendor y dignidad. Este era el estado de las cosas cuando un incidente, fruto prematuro de la invasión enmascarada contra la corona de España, aceleró la Jura del rey Fernando.

Mr. Sant-enay emisario de Napoleón se presentó en Buenos Aires el día 13 con pliegos de Napoleón, del ministro de la guerra Ofarril y del de Hacienda Azanza, dirigidos á Liniers y á los demás jefes del reino. Esta escena de un género nuevo excitó toda la vigilancia de Liniers, á fin de hacer su fidelidad inaccesible á los tiros de la calumnia. Se sabe todo lo que su origen francés sin grandes precauciones podía dar de probabilidad á los juicios más temerarios. Deseando, pues, prevenir las emboscadas de sus émulos, no sólo rehusó la apertura de los pliegos, á no ser que fuese á presencia de testigos muy calificados, pero ni permitió que se acercase á su persona el emisario. El oidor subdecano, los fiscales del tribunal, el alcalde de primer voto y el regidor más antiguo, fueron inmediatamente convocados á una sesión. A presencia de todos se abrieron los pliegos mencionados, en los que hacía saber Napoleón la nueva dinastía extranjera levantada en España sobre las ruinas de la antigua. Promesas y amenazas, todo se derramó aquí con sumo estudio á fin de ganar un consentimiento sostenido por el peso de la esperanza y el temor.

«Una conmoción inusitada se experimentó en los ánimos de los que componían esta junta. No se puede formar una justa idea de la indignación que produjo en Liniers un procedimiento, cuya tendencia se dirigía á hacerlo cómplice de la maldad más execrable sino refiriendo sus propias expresiones. Se encuentran estas cláusulas en la carta que dirigió *poco después* á la princesa del Brasil doña Carlota Joaquina de Borbón; donde, refiriéndole este suceso, interrumpe la narración con este apóstrofe: «hombre vil é »infame (habla con Napoleón), acostumbrado á verte ro»deado de aduladores, los españoles te enseñarán, que no »es lo mismo combatir con tropas mercenarias, que con una »nación enérgica y elevada al colmo de la indignación y »amor patriótico. Los verdaderos franceses, por quienes has »adquirido tus glorias cuando tus guerras eran justas, y se »han sometido á ti para huir de la anarquía, serán los pri»meros á abandonarte, llenos de rubor por haber visto el »trono de sus legítimos soberanos, prostituído y ocupado »tanto tiempo por un extranjero, cuya inmoralidad y ba»jeza corresponde á su estirpe». Estrechados á su rey todos

los miembros de esta junta, é inaccesibles á las seducciones estuvieron muy distantes de dar su consentimiento á la solicitud de Napoleón. En este lance tan decisivo fueron de parecer se contestase por Liniers que las órdenes del emperador Napoleón eran muy débiles para balancearlas con las que se habían recibido, y tenían su emanación de la verdadera fuente del poder; y que de los auxilios ofrecidos sólo se aceptarían los que consistiesen en fuerzas para sostener ese mismo poder. Por lo que respecta al emisario, se acordó su incomunicabilidad y su pronto reembarco, ya para ocultarle al pueblo bajo la sombra del misterio este singular acontecimiento, ya para que no se ignorase en Europa un resultado que debía tener grande influencia sobre la suerte de España. Después de quemados algunos impresos seductivos, se encerraron los demás papeles en una arca, cuya llave se entregó por el virrey Liniers al regidor decano. La Audiencia plena, y el cuerpo municipal aprobaron al día siguiente esta resolución, prefijando el 21 del mismo agosto para la Jura.

»La pompa y magnificencia con que todas las clases del Estado se apresuraron á celebrar la inauguración de Fernando VII no parece sino que se encaminaban á vengar la majestad del trono español, y á prestar un vasallaje tanto más firme, cuanto más erizado de contradicciones. Tan cierto es que un pueblo sencillo y sensible á las desgracias, sólo percibe los objetos bajo el aspecto que ellos presentan, y sólo obra por los motivos que afectan su carácter. Con todo, en medio de este concurso y de este júbilo popular, no dejaban de encontrarse algunos patriotas de fino tacto político, á cuya vista no se escapaban los primeros crepúsculos del día que iba á nacer para América, y cuya inclinación nativa llevaba sus juramentos á la patria, como acreedora de mejor derecho. Pero, aun no era tiempo de abrirle al pueblo estos secretos. Se pierde el fruto que se recoge fuera de sazón, y un uso parcial de los medios que deben obrar unidos produce siempre un efecto contrario.»

APÉNDICE X

ASONADA DEL 1.° DE ENERO DE 1809 ENCABEZADA POR DON MARTÍN DE ALZAGA

Carta del coronel don Pedro Andrés García al Intendente de Potosí don Francisco de Paula Sanz

Mi venerable amigo y señor de mi respeto:

Desde que los acontecimientos de la reconquista dieron preponderancia á este vecindario se observaron ciertos espíritus ambiciosos de gloria y mando que crecieron en razón directa de irse adelantando las tropas voluntarias en el manejo de las armas, y consumó en algunos cuerpos la suerte infeliz de haberse puesto á su frente unos jefes revolucionarios que ganando el concepto de los ignorantes pudientes se electrizaron todos y unieron para hacer mofa de los otros á quienes no pudieron seducir sus perversas máximas: esta propia experiencia me arredró de ellos y me fijé en unirme á los fieles y buenos servidores del rey en odio de aquéllos.

Esta separación fué siempre la crítica mordaz y más cruel de aversión hacia mi persona y cuerpo de mi mando. La desgraciada pérdida de Buenos Aires y el estudio de la reconquista, labró el mérito de la separación del marqués de Sobremonte, que aunque necesaria para la ulterior defensa, se ejecutó de un modo indecoroso y no necesario. La escasez de tropas veteranas precisó á los jefes á valerse de este valiente y fiel vecindario de cuyos momentos se aprovecharon aquellos que abrigaban en su pervertido corazón las intenciones más insidiosas y eversivas del orden

público: ellos enviaron una idea nada equívoca cuando fué confinado de esta capital el general Beresford de quien lo oí cuando por comisión lo fuí á esperar de la villa de Luján quejándose con amargura del héroe de esta tragedia (m)... (a) (don Martín de Alzaga).

La certeza del nuevo ataque de esta capital, obligó á concentrar la fuerza y empeñar la defensa común que con tanto honor hizo este pueblo, llenando de gloria á las armas españolas y á este fiel vecindario. Así corrieron los tiempos, hasta que tranquilizados, ó más serenos los ánimos de la turbación y desastres de la guerra, fueron tomando todas las medidas del corifeo y aumentando sufragios á su intención. El aspiró á que todo el mundo le prodigase elogios para hacer su nombre conocido de uno á otro polo, cohonestando sus relaciones en aire de protección hacia las viudas, huérfanos y desgraciados en los combates; recabó de los cabildos de las capitales por tan apreciables medios las atenciones de las corporaciones capitulares que tenían á dicha relacionarse con ésta que prentendía dar tono y tener preponderancia sobre todas las del continente sirviendo como de modelo á sus ulteriores miras. El arrastró á su firmeza á los cabildantes de 1807 y 1808, intrigando á fines del año primero para continuar el último de 1808. Sin embargo de algunas contradicciones para perfeccionar la obra tanto tiempo deseada cuanto los desgraciados sucesos de la metrópoli presentaban el más bello cuadro á sus intenciones.

Las ocurrencias del Brasil y venida á Montevideo del brigadier Curado, le ofrecieron tal vez concertar sus ideas con su grande amigo y corresponsal el gobernador de aquella plaza don Francisco Javier de Elío. Desde entonces vimos crecer las indisposiciones con el gobierno, formando quejas de él, criticando cuanto obraba, y sembrando especies que desconceptuasen al jefe, procurando degradarle de la opinión y amor que le tributaban todos como á su reconquistador y defensor. Esta predisposición que tuvo lugar sólo en aquellos miserables seducidos y en los soberbios obcecados de su amor propio con un total olvido de la deuda en que le estaban de su vida y su libertad, tuvo pronto su premio; pero como al hombre ingrato y desco-

nocido al bien; todo le es igual, prosiguieron su propósito, y no perdonaron medio por incierto y bajo que fuese al efecto.

Por estos abominables medios engrosaban el partido de la insurrección, se formaban discursos por los enemigos de los tres cuerpos (de vizcaínos, gallegos y catalanes), unidos al Cabildo, manifestando con demasiada franqueza que no debía haber más autoridad que la de éste; que los padres de la patria eran nuestro punto de apoyo dejándonos en su concepto reducidos á un gobierno popular; jamás observaron sistema, ni podían fijarle porque no estaba á su alcance la mira del Cabildo ó su presidente. Un seminario de locos no podría obrar con más desacierto. A este tiempo llegó el emisario francés, y en seguida el señor Goyeneche; y aunque los primeros pliegos no detuvieron la Jura de Fernando VII, los segundos dieron margen á que el gobernador de Montevideo estableciese una junta á imitación de las de la metrópoli (como si se hallara en igual caso) y este fué el momento en que vimos correr rápidamente la propagación general de aquel pensamiento entre los partidarios que nos acababan de hacer frente con las armas en la mano.

Desplegaron todos como á porfía su altanería y provocación mirando en menos á las autoridades y cuerpos acuartelados, y los comandantes de éstos que pudimos distinguir el fondo de malicia que ocupaba el pervertido corazón de aquéllos en 3 de octubre, lo anunciamos á S. E. por medio de una representación que se vió cumplida en todas sus partes el día 1.º de enero. Esta exposición unánime de la fuerza armada llamó la atención de los facciosos y aunque según ellos debía atentarse contra la autoridad del señor virrey, deponiéndolo el 17 de octubre, no tuvo efecto, pues aunque se juntó la asamblea de vizcaínos para hacer su ejercicio en aquel que notoriamente se dijo era el señalado, y se previno la tropa acuartelada, excusaron el intento ya fuese por esto, ó porque el señor virrey llamó al comandante Rezabal previniéndole de las noticias públicas de los anónimos y avisos de Montevideo; y del reparo que ejercía la concurrencia al ejercicio del día lunes á las cinco de la mañana, cuando siempre lo habían

hecho en los jueves por la tarde: que además se sabía que sus oficiales habían citado personalmente á los soldados y proveídoles de cartuchos á bala. Se hizo sin embargo el ejercicio que duró menos de diez minutos, siendo notable que desde entonces no han tenido más ejercicio.

Las concurrencias de la junta de Montevideo ofrecían diariamente nuevas insubordinaciones; los esbirros de las fragatas «Flora» y «Prueba» que condujeron á su bordo al gobernador que fué de Montevideo don Pascual Ruiz de Hoydobro, y al brigadier don N. Molina, el primero que se decía venir autorizado por la junta de la Coruña, y el segundo por la de Sevilla, fueron unas alhajas preciosas que unieron al caudal de iniquidad del Cabildo sus sufragios, y ambos apoyaron las ideas de subversión, desempeñando al fin de año y al tiempo de la elección de capitulares la confabulada resolución de despojar al virrey del mando y exigir una junta de que debía ser presidente el señor Ruiz. También aspiraba á ser colocado el señor Molina en ésta ó en otra de las juntas que debieran formarse más tarde, pues las miras se avanzaban á tanto como á subvertir el reino. El pretexto era principalmente inculcar sobre la atroz calumnia del gobernador de Montevideo y el nacimiento francés del señor Liniers, olvidando que era el mismo que en 12 de agosto de 1806, y 3 de julio de 1807 nos condujo á la victoria, nos dió la libertad perdida y nos conservó en ella gloriosamente el 5 citado: sin tener presente estos monstruos de ingratitud que el gran conde de Gages no fué español de nacimiento, ni tampoco lo es el incomparable don Teodoro Reding que acababa de ser victorioso en Bailén.

Concertadas sus medidas, los capitulares y facciosos que blasonaban anticipadamente su triunfo, remitiéndonos al día 1.º de este año como señalado por ellos para fijar nuestra más fatal y desgraciada época, en que, como miembros separados de su comunidad y amistad, debíamos quedar perpetuamente extinguidos con la muerte más afrentosa, pero como la Providencia vela sobre esta ciudad escogida, permitió que por alguno de aquellos medios raros, supusiésemos el comandante don Cornelio Saavedra y yo, la conjuración tramada que comuniqué inmediatamente á

S. E., y se tomaron al momento las medidas de defensa más ajustadas y prudentes para estar á la defensiva y respeto en los cuarteles, hasta que el tumulto obligase á hacer uso de las armas en caso necesario, para lo cual debía servir de seña el cañón del presidente con tres tiros á bala y metralla sobre la torre del cabildo que había de ser como lo fué, la pregonera de la insurrección.

En efecto, amaneció el día 1.º de enero de 1809, día fúnebre y el más melancólico á los siglos venideros en los fastos de la historia para la M. N. y M. L. C. de Buenos Aires, cuando recuerdo que en ella hubo un puñado de hombres ambiciosos de mando que quisieron manchar las glorias de la sangre más preciosa que acababa de salpicar sus paredes, y correr en arroyos por sus calles para sacudir el yugo de los enemigos, y gozar de la amable dominación de nuestro augusto Fernando VII; pero si este recuerdo es capaz de entristecer al hijo del vecino é hijos de los fieles defensores de Buenos Aires, enjugará sus lágrimas, cuando en seguida vea en la misma historia la energía, la dignidad y decoro con que, como siempre, supo deprimir, y en efecto deprimió á los insurgentes, sin derramar una gota de sangre por parte de los defensores de la causa del rey y L. L. y de nuestro adorado Fernando, cuando vean, y lean que desaparecieron cobarde y vilmente de la presencia de nuestras armas, rindiendo las suyas con la mayor bajeza.

Esperábamos los comandantes en nuestros respectivos cuarteles la suerte que nos presentaría la elección de capitulares, cuando al punto de las 12 de aquel día oímos con el mayor sentimiento que tocaban á arrebato la campana del Cabildo, seña dada por la insurrección, y puestas las tropas sobre las armas, y provista de municiones y dispuesta la artillería de ocho piezas de tren volante, observamos que no se ejecutaba la seña dada, ú otra por persona competente de lo que deberíamos hacer, pero en este caso el comandante de arribeños dobló la guarnición del parque de artillería del Retiro, de la casa de mixtos, reforzando la fortaleza donde residía S. E.; el de patricios marchó al mismo punto con la legión de su mando excusando á la plaza y lo hizo al Fuerte por la puerta

del Socorro para evitar la precisa efusión de sangre en su trámite y no ir contra las disposiciones superiores en este caso, porque ignorábamos cuáles fuesen sus miras y resoluciones en los frecuentes parlamentos del Cabildo y demás que en él se hallaban. Yo con el cuerpo de mi mando y el batallón de Castas que estaba á mis órdenes y cuatro compañías más de otros, flanqueé las ocho piezas de artillería cargada á metralla, cubrí los cuatro ángulos de mi posición y, con 300 artilleros que debían servirlas, avancé en dirección de ellos las partidas de observación que me parecieron convenientes.

La turbación del pueblo seguía, los insurgentes recelaban de su éxito, y por medio de los mismos corifeos que rodeaban á S. E. le hacían las súplicas más rendidas para evitar el derramamiento de sangre, y lograron arrancar de su defensa y lado la legión de patricios que salió tambor batiente por medio de la plaza á su cuartel mientras recababan de S. E. esta disposición y le hacían entender la necesidad de la tranquilidad por el bien del pueblo, los facciosos corrieron á todos los puntos donde había artillería para conducirla á la plaza y en todos fueron burladas sus esperanzas; mas como la de mi cargo se hallaba á dos cuadras de ella, y era precisamente la que más les interesaba, se destacó una columna, tambor batiente, á atacarme; luego que la descubrí le mandé hacer alto, y que avanzase el oficial comandante á darme razón del destino y objeto de aquella tropa; así lo verificó, y recibiéndole yo en parlamento formal, como á un enemigo, en el avance que hice al de aquel punto, observé se me habían puesto dos fusiles en acción de tirarme, pero que contuvo otro de la misma partida enemiga, temerosos de ser barridos á metralla si hubiesen hecho fuego; la solicitud era terminada á ocupar la artillería de mi cargo, de parte del Cabildo y pueblo con objeto de defender la patria: la respuesta fué una absoluta negativa, como petición hecha por incompetente autoridad y escandaloso procedimiento, que se retirase al momento, ó en su defecto se haría uso de ella, tratándolos como á enemigo de la patria, y que asegurase al Cabildo que á este fin estaba á mi cargo la artillería, con cuyo motivo volvió este oficial con otro de

mayor graduación en igual solicitud, pero con términos capciosos y moderados, dirigiendo sus primordiales instancias á que me acercase al Cabildo, donde en efecto deseaban sacrificarme, y desprecié su empeñosidad como ajena de un militar que debiera saber que no podía desamparar mi puesto sin cometer delito, y aun presente este oficial, se me avisó del ángulo opuesto el requerimiento que allí había hecho otro insurgente oficial, para que en el término de seis minutos le entregase la artillería, y mandé al oficial que allí estaba que si en el término de seis minutos no desalojaba la calle se le hiciese fuego á metralla; cuya respuesta sirvió de prevención al que quería conducirme al Cabildo que se retiró llevando en su compañía á un teniente de granaderos de mi mando que le ordené fuese con él para que diese mi respuesta al Cabildo, observase la situación de la plaza y su fuerza de que me daría pronto aviso, y aunque este oficial llevaba el salvoconducto del que le acompañaba, sin embargo fué insultado y atropellado por los facciosos y volvió con dos comandantes más que vinieron con estudiadas relaciones como jefes de la revolución suponiendo que el general me llamaba donde ya estaban reunidos los demás comandantes, conocí el engaño, y expresamente pregunté si Saavedra (con quien acababa de hablar) estaba allí, y me respondieron que sí; esta falsa aserción me confirmó en su malicia, y aunque interiormente estuve resuelto á asegurarlos, no me pareció decoroso, y mirándolos con desprecio, les dije se retirasen, que si S. E. quería llamarme, tenía sobra de ayudantes y edecanes que lo hiciesen, con lo que quedaron terminadas por mi parte las sesiones, y también las tentativas inútiles de los facciosos.

S. E. quedó rodeado, como he dicho antes, de aquella gavilla de malvados que esforzaron toda su malicia á hacerle creer que era de necesidad, necesario abdicase el mando para salvar al pueblo. S. E. con la mayor generosidad dijo que se separaría del mando gustoso por la salud y por un pueblo que amaba con extremo aunque en él tenía algunos ingratos, con la precisa condición y calidad de que habían de subsistir en su fuerza y vigor el mando superior, las autoridades constituídas por la L.

según y cómo se hallaban fijadas, sin permitir jamás el que se estableciesen juntas de ninguna clase, como eversivas de la L. y orden público, así se lo otorgó por los insurgentes, á pesar de la protesta que en aquel acto hicieron algunos ministros de la real Audiencia que se hallaban presentes; fué tan plausible esta generosidad, que se comprometieron los cabildantes á sufragarle el sueldo de 200 pesos y en seguida se extendió el acta con las calidades arriba expresadas.

Esta angustiada suerte corría nuestro jefe, y Saavedra con el comandante de artillería y yo, que la ignorábamos, cuando por otra parte se acercaba la noche que podía ponernos en confusión, resolvimos de acuerdo reunir nuestras fuerzas, ordenar la artillería, y según ellas formamos en columna, y tambor batiente con música marcial á vanguardia y retaguardia, nos dirigimos á la plaza; importaría nuestra columna de 1,500 á 2,000 hombres; y en la marcha tuvimos tres órdenes supuestas para retirarnos, hasta que al fin se nos intimó no entrásemos á la plaza de orden del Cabildo y de la fuerza armada que en ella se hallaba, á que se contestó que si nos hacían fuego, llevábamos armas con que contestar, y poniendo un obús de á 36 en vanguardia, siguió la marcha en columna hasta ocupar el frente al Oeste y parte del Sur que desplegó en batalla con la mayor bizarría y mejor orden, quedando al frente de los insurgentes las ocho piezas de artillería, y la tropa esperando las órdenes de ataque. El batallón de andaluces que se hallaba en su cuartel esperando el momento feliz de reunírsenos, vino á pedir la posición que debía tomar, y ocurriendo yo á señalársela sobre la cabeza de la batalla, para cubrir todo el frente de la Catedral, se trató por seis de los insurgentes de pasarme por las armas en el descubierto que ofrecía mi persona en la plaza, de que me libró el comandante de insurrección, jefe de artillería don José Forneguera; en efecto, salió el batallón formado de su cuartel y cubrió la línea de batalla que se le señaló, vimos desaparecer por derecha é izquierda mucha parte de los sublevados, especialmente de aquellos que aglomeran las concurrencias.

Los cabildantes que en persecución de sus ideas exis-

tían en el fuerte para consumarla, se demudaron y alteraron cuando supieron que estábamos formados en la plaza, y no les quedó otro arbitrio más que el triste recurso de hacernos llamar por S. E. con el mayor de plaza, y otros ayudantes; antes de llegar fuimos impuestos de la abdicación del mando que aunque extendida, aún no se había firmado: se nos hace un recibimiento muy grato por S. I. elogiando la última prueba de amor hacia este pueblo, que acababa de dar S. E. con el sacrificio de su separación por la tranquilidad y sosiego de él, antes que se aventurase el derramamiento de sangre para S. E. tan apreciable, y tomando la voz don Cornelio de Saavedra en medio del Congreso de todos los comandantes, dijo que S. E. no podía abdicar el mando que el rey le había dado, y que á sólo al rey pertenecía el quitárselo, que la generosidad de S. E no podía perjudicar á los pueblos de su mando, que era nula, de ningún valor y efecto, como contraria á las disposiciones legales, que lo era igualmente por falta de causa, pues era absolutamente falso que el pueblo hubiese pedido, ni pidiese su separación, que no era pueblo un puñado de sediciosos seguido de otra tanta plebe ó canalla que habían seducido comprándolos al efecto; que la parte del pueblo, sana y numerosa eran las tropas de nuestro mando, eran los vecinos honrados y muy nobles que se hallaban en el seno de sus casas con sus familias, llorando el escándalo; que advertía que si la maldad y la intriga habían maquinado por medios tan perversos mostrar la ingratitud á quien más la debían, no conseguirían sus miras y antes correrían arroyos de sangre; entonces repuso S. I. que sólo nosotros nos complaceríamos de eso:—Sí, señor, dijimos: nos complacemos en derramar la última gota de sangre por conservar íntegra la soberanía y sus autoridades, en que va el interés de la nación, con preferencia á la de un enemigo exterior porque al fin en éste hay alguna virtud que es la de la obediencia al soberano y al jefe que la manda, pero en éstos no se encuentra más que una perversidad de corazón digna de los más severos castigos; en su consecuencia no conocemos más jefe ni autoridad que aquella que el rey nos ha puesto, el Excmo. señor don Santiago Liniers es nuestro virrey, nadie más que S. E. nos

ha de mandar, hasta que otra cosa disponga S. M., han de observarse las LL. en todo su rigor, los Tribunales de justicia y demás autoridades han de ser respetadas y obedecidas como está mandado y conviene, nosotros hemos jurado observarlas y particularmente hemos jurado deshacer y batir esta conjuración prevista días ha, y en este momento ha de quedar deshecha á cañonazos, destruídos los inicuos y viles pensamientos de juntas, castigados los delincuentes y restituído el orden y tranquilidad al pueblo á quienes unos hombres inicuos y sediciosos acababan de vulnerar pretendiendo apellidarlo sublevado contra las autoridades siendo el más fiel de la monarquía: esta es la gratitud con que le paga, y la fineza que debe al Cabildo después de sus sacrificios; S. E. vendrá al frente de sus tropas que le aman justamente y le veneran y obedecen con respeto, y ese pueblo á quien se insulta ahora mismo le recibirá en sus brazos; con aclamación llenará los aires de vivas como acostumbra: verá S. E. rendirse esas tropas indecentes y deshecha toda la maldad que la inquietud ha tejido meses ha para consumarla en este día.

En efecto, salió S. E. y se comprobó que el pueblo mismo lo recibiese en la puerta del rastrillo llevándolo en triunfo al frente de las tropas que desde nuestra salida quedaron con las armas afianzadas y prontas al menor movimiento para hacer fuego á los enemigos de la patria, que tuvieron la prevención de sacar el estandarte real á los balcones del Cabildo como signo de paz, á que presentaron las armas las tropas batiendo marcha con repetidos vivas al rey: aquella presentación del jefe acabó de aterrar y confundir en su propio delito á los insurgentes, que rindieron las armas; y después han sido despojados de ellas y de sus banderas los tres cuerpos de insurgentes. Las fuerzas realistas mantuvieron su campamento en la Plaza hasta el día de ayer que con la solemnidad más preciosa se juró la obediencia á la Junta Central de España é Indias establecida en Aranjuez, ó llámese Consejo de Regencia, que despacha á nombre de nuestro amado soberano don Fernando VII.

Han sido presos todos los cabildantes y por consiguiente confinados ya algunos y otros en seguridad. Síguense las

causas militarmente con actividad: las tropas permanecen cuidadosas sobre las armas en sus cuarteles. En vista de esta ocurrencia y de la resolución comunicada por el Consejo de Indias, veremos qué partido toma el insubordinado Elío causa de todos estos males relacionados de acuerdo y según ya se trasluce con Alzaga y tal vez ambos con la corte del Brasil.

Según otras exposiciones también las tenían con las provincias del Perú, y sería oportuno estar sobre aviso en este particular: sin duda que la causa suministrará en su progreso otras ideas y circunstancia que ya asoman de la mayor consecuencia: cualesquiera que sean se las comunicará á usted su más apasionado amigo y seguro servidor Q. S. M. B.

Buenos Aires, 10 de enero de 1809.

Firmado—

PEDRO ANDRÉS GARCÍA

Señor don Francisco de Paula Sanz.

APÉNDICE XI

MANIFIESTO Y RESOLUCIÓN DEL VIRREY CISNEROS SOBRE EL MOVIMIENTO DE 1.° DE ENERO DE 1809

Habitantes de Buenos Aires:—Desde los primeros momentos de mi arribo á estas provincias os he dirigido repetidas demostraciones, que anunciando mis sinceros deseos de restablecer vuestra tranquilidad, os presentaban en la necesidad de una estrecha unión: la base sobre que pienso girar todas las operaciones de mi gobierno. La sinceridad con que os presentasteis á mis insinuaciones, hizo suceder rápidamente una repentina calma, que amortiguando la efervescencia de las agitaciones anteriores ha dado lugar á que obre la reflexión, se aprecie por medio de oportunas comparaciones el inestimable bien de la tranquilidad pública y se comprenda el grande interés que tiene todo ciudadano en cortar divisiones que, desorganizando los vínculos sociales conduce el estado á inevitable ruina.

Mientras reposáis tranquilos en la seguridad de mis promesas duplicaba yo mis desvelos para afianzar sobre principios estables la seguridad que empezó á renacer con mi presencia, consagré á este intento todo género de fatigas y tareas, renuncié mi propio reposo en obsequio de una causa tan importante; llamé á mi socorro los conocimientos y celo de vuestros antiguos magistrados, y convencido de que los más generosos esfuerzos no os libertarían de una peligrosa explosión, sino se sofocaban en su raíz los funestos principios que perturbaron vuestro sosiego, traté de descubrir el verdadero origen de la desunión que ha producido tantos males.

El resultado de mis inquisiciones ha sido reconocer la conmoción del día 1.° de enero de este año como causa

principal de las funestas agitaciones que le han sucedido: á la maligna influencia de aquel escandaloso suceso deben atribuirse las desgracias que por todas partes os han afligido, pues rota la unión que poco tiempo antes había hecho brillar mil virtudes entre vosotros, fué preciso sufrir las contradicciones, partidos, desconfianzas y desolación con que gime la tierra en la efervescencia de nuestras pasiones.

Estos conocimientos convirtieron mi principal cuidado á la causa formada para el esclarecimiento y castigo de aquella conmoción: traté de averiguar su naturaleza y estado para conciliar las providencias conducentes á la concordia que deseo restablecer; y aunque el honor de los fiscales que presidieron á su formación aseguraba la exactitud de los estados, y noticia que yo necesitaba, advertido de que se les habían opuesto repetidas recusaciones, transferí su ministerio á otros dos oficiales que habiendo sido espectadores indiferentes de todas las ocurrencias reunían la confianza general á la probidad y honor que distinguen sus personas.

A los prolijos informes que me han presentado por fruto de una laboriosa tarea debo el pleno conocimiento que me asiste sobre el estado del proceso y mérito que produce en toda su actuación: las complicadas operaciones que lo forman, anuncian una duración incalculable por los trámites de una prosecución regular, y en el conflicto que produce la obscuridad en su actual resultado, la lentitud de su continuación amenaza un riesgo inminente, de que en el respectivo contraste de esperanzas y temores, se fomente la raíz de las divisiones que deseo exterminar.

La causa se presenta por su naturaleza bajo el aspecto más grave, sin que pueda prescindirse del escándalo y perniciosas consecuencias del hecho que la motiva. Una conmoción popular nunca puede ser excusable, y las mejores intenciones no sinceran el insulto cometido contra el jefe superior, en quien había depositado su representación el soberano: á la majestad del trono tocaba únicamente escuchar las quejas contra sus procedimientos; pues aun en el caso de verdaderos males todo remedio que no

venga de aquella fuente es una usurpación criminal que expone á los pueblos irreparables trastornos.

Esta consideración empeñaba mi autoridad á un ejemplar castigo, cuya memoria confirmase la execración con que se debe mirar todo tumulto; pero á la incertidumbre de los verdaderos autores, dificultad de averiguarlo y obstáculos para subsanar los vicios del proceso, se agregaba la circunstancia de suponerse cómplices, vecinos honrados de este pueblo, que en las anteriores calamidades se distinguieron por repetidos sacrificios consagrados al rey y á la patria. Mi corazón no ha podido soportar la amargura de ver arrancados de su familia ó gimiendo en prisiones á unos individuos cuyo nombre se ha hecho tan recomendable, y cuyos servicios se hallan solemnemente sellados por los elogios de los primeros magistrados de esta capital, buen concepto de la nación y gratitud de sus conciudadanos.

Jamás he sospechado que personas tan beneméritas manchasen la gloria adquirida, fomentando conmociones que son el oprobio y ruina de los hombres de bien, ó que deslumbrados por un celo mal dirigido se hubiesen arrojado á comprometer la seguridad de un pueblo por quien antes habían expuesto sus vidas y sus haciendas. Este justo concepto me afirma en la esperanza de que puesto el proceso en términos de producir las defensas y probanzas que únicamente podían preparar un legítimo resultado, se justificaría la supuesta complicidad que se les imputaba, pues si en un estado en que las ritualidades del juicio no permitían sino acriminar y acusar, solamente ministra el expediente cargos vagos, indeterminados, sospechosos y que se desvanecen por sí mismos, una completa sustanciación acrisolaría precisamente su inocencia proporcionándoles la reparación y satisfacciones correspondientes á la calidad de sus personas y males que han padecido.

Tales eran las esperanzas que fundaba en el mérito de los autos y conocimientos de aquellos individuos; pero un resultado de la conmoción, más funesto quizá que ella misma, me priva del consuelo que habría tenido en una vindicación judicial de cuerpos y de personas tan respetables; poniéndome en la necesidad de exigir de ellos el heroico

sacrificio de sofocar toda reclamación en obsequio del bien público expuesto á nuevas quiebras en semejantes discusiones. Por una triste fatalidad consiguiente á toda convulsión, produjo la del 1.º de enero resentimientos personales, que en la exaltación de los ánimos fueron conducidos hasta el extremo de romper la unidad, causando escandalosas divisiones que si en todo tiempo son perjudiciales á la comunidad, en el presente serían capaces de borrar el fruto de vuestros importantes sacrificios.

Equivocadas las acciones personales con la ejecución de órdenes superiores á que todo funcionario público está sujeto se han formado odiosas rivalidades entre las personas que sufrieron los golpes que el tumulto hizo indispensable con los jefes y cuerpos que defendiendo la autoridad del virrey resistieron su separación. Este nuevo efecto de acaloramiento y trastorno confirmó la división, formando extremo de ella con unos individuos que ni por la acción que se les reprochaba, ni por el concepto que fundan en sus anteriores servicios pueden considerarse sin notorio agravio susceptibles de las torcidas intenciones que se les han impuesto.

Los cuerpos voluntarios que en sólo su nombre llevan la justa recomendación debida á la importancia de su mérito, reciben la más alta ofensa con cualquiera ofensa dirigida á sembrar incertidumbres sobre la pureza de las intenciones con que se condujeron en aquel recomendable servicio. Los legisladores del reino y ordenanzas militares les prescriben una puntual obediencia á las órdenes de sus respectivos jefes; y la energía con que sostuvieron la autoridad del virrey preservándola de insultos tumultuarios fué servicio recomendable que llena uno de los primeros objetos de la milicia.

El trastorno que han sufrido estas ideas á pesar de ser tan conformes á equidad y á justicia, es una funesta prueba de las terribles y perniciosas consecuencias de toda conmoción: todo se desquició para aumentar vuestras agitaciones, y ni las buenas inteciones que quizás arrebataron indiscretamente á los autores del tumulto, ni el feliz término que la energía de las tropas logró ponerle, han podido cortar la maligna influencia con que desterrada vuestra

tranquilidad os habéis visto envueltos en sospechas, desconfianzas y enconadas enemistades.

No puede presentarse cuadro más lastimoso que el de vuestra constitución política á mi llegada á estas provincias. Mi corazón se cubrió de pesar cuando vi sumergida en un abismo de males unos pueblos tan acreedores de la felicidad á que su situación los destina. El alto concepto que he formado de vosotros estimulaba el justo interés que debo tomar por vuestro bien; y echando la vista sobre el inmenso cúmulo de eslabones que forman la cadena de vuestras desgracias, casi me vi abrumado por el enorme peso de un mando que me sería insoportable, si no lograse restituir vuestra tranquilidad.

A la confianza que os inspiraron mis exhortaciones, debéis la serenidad que ha empezado á renacer felizmente: comparad ahora el aflictivo estado de vuestras agitaciones con aquella época memorable en que coronados de laureles, celebrabais fraternalmente la gloria de vuestros triunfos: no descubríais entonces otra emulación que la de distinguiros por nuevos servicios: no obraba en vosotros otro estímulo que el honor de desempeñar con brillantez los deberes que el orden social impone á todo ciudadano. Vuestros sacrificios fueron demasiado costosos para que su precioso fruto haya sido tan poco duradero: es necesario restituiros á toda costa la paz y tranquilidad que aseguraron vuestras victorias, y al mérito de ésta deben consagrarse las privaciones y renuncias que ocasione el restablecimiento de un bien tan importante.

Empeñado en cimentar todas las medidas que estoy acordando para vuestra prosperidad, en la concordia y estrecha unión que lastimosamente habéis perdido, encontraba un embarazo insuperable en la constitución del complicado é interminable proceso que se está formando, pues subsistiendo por este medio los principales motivos de la división, brotaría ésta por formas diferentes, inutilizando las providencias tomadas para su exterminio, y aunque esta consideración provocaba á un corte decisivo que haciendo servir todos los intereses particulares al bien general, no dejase otro monumento de la conmoción que compasivos recuerdos de sus funestos efectos, los sagrados derechos

de la justicia me retraían, no pudiendo mi carácter soportar la idea de inocentes sin vindicación completa, ó delincuentes sin castigo rigoroso.

En tan apurado conflicto, llegaron á mis manos dos eficaces representaciones relativas á este mismo negocio. La una apoyada por el Excmo. Cabildo, y suscrita por un considerable número de vecinos, solicitaba la restitución de los capitulares desterrados, y con expresiones dictadas con la más tierna gratitud interesaba á favor de sus personas los méritos y servicios que en las anteriores calamidades las hicieron tan respetables. La otra era de los comandantes de los cuerpos voluntarios que por un acto de recomendable generosidad, interponían sus propios méritos á favor de los enemigos perseguidos por aquella causa, reconociendo el influjo que tendría una benigna deferencia para restituir enteramente la pública tranquilidad.

Estos actos que anuncian la conspiración general al sólido restablecimiento de la concordia me decidieron á hacer uso de las altas facultades que las leyes vinculan á la dignidad de mi empleo, y asegurada la firmeza de mis provincias por los extraordinarios poderes que la Suprema Junta Central se ha dignado conferirme, he resuelto poner término á este proceso, prohibir severamente su continuación, sofocar todos sus resultados, cerrar las puertas á toda reclamación y empeñar los respetos de mi autoridad para que con la total extinción de la causa, se extingan igualmente todos los odios, resentimientos y acciones que se derivan de ella. En esta virtud, como legítimo representante del soberano, hago en su nombre las siguientes declaraciones:

1.ª Los comandantes militares y cuerpos de su mando que sostuvieron la autoridad del virrey han obrado bien. Su conducta en esta ocasión realza el mérito de sus anteriores servicios. La energía con que han sostenido la obediencia á las leyes y respetos á los magistrados, es del agrado del soberano y atraerá sobre ellos premios correspondientes á tan importantes servicios.

2.ª La reunión de los conmovidos al frente de las Casas Consistoriales, el toque de su campana y demás actos

con que abusaron de su nombre y representación, en nada ha disminuído el alto concepto que tengo formado de la conducta con que el Excelentísimo Cabildo y sus individuos del año anterior de 1808 se han distinguido en el servicio del rey y de la patria. Toda imputación de complicidad ó influjo en la conmoción del día 1.º de enero se reputará atentado, y se castigará como un insulto á los respetos y acendrada fidelidad de aquel cuerpo.

3.ª Todos los verdaderos cómplices en el tumulto, son absueltos y perdonados (!). En su consecuencia serán restituídos á sus casas todos los presos, emigrados, ó en cualquier otro modo comprendidos en las resultas del proceso; reservándose esta superioridad, expedir en particular las habilitaciones que considerase competentes con arreglo á los conocimientos que le asisten sobre la materia, para que estos individuos entren ó no al actual ejercicio de los empleos civiles y militares que antes tenían.

4.ª Los cuerpos de vizcaínos, catalanes y gallegos que en unión con los demás voluntarios de esta ciudad han hecho las más notables servicios á la patria, no han desmentido la elevada idea á que se han hecho acreedores, por sólo una parte muy corta de ellos que se separaron de sus deberes en aquella conmoción; y por tanto se les entregará por el sargento mayor de la plaza las banderas y armas de que fueron despojados. Pero no debiendo subsistir estos cuerpos bajo sus antiguas denominaciones según el nuevo plan de fuerza armada que acaba de publicarse, integrarán los batallones del comercio, encargándose su arreglo al general comisionado como está prevenido.

5.ª Los capitulares desterrados serán restituídos al seno de sus familias, cuidando esta superioridad, hacerles entender esta resolución por el conducto y forma convenientes.

6.ª Ningún secretario, escribano, oficial ó funcionario público podrá admitir, ni introducirme memorial alguno sobre el asiento principal de esta causa ó sus incidencias: se guardará el proceso en el archivo secreto, sacándose previamente testimonio para dar cuenta á S. M.

7.ª Toda gestión por escrito ó de palabra, dirigida á

frustrar la total extinción de esta causa bajo cualquier pretexto que sea, se reputará un formal ataque á la pública seguridad, y los autores se tratarán y castigarán como reos que se oponen á las justas medidas del gobierno, y perturbadores del sosiego público.

8.ª Estas declaraciones serán inviolablemente guardadas, sin que por pretexto alguno se admita en ellas la menor innovación que no proceda inmediatamente del gobierno, esperando de los habitantes de este pueblo, que pues he sacrificado en obsequio de su tranquilidad y bien común los sagrados derechos de la justicia, que en otras circunstancias habría vindicado con inflexible severidad, propenderán todos en la parte que les toque á que tenga su debido efecto una resolución, en cuyo puntual cumplimiento empeño el poder y facultades que el rey me ha conferido.—Buenos Aires, 22 de septiembre de 1809.—BALTASAR HIDALGO DE CISNEROS.

APÉNDICE XII

MANIFIESTO DE DON JOSÉ MANUEL DE GOYENECHE, DESPUÉS DE LA POSESIÓN DE LA PAZ Y CASTIGO DE LOS PACENCES, PUBLICADA EL 29 DE ENERO DE 1810.

La ciudad de la Paz acaba de ver el imponente castigo que reclamaba su fidelidad y honor, al igual del sagrado y estrecho cumplimiento de las leyes, cuya ejecución salva á la patria, ordena la sociedad y hace respetables los magistrados, conservando las propiedades y regalías que son la base de la felicidad pública. La floreciente Paz contaba ya tres meses de anarquía y confusión, entregada á la degradación, circundada de sombras falsas, y regida por unos locuaces aventureros que, abusando del sagrado nombre del rey, promulgaban un odio sanguinario á nuestros hermanos los europeos, y esparciendo el desorden por medio de escritos subversivos, buscaban partidarios y amigos en todo este continente para declarar una figurada independencia, cuyo estandarte se enarbolaba en ella bajo hipócritas y halagüeñas esperanzas, que visiblemente han descubierto su fundamento, reducido al robo, reparto de bienes y exterminio absoluto de la virtuosa honradez en los que la poseían.

La complicidad considerable de satélites, que contaba esta temible facción, la ha creado y nutrido la sórdida codicia de algunos, el ningún celo de este gobierno en reprimir desde su origen la audacia de los proyectos, y el escandaloso ejemplo de ciertos magistrados, que abusando del alto depósito de las leyes cuya administración les está confiada para la felicidad pública, la han empleado en la aplicación de sus propias pasiones, con escarnios y dicterios, que de puro personales los han elevado

á la clase de asuntos de estado. Era necesario, según sus depravados fines, que la confusión los envolviese para que nadie penetrase el mezquino fin de su origen, y la justicia y verdad quedasen sepultadas en el trastorno, de que esta ciudad estaba dando relevantes pruebas. La Divina Providencia que protege unos pueblos, cuya docilidad y buena fe es digna del paternal soberano don Fernando VII á quien hemos jurado eterno amor y obediencia, dictó al circunspecto virrey del Perú, el excelentísimo señor don José Abascal, la terminante resolución de ponerme á la cabeza de las valerosas tropas del Alto Perú, para extinguir en su cuna la semilla perniciosa que á todos nos amenazaba. La rapidez de los movimientos, la disciplina y subordinación de mis tropas, en nada han ofrecido desventajas á las más aguerridas de Europa, y su servicio activo es el que por modelo he observado en aquellos mismos ejércitos europeos, donde la práctica militar llega á la perfección. Esta misma, adaptada á las circunstancias, me hizo penetrar á esta ciudad, y en los inaccesibles Andes de Yunca hasta extinguir con la fuerza, lo que repetidos perdones, la lenidad y los más fervientes consejos y dulces amonestaciones no habían podido obtener. La Paz vió nacer su felicidad y sin desmentir en nada el alto concepto que siempre la ceñirá de gloria y decorosos laureles, me recibió con los hermosos títulos de libertador, clamando por sus calles y plazas con inexplicable gozo, que había llegado el día de su rescate. La hospitalidad y generoso acogimiento con que han mirado mis tropas, y el obedecimiento que ha prestado á mis órdenes y consejos, son un auténtico comprobante de la sanidad de sus principios, y del justo deseo que la animaba de sacudir la coacción y someterse al restablecimiento de su antiguo lustre; pero esto no podía conseguirse sin que los criminales autores de la anarquía apareciesen víctimas de la ley, para aclarar las diferencias que hay entre la inculpabilidad de un pueblo y ciudad inocente de cuyos nombres se ha abusado, y la perversidad é irreligioso genio de los que tan tenaz é injustamente, sin fe alguna, apoderados de la fuerza, cometían asesinatos, robos, saqueos y toda clase de ex-

terminio. Preví la necesidad de un escarmiento, que América toda aguarda en obsequio de su propia seguridad, y la Paz más que pueblo alguno pedía con el mismo fin y el singular de su vindicación; y no conformándose con mis principios en presenciar lo que ni el rey mismo, procediendo en justicia podía dispensar, expuse al digno virrey de estas provincias el excelentísimo señor don Baltasar Hidalgo de Cisneros, la necesidad de los castigos, y que en su ordenación la delegase á una comisión ó persona de carácter, excepto á mí que me contentaba con haber obtenido todo lo que hace feliz á un gobierno, poniendo á disposición de los jueces los reos, principales instrumentos de la sublevación. Este superior jefe antes de recibir mi renuncia, se posee de los mismos justos principios, y usando de igual respetable idioma que dictaba el señor virrey del Perú, manda y exige en repetidos oficios, que se proceda al castigo, para general escarmiento, lo que terminantemente me ratifica sin exclusión alguna, en su oficio de 22 de noviembre anterior; facultándome á que proceda militarmente con todo el rigor de las leyes, ejecutando las sentencias pronunciadas contra los delincuentes en esta misma ciudad en que han cometido los delitos, como medio el más seguro para que sirva de escarmiento á los demás, y se conserve la memoria de los justos castigos en el mismo paraje en que han sido perpetrados sus crímenes. No obstante una orden tan terminante, creí justo consultar mis determinaciones con el distinguido y culto general don Vicente Nieto, presidente de la Plata, á cuyo conocido juicio fié todo el conocimiento que podía darse de la clase de reos, origen de sus delitos y graduación que de ellos hacía para imposición de penas, como aparece en oficio de 20 de diciembre. No se engañaron mis esperanzas en aguardar la madura y sabia resolución de este general, cuya contestación del 28 del mismo reproduce la orden del señor virrey de estas provincias de 22 de noviembre, declarando que autorizado competentemente por S. E. proceda al pronto, ejecutivo y veloz escarmiento en favor de la salud del pueblo que es la ley suprema. No me restaba más que presentar á los ojos de la América el fruto de una conducta rápida en sus movimientos, pe-

ro reflexiva y consultada en última decisión por mi auditor de guerra el asesor de la presidencia del Cuzco, don Pedro López Segovia, y cinco letrados imparciales de conocida probidad y responsables al Altísimo de sus consejos, que unidos á la convicción de mi propia conciencia, convinieron con irrevocable firmeza que los reos sentenciados á la pena capital (en los presentes y no en los ausentes) ejecutada, eran dignos de ella; y si se llevase á debido efecto la literal aplicación de la ley, debían serlo igualmente más de ochenta comprendidos en iguales crímenes. Mi corazón oyó la voz paternal de nuestro amado rey el señor don Fernando, que desde su cautiverio pedía clemencia para estos deslumbrados reos, que graduados muy piadosamente de secundarios, pasan con sus procesos á recibir el castigo necesario para la conclusión de una obra cuya consumación queda de manifiesto en las personas de los ajusticiados, que invocaron el nombre del pueblo sin su conocimiento y consentimiento, crearon cuerpos y dignidades, formando una constitución que atacaba directamente las regalías y bases de la que sabiamente nos rige; esparcieron las ideas y medios de arrastrar al desorden á las demás provincias, infundiendo falsas desconfianzas contra sus jefes de ambos Estados, sin una calificación que acreditase sus sospechas; dispusieron de los sagrados bienes del rey, incendiando los unos y malgastando los otros en la creación de una fuerza militar dotada de sueldos, graduaciones y facultades dispensadas á las heces de la bajeza, y últimamente, apropiándose los bienes de la honrada vecindad con decapitaciones y amenazas de que no se vieron exentos los cuerpos religiosos y monasterios de vírgenes que con la ciudad toda iban á ser incendiados, si las armas de mi mando no detienen este curso de horrores, que aun á mi presencia los han querido sostener atacando las tropas de S. M., muchos con sus consejos y el resto con el fuego de las armas y la desesperación. Pocas veces se habrán visto hombres cuya codicia y sanguinario plan haya sido menos compatible con la seguridad particular y del gobierno, habiendo sentado la máxima de escribir de un modo y obrar de otro. Sobre este corto número de depravados convictos y confesos que

concluyen implorando en sus confesiones la piedad de las leyes, ha recaído la necesaria pena de muerte. Juzguen los hombres de cualquier parte del mundo si se interesan por la suerte de sus semejantes, de una ejecución que reclamaba la justicia, la imperiosa ley de la necesidad y de la felicidad pública; y convendrán que convenía y que la ciudad de la Paz ha vindicado su reputación y honor con sólo el cumplimiento de las leyes que se han administrado con visible pureza, dirigida á la salvación de la patria y mejor servicio del rey.—Cuartel general de la Paz, 29 de enero de 1810.—José Manuel de Goyeneche.

SENTENCIA

En la causa criminal de alta traición, seguida en esta comandancia general del ejército auxiliar del Alto Perú, en virtud de comisión especial del Excelentísimo señor don Baltasar Hidalgo de Cisneros, virrey gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata, contra los autores y principales cómplices, que cometiendo los más atroces, execrables y sacrílegos delitos se sublevaron en esta ciudad, formando conventículos y juntas detestables en que acordaron sus planes, imputaron la más negra é infame calumnia á las autoridades del reino, suponiéndolas infidentes para dar aparente colorido á sus depravados intentos, asaltaron á fuerza abierta la noche de 16 de julio al cuartel de veteranos, apoderándose de las armas, depusieron del gobierno al señor gobernador intendente y al ilustrísimo señor obispo, removieron los subdelegados de los partidos y á los demás empleados legítimamente constituídos, subrogando otros de su facción aparentes para sus reprobados fines, erigieron nuevo gobierno con el título de Junta representativa de tuición, y adoptaron el escandaloso plan de diez capítulos que atacaban las reglas de la soberanía, conspiraban destruir el legítimo gobierno é iniciar la independencia, procedieron á incendiar en plaza pública los expedientes calificativos de los créditos á favor del Real

Fisco, condenando y extinguiendo estas privilegiadas deudas, recogiendo por apremio todas las armas del vecindario, así blancas como de fuego, organizaron una fuerza militar para oponer y resistir las tropas del rey, nombraron con despotismo comandantes y demás oficiales por patentes que se libraron, compeliendo al Cabildo para que se expidiese, fundieron cañones, construyeron lanzas y prepararon todos los pertrechos útiles de guerra, extrajeron y robaron los caudales pertenecientes á la real hacienda, invirtiéndolos en sueldos y acopio de municiones, circularon proclamas y papeles subversivos invitando á las demás provincias á la insurrección, eludieron é hicieron irrisorias las prudentes y sagaces providencias del Excelentísimo señor virrey, autoridades de todo el reino, y las de esta comandancia, relativas á calmar la sublevación, y despreciando el indulto que se les ofreció, perpretaron muertes, saqueos de las tiendas, casas de comercio y otros horrendos desórdenes; resistieron la entrada del ejército del rey en esta ciudad, haciendo fuego de artillería en el Alto de Chacaltaya, y considerándose incapaces de oposición se retiraron al partido de Yungas, donde resguardados de las situaciones ventajosas, fragosas é inaccesibles de los caminos pensaban hacerse inexpugnables, sedujeron y conmovieron á los indios de los pueblos y negros esclavos de las haciendas, atacaron en Irupara con toda la gente sublevada, tren de artillería y lanzas, la dirección de las tropas de Arequipa, dirigida por esta comandancia con el laudable objeto de transigir en paz y restablecer el orden escandalosamente subvertido, con los horrorosos crímenes de exterminar europeos y exponer á la muerte toda la gente seducida y alucinada, con lo demás que se ha tenido presente: Visto este proceso, contraído y limitado al más breve y ejecutivo castigo de los reos principales de la insurrección, según lo decretado en el mandamiento de prisión y embargo, y otras gravísimas y urgentes consideraciones, etc. Fallo, atento á los autos y mérito de la causa y á lo que de ellos resulta, que debo declarar y declaro á don Pedro Domingo Murillo, titulado coronel presidente, á Gregorio García Lanza, Basilio Catacora y Buenaventura Bueno, representantes del pueblo; al presbítero

José Antonio Medina, al subteniente Juan B. Sagarnaga, Melchor Giménez (alias) el Pichitanga, Mariano Graneros (alias) el Chaya-tegeta, Juan Antonio Figueroa y Apolinario Jaens, por reos de alta traición, infames, aleves y subversores del orden público, y en su consecuencia, les condeno en la pena ordinaria de horca, á la que serán conducidos arrastrados á la cola de una bestia de albarda y suspendidos por mano de verdugo, hasta que naturalmente hayan perdido la vida, precedida que sea la degradación militar del subteniente Sagarnaga, con arreglo á las ordenanzas de S. M. Después de las seis horas de su ejecución se les cortarán las cabezas á Murillo y á Jaens y se colocarán en sus respectivos escarpios, construídos á este fin, la primera en la entrada del Alto Potosí, y la segunda en el pueblo de Croico, para que sirvan de satisfacción á la Majestad ofendida, á la vindicta pública del reino y de escarmiento á su memoria; suspendiéndose por ahora la ejecución del presbítero José Antonio Medina por justas consideraciones, no obstante la degradación y entrega hecha por el Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis que corre á fojas primera, cuaderno tercero, hasta que el Excelentísimo señor virrey con presencia de ellos resuelva lo que tuviese por conveniente. A Manuel Cosio, sedicioso, alborotador é instrumento de los principales caudillos en los funestos acaecimientos de todo el tiempo de la sublevación, le condeno á que sea pasado por bajo de la horca, luego que sean ajusticiados los reos, cuya ejecución presenciará montado en un burro de albarda, y por diez años al presidio de Bacachica, remitiéndosele á este fin en partida de registro á disposición de dicho señor Excelentísimo virrey. Igualmente condeno á todos los comprendidos en esta sentencia, al perdimiento de todos sus bienes, aplicándolos como desde luego los aplico al real erario, cuyos ministros cuidarán de su cumplimiento, con más en las costas causadas mancomunadamente, sin perjuicio del proceso contra los demás complicados y secuaces de la sublevación, á quienes no obstante lo apuntado en mi consulta de 20 de diciembre hecha al general y presidente de la real Audiencia de Charcas don Vicente Nieto, y su respuesta de 28 del mismo que obra á fojas ciento

cuarenta y dos y fojas doscientas cuarenta y siete del primer cuerpo, y demás causales contenidas en el mandamiento de prisión librado contra otros cómplices, para suspender el conocimiento de sus instancias y reservando al de aquel Excelentísimo jefe, se ha recibido últimamente su oficio de 11 del citado diciembre, en que bajo los retenidos respetos que animan su vigilancia y desvelos hacia la salud pública, me reencarga la conclusión de sus causas y el término total de estas materias de tan grave consecuencia: se continuarán ejecutada que sea esta dicha sentencia. Por la cual definitivamente juzgando, sin embargo de apelación, nulidad ni otro recurso, y con la calidad del sin embargo, así lo prevengo, mando y firmo.—JOSE MANUEL GOYENECHE.—PEDRO LÓPEZ DE SEGOVIA.

Segunda sentencia.—En la causa criminal de alta traición que se ha continuado en esta comandancia general contra los principales cómplices y secuaces de la insurgencia de esta ciudad, presentes y ausentes, cuyo juzgamiento se reservó por el mandamiento de prisión á disposición del Excelentísimo señor virrey y capital general de estas provincias, quien en su oficio de 11 de diciembre próximo pasado me reencarga la final determinación de ella: Vistos y examinados los autos con la seriedad y circunspección que exige un asunto tan importante, de tanta complicación y en que se debe clasificar las penas á la variedad de crímenes cometidos, desde la noche del 16 de julio, descriptos en la primera sentencia: teniendo presente el citado oficio con otras políticas consideraciones, propias de las circunstancias del día.—Fallo atento á los autos, mérito del proceso, cargo y culpa que contra los reos resulta, que debía condenar y condeno á Ramón Arias, Francisco Javier Iriarte, Manuel Cáceres y Miguel Qüencollata, juzgados en rebeldía con estrados, á la pena de horca, la que se ejecutará siendo aprehendidos y sacados de la prisión, ignominiosamente arrastrados en un serón por una bestia de albarda, con confiscación de todos sus bienes, á beneficio del real erario. A los presbíteros doctor don José Manuel Aliaga, cura de Güarina, doctor don Manuel Mercado, don Sebastián Figueroa, ausentes, y don Francisco Javier Iturri Patiño presente, á diez años de presi-

dio en las islas Filipinas. Al doctor don Melchor León de la Barra, cura de Caquiaviri presente, á ocho años de presidio en las mismas islas, con igual confiscación de sus bienes, en virtud de haber procedido para esta decisión el acuerdo y anuencia del señor gobernador eclesiástico de esta diócesis en los términos que aparece á continuación del oficio que obra á fojas 97 de este cuaderno, procediendo á imponerles este castigo en atención á la clase de los delitos perpetrados á la faz de la América por dichos reos, dejando en esta parte su confirmación al Excelentísimo señor virrey, y pasándose testimonio de esta resolución al señor Presidente de Charcas para lo que hubiese lugar. A Sebastián Aparicio, los dos abogados don Manuel Ortiz y don Gabino Estrada, Hipólito Landaeta y Eusebio Condorena, ausentes, á diez años de presidio en las islas Filipinas y ocho años á Julián Gálvez, igualmente ausente, en el mismo destino. A don Tomás Domingo de Orrantia y á don Manuel Huisi, presentes, al primero á diez años, y al segundo ocho en el citado presidio, con amisión de sus empleos; procediendo de la propia manera á la confiscación de los bienes de entrambos. A don Isidro Zegarra y José Giménez Pintado á seis años de presidio en las islas Malvinas, como también á Manuel Rivero por el mismo tiempo, después de haber sufrido la pena de cien azotes que se le darán por mano de verdugo en las cuatro esquinas de la plaza de esta ciudad, cabalgando en un burro de albarda. Al doctor don Baltasar Alquisa y al doctor don Crispín Díaz de Medina á cuatro años en el indicado presidio, privados para siempre de abogar, recogiéndoseles al efecto sus respectivos títulos, y quedando extrañados perpetuamente de esta provincia. A don José Arroyo á cuatro años al referido presidio, recogiéndosele la patente de subteniente de milicias, y confiscándose los bienes de los seis insinuados. A don Pedro Leañi presente, y Julián Peñaranda ausente, al socabón de Potosí por cuatro años y extrañados á perpetuidad de esta provincia. A los presbíteros don Andrés José del Castillo y don Bernardo Ortiz de Palza, al primero á la Recoleta de Buenos Aires por ocho años, y al segundo á la de Arequipa por tres, para que

aprendan la doctrina cristiana y se instruyan en sus demás deberes. A los abogados don Antonio Avila y el doctor don Juan de la Cruz Monge, al primero privado para siempre de abogar, recogiéndosele el título, y extrañado perpetuamente á doscientas leguas de esta ciudad en este virreinato, sin que pueda pasar al del Perú, y al segundo á suspensión de oficio, y extrañamiento por cuatro años á la ciudad de Córdoba en el Tucumán, con la calidad de que no pueda restituirse á ésta de la Paz. Al escribano Mariano del Prado, privado del oficio y se le extraña para siempre de esta ciudad. A don Pedro Cossio se le confina á cien leguas de distancia de la misma y se le impone la multa de seis mil pesos por vía de indemnización á la real hacienda. A don José Antonio Vea Murguia confinado por cuatro años á la ciudad de Salta y extrañado perpetuamente de esta población. A Rafael Irusta ausente, y don Benigno Salinas presente, extrañado para siempre de la provincia, después de haber experimentado el segundo dos meses de arresto. A don Luis Balboa se le extraña igualmente á perpetuidad del partido de Omasuyos, después de sufrir cuatro meses de cárcel, como también á don Eusebio Gayoso de la Penayllilo, del de Pacaxes, después de dos meses de arresto. A Pedro Linares privado de la recaudación de tributos, y extrañado para siempre del partido de Chuchimani. A don Clemente Díaz de Medina ausente, y á los doctores don Jerónimo Calderón y don José María Valdez presentes, al primero que en el término de tres años no pueda presentarse en esta ciudad, ni en la de Arequipa y los dos últimos en el de dos años en sólo esta ciudad. Al doctor don Joaquín de la Riva suspenso de abogar por cuatro años. Los escribanos Cayetano Vegas y Juan Crisóstomo Vargas, serán apercibidos severamente; y el segundo suspenso del oficio por seis meses. Al doctor don Francisco Monroy y Francisco Hinojosa, al primero cuatro meses de prisión y dos al segundo, á más de lo que han sufrido, sin que Monroy pueda obtener en lo sucesivo empleo alguno público. A don José Ascarráns, don José Ignacio Ortiz de la Foronda, Vicente Medina, don Pedro Herrera, Francisco Monterrey, doctor don Bartolomé Andrade, don Alberto Estrada y Ma-

nuel Vera, ausentes, se les reprenderá severamente sobre su manejo, quedando Monterrey inhabilitado de continuar en la milicia y al doctor Andrade suspenso de abogar por seis meses, y velando este gobierno sobre la conducta de los referidos. Se procederá á la confiscación de los bienes de los referidos finados Manuel Victorio Lanza, Pedro Rodríguez y Gabriel Antonio Castro; y por lo que respecta en cuanto á don Juan Pedro Indaburo, atendiendo á que éste expió sus crímenes con la afrentosa muerte que le dieron los insurgentes, aprémiense á sus herederos á que repongan las cantidades que extrajo de esta tesorería principal de la real hacienda; según resulta de la razón de sus ministros que corre á fojas... de este cuaderno, compeliéndose igualmente á todos los que sacaron dinero de la tesorería y constan de la citada razón, á que hagan el correspondiente reintegro. Y en consideración á que hallándose esta causa en estado de sentencia, se han dirigido sumarios de los partidos de Omasuyos y Pacaxes de la que resulta algunos reos, se comete su reconocimiento al señor gobernador intendente, para que en el caso de no ser comprendidos en el indulto que ha de publicarse con arreglo á lo prevenido por el Excelentísimo señor virrey, les aplique la pena que estime de justicia: entendiéndose lo propio con Juan Zaya y Casimiro Irusta, con presencia en cuanto al primero de la subversiva carta original que se le pasará al efecto, y en orden al segundo, conforme al estado en que se halla la causa pendiente de versucidio; y conviniendo la quietud y tranquilidad de la provincia que algunos delincuentes que no aparecen de la sumaria, por cuya razón no se libró contra ellos el correspondiente mandamiento, sean corregidos y penados por providencia gubernativa, les impongo al indio Catary (alias) el Usía, miembro de la Junta Tuitiva, luego que sea aprehendido, la pena de doscientos azotes y la de presidio en esta ciudad por seis años. A Sebastián Alvarez de Villa-Señor y don Manuel de Zapata dos meses de prisión, y extrañados del mismo partido de Chulumany. A don Pedro Ortiz de Foronda y su mujer, é Hilarión Andrade, extrañados del mismo partido, destinado el último á la limpieza de esta ciudad por un año, con grillete al pie.

A don Eugenio Díez de Medina, que no se apersone en la ciudad por tres años. A don Diego Inofuentes y Manuel Gemio, se les priva de obtener oficios públicos, encargándose el subdelegado de aquel partido esté á la mira de sus operaciones. Y por lo que toca á Martín Cuentas, Pedro Barrera, Vicente Hinojosa y Toribio Patón; habiendo purgado sus desvíos, con la prisión que han sufrido, se les pondrá en libertad, quedando para siempre extrañados de Yunga. A Antonio Maedana, Camilo Peralta y Eusebio Tequero, aprehendidos por mí en el alto de Chacaltaya, con las armas en la mano se les aplica respectivamente la pena de cien azotes, destinándoles por cuatro años al presidio del Cuzco. A don Esteban Ochoa y Fernando Godoy por igual aprehensión en la batalla de Irupana, se les destina al trabajo de las obras públicas de esta ciudad, por seis años. A Mateo Cañizares se le extraña perpetuamente de esta provincia, y en orden al abogado don Mariano Michel, don Hermenegildo Fernández de la Peña y don Manuel Bolaños, atendiendo que el referido señor presidente, ha retenido el conocimiento de sus causas, no se comprenden en esta sentencia. Y por lo que hace á los oficiales y demás empleados que obtuvieron patentes del insurgente Pedro Domingo Murillo y que no resultan gravemente complicados, se les reprenderá con severidad á presencia del señor gobernador intendente y ambos cabildos, se recogerán sus falsos despachos, como los papeles y proclamas subversivas que existan aquí y en los partidos, y se incendiarán en plaza pública por mano del verdugo, dispensándose á los referidos y á todos los que directa ó indirectamente hayan tenido parte en la revolución, el indulto y perdón que á nombre de S. M. se publicará por bando, así en esta ciudad como en los mencionados partidos, imponiendo perpetuo silencio á todos los habitantes, á fin de que por ninguna manera se trate judicial ó extrajudicialmente sobre esta sublevación, ni se tilde la conducta de los indultados, á cuyo efecto, recojo de papeles y vigilancia de los gobiernos donde se destinan algunos reos se pasarán los respectivos testimonios de esta sentencia á los señores intendentes y sus delegados á quienes corresponda; alzándose el secuestro de los bienes de

aquellos que no son comprendidos en la confiscación. Y por ella definitivamente juzgando, sin embargo de apelación ni de otro cualquier recurso que declaro no haber lugar, así lo proveo, mando y firmo con costas en que condeno mancomunadamente á los que se aplican penas aflictivas. Paz, 28 de febrero de 1810.—JOSÉ MANUEL DE GOYENECHE.—PEDRO LÓPEZ DE SEGOVIA.

FIN DE LA INTRODUCCIÓN




UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 017 874 9

